FUNDACION SUPERACION DE LA POBREZA

SERVICIO PAÍS



Tesis País 2022

Piensa Chile sin pobreza

FUNDACION SUPERACION DE LA POBREZA
SERVICIO PAÍS

Tesis País 2022

Piensa Chile sin pobreza

TESIS PAÍS 2022

Piensa Chile sin pobreza

© Fundación Superación de la Pobreza
Distribución gratuita

Coordinador programa Tesis País:
Diego Weinstein

Equipo editorial:
Ricardo Alvarez
Miguel Becerra
Ignacia Escudero
Luis Iturra
Eduardo Martínez
Emilio Olivares
Mauricio Rosenblüth
Diego Weinstein

Foto de portada:
"Pescadores artesanales de caleta Pellines, comuna de Constitución, región del Maule", año 2012 / Créditos: Gonzalo Núñez

Edición:
Jennifer Abate

Diseño:
Carlos Muñoz / www.cemuma.cl

Agradecemos y reconocemos el trabajo de todas y todos los profesionales de la Fundación Superación de la Pobreza y consejeros regionales ex Servicio País que oficiaron como tutores y tutoras institucionales. Ellos y ellas apoyaron, nutrieron y orientaron el trabajo de las y los tesistas. Para el ciclo 2021-2022 fueron tutores: Christian Orellana, Luisa Olguín, Cristhian Cerna, Lucía Silva, Luis Iturra, Carlos Colihuechún, Claudia Maluenda, Jonnatan Hermosilla, Daniela Vega, Andrea Hernández, Mario Jara, Manuel Escobar, Miguel Becerra, Florencia Hepp, Pedro Segura, Iván Pinto, Fernanda Azócar, Valeska Jarpa, Andrés Amigo, Emilio Olivares, Cristian Cornejo, Ana Espinoza, Augusto González, Cristián Oliva, Andrés Bravo, Bernardo Pardo, Cristina Ñancucheo, Juan Silva, Luis Villegas, Eduardo Martínez, Carolina Momberg, Claudia Muñoz, Ricardo Alvarez, Ricardo Villalobos, Alfonso Leyton y Diego Weinstein.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN P 7

INTRODUCCIÓN P 9

"Nosotras no nacimos bajo una estrella". Subjetividad, género y trabajo en el testimonio de las trabajadoras de la gran industria forestal en Ragko, provincia de Arauco / **Dominique Villanueva** P 20

Mujeres del valle: experiencias de la escasez hídrica en Petorca / **Tamara Carvajal y Ester Donoso** P 50

Pobreza e insularidad: imaginarios e impactos de la escasez hídrica en los contextos territoriales de Chuit y Nayahué, grupo Desertores, comuna de Chaitén, región de los Lagos / **Paula Álvarez** P 73

Visibilizando la importancia de la perpetuación de las tradiciones de las colchanderas del valle de Itata / **Bárbara Chepillo** P 92

Vivienda rural indígena: el patrimonio contenido en la cultura pewenche y la respuesta de las políticas habitacionales a las necesidades de su habitar en la comuna de Alto Biobío, Chile / **Ana María Hidalgo** P123

Políticas para un buen vivir: toma de decisiones en materia indígena y subdesarrollo mapuche en el Wallmapu / **Fernando Sepúlveda** P 141

Perspectivas y significados de la pobreza en habitantes mapuche-huilliche de la costa y el interior de la comuna de San Juan de la Costa / **David Badilla** P 171

Emigración como condición de acceso a la educación formal: la oferta educativa del Estado a las comunidades de Alto Loa / **Verónica Muñoz** P 196

Análisis territorial comparativo de los resultados de la implementación del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) de Indap en las comunas de Carahue y Nueva Imperial, región de La Araucanía / **Galit Rodríguez** P 232

Pobreza, desigualdad y conflicto mapuche en la comuna de Cañete y el rol de la actividad forestal: propuestas desde lo intercultural / **Diego Benavente** P 263

Cuarenta años de neoliberalismo: estudio de caso sobre las políticas públicas y su impacto socioecológico en una comunidad mapuche lafkenche de Toltén / **Sebastián Toledo** P 297

El impacto del extractivismo en las experiencias de recolectores(as), procesadores(as) y comerciantes de algas pardas en Paposo, región de Antofagasta / **Elías Esper** P 327

¿Qué va a ser de nosotros? Perspectivas sobre desarrollo social y económico en zonas aisladas en el valle de El Tránsito en el norte de Chile / **Paula Campillay** P 353

IPRO: un tipo de instrumento público para zonas rezagadas de la región de Coquimbo / **Scarlet Olivares** P 376

Barreras de accesibilidad en zonas rurales: estudio de la percepción del sistema de transporte de los habitantes de la ciudad de Panguipulli / **Catalina Pino** P 400

Interrelaciones de la segregación socioespacial con los impactos de la pandemia por Covid-19: estudio de la región Metropolitana 2017-2021 / **Johans López** P 428

Superación de la pobreza por la vía laboral: nudos críticos en las ofertas de promoción del trabajo y emprendimiento en los subsistemas de protección social Chile Solidario (2002-2011) y Seguridades y Oportunidades (2012-2020) / **Susan Fuentes** P 453

Capital social en campamentos de la región de Biobío: organización social y dirigencias de Talcahuano y Los Álamos / **Felipe Paredes** P 482

Relación entre el bienestar subjetivo y psicológico y el indicador de pobreza multidimensional: una profundización necesaria / **Viviana Blanco** P 506

Transformaciones socioterritoriales en Cerro Castillo, Patagonia de Aysén: producción local de interpretaciones de la naturaleza en el marco de las áreas naturales protegidas / **Rodrigo Aynol** P 535

Valoración sociocultural de los servicios ecosistémicos presentes en la localidad de Los Queñes, región del Maule / **Matías Pino** P 557

TUTORES Y TUTORAS P 585

PRESENTACIÓN

Tengo el agradado de poner a disposición de las y los lectores nuestro decimocuarto libro *Tesis País: Piensa un país sin pobreza*, que reúne veintiún artículos elaborados por tesistas de pre y posgrado de distintas disciplinas. Estos escritos son una síntesis de los principales hallazgos, resultados y recomendaciones de sus tesis de grado, magíster y doctorado, respectivamente, presentadas a diversas casas de estudio.

Estos trabajos de investigación, muy variados en su naturaleza, abordan aristas diversas y complementarias del fenómeno de la pobreza, tales como enfoque de género y pobreza, derechos de los pueblos originarios, modos y medios de vida de distintas comunidades que enfrentan las problemáticas derivadas del modelo extractivista y sus impactos socioecológicos, rescate y valoración del patrimonio biocultural, inmaterial y material en los diversos territorios bioculturales, manejo de la crisis hídrica desde liderazgos femeninos y contextos de insularidad, estrategias de desarrollo social y económico en zonas aisladas y rezagadas, impactos de la pandemia, aislamiento, segregación socioespacial y campamentos, análisis de indicadores, instrumentos, políticas públicas y programas sociales para los sectores más vulnerables en distintos ámbitos de la gestión social del Estado, así como las barreras existentes para el ejercicio y la garantía de derechos, sistema nacional de áreas silvestres protegidas del Estado, conservación ambiental, turismo sustentable y su impacto en el desarrollo local; y finalmente algunas reconceptualizaciones sobre la pobreza en ciertos contextos territoriales y en sus interrelaciones con el bienestar.

Este nuevo volumen contribuye con estudios y propuestas para intentar superar las barreras que impiden la superación de la pobreza y busca ofrecer miradas renovadas en torno a las problemáticas que estamos enfrentando en estos tiempos de intensos y profundos cambios en la sociedad chilena, primero con sus crisis de legitimación y revuelta social, y luego con el impacto aún presente de la crisis sanitaria, económica y social experimentada a nivel mundial en estos años. El país ha comenzado hace un tiempo un proceso democrático y participativo de refundación de su Carta Fundamental que busca nuevos pactos sociales más inclusivos y nuevos arreglos institucionales que ofrezcan mayor gobernabilidad, descentralización y sustentabilidad.

Como Fundación venimos desplegando un trabajo que por 27 años hemos desarrollado en las cien comunas más aisladas, vulnerables y empobrecidas de Chile. Esto nos ha llevado a plantear que proteger las dinámicas que se dan en los diversos territorios del país y resguardar los medios y modos de vida de las personas constituye el pilar fundamental sobre el cual basar un proceso efectivo de superación de pobreza y cohesión social.

Buscamos aportar a la superación de la pobreza fomentando el desarrollo local inclusivo. Apostamos por valorar y promover el patrimonio biocultural de las comunidades y territorios con los que nos vinculamos desde una estrategia que busca potenciar la asociatividad. La perspectiva de trabajar desde un enfoque de territorios bioculturales aporta claves que facilitan la comprensión del fenómeno de la pobreza y nos brinda herramientas para innovar en la generación de propuestas de política con pertinencia, inclusivas y sustentables, que tienen como objetivo contribuir a empujar los cambios que el país requiere en estos momentos de crisis.

Cada territorio posee un patrimonio específico. Para promover el desarrollo local inclusivo de las comunidades que los habitan es necesario potenciar la visibilización, salvaguarda y activación de dicho patrimonio biocultural, junto con la interacción positiva y cooperativa entre sus grupos humanos. El reconocimiento, respeto y promoción de estos recursos puede favorecer dinámicas de diversificación territorial sostenibles e inclusivas que impulsen el desarrollo de territorios y comunidades con menos acceso a oportunidades en el actual modelo de desarrollo.

Esta publicación forma parte de un esfuerzo permanente por difundir investigaciones aplicadas multidisciplinarias, que en su gran mayoría abordan problemáticas territoriales o estudios de caso locales en comunas muy diversas a lo largo del territorio nacional. Esperamos así que este trabajo nutra e incida en el debate público y la toma de decisiones, y que aporte conocimiento, evidencias, nuevas miradas y propuestas generadas por jóvenes investigadores que se comprometen poniendo su conocimiento al servicio de un país sin pobreza, más justo y equitativo.

Catalina Littin
Directora ejecutiva
Fundación Superación de la Pobreza

INTRODUCCIÓN

En sus más de 27 años de trayectoria la Fundación Superación de la Pobreza ha desarrollado un compromiso activo con el mejoramiento de las políticas sociales, tanto por medio de su programa de intervención social Servicio País como a través de la elaboración de estudios y propuestas en diversos ámbitos de la gestión social del Estado.

El programa Tesis País surge bajo el sello de dichos propósitos e invita año a año a jóvenes estudiantes de pre y posgrado de diversas disciplinas a desarrollar sus tesis en temáticas de pobreza, desarrollo, exclusión, inequidad, discriminación, políticas sociales e integración social. De este modo Tesis País busca incidir en la formación de los estudiantes y contribuir a motivar, estimular y sensibilizar a nuevos profesionales y especialistas para que se interesen por estudiar y comprender el fenómeno de la pobreza a nivel local, regional o nacional, apliquen sus conocimientos a problemáticas concretas y propongan recomendaciones que contribuyan a su superación desde una mirada multidimensional.

Favorecemos el desarrollo de estudios y análisis sobre la pobreza y la vulnerabilidad social, sus manifestaciones, condicionantes y causas características, y sus estrategias de superación, y profundizamos en aspectos teóricos, metodológicos y prácticos. Con el objetivo de contribuir a la superación de las inequidades socioterritoriales que afectan a nuestro país, buscamos promover la investigación en territorios aislados, en ámbitos rurales, así como en comunas urbanas segregadas a lo largo de todo el país. El objetivo es generar investigaciones aplicadas, levantar evidencias y elaborar propuestas para así alcanzar mayores grados de integración social, equidad y justicia social.

Durante el ciclo 2021-2022 se recibieron 148 postulaciones, de las cuales fueron seleccionadas 59 en las dos modalidades que considera nuestro programa: tesis terminada y proyecto de tesis. Los 59 trabajos de tesis seleccionados provinieron de 21 casas de estudio diferentes a lo largo del país; 27 de ellos están asociados a programas de 12 universidades con fuerte identidad regional. Todas las regiones reclutaron trabajos de tesis. El 63% de los trabajos estuvo focalizado en territorios con nivel de aislamiento alto o crítico según Subdere (2012). De estos 59 trabajos 21 se convirtieron en los artículos que contiene esta publicación. Se presenta a continuación un breve resumen de sus contenidos.

Los primeros cuatro artículos de este volumen abordan la relación entre enfoque de género y pobreza, así como ciertos factores que inciden en el empobrecimiento y la vulnerabilidad de los territorios. Se rescatan también ciertas prácticas patrimoniales que posibilitan el desarrollo local.

El primer artículo lleva por nombre **"Nosotras no nacimos bajo una estrella". Subjetividad, género y trabajo en**

el testimonio de las trabajadoras de la gran industria forestal en Ragko, provincia de Arauco, y su autora es Dominique Villanueva. Se analiza en este artículo la incidencia de la inserción laboral en las subjetividades de las trabajadoras del vivero del complejo industrial Horcones, perteneciente a Bosques Arauco. Se describen sus experiencias respecto a su posición como mujeres y trabajadoras de la empresa forestal. Su ingreso a esta industria les permite obtener autonomía económica y no identificarse únicamente con el rol materno, y es la única oportunidad de desarrollo existente en un territorio rezagado y abandonado, sin diversificación productiva. El trabajo y la industria inciden en las vidas y subjetividades de estas mujeres cuyas trayectorias de vida están marcadas por la labor doméstica y el empleo precario. La empresa introyecta los valores corporativos, pero se cuestionan sus prácticas para con el medio ambiente y las comunidades, pues no respeta los derechos laborales. Este escrito se basa en la tesis de Dominique Villanueva realizada para optar al grado de antropóloga de la Universidad Alberto Hurtado.

El segundo artículo pertenece a Tamara Carvajal y Ester Donoso, y lleva por título **Mujeres del valle: experiencias de la escasez hídrica en Petorca.** Este artículo condensa la investigación que les permitió optar al grado de licenciadas en Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Las autoras abordan las experiencias de las mujeres vinculadas a organizaciones del agua y territorio en un contexto de escasez hídrica en la comuna de Petorca. Ellas deben emplear mucho de su tiempo en la distribución y administración del agua, en su cuidado y reutilización. En un contexto de desesperanza, asolado por actividades extractivas intensivas, ellas son una pieza fundamental para la sobrevivencia comunitaria. Las mujeres debieron modificar su sistema de vida en relación con el abastecimiento del agua. La búsqueda de soluciones les entrega reconocimiento de su labor en los espacios de participación comunitaria en su rol dirigencial. A través de la acción comunitaria y una ética del cuidado las mujeres buscan construir una vía alternativa donde las comunidades recuperen la autonomía de los territorios y la soberanía alimentaria ligada a una cultura rural campesina.

El siguiente artículo también aborda la temática de la escasez hídrica, pero en un contexto insular austral. Paula Álvarez es la autora del artículo **Pobreza e insularidad: imaginarios e impactos de la escasez hídrica en los contextos territoriales de Chuit y Nayahué, grupo Desertores, comuna de Chaitén, región de los Lagos.** La escasez de agua dulce en contextos insulares es un fenómeno que no solo acarrea importantes consecuencias territoriales, sino que también involucra un fuerte entramado simbólico para los habitantes de dichos espacios costeros, ya que la no disponibilidad de agua dulce en los emplazamientos de las viviendas no solo afecta la satisfacción de necesidades biológicas, sino que también implica la modificación de importantes dinámicas socioterritoriales y de los imaginarios de futuro que se desprenden de la poca retención territorial que acarrea la falta de agua. La autora examina la manera en que la pobreza se materia-

liza en estos contextos insulares en la disminución del bienestar de sus habitantes y en la poca sostenibilidad con que cuenta el territorio para proyectar y asegurar asentamientos en él producto de la falta de agua dulce necesaria para la subsistencia humana, animal y vegetal. La acción climática impacta no solo en los emplazamientos y condiciones de habitabilidad, sino también en todo el entramado de las economías locales. Sus habitantes implementan estrategias adaptativas y de resguardo para intentar evitar el despoblamiento y mantener la agricultura y la cría de animales pese a las condiciones adversas. Este artículo se basa en la tesis con que la autora obtuvo su grado de antropóloga de la Universidad Austral de Chile.

El último texto de este bloque tiene relación con el rescate y la valorización del patrimonio biocultural. Lleva por título **Visibilizando la importancia de la perpetuación de las tradiciones de las colchanderas del valle de Itata** y su autora es Bárbara Chepillo, cuya tesis que da origen a este artículo le permitió obtener el grado de ingeniera agrónoma de la Universidad de Chile. En el texto se presenta un análisis de las prácticas de las colchanderas del valle de Itata para revalorizarlas y para estudiar el rol de la mujer rural. Al igual que otros oficios del mundo rural, este conlleva para las mujeres artesanas extensas jornadas de trabajo remunerado y no remunerado. La cuelcha es su principal ingreso económico e históricamente esto les ha permitido tener algún grado de independencia económica. El oficio de colchar está fuertemente arraigado a las tradiciones familiares y comunitarias, y responde a procesos de enseñanza y creatividad. A su vez tiene una alta dependencia de la materia prima que son los trigos locales. La identidad territorial otorgada por el oficio de las colchanderas y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural inmaterial es un potencial de desarrollo local que puede proporcionar las bases para un turismo cultural enmarcado en la historia y tradición de los habitantes del territorio.

Los siguientes ocho artículos se enfocan en el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios, su relación con las políticas públicas y con los impactos del modelo extractivista, entre otros aspectos.

El primer texto de este eje se titula **Vivienda rural indígena: el patrimonio contenido en la cultura pewenche y la respuesta de las políticas habitacionales a las necesidades de su habitar en la comuna de Alto Biobío, Chile.** Fue escrito por Ana María Hidalgo. Este trabajo problematiza la respuesta del Estado, a través de sus políticas habitacionales, a las necesidades del habitar del pueblo mapuche-pewenche, su cultura y forma de vida, entendidos como patrimonio material e inmaterial. La aplicación de programas habitacionales estatales en la comuna de Alto Biobío muestra avances en la respuesta a las necesidades habitacionales de las comunidades indígenas, especialmente con la incorporación de tecnología en las viviendas. Ello mejora su calidad de vida y con ello la habitabilidad. No obstante, estas iniciativas aún no responden de manera pertinente a la cultura e identidad pewenche, y prevalece una visión urbana, alejada de su forma de vida tradicional. Se requiere un mayor invo-

lucramiento de la población indígena en la génesis del proyecto y apostar por la promoción de la autoconstrucción y la coejecución por medio de capacitaciones previas. Con esta investigación la autora obtuvo el grado de magíster en Patrimonio Arquitectónico y Urbano de la Universidad del Biobío.

Fernando Sepúlveda es el autor del siguiente artículo, basado en la investigación con la cual obtuvo el grado de licenciado en Ciencia Política de la Universidad Diego Portales. Se titula **Políticas para un buen vivir: toma de decisiones en materia indígena y subdesarrollo mapuche en el Wallmapu** y en él se estudia la manera en que la toma de decisiones inserta en la institucionalidad indígena vigente ha afectado al desarrollo social de la población mapuche de La Araucanía entre 2010 y 2018. Se evidencia un conflicto entre los intereses del pueblo mapuche y los de la clase política nacional, lo que resultan en una articulación de políticas indígenas sin mayor pertinencia cultural y una nula capacidad política de la población mapuche para incidir en la toma de decisiones. El subdesarrollo mapuche persistirá mientras el Estado no tenga la voluntad política para tratar este problema.

Luego tenemos el escrito perteneciente a David Badilla, cuyo nombre es **Perspectivas y significados de la pobreza en habitantes mapuche-huilliche de la costa y el interior de la comuna de San Juan de la Costa.** En el escrito se buscó caracterizar los elementos materiales y simbólicos asociados con la pobreza por los(as) habitantes mapuche-huilliche del sector, intentando entender sus propias realidades. A diferencia del enfoque clásico y oficial sobre la pobreza, aquí el concepto se entiende y significa socioculturalmente a partir de un énfasis local en su entendimiento y sus vivencias. De ese modo se da cuenta de que las perspectivas y significaciones de la pobreza están condicionadas por los contextos sociales y culturales en los que se insertan sus protagonistas. Los mapuche-huilliche estudiados poseen formas características de significar la pobreza, como la pobreza espiritual y la relación con el uso ancestral de territorio costero. Al mismo tiempo estos grupos entienden el fenómeno de la pobreza a partir de diversos satisfactores modernizados que dan cuenta de nociones más occidentales. Este texto condensa la investigación que le permitió a su autor acceder al grado de antropólogo de la Universidad Austral de Chile.

El siguiente escrito es de Verónica Muñoz y lleva por título **Emigración como condición de acceso a la educación formal: la oferta educativa del Estado a las comunidades de Alto Loa.** Con esta investigación su autora optó al grado de magíster en Educación mención Currículo y Comunidad Educativa de la Universidad de Chile. Este texto recoge el trayecto de la oferta educativa en la región, particularmente de la realidad socioeducativa de la comunidad de Toconce y sus sistemas de transmisión de conocimiento. La autora aborda la escolarización de la infancia indígena, la experiencia escolar y las demandas de educación culturalmente pertinentes. Actualmente no existe oferta educativa

en la comunidad y la emigración es la condición de acceso a la educación formal. Los resultados grafican entonces la construcción de categorías sobre la experiencia de ser estudiante indígena, las relaciones sostenidas con la cultura dominante y los elementos culturales que deberían expresarse en el diseño e implementación curricular. La política pública educativa nacional y la gestión administrativa local no han sido capaces de reconocer la multiculturalidad del territorio ni el tránsito transfronterizo característico de los Andes. Se produce un despoblamiento debido a la falta de oferta educativa local que promueve el desplazamiento forzado de la comunidad.

El quinto texto de este eje fue escrito por Galit Rodríguez y su título es **Análisis territorial comparativo de los resultados de la implementación del Programa de Desarrollo Territorial indígena (PDTI) de Indap en las comunas de Carahue y Nueva Imperial, región de La Araucanía.** El estudio se centra en identificar los resultados de este programa a nivel territorial y evidencia la importancia del rol que juegan las políticas públicas y su implementación en cada territorio. Se diseña un programa a ejecutar a nivel nacional, pero son distintos los efectos que este tiene en cada comuna. Hay diferencias en la adaptabilidad territorial del programa y por lo tanto se producen distintos niveles de desarrollo local y rural. El programa no resuelve las problemáticas locales y resalta la falta de proximidad institucional a las necesidades de los usuarios, así como el bajo nivel de adaptabilidad territorial del PDTI. Se plantea que existe una insuficiente incorporación de nuevos enfoques y temáticas en beneficio del sector agrícola y los usuarios. A pesar de declararse como un programa multivariable, el PDTI aún se enfoca mucho en lo productivo. Con esta investigación la autora obtuvo el grado de geógrafa de la Universidad de Chile.

A continuación nos encontramos con el artículo **Pobreza, desigualdad y conflicto mapuche en la comuna de Cañete y el rol de la actividad forestal: propuestas desde lo intercultural**, cuyo autor es Diego Benavente. En este se profundiza en la relación entre pobreza, desigualdad, conflictividad y actividad forestal. A partir de herramientas cartográficas y estadísticas se encontraron brechas de desigualdad económica y territorial entre mapuche y no mapuche. Se observa una concentración de eventos conflictivos en el grupo con peores indicadores de bienestar, alta población mapuche y alta presencia de propiedades forestales. La pobreza y la desigualdad por sí solas no son un factor de conflictividad y más bien se logró comprobar que existe relación entre pobreza, desigualdad, propiedad forestal y población mapuche, con un mayor número de eventos conflictivos. Cuando se agrupan y concurren todos estos factores existe mayor conflictividad. El Estado, pese a la entrega de subsidios y algunas políticas con enfoque multicultural, no ha podido solucionar la conflictividad en la zona, y los canales oficiales han demostrado ser ineficaces a la hora de responder a las demandas históricas y actuales. Una parte importante de las conversaciones deben girar en torno a las extensas propiedades que

controlan actualmente las empresas forestales. Este artículo se basa en la tesis con la que el investigador obtuvo su grado de geógrafo de la Universidad de Concepción.

El penúltimo texto de este bloque corresponde a Sebastián Toledo, el cual condensa la investigación con la cual obtuvo su título de antropólogo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Se titula **Cuarenta años de neoliberalismo: estudio de caso sobre las políticas públicas y su impacto socioecológico en una comunidad mapuche lafkenche de Toltén.** Desde un enfoque cualitativo se realiza un análisis crítico de algunas políticas públicas, revisando sus efectos e implicancias socioecológicas. Se enfatiza en aquellas que determinan las formas de interacción entre grupos humanos y ecosistemas mediante la realización del trabajo y que han obstaculizado procesos de gobernanza que incluyen a todos los actores involucrados en el territorio. Se han instalado proyectos extractivos y se ha ido consolidando la concentración de tierras en empresas exportadoras, ocasionando consecuencias medioambientales y culturales importantes. La preponderancia de ciertas prácticas productivas ha deteriorado el paisaje y ha dificultado el ejercicio espiritual y cotidiano de la comunidad. No obstante subsisten modos tradicionales de trabajo y de organización social, los cuales constituyen un patrimonio biocultural de gran importancia para la regeneración del tejido ecológico y social. Se identifican las potencialidades de un diálogo intercultural y la recuperación de este patrimonio como foco de desarrollo local inclusivo.

El último escrito de este eje se titula **El impacto del extractivismo en las experiencias de recolectores(as), procesadores(as) y comerciantes de algas pardas en Paposo, región de Antofagasta.** Su autor es Elías Esper. El estudio se centra en los impactos del modelo primario exportador chileno sobre los ecosistemas locales y las economías domésticas. El auge de exportación de huiro ha significado un proceso de descomposición del sistema pesquero artesanal local que ha implicado, por un lado, la reproducción restringida de unidades domésticas dedicadas a la extracción, recolección y procesamiento cada vez más diferenciadas, fragmentadas y precarizadas, lo que aumenta el riesgo y la informalidad, y por otro una degradación ecológica y ambiental importante. Se produce una reorganización del contexto ecológico local, el nuevo patrón de acumulación desencadena contradicciones en el territorio y en los ecosistemas costeros, y genera una división social interna entre las familias e individuos de la localidad. Las organizaciones locales que trabajan en la zona costera con un modelo artesanal del sistema pesquero local tienen un rol central en el control, manejo y cuidado comunitario de la costa y de los seres vivos que habitan el mar. Con esta investigación el autor obtuvo su título de antropólogo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Este volumen prosigue con cuatro artículos que abordan los impactos de la pandemia, el aislamiento y la segregación socioespacial en zonas de rezago.

El primero de estos trabajos fue escrito por Paula Campillay y lleva por título

¿Qué va a ser de nosotros? Perspectivas sobre desarrollo social y económico en zonas aisladas en el valle de El Tránsito en el norte de Chile. Este texto ofrece un espacio de discusión respecto a la experiencia de quienes habitan en espacios cuya gobernanza ha sido debilitada. Se busca compatibilizar la categoría de "zona rezagada", propuesta por el Estado chileno para describir espacios geográficamente desconectados con altos índices de pobreza, con las de "zona de exilio", "escape" o "refugio", propuestas desde la antropología. El propósito es ampliar el entendimiento sobre la experiencia de habitar en los márgenes, tanto geográficos como económicos y sociales, para dejar de considerarlos como espacios ambiguos o peligrosos y comenzar a visibilizarlos como espacios potenciales para la innovación económica y social. Es así como las estrategias económicas implementadas en los últimos años, así como la promoción de los programas de emprendimiento, constituyen esfuerzos por revertir las condiciones que separan al valle del resto del país, sin dejar de reconocer y valorar el aporte de la agricultura en pequeña escala, la crianza de animales y un estilo de vida tradicional que valora la tranquilidad. Las estrategias de desarrollo más adecuadas para un territorio específico requieren considerar las dinámicas comunitarias existentes y las particularidades históricas. Este artículo se basa en la tesis con que la autora obtuvo su grado de antropóloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Continuando con esta línea tenemos el artículo **IPRO: un tipo de instrumento público para zonas rezagadas de la región de Coquimbo,** que pertenece a Scarlet Olivares, que con esta investigación pudo optar al título de ingeniera comercial de la Universidad de La Serena. Desde un enfoque cuantitativo la autora realiza un análisis de los resultados del Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para la Reactivación de Corfo, que consideró proyectos finalizados entre 2015 y 2019 pertenecientes a zonas rezagadas. El territorio estudiado presenta condiciones de aislamiento que aumentan sus brechas socioeconómicas y de conectividad. Los proyectos revisados presentaron características congruentes con los recursos endógenos del territorio, donde predominan las micro y pequeñas empresas como beneficiarias principalmente de rubros agrícolas y turísticos. Los resultados financieros, de ventas y empleos fueron positivos en tanto todas las empresas aumentaron sus ventas y generaron nuevos puestos de trabajo. A su vez la evaluación del programa fue positiva por parte de los beneficiarios. Sin embargo el programa privilegia el financiamiento de iniciativas preexistentes en vez de la promoción de los recursos endógenos y potenciales de la zona, para así crear territorios autosustentables y con una identidad productiva única.

El siguiente texto fue escrito por Catalina Pino y lleva por nombre **Barreras de accesibilidad en zonas rurales: estudio de la percepción del sistema de transporte de los habitantes de la ciudad de Panguipulli.** Este estudio realiza un análisis de las percepciones de los usuarios del sistema de transporte y busca identificar necesidades relacionadas con la movilidad cotidiana de los habitantes de la zona, barreras de accesibi-

lidad y aspectos relacionados con la satisfacción con el viaje y su contribución al bienestar global a nivel individual. Se registra la existencia de diversas expresiones de las barreras de accesibilidad, entre ellas la económica. En las zonas rurales se presentan mayores dificultades de acceso a servicios básicos debido a la falta de instalaciones que presten estos servicios, lo que implica que las personas deben movilizarse a localidades más urbanizadas para realizar sus actividades cotidianas. No obstante, en el caso de las zonas rurales el transporte colectivo presta deficientes niveles de calidad en sus servicios debido a sus bajos niveles de demanda y su alta dispersión, con tiempos extensos de viaje, lo que profundiza la exclusión social de ciertos sectores y su falta de acceso a oportunidades al presentarse obstáculos que dificultan la materialización de sus actividades cotidianas. Las problemáticas de movilidad rural impactan en el bienestar global de sus habitantes. La tesis que da origen a este artículo le permitió a su autora obtener el grado de ingeniera civil con mención en Transporte de la Universidad de Chile.

Interrelaciones de la segregación socioespacial con los impactos de la pandemia por Covid-19: estudio de la región Metropolitana 2017-2021 es el artículo escrito por Johans López, basado en la investigación con la que obtuvo el grado de magíster en Urbanismo de la Universidad de Chile. El autor aborda el estudio de la segregación socioespacial en relación con los impactos territoriales de la pandemia por Covid-19 y los vincula con la estructura socioespacial de la ciudad y la perspectiva de la integración social urbana y/o de mínima resiliencia sanitaria. Se expone cómo la segregación es un factor explicativo de los efectos sanitarios o vulnerabilidad socioterritorial de la pandemia. La configuración de la segregación socioespacial y sus características se relaciona con los efectos nocivos de la pandemia en términos sanitarios y económicos. En efecto, donde hubo familias de grupos vulnerables existió una mayor incidencia de los efectos nocivos de la pandemia al existir problemas habitacionales de hacinamiento y/o allegamiento. Se identifica así un grupo de comunas altamente segregadas con efectos nocivos de la pandemia que requieren políticas y planes intensivos. La presencia y proliferación de organizaciones para la sobrevivencia alimentaria fue una respuesta importante en los enclaves de vulnerabilidad.

Luego nos encontramos con tres trabajos que realizan un análisis sobre indicadores, instrumentos, políticas públicas y programas sociales para los sectores más vulnerables, así como una reflexión sobre las formas de organización social en campamentos.

El primer texto corresponde a Susan Fuentes y se titula **Superación de la pobreza por la vía laboral: nudos críticos en las ofertas de promoción del trabajo y emprendimiento en los subsistemas de protección social Chile Solidario (2002-2011) y Seguridades y Oportunidades (2012-2020).** A través de un estudio cualitativo la autora problematiza los vínculos entre pobreza, protección social y trabajo, analizando las estrategias y ofertas de política pública de los subsistemas de protección social de las últimas décadas. Se identifican posibi-

lidades y limitaciones de las iniciativas de inserción laboral y de generación autónoma de ingresos de los usuarios al interior de los subsistemas de protección social como medio para la superación de la pobreza. Se discute en torno a los desafíos que implica la articulación entre programas de acompañamiento familiar directo, transferencias monetarias y programas sociolaborales en tanto red de ofertas del subsistema. Al respecto, la coordinación entre los tres componentes del subsistema y entre los distintos programas y servicios de la red requiere optimizarse. Avanzar en la mejora de estos programas implica conocer las fallas y nudos críticos de los procesos de intervención. Este artículo se basa en la tesis con que la investigadora obtuvo su título de trabajadora social de la Universidad de Chile.

A continuación nos encontramos con el trabajo **Capital social en campamentos de la región de Biobío: organización social y dirigencias de Talcahuano y Los Álamos,** con el cual su autor, Felipe Paredes, obtuvo su título de antropólogo de la Universidad de Concepción. Este estudio buscó conocer en profundidad las dinámicas internas y externas presentes en campamentos y evaluar la presencia o ausencia de capital social en tanto relaciones de cooperación mutua, reciprocidad y confianza entre las personas. Al mismo tiempo se centró en entender la manifestación de este capital en los campamentos, la forma de organización de la comunidad, su historia, el trato con agentes externos al campamento, la interacción con la estructura de oportunidades y los roles de liderazgo que pueden surgir, así como las formas de liderazgo de las dirigencias. En los campamentos surge la organización social como una respuesta a problemáticas e intereses comunes, como la búsqueda de una solución habitacional, y el capital social es la base para la asociatividad y la capacidad de gestión eficaces al permitir la construcción de relaciones interpersonales cohesionadas. El capital social permite la disminución de la vulnerabilidad y el aumento del bienestar para las personas que viven en campamentos.

Por último tenemos el artículo de Viviana Blanco, que tiene por nombre **Relación entre el bienestar subjetivo y psicológico y el indicador de pobreza multidimensional: una profundización necesaria.** A partir de un estudio cuantitativo la autora busca estudiar la relación existente entre la medición de pobreza multidimensional y la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico, así como estimar el efecto del género, tipo de hogar y número de hijos(as) en esta relación, en tanto variables sociodemográficas. Se proponen dimensiones a incorporar a la medición de pobreza multidimensional, entre ellas el bienestar subjetivo y psicológico. Sin bien existe consenso en que es complejo abordarlas como dimensiones propiamente tal, se propone considerarlas de algún modo por sus vínculos con la pobreza. La generación de un piso de protección social integral, en tanto derecho humano fundamental, requiere que junto con la superación de aspectos materiales se contemple la intervención sobre los efectos biopsicosociales que la pobreza genera en la vida y desarrollo de las personas. Se encontró que pertenecer a un tipo de hogar extenso biparental o a

un hogar sin los hijos(as) es lo que predice un efecto negativo mayor entre las variables en estudio. La pobreza como determinante social de la salud impacta en la manera en que las personas experimentan aspectos relevantes para la salud mental, como son la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico. Con esta investigación la autora obtuvo su grado de doctora en Salud Mental de la Universidad de Concepción.

Los dos últimos artículos de esta compilación se enmarcan en el análisis del sistema nacional de áreas silvestres protegidas del Estado y en la problemática de la conservación ambiental, el turismo sustentable y su impacto en el desarrollo local.

El primero de ellos lleva por título **Transformaciones socioterritoriales en Cerro Castillo, Patagonia de Aysén: producción local de interpretaciones de la naturaleza en el marco de las áreas naturales protegidas.** Su autor, Rodrigo Aynol, obtuvo el grado de magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Este artículo busca recoger la producción local de interpretaciones de la naturaleza y la manera en que estas configuran ciertos modos de entender y actuar sobre el territorio. Estos imaginarios se configuran dinámicamente y también se determinan por los discursos de desarrollo hegemónicos de distintas épocas y las relaciones de poder que subyacen. Estas interpretaciones orientan nuevas formas de apropiación y uso del territorio, representadas en prácticas territoriales productivas orientadas al turismo y al mundo outdoor. La sustentabilidad se ha posicionado como un discurso que posibilita una oportunidad productiva y de desarrollo económico que predomina frente a su sentido ético de conservación. Esto tiene consecuencias en la planificación y ordenación del territorio, y en términos de gobernanza en torno a áreas naturales protegidas, en tanto las estrategias de desarrollo regional debieran posibilitar la articulación de las identidades y actores locales y el desarrollo sustentable de los territorios que eviten su despoblamiento.

El último artículo de esta compilación corresponde a Matías Pino y se titula **Valoración sociocultural de los servicios ecosistémicos presentes en la localidad de Los Queñes, región del Maule.** Este trabajo ofrece un análisis de cómo los diferentes actores sociales perciben y se relacionan con los servicios que entrega el ecosistema presente en la localidad, con énfasis en la importancia que le brindan y la tendencia frente a cambios futuros. Al momento de valorar los servicios ecosistémicos, beneficios directos o indirectos que se obtienen del ecosistema, se propone usar el componente de la valoración social en vez del componente monetario. Los servicios que tuvieron más reconocimiento fueron la provisión de agua, luego el turismo, la producción de energía, la polinización y la limpieza del aire. No obstante la comunidad está atravesada por un conflicto en torno a proyectos de inversión en la zona para potenciar la agricultura de exportación, los cuales amenazan la disponibilidad de algunos recursos y hacen peligrar su principal giro económico, las actividades turísticas relacionadas con el río, además de poner en peligro la flora

y fauna presente. La otra amenaza respecto a la provisión de los servicios ecosistémicos es la disminución en la población de abejas, proceso que afecta la polinización, su función de regulación y a los cultivadores locales. Los cambios en la composición, funcionamiento y flujos de los servicios ecosistémicos afectan directamente el bienestar humano, y por ende la necesidad de conservar y proteger el patrimonio natural y los servicios ecosistémicos que brinda. Gracias a este estudio el autor pudo optar al título de ingeniero en Recursos Naturales Renovables de la Universidad de Chile.

Nuestro anhelo es que esta nutrida y variada colección de trabajos contribuya a mejorar la comprensión de la pobreza y a enriquecer el debate sobre sus posibilidades de superación al profundizar en su conocimiento teórico, metodológico y práctico. Para esto la Fundación pretende seguir ofreciendo un espacio abierto y diverso que fomente el desarrollo de conocimientos en todas las áreas de la ciencia, la técnica, el arte, la filosofía, las humanidades y las ciencias sociales a lo largo del país. Se espera además continuar abriendo instancias de divulgación de los trabajos de tesis de pre y posgrado para seguir contribuyendo a la socialización, discusión y debate del conocimiento generado a nivel nacional, regional y/o local, con profesionales, especialistas, funcionarios públicos, representantes comunitarios y más.

Esperamos que las energías y la dedicación puesta de quienes desarrollaron estos trabajos investigativos tengan utilidad en el marco de la discusión de políticas y programas sociales, en la generación de propuestas innovadoras y eficaces, y que también contribuyan con recomendaciones concretas para la mejora en enfoques, abordajes y criterios de estas políticas y programas sociales. La invitación continúa abierta: a pensar un país sin pobreza, con más integración y equidad social, desde una perspectiva eminentemente participativa, dialógica, asociativa, comunitaria, descentralizada, con foco en la promoción de un desarrollo local inclusivo basado en la valoración y fomento del patrimonio biocultural de los territorios y las comunidades.



“NOSOTRAS NO NACIMOS BAJO UNA ESTRELLA”. SUBJETIVIDAD, GÉNERO Y TRABAJO EN EL TESTIMONIO DE LAS TRABAJADORAS DE LA GRAN INDUSTRIA FORESTAL EN RAGKO, PROVINCIA DE ARAUCO

Dominique Villanueva Aburto[1], Universidad Alberto Hurtado

» Una viverista posa para otra con un par de estacas en las manos en el área de plantas madres. Fotografía de Dominique Villanueva.

RESUMEN

La presente investigación analiza la incidencia de la inserción laboral femenina en las subjetividades de las trabajadoras del vivero del complejo industrial Horcones, perteneciente a Bosques Arauco, región de Biobío, Chile. La investigación sigue una metodología cualitativa a partir de los enfoques etnográfico y biográfico, y emplea técnicas de observación directa y elaboración de relatos de vida de las viveristas. De esta forma se describen y analizan los relatos, experiencias y reflexiones de ellas respecto a su posición como mujeres y trabajadoras de la empresa forestal. Esta investigación propone que la subjetividad femenina en este territorio está anclada en la experiencia de la maternidad y la familia, y que es el deseo de obtener autonomía económica su principal vehículo de toma de decisiones. Con este fundamento el ingreso a la industria forestal habilita una serie de oportunidades para el futuro de estas mujeres que de otra forma no sería posible dado al estado de rezago del territorio y de una inexistente diversificación productiva en la zona. Esta dinámica permite observar cómo la gran empresa forestal se consolida de manera omnipresente en este territorio rezagado y se cristaliza como la única alternativa de autonomía económica y desarrollo para estas mujeres.

Palabras clave: industria forestal, subjetividades, género, Arauco, gestión del trabajo, rezago territorial.

[1] Antropóloga. El presente artículo se basa en la tesis *Sembrando vida. Subjetividad, género y trabajo en el contexto de la industria forestal en Ragko, provincia de Arauco, Chile*, realizada para optar al grado de antropóloga de la Universidad Alberto Hurtado. Profesora guía: Paulina Faba Zuleta. Santiago, 2019.

INTRODUCCIÓN

Este artículo, titulado "*Nosotras no nacimos bajo una estrella*"[2]. *Subjetividad, género y trabajo en el testimonio de las trabajadoras de la gran industria forestal en Ragko, provincia de Arauco*, es el resultado y síntesis de una investigación realizada en la comuna de Arauco o Ragko, según su denominación en mapuzungún, ubicada en la octava región del país. En este territorio se emplaza una de las mayores industrias de celulosa de América Latina. El conglomerado Celulosa Arauco y Constitución S. A. es una empresa forestal que se dedica al cultivo y manejo de bosques de especies introducidas como el pino y el eucalipto, además de su extracción y proceso de transformación en celulosa, la cual se exporta al extranjero. La empresa guarda una relación compleja con el territorio en el que está inserta debido a cuatro décadas de extracción maderera, lo que ha producido innumerables conflictos tanto sociales como medioambientales.

En este contexto la investigación hace referencia a la incorporación, en 2012, de un grupo de ochenta mujeres capacitadas por la propia empresa al complejo industrial. Ellas fueron destinadas a trabajar en el nuevo Vivero Horcones, donde se realizan labores de cuidado y mantención de estacas de pino y eucalipto previo a su cultivo en los bosques. Estas nuevas viveristas son "mujeres de la zona", es decir, habitantes de las comunidades más próximas al complejo industrial, como Laraquete, Carampangue, Arauco y Horcones. Sin contar con experiencias laborales previas dentro del rubro forestal y con trayectorias de trabajo ligadas a lo doméstico, se insertan en un mundo mayoritariamente masculino que les abre las puertas con la esperanza de encontrar mejores condiciones laborales y la tan deseada estabilidad económica. La investigación se propuso profundizar en el dilema de la subjetividad femenina propia de este territorio de Ragko y responder la pregunta sobre si existe, efectivamente, un antes y un después del ingreso al vivero y de qué manera la experiencia laboral en este lugar afecta tanto la autopercepción de las mujeres viveristas como sus reflexiones, experiencias, afectos y deseos anclados en este territorio.

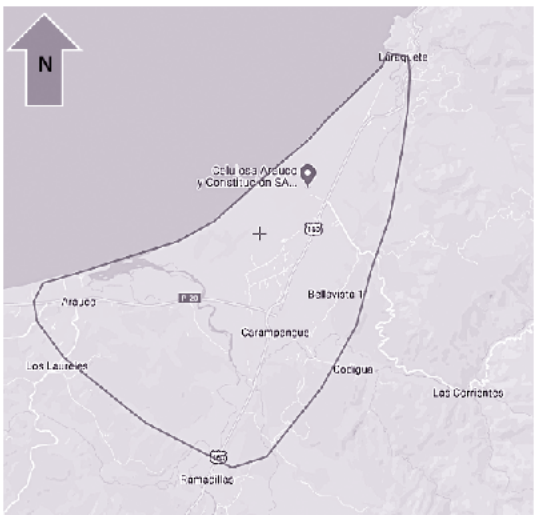
La empresa Arauco es la principal fuente de trabajo de la zona desde la década del sesenta, cuando campesinos expulsados de sus territorios de origen tuvieron que migrar a los campamentos forestales que posteriormente se convirtieron en las primeras poblaciones de las localidades aledañas a la planta industrial (*Resumen*, 2010). Así, muchas de las mujeres que hoy se desempeñan

[2] Esta frase la menciona una viverista que, fuera de la grabación, al finalizar la entrevista, señala que existen personas que nacen "bajo una estrella", es decir, que están destinadas a grandes cosas como viajes, bienestar integral y riqueza, mientras que ella y sus compañeras de trabajo no habrían nacido con ese privilegio. Esta frase es indicativa de la sensación de resignación y conformidad de las viveristas con sus condiciones de vida y sus futuros (Villanueva, 2019).

como viveristas son hijas y nietas de los primeros obreros forestales de la zona. Las viveristas que colaboraron con sus testimonios y conversaciones a lo largo de esta investigación reflejan esta realidad: son hijas, parejas, hermanas y nietas de obreros forestales, y han sido, al mismo tiempo, criadas en los campamentos y poblaciones dispuestos por la misma forestal Arauco. De esta forma la historia de la empresa con sus trabajadores ha forjado una cultura forestal (De León, 1986) que se manifiesta hasta la actualidad. Este estudio se enmarca en la relación histórica que guarda la empresa con las familias residentes de Arauco, y focaliza la atención en las mujeres en tanto sujetos que cargan una trayectoria de vida y una experiencia laboral que cristaliza un contexto sociocultural particular, donde las brechas de género son manifiestas.

En particular esta investigación se propuso reflexionar sobre el lugar del trabajo en las vidas de cuatro trabajadoras de la forestal. Como ya se mencionó uno de los propósitos principales fue comprender la incidencia de la industria forestal en las subjetividades de las mujeres. Esto se realizó a partir del análisis de sus propios relatos, los cuales permiten adentrarse en un recorrido por sus trayectorias vitales y laborales. Esto hizo posible profundizar en la comprensión de la configuración de la vida en el territorio de Ragko, anclada en las dinámicas propiciadas por el modelo de extracción intensiva de los recursos naturales y signada por el abandono estatal.

Mapa 1. Territorio de Ragko (Laraquete, Complejo Industrial Horcones, Arauco y Carampangue)



Fuente: elaboración propia.

ANTECEDENTES

Una zona de rezago: Ragko y su configuración territorial

La comuna de Arauco tiene un total de 36.257 habitantes según el Censo 2017 y cuenta con tres principales poblados: Laraquete, Carampangue y Arauco, territorios que son abordados en la presente investigación. Arauco es la localidad urbana que concentra los principales equipamientos y servicios de la comuna, mientras Laraquete, Carampangue y otras pequeñas localidades muestran un marcado carácter rural que se acentúa por el aislamiento físico (I. Municipalidad de Arauco, 2016). A su vez pertenece a la provincia de Arauco, conformada por las comunas de Arauco, Cañete, Contulmo, Curanilahue, Lebu, Los Álamos y Tirúa. Este territorio, como veremos a continuación, ha sido foco de constantes políticas públicas de intervención debido a la permanencia de la provincia dentro de los territorios con indicadores de desarrollo más bajos en las últimas décadas (Grosser, 2018). Como indica el mismo autor (2018, 2019), existen mecanismos que impiden o mitigan la capacidad de este territorio para desarrollarse, lo que genera brechas de desarrollo en diversos ámbitos. Estos mecanismos, agrupados en lo que el autor determina como "trampas territoriales", son los siguientes: i) aislamiento; ii) centralismo en la toma de decisiones; iii) expansionismo forestal; iv) inexistencia de diseminación del valor generado por la gran empresa forestal; y v) políticas públicas ineficaces.

Estos mecanismos dan cuenta de que la provincia de Arauco experimenta una situación desfavorecida tanto a nivel nacional como a nivel regional, lo que se evidencia en el Índice de Aislamiento y las tasas de pobreza de sus comunas (Tablas 1 y 2). A esto se suma la debilidad de los actores tanto políticos como socioterritoriales, los que no son considerados por el Gobierno a nivel central y se ven disminuidos en comparación con la influencia que ostenta la gran empresa forestal (Pino, 2016; Grosser, 2018). Asimismo el expansionismo forestal no tiene límites claros dentro del territorio, situación que se agrava por la enorme superficie de plantaciones que cubre la zona, cuya propiedad es de la gran empresa forestal. Esto dificulta el potencial desarrollo de otros sectores productivos al margen del rubro forestal, los que se ven empequeñecidos tanto en espacio material como simbólico. En este sentido el desarrollo del rubro forestal y su éxito no ha tenido correlación con la calidad de vida de los habitantes de sus territorios, lo que queda en evidencia en su condición de rezago, pese a que han pasado más de cuarenta años de la instauración del modelo forestal actual.

Tabla 1. Tasa de pobreza por ingresos y multidimensional de la provincia de Arauco por comuna

Comuna	% de personas en situación de pobreza por ingresos	% de personas en situación de pobreza multidimensional
Arauco	15,9	18,4
Cañete	15,8	20,1
Contulmo	24,2	30
Curanilahue	12,3	12
Lebu	13,2	32,2
Los Álamos	16,1	26,7
Tirúa	26,1	34,9

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Casen, 2017.

Tabla 2. Nivel de aislamiento en la provincia de Arauco por comuna

Comuna	% población comunal aislada
Arauco	1,77
Cañete	4,72
Contulmo	17,93
Curanilahue	1,02
Lebu	3,78
Los Álamos	0,18
Tirúa	15

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Subdere, 2012.

Las políticas públicas han intentado intervenir en la zona, particularmente desde el primer gobierno de Michelle Bachelet, cuando ya preocupaba su situación de rezago frente al resto del país, razón por la que se implementó el Plan Territorial Arauco (2007-2010). Este plan surge de la Estrategia de Desarrollo 2000-2006, cuya meta era equiparar los desequilibrios provocados por el crecimiento inequitativo en el país. Durante el desarrollo de este plan se estimaron los esfuerzos para solucionar los problemas de aislamiento y conectividad de la provincia de Arauco, por lo que se echaron a andar proyectos de creación y fortalecimiento de infraestructura vial. Luego, durante el primer gobierno del presidente Sebastián Piñera, nació el Plan Arauco Avanza (2010-2014), que sigue los lineamientos del plan anterior. Lo novedoso de este plan era su enfoque abajo-arriba, que implicaba un diseño con participación de la ciudadanía. El plan fracasó al no cumplir con sus objetivos, por lo que fue criticado por autoridades y figuras públicas (Valenzuela, 2013).

Posteriormente, con el segundo gobierno de Michelle Bachelet, en 2014, nace el Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas, el cual buscó derribar las brechas de desarrollo en distintos

territorios del país que se muestran considerablemente rezagados en comparación con los indicadores de desarrollo promedio nacional (Universidad de La Frontera, 2017). El programa se concretó a través del Decreto N°1.116, que incluye a la provincia de Arauco, y señalaba que los territorios a considerar debían mostrar altos niveles de aislamiento y pobreza. El programa comprendió iniciativas de financiamiento y fomento al desarrollo local, con el objetivo de propiciar la asociatividad público-privada e incentivar la vinculación de las empresas locales con sus comunidades aledañas a través de un formato de participación ciudadana (Decreto N°1.116, 2014).

El diagnóstico del Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas identificó como oportunidades en la provincia de Arauco el paisaje y los recursos naturales, destacando la presencia de grandes empresas forestales, las que generan una importante cantidad de empleos directos e indirectos. Reconoce en la industria forestal un papel contradictorio, ya que si bien ofrece beneficios a la población, también genera conflictos y externalidades negativas al transformar el ecosistema ancestral y mantener relaciones tensas con organizaciones sociales y comunidades mapuche-lafkenche (Subdere, 2015). Finalmente cabe destacar que la evaluación final del programa determinó que este tuvo injerencia real en las localidades de Curanilahue, Nacimiento, Contulmo, Valle de Cayupil y el centro urbano de Arauco, y que el territorio de Ragko, compuesto por Laraquete, Carampangue y Horcones, fue desatendido por la política pública (Subdere, 2017).

En la actualidad, de la mano de la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030, las autoridades y organizaciones de la región se proponen y declaran fomentar el desarrollo, dinamismo y oportunidades entre sus habitantes, destacando sus recursos naturales y valorando el patrimonio y la diversidad cultural. El objetivo es convertir a esta en una región líder en innovación, tecnología y emprendimiento, potenciando la vocación productiva del territorio de forma sustentable (Gobierno Regional de Biobío, 2015). Pese a estos planes y estrategias se hace evidente la falta de una visión intersectorial y de continuidad en la implementación de estas políticas a lo largo de las décadas. Al mismo tiempo el modelo productivo local extractivo permanece inalterado y solo se potencia desde las instituciones a través de lógicas de innovación y modernización que, como veremos más adelante, son las mismas que comparten con la industria forestal.

El lugar de la industria forestal en el territorio

La actividad económica por excelencia de la provincia y el territorio de Ragko es la silvicultura, que se desarrolla desde el asentamiento de las forestales entre los años 1967 y 1969 (Durán y Kremerman, 2008; Subdere, 2015). La principal empresa que maneja este rubro en Ragko es el conglomerado Celulosa Arauco y Constitución S. A., cuyo nombre corriente es Forestal Arauco o Bosques Arauco. Todo el proceso forestal se desarrolla en este territorio: la preparación del suelo, la plantación de monocultivos, el manejo de bosques, la

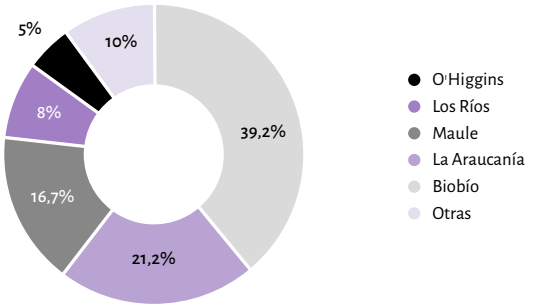
cosecha, el traslado hacia la industria, el procesamiento en aserraderos, paneles, energía o celulosa. Así se evidencia una tendencia a la concentración de los medios técnicos de producción en la zona. Esto ha significado la transformación del ecosistema y el paisaje del territorio acorde a las reglas y exigencias tecnológicas requeridas por la industria forestal (Harvey, 2014).

Esta empresa chilena dedicada a la fabricación de pulpa de celulosa y derivados como madera aserrada y paneles surge de la fusión de Celulosa Arauco y Celulosa Constitución, ambas de la Corporación de Fomento a la Producción (Corfo), privatizadas en 1977 y 1979 respectivamente. Actualmente su control está bajo el directorio del grupo económico de la familia Angelini (Antar-Chile), quienes conforman una gama de empresas filiales y coligadas que operan en el rubro forestal dentro y fuera del país (Echeverría, 2010). Por lo demás también manejan las pesqueras Corpesca S. A., Orizon S. A. y Empresas Copec.

El principal hito que marcó este proceso de expansión forestal que se dio a partir de los años sesenta y se intensificó en el periodo de dictadura fue la implementación del Decreto Ley N°701 (DL 701), en 1974. Posterior al golpe de Estado la Junta Militar y sus asesores iniciaron un giro drástico en la economía nacional, implementando un modelo neoliberal y de Estado subsidiario (Gaudichaud, 2015). Abandonado el modelo de desarrollo de sustitución de importaciones por un modelo de exportación de materias primas, se sedimentó la expansión de industrias extractivas en el territorio nacional. Este decreto promueve un sistema de bonificación de un 75% a las plantaciones forestales de pinos y eucaliptos que demuestren un proceso de manejo cada año (DL N°701, 1974).

Como se esboza en el Gráfico 1, la región de Biobío concentra el 39,2% de las plantaciones forestales del total nacional. Para 2018 es posible encontrar 902.259 hectáreas de plantaciones en esta región, distribuidas mayoritariamente en las provincias de Biobío, Ñuble y Arauco. Por su parte el 39,2% de la superficie de la provincia de Arauco está cubierto con plantaciones forestales (Infor, 2020). En la actualidad, pese a que han pasado más de cuarenta años desde el anuncio de este decreto, el DL N°701 se ha renovado y prolongado sistemáticamente durante los gobiernos en democracia, por lo que sigue plenamente vigente.

Gráfico 1. Porcentaje de superficie (ha) acumulada de plantaciones forestales por región, 2018



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Anuario Forestal 2020, Instituto Forestal (Infor).

En los últimos años Forestal Arauco ha comenzado con un nuevo proyecto de modernización y ampliación del complejo industrial Horcones, denominado Proyecto MAPA[3] (Modernización y Ampliación de la Planta Arauco), que ha puesto en alerta a las comunidades de Ragko. Este proyecto cuenta con una inversión de US$2.350 millones y espera triplicar la producción de pulpa de celulosa, pasando de las actuales 790.000 toneladas anuales a 2.100.000, lo que la convertiría en la mayor planta nacional y una de las más grandes de América Latina (Arauco, 2018). El proyecto se paralizó durante tres años debido a un proceso judicial derivado de la denuncia de comunidades mapuche-lafkenche, las que acusaron a la empresa de no haberlas consultado antes de la implementación de este megaproyecto en su territorio ancestral (*Resumen*, 2017). Posteriormente, en 2017 la Corte Suprema rechazó la denuncia de las comunidades, dando luz verde al proyecto (BioBio Chile, 2017). En 2018 se puso en marcha nuevamente en un acto celebrado por Charles Kimber, gerente de Asuntos Corporativos de Arauco, quien aseguró que "este proyecto considera el

[3] A partir de 2012 Arauco comienza con el proyecto MAPA, precisamente con la instalación del nuevo vivero, el cual marca el inicio de una serie de construcciones y reparaciones a las instalaciones del Complejo Industrial Horcones. Tanto el proyecto de modernización como el nuevo vivero han sido apoyados públicamente por el presidente Sebastián Piñera, quien visitó en julio de 2018 las instalaciones de la planta de celulosa y el Vivero Horcones. En esa ocasión el presidente destacó que cerca del 80% de las personas que trabajan en el vivero son mujeres de la zona, lo que atribuyó a la labor social de la empresa. Asimismo celebró la implementación del proyecto MAPA, asegurando que esta gran inversión traería beneficios a la economía tanto nacional como local, con la creación de empleos de calidad (discurso presidencial, 2018).

más amplio programa de inversiones en la historia de Arauco y precisamente lo desarrollaremos en una comuna donde nos une una larga y estrecha relación, dado que es aquí donde nace esta compañía" (El Mostrador, párr. 9, 2018).

Por otro lado, organizaciones ecológicas y vecinos han señalado en distintas ocasiones que la empresa "está degradando progresivamente los ecosistemas al agotar el agua, los nutrientes naturales del suelo y, además, atacando la salud de la población del territorio" (*Resumen*, párr. 1, 2013). A esta inquietud se suman siniestros ambientales, como el caso de los cisnes del río Cruces en Valdivia en 2004, donde murieron y emigraron la mayoría de sus aves silvestres debido a la emisión de dioxinas por parte de una planta de celulosa del mismo conglomerado (*La Tercera*, 2014). También destaca la muerte de todos los cultivos de mariscos en Laraquete, en 2012, y la muerte de centenares de peces en el río Mataquito, cerca de Curicó, en 1999 y 2007 (*Cooperativa*, 2007). En particular, en el golfo de Arauco destaca la emergencia de 2004 producto de un derrame de trementina, proveniente de la Celulosa Arauco, que contaminó 20.000 litros de agua de mar. El derrame se repitió meses después en la misma zona a través de un ducto alternativo que vertía directamente al mar (*The Clinic*, 2015). Esto produjo olores tóxicos en toda la zona y el Hospital de Lota reportó un aumento considerable de casos de cefalea (*Cooperativa*, 2004).

La situación de las mujeres en el vivero Horcones

El trabajo forestal se entiende como una labor prioritariamente masculina que se extiende a toda la cadena de esta producción industrial. Es decir, desde el eslabón más bajo (obreros forestales, operadores de máquina) hasta los altos niveles ejecutivos y gerenciales. El trabajo realizado por los obreros es uno que destaca por la necesidad de la fuerza y la resistencia física, con horas extenuantes de trabajo en los bosques y uso de maquinaria pesada. Los técnicos y profesionales especializados en el manejo forestal son, en su amplia mayoría, varones. En este rubro solo el 4,68% de la fuerza laboral está constituido por mujeres (Fundación Chile, 2015), y el 71,53% de ellas se concentra en el proceso de silvicultura, cosecha y transporte, focalizadas principalmente en el perfil viverista, donde se desenvuelve un 64,49%, en el perfil de ayudante de producción (22,10%) y en el grupo de profesionales de planificación forestal (11,11%) (Fundación Chile, 2015).

En los viveros se reproducen las semillas y plantas, lo que asegura que tengan todas las características genéticas de interés. Allí la prioridad es el buen desarrollo de la gestación de plantas, por lo que las condiciones materiales y atmosféricas están diseñadas con este fin. Otras actividades que se realizan en esta área son el cuidado de plantas y árboles, la mejora de las condiciones de los terrenos mediante fertilizaciones, y los raleos y podas (Durán y Kremerman, 2008). Este tipo de labor industrial se considera generalmente como un tra-

bajo de tipo femenino, caracterizado por sus requerimientos de paciencia, habilidades motoras finas y poca fuerza física, por lo que las forestales suelen preferir "emplear a mujeres para los trabajos prolijos o los que requieren delicadez y precisión" (Ackerknecht, 2010, p. 63).

Este nuevo vivero, que inició sus operaciones en 2012, fue muy promocionado por Forestal Arauco en las comunas y localidades aledañas a través de múltiples folletos y puestos de información en Laraquete y Horcones. Uno de los trípticos repartidos por la empresa ofrecía una instancia de capacitación previa al contrato de las viveristas, la cual estaría dirigida principalmente "a mujeres con interés por aprender, desarrollarse y que consideren que tienen las habilidades necesarias para asumir este desafío" (Arauco, 2011). Para esto se inauguró una Escuela de Formación (conocida coloquialmente como "La Escuelita"), la que se constituyó en alianza con otras instituciones, como el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) y la Universidad de Concepción. En conjunto, la empresa, el programa estatal y la universidad tradicional construyeron esta instancia de capacitación de mujeres desempleadas para instruirlas en las prácticas del trabajo a realizar en el vivero de la forestal, a lo que se sumaron exámenes físicos y psicológicos (Arauco, 2014). Este proyecto llegaba a satisfacer uno de los grandes desafíos de la población de Ragko: la baja tasa de empleabilidad de la población femenina, la cual llega a solo el 37% a nivel comunal (INE, 2017). Asimismo esta necesidad laboral se ve reflejada en el Plan de Desarrollo Comunal de Arauco, el cual visibiliza la baja empleabilidad de mujeres con y sin capacitaciones e indica que esta es una de las principales brechas a solucionar (I. Municipalidad de Arauco, 2016).

MÉTODO

La investigación se realizó entre los años 2015 y 2018. En primera instancia en 2015 se realizaron entrevistas a dirigentes sociales locales y al encargado de asuntos públicos de la Forestal Arauco. Este primer acercamiento permitió conocer la relación que se establecía desde la empresa con las comunidades aledañas. Luego se volvió al territorio en 2017, con la idea de profundizar en lo ya recopilado y hacer hincapié en la situación de las viveristas con las que se había hecho contacto en 2015. En total se generaron entrevistas a ocho personas distintas. Para efectos de la investigación aquí presentada se profundizó principalmente en los relatos de vida de las viveristas.

El diseño de la investigación sigue la metodología cualitativa. Este tipo de metodología abarca una comprensión holística de la realidad sociocultural y es flexible, lo que permite profundizar en las opiniones y valoraciones de las personas con quienes se trabaja, centrándose tanto en la experiencia y la subjetividad de los individuos como en el contexto en el cual estas se producen (Gibbs, 2012, p. 12).

Para abordar el problema de investigación se emplearon dos enfoques: el etnográfico y el biográfico. Por un lado el

enfoque etnográfico suele entenderse como un trabajo de campo prolongado y continuo que se caracteriza por la implicación directa del investigador, quien es capaz de percibir los hechos y personas por sus propias sensibilidades, participando de la realidad estudiada como testigo o como participante (Cefaï, 2013).

Por otro lado, en el enfoque biográfico se agrupan un conjunto de técnicas, como los relatos de vida, las historias de vida y las entrevistas biográficas, las cuales se consideran herramientas insustituibles de acceso a lo vivido subjetivamente (Bertaux, 1999). En este enfoque se reconoce que el individuo es un sujeto activo en el proceso de interiorización de su propia cultura (Labrecque, 1998). En esta dinámica la búsqueda, comprensión e interpretación de los procesos sociales se realizó a partir del relato oral, para reproducirlos en los discursos de los sujetos que son partícipes de su propia historia y de la historia social.

Durante la etnografía se buscó explorar los ambientes, contextos y la mayoría de los aspectos de la vida social, para posteriormente describir las comunidades en cuestión, sus actividades y significados (Hernández et al., 1991). El grado de participación posible en actividades laborales de las entrevistadas, para esta investigación, fue moderado. Esto debido al contexto particular del fenómeno, en donde por una decisión ética no se tuvo acceso directo al ámbito laboral de las viveristas, por lo que no se pudo presenciar de primera mano sus vivencias dentro del complejo industrial.

En la misma línea se usaron seudónimos para resguardar las identidades de las viveristas con el fin de evitar posibles repercusiones laborales derivadas de sus testimonios y confesiones. Esto surge a partir de la declaración de una de las viveristas, quien hacia el final de la entrevista aclara:

> *"Ese temor a que uno lo despidan igual está siempre. A mí, si esto se supiera, que yo digo algo así —como lo que te estoy contando ahora—, chuta, sería un desastre"*
> **(Isabel, Carampangue, 2018).**

Por otro lado se utilizaron relatos de vida, técnica que se construye a través de una o más entrevistas enfocadas en sus biografías. Utilizar los relatos de vida permitió conocer las subjetividades de las trabajadoras y poner especial énfasis en su condición femenina; son ellas mismas las protagonistas y narradoras de sus relatos. Esto buscó visibilizar a las trabajadoras en tanto sujetos capaces de reflexionar sobre su hacer, abordar las representaciones que hacen sobre el trabajo que realizan y su vinculación con otras dimensiones de sus vidas (Dombois, 1998).

Con esto en cuenta, el diseño muestral y el perfil de las entrevistadas se expresan de la siguiente manera.

Tabla 3. Diseño muestral

Unidad de estudio	Mujeres trabajadoras del sector forestal.
Universo	Mujeres trabajadoras de la Forestal Arauco.
Muestra	Viveristas de Arauco. Relato de vida: cuatro viveristas.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Perfil de las entrevistadas

Viverista	Edad	Localización	Tiempo en el vivero	Estado civil	Hijos
Ana María	47	Laraquete	6 años	Soltera	2
Paula	45	Laraquete	6 años	Viuda	3
Isabel	45	Carampangue	2 años	Soltera	2
Raquel	35	El Pinar	4 años	Casada	3

Fuente: elaboración propia.

El objetivo general de esta investigación fue comprender la incidencia de la inserción laboral femenina en las subjetividades de las viveristas de la industria forestal localizada en Ragko. El estudio de la subjetividad remite a las estrategias de existencia material y formas de gobierno, lo que nos permite repensar los supuestos sobre el funcionamiento de las colectividades y las instituciones (Biehl y Kleinman, 2007). Desde este enfoque se concibe que las circunstancias exteriores —tecnológicas, culturales, sociales, lingüísticas, etc.— moldean las subjetividades (Foucault, 1991). Esto no se corresponde con una visión determinista de las estructuras que sujetan a los individuos, sino que más bien refiere a cómo una configuración material del contexto es capaz de incidir en la conformación de las subjetividades y la autopercepción.

De este modo, lo que interesa del relato de vida no es la constatación de un ego o unidad del yo, sino su vinculación con el contexto material, social y cultural, del cual las viveristas forman una parte activa. En esta dirección el deseo es una dimensión importante a considerar en los relatos, ya que en este se produce activamente la subjetividad (Deleuze y Guattari, 1985). Esto nos demuestra que en la relación de las viveristas con su medio no existe meramente un padecimiento pasivo producto del campo de relaciones de fuerza en el que están inmersas, sino que son agentes activos en la producción de sí mismas mediante sus deseos. Asimismo, tal y como propone Mahmood (2006), la agencia no es simplemente un sinónimo de resistencia a las relaciones de dominación, sino que debe tratarse como la capacidad de acción que las relaciones específicas de subordinación disponen y crean, es decir, la agencia de los sujetos debe entenderse en su contexto material e histórico, donde las redes de fuerza interactúan.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Preparando a la trabajadora ideal: "La Escuelita" y el comienzo del trabajo en los viveros

La conformación de la subjetividad de las viveristas se sitúa en una autopercepción identitaria que las define, en parte, como "madres pobres y esforzadas" (Villanueva, 2019). Esto debido a las trayectorias de vida y laborales que esbozan previo a su ingreso al vivero. Estas trayectorias están marcadas por el embarazo juvenil, por lo cual han debido afiatarse a una pareja (sea o no el padre) para sobrevivir económicamente. A muchas les tocó la experiencia de vivir de allegadas en las casas de familiares hasta que pudieron conseguir sus viviendas propias a través de subsidios del Estado. Generalmente estas mujeres suelen ingresar al mercado laboral tardíamente, solo luego del rompimiento con la pareja, momento en que se ven "obligadas" a buscar trabajo para solventar sus familias. Una vez que obtienen empleos las viveristas se ven enfrentadas a múltiples situaciones de discriminación y clasismo, con episodios frecuentes en sus trayectorias laborales en los que son posicionadas en el lugar más bajo de la escala social.

Como se esboza en la Tabla 5, las oportunidades laborales para estas mujeres suelen ser empleos precarios y/o por temporadas. Incluso las oportunidades no son mejores para mujeres como Raquel, quien con estudios técnicos y un breve paso por empleos relacionados con sus estudios no logró afianzarse en ningún puesto ni conseguir una remuneración suficiente para solventar su hogar, lo que habla de la inexistencia de procesos de movilidad social.

Tabla 5. Nivel educacional y trayectorias laborales

Viverista	Nivel educacional	Empleos anteriores al vivero
Ana María	Enseñanza media completa	Trabajadora de casa particular, auxiliar de aseo, mesera, personal de pesquera, cocinera, asistente de tienda.
Paula	Enseñanza media completa	Mesera, auxiliar de aseo, personal de pesquera.
Isabel	Enseñanza media completa	Trabajadora de casa particular, manipuladora de alimentos, vendedora ambulante, temporera, mesera.
Raquel	Técnico profesional	Ayudante de cocina, costurera, asistente de párvulos.

Fuente: elaboración propia.

La Forestal Arauco difundió la noticia de la apertura de este nuevo vivero a través de folletos y trípticos que se entregaron a las comunidades; incluso las juntas vecinales trabajaron en conjunto con la forestal para la recolección de postulantes. Algunas mujeres acudieron directamente a la Casa Abierta[4] con la esperanza de ser llamadas para hacer la capacitación inicial. Esta tuvo una duración de siete semanas e implicó clases tanto prácticas como teóricas sobre el proceso de silvicultura propio del rubro forestal.

En la Escuela de Formación comenzaron el curso 150 mujeres, las que fueron filtradas a través de diversas pruebas, incluidos exámenes físicos y psicológicos. Así lo relata Ana María:

> *"También fuimos a la ACHS [Asociación Chilena de Seguridad] que queda en la celulosa para exámenes, exámenes físicos, de sangre, de audición"*
> **(Ana María, Laraquete, 2017).**

Este tipo de exámenes llaman de inmediato la atención debido al ámbito del dominio y control de los cuerpos en el que se involucra la empresa, que selecciona cuidadosamente a sus futuras trabajadoras. Esto nos recuerda el planteamiento de la biopolítica que postula Foucault (2014), la cual hace referencia a la organización y moldeamiento de la vida humana para los requerimientos de la existencia de la modernidad capitalista. Este control y disciplinamiento de los cuerpos y de la vida, en este caso de las trabajadoras, les asegura las condiciones óptimas para la producción.

Finalmente fueron ochenta las mujeres seleccionadas, las que fueron distinguidas en una ceremonia oficial. En esta celebración el subgerente de asuntos públicos de Arauco indicó que quienes no quedaron seleccionadas para el trabajo tendrían, gracias a "La Escuelita", competencias blandas como el manejo del trabajo en equipo, la superación, el autocuidado y el autoemprendimiento, herramientas que las acompañarían para el resto de sus vidas (Arauco, 2014).

Cabe destacar que las cuatro viveristas entrevistadas en esta investigación conocían muy bien la labor del vivero desde antes, ya que contaban con amigas y familiares que trabajaban en el vivero anterior. Trabajar como viveristas era algo que muchas deseaban desde hace años, lo que iba de la mano con la esperanza de una vida mejor.

> *"Siempre [estuve] segura de que iba a quedar, porque le pedí tanto a Diosito que tenía que trabajar porque tenía que mantenerme"*
> **(Ana María, Laraquete, 2017).**

[4] Casa Abierta es una locación física en las localidades aledañas de la industria, donde se busca acercar a la comunidad a los trabajos, proyectos e informaciones varias de la forestal. Esta iniciativa surge al alero del proceso de certificación internacional Forest Steward Council (FSC) en 2012, con el cual la empresa inicia una activa vinculación a través de políticas sociales de mitigación y servicio a la comunidad que tenían la pretensión de encontrar soluciones a problemas medulares en la zona, como el desempleo, la vivienda y la educación.

Las viveristas reconocen asimismo que el vivero es lo mejor que pueden obtener en sus condiciones y en el territorio:

> *"El trabajo era bueno porque trabajaban de lunes a viernes, hacen horas extras cuando se quiere, se necesita. Y el sueldo es uno de los mejores de aquí en la zona […]. Es más rentable que cualquier otra pega, es sacrificado, eso sí, pero igual es una peguita buena"*
> **(Isabel, Carampangue, 2018).**

Cuando se les pregunta por las motivaciones para postular al vivero, la respuesta es simple: la expectativa de un mejor salario. Además este ofrece otros beneficios que no se encuentran en ningún otro trabajo del sector.

> *"Hay más estabilidad laboral, la remuneración es mucho mejor, te dan comida, locomoción, todo es mucho mejor. Sí, tenemos trabajo seguro. Como dice el jefe, si uno hace las cosas bien no tiene que preocuparse de que la van a despedir, así que en ese sentido [estoy] tranquila"*
> **(Ana María, Laraquete, 2017).**

Ingresar al vivero es una decisión que demuestra la agencia de las viveristas, quienes, como asegura Mahmood (2006), reconocen que en el contexto material en el que se desenvuelve el trabajo en la forestal es la mejor opción que existe para mujeres con su condición socioeconómica en el territorio. Las viveristas comienzan a generar estrategias de sobrevivencia en un contexto difícil, lo que da cuenta de sus capacidades de agencia, acción y resiliencia.

Por otro lado es posible dar cuenta de que ya en la instancia de la Escuela de Formación existen mecanismos de gestión empresarial. Estas modernas formas de gestión del trabajo se entienden como prácticas de subjetivación que proponen a los individuos modos de acción sobre sí mismos. Son mecanismos —en este caso, las capacitaciones técnicas, teóricas y fortalecimiento de habilidades blandas— que operan para constituir una subjetividad de características funcionales a la empresa y sus necesidades (Zangaro, 2010). En este sentido, a partir del deseo de ingresar a la forestal la empresa utiliza esta motivación para implementar e inculcar competencias con las cuales las trabajadoras podrán autorregularse.

El miedo y la resistencia: la labor viverista en el testimonio de las trabajadoras

Las entrevistadas se desempeñan en distintas áreas dentro del vivero, aunque la mayoría ha pasado por casi todas, ya que la rotación de las labores es constante y va dependiendo de las capacidades detectadas por las supervisoras. Ana María está en plantas madres, un área donde están las plantas modificadas genéticamente de donde se extraen estacas[5] que se vuelven a plantar en la siguiente área. Isabel se desempeña en el área fitosanitaria,

[5] En botánica las estacas son un fragmento de tallo con yemas que se separa de un árbol o de un arbusto y que se introduce en el suelo o en sustrato para que se arraigue en él y forme una nueva planta.

donde debe hacerse cargo de la limpieza de hongos o *botrytis* en las plantas. Raquel se encuentra en despacho, un área que exige bastante físicamente, ya que debe acarrear grandes bandejas llenas de estacas. Por último Paula es monitora, por lo que se encuentra en un cargo más arriba del resto, aunque mantiene el mismo sueldo. En su rol debe encargarse de vigilar el trabajo de un grupo de viveristas, las ayuda a cumplir sus rendimientos y debe resguardar el buen ambiente laboral. Este último rol es de gran importancia en la cadena productiva del vivero, ya que el constante estrés y competitividad con los que conviven las trabajadoras generan permanentes roces y conflictos. Así los roles dentro del vivero son los de viveristas, en el plano inferior; luego la monitora; después la supervisora, quien tiene un mejor salario y más atribuciones; y finalmente el jefe de área, quien suele ser varón y profesional.

Como se señaló la gestión empresarial, el control de la actividad y la composición de las fuerzas de trabajo están diseñados para que la administración del tiempo y del espacio beneficie la producción (Zangaro, 2010). Así la gestión empresarial que se lleva a cabo dentro del vivero dispone una serie de mecanismos con el propósito de que las personas rindan de manera eficiente y productiva a través de toda la cadena de trabajo. En este sentido aparece la figura del rendimiento como principal guía y orientación de la gestión dentro del vivero.

Imagen 1. Interior del Vivero Horcones, sector plantas madres



Fotografía de Dominique Villanueva.

El rendimiento hace referencia a la cantidad de objetos/prácticas que se deben realizar en determinado tiempo. Esto es transversal para todas las áreas dentro del vivero, ya que cada espacio cuenta con sus propios rendimientos. Por ejemplo Paula señala que en su área de despacho las viveristas que están a su cargo deben sacar una determinada cifra de estacas por día. Este número debe alcanzarse de manera individual y se bonifica a quien sobrepase la meta diaria y que, al mismo tiempo, exceda a sus compañeras. De esta forma se intensifica la competencia entre ellas al mismo tiempo que la empresa asegura el cumplimiento de altísimas metas impuestas no de manera autoritaria, sino que incentivadora.

La figura del rendimiento obedece a tres reglas que la empresa busca que se cumplan a como dé lugar, lo que incentiva una serie de mecanismos de la gestión del trabajo que veremos a continuación. Estas reglas son:

a) No deben existir "tiempos muertos"

Las viveristas son conscientes de esto.

> *"Que en la empresa no deberían existir los 'tiempos muertos'. Si pasa un jefe, ellos no tienen que verte en ningún momento haciendo nada. Uno tiene que trabajar, por eso te piden rendimiento a cada rato. Si uno va mucho al baño igual te controlan, antes había una cámara"*
> **(Ana María, Laraquete, 2017).**

El cumplimiento de esta regla se fiscaliza con la presencia de cámaras de seguridad en todos los sectores, y el uso del baño puede llegar a ser sancionado si excede lo permitido; lo mismo ocurre cuando se verifica que las mujeres conversan en el espacio laboral. Las monitoras son quienes deben hacer cumplir esta regla a cabalidad, pues son una suerte de vigilantes de sus compañeras.

b) Se deben exceder las cuotas mínimas de producción

Esta regla es la que produce los altos niveles de estrés, pues conduce a un ambiente de competencia que incluso lleva a la enemistad y los conflictos en el lugar de trabajo.

> *"Es desgastante, es estresante […]. Entonces la gente tiene que hacer un rendimiento. Por ejemplo antes nos pedían como noventa bandejas diarias, preparar las noventa bandejas las multiplicas por 88 y te da la cantidad de plantas que tienes que hacer al día. Y las cabras se desgastan, cuando no hay [plantas buenas] se desesperan"*
> **(Paula, Laraquete, 2018).**

Paula, en su rol de monitora, señala que esta situación es sumamente estresante para su grupo de viveristas, lo cual ha llevado a discusiones y peleas entre ellas cuando alguna empieza a "picotear" las plantas del resto, desesperada por cumplir con las metas.

c) El flujo de comunicación no puede cesar

Esta regla es clave para comprender el registro constante. Las viveristas deben llevar registro de su producción individual, el cual es recopilado por la monitora en una bitácora que luego hace llegar a la administración. La gestión del trabajo se basa en que la jefatura debe

estar en todo momento al tanto de lo que sucede dentro del espacio laboral.

> *"Imagínate pa' las cabras, que a veces está lloviendo y tienen que anotar, se anotan en los guantes. Andan con todos los guantes anotados […]. Las chiquillas tienen que anotar así: 'yo estuve en la fase uno, sombreadero seis norte, línea cinco. De la mesa 59 saqué diez bandejas'. Tienen que anotar todo, ¿cachai? Entonces las cabras igual… es estresante"*
> **(Paula, Laraquete, 2018).**

Como se ha expuesto, el rendimiento es una figura que se levanta desde las nuevas formas de disciplinamiento y gestión de los trabajadores, a partir de la cual se entiende que el sujeto debe "colaborar" con la empresa y "competir" con otros/as trabajadores/as para aumentar la productividad y, al mismo tiempo, generar beneficios al propio trabajador. En otras palabras se ha creado un "sentido común oficial" en el esfuerzo por enmascarar el conflicto capital/trabajo en el marco de un cambio en el patrón de acumulación del capital a nivel global, que exige mayor competitividad y productividad (Julián, 2012).

Es a través de esta lógica en que se promueve la individualización de las relaciones de trabajo, la competencia interna entre trabajadores y la instalación de una cultura meritocrática, donde el(la) trabajador(a) se encuentra dispuesto(a) como un empresario(a) de sí mismo(a). Esto se logra por medio de las tecnologías del yo (Zangaro, 2010; Julián, 2012), procesos subjetivos que permiten a los individuos efectuar, con sus propios medios, operaciones sobre sus propios cuerpos, sus propios pensamientos y conductas, de modo que se transforman a sí mismos para alcanzar un fin determinado (Foucault, 1991). En este caso las viveristas, al experimentar los mecanismos de la gestión del trabajo cotidianamente, proceden a hacer suyas esas reglas, adecuando sus modos de hacer y ser a lo que la empresa espera de ellas, llegando incluso a ser las vigilantes de las demás sin que ese sea su rol.

> *"Están todo el rato hablando y no hacen lo que deberían hacer […], ¿y quién supervisa? Nosotros le dijimos a la supervisora que fuera a ver"*
> **(Ana María, Laraquete, 2017).**

Al mismo tiempo existe un discurso generalizado de meritocracia, sacrificio y esfuerzo individual como valores clave. Las viveristas acusan a otros de ser "flojos" y no esforzarse lo suficiente, lo que las convierte a ellas en más merecedoras del trabajo que los demás.

Pese a la lógica que opera en las tecnologías del yo, existen estrategias y momentos de resistencia a los rendimientos. Estos varían desde la creación de un sindicato y llamadas a paralización hasta la venta de queques en los camarines y hurto de tijeras. En junio de 2017 se realizó la primera paralización del vivero, la que fue convocada desde un sindicato conformado sin el reconocimiento de la empresa. La mayoría de las viveristas se abstuvo de inscribirse en la instancia por miedo a las posibles represalias. De las cuatro viveristas, solo Raquel se inscribió y participó de la movilización. Indica que se inscribió por curiosidad, porque no sabía lo que era un sindicato.

> *"'¿Qué tienes que estar haciendo ahí?', me dijo [mi madre], 'imagínate te lastiman los pacos, no sacas nada'. Pero yo le dije: 'mamá, yo quería saber lo que era. Cuando el guanaco te tira agüita, cuando los pacos te tiran esas cositas con humo, yo quería saber lo que era', pero hubo mucho disturbio"*
> **(Raquel, El Pinar, 2018).**

En este relato es posible destacar la represión policial que hubo en la ocasión, lo cual provocó una crisis dentro del sindicato y llevó a su pronta disolución. Poco tiempo después de esta paralización comenzaron los despidos o "cortes", como los llaman las viveristas. Estos "cortes" se realizan periódicamente, lo cual causa un ambiente de inestabilidad y temor, ya que se sienten aún más presionadas a cumplir con los rendimientos.

> *"De un* zuácate *se fueron once, así [chasquea los dedos]. Siempre gente que perteneció a ese sindicato […]. Así es, ellos lo pueden hacer, ellos lo hacen, nomás"*
> **(Isabel, Carampangue, 2018).**

Aunque el sindicato se disolvió, se lograron algunos avances que las viveristas destacan, como el retiro de las cámaras en las puertas de los baños. Otro avance fue la difusión de un lenguaje específico de la lucha sindical que permeó entre las trabajadoras, quienes ahora reconocen circunstancias de hostigamiento laboral y se cuestionan la legalidad de algunas situaciones que ocurren dentro del vivero.

A un año de esta paralización, en 2018, Arauco decidió hacer contratos de planta a las viveristas y terminar con su condición de subcontratación. Este hecho trajo mucha esperanza a las trabajadoras, quienes vieron en esto una oportunidad para mejorar sus condiciones laborales y salarios. Asimismo se creó un nuevo sindicato promovido activamente por la empresa, donde todas las viveristas pasaron a inscribirse automáticamente. Las entrevistadas están de acuerdo con que exista un sindicato que procure por sus derechos, pero opinan que el actual no es para ellas, sino para la empresa.

> *"Los jefes no deben estar en el sindicato, los jefes de producción, los supervisores tampoco deberían estar en un sindicato de trabajadores. Trabajadores-trabajadores, empresa-empresa. Entonces es como trucho este sindicato. Es un sindicato de la empresa"*
> **(Isabel, Laraquete, 2018).**

También reconocen que, a diferencia del sindicato anterior, este no acude a solucionar problemas o conflictos de las trabajadoras, y además señalan que ignoran sus demandas y reclamos.

Por otro lado la presión por cumplir con los rendimientos genera problemas de salud tanto físicos como mentales. Las entrevistadas se muestran preocupadas por las múltiples complicaciones de tendinitis y dolores crónicos de espalda, brazos y manos, como también por muchos casos de resfríos debido a que se exponen a cambios de temperaturas y a la lluvia. Al respecto Ana María señala que su jefe de área opina que las plantas son la máxima prioridad, con lo que Ana María discrepa:

> *"Yo creo que no, que la prioridad es la gente, no las plantas. Las plantas se pueden volver a hacer de nuevo, y si las personas se desmayan, se golpean la cabeza y se mueren, ¿quién las recupera?"*
> **(Ana María, Laraquete, 2017).**

También existen problemas de salud mental como el estrés, la ansiedad y la depresión, para lo cual la empresa dispone de ayuda psicológica en sus instalaciones, aunque, indican las viveristas, muy pocas usan este beneficio, ya que deben hacerlo en horario laboral y prefieren cumplir con los rendimientos en tanto son penalizadas por no lograr sus metas. Cumplir con las cuotas pareciera ser de vital importancia para acceder a permisos de controles médicos. Así lo señala Raquel, quien por su embarazo es incapaz de rendir lo que le piden y arriesga, de manera irregular, que le nieguen los permisos para asistir a sus controles, lo que viola sus derechos laborales.

> *"Se dieron cuenta al tiro porque me dijeron que, por mi rendimiento, que lo subiera. 'No', les dije yo, 'no tengo ganas y no estoy con ánimos, cuando tenga ánimos lo subo, si no, no'. A la supervisora no le gustó, me dijo: 'entonces no hay permiso'"*
> **(Raquel, El Pinar, 2018).**

Raquel resiste, no está dispuesta a dejar su salud y su embarazo de lado por dar el máximo en el trabajo. Ella misma indica que antes se esforzaba al máximo por cumplir con las cuotas, pero que ahora no, ya que ve a sus compañeras exigirse hasta llegar a enfermarse.

Ahora bien, especialmente frente al dilema de la sindicalización de las viveristas, es posible plantear que la empresa, a través de la gestión del trabajo, construye mecanismos que canalizan las formas de resistencia para administrarlas y contenerlas. No solo sucede con el sindicato —expresión más visible de la resistencia obrera—, sino también con acciones cotidianas como la conversación informal. Estas acciones no están permitidas, pero en vez de prohibirlas la empresa crea y difunde valores corporativos que alinean las competencias y conductas esperadas de los trabajadores. Aunque, definitivamente, el mecanismo más efectivo para la contención de la resistencia de las trabajadoras es la amenaza constante de los "cortes". Estos restringen a las viveristas tanto para que no se movilicen sindicalmente como para que cumplan las cuotas de producción. Isabel es quien mejor expresa el sentimiento de inestabilidad:

> *"Uno no se va a atrever a alegar tanto tampoco si esto no es legal, o tampoco va a ir a la inspección. Nadie se atreve a hacer esas cosas porque todos necesitamos la pega, po'. Da miedo de repente irse en contra, nadar contra la corriente […]. A mí me gustaría hacer cosas, meterme, qué se yo, en el cuento y pelearla, pero estoy segura de que la pega me dura cuatro años y después me voy patá' en el poto […]. Pero mientras tanto yo necesito la peguita, tranquilita, nomás. Y más que nada es eso. Yo creo que mucha gente, toda la gente piensa igual"*
> **(Isabel, Carampangue, 2018).**

El miedo es, entonces, el sentimiento inmovilizador de las trabajadoras, quienes debido a su situación socioeco-

nómica y a la falta de alternativas laborales deciden mantenerse "tranquilitas" en el trabajo actual y no "nadar contra la corriente". Así interiorizan ciertos valores corporativos como el sacrificio, la responsabilidad individual y el esfuerzo, pero también reconocen mecanismos empresariales que las perjudican, y son capaces de realizar pequeñas manifestaciones de resistencia, las que son contenidas rápidamente por la gestión empresarial. Las viveristas se inmovilizan frente al miedo de perder sus empleos y, por lo tanto, su autonomía económica y personal, algo que no están dispuestas a arriesgar frente al contexto de escasas oportunidades laborales a nivel territorial.

"La tierra alimenta a todos, no a la avaricia de pocos". Sentimientos y opiniones sobre el trabajo en el vivero y la industria forestal

En primera instancia las viveristas asumen que son las mujeres de la zona las que debieran tener prioridad al momento de ser contratadas. Esto se debe a que el nuevo vivero estuvo anunciado como una respuesta al desempleo femenino del territorio.

> *"Se supone que se creó el vivero para mujeres que quisieran trabajar, dueñas de casa, mamás solteras. Eso fue lo que ellos dijeron, para la gente de aquí, de Carampangue, Horcones, de todos estos alrededores de la forestal"*
> **(Ana María, Laraquete, 2017).**

Debido a esto existe cierto resentimiento y hostilidad hacia las personas que no cumplen con el perfil indicado por esta viverista, ya que se cree que están usurpando un lugar que le corresponde a las mujeres de Ragko, quienes son las verdaderas merecedoras del trabajo.

Este sentir viene de la mano de la sensación de despojo y abandono que existe en el territorio. Todas las entrevistadas son tajantes en su opinión: la empresa ha dañado y perjudicado a la comunidad y su ecología. Este relato es frecuente entre los habitantes de Ragko, quienes están conscientes de la contaminación y la sobreexplotación de su territorio. Al respecto, Paula señala que:

> *"Nosotros siempre conversamos, el trabajo de nosotros es tener más plantas, tener más plantas porque esa es nuestra pega y de eso vivimos, pero nosotros estamos conscientes que el eucalipto está secando las napas […]. Hay trabajo, hay adelanto, no sé, pero a la vez perjudica al medio ambiente"*
> **(Paula, Laraquete, 2018).**

En este sentido, en un primer acercamiento al terreno emergió un discurso generalizado entre los vecinos y dirigentes sociales, relacionado con la llamada "deuda histórica". Esta noción hace referencia a una presunta deuda que tiene la empresa con las comunidades debido a décadas de extracción y empobrecimiento del sector. En una visita que se realizó al complejo industrial en 2015, el encargado de asuntos públicos señaló que la empresa estaba al tanto de este discurso, pero que:

> *"No sacamos nada en estar eternizándonos en discusiones del pasado si es que no somos capaces de mirar hacia adelante [...]. Por supuesto que nos hacemos cargo de estos cuarenta años de historia, pero también pongamos un punto aparte y veamos cómo le damos para adelante. Y, además, es súper complejo, en alguna medida, hablar de 'deuda histórica', porque es súper difícil definirla [en] una comunidad […]. Entonces, en estricto rigor: ¿qué es la deuda histórica? Y por esa deuda, ¿tenemos que dar algo? Si se lo damos, ¿vamos a solucionar algo? Es súperdifícil"*
> **(entrevista a encargado de asuntos públicos, Complejo Horcones, 2015).**

Las viveristas, en su condición de habitantes de Ragko, creen que sí, que la empresa debiese hacerse cargo de algunas problemáticas que las aquejan, que debiesen

> *"... retribuir todo el daño que le hacen a la naturaleza, retribuirlo a la gente. Pero no lo hacen, todo va en ganancia para ellos, y para la gente, nada. Ni siquiera para los trabajadores, que les trabajan toda la vida. Deberían estar mejor, pero no es así"*
> **(Ana María, Laraquete, 2017).**

Viveristas como Ana María, que tuvieron la oportunidad de criarse junto al bosque nativo que hoy ha sido reemplazado por plantaciones forestales, son las primeras en señalar a la empresa como la culpable. Si va a perjudicar la naturaleza, por lo menos, cree, debería mantener en buenas condiciones a los trabajadores como su padre, que trabajaron la vida entera para la forestal y hoy en día se encuentran en la pobreza. Existe resentimiento en Ragko hacia la empresa.

> *"Pero Arauco no se hace cargo. Por un lado es un bien, por otro hace mal. Entonces son sentimientos encontrados, porque si no estuvieran, ¿qué haríamos? Es un mal necesario. Más encima, va a crecer más"*
> **(Paula, Laraquete, 2018).**

Es un mal necesario, indica Paula, con el temor de la ampliación de la planta aparejada al proyecto MAPA que ya está en marcha. Son, sin duda, sentimientos encontrados.

> *"La Forestal Bosques Arauco es lo más grande, entonces la gente tiene que trabajar ahí. Pero no me gusta mucho trabajar para la forestal porque encuentro que es abusivo con la gente"*
> **(Ana María, Laraquete, 2017).**

Estos relatos dan cuenta de que si bien las viveristas deciden ingresar al vivero por su propia voluntad, el trabajo forestal, más que una oportunidad, es un imperativo para alcanzar la estabilidad y la autonomía económica. Esto se agudiza al ser la única alternativa laboral estable en la zona.

> *"Debería haber otra fuente de trabajo para las mujeres que necesitan trabajar, porque son los sustentos de su familia. No hay otra empresa acá cerca donde uno pueda trabajar, así que no nos queda más remedio que trabajar aquí, nomás. Pero debería venir otra empresa. Nosotros decimos que debería, o juntarse la gente y hacer la empresa, así como por ejemplo de costura, y hacer los buzos,*

> *cosas que necesite la misma empresa. Acá cerca formar una empresa y venderle, pero no lo hay"*
> **(Ana María, Laraquete, 2018).**

Esta situación coarta los deseos y proyecciones de las trabajadoras, y captura la imaginación de otras opciones, de otros futuros, donde la empresa no esté presente y no sea la única fuente laboral. La presencia de la industria es tan fuerte que ni siquiera son capaces de pensar en otro tipo de actividades, de otros rubros económicos en los cuales desempeñarse laboralmente.

Las mujeres de Ragko tienen deseos de trabajar, de no quedarse solamente en el hogar. A partir de su ingreso al mundo laboral estas mujeres han aprendido que son capaces y que tienen las habilidades para trabajar y ser el pilar de sus familias.

Imagen 2. Mural "La tierra alimenta a todos... no a la avaricia de pocos"



Fotografía de Dominique Villanueva.

> *"La vida de pareja dejó de ser imprescindible, como antes yo pensaba que una mujer no podía vivir sola […]. Tenía ese miedo económico de no poder. Tonteras, po', si una puede, tiene que poder"*
> **(Isabel, Carampangue, 2018).**

Pese a esto se ven limitadas por el monopolio que ejerce la empresa en tanto único empleador estable del territorio, lo cual merma la potencia de acción y decisión de estas mujeres que viven en situaciones complejas de pobreza. La ausencia del Estado es evidente en un territorio ignorado por las políticas públicas que han omitido constantemente al sector forestal. Incluso han llegado a manifestar que este "no posee brechas estructurales que superar, por lo que no correspondería incorporarlo dentro de la política pública" (Grosser, 2018). De este modo el modelo extractivista permanece inalterado, con la justificación de que la industria demuestra un desarrollo estable que, por consecuencia, favorece al territorio y sus habitantes creando puestos de trabajo. El Estado deja operar libremente al mercado y al sector privado para dinamizar y resolver las necesidades de ciertos territorios.

DISCUSIÓN

Los principales hallazgos de esta investigación permitieron evidenciar las formas en que el trabajo y la industria inciden en las vidas y subjetividades de las entrevistadas. Específicamente se observó que las viveristas tienen una trayectoria de vida marcada por la labor doméstica y el empleo precario. La mayoría de las entrevistadas ingresaron al mundo laboral una vez que el rol de la pareja proveedora quedó vacante en el hogar. Es en este contexto que se ven obligadas a buscar empleo en un territorio donde las oportunidades para la población femenina son muy escasas. El trabajo les otorga una autonomía que de otra forma no sería posible, donde el hombre y la vida en pareja ya no son indispensables y pueden valerse por sí mismas. Esta autonomía se gana, en parte, gracias a los valores corporativos promovidos por la empresa en el espacio de trabajo, tales como la excelencia, la responsabilidad individual, el trabajo en equipo y la superación, los cuales son interiorizados por las viveristas, quienes se esfuerzan por cumplirlos e incluso se vuelven vigilantes de sus compañeras.

Los resultados de la investigación indican que los valores corporativos se promueven a través de una detallada red de dispositivos tejidos por la gestión empresarial, los cuales intervienen en las relaciones de las trabajadoras y en sus cuerpos, inculcando un tenso ambiente de competencia y rivalidad entre las compañeras. Al mismo tiempo que estos dispositivos buscan canalizar todo tipo de actividades que no suman a la producción, las viveristas resisten esta conducción de sus fuerzas de trabajo con estrategias que van desde la conversación informal entre compañeras en el horario de trabajo hasta la lucha sindical. De todos modos la gestión empresarial es capaz de contener y canalizar estas resistencias, pues genera miedo en las trabajadoras por la posibilidad de perder sus empleos a través de los "cortes", lo que logra calmar y neutralizar cualquier ánimo de subversión. Pese a esto la gestión empresarial no es capaz de inmiscuirse en los sentimientos que las viveristas guardan con su territorio, ya que son críticas y cuestionan las prácticas de la empresa para con el medio ambiente y las comunidades de Ragko, pues no respetan los derechos laborales.

Por otro lado, desde la noción de la "deuda histórica" se torna visible que los intereses corporativos de la industria forestal prevalecen en el modelo de desarrollo del territorio. Este se reproduce en tanto este es visto como un recurso a explotar y los espacios se ven obligados a "modernizarse" constantemente (Harvey, 2014). Esta situación se acentúa al estar el territorio localizado lejos de los centros de poder, aislado y ajeno a influencias de poderes externos a la industria forestal (Grosser, 2018), por lo que en él se experimenta un notorio abandono estatal. Por tanto Ragko se ha configurado históricamente como una compleja red de relaciones sociales que se tensionan con la posición pivotal que la entidad empresarial primario-exportadora mantiene respecto a la población, lo que la sitúa como uno de los agentes principales en el control normativo-consuetudinario del territorio tanto material como sociosimbólico

(Fernández, 2015). En este contexto la gran empresa forestal mantiene una posición de poder monopólica que permea las relaciones sociales y que se ejerce a través de ellas, lo que acarrea consecuencias para los habitantes de la zona y sus subjetividades.

RECOMENDACIONES

Con lo estipulado en la investigación es posible determinar una serie de recomendaciones a la política pública para comenzar a, en un primer lugar, visibilizar la situación de abandono del territorio, y posteriormente trabajar sobre políticas de fortalecimiento del desarrollo local tanto social como económico.

Primeramente es necesario regular y fiscalizar la calidad del acceso a los derechos fundamentales, como son el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación (Art. 19 N°8) y el derecho de sindicalización (Art. 19 N°19). Es visible que la situación de pobreza que se vive en el territorio afecta negativamente el acceso a la garantía de estos derechos. Esto se agrava con el abandono de parte del Estado, ya que este no ejerce los mecanismos óptimos de denuncia y fiscalización. En cada territorio del país debiera imperar el estado de derecho para todos los ciudadanos.

Asimismo es importante y urgente problematizar el modelo de desarrollo que se lleva a cabo en el sector. Como ya se señaló, si bien la provincia de Arauco ha sido objeto por casi dos décadas de diagnósticos y políticas públicas con el fin de mitigar su condición de rezago, la situación no ha cambiado ni mejorado. Más bien el modelo permanece inalterado por la política pública y se proyecta su profundización al comenzar los trabajos del proyecto MAPA. Como bien lo indican Grosser y Carrasco (2019), los lazos entre el sector forestal y la política pública son prácticamente inexistentes, ya que se considera que el territorio no presenta mayores problemas debido al buen desarrollo del sector forestal. De este modo la política pública invisibiliza la actividad forestal y su protagonismo en el territorio al desestimar las externalidades negativas que genera y al no diseñar programas específicos que aborden las necesidades y problemáticas existentes y urgentes en la zona.

De este modo se propone diversificar la actividad productiva y económica desde un enfoque de género. Como se demuestra en esta investigación, otorgar un trabajo no es suficiente para romper con las brechas de género existentes, sino que esta oportunidad que se ofrece debe ir de la mano de una calidad digna del trabajo, con un salario justo y condiciones laborales que respeten los derechos de las y los trabajadores. De lo contrario, pese a que las mujeres adquieran autonomía económica, es un trabajo inestable y que depende de su capacidad de sobrellevar situaciones precarias que merman tanto la salud física como mental. Debido a esto se sugiere diversificar las oportunidades laborales para las mujeres, de manera tal que el trabajo signifique un real cambio en su calidad de vida. Por lo demás, es importante señalar que estas oportunidades no deben ser trabajos estereoti-

pados de género, pues eso reforzaría la división sexual del trabajo y las brechas de género seguirían sin resolverse.

Finalmente, y en la misma línea, esta diversificación implica también hacer un trabajo de "cirugía mayor" en el territorio, con el fin de intervenir y mitigar lo que más de cuatro décadas de extracción forestal ha generado tanto en los ecosistemas como en el tejido social. En este sentido se propone hacer un trabajo de largo plazo en el territorio, rescatando dimensiones como la historia, la memoria, el patrimonio material e inmaterial y sus vocaciones productivas, para que deje de estar signado y hegemonizado exclusivamente por la actividad forestal. Existe la necesidad de volver a generar confianza y esperanza en estas comunidades, que, como ya se señaló, se sienten pesimistas frente al panorama de la ampliación de la planta. Así lo relata una dirigenta social en una entrevista concedida en 2015:

> *"Cuando tenemos un acto cívico y aquí está la bandera de Chile, la bandera de Arauco y ponen el pendón de Arauco [Forestal], no soporto eso. Le digo al alcalde: 'saca esa mugre de aquí'. Nosotros no tenemos que abanderarnos con esa gente. Nosotros tenemos que demostrar siempre y cuesta que ellos se crean la historia, que Arauco puede ser Arauco sin ellos. Aunque claramente jamás los vamos a sacar de aquí hasta que hayan depredado todo el golfo"*
> **(entrevista a dirigente social, El Pinar, 2015).**

Por todo lo anterior es necesario trabajar sobre la gobernanza y cohesión territorial, con el objetivo de promover un estilo de gobierno basado en la coordinación de los intereses plurales de los actores del territorio, para alcanzar una mayor transparencia y legitimidad en la formulación de políticas públicas (Dalla-Torre, 2017). Para esto se debe priorizar la participación e inclusión de todos los actores, garantizando la apertura de los modos de hacer política. Es clave que el Estado tome un rol más activo y que contribuya a generar y dinamizar una mayor estructura de oportunidades que no se agote en las posibilidades del sector primario exportador y que abra nuevos futuros, revalorando los recursos y el patrimonio del territorio y sus comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

• **Ackerknecht, C. (2010).** El trabajo en el sector forestal: cuestiones que se plantean para una fuerza de trabajo cambiante, *Unasylva*, 61, 60-65.

• **Arauco (2011).** Proyecto Vivero Horcones. Recuperado de http://nuevohorcones.arauco.cl/wp-content/files_mf/140629tripticoviverofinal93.pdf

___(2014). Escuela de formación de viveristas: Vivero Horcones. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=5paNMkLQhpQ

• **Bertaux, D. (1999).** El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades, *Proposiciones*, 1-23.

• **Biehl, J., Good, B. & Kleinman, A. (Eds.) (2007).** *Subjetivity. Ethnographic Investigations*, California, University of California Press.

• **Cefaï, D. (2013).** ¿Qué es la etnografía? Debates contemporáneos, *Persona y sociedad*, 27(1), 101-119.

• **Cooperativa (2004).** "Lota: 23 personas fueron atendidas tras derrame químico en planta de celulosa". Recuperado de https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/lota-23-personas-fueron-atendidas-tras-derrame-quimico-en-planta-de/2004-08-23/150720.html

___(2007). "Celulosa Arauco asumió su responsabilidad en desastre del Mataquito, dijo intendente". Recuperado de https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/region-del-maule/planta-licancel/celulosa-arauco-asumio-su-responsabilidad-en-desastre-del-mataquito/2007-06-16/125116.html

• **Dalla-Torre, A. (2017).** Gobernanza territorial y los Planes de Ordenamiento Territorial: el caso de la provincia de Mendoza, Argentina, *Bitácora*, 27(1), 47-54.

• **Decreto Ley N° 1.116 (2014).** Establece Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados. Diario Oficial de la República de Chile.

• **Decreto Ley N°701 (1974).** Fija Régimen de los Terrenos Forestales o Preferentemente Aptos y Establece Normas de Fomento sobre la Materia. Diario Oficial de la República de Chile.

• **De León, K. (1986).** *Andar andando: testimonio de mujeres del sector forestal*, Santiago, Pehuén.

• **Deleuze, G. & Guattari, F. (1985).** *El anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia* (2018), Buenos Aires, Paidós.

• **Dombois, R. (1998).** Trayectorias laborales en la perspectiva comparativa de obreros en la industria colombiana y la industria alemana. En Lulle, T., Vargas, P. & Zamudio, L. (Eds.), *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales I*, Lima: Institut Français D'études Andines.

• **Durán, G. & Kremerman, M. (2008).** *Informe Industria Forestal* (Cuaderno de notas N°3), Santiago, Fundación Sol.

• **El Mostrador (2018).** "Arauco aprueba proyecto MAPA: la mayor inversión forestal de Chile por US$2.350 MM". Recuperado de http://www.elmostrador.cl/mercados/2018/07/25/arauco-aprueba-proyecto-mapa-la-mayor-inversion-forestal-de-chile-por-us-2-350-mm/

• **Estrategia Regional de Desarrollo (2015).** Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030, Región del Biobío.

• **Fernández, S. (2015).** Territorio corporativo, fragmentación socioterritorial y respuestas locales en el Chile post-terremoto, Región del Biobío, *Revista Universitaria de Geografía*, 24(1), 41-62.

• **Foucault, M. (1991).** *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Barcelona, Paidós.

___(2014). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

• **Fundación Chile (2015).** *Fuerza laboral de la industria forestal chilena 2015-2030*, Corma.

• **Gaudichaud, F. (2015).** *Las fisuras del neoliberalismo maduro chileno,* Buenos Aires, Clacso.

• **Gibbs, G. (2012).** *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*, Madrid, Ediciones Morata.

• **Grosser, G. (2018).** *El sector forestal y el rezago socio-económico: el caso de la Provincia de Arauco* (tesis para optar al grado académico de magíster), Magíster en Investigación Social y Desarrollo, Universidad de Concepción, Concepción.

• **Grosser, G. & Carrasco, N. (2019).** Rezago, sector forestal y trampas territoriales, *Bitácora*, 29(2), 143-150.

• **Harvey, D. (2014).** *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo*, Quito, IAEN.

• **Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (1991).** *Metodología de la investigación*, México D. F., McGraw-Hill Interamericana.

• **Ilustre Municipalidad de Arauco (2016).** Actualización de Plan de Desarrollo Comunal Arauco 2016-2019.

• **Instituto Forestal (2020).** Anuario forestal 2020. Boletín N°174. Recuperado de **https://wef.infor.cl/publicaciones/anuario/2020/Anuario2020.pdf**

• **Instituto Nacional de Estadísticas (2017).** Resultados por comuna Censo 2017. Recuperado de **http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R08**

• **Julián, D. (2012).** Dispositivos de disciplinamiento en el trabajo. Relaciones laborales y subjetividad(es) en Chile, Si somos americanos, *Revista de Estudios Fronterizos*, 12(2), 109-131.

• **Mahmood, S. (2006).** Feminist Theory, Agency, and the Liberatory Subject: Some Reflections on the Islamic Revival in Egypt, *Temenos*, 42(1), 31-71.

• **Labrecque, M. (1998).** Metodología feminista e historias de vida: mujeres, investigación y Estado. En Lulle, T., Vargas, P. & Zamudio, L. (Eds.), *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales II*, Lima, Institut Français D'études Andines.

• **La Tercera (2014).** "A diez años de la muerte de los cisnes". Recuperado de **https://www.latercera.com/noticia/a-diez-anos-de-la-muerte-de-los-cisnes/**

• **Pino, A. (2016).** *Voces de Ragko. La expansión forestal y su influencia en la naturaleza y la vida social* (tesis para optar al grado de antropóloga), Universidad de Concepción, Concepción.

• **Resumen (2010).** "Historia de Laraquete: De fértil valle a desierto forestal". Recuperado de **https://resumen.cl/articulos/historia-de-laraquete-de-fertil-valle-a-desierto-forestal**

___(2013). "Las consecuencias del Proyecto MAPA: La Modernización y Ampliación de la Planta de Celulosa Arauco". Recuperado de **http://resumen.cl/2013/09/las-consecuencias-del-proyecto-mapa-la-modernizacion-y-ampliacion-de-la-planta-arauco-de-celulosa/**

___(2017). "Corte Suprema da luz verde al nocivo proyecto M.A.P.A. de Celulosa Arauco". Recuperado de **https://resumen.cl/articulos/corte-suprema-da-luz-verde-al-nocivo-proyecto-m-a-p-a-de-celulosa-arauco**

• **Subdere (2014).** Plan para el Desarrollo de Territorios Rezagados.

• **The Clinic (2015).** "El historial de conflictos ambientales del Grupo Angelini". Recuperado de **http://www.theclinic.cl/2015/08/23/el-historial-de-conflictos-ambientales-del-grupo-angelini/**

• **Universidad de La Frontera (2017).** *Diseño e implementación de indicadores territoriales para zonas de rezago.* Subsecretaría de Desarrollo Regional – Mideplan.

• **Valenzuela, V. (2013).** Había una vez un Plan Arauco Avanza. Recuperado de **http://huellasdigitales.cl/portal/index.php/portada/1-latest-news/5225--habia-una-vez-un-plan-arauco-avanzaq**

• **Villanueva, D. (2019).** Sembrando vida. Subjetividad, género y trabajo en el contexto de la industria forestal en Ragko, Provincia de Arauco, Chile (tesis para optar al grado de antropóloga), Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.

• **Zangaro, M. (2010).** Subjetividad y trabajo: el management como dispositivo de gobierno, *Trabajo y sociedad*, 16, 163-177.

MUJERES DEL VALLE: EXPERIENCIAS DE LA ESCASEZ HÍDRICA EN PETORCA

Tamara Carvajal Belmar y Ester Donoso Andrades[1],
Universidad de Valparaíso



» Sector El Bronce. Fotografía de Ester Donoso, 2021.

RESUMEN

El propósito de esta investigación es analizar a través de la perspectiva de la ecología política feminista las experiencias de las mujeres vinculadas a organizaciones del agua y territorio en un contexto de escasez hídrica en la comuna de Petorca. Para ello es necesario comprender que las mujeres en este medio se desenvuelven a partir de roles y responsabilidades atribuidas a estos que en gran medida limitan sus tiempos de desarrollo personal debido a la inversión de tiempo que hacen en la distribución y administración del agua, su cuidado y reutilización, además de prácticas comunitarias encabezadas por ellas. Desde el análisis realizado en el presente trabajo todo esto interacciona con factores externos del territorio, como presencia de mineras, agroindustrias y contaminación de suelos, que inciden en que sea un contexto de desesperanza/resistencia. Así se validan los conocimientos y saberes de quienes han sido y son engranajes fundamentales en este contexto para sobrevivir en una zona abatida por la desigualdad en la distribución del recurso hídrico sumada al extractivismo, factores de riesgo que inciden en los niveles de calidad de vida y el buen vivir en las distintas localidades de la comuna.

Palabras clave: género, cuidados, territorio, recurso hídrico, naturaleza, prácticas, administración, ecología política feminista.

[1] Trabajadoras sociales de la Universidad de Valparaíso. Artículo basado en la tesis *Mujeres del valle, experiencias de escasez hídrica, Petorca*, realizada para obtener el grado de licenciadas en Trabajo Social. Profesora guía: Cecilia Porto Fuentes. Valparaíso, 2021.

INTRODUCCIÓN

La comuna de Petorca se ubica en el norte de la región de Valparaíso. Es una zona rural donde se desarrollan económicamente actividades agro-silvo-pastoriles como primera fuente laboral. El espacio se caracteriza por abastecerse a través de sistemas de agua potable rural (APR) administrados por las mismas comunidades participantes de la investigación. Territorialmente está compuesto por las comunidades de Hierro Viejo, Pedegua, Quebrada de Castro, El Bronce, Chincolco, Calle Larga, El Sobrante. En la presente investigación se entrevistó a mujeres de El Bronce, Quebrada de Castro y Calle Larga.

En el Censo 2017 se proyectó que la población estimada al año 2020 sería de 10.558 habitantes, de la que las mujeres representan un 52%. Cabe señalar que su población se caracteriza por ser mayoritariamente adulta y adulta mayor, debido a la gran cantidad de migración de la población joven por trabajo, estudios y salud, entre otras razones. Actualmente dichas labores se han visto en total desmedro debido al fenómeno de la escasez hídrica que viene hace años azotando a la cuenca.

El agua es el elemento vital para la subsistencia de todos los organismos vivientes de la tierra y para la sociedad ha sido necesario proteger y garantizar este recurso para todas las personas al ser un requerimiento vital de cobertura de necesidades básicas. El acceso humano al agua es un derecho humano. La Organización de Naciones Unidas (2002) define cinco principios básicos de este derecho, que debe ser suficiente, salubre, aceptable, físicamente accesible y asequible.

Desde luego las estipulaciones contenidas en el derecho al agua y saneamiento son proyectadas como un ideal, pues en la realidad entre los países desarrollados y subdesarrollados hay una distancia entre naciones con bajos índices de pobreza (Unión Europea) y otras con altos índices de pobreza (países de América Latina), la que se explica porque el crecimiento de las primeras se mantiene a través de la extracción y explotación de recursos presentes en las últimas.

A nivel nacional la situación de escasez hídrica se ha transformado en un fenómeno social a estudiar debido a su agudización en la última década. Esto se debe principalmente a dos causas. Por una parte está la ausencia de lluvias y por otra el sobreotorgamiento de derechos de agua a las agroindustrias por parte del Estado, además de la ausencia de este para garantizar el acceso al derecho humano. Guiloff (2013) afirma que esta práctica sin duda ha vulnerado los derechos de los habitantes de la zona al no considerar el contenido mínimo del derecho en cuanto a disponibilidad, calidad y accesibilidad, y al poner en riesgo la continuidad y suficiencia del recurso para los usos personales y domésticos de sus habitantes.

Lo anterior se intercepta con otro fenómeno social, la pobreza, que es "multifactorial en sus causas, multidimensional en sus manifestaciones y mutiarquetípico en sus expresiones socioculturales" (FSP, 2022). Por tanto ha de presentarse no solo en el ámbito económico, sino también en la inequidad de acceso y escasez de oportunidades.

> *"La pobreza va más allá de tener o no tener, también guarda relación con otras dimensiones existenciales que constituyen a las personas. Así, la pobreza también podría ser vivida y/o experimentada en una combinatoria de no tener, no hacer, no ser, no estar"* **(FSP, 2020).**

Es decir, se plasma a través de aspectos sociales, de salud, educación, vivienda, trabajo de las personas, entre otros factores que dificultan la satisfacción de sus necesidades.

Estas dimensiones existenciales permiten el desarrollo humano, ya que

> *"se basa en la realización de nuestro potencial. Se basa en lo que las personas pueden hacer y en lo que pueden convertirse —sus capacidades— y en la libertad de disponer de opciones reales en la vida. El agua condiciona todos los aspectos del desarrollo humano"* **(PNUD, 2006, p. 12).**

Esto da cuenta de las garantías y responsabilidades que el Estado debe brindar a las personas para su pleno ser/hacer en el mundo social. Por tanto es necesario reflexionar en torno a la comprensión de los cambios que han experimentado las personas, familias y comunidades derivados del giro socioambiental, que refiere a la transición que ocurre en el medio ambiente en un mediano plazo y que en este caso se origina por la falta de agua que ha dificultado el desarrollo humano en las experiencias del habitar en Petorca. Estas últimas interseccionan con los indicadores de pobreza multidimensional y los aspectos antes nombrados.

Por otra parte hemos de entender que las mujeres que realizan labores de cuidado y del hogar son un grupo invisibilizado, ya que no se valora el trabajo que efectúan. Históricamente en las sociedades capitalistas ha sido considerado solo aquel que se realiza fuera del hogar, en mayor proporción por los hombres. Así, el trabajo y el valor generado por las mujeres en el hogar cada vez de manera menos exclusiva, pero todavía con la mayor parte del peso, ha sido históricamente invisibilizado (Moreno, 2019).

En este contexto problematizar cómo se vivencia la cotidianidad de las mujeres petorquinas es fundamental para su visibilización en el territorio. Es relevante conocer su diario vivir y cómo este se circunscribe al desarrollo del ser/hacer y la realización de sus capacidades.

Aparejado a lo anterior, el concepto del buen vivir acuñado por los pueblos indígenas del Abya Yala hace referencia al trabajo armonioso de la naturaleza y la organización comunitaria por un medio ambiente sano. El desarrollo de las mujeres petorquinas en torno al trabajo de la tierra, el consumo de su cosecha y la crianza de animales produce una va-

loración tanto de la naturaleza como de sus procesos y del agua como solvente de la vida rural.

> *"La calidad de vida y el buen vivir promueven una alternativa de desarrollo de manera armoniosa con la naturaleza y su comunidad, y de allí la importancia de lograr una vida plena de satisfacción de necesidades para estar sobre la línea de la pobreza"*
> **(Ruiz, Fernández, Miranda y Gómez, 2016).**

Es por esto que las habitantes de Petorca mantienen la búsqueda constante del buen vivir, la que se ha dificultado por el conflicto socioambiental por el que atraviesan hace más de veinte años en su territorio.

La escasa disponibilidad de agua para las comunidades en la zona de Petorca, Cabildo y La Ligua se reconoce como un conflicto socioambiental activo y significativo para los y las habitantes, ya que hay una demanda social respecto al derecho humano al agua, "especialmente afectada por la falta de acceso al agua y sus servicios de saneamiento, lo que ha sido reconocido de manera progresiva como una vulneración de las garantías fundamentales que emanan de la dignidad de la vida humana" (Pulgar, 2020, p. 100).

En este sentido se observan desde La Ligua a Petorca las numerosas plantaciones de paltos con sus respectivas piscinas receptoras de agua para el crecimiento, las cuales pertenecen a los dueños de agroindustrias y mineras, que poseen gran parte de los derechos de agua de la cuenca de Petorca.

Para Bolados (2017) el caso es un conflicto eminentemente por la tierra, que se arraigó a partir del Código de Aguas y se profundizó con la expansión de las fronteras extractivistas. Dicho caso muestra un círculo socioambientalmente vicioso, pero lucrativamente virtuoso, que abarca inicialmente la privatización de las aguas superficiales y subterráneas luego de las aguas sanitarias.

En este contexto hídrico en la década de los sesenta los comités de APR se vieron en la necesidad de articularse con la municipalidad a cargo a fin de generar un modelo asociativo de gestión de aguas que actualmente está regido de forma transversal por varias entidades gubernamentales como el Ministerio de Obras Públicas (Código de Aguas y Código Sanitario), el Ministerio de Salud y el Ministerio de Vivienda.

Cabe señalar que el decreto de servicios sanitarios rurales determina que la dotación correspondiente a un servicio sanitario primario es la "suma de 15 m^3 para el consumo familiar y de 5 m^3 para el consumo de las actividades de subsistencia" (Decreto N°50, 2020, p. 6). Este modelo permite la distribución de diez mil litros de agua dos veces por semana, los cuales se dividen por la cantidad de familias de la comunidad (aproximadamente 12), que se abastecen en general por camiones aljibe municipales. Esta es una cantidad baja para un hogar considerando que se necesitan 835 litros de agua para actividades de aseo personal, aseo lavatorio, descarga de inodoro, preparación de comida y lavado de vajilla, lavado en general y riego (Sernac, 2013).

Todo esto responde al marco normativo de la Constitución de la República Chilena del año 1980 creada en periodo de dictadura, que trajo consigo las normativas de cesión de derechos de agua. A pesar de este contexto en 2002 se ratificó en Chile el derecho humano al agua.

A continuación se mencionan brevemente algunos hitos relevantes de la situación del agua en la zona de Petorca, a fin de contextualizar la naturaleza política del conflicto.

1993-2016: primera instalación de sistema de APR del sector Quebrada de Castro en 1993, seguido por la APR Calle Larga en 1998 y por la APR Durazno Unido en 2016, entre otros.

1995-1999: la Dirección General de Aguas entregó derechos de agua equivalentes a 7727,6 litros, distribuidos entre las familias Pérez-Yoma y Julemann, Cerda Álamos, Ruiz-Tagle y Piwonka Zañartu.

1997: la DGA declara como extinto el río Petorca (aguas superficiales).

2005 -2009: se otorga la mayor cantidad de derechos de agua subterráneos de la cuenca Petorca. Destaca en 2006 (primer periodo de la expresidenta Michelle Bachelet) la cesión de derechos subterráneos otorgados a la agrícola El Cóndor en la comuna de Petorca, propiedad de Edmundo Pérez-Yoma.

2008: la cuenca Petorca y la cuenca La Ligua son declaradas zonas de escasez hídrica por la DGA.

2012: la sequía se hizo oficial pues el río ya estaba seco, por tanto la DGA declaró la zona en escasez hídrica.

2016-2021: el valle de Petorca es considerado como un conflicto activo.

30 de enero de 2019: la DGA declaró zona de escasez hídrica por seis meses no prorrogables (aludiendo a acciones puntuales en el corto plazo).

10 de febrero de 2022: la DGA declara zona de escasez hídrica por seis meses no prorrogables.

Tabla 1. Registros de declaraciones no prorrogables de escasez hídrica en la zona de Petorca

Periodo	Zona	Periodo	Zona
Enero de 2008 a julio de 2008	Cuenca Petorca	Marzo de 2016 a septiembre de 2016	Comuna de Petorca
Noviembre de 2010 a mayo de 2011	Cuenca La Ligua-Petorca	Enero de 2017 a julio de 2017	Provincia de Petorca
Junio de 2011 a diciembre de 2011	Provincia de Petorca	Agosto de 2017 a febrero de 2018	Cuenca del río Petorca
Junio de 2012 a febrero de 2013	Comuna de Petorca	Julio de 2018 a enero de 2019	Provincia de Petorca
Diciembre de 2012 a junio de 2013	Provincia de Petorca	Enero de 2019 a julio de 2019	Comuna de Petorca
Abril de 2014 a octubre de 2014	Cuenca Río Petorca	Julio de 2019 a enero de 2020	Provincia de Petorca
Marzo de 2016 a septiembre de 2016	Provincia de Petorca	Febrero de 2020 a agosto de 2020	Comuna de Petorca
Enero de 2017 a julio de 2017	Comuna de Petorca	Agosto de 2020 a febrero de 2021	Provincia de Petorca
Agosto de 2017 a febrero de 2018	Provincia de Petorca	Agosto de 2021 a febrero de 2022	Provincia de Petorca
Enero de 2008 a julio de 2008	Cuenca Petorca	Febrero de 2022 a agosto de 2022	Provincia de Petorca, región de Valparaíso
Noviembre de 2010 a mayo de 2011	Cuenca La Ligua-Petorca		
Junio de 2011 a diciembre de 2011	Provincia de Petorca		
Junio de 2012 a febrero de 2013	Comuna de Petorca		
Diciembre de 2012 a junio de 2013	Provincia de Petorca		
Abril de 2014 a octubre de 2014	Cuenca del río Petorca		

Fuente: Decreto Zona N°50 Escasez Hídrica. Elaboración propia a partir de registros DGA-MOP. Fecha de actualización: 7 de marzo de 2022.

De esto se desprende que los acontecimientos y decisiones sociopolíticas han influido en la generación del conflicto socioambiental. Si bien se ha declarado en varias ocasiones zona de escasez hídrica, esto no ha generado cambios que reviertan la situación, dado que al ser declaraciones de escasez no prorrogables se impiden acciones de índole política continuas a largo plazo frente a estos conflictos, que solo se enfrentan con planes puntuales y momentáneos a la contingencia.

Por otra parte las comunidades siguen abasteciéndose por medio de camiones aljibe, lo que representa una limitación en el consumo de agua y también una forma de dependencia de la comunidad hacia los organismos públicos para poder subsistir. En este contexto, específicamente para las mujeres se

presentan adversidades relacionadas a su trabajo en la tierra, la realización de actividades en el hogar y el funcionamiento constante del medio social, que se ve limitado por la amplia dedicación de tiempo a estas tareas.

En esta posición recalcamos la relevancia de conocer las estrategias que ellas han adoptado y construido hasta ahora como formas de subsistir/resistir.

Tabla 2. Objetivos de investigación

Pregunta de investigación: ¿cómo experimentan la escasez hídrica las mujeres de la comuna de Petorca de organizaciones sociales vinculadas al agua?		
Objetivos de investigación		
Objetivo general: analizar las experiencias de las mujeres de organizaciones sociales vinculadas al agua de la comuna de Petorca respecto de la escasez hídrica con enfoque de género.		
Identificar el rol de las mujeres en la gestión del recurso hídrico en un contexto de escasez hídrica de la comuna de Petorca.	Identificar las prácticas familiares y comunitarias ligadas al agua realizadas por las mujeres de la comuna de Petorca en un contexto de escasez hídrica.	Analizar desde la perspectiva de la ecología política feminista el rol y las prácticas familiares y comunitarias desarrolladas por las mujeres de la comuna de Petorca en un contexto de escasez hídrica.

Fuente: elaboración propia.

MARCO CONCEPTUAL

Nos centramos en dos líneas conceptuales: género y fenómeno de la escasez hídrica. En primera instancia el concepto de género es el conjunto de preconcepciones y atributos que una cultura adscribe a las corporalidades. El género se reproduce a través de tecnologías, discursos y teorías con poder con el objetivo de controlar el campo de significación social y promover representaciones/estereotipos de género, siendo esto lo que las personas esperan de las conductas de un "hombre" y una "mujer" y las relaciones que pueden formar. Desde aquí que definir "mujer" en realidades, culturas y temporalidades distintas se torna difícil, aun así concordamos en que es una construcción propia, es decir, responde a la manera en que esta se percibe a sí misma y cómo se expresa ante el mundo social, por tanto es una categoría definida por cada persona que decide actuar en él. "No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana" (Beauvoir, 2007, p. 217).

En segunda instancia el concepto "mujer" conlleva responsabilidades sujetas a su construcción social. Las mujeres insertas en un contexto rural, específicamente en la zona de Petorca, se han visto afectadas por el fenómeno de la escasez hídrica, que ha provocado degradación en el territorio y en consecuencia también en las formas de vida de los y las habitantes. "La escasez de alimentos y de agua, la contaminación del aire y los cada vez más severos desastres naturales relacionados con el clima —como sequías, inundaciones o incendios forestales— afectan desproporcionadamente su salud y derechos" (ONU Mujeres, 2020, p. 20). En este contexto ser mujer y vivir en una zona rural añade dificultades a su desarrollo personal /profesional y al diario vivir.

En los territorios rurales las tradiciones y las dinámicas familiares predeterminan los roles de género.

> *"Al analizar la situación de las mujeres rurales es posible advertir que están plenamente vigentes aquellas pautas tradicionales de género que indican que durante las primeras etapas deben ser hijas para, posteriormente, convertirse en cónyuges o parejas del jefe de hogar"*
> **(FAO, 2007, p. 36).**

A partir de esto la actual composición familiar de un hogar en territorio rural tiende a ser monoparental o dirigida por mujeres. Esto refleja la coacción social de la doble o triple jornada exigida mayormente a las mujeres, que considera la realización de trabajos de la tierra, labores de hogar y el cuidado de otras personas, por tanto de ellas depende la economía y el desarrollo familiar. Las mujeres se adaptan y/o por lo contrario optan por la migración a la ciudad para evitar una situación de pobreza.

Pena (citado en Renet Veenhoven, 1998) dice que "la calidad de vida se concibe como un amplio concepto que abarca tres significados: 1) Calidad del entorno en que vivimos. 2) Calidad de acción y 3) Disfrute subjetivo de la vida", por tanto la calidad de vida se condiciona a las restricciones del medio, es decir, cada mujer evalúa su posición personal desde su punto de vista en los parámetros anteriores y la realidad social que enfrenta.

Esto, junto al conflicto socioambiental, representa limitaciones en el desarrollo de actividades propias de la vida rural al igual que actividades personales, lo que también incluye al núcleo familiar y su posición de adaptación al contexto de escasez hídrica.

Luego de tener presente el contexto de escasez hídrica el enfoque de género se hace presente a través de la ecología política feminista (EPF), que abre un abanico de aproximaciones teóricas de género y medio ambiente que nace de los feminismos del sur. Según Calderón (2013, p. 562), "para entender mejor cualquier problema ambiental es necesario vincular su análisis con las relaciones sociales de producción y distribución del poder". Esta perspectiva se contrapone al pensamiento centrado en el punto de vista masculino llamado "pensamiento androcéntrico", y plantea a través de la perspectiva de la ecodependencia la relación entre el medio

ambiente y los seres vivos: "los seres humanos obtenemos lo que precisamos para estar vivos de la naturaleza: alimento, agua, cobijo, energía, minerales […]. Por ello, decimos que somos seres ecodependientes: somos naturaleza" (Celiberti, 2019, p. 14).

La EPF permite entender la intersección entre el género y el medio ambiente al mismo tiempo que incluye discusiones sobre la forma en que la clase, la raza, la etnicidad y la nacionalidad interactúan, es decir, la interseccionalidad visualiza puntos de tensión de la relación de cada persona con el ambiente. De acuerdo con lo planteado por la autora Elmhirst (2017) se consideran tres áreas de desarrollo en relación a la EPF:

Dinámicas de género en el acceso y despojo de recursos. La autora plantea que la importancia de este tipo de análisis radica en la manera en que se destacan impactos y respuestas diferenciadas para proporcionar los conocimientos necesarios para el desarrollo de intervenciones políticas que impliquen justicia y empoderamiento para los grupos marginados.

Rocheleau señala en relación con la EPF que "reconocemos que existen derechos al control y al acceso ambiental y responsabilidades para procurar y manejar los recursos en el hogar y la comunidad" (1996, p. 353), y establece que existen diferencias a nivel de género que inciden en el control y acceso a los distintos recursos, lo que es un reflejo en la esfera doméstica y comunitaria.

Los comunes y ética del cuidado feminista. Esto hace referencia a los objetivos propios de la búsqueda del bien común por un grupo de personas. El aporte que realizan las mujeres diariamente va más allá del espacio doméstico y se instaura desde la comprensión de lo comunitario y el bienestar social e individual.

Las mujeres como sujetas sociales se involucran en la acción colectiva en todo el mundo. Por tanto ha de entenderse como ética del cuidado el sentido de responsabilidad no solo con su núcleo familiar, sino que incluye al medio ambiente y la lucha sistemática en los territorios. Para Rocheleau (1996) las mujeres cada vez más se empoderan de los espacios de organización comunitarios, creando nuevas perspectivas de los roles de género y los puntos de vista de ellas mismas respecto de sus derechos.

Feminismo decolonial. De la mano de la epistemología del sur que plantea De Sousa (2011) se comprende que la creación del conocimiento desde el hemisferio sur y la observación del colonialismo como hecho histórico tiene repercusiones en la actualidad de forma estructural, por ejemplo en la adaptación de las personas a un sistema económico neoliberal que promueve el libre comercio, el capital y la propiedad privada, donde hay mayor presencia de esta última que del Estado, es decir, fundamenta la segregación entre quien puede pagar por un bien y quienes no, lo que da lugar a la ausencia desde el Estado en la regulación del mercado. En consecuencia hay países latinoamericanos donde no se garantizan los derechos básicos de las personas, como el acceso al agua potable.

El feminismo decolonial aborda procesos desde una mirada latinoamericana y no desde el relato eurocéntrico dominante, y plantea la relevancia de la interseccionalidad, como ocurre en el caso de las mujeres de Petorca, que experimentan formas de opresión y discriminación distintas a las de una metrópoli; la ruralidad y la pobreza son condicionantes en el desarrollo de las mujeres. Según Pasillas "hay que considerar al extractivismo como una reactualización modificada del hecho histórico denominado colonial" (2018, p. 124) pues el extractivismo funciona en relación con la acumulación de riqueza sin considerar daños colaterales en el medio ambiente o el territorio, todo esto por medio de la agroindustria dominada por políticas coloniales y capitalistas, es decir, genera el aprovechamiento de todos los recursos existentes sin respetar la tierra y sus procesos.

El feminismo decolonial en la EPF invita a la organización de los territorios y a la unión de las mujeres activistas ecológicas e investigadoras por medio de la creación y de significaciones de saberes situados en el territorio en conexión a la sustentabilidad, es decir, validar los conocimientos ancestrales y los conocimientos propios de la cultura del territorio, creados por las formas de subsistir.

> *"su participación no sólo está caracterizada por su lugar de 'víctimas' de los cambios ambientales [...] sino también como conocedoras, usuarias y consumidoras de los recursos naturales, así como sujetos de experiencia y creatividad en el trabajo comunitario*
> **(Nieves, 1998, p. 26-27).**

MÉTODO

La investigación es un proceso reflexivo, flexible y emergente. El presente estudio se estructura desde el enfoque metodológico cualitativo, ya que investiga las experiencias y significados que corresponden a la valoración de las subjetividades: "la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto" (Sampieri, 2014, p. 358). Por tanto nos adentraremos en un mundo de subjetividades e interpretaciones que darán sentido a las experiencias de mujeres situadas en un territorio marcado por la escasez hídrica.

En la línea metodológica ya mencionada hemos decidido hacer uso del diseño fenomenológico, que se enfoca en la esencia de la experiencia compartida respecto de un fenómeno. Este diseño permite abordar desde la interpretación de las subjetividades, y "lo fundamental es centrarse en las experiencias e interpretaciones de los fenómenos, por parte de la gente que los vive" (Valles, 1990, p. 65).

A continuación se describe la metodología de diseño muestral, que es la selección de los perfiles de las mujeres participantes del estudio.

Tabla 3. Metodología de la investigación

Metodología: diseño muestral

Universo de la investigación: mujeres que hayan participado de organizaciones sociales vinculadas al agua de la comuna de Petorca.	**Criterios por perfil de estructuración de personas participantes:** -Mujeres mayores de edad. -Mujeres jefas de hogar. -Las participantes deben tener residencia en Petorca por más de 15 años. -Las participantes deben vivir en una zona de riesgo (acceso al agua por APR (MOP y no MOP) y tener distribución de agua por camión aljibe. -Mujeres participantes en organizaciones sociales vinculadas al agua.
Muestra de la investigación: se define por medio de las estrategias de muestreo. Hemos seleccionado la estrategia de estructuración, que consiste en la definición de perfiles de las entrevistadas. Se proponen criterios con el fin de buscar distintos discursos del fenómeno.	
Levantamiento de información: se utilizó la técnica de entrevista cualitativa semiestructurada, que consta de una pauta de preguntas abiertas guiadas a los objetivos, donde la interacción de la investigadora es de carácter flexible ante la pauta. Todo el proceso se realizó bajo criterios de rigor que le dan el sustento metodológico y veracidad a la información recolectada.	
Proceso de análisis: Se realizó con la codificación axial y abierta, que consiste en generar una primera revisión de segmentos de datos para dilucidar ciertas categorías, para luego, en una segunda revisión, buscar comparaciones con los segmentos anteriores y actuales con el objetivo de seguir el hilo conceptual de las unidades (consolidar) o de generar nuevas categorías.	

Fuente: elaboración propia.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Es necesario entender las concepciones de género y naturaleza como procesos de mutua causalidad y no como conceptos externos y rígidos que funcionan por separado, ya que existe una profunda interrelación.

A partir de los relatos se pudo identificar el rol administrativo que las mujeres desempeñan de forma transversal en cualquier espacio, ya que la valorización del agua no se hace solo de forma personal familiar, sino que integra una misma preocupación por la comunidad en general, lo que demuestra conciencia y problematiza la inequidad de la distribución de agua en sus territorios.

Repolitización de los roles de género

Es respecto de la relación género/naturaleza que las localidades de la comuna transforman las dinámicas de género. Ejemplo de ello es la profundización del rol reproductivo de las mujeres (actividades que comprenden labores productivas y reproductivas), dado que

al quedar sin mayores fuentes de producción de la propia tierra el mundo laboral y económico se externaliza y ahora depende del mundo industrial (trabajar para las agroindustrias), el que también mantiene a los hombres fuera del territorio.

Estas relaciones de género son contingentes, históricas, ancladas a geografías situadas y contextualizadas por lo cultural y lo social, pero a la vez se encuentran mediadas por otros elementos situados como las relaciones laborales, lo político, lo económico o la división sexual del trabajo, entre otros ámbitos. Desde este conjunto de elementos se releva la importancia del análisis del acceso y el abordaje de los recursos medioambientales desde el enfoque de género.

Desde el rol individual la mujer es el eje central en la gestión y administración del recurso hídrico y participa como garante del abastecimiento. Por tanto ellas se vinculan y deciden ante los procesos de abastecimiento, uso, reutilización y optimización del agua, utilizando estrategias/medidas que son saberes propios de la subsistencia. Por otra parte se comprende como rol individual el desarrollo personal y de las labores de cuidado en el hogar, contextualizadas como labores reproductivas. Todas estas tareas de cuidado y de la relación con el agua provocan en las mujeres autoexigencia por el cumplimiento de las labores familiares y del hogar provenientes del imaginario social de "lo que es ser mujer".

Otro de los cambios en las relaciones se construye desde la dependencia hacia al abastecimiento limitado, los tiempos de espera y distribución del agua, lo cual sitúa a las mujeres en un margen limitante de desarrollo personal. Por ende la reconfiguración individual de ellas prioriza el abastecimiento del recurso para el óptimo funcionamiento del hogar y la comunidad, y desplaza toda actividad propia a un segundo plano.

> *"Si lavamos la loza juntamos el agua en eso, y esa agua que quedó en el recipiente se las damos a las plantas, entonces salir con el este del recipiente, salir con agua, el agua de la lavadora, todo se recicla''*
> **(entrevista 4, Quebrada de Castro).**

Por otra parte se identificó el rol dirigencial, que pasa por la toma de decisiones en los distintos espacios en que se desenvuelven las mujeres. El acceso al recurso implica que estas sean parte de la toma de decisiones en el hogar y a la vez a nivel comunitario.

> *"… buscando nosotros los medios para poder tener el agua, entonces tampoco nos hemos quedado con los brazos cruzados, hicimos la minga del agua […] decidimos seguir insistiendo hasta que nos hicieron el proyecto, se hizo el pozo"*
> **(entrevista 8, Quebrada de Castro).**

Las tareas de cuidados o trabajo reproductivo a nivel comunitario han generado que las mujeres se dispongan a ocupar cargos en las directivas de organizaciones comunitarias de forma activa debido a su preocupación por la inactividad de los otros miembros de la comunidad, lo cual las ha llevado a participar de instancias a nivel local y comunal, que paralelamente han sido

espacios que aportan internamente a su valoración y reconocimiento de su labor en las actividades. Es por ello que las mujeres de cada territorio son quienes se movilizan para mejorar las condiciones de vida a través del acceso al agua como derecho humano, en la certeza de que si tuvieran condiciones dignas de agua se permitiría el desarrollo de otras actividades que hasta ahora solo producen frustraciones en el contexto de escasez hídrica.

> *"Este sistema que es tan patriarcal es porque los hombres se enfocan en una cosa, nomás, no ven su entorno, es como el sistema que tenemos de hombre-mujer en la casa, el hombre tiene que trabajar y lleva la plata, listo, ese era su trabajo, la mujer no, po', la mujer se levanta, ve al cabro chico, hace la comida, va a comprar, ve el aseo, entonces yo creo que por eso las mujeres tienen una visión de las cosas mucho más amplia y mucho más integradora"*
> **(entrevista 6, Calle Larga).**

Repolitización de la naturaleza

Un componente muy importante para las mujeres petorquinas es el medio en que se desenvuelven. La naturaleza, por medio de la valorización del agua, ha sido significativa en tanto engranaje fundamental en su vida, pues ha impulsado a lo largo de esta el sentido de pertenencia, lo que genera un vínculo importante con el territorio y su necesidad de permanecer.

> *"[...] porque la gente no se quiere ir de acá, porque la paz y la tranquilidad que hay en nuestra zona tú no la vas a comprar con nada"*
> **(entrevista 6, Calle Larga).**

Es por esto que la repolitización de la naturaleza debe contemplar el género y naturaleza como procesos interrelacionados. La naturaleza y el agua significan vida y son una parte importante del bienestar individual y colectivo. Es por este sentir comunitario que nacen los valores de preocupación por el otro que incluye la naturaleza, la solidaridad y responsabilidad. Esta interrelación es el aporte del feminismo a los valores democráticos.

Los relatos hablan de la nostalgia por el río extinto, lo que da cuenta de una estrecha relación con la naturaleza y el agua como un elemento esencial para sus vidas.

> *"[...] mi infancia fue muy diferente a la que está viviendo mi sobrino, porque nosotros vivíamos en el río, almorzábamos e íbamos al río"*
> **(entrevista 6, Calle Larga).**

Este relato da cuenta de una vida distinta a la que viven hoy. El vínculo con el territorio y su río está enmarcado en una forma de vida que habla de una determinada pertenencia. En esa línea lo que afecta al territorio afecta a las mujeres, de allí que el rol que asumen con sus comunidades aborda muchas responsabilidades y compromisos.

> *"Sí, po', la mujer en el tema del agua, aquí por lo menos en esta APR cumple un rol superimportante porque de nosotros, las mujeres, se hicieron esas cañerías"*
> **(entrevista 4, Quebrada de Castro).**

Las comunidades han tenido que aprender nuevas prácticas para el uso óptimo del recurso hídrico en términos de subsistencia, dependencia y racionamiento. Cabe señalar que los aprendizajes y prácticas son desarrollados en torno a las prácticas familiares, y entre ellos se cuentan los saberes necesarios para la administración del hogar, la distribución del recurso, el cuidado del medio ambiente, el cuidado de animales y el trabajo de la tierra desde el respeto al medio ambiente.

Desde el feminismo decolonial la repolitización es la forma de romper con la distinción del conocimiento hegemónico colonial y por tanto segregado. Elmhirst (2017) plantea que esto abre las posibilidades para interactuar con otras cosmovisiones y otras formas de saber que atraen otros tipos de redes de pensamiento y de acción, dado que son las personas, en su desarrollo, quienes pueden dar alternativas más sustentables y eficaces para la resolución de los conflictos, entendiendo las relaciones y los vínculos entre ellas.

Las experiencias de las mujeres y comunidades a lo largo de sus trayectorias son el seno de conocimientos de cómo vivir en un territorio con el mínimo de agua. Desde luego estas formas de saberes territoriales se encarnan en los cuidados y en los roles dirigenciales, ya que permiten espacios de aprendizaje y fortalecimiento en el desarrollo personal de las mujeres.

> *"[...] conozca la naturaleza, es lo más sabia que hay, el canal pavimenta'o nunca da el agua claro, en cambio una acequia en barro, en tierra, la tierra se encarga de purificar el agua, saca un vaso usted, pero cristalino, saque un vaso de un canal pavimentado..."*
> **(entrevista 7, Quebrada de Castro).**

Cabe mencionar que la participación de las mujeres en las directivas no debe entenderse como un ejercicio desde la representatividad del otro (en representación de maridos, hermanos, vecinos, etc.), sino en tanto participantes legítimas en cargos dirigenciales en las distintas organizaciones comunitarias en que se reconocen como mujeres preocupadas del funcionamiento de la APR. Aprender a administrar el agua implica planificar, dirigir y controlar acciones que se ven reflejadas en su desempeño dirigencial, demostrando que a nivel comunitario la escasez hídrica tiene consecuencias para todas las personas de la comunidad, por ello las mujeres toman un rol administrativo tanto en el hogar como en la comunidad.

> *"Yo y la secretaria estamos más a pie, decidimos, ella va a ver si tiene agua el estanque, si tiene poca agua, hay que cortar el agua, cerrar el agua del estanque para poder tener agua para el otro día"*
> **(entrevista 3, Quebrada de Castro).**

La presencia de mujeres en los cargos directivos de las APR permite que participen de reuniones como parte de las labores de la administración del agua a nivel comunitario, lo que ha permitido

un desarrollo personal y con ello la valoración propia de crecimiento, que se propicia al estar presentes en espacios de organización vecinal y territorial.

Petorca como zona de sacrificio

Petorca se ha constituido como la capital de la producción de paltos y de la escasez hídrica a nivel nacional. Las mujeres de las distintas localidades han manifestado que el despojo del recurso hídrico es lo que las tiene en condiciones de subsistencia, pero existen otras problemáticas ambientales como la contaminación de la minera y las industrias agrícolas con los fertilizantes y agrotóxicos. Ambas han quedado en el aire y en la tierra misma, deteriorando la naturaleza y la salud de las habitantes.

Por tanto podemos definir a Petorca como un territorio de sacrificio a través de la identificación de lógicas coloniales presentes en esta dinámica diaria, y de la relación de ecodependencia que han desarrollado las personas con la naturaleza, que cuestionan situaciones como el abandono por parte de las autoridades, o así también la percepción de ciertas "ayudas" como las dotaciones de agua que ofrecen las empresas contaminadoras y mayores propietarias de los derechos de agua a cambio de omisión y entrega de trabajo cerca de su hogar.

> *"Hay agua, porque si no hubiera agua no estarían ellos todo verde, por eso que esa es la angustia que la gente siente y la impotencia"*
> **(entrevista 3, Quebrada de Castro).**

> *"Si ellos lo que hacen con nosotros es directamente terrorismo, porque a nosotros nos están matando día a día, ellos son los terroristas, no nosotros, yo no soy terrorista porque voy a cerrar un tránsito, yo no estoy matando a nadie, no estoy incendiando a nadie, pero ellos me fumigan, me quitan el agua, nos entregan agua de mala calidad"*
> **(entrevista 6, Calle Larga).**

Por último se puede entender este hecho en términos conceptuales del sufrimiento ambiental en la medida en que "el sufrimiento ambiental en tanto heredero de todo sufrimiento social representa un catalizador de acciones y articulaciones, pero también de naturalizaciones y habitaciones de los grupos y organizaciones" (Bolados, 2016, p. 111). Aun en este sentido el fenómeno ha motivado a las mujeres a tomar acciones por mejores condiciones de abastecimiento y calidad de agua, y a nivel comunitario las invita a articularse en la demanda por el agua como derecho humano.

> *[...] a las mujeres también afecta el lado de los químicos, a nosotros nos fumigan todos los días, nos fumigan día y noche, hoy en día hay una alta tasa de natalidad de niños con malformaciones*
> **(entrevista 6, Calle Larga).**

CONCLUSIONES

El rol de las mujeres en la gestión del recurso hídrico

La presencia de lógicas extractivistas ha llevado al deterioro de suelos y la contaminación del aire y el agua en Petorca, marcando una línea divisoria del antes y después del contexto hídrico de la comuna de Petorca y presentándose como un nuevo desafío que conlleva asumir otras responsabilidades por y para la subsistencia y el bienestar familiar que ha repercutido en el desarrollo personal de las mujeres.

> *"Con el tema del agua se te mueren las ilusiones, es como muchas trabas para hacer proyectos acá, porque no hay agua"*
> **(entrevista 6, Calle Larga).**

Plantean que debido al despojo de sus tiempos al ejercer el rol en la gestión del recurso deben

> *"aprender a sobrevivir con el agua que tenemos, nomás, entonces destinar el agua, administrar el agua, esa es la palabra"*
> **(entrevista 4, Quebrada de Castro).**

Este rol nace como consecuencia del fenómeno de escasez hídrica, que ha hecho que las mujeres deban modificar su sistema de vida en relación con el abastecimiento del agua. El hecho de que las mujeres sean las garantes del abastecimiento familiar les significa tiempo y a la vez una carga física y emocional asociada con la autoexigencia del rol reproductivo.

Kim (2020) plantea que las mujeres pueden desempeñar un papel clave en la implementación de soluciones innovadoras que estén en sintonía con las necesidades y preferencias de las comunidades más vulnerables.

La búsqueda de soluciones a nivel familiar por medio de la participación les entrega reconocimiento de su labor en los espacios de participación comunitaria, la que se reconoce como un rol dirigencial que les brinda elementos para el desarrollo personal.

La necesidad de subsistir genera una preocupación constante y ha llevado a que las mujeres problematicen las circunstancias contextuales y busquen formas de llevar a cabo el rol de la gestión del recurso con la llegada del fenómeno hídrico, el que repercute en las dinámicas de género haciendo que las mujeres asuman una postura de empoderamiento en la búsqueda de mejores condiciones para la vida. Ante esto las entidades públicas, fundaciones y organizaciones interesadas en la temática hídrica deben fomentar los espacios de organización e integración dirigencial de las mujeres con el fin de promover la socialización de saberes situados en dirección a un desarrollo sostenible y sustentable.

Prácticas familiares

Las prácticas familiares apuntan a la búsqueda constante del bienestar familiar, el cual se desarrolla desde la gestión y administración del agua en contextos diversos, es decir, no solo contempla la administración del agua,

sino que incluye la subsistencia y economía familiar.

Las familias manifiestan que no hay información clara del manejo del agua por parte de las autoridades para el abastecimiento de cada familia (condiciones de higiene y salubridad del agua y el transporte), lo que trae consigo altos niveles de desconfianza por parte de las comunidades respecto del uso de esta para el consumo humano, lo que las lleva a incurrir en gastos extra como la compra de agua embotellada. Las condiciones actuales evidencian el incumplimiento del derecho humano al agua, lo que incide de forma directa en la subsistencia económica y el consumo familiar.

> *"La calidad del agua que a nosotros nos entregan, vaya a saber qué metales, minerales nos estamos tragando todos los días, entonces ¿qué pasa? Hay mucha gente acá que es adulta mayor y ellos hierven el agua… Porque no tienen dinero pa' estar comprando un chimbombo todas las semanas"*
> **(entrevista 6, Calle Larga).**

Por otra parte la degradación ambiental provocada por la escasez hídrica reitera estas limitantes, que repercuten en el trabajo de la tierra y la crianza de animales. Podemos concluir que vivir en un contexto de escasez hídrica genera una experiencia del denominado sufrimiento ambiental.

> *"[El] proceso de 'hacer sentido' del sufrimiento es una experiencia individual, ya que el padecimiento es parte del cuerpo de un sujeto específico, pero a la vez es social en tanto las situaciones de sufrimiento son construcciones colectivas ancladas en contextos relacionales y discursivos específicos que moldean culturalmente las formas en las que los actores viven y entienden su dolor y las causas que lo producen"*
> **(Iturralde, 2015, p. 8).**

> *"Cuando yo iba en octavo básico me recuerdo que empezaron a cortar los pimientos… llegaron las máquinas, arrasaron con todo, dejaron un peladero… pero daba pena ver cómo quemaban los árboles, y estábamos llenos de humo por tener tantos árboles, quemaron, cortaron árboles, y ahí se instalaron las agrícolas, y fue, y yo lo tengo en la cabeza, es triste recordarlo…"*
> **(entrevista 6, Calle Larga).**

> *"Sí, po', el agüita de ellos, sí, po', por eso le digo que es absurdo que el agua es para beber y no para los animales. Si está en el campo, ¿de qué vive?''*
> **(entrevista 1, El Bronce).**

Prácticas comunitarias

Antes del fenómeno de escasez hídrica Petorca se caracterizaba por la agricultura, ganadería y elaboración de productos locales como quesos, leche, lana, carne y derivados. Cada una de estas actividades era llevada a cabo bajo la comprensión de los procesos y ciclo naturales de la tierra. Posteriormente estas prácticas se extinguieron de forma gradual debido al giro ecoterritorial provocado por el despojo de recursos naturales ocasionados por las agroindustrias y el estrés hídrico del territorio.

En este contexto la comunidad mantiene de forma permanente su compromiso social de participación y organización constante para el desarrollo de las capacidades colectivas. Esto sitúa a las mujeres como eje primordial de la organización pues todo se desarrolla desde valores de cooperatividad y solidaridad propios de un sentido de pertenencia a la cultura rural.

> *"Yo creo que se ha generado esto del liderazgo de las mujeres en organizaciones, tanto ser miembro de directiva, ser miembro de equis organización"*
> **(entrevista 6, Calle Larga).**

Las mujeres de sectores populares también participan activamente en iniciativas locales destinadas a mejorar la calidad de vida de sus familias y del entorno barrial. Esto implica trabajo gratuito, solidario y cooperativo a través del cual tratan de paliar las deficiencias existentes en los servicios y no abandonar su territorio.

El derecho humano al agua debe ser garantizado en todas sus aristas, incluyendo condiciones dignas y suficientes para la vida rural, es decir, trabajo, alimento y vida. La gestión comunitaria propicia el avance del desarrollo sostenible en los territorios locales y un futuro sustentable que proyecta la restauración de los ciclos hidrológicos y ecosistémicos.

> *"[...] si el agua es de la tierra, la acción de agua debe ser de la tierra, no un pan caliente para vender"*
> **(entrevista 7, Quebrada de Castro).**

Las prácticas comunitarias desempeñadas por las mujeres de la comuna de Petorca se plantean desde la valoración de la participación y la organización comunitaria como instancias de intercambio de saberes situados y de desarrollo personal.

Es a través del prisma decolonial que hemos de sentir y vivenciar la naturaleza como un proceso de interacción con lo humano y no como un recurso explotable. Desde estas mismas lógicas es necesario deconstruir la visión del "ser y deber ser" de las mujeres y las labores de cuidado como recursos invisibles y menores, pero que aun así son el sostén del neoliberalismo. En síntesis la organización y acción son prácticas de politización de los roles, labores y espacios de cuidado (que pueden ampliarse más allá del hogar) en tanto medidas de reacción y resistencia ante las formas de opresión e intersecciones que culminan, en este caso, en ataques medioambientales y apropiación de recursos de la naturaleza, lo que directamente limita las formas de vida y la cultura rural campesina.

> *"Entonces yo creo que por eso mismo hay muchos roles muy empoderados de las mujeres, que me parece muy bien, porque como te digo las mujeres no luchamos por nosotras mismas o algo particular por nosotras, no sé, po', 'yo quiero adquirir una cosa', no, nosotras luchamos por todos, todas y todes"*
> **(entrevista 6, Calle Larga).**

Por esto la ética del cuidado feminista implica valorar y dar sentido a los cambios vividos que transcienden todo

el entorno, y propone una acción de protección de toda la naturaleza como un medio social propio, comunitario y autónomo. A modo de conclusión la problematización de las prácticas sociales a través de la acción comunitaria moviliza a las mujeres a romper con patrones coloniales y a construir una vía alternativa donde las comunidades recuperen la autonomía de los territorios y la soberanía alimentaria, a fin de superar el nivel de subsistencia para optar a condiciones dignas de bienestar social donde pueda desarrollarse la cultura rural campesina que tanto recuerdan.

> *"Empezaron a sobreplantar los cerros e hicieron los tremendos rajos, cruzaron el río con unos tremendos rajos, entonces por eso el agua no llega a los pozos que ahora la gente tiene en las comunidades, entonces eso le va afectando más a uno porque uno trata de luchar por tener el agua y esperar que llegue a tu comunidad"* **(entrevista 3, Quebrada de Castro).**

Propuestas a la política pública

Desde la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) describen que en cada localidad donde se proyecta un sistema de APR se constituye una organización comunitaria denominada comité o cooperativa como entidad jurídica propia que tiene la capacidad de facultar a las comunidades representadas jurídicamente para cumplir con los objetivos propios. A nivel local el desarrollo social, cultural y económico de la región es materia de los gobiernos regionales, por tanto sus acciones se guían desde la planificación y distribución de financiamiento anual a las municipalidades, en el caso de Petorca para la distribución y abastecimiento de agua potable a las comunidades.

Según el Decreto N°5 dicha dotación puede mantenerse o ser modificada si las condiciones hídricas y geográficas así lo permiten, es decir, prioriza principalmente el consumo humano, pero no el consumo animal y regadío, lo que genera un choque en la cultura rural campesina debido a que las limitaciones son para la población, pero no para las agroindustrias y mineras presentes en el territorio.

Para un abordaje de las políticas públicas y cuerpo normativo del sistema de abastecimiento de agua se requiere una actualización y reforma en que se asegure en primera instancia el consumo para las personas y sus actividades de subsistencia como huertos, árboles frutales y animales, así como una soberanía alimentaria y del buen vivir, lo que contempla el acceso a bienes, servicios y actividades que inciden sobre el bienestar de las familias petorquinas.

En este contexto de urgencia el marco normativo que rige las APR debiera contemplar criterios como velar por el resguardo del territorio operacional de las APR en tanto espacios que impulsan el desarrollo de gobernanza local y autonomía territorial. En cuanto a la formación de dirigentas y socias desde una perspectiva de desarrollo sustentable para las zonas rurales se deben propiciar instancias de formación y capacitación que integren y valoren los conocimientos y saberes colectivos, a

fin de generar intercambios y aprendizajes significativos que impulsen la autonomía de los territorios para la protección del patrimonio biocultural.

En segunda instancia se propone levantar políticas con lógicas comunitarias y con enfoque de género, comprendiendo que el fenómeno de la escasez hídrica tiene efectos diferenciados por género. Para ello el Plan de Desarrollo Comunitario debe brindar programas sociales que incentiven la participación de mujeres de forma vinculante en espacios de decisión donde se promueva el empoderamiento en función del desarrollo local desde los conocimientos situados.

Se debe comprender que el fenómeno de la escasez hídrica tiene como una de sus causas el acaparamiento de derechos de agua, por tanto el cambio debe ser estructural desde la Constitución actual, donde prima el agua como un recurso mercantilizado a través de la venta de derechos de agua regidos por el Código de Aguas actual. Esto limita la concepción del agua como un bien común para todas las personas y uno propio de la naturaleza, lo que ha afectado el funcionamiento social de la comuna de Petorca.

En el plano individual la realidad de las mujeres de Petorca aborda experiencias que nos enriquecen de saberes, de resistencia y sobrevivencia en un territorio golpeado por la pérdida ambiental que cambia rotundamente sus formas de vida. Desde la perspectiva de género es importante conocer las vivencias con puntos de vista de historias segregadas para el Estado y es un reflejo de la invisibilización de su arduo trabajo en las tareas de cuidado de la familia, la comunidad y su entorno, uno que es socialmente necesario y que tiene valor para comprender la compleja realidad que viven.

BIBLIOGRAFÍA

• **Bolados, P. (2016).** Conflictos socio-ambientales/territoriales y el surgimiento de identidades post neoliberales (Valparaíso-Chile), *Izquierdas*, 31, 102-129.

• **Bolados, P. & Sánchez, A. (2017a).** Una ecología política feminista en construcción: El caso de las "Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia", Región de Valparaíso, Chile, *Psicoperspectivas*, 16, 33-42.

• **Calderón, R. (2013).** Ecología política: hacia un mejor entendimiento de los problemas socioterritoriales, *Economía y Sociedad*, 13.

• **Celiberti, L. (2019a).** Feministas ecologistas, ecofeministas: aprendizajes desde la práctica. En Cotidiano Mujer - Colectivo Ecofeminista, *Las bases materiales que sostienen la vida*, Montevideo, Dafnias Editorial.

• **De Beauvoir, S. (2017).** *El Segundo Sexo*, Buenos Aires, DeBolsillo.

• **De Sousa, B. (2011).** Epistemologías del Sur, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 54.

• **DGA-MOP (2022),** Declaración de Zonas de Escasez Hídrica. Disponible en **https://dga.mop.gob.cl/administracionrecursos-hidricos/decretosZonasEscasez/Paginas/default.aspx**

• **Elmhirst, R. & Hidalgo, G. (2017).** Ecologías políticas feministas: perspectivas situadas y abordajes emergentes, *Ecología Política*, 50-57.

• **FAO (2007).** *Situación de mujeres rurales*, Contempo Gráfica.

• **Fundación Superación de la Pobreza (2014).** Cuenta Pública. Disponible en **http://www.superacionpobreza.cl/wp-content/uploads/2019/06/Cuenta-P%C3%BAblica2014.pdf**

___(2022). Quiénes somos. Disponible en **http://www.superacionpobreza.cl/quienes-somos/**

• **Guiloff, M. (2013).** El Derecho al agua como Derecho Humano: el caso de la provincia de Petorca. Disponible en **http://www.derechoshumanos.udp.cl/derechos-humanos/images/InformeAnual/2013/Cap%207%20Derecho%20al%20agua%20como%20ddhh%20caso%20provincia%20de%20 petrorca.pdf**

• **Iturralde, R. (2015).** Sufrimiento y riesgo ambiental. Un estudio de caso sobre las percepciones sociales de los vecinos de 30 de Agosto en el contexto de un conflicto socioambiental, *Cuaderno de Antropología Social*, 41.

• **Kim, M. (2020).** Agua, mujeres y APP: Un potencial no aprovechado. [Blog] BID Invest. Disponible en **https://idbinvest.org/es/blog/autores**.

• **Ley Chile N°20.998 (2020).** Decreto 50, Servicios sanitarios rurales. Disponible en **https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=1150724**

• **Moreno, T. (2019).** ¿En qué están las mujeres? La invisibilización del trabajo de la mujer en la economía chilena. Friedrich-Ebert-Stiftung, N° 11-2019.

• **Nieves, M. (1998).** Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo. Disponible en **https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5867/S9800082_es.pdf?sequence=1**

• **ONU Mujeres (2020).** Igualdad de género: A 25 años de Beijing, los derechos de las mujeres bajo la lupa. Disponible en **https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/gender-equality-womens-rights-in-review-es.pdf?la=es&vs=4849**

• **Pasillas, E. F. (2018).** Multiculturalismo y derechos fundamentales en el noroeste de México: el caso de la tribu yaqui, *Estudios Fronterizos*, 19.

• **Pena, B. (2009).** La medición del bienestar social: una revisión crítica, *Estudios de Economía Aplicada*, 27(2), 299-324

• **PNUD (2006).** Programa de las Naciones Unidas, Informe de Desarrollo Humano. Disponible en **http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2006_es_completo.pdf**

• **Pulgar, A. (2020).** El derecho humano al agua y al saneamiento y su relación con la protección del medio ambiente en América Latina, *Anuario de Derechos Humanos*, 16(1), 99-118.

• **Rocheleau, D. & Wargary, E. (1996).** Género y Ambiente: Una perspectiva de la ecología política feminista, *Ecología Política. Cuadernos de Debate Internacional*.

• **Ruiz, R., Fernández, L., Miranda, M., Gómez, R. (2016).** Elementos para el debate e interpretación del Buen vivir/Sumak kawsay. Contribuciones desde Coatepec. Disponible en **https://www.redalyc.org/journal/281/28150017005/html/**

• **Sampieri, R., Fernández, C. y. Baptista, M. (2014).** *Metodología de la investigación*, Ciudad de México, Interamericana Editores.

• **Sernac (2013).** Material educativo, recomendaciones para ejercer sus derechos. Disponible en **https://www.sernac.cl/portal/607/w3-article-1576.html**

• **Valles, M. (1990).** *Técnicas cualitativas de investigación Social, reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid, Editorial Síntesis S. A.



POBREZA E INSULARIDAD: IMAGINARIOS E IMPACTOS DE LA ESCASEZ HÍDRICA EN LOS CONTEXTOS TERRITORIALES DE CHUIT Y NAYAHUÉ, GRUPO DESERTORES, COMUNA DE CHAITÉN, REGIÓN DE LOS LAGOS

Paula Alexandra Álvarez García[1], Universidad Austral de Chile

» Rampa de isla Chuit que posibilita la movilización y comercialización entre islas y el continente. Fotografía de Paula Álvarez, noviembre de 2017.

RESUMEN

En el actual contexto global de crisis ambiental la presente investigación tuvo por objetivo dilucidar la relación existente entre los imaginarios de la escasez hídrica y las percepciones asociadas a las condiciones de vulnerabilidad y pobreza de los habitantes en los escenarios insulares de Chuit y Nayahué, grupo Desertores, comuna de Chaitén, Chile.

Este proceso investigativo se llevó a cabo a través de un enfoque etnográfico que concluyó en la visibilización y análisis de una serie de dinámicas socioterritoriales, las cuales se orientan a la noción del recurso hídrico como la representación de subsistencia en los territorios insulares y, con esto, a la materialización de la vulnerabilidad y de la pobreza a través de los efectos del cambio climático en el territorio, entre los que se cuentan la escasez de agua dulce y el impacto de este último sobre las condiciones de vida de los habitantes insulares.

En este sentido el imaginario territorial que deriva del impacto de la escasez hídrica sobre los habitantes de Chuit y Nayahué se encuentra condicionado directamente por los factores previamente nombrados, lo que a su vez también impacta sobre la construcción del imaginario de futuro y la materialización de dinámicas tales como migración, desarraigo y despoblamiento territorial.

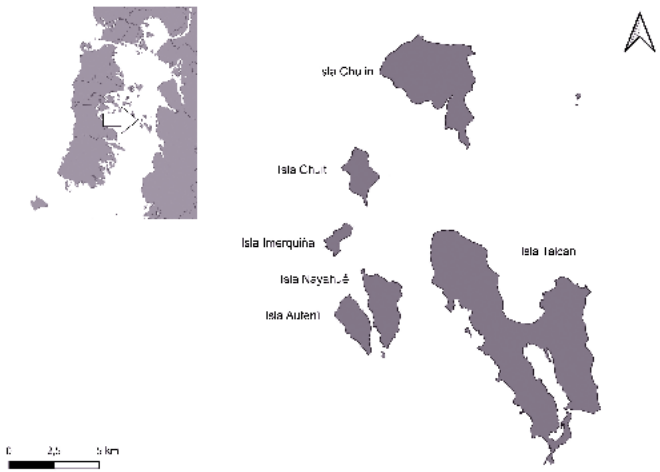
Palabras clave: pobreza, insularidad, escasez hídrica, vulnerabilidad territorial, imaginarios sociales, imaginario territorial.

[1] Antropóloga. Artículo basado en la tesis *Imaginarios sociales en torno a la escasez hídrica: imágenes y significaciones de niños y niñas en relación a la escasez de agua dulce en los contextos insulares de Chuit y Nayahué, Grupo Desertores, comuna de Chaitén-Región de Los Lagos*, realizada para obtener el grado de antropóloga y Licenciada en Antropología, 2018, programa de pregrado, Universidad Austral de Chile. Profesora guía: Asunción Díaz. Valdivia, 2018.

INTRODUCCIÓN

Los territorios litorales-insulares de Chuit y Nayahué se sitúan geográficamente al norte del golfo de Corcovado, a veinte km del noroeste de Chaitén, provincia de Palena, en la X región de Los Lagos, Chile (Mapa 1). La única vía de conexión que tienen sus habitantes con el continente es marítima, a través de lanchas.

Mapa 1. Archipiélago Desertores, X región de Los Lagos, Chile



Fuente: Ricardo Alvarez.

Además de este evidente aislamiento geográfico, otra importante situación que aqueja actualmente a los territorios es la falta de agua dulce, la cual se pone de manifiesto a través de información primaria derivada de los mismos habitantes, quienes declaran que esta escasez impactaría fuertemente tanto en sus prácticas de habitabilidad como en la forma en que se relacionan e imaginan su territorio.

Sin embargo este fenómeno producto de la lejanía geográfica de las islas con el continente y la capital provincial no ha podido ser enfrentado con ayuda externa. Esto visibiliza la forma en que se han debido desarrollar estrategias adaptativas por medio de los mismos habitantes, las cuales no solo repercuten en sus prácticas de habitabilidad en distintas épocas del año, sino también en otro tipo de manifestaciones, como el imaginario que deriva de la presencia

o ausencia de agua dulce, y la forma en que conciben su territorio y su futura permanencia en él.

La noción de vulnerabilidad que se genera a partir de este fenómeno al impactar sobre las prácticas de habitabilidad de los habitantes insulares afecta la noción de pobreza y la forma en que esta se representa en el territorio, ya que esta última, desde su perspectiva multidimensional[2], no solo se orienta hacia la falta de ingresos, sino también hacia el efecto que determinados factores generan sobre una realidad social y el bienestar de cada una de las personas implicadas en ella. Por consiguiente el agua dulce en Chuit y Nayahué no solo se internaliza en el territorio y sus habitantes desde perspectivas de abundancia o escasez, sino también desde el impacto que esta genera sobre el bienestar y calidad de vida.

La investigación se desarrolló a partir de la pregunta de investigación: cuál es la relación que se produce entre los imaginarios de la escasez hídrica y las percepciones generadas a partir de las condiciones de vulnerabilidad y pobreza en los habitantes insulares de Chuit y Nayahué. Para dar respuesta a esta pregunta se plantearon una serie de objetivos, y el general fue: "dilucidar la relación existente entre los imaginarios de la escasez hídrica y las percepciones asociadas a las condiciones de vulnerabilidad y pobreza construidas por los habitantes de Chuit y Nayahué". Los específicos se orientan a i) analizar la forma en que la escasez de agua, como fenómeno natural, produce imaginarios territoriales sobre los habitantes insulares; ii) problematizar la noción de escasez hídrica con la que cuentan los habitantes de las islas de Chuit y Nayahué en relación con la situación actual que aqueja a ambos territorios; y iii) determinar las percepciones que los habitantes de Chuit y Nayahué construyen con relación a la noción de vulnerabilidad que se desprende de la escasez hídrica.

Para poder abarcar tanto esta pregunta de investigación como los objetivos planteados fue necesaria una construcción teórica de conceptos con los cuales poder analizar esta realidad socioterritorial. Al respecto se trabajaron los conceptos de "imaginarios sociales", "imaginario hídrico", "imaginario territorial", "vulnerabilidad" y "pobreza". Los imaginarios sociales se definen a partir de los postulados de Carretero Pasín (2008), como un dominio de la experiencia humana que no se circunscribe a los criterios racionales postulados por el cientificismo, sino a una dimensión ligada a lo irracional, a la sinrazón, a la imaginación. Por consiguiente el imaginario se inserta dentro de lo que aceptamos como real, estructura y parte constituyente de la realidad socialmente establecida, de manera que imaginario y realidad se entremezclan en una relación simbiótica en lo que admitimos y concebimos en sí mismo como realidad. Por lo tanto, de acuerdo con lo planteado por el autor, el imaginario se instaura en lo que comúnmente aceptamos como realidad, sin embargo

[2] Casen (2015).

a partir de una noción no racional, de imaginación, que se mezcla con lo que socialmente se construye como "real". De manera que:

> *"Lo imaginario nace de un perpetuo desajuste existente entre lo real y lo posible, de una fantasía que no se resigna a ser doblegada a los imperativos que la constriñen […]. Lo imaginario no es un mero dominio de evasión o compensación sublimadora, sino un recurso antropológico para instaurar expectativas de realidad y, de este modo, transfigurar la realidad socialmente solidificada"*
> **(Carretero Pasín, 2008, p. 4).**

Por otra parte el imaginario hídrico se construye a partir de dos perspectivas: la de imaginario propiamente tal y aquella relacionada con la perspectiva hídrica. Por lo tanto el concepto de imaginario hídrico hace alusión a la forma en que los habitantes insulares construyen significaciones e "imaginan" su medio ambiente con relación al agua presente en su territorio.

Para la construcción del concepto de lo hídrico, según Bergua (1999) es necesario analizar los imaginarios y discursos que se desprenden de la noción y del propósito del agua. Estos discursos implicados en la construcción del concepto se orientan principalmente desde una perspectiva política, una natural y una moderna, donde los discursos plasman y manifiestan los imaginarios que se generan por los actores sociales. De modo que, en primer lugar, el economicista se orienta a considerar el agua como un bien escaso y que debe regularse a través de las necesidades de oferta y demanda. Por otra parte el discurso ecologista se opone a los discursos institucionales en torno al manejo del agua, ya que considera que esta no es un bien escaso, sino que la gran parte del recurso disponible se encuentra a disposición de usos privados. Finalmente el discurso político establece que el mismo Estado es controlado por partidos políticos, de manera que se pierde progresivamente el equilibrio territorial, haciendo que el agua quede a disposición de medios privados como un bien de oferta y demanda.

La construcción del concepto del agua a través de los discursos propuestos por Bergua pone de relieve el hecho de que en sí el recurso hídrico no solo existe en el medio social, sino que cuenta con una carga significativa en cuanto a su existencia, su uso y manejo. Por otra parte, según Vargas (2006) el agua es, ante todo, una cuestión social, es decir, que su gestión depende del correcto diagnóstico social que se aplique a la misma desde perspectivas emotivas, afectivas, valorativas y simbólicas.

Por ende, de acuerdo con lo expuesto, el recurso hídrico, al ser una construcción netamente social, involucra que el mismo no solo se relacione con las comunidades humanas a partir de una lógica de uso y manejo, sino también a través de cargas producidas por la experiencia sensible de acuerdo a su existencia en el medio social y ecológico, haciendo que el imaginario sea una importante herramienta en la forma en que los discursos y la "imaginación" construyen en el medio social el concepto del agua.

Respecto al imaginario territorial, este se relaciona con la idea de territorio,

según Ther (2008), a través de matrices ideoafectivas, las cuales ponen en evidencia el sentido que "se le asocia al lugar construido, ocupado y manejado [...] ya que en el imaginario residen las prácticas cotidianas y sus manifestaciones de arraigo, apego y pertenencia socioterritorial" (Ther, 2008, p. 74).

El imaginario territorial, al suponer "matrices ideoafectivas", pone de relieve los planteamientos iniciales de irracionalidad e imaginación propios del imaginario, sin embargo la noción de territorio, al abarcar el apego y pertenencia socioterritorial, entrega una herramienta para comprender cómo los habitantes de determinados territorios "imaginan" su propio habitar. Los imaginarios territoriales se caracterizan, según Díaz (2010), por producir imágenes en relación con un futuro territorial, cuestión que difiere netamente de los imaginarios, ya que estos no suponen un discurso que apunte hacia un futuro, sino un entramado de significaciones de una realidad socialmente establecida.

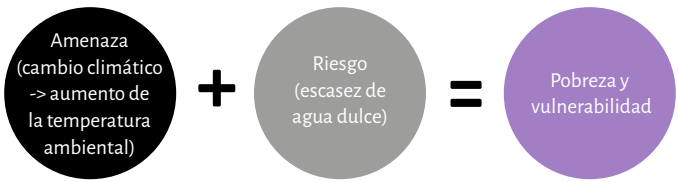
El imaginario territorial se volvió un concepto transversal en el desarrollo de la investigación, ya que abarca ambos conceptos de imaginario y vulnerabilidad, y se genera a partir de estos. Por consiguiente el imaginario se genera a partir de la ruptura de la realidad socialmente establecida; el fenómeno natural de la escasez de agua (riesgo) irrumpe en este imaginario previamente instaurado materializándose, provocando en consecuencia la vulnerabilidad y generando nuevos imaginarios territoriales con relación a la materialización del riesgo.

El concepto de vulnerabilidad se trabajó en el contexto de la investigación a través de las nociones de amenaza y riesgo. Según Ávila (2008), esta mide el riesgo y el daño que pueden ejercer los procesos biofísicos y sociales sobre la población y los ecosistemas, cuestión que se complementa con los postulados de Blaikie et al. (1996), donde se establece que la vulnerabilidad son las características con las que cuenta una persona o grupo en cuanto a su capacidad de anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse de las consecuencias ejercidas por una amenaza natural. Por consiguiente, de acuerdo con lo expuesto, la vulnerabilidad mide el riesgo de las amenazas y a la vez la capacidad de una población de anticipar y recuperarse frente a dichas amenazas. A partir de esto se entiende por amenaza "la probabilidad de que ocurra un riesgo frente al cual esa comunidad particular es vulnerable" (Wilches-Chaux, citado en Maskrey, 1993, p. 17).

Por lo tanto, para que la vulnerabilidad pueda producirse sobre un territorio necesitan presentarse, según Ávila (2008), diversos factores, como la existencia de un riesgo (endógeno o exógeno), la existencia de una incapacidad de respuesta frente a ese riesgo y finalmente la incapacidad de adaptarse al escenario producido por la materialización del riesgo. Además de suponer un riesgo y una amenaza, la vulnerabilidad necesita de la materialización de estos para que pueda producirse un proceso de vulnerabilidad. El riesgo en sí mismo se define según Wilches-Chaux (citado en Maskrey, 1993) como cualquier fenómeno de índole natural o humana que signifique un cambio en el medio

ambiente en el cual se emplazan determinadas comunidades, y se requiere que las mismas sean vulnerables frente a dicho fenómeno. De manera que el riesgo es un factor clave en el proceso que implica la vulnerabilidad en los territorios, ya que según Cardoso "la vulnerabilidad determina la intensidad de los daños que produzca la ocurrencia efectiva del riesgo sobre la comunidad" (2017, p. 60). Así, la materialización del riesgo también impacta fuertemente sobre los medios de subsistencia de la comunidad, ya que estos se definen, según Chambers y Conway (1991), como los medios a través de los cuales las personas obtienen el sustento, por lo tanto abarca las capacidades, bienes, ingresos y actividades necesarias para asegurar la cobertura de las necesidades vitales para sobrevivir. Por ende el riesgo también implica que los medios de subsistencia se vean involucrados en el proceso de vulnerabilidad para que a partir de esto se dé paso a la pobreza (Figura 1).

Figura 1. Proceso de vulnerabilidad

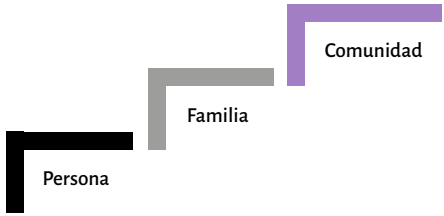


Fuente: elaboración propia.

El concepto de pobreza se trabajó desde una perspectiva multidimensional, de manera que su manifestación territorial no solo se orienta a la falta de ingresos y, con esto, al acceso limitado a bienes y servicios, sino también a nociones de calidad y bienestar de vida, sobre todo orientadas a la escasez hídrica y sus manifestaciones en los modos de vida insular. Por lo tanto, producto de una serie de transformaciones en torno a la medición de la pobreza, desde 2015 hasta hoy esta se mide a través de cinco dimensiones: educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, redes y cohesión social.

Estas dimensiones buscan generar un foco de análisis más amplio de las manifestaciones de la pobreza en las comunidades, que evolucione desde un "tener" (foco centrado únicamente en los ingresos) hacia una noción de la pobreza que también implique bienestar y calidad de vida. En este sentido, desde la Fundación Superación de la Pobreza se propone que esta noción de "bienestar" evolucione hacia conceptualizaciones como la de ser, hacer, estar y tener (multidimensionalidad), con las que se busca entender la pobreza como una experiencia que compromete distintos aspectos de la existencia humana y que a la vez se expresa en diversos subsistemas, tales como los que se muestran en la Figura 2.

Figura 2. Expresiones de la pobreza



Fuente: elaboración propia a partir de información procedente de la Fundación Superación de la Pobreza.

La pobreza no afecta solamente a una persona o un hogar, sino que se perpetúa y avanza también hacia entramados sociales más grandes, como la comunidad. Esto genera que la pobreza también sea entendida como un concepto relacional. Por lo tanto la escasez hídrica, al manifestarse en los territorios, no solo afecta nociones como el "tener", sino también aquellas relacionadas con los imaginarios sociales, hídricos y territoriales, las que se manifiestan en torno al ser, hacer y estar de las comunidades que viven los efectos de la falta de agua dulce y la pobreza.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Imaginarios y escasez de agua dulce

El agua, tanto dulce como salada, se considera vital para perpetuar la vida en contextos insulares según sus propios habitantes. Y es por esta importancia que más allá de consolidarse como un recurso que permita la permanencia en los territorios, se construye en un diálogo constante entre los habitantes y su conocimiento territorial y ecológico de las islas que habitan.

Según los relatos de los habitantes la existencia de agua dulce en isla Chuit y Nayahué se divide en dos momentos, los cuales se encuentran influenciados directamente por la acción climática: invierno y verano. Esta división se produce a causa de que en invierno los habitantes de la isla no sufren escasez, ya que los pozos y contenedores destinados a recolección se mantienen llenos permanentemente debido a la lluvia incesante. En verano, en tanto, cuando las lluvias comienzan a mermar y a subir progresivamente el calor, los pozos comienzan lentamente a secarse y los contenedores destinados a la recolección a ubicarse en canaletas, con el fin de aprovechar las escasas lluvias de verano.

> *"Acá en invierno no falta el agua. El problema siempre está en el verano. Hace como cuatro o cinco años que empezó a hacer tanta calor que se empezó a secar todo"*
> **(E. N., isla Nayahué).**

Los ciclos de escasez de agua también determinan y condicionan la forma en que los habitantes de las islas conciben las estaciones del año y la influencia del agua sobre ellas. Es decir, para ellos solo existen dos estaciones; invierno, el cual es sinónimo de lluvia y, en consecuencia, existencia de agua dulce; y verano, el cual es sinónimo de calor y, en consecuencia, sequía y escasez hídrica. Esto genera un condicionamiento de la cronología asociada al paso del tiempo en torno a la presencia o escasez de agua.

La situación en isla Nayahué es muy similar a lo que sucede en Chuit en cuanto a los efectos que genera la acción climática sobre las fuentes de agua, sin embargo ambos lugares difieren en sus prácticas de extracción, ya que en Nayahué no existe gran cantidad de pozos y durante el invierno es predominante la recolección de agua lluvia a través de contenedores, mientras que en Chuit la extracción de agua dulce se realiza principalmente a través de pozos ubicados en los distintos hogares.

La escasez hídrica se vuelve un fenómeno que afecta duramente a los habitantes durante los meses de calor, lo que produce que las prácticas de recolección de agua, así como de uso y manejo se vean modificadas constantemente durante las distintas épocas del año.

> *"Se vino la 'caloría'. Cambió el sistema del clima, de la vida. Antes sacábamos el agua del pocito que teníamos y recogíamos el agua de gotera, pero eso con el tiempo se vino a desaparecer el agua, a perderse, por la 'caloría' de la tierra. Antes no habían muchas calores como se vienen ahora, ahora ya es mucho"*
> **(B. V., isla Chuit).**

Los meses de calor en isla Chuit han hecho que progresivamente los habitantes vayan adaptando sus necesidades, así como también sus prácticas cotidianas en relación con la presencia o escasez de agua, pasando de la extracción hídrica a través de pozos a la recolección de agua en fuentes naturales o externas. La principal fuente de extracción de agua externa con la que cuentan las islas es la ayuda municipal de repartición de agua. Esta consiste en que una lancha de recorrido desde la ciudad de Chaitén reparte agua en dos puntos específicos de las islas durante los meses de calor. En Chuit estos son la rampla y la playa posterior, donde están ubicados dos contenedores verdes, los cuales tienen una capacidad de cinco mil litros cada uno. Sin embargo esta ayuda municipal es solo temporal y aislada, puesto que los habitantes deben solicitarla, y el proceso demora en concretarse. Además la cantidad de agua que las lanchas reparten alcanza solo para algunos hogares y durante un limitado espacio de tiempo debido al necesario uso cotidiano que se le da al recurso.

> **E: "¿la lancha cuando viene?".**
> *"Viene todos los veranos, le pagan por la municipalidad, sí […] trae unos diez mil litros de agua porque cada tacho verde hace cinco mil […] pero imagínese, no dura nada esa agua, si son tantas casas"*
> **(M. G., isla Chuit).**

Esta modificación de las prácticas con relación al uso y al manejo del agua

supone una constante adaptación de los habitantes a las condiciones que el entorno genera, lo que produce que determinadas prácticas solo puedan llevarse a cabo bajo ciertas condiciones climáticas y estacionales. Esto queda representado en la siguiente tabla que aborda, de acuerdo a las estaciones y disponibilidad del recurso, las prácticas de obtención hídrica, el manejo y los usos (Tabla 1).

Tabla 1. Prácticas asociadas al uso y manejo del agua dulce

Estación	Práctica de obtención hídrica	Manejo	Usos	Disponibilidad del recurso
Invierno	Pozo	Distribución al hogar con motobomba, contenedor y mangueras	Uso doméstico (comida, estanques de baño, lavado de ropa, higiene personal, hidratación)	Ilimitado
	Recolección de agua lluvia	Contenedor y distribución al hogar a través de contenedores de menor volumen (baldes, garrafas, botellas)	Uso ganadero (hidratación de vacunos, ovejas, aves, caballos, perros y gatos) y uso agrícola (riego de siembras e invernaderos)	
Verano	Pozo (para sectores sin problemas de escasez)	Motobomba, contenedor y mangueras de distribución al hogar	Uso doméstico	Limitado
	Recolección de fuentes naturales (vertientes, esteros)	Contenedores de bajo volumen (contenedores pequeños, baldes, garrafas, botellas)	Uso doméstico, uso agrícola y ganadero	
	Recolección de fuentes externas (lanchas de recorrido)	Contenedores de bajo volumen (contenedores pequeños, baldes, garrafas, botellas)	Uso doméstico	

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a la tabla las estaciones del año condicionan principalmente la disponibilidad del recurso y las prácticas de obtención, mientras que estas últimas, a su vez, condicionan tanto el manejo como el uso que los habitantes atribuyen a la disponibilidad del recurso. Por ende en invierno, al existir una disponibilidad ilimitada de agua dulce, las prácticas de obtención se orientan a las condiciones que acomoden más a los hogares, ya que no existe una limitante de disponibilidad, por lo que se llevan a cabo principalmente prácticas orientadas a la extracción a través de pozos, ya sea mediante motobombas

o contenedores, y recolección de agua lluvia a través de contenedores de alto volumen. Además durante esta estación del año puede hacerse uso del agua "clasificándola", es decir, destinando el agua de pozo para el uso doméstico y el agua lluvia al uso ganadero y agrícola.

En verano las prácticas de obtención se modifican debido a que la disponibilidad del recurso se encuentra limitada. De manera que, de acuerdo a los testimonios de los habitantes, el calor produce que los pozos se sequen, haciendo que este tipo de extracción ya no sea posible. A ella se agregan la recolección de fuentes naturales y externas (a diferencia del invierno, cuando estas prácticas no se producen), las que se vuelven dominantes. Este tipo de extracción produce una clasificación en torno a necesidades, donde el agua dulce disponible se utiliza en primer lugar para uso doméstico, y en segundo y tercer lugar en la mantención de siembras e hidratación de animales.

A su vez esta escasez y posterior clasificación del agua dulce durante los meses de verano ha llevado a que familias que vivencian escasez hídrica no puedan desarrollar prácticas productivas orientadas hacia lo agrícola o ganadero, lo que ha hecho que solo puedan subsistir a partir de labores asalariadas o prácticas monoproductivas, generalmente orientadas hacia la pesca artesanal, recolección de algas o buceo.

Las condiciones hidrográficas que suponen las islas, además de generar cambios en las prácticas de extracción de agua, también obligan a sus habitantes a vivir en un constante ciclo de adaptación y modificación de sus prácticas de habitabilidad, lo que merma considerablemente la calidad de vida en ambos contextos insulares.

Por consiguiente el agua, desde la visión de los habitantes de las islas, es necesaria tanto para perpetuar la vida como para las actividades productivas y ganaderas. Pero a la vez su existencia o inexistencia también supone el arraigo al territorio y condiciona la forma en que su identidad como "isleños" se ve afectada, ya que al no existir agua en la isla la vida humana no puede sostenerse, de manera que no es posible continuar viviendo allí. Esta noción del agua se produce predominantemente en la población trabajadora más joven y en familias con niños pequeños, puesto que la población perteneciente a los adultos mayores cuenta con un arraigo territorial aún más fuerte.

> *"En el caso de nosotros ya somos dos adultos y ya ancianos, digamos. Porque ya pasamos a la etapa de la tercera edad. No sacamos nada nosotros con levantarnos de acá e irnos a la ciudad, porque ya lo habríamos hecho. Aquí está nuestra casa, aquí están nuestros animales […] nosotros somos habitantes de las islas, sufriremos el problema de nuestros animales. Que se nos va a secar el campo, no vamos a tener pasto para los animales. Y se nos va a echar a perder la siembra porque no va a haber cómo regar, pero no nos vamos a ir"*
> **(M. G., isla Chuit).**

Vulnerabilidad: ¿desde dónde se genera? ¿cuáles son sus consecuencias?

El proceso de vulnerabilidad se genera y se nutre principalmente de dos conceptos: la amenaza y el riesgo. En los contextos territoriales de isla Chuit y Nayahué la escasez de agua supone una situación de vulnerabilidad tanto territorial como social donde la amenaza, según los relatos de los habitantes de las islas, comienza con la percepción de un cambio climático gradual que se sustenta en el hecho objetivo de que durante los meses de verano comienza a hacer progresivamente más calor. Esto trae como consecuencia que se genere falta de agua, es decir, una materialización del riesgo.

Este proceso se desencadena en escasez hídrica como un fenómeno que deriva en el desarrollo de vulnerabilidad, puesto que involucra una inadaptación de los habitantes frente a estas condiciones, lo que afecta la calidad de vida y subsistencia humana, y situaciones territoriales irreversibles en relación con la cantidad de agua disponible y el correcto funcionamiento de los ecosistemas que dependen de ella.

Las percepciones asociadas a las condiciones de vulnerabilidad de los habitantes se consolidan a través de un discurso generalizado, puesto que la falta de agua es un fenómeno que ha progresado lentamente en los últimos años. Y a pesar de que un sector de la isla no sufre "escasez" propiamente tal durante los meses de calor, la población en general está consciente de los efectos que esta genera y puede generar a futuro.

En Nayahué tanto las amenazas como la materialización del riesgo son iguales que en Chuit, puesto que de acuerdo a los relatos las personas se encuentran conscientes de las condiciones que se han producido a causa del cambio climático que ha afectado a las islas durante los últimos años, lo que ha traído como consecuencia que en la isla progresivamente exista menos agua dulce para abastecer los hogares durante los meses de calor. Esto ha hecho que las condiciones de habitabilidad se vean considerablemente afectadas.

La vulnerabilidad se compone de una serie de elementos cuando se materializa, entre los que se cuenta la existencia de un riesgo tanto endógeno como exógeno y una incapacidad de respuesta frente a dicho riesgo, además de una incapacidad para adaptarse frente a la materialización de este. En el caso de Chuit y Nayahué las condiciones de habitabilidad se ven afectadas por la falta de agua, ya que la satisfacción de necesidades como el alimento o la hidratación se ven fuertemente perjudicadas.

Además, al existir esta materialización del riesgo a través de la falta de agua también existe, en consecuencia, una incapacidad de respuesta, ya que los habitantes no pueden hacer que un fenómeno natural se detenga. Por ende, al no poder generar una respuesta frente a lo que sucede se produce inicialmente una inadaptación, por sobre la cual los habitantes generan una resistencia, la que se orienta principalmente a generar nuevas formas de abasteci-

miento, al uso limitado y la clasificación del recurso.

Dentro de la incapacidad de respuesta y adaptación los habitantes de las islas han tratado de buscar ayuda externa, ya sea en el municipio, la gobernación u otras entidades estatales, sin embargo no existe de parte de estas entidades una respuesta concreta orientada a mejorar las condiciones de vida que esta vulnerabilidad produce (y seguirá produciendo) en el territorio. Al no existir apoyo externo los habitantes lentamente comienzan a generar una relación de conflicto los unos con los otros.

Estos conflictos se sustentan principalmente en que la escasez de agua no es un fenómeno que afecte a todos por igual, además, según los relatos, las ayudas externas solo favorecen a aquellos cuyos hogares se encuentran más cerca de los contenedores destinados a la recolección de agua. Estas situaciones impiden que se generen estrategias que permitan colectivamente enfrentar la amenaza, puesto que el territorio, al no contar con suficientes recursos para garantizar una calidad de vida igual para todos, genera conflictos sociales internos, impactando aún más en el bienestar asociado a las condiciones que el entorno ofrece.

Imaginario territorial

El imaginario territorial se relaciona directamente con el imaginario de una realidad socialmente establecida, es decir, la forma en que los habitantes de un determinado lugar "imaginan" su propio territorio a través de una noción de identidad espacial que se genera por y en el tiempo a través de experiencias cotidianas, es decir, a través de un espacio que se socializa.

Tabla 1. Prácticas asociadas al uso y manejo del agua dulce



Fuente: elaboración propia.

El imaginario territorial se vincula tanto con el imaginario hídrico como con el concepto de vulnerabilidad y los abarca a ambos, puesto que esta realidad que se imagina y se genera en un determinado territorio, al estar expuesta a los riesgos que supone la escasez, irrumpe en este imaginario previamente instaurado y lo transforma, produciendo nuevos imaginarios. Producto de estos cambios externos producidos por el fenómeno natural de la escasez hídrica el territorio sufre modificaciones que hacen que sus habitantes "imaginen" su entorno de manera distinta. Desde esta lógica, tanto la vulnerabilidad como el imaginario hídrico condicionan el imaginario territorial, puesto que el mismo se transforma a partir de lo que estos producen en el territorio.

En relación con los contextos insulares de Chuit y Nayahué, los imaginarios territoriales se relacionan y condicionan en primera instancia con la caracterización territorial de la cual son parte sus habitantes, y posteriormente en la relación existente entre estos y las condiciones hidrográficas que caracterizan esta insularidad.

Para los habitantes de Chuit y Nayahué la vida en una isla conlleva muchos sacrificios y a la vez muchas comodidades que solo su entorno les ofrece. Por una parte son partícipes de un gran aislamiento, que supone la generación de una dinámica de autosustentabilidad para su alimentación. Además tienen menos acceso efectivo a salud especializada, emergencias, medicamentos y educación. Según los relatos, también obtienen menos ayuda externa (ya sea gubernamental, municipal o de otro tipo de proyectos) debido a la desinformación y a la distancia que suponen las islas desde el continente. Respecto al desarrollo de actividades productivas, el trabajo que llevan a cabo es esforzado en cualquier época del año, ya sea en el desarrollo de actividades como las de pescador artesanal, buzo, campesino/agricultor, extractor de luga u otro tipo de laborales salariadas o asalariadas.

Respecto a las comodidades, valoran poder desarrollar una vida tranquila, en un lugar donde no existe contaminación y donde pueden tener animales y plantaciones. Además valoran llevar un ritmo de vida que se adecue a sus necesidades y tiempos personales.

> *"Si usted va a la ciudad quizás compre un sitio donde solamente le caben una casa, y una no muy grande. ¿Qué va a hacer detrás de su casa? No tiene ni siquiera un invernadero, no va a poder tener unas aves, un cerdo, un cordero, nada. Aquí nosotros no compramos nada de eso, nada. Porque tenemos los chanchos, las gallinas, los huevos, los corderos para comer. Y si mal no vienen… un vacuno, cuando necesita comerse un pedazo de carne y tiene uno, demás lo carnea. Si quiere lo come completo o se deja una cierta parte y el resto lo vende. Pero afuera no va a poder hacer eso. En la ciudad no. Otra manera de vivir en la ciudad. Es una vida loca. Y es una vida loca porque en la ciudad no va a parar ni un rato. Todo rápido […]. Aquí a nosotros nadie nos empuja para hacer nada. Hacemos las cosas a nuestra manera. Y de la forma en que nosotros queremos"*
> **(B. V., habitante isla Chuit).**

La condición de vulnerabilidad que genera la escasez hídrica en la isla impacta fuertemente en el imaginario territorial de los habitantes, puesto que el mismo territorio en el cual viven no tiene las facultades para asegurar

la subsistencia y una apta calidad de vida, una cuestión fundamental para considerar emplazamientos futuros. Esta situación contrasta fuertemente con la forma de internalizar las características territoriales de las islas por parte de los habitantes, ya que a pesar de que cuentan con un alto arraigo y una positiva matriz ideoafectiva en torno al lugar ocupado, las condiciones geográficas implican un alto riesgo para la mantención futura de emplazamientos humanos.

La internalización de este factor de riesgo ha generado un doble proceso de generación de las características sociodemográficas de los territorios insulares. Por una parte, en la población adulta y adulta mayor el riesgo se internaliza como una característica del entorno y no impacta en dinámicas de movilidad fuera del territorio. En la población adulta joven, en tanto, la adolescencia y niñez, dicho factor ha llevado a la visibilización de un proceso de vulnerabilidad, y con esto a un desarraigo progresivo, lo que deriva principalmente en despoblamiento de las islas producto de la migración al continente.

En este sentido las condiciones hidrográficas de las islas no solo se manifiestan a través de la modificación de prácticas de obtención de los habitantes de Chuit y Nayahué, sino en todo un entramado de significados y simbolismos en torno a dinámicas de habitabilidad en un territorio y los procesos que en consecuencia derivan de ella.

Manifestaciones territoriales de la pobreza

La pobreza en los territorios insulares de Chuit y Nayahué se condiciona predominantemente por dos factores: en primer lugar, la disminución del bienestar y calidad de vida producto de la falta de agua dulce, y en segundo lugar, las dinámicas derivadas de la poca sostenibilidad con la que cuenta el territorio para asegurar futuros asentamientos en él.

Al ser una de las manifestaciones concretas del verano y de la sequía que deriva de esta estación, la escasez hídrica lleva a un constante ciclo de prácticas relacionadas con la obtención del recurso para asegurar la mantención de las familias en el territorio y la satisfacción de sus necesidades básicas. En este sentido, la modificación de prácticas de obtención no solo impacta sobre dinámicas de movilidad, ya que al incorporarse las obtenciones de fuentes naturales y externas genera que las familias deban estar en constante movilidad en el territorio para abastecerse, sino que también sobre la calidad y bienestar de vida, puesto que el agua debe clasificarse según su uso, lo que limita el agua disponible para hidratación, cocción de alimentos, higiene personal y limpieza de indumentarias y espacios, entre otros. Esto lleva a una considerable disminución de la calidad de vida, sobre todo en verano, que es cuando la temperatura sube y las necesidades de hidratación e higiene son más urgentes que en otras estaciones. Además, dentro de este mismo contexto es importante considerar que el agua, al pro-

venir de fuentes naturales o externas, implica que las familias no solo deban estar en constante movilidad, sino que su búsqueda también produce un fuerte desgaste físico para las familias cuyas viviendas se encuentran más alejadas o en pendientes, lo que deriva, según fuentes primarias de información, en enfermedades de tipo musculares y/o de movilidad.

La pobreza que se manifiesta en el territorio no proviene directamente de la falta de recursos, sino del impacto que generan las características hidrográficas y geográficas asociadas al emplazamiento en un territorio y las dinámicas que derivan de él, las que llevan a una disminución considerable del bienestar general de la población.

Así las cosas, el territorio, al no poder asegurar la sostenibilidad de los emplazamientos a través del tiempo, genera una serie de dinámicas al interior de las islas, entre las que se cuentan la monoproductividad en el desarrollo de actividades productivas en el territorio, el desequilibro ecológico y el despoblamiento por migración al continente.

Respecto a la monoproductividad, producto de que la escasez de agua en verano solo permite un uso predominantemente doméstico, las familias no pueden mantener grandes espacios de plantaciones o cría de animales, ya que estas actividades no son sostenibles debido a la escasa disposición de agua dulce. Esto genera que las personas laboralmente activas se dediquen predominantemente a actividades ligadas al mar o a labores asalariadas, lo que deriva en desequilibrio ecológico.

Ya que ni la agricultura ni la ganadería pueden llevarse a cabo en sectores de escasez hídrica, la mayoría de las actividades productivas se vuelcan al mar. Por consiguiente, recursos como la luga roja o negra se han visto disminuidos considerablemente el último tiempo debido a la explotación antrópica de las cuales han sido un foco constante. Esta priorización de la extracción de algas por sobre otro tipo de actividades productivas se sustenta en el hecho de que la luga adquiere un mayor valor de comercialización y con esto, según fuentes primarias de información, las familias pueden sustentarse monetariamente durante casi todo el año. Sin embargo esta actividad productiva impacta fuertemente sobre el ecosistema, ya que son las algas las que habilitan que otro tipo de especies puedan reproducirse, lo que conduce a un fuerte desequilibrio ecológico.

> *"En el caso de la luga negra, pueden haber zonas de menor producción debido a que muchas veces se extrae el alga junto con el sustrato donde está fijada, con lo cual se pueden perder muchos individuos que están allí presentes […]. En cuanto a la luga roja […] esta tiene un crecimiento mucho más lento y que, ciertamente, en aquellos lugares donde ha explotado por bastante tiempo sin rotación (como los que están cerca de los puertos de desembarque), podría haber sobreexplotación"*
> **(Aqua, 2019).**

El despoblamiento por migración se produce mayoritariamente en población joven que al no visibilizar una sustentabilidad futura del territorio decide trasladarse al continente. Esto quiere

decir que la sustentabilidad no solo está condicionada por las características hidrográficas y/o geográficas del territorio, sino también por una limitada red de oficios y de oportunidades que derivan es una escasa retención territorial. Esto decanta en un fuerte proceso de despoblamiento insular.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

La escasez de agua dulce en contextos insulares es un fenómeno que no solo acarrea importantes consecuencias territoriales, sino que también involucra un fuerte entramado simbólico para los habitantes de dichos espacios costeros, ya que la no disponibilidad de agua dulce en los emplazamientos de las viviendas no solo afecta la satisfacción de necesidades biológicas, sino que también implica la modificación de importantes dinámicas socioterritoriales y de los imaginarios de futuro que se desprenden de la poca retención territorial que acarrea la falta de agua.

La pobreza se materializa en los contextos insulares de Chuit y Nayahué, por una parte, en la disminución del bienestar y la calidad de sus habitantes, y por otra en la poca sostenibilidad con que cuenta el territorio para proyectar y asegurar asentamientos en él producto de la falta de agua dulce necesaria para la subsistencia humana, animal y vegetal. En este sentido es importante considerar la manifestación de la pobreza no desde una lógica de falta de ingresos, sino a través de una perspectiva multidimensional donde la escasez, al afectar a un individuo, también afecta a su núcleo familiar, y en consecuencia a su comunidad completa. Esto conduce a la modificación de una serie de dinámicas de habitabilidad, como monoproductividad estacional, desequilibrio ecológico y despoblamiento derivado de un importante proceso de migración hacia el continente.

Por consiguiente el agua no solo es analizada en el territorio a través de su presencia o ausencia, sino también a través de las estrategias adaptativas y de resguardo que se llevan a cabo en grupo Desertores, las que están condicionadas por la acción climática. pues esta impacta no solo en los emplazamientos y condiciones de habitabilidad, sino también en todo el entramado de las economías locales. Es gracias a estas estrategias temporales e internas que las islas aún no se encuentran despobladas y que actividades como la agricultura y la cría de animales aún pueden realizarse, a pesar del aislamiento y las condiciones hidrográficas que existen actualmente en el territorio. Sin embargo, si no se logra enfrentar la situación de la escasez esta cada vez irá empeorando, alentando la migración y despoblamiento de estos aislados territorios costeros de X región de Los Lagos.

RECOMENDACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

Para aumentar la retención territorial de las islas y frenar el despoblamiento y las dinámicas económicas sustentadas en la monoproductividad, los desafíos

se orientan a que el Estado y los gobiernos locales no solo entreguen ayudas paliativas y aisladas a una pequeña fracción de la población, sino que también aseguren el acceso al derecho fundamental del agua como bien básico necesario para la subsistencia, especialmente en este tipo de contextos rurales e insulares-costeros. A pesar de que en Chile actualmente no se cuenta con un instrumento regulador en esta materia, numerosos organismos internacionales sí reconocen el acceso al agua como un derecho fundamental, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, donde se explicita que "toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios" (Asamblea General ONU, 1948); o la Asamblea General de Naciones Unidas a través de la Resolución 64/292 (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2018), entre otros. La ausencia de políticas públicas que obedezcan a contextos territoriales específicos en temáticas de acceso al agua en nuestro actual marco normativo no solo impacta en dinámicas socioterritoriales particulares, sino también en la calidad de vida de todos los habitantes.

Considerando la escasez de agua dulce estacional y los efectos de la misma sobre las dinámicas socioterritoriales, desde los territorios y la acción comunitaria se pueden gestionar diversas estrategias con la finalidad de disminuir las consecuencias sobre las prácticas de habitabilidad en los territorios. Entre ellas están i) poner a disposición de la comunidad más estanques de recolección de agua lluvia para los meses de invierno; ii) practicar agricultura con especies vegetales más resistentes a las altas temperaturas y con menos necesidades de riego; iii) realizar capacitaciones en mantención y rotación de la luga negra y roja; y iv) generar proyectos orientados a plantaciones de especies marinas, entre otras. Sin embargo, para todas estas estrategias es necesario que las políticas públicas y la gestión local obedezcan a particularidades territoriales que están en constante cambio y que las mismas no se rijan por un marco normativo generalizado para su aplicación.

BIBLIOGRAFÍA

• **Aqua (15 de mayo de 2019).** Repoblamiento y acuicultura: el necesario impulso a las lugas. Aqua, acuicultura + pesca. Disponible en **https://www.aqua.cl/reportajes/repoblamiento-y-acuicultura-el-necesario-impulso-a-las-lugas/**

• **Asamblea General de las Naciones Unidas (10 de diciembre de 1948).** Resolución 217 A (III), París, Francia. Disponible en **http://www.un.org/es/universal-declaration-humanrights/**

• **Ávila, P. (2008).** Vulnerabilidad socioambiental, seguridad hídrica y escenarios de crisis por el agua en México, *Ciencias*, 90, 46-57.

• **Bergua, J. (1999).** El pluriverso del agua: discursos, imaginarios y contratos en el conflicto del agua. Primer Congreso Ibérico sobre la Gestión y Planificación de Aguas. El agua a debate desde la Universidad: hacia una nueva cultura del agua.

• **Blaikie, P., Cannon, T., Davis, I. y Wisner, B. (1996).** *Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres*, La Red, Red de Estudios en Prevención de Desastres en América Latina.

• **Cardoso, M. (2017).** Estudio de la vulnerabilidad socioambiental a través de un índice sintético. Caso de distritos bajo riesgo de inundación: Santa Fe, Recreo y Monte Vera, Provincia de Santa Fe, Argentina, *Cuaderno de Geografía*, 27(48), 156-183.

• **Carretero Pasín, A. (2008).** La relevancia sociológica de lo imaginario en la cultura actual, *Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 9.

• **Díaz, A. (2010).** Transformaciones territoriales e imaginarios del desarrollo en Concepción- Talcahuano, Chile. 1960-2010. VII Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, San Pedro de Atacama.

• **Hernández Sampieri, R. (2014).** *Metodología de la investigación*, México D. F., McGraw-Hill.

• **Romero, G. y Maskrey, A. (1993).** Cómo entender los desastres naturales. En A. Maskrey (Ed.), *Los desastres no son naturales* (pp. 6-10), La Red, Red de Estudios en Prevención de Desastres en América Latina.

• **Ther, F. (2008).** Prácticas cotidianas e imaginarios en sociedades litorales. El sector de Cucao, Isla Grande de Chiloé, *Chungará, Revista de Antropología Chilena*, 40(1), 67-80.

• **Vargas, J. (2002).** *Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales*, Santiago, Cepal.



VISIBILIZANDO LA IMPORTANCIA DE LA PERPETUACIÓN DE LAS TRADICIONES DE LAS COLCHANDERAS DEL VALLE DE ITATA

Bárbara Nicole Chepillo Vial[1], Universidad de Chile

» La sabiduría de colchar. Manos de colchandera tejiendo punto empalizada. Fotografía de Bárbara Chepillo, 2017.

RESUMEN

En el valle de Itata, región de Ñuble, se teje la paja de trigo, conocida como cuelcha, actividad que realizan principalmente mujeres llamadas colchanderas. La investigación se llevó a cabo en las comunas de Ninhue, Quirihue y Trehuaco. El objetivo fue describir las prácticas de las colchanderas del valle de Itata y cómo estas prácticas pueden tener una revalorización dentro de la cultura y el trabajo campesino. Así el oficio de las mujeres artesanas puede permitir la superación de la pobreza y visibilizar su rol en la perpetuación de las tradiciones como parte del patrimonio material e inmaterial. Se registraron 142 colchanderas en el territorio. De las encuestas realizadas el 93% fue a mujeres y un 54% mencionó que su principal ingreso económico venía de la cuelcha. De ellas el 73% cuenta solo con educación básica. Se identificaron 11 mujeres colchanderas conocedoras de los tejidos tradicionales, todas mayores de 60 años, en cuyo caso la cuelcha es una parte importante de su ingreso monetario. La mayoría aprendió de sus madres, tías y/o abuelas a muy temprana edad, tradición que se ha mantenido de generación en generación, preservando variedades locales de trigo específicas para esta actividad e involucrando dentro del proceso de producción de la materia prima a la familia y vecinos(as). Se pudo registrar 12 puntos de trenzados diferentes con distinto número de pajas, que fluctúan entre cuatro y veinte. La materialización de esta artesanía son sombreras hechas a mano y bolsos confeccionados con telar. La cuelcha destaca por ser un arte y conocimiento patrimonial que otorga identidad a estas mujeres y a su territorio, lo que propicia elementos para un potencial desarrollo local y superación de la pobreza.

Palabras clave: mujer rural, ruralidad, tradición, artesanía, patrimonio material e inmaterial.

[1] Ingeniera agrónoma. Artículo basado en la tesis *Colchanderas del Valle del Itata: oficio, tradiciones y prácticas*, realizada para obtener el grado de ingeniera agrónoma y aprobada en 2019. Facultad de Ciencias Agronómicas, Programa de Pregrado de la Universidad de Chile. Profesora guía: Paola Silva. Santiago, 2019.

INTRODUCCIÓN

Este documento está basado en la memoria de título *Colchanderas del valle del Itata: oficio, tradiciones y prácticas*, proyecto que fue realizado mediante la obtención de un fondo que financió esta investigación, "Innovación en la cadena de valor: Chupallas de Ninhue, mediante el rescate de tradiciones, oficios y variedades locales de trigo para la fabricación de cuelchas", otorgado por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA). En esta macroinvestigación se recolectaron diez variedades de trigo y se registró la forma en que los agricultores del valle de Itata lo cultivan para la producción de la paja que usan en sus artesanías. A través de esta investigación fueron identificados dos oficios tradicionales específicos de este territorio, los que forman parte de una cadena de valor: el del chupallero y el de la colchandera, ambos actores sociales con conocimientos arraigados al saber hacer que han perpetuado hasta hoy. Este saber hacer tiene que ver con el territorio y cómo sus habitantes se relacionan con los recursos naturales desarrollando un vínculo expresado en un objeto artesanal, el cual según el Consejo Nacional de las Culturas y las Artes (CNCA, 2008) tiene relación con el manejo de un conocimiento técnico de tipo tradicional y una expresión de la vida de una comunidad, que se manifiesta en un objeto de determinada forma, tamaño, color, etc.

En la ruralidad coexisten una diversidad de mujeres con diferentes roles agrícolas como agricultoras, temporeras, recolectoras y pescadoras artesanales; y también mujeres que se ocupan de actividades no agrícolas que ocurren en el mundo rural, quienes se desempeñan como cuidadoras y artesanas, entre otras. Las mujeres rurales tienen un elemento en común, que son las triples jornadas de trabajo, las que incluyen el cuidado del hogar y con ello el de los niños y niñas como también el de adultos mayores o enfermos, lo que se denomina trabajo doméstico. A este se suma el trabajo dependiente o independiente y las labores propias del campo (Centro de Estudios de Género, 2021). Lo anterior se condice con lo mencionado por Boza et al. citando a Foti (2009), quienes aluden a que dichas tareas se dan en el caso de las mujeres en un espacio de estrecha coexistencia entre el rol productivo y reproductivo/doméstico, lo que deriva finalmente en jornadas de trabajo prolongadas o en bajos rendimientos para mujeres jefas de explotaciones agrícolas. Además la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2016) indica que las mujeres rurales, indígenas y agricultoras siguen enfrentando desigualdades estructurales y políticas socioeconómicas que limitan el reconocimiento y la plena valoración de su trabajo reproductivo, productivo y comunitario, lo que da cuenta de la división sexual del trabajo, que se acentúa en el tiempo destinado al trabajo total remunerado y no remunerado, y al considerar a las mujeres rurales como trabajadoras secundarias.

El mundo rural tiene tradiciones, particularidades sociales, culturales e históricas, las que tienen una realidad propia (Wanderley, 2001), así como costumbres arraigadas a familias rurales que se mantienen a través del tiempo, las que si bien no son estáticas, representan el quehacer de un territorio en específico. Wanderley también plantea que las familias rurales, pluriactivas o no, son precursoras de una cultura cuya reproducción es fundamental para el desarrollo económico, ambiental y sociocultural. Esto permite considerar el territorio y los bienes que se producen en este como parte de un patrimonio material e inmaterial, elementos que le otorgan identidad al territorio y a quienes habitan en él.

La agricultura familiar campesina (AFC) es la que mantiene un vínculo estrecho con el territorio y por lo tanto perpetúa una gran cantidad de tradiciones agrarias y patrimoniales. Sin embargo es este mismo sector el que presenta altos niveles de pobreza económica y ambiental, lo que devela la vulnerabilidad de la población rural (Miranda y Oyarzún, 2011). Datos del Informe de Desarrollo Social (2018) basados en la encuesta Casen (2017) muestran que la pobreza multidimensional alcanza el 37% en áreas rurales versus el 18% del mundo urbano, lo que evidencia la gran desigualdad existente en los territorios a nivel nacional.

Además en Chile la ruralidad está polarizada. Por un lado existen grandes transnacionales que son dueñas de monocultivos frutícolas y forestales que son la base de la producción agroalimentaria de exportación del país; y por otro lado está la AFC, desarrollada por pequeños propietarios de terrenos que practican una agricultura de subsistencia con escasos o nulos recursos tecnológicos y de capital, que representan un 90% del total de las unidades productivas del país (Centro de Estudios de Género, 2021). Según datos entregados por Casen (2020) respecto a la incidencia de la pobreza en la población por zona urbana y rural, si bien la pobreza en zonas rurales a nivel nacional ha disminuido, alcanza el 13,8%, mientras que la de zonas urbanas es de 10,4%.

A lo largo del territorio nacional existen diversos oficios ligados al campo y a la AFC, y su principal protagonista son las mujeres, quienes son las precursoras de la continuidad del oficio a través de la transmisión oral de tradiciones entre las generaciones y le otorgan identidad al territorio. En el valle de Itata las mujeres artesanas de la paja de trigo realizan el oficio de colchar.

La región de Ñuble tiene como capital la ciudad de Chillán, limita al norte con la región del Maule y al sur con la región de Biobío. Se divide en tres provincias: Diguillín, Punilla e Itata, y se ubica al norponiente de la región, en el secano de la cordillera de la Costa y mayoritariamente en la provincia de Itata, donde está inmerso el valle de Itata. La población total de la región es de 480.609 habitantes y el 62% es rural, con una población levemente envejecida. La pobreza por ingresos de las comunas rurales de este territorio supera ampliamente la de las comunas urbanas. El total de pobreza por ingresos y pobreza multidimensional en la región es de un 16,1% y 24,6% respectivamente,

mientras que las cifras a nivel nacional corresponden a un 8,6% y 20,7% (Casen, 2017). Además nueve comunas de la región fueron declaradas como zonas de rezago, por lo que entraron a un plan gubernamental que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas que habitan estos territorios. Específicamente para el territorio de Itata se busca un mejoramiento en la conectividad vial y en la infraestructura habilitante, fortalecimiento del capital humano y del desarrollo de la actividad productiva asociada a la vocación productiva del territorio (Gobierno Regional de Ñuble, 2020). La población total de estas nueve comunas es de 82.920 habitantes, que representan el 17,25% del total regional. Para las comunas declaradas como zonas de rezago la población urbana y rural censadas fue de un 54% y 46% respectivamente (Censo, 2017). Según el Gobierno Regional de Ñuble (2020), tanto la pobreza por ingresos como la pobreza multidimensional para las comunas en el Plan Zona de Rezago tienen un porcentaje de pobreza sobre el promedio nacional y regional, lo que devela que las comunas de Itata concentran los porcentajes mayores a nivel regional y expresa que uno de cada cuatro pobladores es pobre por ingresos y multidimensional.

Las comunas en las que se centró el estudio fueron Ninhue, Trehuaco y Quirihue. Ninhue tiene una población de 5.213 habitantes y la población rural representa al 71,2%; Trehuaco posee 5.401 habitantes con una ruralidad de un 67,2%, mientras que en Quirihue hay 11.594 habitantes y solo un 18,3% de ruralidad (INE, 2017). El 90% de los agricultores de estas comunas son parte de la agricultura familiar campesina, con predios de secano que fluctúan entre las 0,5 y 50 ha (INE, 2007). La agricultura es fundamentalmente de secano y el 83% del suelo presenta erosión severa o muy severa. Estos suelos generalmente tienen un drenaje pobre, baja capacidad de almacenamiento de agua y baja fertilidad, sobre todo de nitrógeno (Grau, 2007). El trigo es uno de los principales cultivos, destinado a alimentación humana y animal, y su paja a la confección de artesanía, pero además existen otros como avena, chícharo, lentejas y viñas, mayoritariamente de la variedad país, además de cinsault y moscatel de Alejandría, variedades que se usan para elaborar un vino local llamado pipeño. La ganadería se desarrolla en praderas naturales permanentes y/o artificiales, con especies forrajeras como el trébol subterráneo y la ballica perenne, praderas que se mantienen en rotación con el trigo y soportan ganadería menor de ovinos y bovinos (Silva et al., 2017a). Por otra parte la actividad forestal se realiza a través de vastas plantaciones de pinos y eucaliptus. La región de Ñuble concentra un 10,4% de la superficie forestal del país, y de las tres comunas estudiadas la comuna de Quirihue tiene la mayor extensión de estas plantaciones (DGA, 2004; Odepa, 2018).

Las mujeres del valle de Itata, autodenominadas colchanderas, tejen largas trenzas de paja de trigo a las que llaman cuelchas (de allí la autodenominación), que tienen una gran variedad de puntos y de números de pajas que utilizan para crear estos tejidos, los que luego dan forma a productos artesanales como sombreras, bolsos, pisos o banquillos.

La cuelcha es parte de una cadena de valor para, por ejemplo, la Chupalla de Ninhue con denominación de origen (DO) y otros objetos artesanales que las propias colchanderas realizan. El sello DO es un signo distintivo que identifica un producto como originario de un territorio en específico que incentiva la preservación y el estímulo de formas especiales de manufacturas de oficios tradicionales y de productos singulares del país. Los beneficios de estos son el aumento de la competitividad, la vinculación con "lo nuestro" y destacar las tradiciones locales, contar con protección frente a un mercado desleal e informar calidades y características sobre el producto, favoreciendo el valor de lo único y fomentando el turismo gracias a la existencia de productos que se vinculan con determinados territorios (Inapi).

La superficie cultivada con cereales es de aproximadamente 576 mil hectáreas (temporada 2018/19), de las cuales un 48% corresponde a trigo. De ellas el 75% está concentrado en las regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía. La región de Ñuble tiene un 45% de la superficie sembrada con trigo, que representa un 28,8% de la superficie nacional (Odepa, 2018).

El trigo ha sido parte del paisaje de la cordillera de la Costa al igual que la viña, la ganadería ovina y las plantaciones de pino y eucaliptus (Silva et al., 2005). El valle de Itata está inserto en este paisaje, donde el trigo es utilizado para fines culinarios y agro-artesanales, como el tejido de la paja de trigo, muy difundido entre los habitantes de las comunas. Esta práctica también se desarrolla en menor medida en otros sectores del secano de la cordillera de la Costa, como Rari, en la comuna de Vichuquén en la región del Maule (Sigpa, 2018), y en Cutemu, en la comuna de Paredones en la región de O'Higgins (Jiménez, 2018), lo que refleja la influencia de este cultivo en el secano de la cordillera de la Costa. Cabe mencionar que los trigos utilizados para las cuelchas son trigos de variedades locales específicas del territorio del secano de Ñuble.

El oficio de colchar se ha visto afectado negativamente por diferentes factores, entre ellos la migración campo-ciudad. Los jóvenes migran a la ciudad para estudiar y dejan de lado o muchas veces no se interesan en las actividades del campo o directamente del oficio. También fue relevante la usurpación que implicó la llegada de la máquina de coser Grossman en los años cuarenta, cuando el producto artesanal de mayor connotación pasó a ser la Chullapa de Ninhue cosida en la máquina de coser por los hombres y que solo requería dos tipos de tejidos de cuelcha, lo que hizo que se perdiera una variedad de puntos para las cuelchas y que se le asignara un bajo valor al trabajo manual con la llegada de productos sintéticos. Un ejemplo de esto es que varios de los productos mencionados y puntos de tejidos están en la memoria de las colchanderas con más edad, pero ya no se realizan, lo que devela la pérdida del conocimiento y con ello del patrimonio cultural del territorio.

En este contexto se hace urgente la preservación de las prácticas patrimoniales en el sector rural a partir de políticas públicas que puedan reforzar el cuidado y

mantención de estos saberes ancestrales, así como las semillas que dan identidad y soberanía al territorio. Por esto el objetivo del estudio fue describir las prácticas de las colchanderas del valle de Itata y la manera en que estas prácticas pueden tener una revalorización dentro de la cultura y el trabajo campesino. Así el oficio de las mujeres artesanas puede posibilitar la superación de la pobreza, visibilizando su rol en la perpetuación de las tradiciones y modos de vida como parte del patrimonio material e inmaterial a salvaguardar.

MARCO TEÓRICO

Conceptualizando a la mujer rural y la pobreza

En los sectores rurales la proporción de mujeres sin ingresos propios es inmensamente superior a la de hombres en esta misma situación. En su mayoría ellas realizan trabajo doméstico no remunerado, son económicamente dependientes y carecen de autonomía (Ballara y Parada, 2009).

Según Quintanilla (2002) las mujeres urbanas que trabajan fuera del hogar también se ocupan de él, además del cuidado y educación de niños, todo a un tiempo, con derechos laborales reconocidos. Las mujeres rurales, en tanto, tienen las mismas obligaciones, pero no los mismos derechos ni las mismas facilidades de acceso a servicios. Según la FAO (2017) las mujeres rurales en su conjunto dedican diez horas más que las mujeres urbanas al trabajo no remunerado y casi tres veces la jornada de trabajo no remunerado de los hombres. En el ámbito del empleo las tasas de ocupación de las mujeres alcanzan solo la mitad de la de los hombres y las brechas salariales son constantes. Las mujeres rurales perciben solo la mitad de los ingresos de las mujeres urbanas y un tercio de lo que perciben los hombres urbanos (Espejo, 2017).

El trabajo doméstico que realizan las mujeres no es pagado, es invisibilizado, no valorado y confundido con el trabajo que realizan en las explotaciones agrícolas, lo que merma su aporte a la agricultura y a la seguridad alimentaria (FAO, 2005). Por otro lado, según la FAO el rol que cumple la mujer rural se rige por pautas tradicionales de género, las que indican que durante los primeros años la mujer es hija y posteriormente es la cónyuge o pareja del jefe del hogar.

En este sentido se entenderá como pobreza no solo su vinculación con una escasez material ligada a bajos recursos, sino también con la escasez de activos físicos naturales, humanos y de capital social, los que están estrechamente ligados al contexto territorial. En relación a esto Damiani (2008) menciona que la capacidad para generar o encontrar caminos para salir de la carencia está vinculada con el contexto histórico, político, económico y social. En Chile el Ministerio de Desarrollo Social y Familia define la situación de pobreza multidimensional en relación con la situación de personas que forman parte de hogares que no logran alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de cinco dimensiones relevantes del bienestar, entre las que se incluye:

(i) educación, (ii) salud, (iii) trabajo y seguridad social, (iv) vivienda y entorno, y (v) redes y cohesión social. Dichas condiciones son observadas a través de un conjunto ponderado de 15 indicadores (tres por cada dimensión) con los que se identifican carencias en los hogares. Los hogares que acumulan un 22,5% o más de carencias se encuentran en situación de pobreza multidimensional.

De este modo Schejtman y Berdegué (2004) definen el enfoque territorial de desarrollo rural como un

> *"proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo institucional tiene los propósitos de facilitar la interacción y estimular la concertación de los actores locales entre ellos y con los agentes externos relevantes, incrementando las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y sus beneficios"* **(p. 3).**

Tradición, identidad y territorio

Según Marcos (2010) las tradiciones son un proceso natural de desarrollo cultural y parte de las construcciones sociales. Es una herencia colectiva de transmisión de conocimientos desde el pasado, la cual cambia temporalmente de una generación a otra y sobre todo de un lugar a otro. Las tradiciones varían dentro de cada cultura y en el tiempo según los grupos sociales.

La Real Academia Española (RAE) define la identidad como un conjunto de rasgos propios de un individuo o una colectividad que los caracterizan frente a los demás. Sepúlveda (2010) plantea que la identidad consiste en ser lo que se es, algo establecido tanto en una tradición cultural como reconocible en un entorno geográfico. La identidad resulta ser uno de los derechos humanos fundamentales y una condición inexcusable para la creatividad.

Por su parte se entenderá por territorio un territorio biocultural (TBC), una manera de denominar zonas geográficas por la forma en que las comunidades humanas que la habitan interactúan con su medio ambiente. En ellos se desarrollan modos y medios de vida propios y singulares, generalmente forjados por años y en los que se construye una relación con el paisaje del cual forman parte (Fundación Superación de la Pobreza, 2021). Están llenos de tradiciones, saberes, oficios y expresiones materiales e inmateriales.

Artesanía

Para el CNCA (2008) la artesanía es una de las formas más valiosas del rescate ancestral de conocimientos y tradiciones. Es comprendida como el resultado de un proceso productivo principalmente manual que caracteriza las expresiones culturales de un pueblo. Para la Unesco (1997) la artesanía tradicional es de una determinada cultura o comunidad, una construcción colectiva que representa formas de hacer, creencias y necesidades propias de la misma. Los productos artesanales son confecciona-

dos por artesanos totalmente a mano o con la ayuda de herramientas manuales e incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto terminado. Estos productos son fabricados sin limitación en cuanto a la cantidad y utilizando materias primas provenientes de recursos renovables. La naturaleza especial de los productos artesanales se funda en sus características distintivas, las cuales pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, culturales, decorativas, funcionales, simbólicas y significativas desde un punto de vista religioso o social.

Patrimonio material e inmaterial

La Unesco (1973) clasifica al patrimonio material y los bienes que lo integran como inestimables e irremplazables por el valor histórico-cultural que aportan. El patrimonio material, también conocido como patrimonio cultural tangible, está relacionado con las creaciones materiales realizadas por personas, comunidades o sociedades del pasado y que se consideran relevantes en la evolución de la sociedad.

La Unesco (2003) también define al patrimonio cultural inmaterial (PCI) como un conjunto de tradiciones, técnicas, costumbres y saberes heredados de una generación a otra, recreado por las comunidades en función de su entorno, naturaleza e historia.

Sepúlveda (2010) manifiesta que el PCI de una comunidad son aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimiento y técnicas que constituyen parte de su identidad y modo de vida, entre los que se encuentran la producción de instrumentos, objetos y espacios materiales y simbólicos que sostienen y permiten su reproducción y desarrollo.

La Convención Internacional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial lo divide en cinco ámbitos principales: (i) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; (ii) artes del espectáculo; (iii) usos sociales, rituales y actos festivos; (iv) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, y (v) técnicas artesanales tradicionales (Unesco, 2003).

En Chile el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio otorga el reconocimiento de Tesoro Humano Vivo a comunidades, grupos y personas que son distinguidos y destacados por sus pares por los aportes a la salvaguardia y al cultivo de elementos que forman parte del inventario del patrimonio cultural inmaterial en Chile. Su objetivo es contribuir a la valorización pública del aporte y rol estratégico que determinados colectivos y cultores(as) han tenido en la continuidad y vigencia de un elemento de patrimonio cultural inmaterial específico.

En este sentido técnicas artesanales tradicionales como las que se desarrollan en el valle de Itata fueron distinguidas en 2015, cuando 31 colchanderas y un colchandero de la comuna de Trehuaco recibieron el reconocimiento Tesoro Humano Vivo de la Unesco, lo que posicionó a la cuelcha como un oficio y

una artesanía típica del secano de Itata (Sigpa, 2015). Esta política apunta a la salvaguarda y revitalización de las técnicas y conocimientos utilizados en las actividades artesanales.

MÉTODO

Esta investigación se desarrolló en las comunas de Ninhue, Quirihue y Trehuaco ubicadas en la región de Ñuble. Fue un estudio etnográfico con un enfoque cualitativo, es decir, sustentado en la observación, levantamiento y posterior análisis de información primaria recopilada en terreno con el objetivo de analizar las prácticas de las colchanderas del valle de Itata como ejemplo de la mujer rural y su revalorización.

Para cumplir con ese objetivo el primer paso fue el levantamiento de información primaria, el que se realizó a través de talleres participativos. En estos talleres se realizaron "mapas parlantes" con el fin de identificar a las mujeres colchanderas dentro de su territorio y tener registro de otras colchanderas. El objetivo del mapa parlante es recoger de manera gráfica la percepción de las personas participantes sobre el territorio local y fortalecer su identidad (Prado, 2019).

Con esta información se pudo realizar 15 entrevistas semiestructuradas, donde las preguntas claves fueron enfocadas a la historia de vida de las colchanderas, a momentos determinados y a sus labores y prácticas diarias en el campo, con el fin de identificarlas y agruparlas según se relacionen.

Además se realizaron 29 encuestas socioeconómicas a colchanderas y colchanderos de las tres comunas, donde se obtuvo su edad, nivel educacional, género y su principal actividad económica, entendida esta como la que aporta el principal ingreso económico del hogar.

Tras el registro sistemático de la información de las entrevistas realizadas y talleres participativos se transcribió y ordenó según las características en común que se encontraron. Posteriormente la información fue codificada, agrupada en ideas y conceptos centrales para ser finalmente interpretada tomando los elementos más relevantes para la caracterización de las prácticas.

Paralelamente al levantamiento de información en terreno fue necesaria la búsqueda de fuentes secundarias de información, por lo que se realizó una revisión bibliográfica de documentos científicos, libros, boletines y artículos nacionales, principalmente el registro del proyecto FIA PYT-2015-0935 de la asociación de artesanos de Ninhue, y los registros de la Comisión Nacional de las Culturas y las Artes.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Identificación y caracterización de las colchanderas que realizan el oficio

En el valle de Itata, en las comunas de Ninhue, Quirihue y Trehuaco es donde se identificó la mayor concentración

de colchanderas y colchanderos, ya sea por los talleres realizados en los que participaron o por ser mencionadas por otras colchanderas. La Tabla 1 muestra que hay 142 colchanderas identificadas y se especifica el sector donde se encuentran. Si bien en otras comunas como San Nicolás y Portezuelo existen colchanderas, es de manera reducida, lo que puede deberse según Zerega (2018) al tipo de agricultura que hay en estas comunas, que difiere de las comunas del área de estudio. En San Nicolás es predominante la actividad agrícola de producción de frutas y hortalizas, y en Portezuelo la actividad vitivinícola, mientras que en Ninhue, Quirihue y Trehuaco destaca el cultivo de gramíneas y cereales. Como ya se mencionó también existen otras regiones donde se realizan prácticas de tejidos de paja de trigo, pero en estas localidades no se autodenominan como colchanderas.

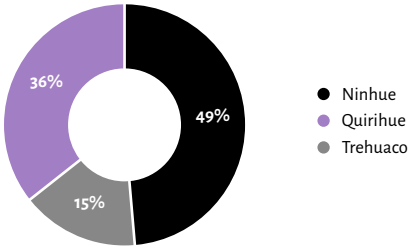
Tabla 1. Número de colchanderas identificadas por sector y comuna

Comuna	Sector	N° de colchanderas	%
Ninhue	Chequén	4	3
	Coyanco	9	6
	La Posta	3	2
	Los Corteses	4	3
	Ninhue urbano	5	4
	Pangue	1	1
	Quirao	14	10
	Quitripín	9	6
	Reloca	8	6
	San José	10	7
	San Juan	2	1
Quirihue	La Vallica	2	1
	La Quebrada	18	13
	Quirihue urbano	2	1
Trehuaco	Antiquereo	27	19
	Liucura	1	1
	Pachagua	11	8
	Tauco	12	8
Total		142	

Fuente: elaboración propia.

De las 142 colchanderas y colchanderos identificados, 49% son de la comuna de Ninhue, 36% de la comuna de Trehuaco y 15% de la comuna de Quirihue (Gráfico 1). El sector de Quirao en Ninhue, La Quebrada en Quirihue y Antiquereo en Trehuaco son los sectores con mayor porcentaje de colchanderas, con 10%, 13% y 19% respectivamente (Tabla 1). Las comunas donde figuran mayoritariamente las colchanderas coinciden con las que están dentro del Plan Zona de Rezago para el valle de Itata.

Gráfico 1. Porcentaje de colchanderas y colchanderos por comuna

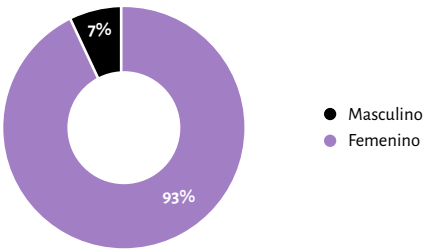


Fuente: elaboración propia.

Este oficio lo realizan en un 93% de los casos mujeres y solo el 7% son hombres, lo que habla de un oficio eminentemente femenino (Gráfico 2). El bajo porcentaje de hombres no implica que ellos no sepan colchar, ya que este conocimiento es transmitido tanto a hombres como mujeres, sino que los hombres realizan otras actividades o simplemente no se reconocen como tejedores o colchanderos:

> *"Uno sabe colchar, si nos enseñan, pero la platita es pa' ella, es un negocio de las mujeres"*
> **(hombre, esposo de una de las colchanderas).**

Gráfico 2. Porcentaje según género de colchanderas y colchanderos

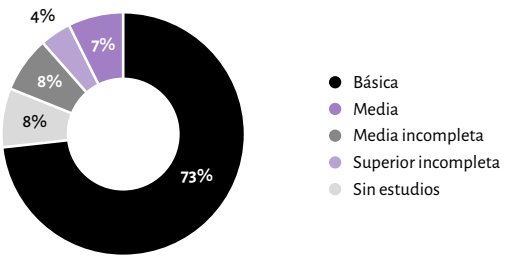


Fuente: elaboración propia.

Respecto al nivel educacional el Gráfico 3 muestra el porcentaje de los distintos niveles de educación que fueron reconocidos por los y las entrevistadas(os). Se aprecia que un 8% no tiene estudios, el 73% tiene solo estudios de enseñanza básica, un 15% tiene estudios de enseñanza media completa o incompleta y solo un 4% tiene estudios de enseñanza superior incompleta. Esto se condice con la información del Censo 2017, donde el promedio de escolaridad de

las personas mayores de 25 años es de 6,9, 8,8 y 7,8 años en Ninhue, Quirihue y Trehuaco respectivamente. En este contexto, de precario nivel educacional, es donde se marcan las brechas sociales respecto del campo y la urbe, y claramente entre hombres y mujeres. Según el INE (2015) las mujeres ocupadas son en su mayoría mujeres que acceden a educación secundaria y superior. Existe un incentivo en sectores rurales a que los jóvenes salgan a estudiar dado que en los sectores rurales no se ofrecen estudios de educación superior. Se produce así un abandono del sector rural, y por consecuencia el envejecimiento de sus poblaciones y una posible pérdida de las tradiciones.

Gráfico 3. Nivel educacional de las colchanderas



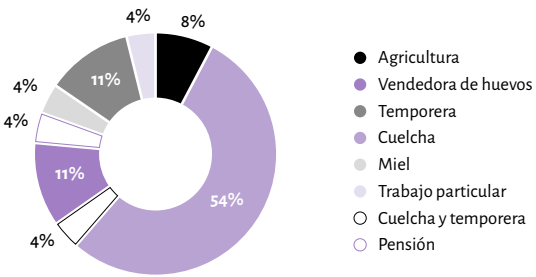
Fuente: elaboración propia.

A nivel de ocupación, las mujeres del valle de Itata se reconocen como colchanderas y este oficio es el principal ingreso de muchas, como se muestra en el Gráfico 4. Entre otras labores reconocen que se desempeñan en actividades agrícolas como la venta de huevos, miel o ser temporeras. Cabe mencionar que no se consideró el trabajo doméstico ya que la pregunta estaba enfocada solo en la actividad que les generaba una fuente de ingreso. Así ninguna mencionó ser dueña de casa, ya que esta no es una actividad remunerada. Esto es contrario a lo que afirma Federici (2014), quien da cuenta no solo de la importancia del posicionamiento del trabajo doméstico de las mujeres como una herramienta para la reposición del sistema, sino que también llama a evidenciar que el trabajo dentro del hogar es una actividad económica que tiene valor y está vinculada con el mercado. En el oficio de colchar las protagonistas son las mujeres, quienes han mantenido y transmitido el saber de generación en generación a través del traspaso oral de conocimientos y el guardado de semillas locales específicas para este arte.

Son estos saberes los que en cada territorio congregan a la mujer rural como protagonista y con múltiples roles, tanto en la preservación de la biodiversidad como en la producción de alimentos y en la recuperación o perpetuación de prácticas. En todos los territorios es un común denominador el rol de la mujer

en la mantención doméstica del hogar, el cuidado de hijas, hijos, maridos y ancianos, rol muchas veces invisibilizado por considerarse una demostración de amor en vez de trabajo (Barriga et al., 2020).

Gráfico 4. Actividades realizadas por las colchanderas



Fuente: elaboración propia.

Descripción e importancia del oficio de las colchanderas

El oficio de la cuelcha se cataloga, desde el punto de vista del patrimonio cultural inmaterial (PCI), como "artesanías tradicionales", a la vez que su hacer y reconocimiento son de orden colectivo. Independientemente del lugar, los oficios artesanales suelen estar fuertemente arraigados a tradiciones de orden familiar-comunitario, fruto de diversos procesos de mestizaje cultural; su transmisión es por procesos de enseñanza-aprendizaje de estas prácticas creativas. A su vez este oficio posee una alta dependencia de los servicios ambientales que ofrece su entorno. Las materias primas suelen ser extraídas de los ecosistemas circundantes. Las colchanderas son la manifestación de un acervo cultural de tradición popular campesina y su saber deviene de un modo de vida, creencias y de su entorno, donde dicha producción artesanal tiene un fin creativo y utilitario en tanto valor inmaterial.

Tradición y aprendizaje

El traspaso oral es el principal método con el que perpetúan el conocimiento de colchar. Generalmente son las madres, abuelas, tías quienes lo enseñan: según lo recogido en las entrevistas la mayoría de las colchanderas aprendieron el oficio entre los cinco y diez años. Sin embargo una de las colchanderas menciona que aprendió sola y plantea que colchar es una extensión de la inteligencia de una persona.

> *"Aprendí solita, con la inteligencia de mi cabeza se me ocurrió hacer eso […]. Una llega [a]entenderse tan bien con la paja que es esta la que le dice a la mano cómo tejer"*
> **(entrevista colchandera 1).**

Así se forja parte de la identidad del territorio y junto con él el rol de ser mujer en el campo, como ya se mencionó.

En los relatos destaca que la mayoría de las colchanderas obtuvieron su primer dinero de la venta de la cuelcha, lo que sucedía cuando más o menos tenían entre diez y 14 años. Es interesante mencionar que la cuelcha les ha dado, de cierta manera, independencia económica y empoderamiento, ya que con estas ventas ellas compran objetos relacionados con su bienestar individual o familiar con dinero propio. Los hombres reconocen esta actividad cuyo beneficio y administración es de las mujeres.

Otro aspecto fundamental es que son las mujeres quienes han mantenido esta tradición al ir traspasando su conocimiento de generación en generación. Tener este ingreso, que las vuelve de alguna manera económicamente independientes, es fundamental a la hora de resaltar la importancia que tiene el oficio de colchar, ya que no solo se trata de tejer la cuelcha, sino que también tiene relación con la creatividad que van desarrollando.

Expresión y riqueza de la cuelcha

En el arte de colchar se distinguen doce puntos diferentes (Anexo) y su número varía de cuatro a veinte pajas (Tabla 2), además del calibre utilizado para los diferentes puntos. Con esta gama de posibilidades se rescata que las colchanderas crean diferentes productos a partir de la cuelcha, como sombreras y bolsos, entre otros, como se muestra en las Fotografías 1, 2 y 3. Estos productos se realizan a mano y se vendían en el mercado de Chillán a fines de la década del setenta.

> *"Hacía sombrerillas y las iba a vender a Chillán. Después empecé con los bolsos y carteritas. Las hacía a mano de la misma cuelcha. Cosía a mano, con aguja y con hilo a manito. También me iba rebien en las carteritas, ya sus dos docenas, tres docenas"*
> **(entrevista colchandera 2).**

Las entrevistadas cuentan que vendían por docenas y que se organizaban para cuidar los puestos.

> *"Sí, frente al mercado donde venden longanizas y eso, ahí nos ganábamos. Íbamos todas para allá y nos ayudábamos para vender. Otras salían almorzar o desayunar y nos cuidábamos el puesto"*
> **(entrevista colchandera 3).**

Tabla 2. Diferentes puntos, número de pajas y productos

Colchandera	Puntos	N° de pajas	Productos
1	Siete pajas Calada / Enrejada Palizada / Hilván Petate Punto arroz Penca	7 7 12 a 15 4 7 a15 4	Alfombras, bolsos
2	Palizada/ Hilván Trenzado Corrío de teja Cuadro	7 a 15 10 a 16 14 a 16 18	Sombrera
3	Palizada Cuadro	12 a 15 18	Sombreras
4	Palizada / Hilván Cuadro Punto zig-zag / Diente de ganso	8 a 25 10 a 20 5 a 7	Sombreras, base para sentaderas
5	Siete pajas corriente Palizada/ Hilván Calada / Enrejada trenzada	7 7 10	No hacía otros productos antiguos
6	Palizada Diente de ganso Cuadro	10 10 a 12 10	Sombreras, canastos redondos y largos, sentaderas
7	Palizada /Hilván Trenzado simple / Entretejido	7 a más	Sombreras, bolsones, jockey, cubrepisos
8	Siete pajas Hilván/ Palizado	7 15 a 20	Bolsones, cubrepisos
9	Petate Panal/ Entrelazado/ Punto arroz Diente de ganso Hilván /Palizado	4 7	Canastos, sombreras
10	Nueve pajas	9	Sombrera "alón", canastos, carteras
11	Trenzado simple /Entretejido Hilván	10 a 18 8	Sombreras, canastos, carteras, jockey (tipo visera), sentaderas
12	Trenzado simple /Entretejido	7 a más	Bolsones, cubrepisos

Fuente: elaboración propia.

Fotografía 1. Sombrera hecha a mano



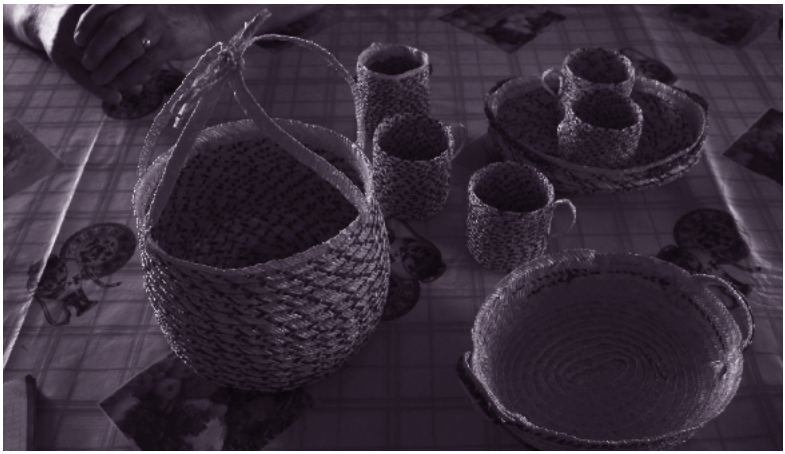
Fotografía de Bárbara Chepillo.

Fotografía 2. Bolso hecho a telar



Fotografía de Bárbara Chepillo.

Fotografía 3. Otras piezas



Fotografía de Bárbara Chepillo.

Tal como se señaló, esta situación cambió con la llegada de la máquina de coser Grossman. Más de alguna mujer intentó utilizar la máquina de coser, pero la demanda de tiempo que tienen las mujeres con sus ocupaciones y su bajo nivel educativo impidió de alguna manera este desenvolvimiento, y fueron los hombres los que tomaron la máquina y se dedicaron a utilizarla y a elaborar chupallas para venderlas en el mercado (Zerega, 2017). Fue así que las sombreras tejidas y cosidas a mano, propias del oficio de estas mujeres, dejaron de tener un valor comercial justo y acorde a todo el trabajo artesanal que significa. A causa de esto muchas cultoras dejaron de realizar algunos de los productos mencionados y con ello muchos de los tejidos también fueron desapareciendo, y quedaron en la memoria solo las colchanderas con más edad.

> *"Productos no pagan el trabajo realizado ni el tiempo, no hay demanda de cuelchas"* **(entrevista colchandera 4).**

> *"Desde que llegó la máquina de coser la gente empezó a olvidar"* **(entrevista colchandera 2).**

> *"[…] quedaba el sombrero tieso y firme, ahora no, la pura máquina trabaja, le quitó el derecho a las mujeres el chupallero"* **(entrevista colchandera 1).**

De este modo podemos inferir que la cuelcha tiene un valor tanto material como inmaterial. Material ya que les proporciona independencia y/o estabilidad económica a las mujeres, e inmaterial por ser una práctica traspasada por años generacionalmente y que forma parte del día a día y de la identidad de las familias de Itata. Con la información recopilada se puede

indicar que el oficio de colchandera se remonta en esta zona por lo menos a la segunda mitad del siglo XIX, ya que las colchanderas entrevistadas de noventa años mencionaron que habían sido sus abuelas quienes les habían enseñado el oficio, confirmando así un conocimiento patrimonial que se traspasa intergeneracionalmente.

Semillas, paja de trigo y colchanderas

En la actividad de la producción de la paja de trigo se integra a toda la familia. Es un proceso que empieza en la guarda y selección de las semillas, parte fundamental ya que los trigos para la producción de la cuelcha son variedades locales, lo que quiere decir que se desarrollan en un lugar y en un ambiente específico. Según el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (Gciar) estas no solo están adaptadas a condiciones ambientales específicas del área donde se desarrollan, también están asociadas a los usos, conocimientos, hábitos y dialectos de los habitantes del territorio donde son cultivadas.

Las mujeres junto a la familia siembran y cosechan a mano, fertilizando muy poco la zona en donde siembran, por lo que el manejo agronómico para la producción de paja de trigo es mínimo. Esto se debe a que la paja que utilizan y necesitan para los tejidos es de mejor calidad si es fina. Por el contrario, las variedades modernas de trigo que son frecuentemente utilizadas para la producción de grano necesitan manejos específicos, por ejemplo se aplica nitrógeno en el cultivo y las pajas tienden a engrosarse. Esto requiere mayor inversión y más recursos económicos.

Los trigos que las colchanderas más utilizaban eran el "Colorado" y el "Blanco Oregón", caracterizados por ser "pajas más largas, sin corazón, más flexibles y más resistentes", como mencionan las entrevistadas". Como señala una colchandera:

> *"Toda paja de trigo tiene que ser hueca pa' que sea blanda, porque si tiene corazón es dura, pero como un palo, usted la da vuelta y queda la cuelcha así como con puntas, así, no se dobla. Y el que sirve pa' paja, siempre nosotros el que conocimos pa' acá pa' colchar es el trigo Colorado, el Milquinientos, el Blanco Oregón que llaman. Son cuatro clases de trigo, el Milufen, esos son los trigos que se siembran acá pa' paja, pero más este que estoy colchando yo, que es el Colorado, porque es el trigo mejor, queda la cuelcha más firme y es más blanda, y es más larga la paja, y el Milquinientos es blando, pero sale más corta y más gruesa. Tienen sus secretos"*
> **(entrevista colchandera 1).**

Cuenta otra colchandera:

> *"El trigo Colorado, el trigo Carrera es bueno para hacer sombreros, es larga, es dura, es buena paja, es firme"*
> **(entrevista colchandera 4).**

Las principales diferencias entre los trigos locales y los modernos que utilizan en el valle de Itata se muestran en el Anexo.

De ahí entonces la importancia de la guarda de semillas y del rol de la mujer como su eterna guardadora y reproductora, ya que el hecho de que aún perduren estas variedades se debe a que son traspasadas generacionalmente y su cosecha es manual; más aún, que sean cuidadas, mantenidas y preferidas para la elaboración de cuelchas permite interpretar que son parte fundamental de la vida de estas mujeres y sus comunidades, y que forman parte también de la identidad local del territorio y sus estrategias de reproducción y sobrevivencia. En esta línea Ficiciyan et al. (2018) plantean que este actuar de los pequeños agricultores es más una forma de mantener las tradiciones familiares y culinarias específicas que una producción comercial.

Las variedades locales de trigo utilizadas por las colchanderas son más altas y de ciclos más largos que las variedades modernas (Carvajal, 2018), y según mediciones de Gallegos (2019) tienen pedúnculos más largos y menos densos que las variedades modernas. Además, a través de análisis sensoriales hechos por colchanderas y chupalleros, Gallegos ha confirmado que eran preferidas por estos, a diferencia de las variedades modernas.

El conocimiento del tejido de la paja de trigo unido al territorio donde cotidianamente se desenvuelven, que implica relaciones sociales y económicas, es considerado parte del patrimonio cultural, y así se refleja en el actuar innato de las colchanderas en la guarda de semillas. Un claro ejemplo es el de una de las colchanderas entrevistadas, que mantenía año a año la variedad de semilla Carrera, la que consideraba una herencia de su padre.

> *"Mi papá cosechaba y guardaba las semillas, después poníamos estas mismas al año siguiente"*
> **(entrevista colchandera 5).**

Esta variedad era considerada por muchas colchanderas como desaparecida, pero la mantención y cuidado por parte de una mujer permite la continuidad de este conocimiento. Así el territorio está definido y configurado por un intercambio fluido de conocimientos y tradiciones transmitidos de una generación a otra.

Perpetuación del oficio como estrategia de desarrollo local

En 2015 la región de Ñuble fue declarada como zona de rezago, especialmente comunas como Ninhue, Quirihue y Trehuaco, entre otras, lo que significa que sus niveles de pobreza están por debajo del promedio nacional y ocasionan mayores brechas sociales. Este territorio está caracterizado por una alta tasa de ruralidad y pobreza, como ya se mencionó, no obstante presenta atributos culturales importantes que pueden ser un motor para el desarrollo local.

Es indispensable reconocer la diversidad de tejidos y de piezas artesanales de las colchanderas del valle de Itata, que se desarrolla por variedades específicas de trigo y potencia el territorio a través de un bien que es patrimonio material e inmaterial de las y los habitantes del valle de Itata. Estos conocimientos ancestrales pueden ser usados para be-

neficio de sus creadoras y constituyen un posible motor para el desarrollo del territorio. Fernández (2016) plantea que las dinámicas orientadas al desarrollo están ligadas a las capacidades relacionales, que incluyen procesos de constitución de los actores del territorio como parte del desarrollo, lo que las lleva a un plano intangible y endógeno. De esta manera se entiende que el desarrollo del territorio esté fuertemente ligado a las prácticas cotidianas que realizan sus habitantes, lo que tiene una relación estrecha con aquellos que mantienen la tradición.

Al año 2019 la actividad de colchar está destinada solo a abastecer de trenzados a los chupalleros, ya que varias de las piezas artesanales que las mujeres realizaban a mano con las cuelchas no eran bien pagadas, lo que desvalorizó su trabajo e hizo que con el pasar de los años dejaran de confeccionarlas. Por ejemplo muchas de las colchanderas conocedoras de la elaboración de estas piezas son mayores de sesenta años, mientras que el resto generalmente se dedica solo al trenzado de la cuelcha para el chupallero. Esta brecha etaria y la conectividad del territorio dificultan su organización. Por otro lado, al año 2018 los chupalleros formaron una cooperativa en donde venden las Chupallas de Ninhue, con denominación de origen, sin embargo esta cooperativa no incluía a las colchanderas.

Para potenciar el desarrollo local es importante reconocer el valor comercial de un producto hecho a mano a través de una historia y una materia prima vinculada con los y las campesinas, y la identidad que estos le dan, valores que están asociados con un plano intangible que los dotan de un valor inmaterial que tiene relación con las costumbres y vivencias que enmarcan esta práctica, que adquiere así también un valor patrimonial. Esta relación de los habitantes del valle de Itata con el trigo puede potenciarse como una estrategia para el desarrollo local y proporcionar las bases para un turismo cultural enmarcado en la historia y tradición de los habitantes del territorio. Según la Organización Mundial de Turismo (OMT) esta actividad puede generar nuevas oportunidades de empleo, atenuando así la pobreza y reteniendo de alguna manera la migración de jóvenes. También puede fortalecer un sentimiento de orgullo entre los miembros de las comunidades, manteniendo latentes los saberes ancestrales de esta práctica.

CONCLUSIONES

Ser colchandera (artesana de la paja de trigo) es un oficio de mujeres campesinas del valle de Itata, y al igual que otros oficios del mundo rural conlleva para las mujeres artesanas extensas jornadas de trabajo remunerado y no remunerado. La cuelcha es su principal ingreso económico e históricamente esto les ha permitido tener algún grado de independencia económica.

El oficio de colchar está fuertemente arraigado a las tradiciones familiares/comunitarias, es transmitido de manera oral por las madres, abuelas y tías, y responde a procesos de enseñanza y creatividad.

> *"Aprendí solita, con la inteligencia de mi cabeza se me ocurrió hacer eso"* **(entrevista colchandera 1).**

A su vez tiene una alta dependencia de la materia prima y son los trigos locales — específicamente el trigo Colorado y Blanco Oregón— los preferidos por las colchanderas por ser pajas más largas, sin corazón, más flexibles y más resistentes que las variedades modernas de trigo.

Siguiendo esta línea, las variedades locales son un aporte para una agricultura sostenible y para la protección de la biodiversidad agrícola. Además el uso de semillas locales es fundamental para la perpetuación del oficio, ya que estas han formado parte del paisaje de Itata y han sido parte de su modo de vida y de su entorno, por lo que su salvaguarda como patrimonio cultural es fundamental. Las familias de Itata por tradición guardan y posteriormente siembran.

> *"Mi papá cosechaba y guardaba las semillas, después poníamos estas mismas al año siguiente"* **(colchandera, entrevista 5).**

La identidad territorial otorgada por el oficio de las colchanderas y que sean consideradas parte del patrimonio cultural inmaterial es un potencial de desarrollo local para el valle de Itata. Las colchanderas fueron reconocidas dentro de la categoría de Tesoro Humano Vivo (2015), lo que les permitió ser visibilizadas y posteriormente consideradas en ferias artesanales como la feria de artesanías tradicionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile y ferias artesanales regionales. De alguna manera esto generó un sentimiento de orgullo y empoderamiento que develó la importancia que tiene para estas mujeres ser reconocidas.

La revitalización del conocimiento arraigado en la memoria de las colchanderas mayores de sesenta años a través del incentivo a las colchanderas más jóvenes potencia la creación de nuevas artesanías con paja de trigo y perfecciona las que ya se hacían, lo que constituye un elemento que puede enriquecer el mercado turístico, fomentar el desarrollo local y con ello la superación de la pobreza.

RECOMENDACIONES

La organización entre las y los actores sociales de un territorio es fundamental para poder mantener el oficio y lograr un abastecimiento constante y suficiente, lo que fortalece las redes de comunicación y comercialización (Casas y Lozano, 2018). Ahora bien, Kukulis y Larraín (2017) señalan que la falta de empoderamiento en las zonas rurales se debe a la migración de la población joven del territorio, donde solo queda gente adulta y de la tercera edad, quienes no tienen grandes proyecciones.

Revitalizar el conocimiento en la memoria de los habitantes del territorio, potenciar e incentivar la organización y, por qué no, la creación de nuevas artesanías con paja de trigo, perfeccionando aquellas que ya hacen, puede enriquecer el mercado turístico y potenciar el desarrollo local. Al darles

protagonismo a las actoras y actores de cada territorio las localidades pueden tener herramientas para la autonomía y autogestión frente a situaciones de vulnerabilidad. En este sentido Cuéllar y Bolívar (2009) exponen la importancia de la organización social, ya que constituye el capital social que facilita el logro de metas que no podrían obtenerse en su ausencia.

Por esto considerar el oficio de las mujeres rurales es de suma urgencia, como también lo es fomentar el arraigo de los jóvenes y motivar su retorno. Generar fondos para las emprendedoras y entregar herramientas para su organización permite el empoderamiento, la autonomía y la revalorización de los conocimientos y tradiciones. Es preciso incluir metodologías de trabajo con las actoras sociales e involucrarlas activamente en el proceso. La inclusión de los productos elaborados por las colchanderas en el mercado y la necesidad de aprender a desenvolverse en un mercado formal puede ser motivo de regreso para los jóvenes, quienes pueden encontrar un espacio en el cual aportar al desarrollo del territorio desde su conocimiento profesional. Actualmente existe un catálogo de semillas tradicionales de Chile (2016), pero en este no figuran las semillas locales utilizadas por las colchanderas del valle de Itata. Por otro lado, INIA La Platina y la Confederación Nacional Campesina y Trabajadores del Agro en Chile (Conagro), con el fin de potenciar la producción de variedades tradicionales en la AFC realizaron un seminario sobre agricultura campesina y semillas tradicionales en la provincia de Ñuble el 10 de mayo de 2017 en la comuna de San Carlos, Ñuble.

Junto con ello y de manera complementaria se debe considerar la inclusión de incentivos, como una mayor conectividad de la zona, tener acceso a tierras cultivables y a viviendas en los territorios rurales en pos del fomento de la AFC, también con el objetivo de frenar de alguna manera la expansión forestal.

Por otro lado la potenciación de un mercado turístico puede dar oportunidades de trabajo en la zona y hacer innecesaria la migración, pues la experiencia y el conocimiento sobre el territorio se vuelven valores deseados para el desarrollo de este tipo de turismo, que podría aprovechar que el valle de Itata fue declarado zona turística en noviembre de 2017 por el Ministerio de Economía (diario *Soy Chillán*, 2017). También es relevante lograr la vinculación de las actoras sociales del territorio con los viñeteros para por ejemplo lograr una ruta turística que cuente la historia de los oficios y ofrecer ambos productos en tanto piezas artesanales como bebestibles de variedad "país", lo que generaría una política pública que asegure el resguardo de los suelos y las materias primas del territorio.

A su vez la mantención y cuidado de las semillas locales es garante del oficio en sectores rurales, en este caso en el valle de Itata. Esto permite considerar las semillas como un bien patrimonial y asegurar la continuidad del oficio para así salvaguardar y revitalizar su uso. De esta manera se pueden preservar los recursos bioculturales del territorio, por lo que se hace necesario el acompañamiento y seguimiento de las guardadoras de semillas como también el de

las cultoras del oficio, a fin de generar y asegurar redes, y fortalecer su organización con el objetivo de resolver de manera colectiva diferentes problemáticas. De este modo se puede contribuir a generar políticas públicas y normativas para el resguardo del patrimonio. A ese respecto la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) licitó en 2014 un estudio con el fin de proponer alternativas jurídicas y no jurídicas de protección para semillas y prácticas tradicionales relacionadas con la agricultura, utilizadas y mantenidas por agricultores en Chile.

BIBLIOGRAFÍA

• **Ballara, M. y Parada, S. (2009).** *El empleo de las mujeres rurales. Lo que dicen las cifras.* Roma, FAO-Cepal.

• **Barriga, F., Durán, G. y Sato, A. (2020).** *No es amor, es trabajo no pagado: Un análisis del trabajo de las mujeres en el Chile actual*, Santiago, Fundación Sol.

• **Boza, S., Cortés, M. y Muñoz, T. (2016).** *Estrategias de desarrollo rural con enfoque de género en Chile: el caso del programa "Formación y capacitación para mujeres campesinas"*, Bogotá, Universidad Sergio Arboleda.

• **Carvajal, D. (2018).** *Caracterización y análisis de la estabilidad del rendimiento de variedades locales de trigo del Valle del Itata, Región de Ñuble* (tesis para optar al título profesional de ingeniera agrónoma y al grado de magíster en Ciencias Agropecuarias), Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile.

• **Casas, L. y Lozano, A. (2018).** *Biocomercio y sostenibilidad: análisis en torno a las materias primas de las artesanías en Colombia*, Bogotá, Fundación Natura.

• **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2016).** *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*, Montevideo, Cepal.

___(2006). *Panorama Social de América Latina* (LC/G.2326-P), Santiago. Organización de Naciones Unidas.

• **Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) (2008).** *Chile Artesanal Patrimonio hecho a mano*, Valparaíso, Departamento de Creación Artística, Área de Artesanía.

• **Cuéllar, O. y G, Bolívar. (2009).** Capital social hoy, *Polis*, 8(22), 195-217.

• **Damiani, O. (2008).** *Desarrollo rural desde una perspectiva territorial. Estudio comparativo de cosas en Asia y América Latina*, Santiago, Rimisp.

• **Dirección General de Aguas (DGA) (2004).** *Diagnóstico y clasificación de los cursos y cuerpos de agua según objetivos de calidad: Cuenca del Río Itata*, Santiago, DGA.

• **Espejo, A. (2017).** *Inserción laboral de los jóvenes rurales en América Latina: un breve análisis descriptivo. Grupos de Diálogo Rural, una estrategia de incidencia.* Serie documento N°25, Grupo de Trabajo Inclusión Social y Desarrollo, Programa Jóvenes Rurales. *Territorios y Oportunidades: Una Estrategia de Diálogos de Políticas*, Santiago, Rimisp.

• **Federici, S. (2014).** The reproduction of labour power in the global economy and the unfinished feminist revolution. En Maurizio Atzeni (Ed.), *Workers and labour in a globalised capitalism. Contemporary themes and theoretical issues*, Londres, Palgrave Macmillan.

• **Fernández, M. (2016).** *Los factores psicosociales como ejes vertebradores de la planificación estratégica social y de los pactos de concertación social: análisis de la experiencia de Gijón desde una perspectiva psicosocial* (tesis doctoral), Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo.

• **Ficiciyan, A., Loos, J., Sievers-Glotzbach, S. and Tscharntke, T. (2018).** More than yield: ecosystem services of traditional versus modern crop varieties revisited, *Sustainability*, 10(8), 2834.

• **Foti, M. P. (2009).** *Mujeres en la agricultura familiar del Mercorsur. Organización e incidencia política.* En Boza, S. Cortés, M. y Muñoz, T. (2016), Estrategias de desarrollo rural con enfoque de género en Chile: el caso del programa "Formación y capacitación para mujeres campesinas", *Revista Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 16(30).

• **Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer (Prodemu) (2021).** *Mujeres en la Agricultura Familiar Campesina en Chile,* Santiago, Centro de Estudios de Género.

• **Fundación Superación de la Pobreza (2021).** *Umbrales sociales para Chile,* Santiago, FSP.

• **Gallegos, V. (2019).** *Calidad de pedúnculo de variedades locales de trigo del Valle del Itata para la elaboración de chupallas* (memoria para optar al título de ingeniera agrónoma), Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile.

• **Gobierno Regional de Ñuble (2020).** Plan de desarrollo para zonas rezagadas Valle del Itata, Chillán.

• **Grau, P. (2007).** *Cultivo de cerezo en el secano interior de la región del Biobío,* Boletín INIA N°163, Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Centro Regional de investigación Quilamapu.

• **Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inapi). Consultado el 10 de febrero 2022.** Disponible en **http://www.inapi.cl/sello-de-origen/para-informarse**

• **Fundación de Innovación Agraria (2016).** *Informe etnográfico proyecto FIA PYT-2015-0395: Actores sociales, historia y simbolismos de la tradición de las chupallas de Ninhue,* Santiago, Fundación de Innovación Agraria.

• **Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2015).** Mujeres en Chile y mercado del trabajo: Participación laboral femenina y brechas salariales, Santiago, INE.

____(2017). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2017,* Santiago, INE.

• **Jiménez, F. (2018).** El trigo como patrimonio textil. Disponible en **http://www.masdeco.cl/el-trigo-como-patrimonio-textil/**

• **Kukulis, M. y Larraín, J. (2017).** *Estrategias de sustentabilidad de los pequeños productores rurales de la comuna de Paredones 1975-2016* (seminario de grado: Expansión económica y transformación de los territorios en Chile, 1974-2015), Departamento de Ciencias Históricas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

• **Marcos, J. (2010).** El patrimonio como representación colectiva. La intagibilidad de los bienes culturales, *Gazeta de Antropología*, 26.

• **Ministerio de Desarrollo Social (2018).** *Informe de Desarrollo Social,* Santiago, MDS.

____(2018). *Encuesta Casen 2017,* Santiago, MDS.

____(2021). *Encuesta Casen 2020,* Santiago, MDS.

• **Miranda, B. y Oyarzún, E. (2011).** La economía rural en Chile: entre la pobreza y el desarrollo, *Estudios de Economía Aplicada*, 29(1), 31-55.

• **Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) (2018).** *Región de Ñuble información regional 2018,* Santiago, Odepa.

• **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2005).** *Situación de la mujer rural*, Montevideo, FAO.

____(2017). Atlas de las Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe. Disponible en http://www.fao.org/3/a-i7916s.pdf.

• **Prado, P. (2019).** *Guía Metodológica*, Cochabamba, Universidad Mayor de San Simón.

• **Quintanilla, C. (2002).** *Las mujeres rurales construyen su futuro.* Jornada temática sobre políticas de relevo generacional e incorporación de la mujer al mundo rural, Madrid, 14 de noviembre de 2002.

• **Schejtman, A. y Berdegué J. A. (2004).** *Desarrollo territorial rural.* Serie Debates y Temas Rurales, N°1, Santiago, Rimisp.

• **Sepúlveda, F. (2010).** *Patrimonio, identidad, tradición y creatividad*, Santiago, Centro de investigación Barros Arana.

• **Silva, P., Acevedo, E. y Rouanet, J. L. (2005).** Zonas agroecológicas de producción agrícola. En Rouanet, J. L., Acevedo, E., Mera, M., Silva, P. y Ferrada, S., *Rotaciones de Cultivos y sus Beneficios para la Agricultura del Sur*, Santiago, Fundación Chile.

• **Silva, P., Cortés, M. y Arce, A. (2017).** Approaching Public Goods: wheat assemblages and revalorization of culinary and handicraft practices in Biobío, Chile. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/314735098_Public_Good_wheat_aseembleges_and_the_revalorization_of_Culinary_and_handicraft_in_Bio-Bio_Chile

• **Silva, P., Arce, A., Becerra, M., Carvajal, D. y Gallegos, V. (2017b)** *Variedades Locales de Trigo del Valle del Itata*, Santiago, Fundación de Innovación Agraria.

• **Sistema de Información para la Gestión de Patrimonio Cultural Inmaterial (Sigpa) (2015).** *Colchanderos y colchanderas de Trehuaco.* Disponible en https://www.sigpa.cl/ficha-colectivo/colchanderos-y-colchanderas-de-trehuaco#:~:text=SIGPA%20%2D%20 Colchanderos%20y%20 Colchanderas%20de%20Trehuaco&text=Los%20colchanderos%20y%20las%20colchanderas,la%20confecci%C3%B3n%20del%20sombrero%20chupalla.

____(2015). Trenzado en Rarín. Disponible en http://www.sigpa.cl/ficha-colectivo/trenzado-en-rarin

• **Soy Chillán (10 de noviembre de 2017).** "Valle del Itata de Ñuble es oficialmente un nuevo destino turístico en Chile". Disponible en https://www.soychile.cl/Chillan/Sociedad/2017/11/10/498256/Valle-del-Itata-de-Nuble-es-oficialmente-un-nuevo-destino-turistico-en-Chile.aspx

• **Unesco (1997).** *La artesanía y el mercado internacional: comercio y codificación aduanera.* Simposio Unesco/CCI, 6-8 octubre 1997, Manila.

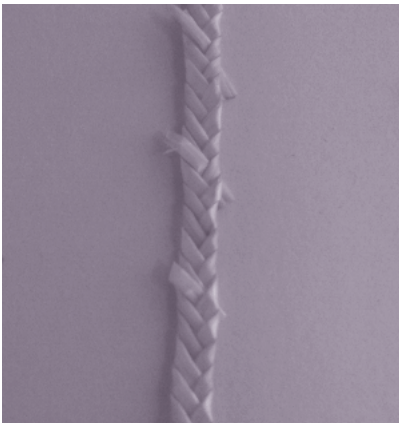
____(2003). *Los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial.* Disponible en. https://ich.unesco.org/doc/src/01857-ES.pdf.

• **Wanderley, N. (2001).** A ruralidade no Brasil moderno. Por um pacto social pelo desenvolvimento rural. En Giarracca, N. (Comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires, Clacso.

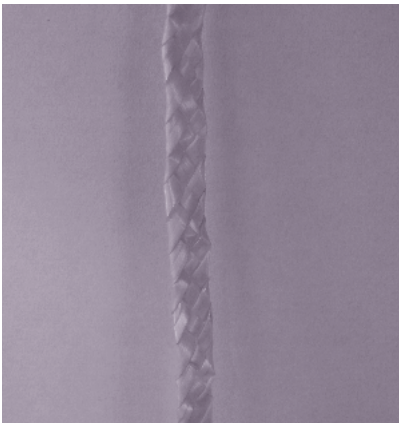
• **Zerega, L. (2017).** *Relaciones sociales y culturales entre los actores de la cadena de valor de chupallas de Ninhue* (memoria para optar al título profesional de ingeniera en Recursos Naturales Renovables), Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile.

ANEXOS

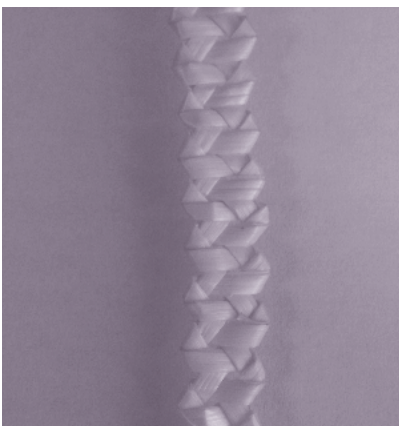
Tipos de puntos



Punto "cuatro pajas".



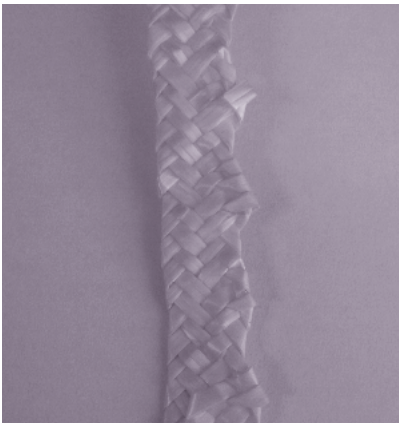
Punto "penca".



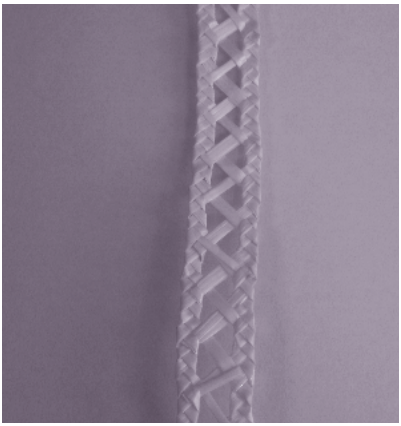
Punto "petate".



Punto "siete pajas".



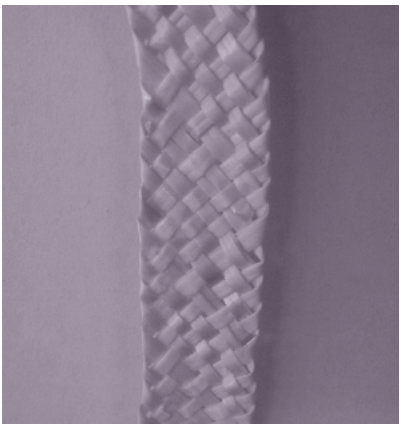
Punto "diente de ganso".



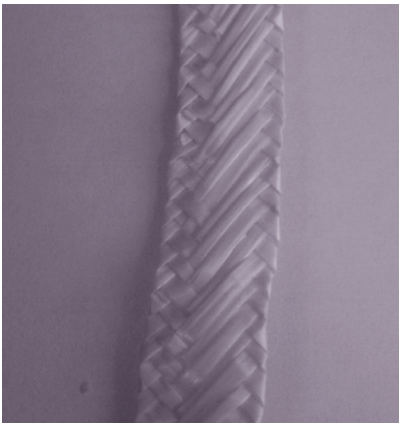
Punto "calado".



Punto "trenzado".



Punto "arroz".



Punto “empalizada”.



Punto “trenzado simple”.



Punto "corrío de teja".



Punto "cuadro".

Tipos de puntos

Variedad	Altura	Aristas en la espiga	Precocidad	Calidad artesanal	Largo de la caña	Producción de paja delgada a fina
Colorado	Alta	Sí	Tardío	Buena	Larga	Alta
Furfuya	Media	No	Precoz	Buena	Larga	Baja
Cebolla	Media	Sí	Precoz	Buena	Larga	Baja
Legul	Media	No	Tardío	Regular	Media	Muy alta
Blanco-Oregón	Alta	No	Tardío	Regular	Media	Alta
Milquinientos	Media	No	Muy tardío	Regular	Media	Alta
Milufen	Media	No	Muy tardío	Regular	Media	Alta
Onda	Baja	Sí	Precoz	Regular	Media	Alta
Chucho	Media	Sí	Tardío	Regular	Media	Baja
Fiuto	Media	Sí	Muy tardío	Mala	Media	Baja
Pandora INIA	Baja	Sí	Muy tardío	Mala	Corta	Muy baja
Kipa INIA	Baja	Sí	Muy tardío	Mala	Corta	Muy baja

Fuente: Silva et al, 2017b.



VIVIENDA RURAL INDÍGENA: EL PATRIMONIO CONTENIDO EN LA CULTURA PEWENCHE Y LA RESPUESTA DE LAS POLÍTICAS HABITACIONALES A LAS NECESIDADES DE SU HABITAR EN LA COMUNA DE ALTO BIOBÍO, CHILE

Ana María Hidalgo Muñoz[1], Universidad del Biobío

» Volcán Callaqui, Alto Biobío. Fotografía de Ana María Hidalgo, 2016.

RESUMEN

El Estado chileno ha desarrollado programas habitacionales destinados a dotar de viviendas a sectores de bajos ingresos y los ha aplicado en zonas rurales. Si bien estas soluciones constituyen un avance en las condiciones de vida de las familias, persisten aspectos a mejorar. Uno de ellos se refiere a la coherencia entre los diseños de las viviendas y las características identitarias de sus usuarios. Este trabajo analiza la respuesta del Estado, a través de sus políticas habitacionales, a las necesidades del habitar del pueblo mapuche-pewenche, su cultura y forma de vida, entendidos como patrimonio material e inmaterial. El estudio se centra en los territorios cordilleranos de la comuna de Alto Biobío, en la región homónima, donde habita población pewenche. La metodología utilizada involucra entrevistas a informantes claves, visitas a terreno y consultas a fuentes primarias y secundarias. Los resultados confirman que la política habitacional ha aportado mejores estándares tecnológicos y con ello mayor calidad de vida a las familias, que en general viven en condiciones de vulnerabilidad material. Sin embargo, a partir de la percepción de las comunidades se evidencia que mientras hay familias proclives a incorporar formas de vida ajenas, un número importante desea preservar su cultura, que consideran amenazada por la imposición de formas de vida exógenas.

Palabras clave: viviendas rurales, identidad cultural, pueblos indígenas, patrimonio cultural, política habitacional.

[1] Arquitecta. Artículo basado en la tesis *Vivienda rural indígena: el patrimonio contenido en la cultura pewenche y la respuesta de las políticas habitacionales a las necesidades de su habitar en la comuna de Alto Biobío, Chile*, realizada para obtener grado de Magíster en Patrimonio Arquitectónico y Urbano, Universidad del Biobío. Profesora guía: María Isabel López. Concepción, 2021.

INTRODUCCIÓN

Los pewenche corresponden a una de las cuatro grandes identidades territoriales del pueblo mapuche, con una cultura actualmente vigente y diferente de la chilena, una cosmovisión propia y una lengua hablada por gran parte de la población. El Estado chileno ha realizado acercamientos recientes al territorio que incluyen la creación de la comuna de Alto Biobío (2004) y la presencia de servicios públicos. Sin embargo persisten profundas diferencias culturales y desconfianza hacia el Estado (Molina & Correa, 1998). El conflicto derivado de la construcción de la represa hidroeléctrica Ralco en 2000 reavivó de manera profunda esta desconfianza.

Si revisamos los diferentes indicadores y umbrales para el análisis de la pobreza multidimensional se puede constatar que los pueblos indígenas en Chile se encuentran en una situación de precariedad considerable en comparación con la población no indígena, tanto en las zonas urbanas como rurales. En indicadores como educación, trabajo y vivienda vemos que para el caso de la población pewenche la mayoría arroja resultados que indican grados críticos de vulnerabilidad (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2017).

Por otro lado, la forma de vida tradicional de los pewenche tiene una estrecha relación con su contexto natural y está llena de simbolismos. Ellos son los hombres y mujeres destinados por los dioses a vivir en este territorio, donde los bosques de araucarias (*pehuén*) les han otorgado su identidad. El tipo de vivienda que construyen (*ruka* fogón, *ruka* dormitorio), los materiales que utilizan, su distribución en el terreno y los significados profundos que rodean la vida en estas construcciones constituyen una forma de vida que los identifica con sus ancestros y componen su identidad. La movilidad que realizan los pewenche a través de los senderos del territorio implica un modo de ocupación del espacio de la alta montaña, la llamada trashumancia estacional, que les confiere identidad, profunda conexión ritual e interacción social, donde se mezclan los mundos visibles e invisibles propios de su cosmovisión (Huiliñir-Curío, 2015).

Los pewenche se han desarrollado a través de los siglos en este entorno adverso y hasta este intrincado territorio cordillerano han llegado las políticas habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) con proyectos aplicados de manera intermitente durante los últimos veinte años (Mapa 1).

Mapa 1. Localización de la comuna de Alto Biobío



Fuente: elaboración propia, 2021.

La discusión identitaria sobre temáticas culturales indígenas ha cobrado especial vigencia en Chile, y se han planteado interrogantes y nuevas perspectivas con respecto a la pertinencia cultural de las viviendas rurales destinadas a los pueblos originarios. Es así como a partir del año 2015 surge el Programa de Habitabilidad Rural (PHR), que busca recoger las características de las formas de vida del mundo rural aplicando encuestas que capten las necesidades de la población rural y se traduzcan en diseños de viviendas acordes con las formas de vida de la ruralidad.

El objetivo de este trabajo es analizar la respuesta de las políticas habitacionales del Estado chileno en la comuna de Alto Biobío a partir del contraste de los proyectos de viviendas implementados mediante los programas habitacionales actuales, en relación con las formas de habitar propias de la cultura pewenche en tanto expresión de un patrimonio material e inmaterial. La hipótesis sostiene que si bien en el discurso los programas de vivienda rural representan un avance en el reconocimiento de las formas de vida de los pueblos indígenas, estos no logran incorporar aspectos claves que se traduzcan en diseños de vivienda pertinentes que respondan al patrimonio presente en su cultura.

En el contexto de la aplicación de políticas gubernamentales se requiere de conocimiento académico que aborde las brechas existentes entre las políticas habitacionales y las formas de vida identitarias, y que analice cómo las políticas de vivienda más recientes reco-

gen las particularidades culturales de los pueblos originarios.

MARCO TEÓRICO

Este artículo se centra en el patrimonio cultural pewenche y las políticas habitacionales del Estado. A fin de comprender la temática indígena abordada se consideraron aspectos de la descolonización vigente actualmente en Latinoamérica y en Chile. Este concepto engloba las luchas por autonomía de los pueblos indígenas que transcurren por etapas y con distinto grado de intensidad y tienden a profundizarse en el tiempo (Bengoa, 2020). En la actualidad los pueblos indígenas en América Latina buscan revertir el colonialismo impuesto desde los inicios de la conquista europea e intentan construir una sociedad que reconozca su diversidad cultural. Por ello desde las esferas académicas surgen nuevas generaciones de estudiosos que desde lo indígena plantean la necesidad de construir el conocimiento desde y para su propia realidad (Rivera & Sepúlveda, 2011). Para las políticas públicas estatales esto significa poner acentos en mecanismos que mejoren la participación de las familias indígenas, en una nueva relación de poder que promueva la autonomía y el control de las comunidades sobre sus propios territorios (Porter y Barry, 2016).

Para Heidegger, el concepto de habitar tiene una dimensión mucho más amplia que el mero hecho de alojar en una construcción. Se construye como acto fundacional del ser humano. El habitar está asimilado a "sentirse en casa", en el sentido de sentirse presente en el territorio y en relación con los lugares que forman parte del contexto (Heidegger, 1951). Etimológicamente la palabra "habitar" proviene de "hábito", que en latín adquiere el significado de tener —ser o estar— de manera reiterada. En este mismo sentido el arquitecto finlandés Juhani Pallasmaa (2016, pp. 7-8) señala que "el acto de habitar es el medio fundamental en que uno se relaciona con el mundo… la noción de hogar se extiende mucho más allá de su esencia física y sus límites".

Por consiguiente el habitar está íntimamente relacionado con los conceptos de identidad y cultura, términos indisociables ya que "nuestra identidad sólo puede consistir en la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en nuestro entorno social, en nuestro grupo o en nuestra sociedad". Tienen la finalidad de establecer fronteras entre un "nosotros" y los "otros". La identidad constituiría entonces el lado subjetivo de la cultura, "la cultura interiorizada en forma específica, distintiva y contrastante por los actores sociales en relación con otros actores" (Giménez, 2005, p. 1).

El habitar necesariamente se relaciona con la pertinencia cultural de las políticas públicas de manera tal de incorporar la realidad histórica y cultural de los usuarios. En relación con las políticas de vivienda en Chile destaca la importancia de incorporar la cultura y cosmovisión en proyectos habitacionales dirigidos a los pueblos indígenas. En este sentido es relevante que desde el Estado se haya creado una guía para trabajar la interculturalidad en proyectos de

edificaciones y espacios públicos, que sugiere que más que simplemente recoger elementos de diseño de las culturas, los arquitectos debiesen involucrar la participación de las comunidades en el proceso de diseño (MOP, 2016).

La pertinencia cultural en la arquitectura se logra al generar un hábitat residencial que involucra las prácticas sociales y culturales que las familias indígenas desarrollan y que contribuyen al fortalecimiento de su identidad territorial. Con ello se amplía la mirada hacia aspectos que van mucho más allá del simple acceso a la vivienda y su diseño, pues abarcan la salvaguarda del entorno natural, íntimamente relacionado con las prácticas sociales y culturales.

Recordemos que la vivienda no es solo el espacio de protección, vista simplemente como "la casa", sino que es el espacio donde se dan las relaciones e interrelaciones entre sus miembros y con su entorno, sin olvidar que la vivienda es también un sistema de servicios y que en ella se sitúan diversos contextos que involucran lo social, cultural, económico y físico, sin olvidar el enfoque del derecho (Imilan, 2016).

Los conceptos mencionados anteriormente necesariamente se vinculan con las nociones de patrimonio material e inmaterial presentes en la cultura pewenche. La noción de patrimonio a través del tiempo ha pasado desde lo monumental hasta un concepto más holístico, más acorde con los valores de la herencia cultural indígena, que no se centran tanto en lo artístico o estético sino que en valores que pueden ser documentados y causar una evocación (Navajas, 2008).

Es así que en 2003 la Unesco aprobó la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, a fin de crear un marco legal que reconociera las manifestaciones culturales que constituyen el patrimonio inmaterial para comunidades e individuos (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020).

Por último, la problemática de la pobreza presente dentro de las comunidades pewenche nos lleva a analizar el hecho histórico del despojo de tierras por parte de particulares y el Estado chileno luego de la ocupación militar ocurrida durante el siglo XIX (Correa, 2021). En este contexto el empobrecimiento de las comunidades ha ido en aumento en los últimos veinte años, tal como lo demuestran los estudios que existen al respecto, que constatan que dado el rápido proceso de "modernización" de la economía chilena, la economía de subsistencia rural va quedando rezagada, dejando a este sector en la encrucijada de "o vender la tierra e irse al pueblo, o refugiarse en lo que se conoce: la subsistencia". Este fenómeno obliga a repensar las políticas públicas dirigidas a los pueblos indígenas (Bengoa, 2000).

En síntesis, a partir del marco teórico analizado se deduce que las formas de habitar tradicionales constituyen un patrimonio y contribuyen a conformar la identidad territorial pewenche; de ahí la necesidad de que los objetivos de las políticas habitacionales aborden la superación de la pobreza no solo en el nivel de habitabilidad de las comunida-

des, sino que también adapten sus respuestas a las particularidades de esta identidad territorial.

MÉTODO

La investigación tiene un enfoque cualitativo que busca comprender los fenómenos a través de su exploración y observación, apoyándose en fuentes bibliográficas primarias y secundarias, documentales, audiovisuales y entrevistas semiestructuradas a informantes claves. El trabajo se efectúa sobre temáticas poco estudiadas, por lo que se requirió explorar e indagar en ellas, estableciendo bases para investigaciones posteriores a través de un enfoque exploratorio.

Dado el contexto de pandemia, el trabajo de campo se realizó a fines de 2020 y a principios de 2021, y requirió adaptaciones de la metodología en su momento, las que dependieron del avance o retroceso de la pandemia. Puntualmente, en el principio de la investigación la comuna se encontraba en cuarentena y las propias comunidades cerraron el acceso hacia sus territorios. Transcurridos los meses se pudo acceder, resguardando todas las consideraciones requeridas por las autoridades sanitarias. En este sentido el diseño de investigación tuvo que ser flexible y adaptable a las circunstancias, tal como se estructuran los diseños de investigación cualitativos (Taylor & Bogdan, 1987).

A través del trabajo metodológico cualitativo y etnográfico se contrastó cómo los distintos individuos perciben y experimentan su entorno, estudiando sus puntos de vista, interpretando y asociándolos a un significado, y comparando el habitar tradicional pewenche al resultado entregado por las políticas habitacionales estatales.

Entrevistas realizadas

Se realizó un total de nueve entrevistas anónimas respaldadas por el consentimiento informado de los entrevistados. Para acceder a las comunidades se estableció contacto con profesionales del programa Servicio País[2] y de la Municipalidad de Alto Biobío, quienes acompañaron el levantamiento de información. Para analizar la percepción de la política habitacional desde el punto de vista de las comunidades se realizaron entrevistas a *lonko* (autoridad indígena), dos dirigentes sociales y dos usuarios de programas habitacionales. No fue necesario el uso del mapudungun.

A fin de detectar la visión desde el punto de vista del servicio público, desde donde nace la política de vivienda, se realizaron dos entrevistas a profesionales del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) responsables de la revisión y aprobación de los proyectos de vivienda desde el área técnica y social.

Finalmente, para analizar la visión desde la Municipalidad de Alto Biobío, institución responsable de la aplicación

[2] Fundación Superación de la Pobreza.

del proceso participativo y del diseño de la vivienda, se realizaron dos entrevistas: a un profesional del área técnica y a uno del área social.

Visitas a terreno

Durante noviembre de 2020 y febrero de 2021 se realizaron sendas visitas a las comunidades del cajón del río Queuco y el cajón del río Biobío, donde se encontraban en ejecución 64 viviendas del Programa de Habitabilidad Rural, repartidas en un vasto territorio montañoso. Previo a las visitas se estudiaron los planos de las viviendas, que corresponden a un modelo único con variantes en su superficie dependiendo del grupo familiar. A partir de la visita a terreno y conversaciones con usuarios se elaboraron croquis de distribución de los espacios habitables y no habitables en uno de los lugares visitados, a fin de comprender los usos y destinos de los distintos volúmenes y su relación con el lugar. Se elaboraron croquis de la situación pre y posproyecto.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Este apartado se abordó describiendo, en primer término, las formas del habitar pewenche, luego se elaboró una reseña de las políticas habitacionales y un análisis del caso de estudio, y, por último se trabajaron las percepciones de miembros de la comunidad con respecto a las políticas habitacionales.

Forma de vida tradicional pewenche

La arquitectura tradicional pewenche tiene a la madera nativa como principal material de construcción. Tradicionalmente la familia realiza las actividades diarias principalmente fuera de la vivienda, donde desempeñan labores de campo, y al atardecer se reúnen en la *ruka* fogón. Existen otros volúmenes distribuidos en el terreno, destinados a funciones como son el descanso, que se realiza en la *ruka* dormitorio, la despensa o bodega para guardar alimentos, letrina, galpón/bodega para guardar grano/forraje, corrales, gallinero, invernadero, huerta, siembra extendida (Fotografía 1).

En el habitar pewenche hay una connotación que tiene que ver con lo espiritual, el *newen*, la energía, la fuerza del sol y las energías que fluyen dentro de la *ruka*, la vivienda.

Fotografía 1. *Ruka* dormitorio y *ruka* fogón en la comunidad de Butalelbun



Fotografía de Ana María Hidalgo.

La estructura general de la *ruka* pewenche (*ruka* dormitorio y/o *ruka* fogón) está compuesta por pies derechos de madera nativa, los cuales son enterrados en el terreno sobre una planta rectangular y amarrados mediante soleras que sostienen la techumbre a dos aguas, cuya línea horizontal más alta se encuentra coronada por una robusta viga cumbrera. Esta construcción ortogonal está revestida con entablillado de madera nativa cortada de manera manual que no llega a estar totalmente unida entre sí, lo que permite el paso de la luz diurna y la ventilación.

Para cubrir la techumbre se utilizan grandes tablones acanalados trabajados de manera artesanal llamados "canogas" o "canoas", de madera de roble, coigüe, pellín y lenga (Conama/Red de Senderos Trekaleyin, 2008) (Fotografías 2 y 3).

Fotografías 2 y 3. Canogas o canoas en cubiertas y viga cumbrera de la *ruka* pewenche





Fotografías de Ana María Hidalgo.

Ruka *fogón*

Es el lugar más importante para el encuentro y el desarrollo de la vida familiar pewenche, donde se cocina, se consumen los alimentos, se conversa, se hacen manualidades, se mejora a los enfermos, se recibe a los familiares y a las visitas. En este lugar tienen lugar las conversaciones en las que se transmite la tradición oral. El fuego tiene una connotación especial dentro de la tradición pewenche y se ubica al centro del suelo de tierra apisonada. La ruka es de planta rectangular y techo a dos aguas, y por lo general carece de ventanas, por lo que la luz diurna penetra a través de pequeñas aberturas entre el entablillado de los muros perimetrales y el vano de la puerta de acceso. El humo sale a través de una tronera o apertura bajo la cumbrera (Fotografía 4).

Fotografía 4. *Ruka* fogón en el cajón del río Queuco



Fotografía de Ana María Hidalgo.

Ruka *dormitorio*

Este recinto se encuentra físicamente separado de la *ruka* fogón y está construido sobre una planta ortogonal y una estructura de madera. Es de uso exclusivo para la ubicación de camas y guardarropas, donde la familia mantiene sus enseres personales, los que están a la vista.

> *"Inicialmente, la memoria que yo tengo, la memoria colectiva de mis mayores, siempre se habló que hay dos viviendas: una vivienda que es la cocina propiamente tal, que es un espacio único y que tiene estas canoas, que siempre ha sido así la* ruka *por el tema de la nieve y un poco alta, inclinada, tenía también orientación para el humo. Pero esa vivienda es la cocina única y adosada está toda la parte que es más del uso de dormitorio, de bodega, donde se guarda comida, grano, cuestiones más comestibles. Esta está aparte de la cocina, de hecho lleva como un pasillo para llegar allá. Yo recuerdo que de niño a veces estaba nevando y los padres nos tomaban a nosotros desde la cocina calentitos, nos llevaban a la pieza y uno sentía el olor del viento, del frío y la nieve, y nos llevaban a la pieza, no eran más de dos o tres metros de distancia"*
> **(entrevista a *lonko*).**

Las políticas habitacionales del Estado en territorio pewenche

La trayectoria de las políticas habitacionales en Chile puede dividirse en cuatro momentos históricos: primero, un periodo desarrollista que se inicia en 1952 con la creación de la Corporación de la Vivienda (Corvi), que se vio abruptamente interrumpido por el golpe de Estado de 1973. La dictadura militar corresponde al momento "fundacional de desarrollo neoliberal" de la economía, donde se consolida el carácter subsidiario de Estado (Imilan, 2016). Desde la década de los ochenta queda atrás el concepto de derecho a una vivienda digna, la que se transforma en objeto de consumo. Por ende, desde la noción de ciudadano movilizado por la concreción de un derecho se pasa a la noción de un "consumidor" que accede al mercado inmobiliario. A partir de la década de 1990, con el regreso a la democracia, se inicia un tercer momento en el cual se establece la "política de los acuerdos" que profundiza el modelo neoliberal y con ello la construcción masiva y seriada de viviendas. El cuarto momento histórico parte en el 2000, cuando se inicia un periodo de crisis del modelo habitacional que impulsa la modificación de los programas habitacionales. La crisis del modelo habitacional se resolvió con una mayor tercerización de las actividades relacionadas con el acceso a la vivienda, que creó a partir de ese año las entidades de gestión inmobiliaria social (EGIS). Estas pasan a ser las encargadas de organizar la demanda habitacional, formular proyectos y externalizar su ejecución a través de empresas constructoras, muchas veces afines. De esta manera el Estado concentra su labor en la asignación de subsidios y el seguimiento de las obras (Imilan, 2016).

Desde 2006 la discusión se traslada del déficit cuantitativo hacia lo cualitativo y se propone el uso de las metodologías

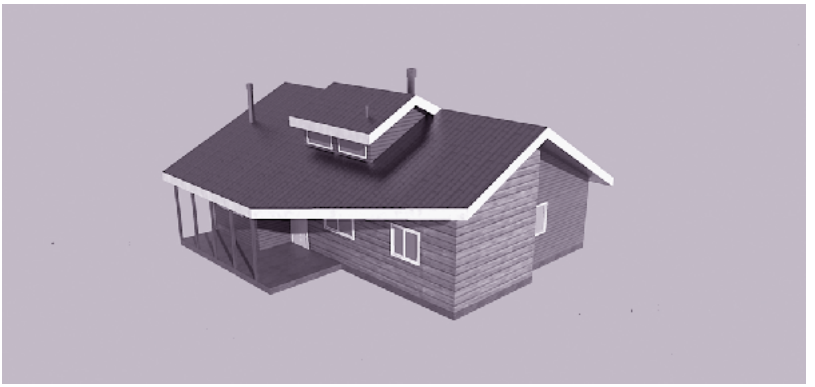
participativas con la incorporación de Planes de Habilitación Social, aumento de montos de subsidios y mejor calidad de la vivienda. Si bien se continúa en la lógica subsidiaria, se posibilita mayor pertinencia contextual para las soluciones (Fuster-Farfan, 2019).

En la comuna de Alto Biobío las políticas habitacionales se hicieron presentes con dos programas habitacionales a partir del año 2000: el programa Subsidio Habitacional Rural y el programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, los que carecían de pertinencia respecto a la forma de vida pewenche.

Caso de estudio: vivienda del Programa de Habitabilidad Rural

El proyecto de viviendas en estudio se enmarca en los parámetros establecidos por el Programa de Habitabilidad Rural[3] (PHR), que constituye el primer programa habitacional que establece en su reglamento el requerimiento de la pertinencia cultural de los proyectos de viviendas rurales. En su texto legal se señala que "tiene por objeto mejorar las condiciones de habitabilidad de familias que residan en cualquier lugar del territorio nacional, excluidas las localidades urbanas de 5.000 o más habitantes, atendiendo a sus particularidades geográficas y culturales" (Minvu, 2015, p. 3) (Imágenes 1 y 2).

Imagen 1. Elaboración 3D de un modelo de vivienda rural del PHR, comuna de Alto Biobío

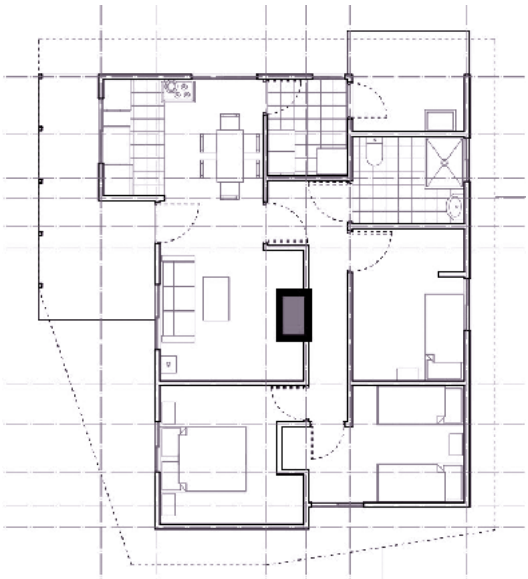


Fuente: elaboración propia.

[3] Reglamentado por el D. S. N°10 (V. y U.) de 2015.

Se trata de las primeras 64 viviendas construidas a través de este programa, destinadas a igual número de familias de distintas comunidades indígenas. A la Municipalidad de Alto Biobío le correspondió realizar las labores de entidad de gestión rural (EGR) del proyecto, que comenzó su ejecución en 2020. Se incluyeron instancias participativas con aplicación de encuestas de usos y preferencias a las familias y posteriormente se les exhibió un diseño de vivienda que respondía parcialmente a esa recogida de información.

Imagen 2. Planta de arquitectura sin escala de la unidad tipo



Fuente: elaboración propia.

El diseño se inspira en la *ruka* fogón, con la planta como centro y la chimenea de doble cara que sugiere la ubicación del fogón en la *ruka* tradicional, alrededor de la cual se disponen los demás recintos.

> *"Cuando llegó el DS 10 nos dijeron que uno de los requisitos era que tenía que ser pertinente y nos preguntamos cómo lo hacemos pertinente en cuanto a la forma o manera de vivir. Con la visita a terreno vimos que había una cierta imagen de arquitectura en las comunidades que era el fogón, en todas las viviendas se repetía el tema del fogón, entonces nosotros nos agarramos de eso, en temas de imagen y de cómo funcionaba la casa, de mantener este fuego como el espíritu"*
> **(entrevista a profesional del área técnica).**

La distribución interior de la vivienda tiene una lógica urbana, con una zona común de estar-comedor-cocina-loggia y una zona privada donde se encuentran los dormitorios y el baño. En relación con este último elemento, en la vivienda tradicional pewenche se acostumbra a ubicar el baño a distancia, ya que por lo general se utiliza una letrina o foso séptico.

En el nuevo diseño se utilizaron materiales que proporciona la industria, como fibrocemento en revestimientos exteriores, láminas de yeso-cartón para revestimientos interiores, cerámicos en pisos, estructura de madera de pino impregnado, etc. La excepción fue la madera denominada "lampazo", utilizada en una porción del revestimiento exterior de la fechada principal, empleada para proporcionar características más "locales" a la vivienda, ya que en épocas recientes en la comuna se ha estado utilizando este tipo de revestimiento rústico de madera en bruto en proyectos particulares.

La revisión del diseño para su aprobación y posterior ejecución fue realizada por arquitectos del Serviu, quienes se basaron en un cuadro normativo de aplicación nacional que establece los estándares arquitectónicos para el diseño de proyectos. Hay exigencias técnicas de aislación térmica y cálculo de condensación que se deben cumplir obligatoriamente a fin de garantizar que la vivienda responda a las condicionantes climáticas de la alta cordillera. Estas contemplan un sistema que proporciona agua caliente en cocina y baño a través de una estufa a leña con termocañón.

Percepciones de actores claves con respecto al caso de estudio

Los entrevistados tienen diferentes percepciones con respecto a la vivienda. Las familias usuarias se sienten muy satisfechas con un tipo de vivienda que tiene un mejor estándar técnico y cuya adquisición no les ha significado un gran desembolso de recursos.

> *"La casa nueva es muy bonita, trae de todo, cocina a leña, ducha, baño, trae de todo, es mejor que lo que tenía antes. Igual seguimos con la cocinita en el fogón… yo estoy feliz con mi casa nueva, ya han pasado 15 años ya esperando por la casa nueva y por fin salió… nosotros siempre fuimos muy pobres, de chica yo me acuerdo que mi mamá salía a buscar comida para nosotros"*
> **(entrevista a usuaria pewenche del PHR).**

Respecto del proceso participativo realizado por el municipio, las personas aprecian que los profesionales hayan recorrido las comunidades haciendo encuestas a las familias sobre cómo preferían la distribución de sus espacios.

Por otra parte, la autoridad indígena y dirigentes de las comunidades tienen una opinión crítica sobre el impacto que estas viviendas tienen en la preservación de la identidad y forma de vida tradicional. Señalan que la construcción de modelos seriados de viviendas con distribución interna de características urbanas atenta contra la cultura pewenche y aducen falta de consideración de la cosmovisión en la orientación de la vivienda y la materialidad utilizada.

> *"Para nosotros una* ruka *tiene toda una connotación, está ligada a la espiritualidad, la* ruka *tiene una orientación. Cuando se construye, no se construye como cualquier casa, tiene una explicación, un sentido para el pueblo mapuche. Con los proyectos que llegan acá esto se ha ido perdiendo. Las casas que llegan acá se diseñan y se postula y nada más. También la materialidad de la construcción. Acá la* ruka *está construida con puros árboles nativos y eso también tiene un sentido, porque la madera no es pino ni eucaliptus, de acá mismo la gente los sacaba, con árboles que eran más durables, dan más solidez… Si las casas no traen fogón, no traen nada de eso, ni las puertas están orientadas a la salida del sol, entonces se pierde todo el sentido que tiene el cómo nosotros vemos una casa. Hay familias que han mantenido firme su creencia y su cultura, y otras que igual van perdiendo las costumbres, el idioma, el sentido que tiene la* ruka*, de cómo vivir, etc., y cuando una persona pierde todo eso pasa a vivir tal como una de la ciudad, nomás. Y así le da lo mismo si el río se contamina, si se corta el árbol nativo, le da lo mismo. Eso es triste*
> **(entrevista a dirigente de la comunidad de Callaqui).**

A estas críticas a aspectos concretos de las viviendas se suman otras reivindicaciones relacionadas con luchas políticas más amplias del pueblo mapuche en esta y otras regiones del país, referidas a la obtención de una mayor soberanía, recuperación de tierras y reafirmación de la identidad indígena.

En este aspecto la relación con el Estado chileno ha sido históricamente difícil debido a que la pobreza en que viven las familias se percibe como resultado del despojo del cual han sido objeto a través de los años, lo que las obliga a esperar la ayuda del Estado como salvaguarda contra necesidades que el mismo Estado ha creado.

> *"Hoy día somos una comuna, se denomina la comuna más pobre de Chile, pero que en realidad de acá se están sacando todas las riquezas, se están generando todas las riquezas, las empresas están cosechando la plata con el agua, con todo. Nosotros no tenemos participación, no somos tomados en cuenta, entonces es importante que uno desde su corazón, desde su* piuke*, como se dice, uno pueda expresar el sentimiento que uno tiene como pewenche. Cómo le gustaría a uno que fuera, con participación, que a uno se le tomara en cuenta, que se le consultara"*
> **(entrevista a dirigente indígena).**

Como se observa en esta cita, al descontento se suma lo que perciben los dirigentes cuando no se sienten escuchados: creen que no participan de las decisiones que otros toman por ellos y que las acciones que tienen relación directa con su vida y territorio ancestral son impuestas por el Estado a la fuerza. De esta manera la falta de una mayor injerencia en el diseño de las viviendas queda implícitamente vinculada a esta forma vertical de operar.

Ello se suma al escaso conocimiento de la cultura y cosmovisión pewenche que existe en la administración pública, donde no se observa un mayor

acercamiento a la cultura, una cuestión fundamental, pues desde ahí se implementan los programas habitacionales, se establecen los requisitos y condiciones de presentación de los proyectos y se aprueban los diseños de vivienda.

> *"Tenemos en general poco conocimiento; el conocimiento que hay es básicamente porque las personas que revisamos hemos tratado de recoger la poca cosmovisión que nosotros percibimos o conocemos, porque no viene una línea definida en ninguna parte de que tenga que ser así. Aunque suene superfrívolo, pareciera que a veces solo importan los números: llegar con tantas soluciones, entregar tantos subsidios, pero uno dice 'el objetivo no es llegar más rápido, sino que llegar bien', para que no nos pase que los recintos sean ocupados en otros usos* **(entrevista a profesional del área técnica del Serviu).**

CONCLUSIONES

La aplicación de programas habitacionales estatales en la comuna de Alto Biobío muestra avances en la respuesta a las necesidades habitacionales de las comunidades indígenas, especialmente con la incorporación de tecnología en las viviendas. Las familias aceptan estas ventajas ya que ello mejora su calidad de vida y con ello la habitabilidad.

No obstante esta respuesta dista aún de responder de manera pertinente a la cultura e identidad pewenche, ya que si bien estos diseños recogen aspectos formales de la *ruka*, en la distribución interior de los espacios y en la utilización de materiales de construcción prevalece una visión urbana, alejada de la forma de vida tradicional.

La labor del Estado no logra satisfacer las necesidades del habitar y de la cultura debido a que no profundiza en las variables que condicionan las formas de vida de los habitantes indígenas y las implicancias en la mantención de su identidad territorial. Desde el prisma de una economía de mercado existe el afán por cubrir el máximo de demanda, optimizando el uso de los recursos disponibles para viviendas cuyo diseño ya viene condicionado por disposiciones normativas concebidas para ser funcionales a lo urbano.

La vivienda es un aspecto que genera una pérdida en la cultura de largo alcance. Aun así se deben mejorar los procesos participativos y que estos sean vinculantes, para asegurar que influyan de manera efectiva en la concepción de los diseños de viviendas. Falta mayor conocimiento de la cultura y cosmovisión indígena dentro del ámbito público, el que permitiría elaborar políticas públicas pertinentes.

A fin de obtener resultados óptimos es recomendable el desarrollo de programas donde exista mayor involucramiento de la población indígena en la génesis del proyecto (diagnóstico, diseño, validación por la comunidad, ejecución) y promoción de la autoconstrucción y la coejecución por medio de capacitaciones previas. La población indígena debe sentir como propio todo el proceso a través del cual obtienen una vivienda pertinente a su cultura e iden-

tidad territorial. Ello evitará la relación asimétrica que se produce hoy en día entre los diferentes actores involucrados, como son las empresas, constructoras y usuarios.

El Estado debe desarrollar y promover mecanismos que mejoren la participación de las familias indígenas no solo en el ámbito vivienda, sino también en otras esferas, como educación, salud, seguridad, etc., en una relación de poder que promueva la autonomía y el control de las comunidades sobre sus propios territorios. En este sentido, un Estado plurinacional garantizaría el logro de los objetivos señalados.

Por lo tanto, los programas de vivienda que realmente ayuden a dar espacio a las demandas por preservar la cultura y a la vez satisfagan anhelos por formas más actualizadas de vida serían aquellos que contemplen sistemas participativos efectivos, donde sean escuchadas y respetadas estas demandas de las comunidades, todo lo cual parece urgente a fin de preservar este importante patrimonio material e inmaterial del pueblo pewenche.

En términos de la normativa, esta debiera redactarse teniendo en cuenta los territorios y reconociendo expresamente aquellos elementos que reflejen la identidad de los pueblos indígenas, como por ejemplo el espacio habitable para instalar el fogón, talleres donde hacer artesanía, materiales de construcción vernáculos, etc.

Así se sugiere, por ejemplo, incorporar el enfoque de interculturalidad en las políticas públicas, intencionar desde lo habitacional la salvaguarda del patrimonio material e inmaterial, la descentralización de la política habitacional. La plurinacionalidad como política de Estado y el reconocimiento de las culturas indígenas pareciera ser la clave para el logro de viviendas pertinentes a la cultura de estos pueblos. De otro modo es muy probable que esta rica herencia cultural se vaya perdiendo con el tiempo.

En definitiva la política pública debiera migrar desde lo meramente operativo a una estructura que permita dar salida a las necesidades sociales, culturales y políticas de aquellos a quienes está dirigida, de manera tal de afrontar los desafíos del futuro en un Chile que está naciendo en la forma de una nueva Constitución y en nuevas maneras de relacionarnos entre las personas.

BIBLIOGRAFÍA

• **Bengoa, J. (2000).** Politicas públicas y comunidades mapuche: del indigenismo a la autogestión, *Revista Perspectivas*, 3(2), 331–365.

___(2020). Invierno caliente en el sur, *La Mirada. El Nuevo Observatorio*, 106, 1-4.

• **Conama/Red de Senderos Trekaleyin (2008).** *Guía Ecocultural Pehuenche Alto Bio-bío.* Disponible en **https://issuu.com/senderistas/docs/guia_ecocultural_pehuenche/5**

• **Correa, M. (2021).** *La Historia del Despojo, el origen de la propiedad particular en territorio Mapuche,* Santiago, Pehuen.

• **Fuster-Farfan, X. (2019)**. Las políticas de vivienda social en Chile en un contexto de neoliberalismo híbrido, *EURE*, 45(135).

• **Giménez, G. (2005).** La cultura como identidad y la identidad como cultura. III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales, *RedSIC*, 17(14), 1–27.

• **Heidegger, M. (1951).** *Construir, habitar, pensar,* Conferencia en Damstadt.

• **Huiliñir-Curío, V. (2015).** Los senderos pehuenches en Alto Biobío (Chile): Articulación espacial, movilidad y territorialidad, *Revista de Geografia Norte Grande*, 66(62), 47-66.

• **Imilan, W. A. (2016).** *Políticas y luchas por la vivienda en Chile.* Disponible en **https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/141198**

• **Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2017).** Casen 2017. Pueblos indígenas, síntesis de resultados [Casen 2017. *Indigenous peoples, synthesis of results*].

• **Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2020).** Sistema de Informacion para la gestion del Patrimonio Cultural Inmaterial, Sigpa.

• **Ministerio de Obras Públicas (2016).** *Guía de diseño de proyectos arquitectónicos mapuche para edificios y espacios públicos.* Disponible en **http://arquitectura.mop.cl/Documents/Guia_diseno_arquitectonico_MAPUCHE.pdf**

• **Molina, R. & Correa, M. (1998).** *Territorios y comunidades pehuenches del Alto Bio-Bio.*

• **Navajas Corral, Ó. (2008).** El valor intangible del patrimonio, *Boletín de Gestión Cultural*, (17), 1-7.

• **Rivera, F. & Sepúlveda, F. (2011).** Hacia la descolonización del conocimiento en América Latina: reflexiones a partir del caso mapuche en Chile, *Cuadernos Interculturales*, 17(9), 113-133.

• **Taylor, S. & Bogdan, R. (1987).** *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós.



POLÍTICAS PARA UN BUEN VIVIR: TOMA DE DECISIONES EN MATERIA INDÍGENA Y SUBDESARROLLO MAPUCHE EN EL WALLMAPU

Fernando Ignacio Sepúlveda Retamal[1], Universidad Diego Portales

» Bandera mapuche flameando en una protesta social. Fotografía de Belén Lupano, diciembre de 2019.

RESUMEN

El subdesarrollo social de La Araucanía y específicamente de la población mapuche que habita en esta zona es un fenómeno ampliamente documentado y ha sido estudiado desde múltiples perspectivas.

En este artículo se analiza este problema desde la toma de decisiones en políticas públicas, profundizando en el funcionamiento del organismo encargado de implementar la política indígena en Chile: la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi). Así, a partir del modelo propuesto por Kingdon (1984) se estudió la manera en que la toma de decisiones inserta en la institucionalidad indígena vigente ha afectado el desarrollo social de la población mapuche de La Araucanía entre los años 2010 y 2018.

A partir de la realización de entrevistas a exautoridades a nivel nacional y regional, y la conformación de grupos focales con usuarios de la Conadi, se llegó a una serie de resultados, los que dan cuenta de un conflicto entre los intereses del pueblo mapuche y la clase política nacional, de una articulación de políticas indígenas sin mayor pertinencia cultural y de la nula capacidad política de la población mapuche para incidir en la toma de decisiones.

A partir del análisis de los hallazgos se incorporan recomendaciones para la política indígena en Chile referidas a cambios en la institucionalidad de la toma de decisiones, lo que podría mejorar la calidad de vida, tanto en aspectos materiales como inmateriales, para los pueblos originarios que habitan el país.

Más allá de estos resultados se concluye que el subdesarrollo mapuche persistirá mientras el Estado no tenga la voluntad política para tratar este problema.

Palabras clave: La Araucanía, pueblo mapuche, toma de decisiones, Conadi, subdesarrollo.

[1] Politólogo y diplomado en Historia de las Ideas Políticas en Chile (UDP). Candidato a magíster en Ciencia Política, mención Gobierno y Políticas Públicas (PUC). Artículo basado en la tesis *Políticas en torno al retraso social de La Araucanía: toma de decisiones en Conadi y el subdesarrollo mapuche (2010-2018)*, realizada para obtener el grado de licenciado en Ciencia Política. Universidad Diego Portales, Facultad de Ciencias Sociales e Historia. Profesor guía: Claudio Fuentes Saavedra. Santiago de Chile, 2019.

INTRODUCCIÓN

Diversos indicadores ligados al nivel de pobreza, la situación de ruralidad, el modelo económico productivo y la proporción de población indígena que habita en la zona muestran que la región de La Araucanía corresponde a la unidad territorial que presenta el mayor nivel de subdesarrollo social en Chile (Idere, 2017; INE, 2018; MDS, 2018).

Algunas investigaciones hacen énfasis en determinantes relacionados con la economía regional, de predominio silvoagropecuario y de subsistencia (UFRO, 2017; Véjar, 2017), la exclusión social experimentada tradicionalmente por la población indígena (Pareja, 2014) o la territorialidad, marcada por la vasta cantidad de individuos viviendo en zonas rurales, con alcance limitado o inexistente a servicios básicos (Albers, Garín y Ortega, 2011).

Sin embargo en la literatura no abundan trabajos académicos destinados a entender el problema que se desarrolla en esta zona del país por medio de una de las fases constitutivas de las políticas públicas: el proceso de toma de decisiones[2]. El presente artículo busca comprender de qué modo la toma de decisiones ha afectado el nivel de desarrollo social de la población mapuche que habita en la región de La Araucanía.

Desde el punto de vista poblacional la región de La Araucanía destaca en relación a otras. La población indígena de la zona, casi en su totalidad mapuche, corresponde a un 34,3% del total de los habitantes (INE, 2018). A pesar del potencial cultural de la región la población mapuche ha sido históricamente relegada a un segundo plano de la sociedad, cuestión que ha repercutido en su bajo nivel de desarrollo (Pareja, 2014).

Para tratar el problema del retraso social de la población indígena en Chile en 1993, por medio de la Ley N°19.253, se creó la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi). Dicha institución ha tenido como finalidad promover el accionar del Estado en favor del desarrollo social de los pueblos indígenas. Pese a esto, como se mostrará en la siguiente sección, diversos estudios muestran que la población indígena sigue teniendo, casi treinta años después, un nivel de vida menor que el promedio de la sociedad chilena.

[2] Para efectos conceptuales, en la presente investigación se entiende la toma de decisión como el "proceso de elección entre varias alternativas de solución en relación con un problema colectivo, y por lo tanto de transformación o de alteración de los modos mediante los cuales este es afrontado" (Dente y Subirats, 2014, p. 40). Las posturas que adoptan los tomadores de decisión no son enteramente racionales ni exógenas a las dinámicas sociales ni previamente constituidas. Así, dado que estos actores se encuentran en un contexto de interdependencia, cada uno de ellos va adecuando su estrategia, acciones y por ende sus objetivos según el comportamiento de los demás individuos y el desarrollo del proceso de negociación que se configura (Wildavsky, 1987).

Sumado a lo anterior se observa que la institucionalidad chilena vigente en materia indígena no incorpora las demandas fundamentales del pueblo mapuche (Bresciani, Fuenzalida, Rojas y Soto, 2018). El Informe del Proceso Participativo Constituyente Indígena (2017) muestra que la población indígena exige reconocimiento constitucional, plurinacionalidad, autonomía y derechos colectivos respecto al territorio y sus recursos naturales, situación que demuestra un déficit de la Ley N°19.253 —también conocida como Ley Indígena— en estas temáticas al no impulsarlas.

La existencia de una legislación insuficiente, desde la perspectiva mapuche, generaría problemas en la Conadi, ente implementador de las políticas indígenas, lo que a la larga afectaría su nivel de impacto social en la población objetivo (Conadi, 2017).

A partir de la incidencia y los efectos que tiene la toma de decisiones públicas en la realidad social se analizará la forma en que dicho proceso ha repercutido en el nivel de desarrollo de la población mapuche de la región de La Araucanía, profundizando en el rol ejecutor de la política indígena ejercido por la Conadi entre 2010 y 2018.

Marco sociopolítico del subdesarrollo mapuche

Situación social en La Araucanía

Dentro de las metodologías existentes en Chile para evaluar los niveles de bienestar social se encuentra el Índice de Desarrollo Regional[3]. El informe Idere (2017) muestra que el desarrollo de las regiones se distribuye de manera heterogénea. Mientras que en el centro y norte del país se observa mayor nivel de desarrollo, las regiones del sur suelen dotar a sus habitantes de menores oportunidades para la consecución de sus objetivos. Dentro de este último grupo se observa que La Araucanía presenta el menor nivel, con una cifra de 0,42.

Los datos muestran que en 2017 solo un 8,6% del total de la población del país se encontraba viviendo bajo el umbral de la pobreza medida por ingresos, mientras que en la región de La Araucanía dicha cifra alcanzaba el 17,2% del total de sus habitantes (MDS, 2018).

En las siguientes tablas podemos observar que esta tendencia se mantiene en el tiempo.

[3] Dicho concepto, basado en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), "es una herramienta que mide el desarrollo a nivel territorial desde una perspectiva multidimensional, a través de una medida geométrica de índices normalizados entre 0 y 1" (Vial, 2016, p. 10). Este índice considera seis dimensiones, entre las que se encuentran: (i) educación, (ii) salud, (iii) bienestar socioeconómico, (iv) actividad económica, (v) conectividad y (vi) seguridad.

Tabla 1. Porcentaje de pobreza extrema por región (2006-2017)

Regiones	2006	2009	2011	2013	2015	2017
Arica y Parinacota	13,2	7,6	7,1	4,7	2	2,4
Tarapacá	10,5	8	6	2,2	2,3	1,7
Antofagasta	4,5	2,1	2,2	1,1	1,6	1,6
Atacama	9,3	10,3	5,4	2	1,7	2,6
Coquimbo	15,9	11,8	9,5	5,3	4	3
Valparaíso	13	8,7	8,5	4,5	3,2	1,6
Metropolitana	7,5	6	5,8	2,6	2,1	1,5
O'Higgins	11,8	8,2	5,7	4,7	3,8	2,2
Maule	20,8	16,7	11,2	5,9	5,1	3
Ñuble	-	-	-	-	-	**4,6**
Biobío	19,9	15,3	11,3	8	5,8	3,7
La Araucanía	**25,8**	**25,1**	**19**	**10,6**	**8,4**	**4,6**
Los Ríos	21,4	16,2	12	8	4,8	3,3
Los Lagos	13,1	10,1	9,5	5,7	5	3,4
Aysén	9,6	8,7	3,4	1,6	1,6	1,1
Magallanes	4,8	5,6	1,6	3,2	1,6	0,7
Total	**12,6**	**9,9**	**8,1**	**4,5**	**3,5**	**2,3**

Fuente: elaboración propia a partir del Informe de Desarrollo Social (MDS, 2018).

Tabla 2. Porcentaje de pobreza multidimensional por región (2015-2017)

Regiones	2015	2017
Arica y Parinacota	21	21,8
Tarapacá	20,5	24,9
Antofagasta	17,2	16,4
Atacama	26,3	23,2
Coquimbo	23,9	22,6
Valparaíso	18,2	19
Metropolitana	20,1	20
O'Higgins	23	18,5
Maule	22,4	22,5
Ñuble	-	24,6
Biobío	19,2	17,4
La Araucanía	**29,2**	**28,5**
Los Ríos	22,6	22,2
Los Lagos	23,2	25,5
Aysén	16,9	19
Magallanes	9,1	10,8
Total	**20,9**	**20,7**

Fuente: elaboración propia a partir del Informe de Desarrollo Social (MDS, 2018).

En cuanto a las dimensiones de la pobreza multidimensional como situación habitacional, actividad económica, conectividad y seguridad, entre otras, la información disponible muestra que gran parte de ellas presentan índices deficitarios en la región de La Araucanía, situación que representa una constante durante las últimas décadas (MDS, 2018; Idere, 2017; UFRO, 2017).

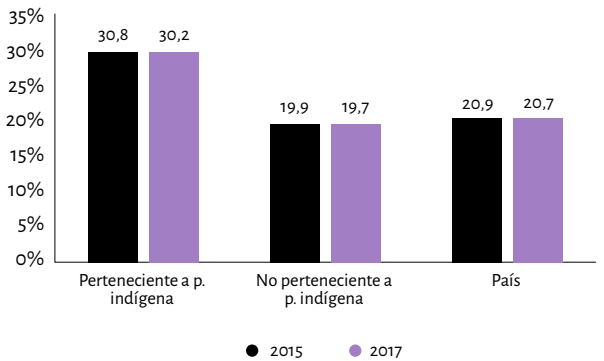
Los datos recopilados evidencian que La Araucanía es la región de Chile más atrasada a nivel de desarrollo social. Variables como su composición étnica —es la segunda mayor concentración proporcional indígena del país, con un 34,3% del total de los habitantes (INE, 2018)—, su estructura social y económica-productiva —en relación con la baja movilidad social de la población indígena y la concentración de fuerza laboral en actividades silvoagropecuarias (Cantero y Williamson, 2009)—, y su nivel de ruralidad —reconocido por ser uno de las más altos de Chile, con un 29,1% de la población habitando zonas rurales (INE, 2018)— son parte de los factores que se han conjugado para dar forma a los bajos índices de desarrollo social en La Araucanía.

Situación social del pueblo mapuche

Al interior de la región el grupo social que se encuentra más afectado por la condición de subdesarrollo social es el mapuche. Como explican Cantero y Williamson (2009), los pueblos indígenas presentan un gran nivel de desigualdad económica, social y política respecto de los grupos humanos no indígenas.

Según Pareja (2014) dicha situación se replica en Chile, ya que los mapuche se encuentran en una situación social desmejorada respecto a los chilenos no mapuche. A partir de los datos presentados en el Informe de Desarrollo Social (MDS, 2018) se comprueban las mayores dificultades que tiene la población indígena para desarrollarse.

Gráfico 1. Pobreza multidimensional según pertenencia o no a un pueblo indígena



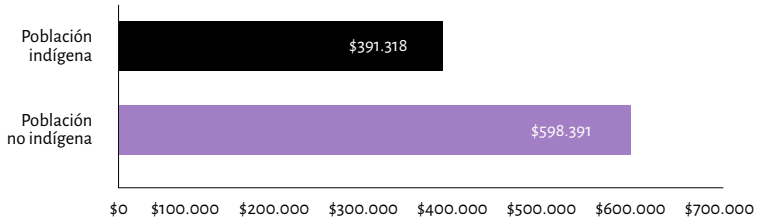
Fuente: elaboración propia a partir del Informe de Desarrollo Social (MDS, 2018).

Como se observa en el Gráfico 1, mientras un 30,2% de la población indígena se encuentra en una situación de pobreza multidimensional, en el caso de la población no indígena este índice corresponde a un 19,7%.

Este fenómeno se manifiesta en diversos ítems. Respecto a la tasa de ocupación, mientras el 7,4% de la población no indígena se encuentra sin empleo, esta cifra alcanza un 8,3% para la población indígena.

También existe una diferencia significativa si se analiza el nivel de ingresos.

Gráfico 2. Ingreso promedio mensual de la población indígena versus población no indígena



Fuente: elaboración propia a partir del Informe de Desarrollo Social (MDS, 2018).

Al observar el Gráfico 2 vemos que el ingreso promedio mensual de la población no indígena es de $598.391. En contraste, el monto promedio de dinero percibido cada mes por la población indígena llega solo a $391.318.

Acciones gubernamentales en torno al subdesarrollo mapuche

En 1989 el entonces candidato presidencial Patricio Aylwin suscribió un compromiso con representantes del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas por medio del Pacto de Nueva Imperial, que implicaba la implementación de medidas para establecer el reconocimiento de derechos sociales, políticos y culturales indígenas.

Algunos de los compromisos adquiridos en el pacto se materializaron en 1993 con la promulgación de la Ley Indígena. En ella se reconoció a la población indígena como parte esencial del patrimonio cultural chileno y se declaró la existencia de nueve etnias: aymara, atacameña, colla, quechua, rapa nui, mapuche, yámana, kawashkar y diaguita[4].

[4] El 17 de octubre de 2020, mediante la Ley N°21.273 se incorpora al pueblo chango como el décimo pueblo indígena dentro de la legislación chilena.

También se establecieron una serie de derechos que serían reconocidos por las acciones de la Conadi. El organismo tendría la labor de promover, coordinar y ejecutar las acciones estatales a favor del desarrollo de la población indígena, especialmente en los ámbitos económico, social y cultural, aunque siempre según los lineamientos políticos estipulados por el Ministerio de Planificación[5] (art. 39, Ley N° 19.253).

Al interior de esta institución existen tres fondos de recursos para el financiamiento de las acciones que realiza: i) Fondo de Tierras y Aguas, ii) Fondo de Cultura y Educación y iii) Fondo de Desarrollo.

El Fondo de Tierras y Aguas entrega subsidios para la adquisición de tierras por parte de personas y comunidades o comunidades indígenas, a la vez que financia la constitución, regularización o compra de derechos de aguas y de obras destinadas a obtener el recurso hídrico.

El Fondo de Cultura y Educación tiene por objetivo lograr la revitalización y valoración de las culturas y lenguas indígenas mediante iniciativas que impulsan la educación con pertinencia cultural, la conservación del patrimonio indígena, la difusión de manifestaciones artísticas y el estímulo de la formación de recurso humano, entre otras.

El Fondo de Desarrollo Indígena, en tanto —FDI en adelante—, tiene como finalidad financiar programas especiales dirigidos al desarrollo económico de las personas y comunidades indígenas. El FDI permite diseñar e implementar mecanismos para mejorar la calidad de vida de la población indígena por medio de programas, planes y proyectos que potencian las capacidades de productividad, crecimiento y desarrollo socioeconómico de la población indígena del país.

Como forma de representación de los pueblos indígenas se creó el Consejo Nacional de la Conadi, que está constituido por 17 personas. Por un lado se encuentran los nueve consejeros nombrados por el Ejecutivo (el director Nacional de la institución, cinco subsecretarios y otros tres consejeros designados), los que son de exclusiva confianza del presidente de la República. Por otro lado están los ocho consejeros restantes, representantes indígenas designados por el Ejecutivo a propuesta de las comunidades y asociaciones indígenas (cuatro mapuche, un aymara, un atacameño, un rapa nui y un indígena con domicilio en área urbana), quienes permanecen durante cuatro años en sus cargos y pueden ser reelegidos.

Según la Ley Indígena el Consejo Nacional tiene entre sus principales funciones definir la política de la Conadi, proponer el proyecto de presupuesto anual de la institución y aprobar los programas sociales en beneficio de la población indígena.

A pesar de los avances hubo un conjunto de asuntos esenciales para los repre-

[5] Actual Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSyF).

sentantes indígenas de la época que no fueron considerados en la Ley Indígena (Figueroa, 2017). Entre estos destacan el reconocimiento constitucional del carácter de pueblos indígenas y el fortalecimiento de la participación y de la representación política de la población indígena, reducida a la figura del Consejo Nacional de la Conadi.

Durante el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006) desarrolló su trabajo la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas. El informe elaborado por la comisión estipuló recomendaciones que apuntaban principalmente al reconocimiento constitucional de los derechos indígenas de índole política, cultural y territorial (Memoria Chilena, 2008).

Más allá de los objetivos delineados por la comisión solo se lograron concretar dos principales avances: la implementación del Programa Orígenes, cuya finalidad era mejorar de manera sostenible las condiciones de vida de las comunidades indígenas rurales, y la instalación de una coordinación multisectorial de gobierno para implementar iniciativas públicas relativas a los pueblos originarios (Namuncura, 2006).

En el transcurso del primer mandato de Michelle Bachelet (2006-2010) se firmó el Decreto N°236, por medio del cual Chile adoptó el Convenio 169 de la OIT[6]. Dicho instrumento obliga a los gobiernos a asumir, con la participación de los pueblos indígenas, la responsabilidad de desarrollar acciones para proteger los derechos de estos pueblos y garantizar el respeto de su integridad (BCN, 2012).

El Convenio 169 exige al Estado adecuar su legislación a los contenidos enunciados en el instrumento y supone un continuo diálogo con los pueblos indígenas. A pesar de esto "ha estado lejos de trastocar las estructuras de poder y subordinación racial, sobre todo en lo concerniente a tierras, territorios y derechos políticos" (Aguas y Nahuelpán, 2019, p. 125-126).

Durante el primer gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014) se diseñó el Plan Araucanía. Por medio de este instrumento se pretendía que La Araucanía dejara de ser la zona más subdesarrollada del país en un plazo de 12 años, con el foco puesto en la dimensión económica del problema y en la búsqueda de la articulación de inversiones en diversos sectores productivos.

En esta administración el avance político más sustancial fue la firma del reglamento que establece la consulta indígena. A partir de esta modificación los proyectos de ley o reformas en general que afecten directamente a los pueblos indígenas deberán ser puestos a disposición de estos para su discusión antes de ser enviados al Congreso.

Por último, durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet (2014-2018)

[6] Convenio de la Organización Mundial del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, 1989.

se diseñaron dos planes: Araucanía de Todos (2014-2016) y Reconocimiento y Desarrollo Araucanía (2017-2018).

En el caso del primer plan el énfasis estuvo puesto en la superación de los bajos indicadores sociales por medio del desarrollo de la economía y el aumento de la competitividad. Así, nuevamente se consideró que el aspecto económico del problema era el más determinante para mejorar la situación social de la región.

En 2016 Bachelet mandató la conformación de la Comisión Asesora presidencial de La Araucanía. A partir del informe elaborado por la comisión se articuló el plan Reconocimiento y Desarrollo Araucanía, que tuvo tres lineamientos principales: reconocimiento de derechos del pueblo mapuche, desarrollo productivo regional y apoyo a víctimas de violencia rural.

Paralelamente, entre agosto de 2016 y enero de 2017 tuvo lugar el Proceso Participativo Constituyente Indígena, al que concurrieron más de 17.000 personas y donde se estipularon cuatro demandas transversales por parte de la población indígena: plurinacionalidad, reconocimiento constitucional, autodeterminación y territorio (Bresciani et al., 2018).

A pesar de lo anterior, durante el segundo gobierno de Bachelet se continuaron planteando iniciativas más bien periféricas, que no lograron una reforma sistémica a la situación del pueblo mapuche, entre las que se cuentan la oficialización del mapuzungun como idioma en La Araucanía o el establecimiento de un feriado regional. Así, hubo "absoluto silencio respecto a autonomía y autodeterminación en los asuntos internos y locales o sobre derechos territoriales y la propiedad indígena basada en la propiedad ancestral" (Bresciani et al., 2018, p. 65).

Como acciones concretas, en el marco de la propuesta de una nueva institucionalidad indígena se enviaron dos mensajes presidenciales al Legislativo. En 2017 se envió el proyecto que crea el Ministerio de Pueblos Indígenas junto al proyecto de creación del Consejo Nacional y Consejos de Pueblos Indígenas, los que se encuentran actualmente en la etapa de segundo trámite constitucional en el Senado.

MARCO TEÓRICO

Corrientes múltiples y el problema social mapuche

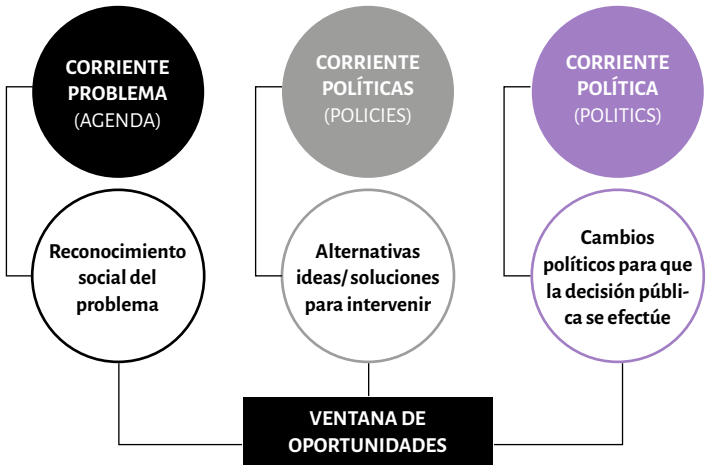
En esta investigación se utiliza el enfoque decisional desarrollado por Kingdon (1984) para explicar los factores que han impedido que las iniciativas públicas implementadas reviertan la situación de subdesarrollo[7] en la región

[7] En esta investigación el concepto de subdesarrollo refiere a las menores oportunidades que tienen ciertos componentes sociales de alcanzar niveles óptimos de bienestar, material e inmaterial, y de ejercer derechos según sus costumbres y cultura respecto al resto de la sociedad. Así, un aspecto fundamental

de La Araucanía y de la población mapuche en específico.

Aquí se profundiza sobre algunos de los elementos principales que constituyen y posibilitan el análisis de las políticas públicas a partir de la perspectiva de toma de decisiones construida por Kingdon. En concreto se desarrollan conceptualmente las corrientes (i) problema, (ii) políticas y (iii) política, que en conjunto configuran la ventana de oportunidad, fenómeno que da paso al tratamiento público de las problemáticas sociales.

Figura 1. Diagrama del *Multiple Stream Approach*



Fuente: elaboración propia a partir del Informe de Desarrollo Social (MDS, 2018).

en la presente conceptualización de subdesarrollo lo constituye la comparación del nivel de bienestar y la posibilidad de ejercer derechos de la población mapuche respecto a la población no indígena. Por ello se sostiene que el subdesarrollo se encuentra inherentemente vinculado con el concepto de exclusión social, definido como un "proceso de separación de un individuo o grupo respecto a las posibilidades laborales, económicas, políticas y culturales a las que otros sí tienen acceso y disfrutan" (Giner, Lamo de Espinosa y Torres, 1998, pp. 261-262). De tal manera el proceso de exclusión social ha perpetuado las brechas socioeconómicas, políticas y culturales de base existentes entre la población indígena de La Araucanía y la población no indígena, lo que dificulta hasta la actualidad el mejoramiento de las condiciones de vida y el ejercicio de derechos del pueblo mapuche.

La Figura 1 resume el enfoque decisional, *Multiple Stream Approach*, desarrollado por Kingdon (1984). Según su planteamiento el proceso de toma de decisiones estaría conformado por tres corrientes independientes entre sí.

En primer lugar se encuentra la corriente problema. Cuando la problemática social sea considerada dentro de la agenda política esta se va a constituir como un fenómeno susceptible de acción pública. En segundo lugar está la corriente de políticas, que refiere a las alternativas de solución existentes en el momento. La problemática identificada públicamente podrá encontrar algún tipo de solución en el contexto de una propuesta delineada con anterioridad que apunte a su tratamiento. En tercer lugar se halla la corriente política, relacionada con el diseño político-institucional. Esto implica que el tratamiento de la problemática será posible si el contexto político lo permite.

Si estos procesos ocurren las corrientes van a converger y se generará la apertura de la ventana de oportunidad. Este fenómeno va a permitir que el problema sea tratado en la esfera pública, lo que posibilitará la adopción de una de las alternativas de solución existentes.

Problema: idearios en torno al subdesarrollo social mapuche

Respecto a la deficitaria situación social del pueblo mapuche, desde la década de 1990 es posible identificar dos visiones principales respecto a la manera en que se entiende el fenómeno; cada perspectiva aparece acompañada de diversas estrategias que posibilitarían un avance en términos de desarrollo para la región.

En primer lugar se encuentra el enfoque reduccionista, representado por la élite empresarial y política, a partir del cual se comprende que el conflicto en el territorio mapuche refiere a dimensiones económicas, culturales o criminológicas (Bresciani et al., 2018).

Así, el subdesarrollo mapuche sería principalmente un problema de pobreza, que se trataría con mayor desarrollo productivo, asimilación cultural y contrarrestando la desviación social de los grupos extremistas, apelando a un mayor control policial y judicial.

Entendiendo el ámbito económico como el principal escollo para la superación de la pobreza del pueblo mapuche, desde esta perspectiva sería un error seguir entregando territorio a las comunidades mapuche, puesto que los terrenos no se utilizarían eficientemente. Desde esta visión "la política de entrega de tierras representa una barrera al desarrollo económico de la región" (Moya, Pelfini y Aguilar, 2018, p. 297).

Por otro lado se encuentra la concepción mapuche, que se contrapone a la visión de la élite. Esta indica que el subdesarrollo de la región se debe al despojo, tanto de las tierras indígenas por parte del Estado y privados como de sus derechos políticos, desde la época de la ocupación de La Araucanía (Bresciani et al., 2018). Según esta perspectiva, en la solución del problema de la región se debe incorporar la pertenencia de la tierra del pueblo mapuche y apuntar a la devolución del territorio.

Como expone Marimán (2000), para los mapuche el potencial económico de los recursos naturales pasa a segundo plano frente a la profunda relación con la tierra y la importancia que esta tiene para la conformación de su identidad como grupo humano diferenciado de los parámetros culturales occidentales.

También sería necesario que el Estado considere al pueblo mapuche como un sujeto de derechos y que avance en términos de autonomía política (Bresciani et al., 2018). Así la población mapuche podría delinear un proyecto político propio y su futuro dejaría de estar supeditado a las decisiones de los gobiernos centrales de turno.

En la contraposición de estas dos visiones, desde el retorno a la democracia el Estado chileno habría tomado partido por el enfoque de la élite, por lo que la relación entre el aparato público y los pueblos indígenas se da en el marco de un multiculturalismo neoliberal (De la Maza, 2012), contexto en que el pueblo mapuche se ve forzado a adaptarse a las dinámicas de desarrollo occidentales, sin mayor consideración de sus creencias y costumbres. Con la continuación y profundización del neoliberalismo proliferó una lógica política de representatividad señorial (Caniuqueo, 2020) mediante la cual la élite no ofreció espacios de poder para el pueblo mapuche, sino que el Estado y los representantes políticos electos optaron por regalías y subsidios económicos directos a las familias y comunidades indígenas para que estas superaran el subdesarrollo.

Dada la invisibilización del pueblo mapuche como sujeto político y de derechos, en 1997 surge la contraviolencia mapuche[8] como repertorio de acción colectiva contemporánea, en respuesta a una vía de entendimiento institucional que ha mostrado signos de agotamiento desde ese entonces (Bresciani et al., 2018). Con el paso de los años el enfoque dominante no ha variado mayormente, por lo que el conflicto se ha agudizado y ha desencadenado daños a la propiedad pública y privada y el enfrentamiento armado entre agrupaciones indígenas y las fuerzas policiales, lo que ha resultado en heridos y la pérdida de vidas humanas.

Políticas: cosmovisión mapuche y políticas públicas en Chile

La cultura mapuche se basa en la ligazón del mundo espiritual con el mundo tangible (Huanacuni, 2010). De tal manera las comunidades mapuche se relacionan con el territorio mediante una espiritualidad expresada en el cul-

[8] La jornada del 12 de octubre de 1997 marcó el retorno de las manifestaciones políticas violentas del pueblo mapuche en más de un siglo. En este episodio se quemaron dos camiones de la industria forestal en la localidad de Lumaco, provincia de Malleco, región de La Araucanía. A partir de la intensificación del conflicto y el desgaste de la relación entre el Gobierno y las comunidades indígenas, en febrero de 1998 se crea la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM), que se instaura hasta la actualidad como la principal organización de recuperación territorial del país, la que reivindica el uso de la fuerza como herramienta política.

to a los espíritus de la naturaleza y una convivencia respetuosa con los recursos que brinda la *Ñuke Mapu*[9].

La concepción del buen vivir[10] mapuche (*Küme Mongen*) entra en conflicto con la cosmovisión de las sociedades modernas que no presentan vinculación espiritual con la tierra e históricamente han visto en ella una fuente de enriquecimiento, un recurso, lo que se ha traducido en la explotación del patrimonio natural (Véjar, 2017). Más allá de la dimensión económica, las discrepancias culturales entre las concepciones de la sociedad mapuche y la sociedad occidental han dado paso a que la institucionalidad chilena no acoja mayormente las formas de vida indígena.

Desde el nacimiento del Estado chileno los gobiernos implementaron medidas que buscaron disminuir el poder e influencia del pueblo mapuche en la sociedad chilena, iniciando una política que tendió a "apagar la soberanía autóctona a través de decisiones y medidas legislativas unilaterales" (Figueroa, 2017, p. 232).

Esto se plasmó en leyes como la Ley de Reducción (1866), que obligó a los mapuche a vivir en espacios limitados y alteró su sistema de vida comunitario; la Ley de Propiedad Austral (1931), normativa que legalizó títulos de territorio despojados a las comunidades y obtenidos en forma fraudulenta por privados; o los Decretos Ley N°701 (1974) y N°2.568 (1978), que tenían por objetivo fomentar el desarrollo de la explotación forestal en Chile vía subsidios otorgados a las empresas forestales y promover la división de las comunidades indígenas mediante la profundización del reduccionismo, respectivamente.

Actos como la promulgación de la Ley Indígena (1993) y la ratificación del Convenio 169 de la OIT (2008) constituyeron avances tanto para el reconocimiento y la integración de los indígenas en la sociedad chilena como para la institucionalización de la participación de los pueblos indígenas en las acciones públicas que les atañen. Sin embargo la evidencia muestra que se mantiene una visión sesgada de los problemas que afectan a los pueblos indígenas, lo que ha derivado en un diseño e implementación de las iniciativas estatales desde una mirada occidental (Alvarez, 2010), por lo que los pueblos indígenas en Chile han sido actores marginales en cuanto a la conformación de la institucionalidad que los rige en la actualidad.

Política: implicancias del diseño político-institucional de Chile

En términos generales la descentralización corresponde a un proceso por

[9] Madre tierra en mapuzungun.

[10] Enfoque de bienestar desde la cosmovisión de los pueblos indígenas. El buen vivir "es vivir en comunidad, en hermandad y especialmente en complementariedad. Es una vida comunal, armónica y autosuficiente […]. Significa complementarnos y compartir sin competir, vivir en armonía entre las personas y con la naturaleza. Es la base para la defensa de la naturaleza, de la vida misma y de la humanidad toda" (Huanacuni, 2010, pp. 21-22).

medio del cual el nivel de gobierno central le entrega poder, competencias y responsabilidades a los gobiernos subnacionales. También, como exponen Cossani y Bonivento (2017), la descentralización corresponde a un proceso que busca ampliar los derechos y libertades políticas, potencia los mecanismos de control y participación ciudadana y pretende fomentar la eficacia y eficiencia de las políticas públicas de los países.

Una de las formas más concretas para evaluar el nivel de (des)centralización de los Estados corresponde a la revisión de índices de administración fiscal. De esta manera,

> *"en comparación con otros países unitarios, Chile cuenta con un gasto público altamente centralizado, pues el 14,5 por ciento del gasto es ejecutado por gobiernos subnacionales versus el 27,4 por ciento promedio en la OCDE. Algo similar se verifica para la recaudación fiscal, ya que 16,5 por ciento es a nivel subnacional versus 28,9 por ciento promedio en la OCDE"*
> **(Aninat et al., 2020, p. 16).**

A pesar de que en Chile se ha avanzado tanto en términos de descentralización a nivel político, por medio de la promulgación de las leyes que permiten la elección popular de los consejeros regionales y de los gobernadores regionales, como en términos de descentralización administrativa a través de la configuración de un mecanismo de traspaso de competencias, este proceso no ha tenido mayores implicancias a nivel fiscal (Aninat et al., 2020).

Arredondo (2011) asegura que el centralismo es una cualidad distintiva del país, que se manifiesta tanto a nivel de la matriz institucional como a nivel cultural. La manera vertical por medio de la cual se toman las decisiones de intervención pública en el país provoca que tanto los actores y organismos subnacionales como la sociedad civil queden excluidos de las instancias de poder y posean prácticamente nula implicancia en el diseño de las acciones gubernamentales.

Por otro lado, en el ámbito de las políticas públicas existen dos modelos principales de implementación. Según Sabatier (1986), por un lado está la perspectiva *top down* (de arriba hacia abajo), que se caracteriza porque las acciones públicas vienen determinadas desde el nivel central de gobierno, los objetivos de la política son predefinidos y relegan a un segundo plano la participación ciudadana en el diseño e implementación de las políticas.

En contraste se encuentra el modelo *bottom up* (de abajo hacia arriba). Este da cabida a la participación en la toma de decisiones de la sociedad civil local, otorga mayor injerencia a las redes de actores que intervienen en la entrega del servicio y pone énfasis en las necesidades de la población objetivo de la política que se implementa para adaptarla a sus demandas y requerimientos.

Una manera de tratar los problemas sociales ha sido la de dar la oportunidad de participar en la toma de decisiones a las mismas personas afectadas. De La Maza et al. (2012) exponen que el tránsito desde una metodología de factura

de políticas *top down* hacia una b*ottom up* se ha materializado por medio de las redes locales de política pública, las que dan cabida a la ampliación de las instancias que tiene la sociedad civil para la participación e incidencia en la gestión pública.

Esta transformación del enfoque por medio del cual se da origen a las iniciativas públicas no ha tenido mayores implicancias en Chile. Aquí "la ciudadanía ha sido incorporada al diseño democrático fundamentalmente como receptora de beneficios y derechos a partir de su estatus en un papel informativo y consultivo" (De La Maza et al., 2012, p. 47).

Los dos fenómenos descritos anteriormente —centralismo y vigencia del modelo *top down*— tienen incidencia en la institucionalidad indígena.

La legislación chilena entrega las atribuciones para definir la política indígena al Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSyF), por lo que la Conadi es un organismo con capacidades muy restringidas frente al gobierno central. Dicha institución

> *"no cuenta con atribuciones para definir la política indígena […]. Con ello se genera una tensión, pues se trata de un organismo que responde a las orientaciones políticas de los gobiernos de turno […], limitando así su campo de acción estratégico-político, dándole poco margen de maniobra para solucionar conflictos tan complejos como aquellos vinculados a la compra de tierras"* **(Figueroa, 2017, p. 238).**

En relación a la participación de los pueblos indígenas, esta quedó reducida al Consejo Nacional de Conadi, espacio donde más allá de la voluntad de los representantes indígenas el Estado cuenta con la última palabra para dirimir en contexto de desacuerdos. Así, en el único espacio institucional de poder político que el Estado entrega a la población indígena —más allá de la figura de los escaños reservados, creados exclusivamente para la redacción del proyecto de nuevo texto constitucional y con vigencia temporal hasta que la Convención Constitucional se encuentre en funciones—, los pueblos con representación tienen autonomía limitada respecto al proceso decisional.

MÉTODO

La presente investigación es un estudio de caso cualitativo con un alcance exploratorio, por lo que se utilizaron herramientas de recolección de datos pertinentes a esta forma de observar la realidad social.

En primer lugar, dado que se optó por conseguir una comprensión holística de factores conceptuales que influyen en la evolución del fenómeno de interés más que por la realización de una medición exacta de las variables que lo determinan, se realizó un estudio de caso cualitativo (McKernan, 2001).

En segundo lugar, debido a que es novedosa la forma a través de la cual se buscó dilucidar los factores que han dado cabida a la problemática social en

La Araucanía, se justifica un alcance exploratorio de la investigación.

Los análisis exploratorios son de utilidad para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, investigar nuevos problemas o identificar variables promisorias (Hernández et al., 2010). Como es evidente, las características del fenómeno que se buscó comprender son acordes a este tipo de estudio.

Se utilizaron dos herramientas cualitativas para la recolección de información: i) entrevistas de modalidad semiestructurada con exautoridades y ii) grupos focales con individuos pertenecientes al pueblo mapuche. El periodo del trabajo de campo se inició el 18 de octubre de 2018 y culminó el 31 de octubre del mismo año.

Las técnicas de investigación cualitativas permiten "conocer la perspectiva del sujeto estudiado, comprender sus categorías mentales, sus interpretaciones, sus percepciones y los motivos de sus actos" (Corbetta, 2007, p. 344). Así, se necesita de un instrumento de medición flexible que pueda adaptarse a las distintas personalidades de los entrevistados.

El empleo de las entrevistas, así como la conformación de grupos focales para esta investigación en particular, se sustenta en la finalidad de reflejar las visiones de mundo tanto de los tomadores de decisiones como de los beneficiados por el Fondo de Desarrollo Indígena, apuntando a que el diálogo entregue aportes valiosos a la investigación. Se analizó el fenómeno tanto desde el nivel de las autoridades con capacidad para influir directamente en el problema como desde el nivel del pueblo mapuche, el actor directamente afectado por el problema.

Respecto al primer nivel de análisis, el criterio utilizado para la selección de la muestra fue la ocupación de cargos con capacidad de toma de decisión, tanto a nivel local, dentro del gobierno regional de La Araucanía, como a nivel nacional, al interior de la institucionalidad de la Conadi. Se entrevistó a siete exautoridades que cumplieron sus funciones entre el primer gobierno de Sebastián Piñera y el segundo gobierno de Michelle Bachelet.

Por su parte, en relación al segundo nivel de análisis, la muestra se seleccionó dependiendo de la calidad de usuario del FDI de la Conadi. Se realizaron tres grupos focales, dos de ellos tuvieron lugar en comunidades rurales ubicadas en las comunas de Curacautín y Cholchol respectivamente. El grupo focal restante se realizó con un grupo de usuarios urbanos en la ciudad de Temuco.

A partir de los testimonios recabados se realizó un análisis de contenido que permitió organizar la presentación de resultados desde la construcción de un conjunto de categorías referidas a las diversas dimensiones que estructuran el fenómeno del subdesarrollo social del pueblo mapuche en La Araucanía.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Problema: multidimensionalidad

La multidimensionalidad hace referencia a un problema social causado por un cúmulo de variables que lo articulan y producen en conjunto. El subdesarrollo social en La Araucanía sería un fenómeno que cumple con tales características.

A partir de las entrevistas realizadas a las autoridades se obtuvo que existe conciencia de la multiplicidad de factores que estructuran el subdesarrollo en la región. Si bien hay un consenso generalizado respecto a que para tratar adecuadamente el problema se necesita de una política estatal a largo plazo, que se sustente en la voluntad política de los gobiernos, se observa una variedad causal que las exautoridades atribuyen al fenómeno.

En primer lugar resalta que el problema se debería a que el Estado llega tarde a la región, lo que provoca atrasos en términos de servicios básicos. Al respecto se observa

> *"… una pobreza estructural en esta región cuando hablamos de electrificación, cuando hablamos de agua potable, cuando hablamos de caminos, cuando hablamos, bueno, en fin, casi toda la estructura de inversión de infraestructura en el territorio estamos siempre al debe en comparación con otras regiones"* **(entrevistado 4).**

A continuación destaca el tema de la devolución del territorio al pueblo mapuche. Un aspecto primordial sería

> *"… la disputa de tierras. La disputa territorial, más allá de un determinado pedazo de campo o de suelo. En esto el Estado no ha ahondado. Desde la vuelta a la democracia no se ha resuelto nada"* **(entrevistado 1).**

Si bien existe claridad sobre el avance que se ha realizado en este punto desde el Estado a través del Fondo de Tierras de la Conadi, se aprecia la continuidad de la deuda histórica de territorio con el pueblo mapuche. Así las cosas, el Estado tendría la gran responsabilidad de la mala situación social del pueblo mapuche.

Otra arista corresponde a la esfera económica del fenómeno, ligada a la falta de incentivos para la inversión de capitales privados en la zona y la baja productividad.

> *"[La Araucanía] ha sufrido la falta de inversión porque, obviamente, si hay conflicto la gente no quiere invertir en esta región. Entonces teniendo todas las posibilidades esta región para salir adelante, hemos estado postergados"* **(entrevistado 6).**

Por otro lado, del análisis de los grupos focales con los usuarios del FDI se desprende que el principal obstáculo percibido para surgir desde el subdesarrollo está relacionado con el déficit de territorio.

En el primer encuentro rural se destacó que para la comunidad el mayor problema lo constituye

> *"El tema de tierras. Es un tema grave que no se ha ido avanzando con rapidez… las políticas públicas no han sido certeras a las demandas de cómo vivir mejor"*
> **(participante de grupo focal 1).**

En el encuentro urbano se señaló el mismo problema.

> *"Yo creo que una de las grandes soluciones [...] a la problemática mapuche es la recuperación territorial, no hay más"*
> **(participante de grupo focal 3).**

También se critica el actuar del Estado, que habría enfrentado el problema del pueblo mapuche desde una mirada económica cuando el problema sería algo mucho más complejo. Así, se ha buscado un desarrollo centrado en este aspecto y se han dejado de lado aspectos como el conocimiento ancestral, la educación, el bienestar social y espiritual, entre otros temas.

> *"Siempre se apunta fundamentalmente a lo económico, le ponen más énfasis a eso. ¿Por qué? Porque es el enganche que tienen para llegar a las comunidades, lógico"*
> **(participante de grupo focal 2).**

Problema: conflicto de intereses

A partir de los testimonios recogidos se distingue la presencia de un conflicto de intereses en dos principales dimensiones. En primer lugar se observa un conflicto entre las aspiraciones de la población mapuche y la clase política nacional basado en el temor a la fragmentación del país. En segundo lugar resalta un conflicto entre el pueblo mapuche y el interés económico de las empresas forestales de la zona que tendría origen en la contraposición de sus respectivas lógicas de producción y relación con el medio ambiente.

Respecto al primer punto, desde la perspectiva del pueblo mapuche un avance para su población sería lograr un país plurinacional, donde el Estado tuviera la obligación de diseñar e implementar políticas diferenciadas para los pueblos indígenas.

> *"[La plurinacionalidad] es una herramienta jurídica que les serviría a los próximos gobernadores que se elijan para que puedan decir que este programa o este proyecto es un acuerdo que generamos con los pueblos originarios, por lo tanto lo vamos a implementar"*
> **(entrevistado 1).**

Dicho avance no se habría logrado dado que existe temor a la fragmentación del país, basado en un probable empoderamiento excesivo del pueblo mapuche.

> *"[Se observa una] falta de voluntad política y mucha ignorancia y mucho miedo a algo que especulan que puede ser una posible división del país, formar un Estado dentro de otro Estado"*
> **(entrevistado 2).**

Esta situación se ejemplifica a través de una experiencia relatada por una exautoridad de Conadi, que describe que en una conversación con un diputado planteó la necesidad del reconocimien-

to constitucional de los pueblos indígenas del país. A partir de este planteamiento el diputado respondió:

> *"'… ¿tú crees que nosotros vamos a aprobar eso en el Congreso para que el país se divida en dos?'. Entonces yo dije: 'este es un diputado de la República, ¿cómo puede pensar eso tan livianamente y tener una postura en base a esta opinión, que finalmente se lleva al Congreso?'"*
> **(entrevistado 2).**

Respecto al segundo punto, mientras las empresas forestales desarrollan una industria extractivista, el mapuche entendería a la naturaleza como su hábitat de vida y desarrollo humano, por lo que una relación armoniosa y sustentable con la *Ñuke Mapu* es fundamental para lograr un *Küme Mongen*[11].

Por ello las empresas forestales jugarían un rol preponderante en el desarrollo del conflicto en la región y la situación socioeconómica de la población indígena.

> *"… no es porque sí el hecho de que los lugares donde hay mayor presencia forestal hay mayor pobreza…"*
> **(entrevistado 4).**

Desde el punto de vista de una parte de las exautoridades más críticas con el actuar del Estado en torno al conflicto de la región, se denuncia un alineamiento del actuar de los gobiernos con los intereses de las empresas forestales, por lo que las acciones gubernamentales desde la vuelta a la democracia serían funcionales al éxito comercial de las forestales en la región.

> *"El Estado hoy día está en una posición de defender a quienes quieren especular con el agua. Quieren guardar esos derechos de agua para que el día de mañana nadie tenga agua, no se produzca nada…"*
> **(entrevistado 4).**

De las visiones entregadas por los entrevistados destaca el hecho de que aquellos que sostienen que el problema de La Araucanía es de procedencia eminentemente política antes que económica o territorial —lo que hace necesaria una reforma estructural de la relación Estado-pueblo mapuche— también son más críticos con el accionar de los gobiernos y la clase política en general. Este grupo de exautoridades pone mayor énfasis en el temor a la fragmentación del país y el alineamiento del Estado con el interés económico de las empresas forestales como fenómenos que han tenido consecuencias negativas para el progreso en términos de empoderamiento político y nivel socioeconómico de la población mapuche.

Pertinencia cultural: coherencia entre políticas y cosmovisión mapuche

Se observa que el Estado a nivel general y la Conadi a nivel particular no han

[11] Buen vivir en mapuzungun.

adoptado la cosmovisión mapuche, por lo que no han desarrollado políticas basadas en su cultura y tradiciones.

Como señala un usuario rural, es urgente que el Estado devuelva el territorio a las comunidades, ya que

> *"Ahí nace la vida, ahí nace la cosmovisión mapuche y ahí… se afirma en la raíz de la cultura y de lo que vivimos nosotros los mapuche"*
> **(participante de grupo focal 1).**

En relación a la función de desarrollo productivo del organismo se critica que no hay mayor esfuerzo por acomodar las formas de producción típicas de la economía chilena, orientadas al extractivismo, con la visión del pueblo mapuche.

> *"Hoy día la política que tiene el Estado es como querer industrializarlo y urbanizarlo todo, entonces va totalmente contrario a la cosmovisión, porque nosotros queremos vivir de nuestra tierra, ¡queremos vivir de la tierra!, desarrollarnos en la tierra y buscar el* Küme Mongen *con la tierra…"*
> **(participante de grupo focal 1).**

Análogamente existe la impresión de que la Conadi compra tierras y adjudica proyectos sin basarse en la cultura mapuche, lo que deviene en una percepción negativa de la institución.

> *"Nosotros éramos una comunidad unida y ahora pertenecemos a la comunidad Esperanza, hay otros grupos que pertenecen a la comunidad que está radicada aquí, hay otro grupo que se fue a la comuna de Temuco… entonces, ¿eso qué es? ¿Solucionar los problemas de las comunidades? Eso es perjudicar más todavía, es seguir empobreciéndonos"*
> **(participante de grupo focal 2).**

Al trasladar a las familias a otras zonas con diferentes características climáticas, de suelo, etc., se generan dificultades desde el punto de vista de los cultivos y la producción agrícola, ya que las familias están obligadas a adaptarse a nuevas circunstancias para seguir viviendo del campo, o de lo contrario deben cambiar de rubro, cuestión que finalmente tiene consecuencias negativas para la preservación de su cultura.

Las exautoridades también critican la falta de pertinencia de las acciones de Conadi. Expresan la necesidad de que el FDI ponga mayor énfasis en adjudicar recursos a los proyectos que cuenten con pertinencia indígena, de forma que se apoye económicamente a familias y comunidades comprometidas con la promoción de la cultura mapuche. Como menciona un exalto funcionario de la Conadi,

> *"No puede ser que Conadi siga financiando proyectos que tengan como foco principal llenar de agroquímicos un territorio indígena, seguir envenenando las napas subterráneas de agua con productos químicos"*
> **(entrevistado 7).**

En relación a la función de desarrollo productivo del organismo se critica que no hay mayor esfuerzo por acomodar las formas de producción típicas de la economía chilena con la visión del pueblo mapuche.

> *"Lo que trata la Conadi es dar ciertos proyectos, pero con la lógica occidental de tratar de intervenir la economía mapuche. Debería ser al revés, la lógica mapuche, la economía mapuche intervenir los mercados occidentales"*
> **(entrevistado 4).**

Complementando esta opinión otra exautoridad menciona:

> *"[El] Estado no ha entendido la dinámica del pueblo mapuche, ¿ya?, cómo soy yo, cómo vivo, cómo interactúo con el medio ambiente, cómo interactúo con los otros pueblos, ¿ya? Es decir [primero] tienes que aprenderme a conocer para poder tomar decisiones"*
> **(entrevistado 3).**

En síntesis existe una apreciación generalizada de que la Conadi funciona como una institución que coordina y ejecuta la política para el pueblo mapuche en la región, aunque paradójicamente su trabajo no se sustenta en la cosmovisión de esta población. Se constata, desde la visión de los usuarios y de las exautoridades, el desarrollo de políticas formuladas con bajo nivel de pertinencia cultural y poca coherencia con la cultura mapuche.

Estructura de implementación y toma de decisiones: autonomía y centralismo

Los testimonios otorgados por los entrevistados resaltan que la Conadi no influye mayormente en el proceso de toma de decisiones.

> *"Autonomía la Conadi no tiene […] no tiene autonomía para definir política pública"*
> **(entrevistado 3).**

Así, a pesar de que la Conadi presentaría un alto nivel de libertad para manejar su presupuesto, los recursos que le son destinados los decide el Ejecutivo y su definición política-institucional estaría altamente correlacionada con la tendencia política del gobierno de turno. Como explica un exdirector,

> *"Desde el momento que está al interior de un ministerio siempre está la pugna, llamémoslo así, y poca autonomía para tomar decisiones […] debiera haber mayor nivel de independencia y ahí es donde es importante la creación del ministerio para poder generar avance en política pública"*
> **(entrevistado 7).**

La creación de una nueva institucionalidad en materia indígena es un acontecimiento valorado por los entrevistados. Como señala un exdirector,

> *"[Actualmente] Conadi depende del ministro de Desarrollo Social. Se está proponiendo tener un Ministerio de Asuntos Indígenas en donde las temáticas de políticas públicas relacionadas con el mundo indígena van a estar al lado del presidente. Yo creo que estamos avanzando en el camino correcto"*
> **(entrevistado 6).**

La dependencia de la Conadi del MDSyF impide libertad para definir autónomamente el camino a seguir en la institución. El campo de acción del director

o directora de la Conadi va a estar altamente determinado por su buena relación con el presidente(a) o el ministro(a). Su independencia no se encuentra institucionalizada,

> *"… por lo tanto se hace muy urgente que exista una institucionalidad específica para generar política pública indígena en nuestro país"* **(entrevistado 7).**

Todas las exautoridades critican el centralismo del país, un fenómeno que para ellas constituye un factor clave para explicar el subdesarrollo social y la continuidad del conflicto entre el Estado y el pueblo mapuche.

> *"No se puede generar política pública particular en la región porque Chile es un país centralizado, por lo tanto mientras Chile siga siendo centralizado esto tampoco se va a resolver"* **(entrevistado 1).**

Como señala un exsubdirector, el centralismo se encuentra relacionado con

> *"La falta de políticas públicas serias desde el nivel central hacia esta región. Una falta de mirada de lo que es la estructura social de la región"* **(entrevistado 2).**

Los tomadores de decisiones regionales tienen la sensación de que no existe un conocimiento acabado de la realidad del pueblo mapuche, por lo que las políticas implementadas tienen un efecto homogeneizador que no considera las particularidades de cada pueblo indígena. Se critica que las acciones públicas no son atingentes ni eficaces para disminuir las brechas socioeconómicas entre la población indígena y no indígena.

Finalmente, como expresa un exconsejero de la Conadi,

> *"… el Estado quiere hacer él la política pública, centralista, mirada desde Santiago, con indicadores que al final no te conllevan a la solución de fondo"* **(entrevistado 3).**

Estructura de implementación y toma de decisiones: participación ciudadana

Respecto a la participación del pueblo mapuche en la toma de decisiones destaca la poca incidencia política de sus demandas, pues cuentan con una representación mínima y no asegurada en el Congreso:

> *"[Históricamente] el mundo rural, pobre, y el mundo mapuche, incluido ahí, nunca han estado en la esfera de poder de esta región, entonces la voz de ellos no se escucha"* **(entrevistado 2).**

A pesar de que al interior de la institucionalidad de la Conadi existe un ente representativo de los pueblos indígenas del país, se cuestiona su composición.

> *"La única instancia que la Conadi reconoce hasta el día de hoy es el Consejo Nacional, que se elige por consulta indígena a las comunidades, [donde] la ley garantiza que el Estado tiene un voto más que los representantes indígenas"* **(entrevistado 1).**

Así, como agrega un exdirector, la participación de las comunidades no es algo recurrente en la toma de decisiones. Aparte de algunas instancias de consulta indígena y el ya mencionado Consejo Nacional,

> *"No hay una orgánica de participación. Si bien participan e intervienen no hay una orgánica sistemática de aporte de las comunidades"*
> **(entrevistado 6).**

A pesar de que existía la idea inicial de aumentar el nivel de incidencia política de las comunidades indígenas por medio del proyecto del Consejo de Pueblos durante la segunda administración de Bachelet, finalmente la propuesta fue crear una instancia de participación meramente consultiva y no resolutiva.

> *"El Consejo de Pueblos no va a tener ninguna incidencia, solamente va a dar una opinión. Si el Estado quiere lo considera, si el Estado no quiere no lo considera"*
> **(entrevistado 3).**

En cuanto a la participación de los usuarios de la Conadi en la implementación de los proyectos, la capacidad de aportar también sería baja. La experiencia de los usuarios rurales da a entender que la gran cantidad de iniciativas y programas son diseñados desde el nivel central y que estos no permiten la participación de los usuarios en su fase de implementación.

> *"Las comunidades tienen cero participación, no hay…"*
> **(participante de grupo focal 2).**

De acuerdo a los testimonios los usuarios perciben una perspectiva paternalista que ha adoptado el Estado de Chile frente a los pueblos indígenas, en este caso el pueblo mapuche. Como expone una usuaria rural,

> *"… acá el tema es que al pueblo mapuche se le debería consultar, todo viene listo de Santiago, la culpa no es de los funcionarios que están ahí, el problema es que la política está mal hecha para el pueblo mapuche"*
> **(participante de grupo focal 2).**

Según la visión de los beneficiarios se entregarían recursos desde una perspectiva unilateral y jerárquica, sin mayor consideración por las necesidades expresadas por la población y restando importancia al aporte, en términos técnicos, que las comunidades podrían otorgar.

> *"Hay inclusión para el mapuche. Claro, inclusión para algunas cosas básicas sí, pero opinantes, solo eso. Opinantes, no ejecutantes de nuestros propios proyectos, de nuestros propios ideales"*
> **(participante de grupo focal 2).**

En resumen la percepción de los tomadores de decisiones y de los usuarios sobre la participación de la población mapuche, tanto en términos políticos como desde el punto de vista de su aporte a la labor operativa de Conadi, es que ella es prácticamente nula e insuficiente. Esta situación tendría una incidencia negativa en el desarrollo social de la población mapuche, ya que sus demandas no son recogidas por la clase política y no tienen la posibilidad de guiar el accionar de Conadi toman-

do como base su sabiduría ancestral, experiencia agrícola y sus necesidades sentidas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

¿Por qué persiste el problema?

Como señala Kingdon (1984), la ventana de oportunidad se abre cuando un actor o un conjunto de ellos trata de impulsar algún problema en la agenda, cuando existen alternativas de solución para la problemática y cuando el contexto político permite que esta entre en la agenda según nivel de urgencia y relevancia social.

Los gobiernos de Sebastián Piñera y Michelle Bachelet han impulsado el problema social de La Araucanía en la agenda, se han articulado mesas de trabajo y se han diseñado distintos Planes Araucanía, y la mediatización del conflicto entre el Estado y el pueblo mapuche ha permitido el ingreso del problema a la agenda pública. Entonces, según la propuesta de Kingdon, estarían las condiciones dadas para la apertura de la ventana de oportunidad que posibilite la solución del fenómeno.

El análisis de los resultados permite concluir que la voluntad política es la base para el mejoramiento de la situación social de la población mapuche de la zona. Según la perspectiva de los tomadores de decisiones y los usuarios del FDI, expresada de forma explícita u observada como variable latente en el discurso de los participantes de esta investigación, más allá de que los gobiernos y la clase política en general expresen su preocupación por el problema social en La Araucanía, este sería un fenómeno que no les interesa ni les conviene tratar.

No solo basta con la apertura de una ventana de oportunidad, también se hace necesaria la existencia de un emprendedor de políticas que tenga la influencia suficiente para tratar el fenómeno en la esfera pública y que tenga interés en implementar una alternativa de solución a partir de la que se mejore la condición del segmento de la población afectado por la problemática. En el caso de Chile esto no ha ocurrido y la clase política nacional —referida en este caso a presidentes, ministros de Desarrollo Social y el Congreso— no ha tenido la voluntad para que la población mapuche de La Araucanía supere el subdesarrollo social.

Ante la ausencia de interés en mejorar la condición político-social del pueblo mapuche se considera que el emprendedor de políticas adecuado para tratar esta problemática es la Convención Constitucional. Dicho órgano, dada su naturaleza, tendrá la posibilidad de establecer las directrices generales y sentar las bases a partir de las cuales se podrá generar un nuevo pacto entre el Estado y los pueblos indígenas de nuestro país, que permita un desarrollo a partir de sus cosmovisiones particulares.

Propuestas de política indígena

Se hace necesaria una reestructuración de las relaciones políticas entre el Estado de Chile y los pueblos indígenas, que se podrá materializar por medio de la configuración de un modelo de Estado plurinacional e intercultural. La construcción del nuevo modelo estatal permitirá una mejor transferencia de poder hacia los territorios, donde la concepción del Estado unitario no ha permitido —o ha pretendido anular— el reconocimiento de la diversidad cultural y geográfica de Chile.

A continuación, tomando experiencias comparadas de países latinoamericanos como Ecuador, Bolivia y Colombia, se delinean algunas propuestas relativas a derechos de autodeterminación, derechos políticos, de representación política y territoriales. Dentro de estos países encontramos ejemplos de reconocimiento constitucional de pueblos y/o naciones indígenas, la conformación de Estados plurinacionales, el reconocimiento de autogobierno en determinadas zonas indígenas o a partir de instituciones reconocidas por el Estado, la configuración de distritos electorales indígenas, la protección y fomento de las culturas indígenas, y la preservación de sus formas de vida, etc.

Así, en primer lugar se debe propender hacia un avance en términos de autodeterminación de los pueblos indígenas en Chile.

El Convenio 169 de la OIT no puede seguir reduciéndose a la aplicación de la consulta indígena, concebida en términos consultivos, sino que el Estado debe rearticular las relaciones con los pueblos indígenas tomando como base, por ejemplo, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas[12], que mandata a los Estados a generar las adecuaciones necesarias que permitan a los pueblos indígenas establecer libremente su condición política y perseguir su desarrollo económico, social y cultural. Así, el Estado debe trabajar considerando la cosmovisión de los distintos pueblos indígenas y garantizar el bienestar de ellos en todo sentido, lo que incluye adoptar la plurinacionalidad, la perspectiva del *Küme Mongen* y comprender a los pueblos indígenas como actores con derechos políticos y capacidad para autogobernarse.

Desde la representación política-institucional, la implementación de una ley de escaños reservados indígenas en el Congreso, emulando la implementación de esta medida en la Convención Constitucional, sería una medida que posibilitaría que las demandas de los pueblos indígenas en Chile tuvieran mayor notoriedad y que los representantes fueran capaces de impulsar políticas a partir de los planteamientos de la propia población indígena. Siguiendo en el Congreso, sería positivo establecer espacios de poder en sus comisiones temáticas y asegurar asientos en dichas instancias.

[12] Aprobada en Nueva York el 13 de septiembre de 2007 durante la sesión 61 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En 2007 Chile votó a favor de su adopción.

El instrumento de los escaños reservados también podría aplicarse a otros organismos de toma de decisión colegiados, como el CORE a nivel regional o el Concejo Municipal en las comunas. La cantidad de escaños reservados en dichas instancias sería estipulada en cada territorio dependiendo de la proporción de población indígena que habite en él.

Además, con el objetivo de aplicar el principio de representación plurinacional en las principales instancias de poder del Estado, se propone la incorporación de cuotas en el nombramiento de ministerios y subsecretarías, secretarías regionales ministeriales, direcciones regionales de servicios públicos, altos cargos de organismos autónomos del Estado y dentro del Poder Judicial.

Sumado a la dotación de poder en dichas instancias, sería recomendable avanzar en la articulación de una orgánica de toma de decisión a nivel subnacional para los pueblos indígenas, a partir de la cual tuvieran injerencia directa y vinculante en materias que afectan intrínsecamente su forma de vida. Esta propuesta se materializaría en la figura de los consejos de pueblos indígenas como instituciones deliberativas y ejecutivas existentes en ciertas zonas geográficas a definir. De esta manera las diversas naciones indígenas podrían articularse como actores políticos que, reconocidos por el Estado, contarían con legitimidad institucional para dar paso a un contexto sociopolítico más favorable para la población indígena.

En segundo lugar se recomienda la creación de una nueva institucionalidad indígena en el país. La creación de un Ministerio Indígena permitiría que las decisiones de políticas relativas a tales asuntos fueran tomadas directamente por este ente. Así, la definición dejaría de estar supeditada al MDSyF y se realizaría una priorización tanto política como presupuestaria, desde el Estado, para tratar el problema del subdesarrollo social de los pueblos indígenas, lo que aumentaría la especialización técnica para el diseño de políticas, y se incorporaría un mayor caudal de recursos para la implementación de estas iniciativas.

Análogamente a la existencia de espacios garantizados en las máximas instancias de poder de nuestra institucionalidad, se recomienda la instauración de cuotas indígenas para los funcionarios técnicos de este ministerio, resguardando que las iniciativas públicas tengan mayor conexión con las cosmovisiones de los pueblos originarios.

Históricamente se ha generado una relación de subordinación entre el Estado y los pueblos indígenas, donde estos últimos se han posicionado como receptores pasivos de beneficios y regalías gubernamentales, acciones públicas que no han sido capaces de igualar las condiciones de vida de estos segmentos de la población con el promedio nacional.

Por ello el nuevo Ministerio Indígena debe ser parte integrante de la modificación de la estructura centralista del Estado. Este podrá ser el principal promotor del resguardo de la propiedad colectiva e inalienable del territorio y los recursos naturales que allí se en-

cuentren, y jugará un rol fundamental como impulsor de estrategias de implementación de políticas *bottom up*, lo que permitiría que las comunidades y la población indígena en general aporten desde su propia realidad para cogestionar con la Conadi o el organismo implementador de las políticas públicas indígenas que exista en un futuro.

En tercer lugar, desde la promulgación de la Ley Indígena en 1993, según la revisión bibliográfica y a partir de los testimonios recopilados a lo largo de esta investigación, los gobiernos han adoptado un rol paternalista ante los pueblos indígenas y han promovido un desarrollo económico desde una lógica occidental, sin dar la posibilidad de que la población indígena incida en la toma de decisiones. Así, el Estado chileno ha comprendido a los pueblos indígenas como un sujeto de subsidios más que un sujeto de derechos.

Por lo anterior un aspecto a considerar en la actual discusión constitucional debiera ser la incorporación de mecanismos de democracia directa para la ciudadanía en general y de manera específica para la población indígena, con el objetivo de que la ciudadanía de origen indígena tenga incidencia directa en proyectos de ley y políticas públicas que traten temáticas que la afecten directamente.

De esta manera se propone que exista la iniciativa popular de ley indígena, una revisión popular de leyes respecto a temáticas indígenas y el derecho a realizar contrapropuestas de ley relativas a asuntos indígenas. Así, y a partir de un piso mínimo de firmas que cada una de las propuestas deberá acumular, los pueblos indígenas podrán proponer la creación de leyes, la reforma de leyes ya existentes o alternativas a proyectos de ley que han sido ingresados al Legislativo. En el caso de la iniciativa popular de ley y la reforma a leyes ya existentes, el Congreso deberá discutir obligatoriamente las propuestas. Por otro lado, en el caso de la configuración de contrapropuestas de ley se deberán realizar referéndums vinculantes por medio de los que la ciudadanía definirá qué proyecto es el más adecuado.

En síntesis sería esperable que el nuevo Estado plurinacional chileno permita construir una renovada comunidad política, un espacio de relacionamiento armonioso entre los diversos pueblos que lo habitan y donde se inicie un proceso de reparación, compensación y justicia por el despojo de derechos y la represión que han sufrido los pueblos indígenas en nuestro país a lo largo de su historia republicana.

Finalmente, y como se ha comprobado en esta investigación, la incidencia que tengan los cambios en la política indígena del país va a depender de la voluntad política del Estado. Mientras no exista un interés por mejorar la condición de subdesarrollo social que históricamente ha experimentado el pueblo mapuche y los demás pueblos indígenas de Chile, este problema va a seguir evolucionando y cualquier reforma a la institucionalidad indígena no tendrá efecto alguno en la condición social de las personas pertenecientes a los pueblos originarios en este país.

BIBLIOGRAFÍA

• **Albers, C., Garín, A. & Ortega, E. (2011).** Las expresiones de la ruralidad en la región de La Araucanía, Chile, 1997-2007, *Estudios Sociales*, 19(38), 69-89.

• **Álvarez, L. (2010).** Más allá del multiculturalismo: crítica de la universalidad (concreta) abstracta, *Filosofía Unisinos*, 11(2), 176-195.

• **Aguas, J. & Nahuelpán, H. (2019).** Los límites del reconocimiento indígena en Chile neoliberal. La implementación del Convenio 169 de la OIT desde la perspectiva de dirigentes Mapuche Williche, *Cultura-hombre-sociedad*, 29(1), 108-130.

• **Aninat, I., Irarrázaval, I., Larraín, C., Razmilic, S. & Rodríguez, J. (2020).** *Más allá de Santiago: descentralización fiscal en Chile*, Santiago, Centro de Estudios Públicos.

• **Arredondo, C. (2011).** *La descentralización en Chile: una mirada desde la economía política y el neoinstitucionalismo* (tesis de magíster), Universidad de Chile.

• **Biblioteca del Congreso Nacional (2012).** Convenio 169 de la OIT. Disponible en https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/convenio-169-oit.

• **Bresciani, C., Fuenzalida, J., Rojas, N. & Soto, D. (2018).** *Mitos chilenos sobre el Pueblo Mapuche*, Santiago, Centro de Ética y Reflexión Social Fernando Vives S. J.

• **Caniuqueo, S. (2020).** Plurinacionalidad: de los pactos rotos, la coyuntura, a la construcción de la convivencia plurinacional. En Burgos, R. (Ed.), *Wallmapu: Ensayos sobre plurinacionalidad y nueva Constitución, Santiago*, CIIR.

• **Cantero, V. & Williamson, G. (2009).** Movilidad social intergeneracional por origen étnico: evidencia empírica región de La Araucanía, Chile, *Revista Universum*, 1(24), 22-39.

• **Conadi (2017).** *Discusiones en torno al buen vivir y el desarrollo de los pueblos indígenas en Chile. Posibilidades para la orientación del Fondo de Desarrollo Indígena de Conadi*, Temuco, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

• **Corbetta, P. (2007).** *Metodología y técnicas de investigación social*, Madrid, McGraw-Hill.

• **Cossani, C. & Bonivento, J. (2017).** *¿Para qué descentralizar? Centralismo y políticas públicas en Chile: análisis y evaluación por sectores*, Santiago, Universidad Autónoma de Chile.

• **De la Maza, G., Robles, C., Montecinos, E. & Ochsenius, C. (2012).** Redes de política pública y agendas de participación ciudadana en el Chile postransicional: ¿Desafiando la política o recreando sus límites?, *Gestión y Política Pública*, 21(1), 45-86.

• **Dente, B. & Subirats, J. (2014).** *Decisiones públicas: análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas*, Barcelona, Editorial Ariel.

• **Figueroa, V. (2017).** Institucionalidad pública, participación y representación política de los pueblos indígenas en Chile. En Aninat, I., Figueroa, V. & González, R. (Eds.), *El pueblo mapuche en el siglo XXI: propuestas para un nuevo entendimiento entre culturas en Chile*, Santiago, CEP.

• **Giner, S., Lamo de Espinosa, E. & Torres, C. (1998).** *Diccionario de Sociología*, Madrid, Alianza Editorial.

• **Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010).** *Metodología de la investigación*, Ciudad de México, McGraw-Hill.

• **Huanacuni, F. (2010).** *Buen vivir/ vivir bien: filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas,* Lima, CAOI.

• **INE (2018).** *Síntesis de Resultados Censo 2017,* Santiago, Instituto Nacional de Estadísticas.

• **Kingdon, J. (1984).** *Agendas, Alternatives and Public Policies,* Nueva York, Harper Collins.

• **López, J. (2016).** *La ventana de oportunidades del gobierno abierto en España: un análisis desde el ámbito local* (tesis de doctorado), Universidad Complutense de Madrid.

• **Marimán, J. (2000).** *El nacionalismo asimilacionista chileno y su percepción de la nación mapuche y sus luchas,* Denver, Centro de Documentación Mapuche Ñuke Mapu.

• **McKernan, J. (2001).** *Investigación-acción y currículum: métodos y recursos para profesionales reflexivos,* Madrid, Ediciones Morata.

• **Memoria Chilena (2008).** Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas. Disponible en http://www.memoriachilena.cl/602/articles-122901_recurso_2.pdf.

• **Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2017).** *Sistematización del Proceso Participativo Constituyente Indígena*, Santiago, Ministerio de Desarrollo Social.

___(2018). *Síntesis de Resultados Situación de Pobreza: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2017,* Santiago, Ministerio de Desarrollo Social.

• **Moya Díaz, E., Pelfini, A. & Aguilar, O. (2018).** Entre el miedo y la indiferencia. Las reacciones de las élites empresariales frente a las problemáticas y demandas de La Araucanía, *Estudios Sociológicos,* 36(107), 283-310.

• **Namuncura, D. (2006).** A 13 años de la Ley Indígena en Chile. Disponible en http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2006/10/06/a-13-anosde-la-ley-indigena-en-chile/.

• **Pareja, N. (2014).** *La construcción socio-cultural de la desigualdad social en La Araucanía. Percepciones, imágenes e imaginarios sociales desde una perspectiva de clase* (tesis de magíster), Universidad de Chile, Santiago de Chile.

• **Sabatier, P. (1986).** Top-down and bottom-up approaches to implementation research: a critical analysis and suggested synthesis, *Journal of Public Policy,* 6(1), 21-48.

• **Universidad de La Frontera (2017).** *Informe N°2 Observatorio Económico Social de la Región de La Araucanía,* Temuco, Universidad de La Frontera.

• **Vial, C. (2016).** *Índice de Desarrollo Regional Idere 2017,* Santiago, Instituto Chileno de Estudios Municipales.

• **Vejar, D. (2017).** Colonialidad, precariedad(es) y extractivismo forestal en La Araucanía. Controversias y concurrencias latinoamericanas, *Asociación Latinoamericana de Sociología,* 9(15), 71-86.

• **Wildavsky, A. (1987).** Choosing preferences by constructing institutions: A cultural theory of preference formation, *American Political Science Review,* 81(1), 3-22.



PERSPECTIVAS Y SIGNIFICADOS DE LA POBREZA EN HABITANTES MAPUCHE-HUILLICHE DE LA COSTA Y EL INTERIOR DE LA COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA

David Ismael Badilla Angulo[1], Universidad Austral de Chile

» Hombre mirando el mar en Pucatrihue. Fotografía de David Badilla, 2019.

RESUMEN

El artículo busca caracterizar los elementos materiales y simbólicos asociados a la pobreza por los(as) habitantes mapuche-huilliche de los sectores costeros y del interior de San Juan de la Costa a partir de una metodología cualitativa que permitió entender sus propias realidades. La idea de pobreza que se maneja actualmente tiene una herencia europea, por lo que sus formas de medición y por ende la forma de llevar a cabo sus soluciones están mediadas por conceptualizaciones que se han adquirido desde fuera. Pero lejos de entender la pobreza como un fenómeno estático y limitado se parte del supuesto de que este concepto se entiende y significa socioculturalmente, por lo que existe un énfasis local en su entendimiento y sus vivencias. A partir de un enfoque etnográfico se da cuenta de que las perspectivas y significaciones de la pobreza están condicionadas por los contextos sociales y culturales en los que se insertan sus protagonistas: los(as) mapuche-huilliche estudiados(as) poseen formas características de significar la pobreza, como la pobreza espiritual y la relación con el uso ancestral de territorio costero (de base consuetudinaria), las que no están consideradas en las nociones actuales de pobreza, y dan cuenta de nociones e interpretaciones culturales del término. Al mismo tiempo estos grupos entienden al fenómeno de la pobreza a partir de diversos satisfactores modernizados que dan cuenta de nociones más occidentales. Se entiende, por tanto, que la pobreza en los(as) habitantes mapuche huilliche estudiados(as) es entendida tanto desde aspectos tradicionales como modernos.

Palabras clave: pobreza, mapuche-huilliche, pobreza indígena, San Juan de la Costa.

[1] Antropólogo. Artículo basado en la tesis *Perspectivas y significados de la pobreza en habitantes mapuche-huilliche de la costa y el interior de la comuna de San Juan de la Costa*, realizada para obtener el grado de licenciado en antropología en la Universidad Austral de Chile, 2021. Profesora guía: María Pía Poblete.

INTRODUCCIÓN

San Juan de la Costa se ubica al noroeste de la provincia de Osorno, en la región de Los Lagos. Tiene una población de 7.512 personas, que abarca un 79% de población indígena —de la cual casi la totalidad se considera parte del pueblo mapuche— y un 84,4% de población rural de acuerdo con los datos censales de 2017 (INE, s/f).

A los antecedentes anteriores se suma que San Juan de la Costa presenta un 32,1% de pobreza por ingresos y un 53,3% de pobreza multidimensional —metodología que incluye nuevas dimensiones en educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, y redes y cohesión social—, lo que la convierte en una de las comunas más pobres de Chile según las estimaciones porcentuales que se manejan desde la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2017, Casen (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2019). De esta forma San Juan de la Costa se constituye, de acuerdo con estas mediciones, como una comuna de mayoría rural e indígena, con un alto índice de pobreza.

Los indicadores en torno a la pobreza se definen desde la institucionalidad a partir de las encuestas Casen, que a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia funcionan como la principal fuente de datos estadísticos de la pobreza a nivel nacional. Sin embargo estas mediciones, que sustentan una idea de pobreza, se aplican homogéneamente en el territorio, independientemente de la variedad de culturas que coexisten en la nación, en particular aquellas de los pueblos originarios. Esta problemática toma mayor consistencia al considerar que el estudio de la pobreza tiene una tradición europea que ha incidido fuertemente en las formas de estudiar la pobreza en América Latina, donde siguen aplicándose conceptualizaciones, mediciones y formas de análisis propias de Europa, y donde no ha habido mayores éxitos en considerar la realidad local sobre este fenómeno (Sánchez, Ruiz y Barrera, 2020).

A partir de lo anterior existe una dificultad para entender y definir el concepto de pobreza desde una mirada más situada. Para Martínez et al. (2010) los problemas sobre la definición de la pobreza radican en:

> *"[…] las connotaciones ideológicas y los juicios de valor que implican sus definiciones, en la naturaleza del tema que carece de un cuerpo teórico en el cual se pueda inscribir, en los problemas de su medición, en las diferencias socioculturales de los conjuntos de individuos que son calificados como pobres […]* **(p. 82).**

La herencia ideológica en torno a la noción de pobreza, y por ende de sus mediciones y análisis, conlleva un sesgo en torno a su conceptualización, donde uno de los errores que se cometen con frecuencia es la invisibilización de los aspectos socioculturales de la población pobre.

Desde esta perspectiva se menciona que los pueblos indígenas en Chile han sido clasificados a partir de categorías que no incorporan su perspectiva de pobreza y que destacan criterios económicos e indicadores sociales que se han instaurado desde "afuera" de las cosmovisiones indígenas. En este aspecto es importante señalar que la pobreza se representa de forma subjetiva por los individuos, y es justamente esto lo que aún no se ha reflejado satisfactoriamente en las mediciones de pobreza actuales (Sánchez, Ruiz y Barrera, 2020).

A partir de lo señalado la presente investigación busca caracterizar los elementos materiales y simbólicos asociados a la pobreza por los(as) habitantes mapuche-huilliche de los sectores costeros y del interior de San Juan de la Costa.

Aproximarse a las perspectivas y significados de la pobreza en la población mapuche-huilliche residente en San Juan de la Costa no solo contribuye al entendimiento de la pobreza desde una mirada indígena local, sino que también al incentivo de nuevos estudios cualitativos que son tan escasos dentro de los estudios de pobreza en lo que a aspectos socioculturales de pueblos originarios se refiere. Es así como desde la antropología se pueden realizar aportes en la comprensión del fenómeno de la pobreza, principalmente al incluir los aspectos culturales indígenas que se encuentran insertos en ella.

Para responder al objetivo fue clave considerar a los(as) mapuche-huilliche como sujetos y actores sociales. En este sentido su inclusión se hizo necesaria para la construcción de la "problemática" de la pobreza desde las propias voces indígenas, de quienes la padecen o la pueden ver a su alrededor, que a partir de una mirada cualitativa se va más allá de las estadísticas y los números que categorizan a la comuna de San Juan de la Costa, y en su lugar se le da importancia a las subjetividades y conocimientos que se encuentran poco visibilizados, lo que sin lugar a dudas le otorga a los grupos mapuche-huilliche una agencia como sujetos y no una mera clasificación numérica.

Frente a esto la investigación busca contribuir a una construcción de la pobreza desde una mirada más inclusiva, y con ello abrir caminos a nuevos análisis de este fenómeno en torno a las políticas públicas que se están aplicando en el país. Esto último es relevante ya que son las nociones y las mediciones del fenómeno que se implementan desde las instituciones las que guían el desarrollo e implementación de las políticas públicas, por lo que las formas de entender la pobreza justifican a su vez las formas en que se abordan sus soluciones. De este modo las carencias, inquietudes y contradicciones que podemos encontrar en la pobreza dentro de las perspectivas y significados en lo indígena pueden no solo quedar en la comprensión y el discurso, sino también bien en la práctica y en la puesta en acción.

Planteamientos, teorías y concepciones de pobreza

Resulta difícil situarse en una definición de pobreza que abarque todos los aspectos necesarios para su conceptualización, puesto que es un concepto frágil que tiende fácilmente a resignificarse en las sociedades. Freyre (2012) señala que dicho concepto polisémico es fundamentalmente descriptivo, "una categoría clasificatoria que se utiliza para adjetivar situaciones o sujetos que remiten a determinados tipos de carencias" (p. 224). De acuerdo con esto la pobreza se manifiesta como la falta, la necesidad o insatisfacción de algo, contradiciendo o afectando lo que podría denominarse calidad de vida o bienestar. En este sentido la pobreza connota negatividad, lo que permite sugerir que los(as) pobres se encuentran en situación de desfavorecimiento y vulnerabilidad en la sociedad a la que pertenecen.

Las formas históricas de comprender la pobreza pueden clasificarse en tres principales categorías: i) la pobreza como hecho individual; ii) la pobreza como hecho social y iii) la pobreza como hecho social multidimensional.

i) Las primeras conceptualizaciones de la pobreza se realizan en Europa con la llamada Ley de Pobres que en la Inglaterra del siglo XVI y XVII intentó suprimir el vagabundeo (Rodríguez, 2003), bajo la idea de que la pobreza era la causa de un problema personal; un problema negativo y peligroso. Los inicios de las teorías de pobreza del siglo XVIII compartían este pensamiento, pues se entendía que los pobres no tenían las aptitudes necesarias para la inserción al trabajo que ofrecía el modelo capitalista (Fernández, 2012), por lo que la pobreza, según esta interpretación, defendía una perspectiva meritocrática que lejos de pensarse como un problema social, se manifestaba como una causa de descuido personal.

ii) Posteriormente el enfoque marxista entendió a la pobreza como la causa de un proceso que incluye una serie de determinantes sociales, como la desigualdad y la explotación. Es aquí donde la pobreza mantiene una perspectiva social relacional y ya no tanto individual (Fernández, 2012). Desde la idea marxista (Marx ([1867] 2008) las dinámicas del trabajo en el mundo capitalista son las responsables de producir y reproducir pobreza. Por su parte, para Simmel esta no refiere tanto a la falta de ingresos, sino más bien a la dependencia de los(as) sujetos pobres en términos de asistencia en lo que a beneficios sociales se refiere: "La persona pobre, sociológicamente hablando, es el individuo que recibe asistencia porque carece de medios de subsistencia" (Simmel, citado en Spicker, 2009, p. 297). De esta forma se da énfasis a la dependencia asistencial que se encuentra en las relaciones individuo-sociedad, lo que permite entender que la pobreza, desde esta perspectiva, se manifiesta y se comprende de forma social.

iii) Finalmente se incluyen en el entendimiento de la pobreza los aportes de la escuela sociológica de Chicago en la primera mitad del siglo XX, que permitió expandir el concepto a diversas dimensiones y problemas sociales, como

la migración, la marginalidad y la delincuencia (Azpúrua, 2005), desde una mirada mucho más práctica y empírica. Es aquí donde se comienza a entender este fenómeno, aunque de forma incipiente, desde una perspectiva multidimensional.

Por otro lado se encuentra el planteamiento de Lewis, en la segunda mitad del siglo XX, que manifiesta una idea de pobreza basada en la existencia de una cultura. Para el autor la cultura de la pobreza se reproduce a partir de patrones y valores desarrollados por los mismos pobres que son heredados por sus miembros, lo que perpetúa la condición de pobreza (Lewis, citado en Bayón, 2013). De ese modo la pobreza sería causada por los mismos pobres. Esta idea, sin embargo, trajo consigo variadas críticas por la casi patologización de la pobreza, lo que para Bayón (2013) replica estereotipos y estigmatizaciones.

Otros lineamientos surgen desde las últimas décadas del siglo XX que introducen propuestas sociales y filosóficas más amplias que habían sido invisibilizadas en la simple reducción de la pobreza al ingreso.

Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1998) proponen un enfoque de las necesidades humanas fundamentales. Estas necesidades se caracterizan por ser pocas, finitas, clasificables e iguales en todas las culturas y en todos los periodos históricos, por lo que nunca cambian; lo que sí cambia son los medios utilizados para su satisfacción. Para los autores las necesidades no se transforman, pero sí sus satisfactores, que se encuentran culturalmente definidos. Así, la pobreza puede ser entendida a partir del estudio de quienes satisfacen sus necesidades (para conocer los satisfactores) y no de las necesidades mismas.

Para Sen el desarrollo humano busca libertades sustanciales (no solo jurídicas) que posibilitan el acceso a la educación y la salud, a la incorporación al trabajo, decisiones políticas, entre otras, por lo que las libertades constituyen el medio y el fin del desarrollo (Sen, citado en Martínez et al., 2010). Por otro lado Sen y Nussbaum mencionan que la idea de libertad y su nexo con la pobreza tiene estrecha relación con la noción de las "capacidades", ya que la libertad permite realizar actividades que incrementan las posibilidades de sobrevivir; esto porque una "persona pobre sería aquella que se encuentra privada de las capacidades básicas para funcionar dentro de la sociedad, es decir, que carece de opciones para lograr el nivel mínimo aceptable en dichos funcionamientos" (Martínez et al., 2010).

Por otro lado se han desarrollado ideas que relacionan pobreza y capacidad de agencia, término que refiere a la capacidad del "poder hacer" de las personas como sujetos activos y autónomos, y alude al por qué algunas personas, producto de sus vivencias biográficas y trayectorias de vida, han aumentado su capacidad de agencia, acumulando capital cultural, económico, político y social, mientras que otras, con diferentes oportunidades de vida, no lo han podido lograr (Fundación Superación de la Pobreza, 2017).

Otros aportes se realizan desde una óptica feminista, lo que amplía una vez más la mirada de la pobreza al tomar en cuenta las diferencias de género en los estudios, desde una base teórica y metodológica crítica de las antiguas formas de estudio que no consideraban la desigualdad en este ámbito (López y Salles, 2006).

Pobreza mapuche

No existen escritos accesibles que den cuenta de la pobreza desde una perspectiva mapuche. Sin embargo el concepto *Az Mapu* permite vincular los principios y valores indígenas con las formas en que se entiende la pobreza. El *Az Mapu* refiere a las normas de conducta que cada mapuche debe respetar para llevar a cabo un equilibrio cósmico (Sánchez, 2001). En este sentido es importante entender que las formas de desarrollar la vida individual y en comunidad bajo la idea del *Az Mapu* sugiere que el correcto cumplimiento de las normas es el medio para que el equilibrio y el buen vivir tengan lugar en la persona y en el grupo. Esto porque el cumplimiento de dichas normas trasciende lo jurídico y se adentra en una compleja estructura que involucra lo social, religioso y cósmico. Las formas que afectan al buen vivir individual y colectivo, en este caso, se entenderán como formas de pobreza, porque intervienen principios y sentido de justicia social (Melin et al., 2016) que son fundamentales para el desarrollo humano.

Pobreza como discurso hegemónico

Si bien se entiende que la pobreza es un concepto de múltiples dimensiones, que se configura socialmente dentro de los grupos humanos, no se puede dejar de señalar que la pobreza se ha situado como un discurso hegemónico en la sociedad global y particularmente en nuestra sociedad. Estos discursos refieren a esta condición desde los marcos de significado de la sociedad y las élites políticas y económicas dominantes. Para contextualizar lo anterior se ha de señalar a Foucault, quien realiza importantes aportes sociológicos en torno al desarrollo teórico del discurso y el poder. Foucault (1980, 2002) entiende al discurso como un efecto de las relaciones de poder que se internaliza en la sociedad para instaurarse como verdad, controlando los pensamientos y el actuar social y consolidando un sistema de creencias. En este caso los discursos modelan las formas de entender el mundo y a partir de ello tienen efectos en la realidad. En este sentido los discursos hegemónicos se manifiestan como saberes predominantes que legitiman la realidad de los diferentes contextos. Por ello hablar de la pobreza como discurso significaría al mismo tiempo hablar de la pobreza como un proceso forjado a partir de la idea hegemónica de un saber dominante.

Vinculado a esta discusión Escobar (2007) manifiesta la existencia de un discurso de desarrollo causante de una caracterización y conceptualización del desarrollo en torno a lógicas sesgadas, occidentalizadas y etnocéntricas, po-

niendo en tela de juicio las formas en la se llevan a cabo las políticas desarrollistas que buscan combatir la pobreza. Hay una crítica a la economía desde una perspectiva cultural, pues se entiende que los procesos económicos no son independientes de los procesos culturales. Tanto el desarrollo como la pobreza en la que nos enfocamos aquí se manifiestan en todas las sociedades posiblemente con fuertes distinciones, sin embargo los discursos sobre estos sugieren limitarlos solo a una idea de desarrollo y pobreza, con un gran énfasis economicista y capitalista.

La hegemonía del discurso de desarrollo ha categorizado a los pobres a partir de sus propios criterios; los ha "creado", los ha problematizado y ha diseñado métodos para su solución. Por ello la occidentalización del desarrollo y por lo tanto de la pobreza, que se basa en una economía capitalista, ha conllevado un sesgo metodológico en los análisis en torno a las situaciones de pobreza dentro de sociedades o culturas que podríamos denominar no occidentales (Escobar, 2007).

MÉTODO

La investigación es de índole descriptiva y se utilizó una metodología cualitativa con diseño flexible. El enfoque cualitativo, en palabras de Galeano (2004),

> *"aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimiento científico. Busca comprender —desde la interioridad de los actores sociales— las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales. Estudia la dimensión interna y subjetiva de la realidad social como fuente del conocimiento"* **(p. 18).**

De esta forma el enfoque cualitativo se hizo necesario para conocer las miradas que las personas que se reconocen mapuche-huilliche tienen sobre la pobreza, específicamente en la comuna de San Juan de la Costa, tanto en mapuche-huilliche costeros como del interior.

Concretamente se llevó a cabo un trabajo etnográfico en la comuna seleccionada. La etnografía implica comprensiones situadas que describen las relaciones de prácticas y significados de un determinado grupo respecto a algunos asuntos en particular (Restrepo, 2016). Estas comprensiones situadas son relevantes porque se efectúan in situ, lo que otorga confiabilidad al estudio. Los lugares escogidos para la investigación se encuentran conectados directamente, a excepción de Misión San Juan, por la principal "ruta al mar", llamada formalmente U-40, la que facilita la conectividad de los lugareños(as) con su centro principal de abastecimiento: Osorno. Estos lugares fueron: localidades costeras (Pucatrihue, Maicolpué y Bahía Mansa) y localidades del interior (Puaucho, Misión San Juan y Rucapihuel).

La etnografía constó de dos procesos: la observación y las entrevistas. Gracias al primero se observaron las formas de vida de algunas personas autoidentificadas como mapuche-huilliche, lo que sirvió para enfatizar las perspectivas

de pobreza presentes en la realidad social de estos grupos. En este sentido la observación se hizo necesaria para la búsqueda de información de primera fuente en los propios contextos de los sujetos de estudio. Además se realizaron diez entrevistas semiestructuradas, seis de ellas dirigidas a personas mapuche-huilliche residentes de zonas costeras, tres a personas mapuche-huilliche residentes en zonas del interior y una última entrevista realizada a una mujer hablante de chesungun radicada en Osorno. De igual modo se realizó una entrevista a un grupo de siete mujeres mapuche-huilliche pertenecientes a una comunidad indígena local, las que prefirieron tomar parte en el estudio de forma colectiva. Por otro lado es preciso mencionar que la investigación consideró diálogos informales que se llevaron a cabo a partir de conversaciones espontáneas con los lugareños(as), que de alguna u otra forma aportaron datos relevantes para la investigación.

A continuación se presenta un cuadro resumen de la muestra seleccionada.

Tabla 1. Caracterización de la muestra de informantes

Nombre	Lugar	Ocupación
Hombre 1	Puaucho	Vendedor
Mujer 1	Puaucho	Vendedora
Mujer 2	Puaucho	Dueña de casa, cajera
Mujer 3	Puaucho	Dueña de casa
Hombre 2	Misión San Juan	Vendedor
Hombre 3	Rucapihuel	Vendedor
Hombre 4	Pucatrihue	Jubilado
Hombre 5	Bahía Mansa	Pescador, recolector
Mujer 4	Maicolpué	Vendedora
Mujer 5	Osorno	Educadora
Grupo 1	Bahía Mansa	Dueñas de casa, artesanas

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Categorías y subcategorías de análisis

Categoría	Subcategoría
Causas de la pobreza	Producción y reproducción de la pobreza. Las causas de la pobreza como impedimento para su superación.
Materialización de la pobreza	Carencias materiales que posibilitan la pobreza. Carencias socioculturales que posibilitan la pobreza. Experiencias de pobreza en la localidad. Carencias en la ruralidad, semirruralidad.
Territorialidad	El despojo de las tierras. El sentido de no pertenencia.
Espiritualidad y pobreza	La pobreza y sus aspectos religiosos y culturales. Las tradiciones mapuche-huilliche como no pobreza. La naturaleza como eje central.
Mujer y pobreza	Perspectivas de las mujeres en torno a la pobreza. Violencia doméstica. Autonomía y asociatividad.

Fuente: elaboración propia.

La tercera es la relativización de los descubrimientos, donde se analizaron los contextos en los que fueron recopilados los datos, puesto que estos muchas veces pueden incidir en la información señalada por los(as) informantes o la información interpretada por el investigador.

Respecto a los resguardos éticos, la investigación implementó en todos(as) sus entrevistados(as) consentimientos informados para dar a conocer la temática de estudio y las respectivas libertades que poseen los(as) participantes al momento de responder las preguntas. Así también la introducción a las localidades se llevó a cabo de forma respetuosa tanto con las personas como con el medio ambiente, con el fin de mantener la sana convivencia y el orden dentro de las comunidades.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Dentro de los relatos se logran identificar dos tipos de perspectivas para significar la pobreza, una material-social y otra espiritual. La pobreza material-social, que se puede rescatar de los doce grupos de significados de pobreza que reúne Spicker (2009), construida aquí a partir de la unión entre lo "material", donde el pobre carece de algo que necesita o no tiene los recursos para acceder a las cosas que necesita, y lo "social", donde intervienen condicionantes sociales de carencias relacionales, como la clase social y la exclusión. En definitiva la pobreza material-social es construida desde las carencias materiales, que son tangibles, y las carencias sociales, que tienen consecuencias tangibles. Este tipo de pobreza es el más recurrente en el pensamiento mapuche-huilliche, ya que se asocia de forma inmediata y sin excepciones con la palabra genérica de "pobreza".

Por su parte la pobreza espiritual está ligada a la religiosidad y se entiende como las carencias morales y psicológicas que derivan en déficits personales y desequilibrios espirituales, los cuales también pueden desembocar en otras carencias de tipo material-social. Si bien la idea de pobreza de tipo espiritual tiene mucha validez dentro del pensamiento mapuche-huilliche, en la actualidad no pareciera ser más importante que la pobreza material-social, y se entiende más bien como una forma complementaria de carencia.

La pobreza material-social

Entre los(as) mapuche-huilliche del interior y la costa la pobreza de tipo material-social se significa a partir de diversas carencias. De acuerdo con los(as) informantes, estas carencias radican en:

i) La falta de educación formal, puesto que dificulta el acceso a mejores trabajos e impide el desenvolvimiento en otras áreas de carácter público.

ii) La falta de trabajo remunerado y fuerza física, porque por medio de estos se obtienen sueldos y salarios monetarios que posibilitan la compra de artículos y servicios básicos necesarios para las familias.

iii) Las malas condiciones de salud, debido a que carecer de un buen estado físico y psicológico impide ejercer diversos tipos de trabajos tanto remunerados como los que se producen en el hogar.

iv) La falta de recursos animales, vegetales y otras formas materiales, ya que las carencias de insumos alimenticios y la imposibilidad de tener ciertos bienes tangibles y servicios básicos necesarios para la satisfacción de necesidades básicas impide llevar una vida saludable y digna para las familias (malas condiciones de vivienda, acceso a electricidad, agua, internet). En esta categoría también se encuentran indicadores de índole comunitaria, como la mala calidad de infraestructura en establecimientos públicos, la falta de agua potable y los problemas de acceso por caminos y senderos.

v) Las carencias en el entorno natural, porque la naturaleza es vital para el bienestar psicológico y para llevar una vida plena dentro de las localidades. La *Ñuke Mapu*, como es denominada la naturaleza en su sentido más amplio, permite vivir equilibradamente en la comunidad. Este tipo de carencia, sin embargo, también es de tipo espiritual.

vi) La falta de acceso a los recursos marinos, pues las zonas costeras de la comuna tienen históricamente un habitar y una pertenencia mapuche-huilliche. Así, limitar la extracción o prescindir de los recursos marinos significaría una forma de pobreza y una forma de despojo de lo que se considera legítimamente propio.

Todas las formas antes vistas tienen sus complejidades y encuadran una aproximación de lo que puede ser la pobreza. Sin embargo hay carencias que son más importantes que otras para los mapuche-huilliche consultados o bien tienen un mayor interés reflexivo dentro de lo que se maneja actualmente en las mediciones de pobreza en Chile y por lo tanto de su entendimiento. Estas carencias o formas de pobreza que

pueden destacarse se darán a conocer a continuación.

La falta de educación

La educación es la piedra angular de la pobreza. Para los(as) mapuche-huilliche, tanto costeros como del interior, la educación como tal se encuentra divida en dos: la educación formal entregada por los establecimientos educacionales y la educación de vida otorgada desde la base familiar. Ellos(as) comunican que la educación formal es lo más importante al momento de significar la pobreza, puesto que por medio de ella se consiguen mejores trabajos y, por lo tanto, una mejor vida; vida que no está ligada al destino de ser campesinos, pescadores y recolectores, como ellos y ellas, que no tuvieron "opción", sino que más bien la educación permite elegir el rumbo de la vida de sus propios protagonistas; permite decidir quién se quiere ser.

Al consultar cuál es la mejor vía para salir de la pobreza, una informante dice:

> *[…] "que los chicos estudien […] es su futuro, porque no van a vivir como yo me crie: esforzadamente. Cuántas veces, cómo le dijera, para comprar un lavaplatos uno tiene que dejarse de vestir, no comprar un chaleco, no tener unos buenos zapatos por tener un lavaplatos, por tener una olla buena, uno tiene que dejar de ponerse esas cosas para tener; y si los chicos estudian todos los meses tendrían su trabajo y su plata"*
> **(mujer 4, Maicolpué, entrevista personal, 2019).**

La perspectiva de la educación como un camino hacia una mejor calidad de vida se debe principalmente a la posibilidad de tener mejores trabajos, mejores sueldos o salarios y, por lo tanto, no presentar carencias materiales. Pero también tiene que ver con las capacidades de las personas de poder tener libertades y tomar mejores decisiones:

> *"La educación, pucha […] si usted no sabe sacar sus cuentas cualquiera lo hace leso, po'. Trabaja o otros toman un trabajo y no tiran el lápiz antes, en vez de ganar pierden. Eso pasaba antes y sigue pasando, de que […] no tiran el lápiz antes"*
> **(hombre 4, Pucatrihue, entrevista personal, 2019).**

De igual forma una residente de Puaucho enfatiza que:

> *"De repente uno por falta de educación no te puedes desarrollar, en cualquier ámbito, no sé, de repente vas a una entrevista, vas a entrevistarte con alguien que te llama y no tenís las palabras adecuadas. ¡Y ya, lista para fuera!"*
> **(mujer 2, Puaucho, entrevista personal, 2019).**

La educación, por tanto, otorga las aptitudes necesarias para desenvolverse adecuadamente en la sociedad.

Existe una gran diferencia en la valoración de la educación del pasado con la educación actual. Muchos de los entrevistados(as) mencionan que dentro de las escuelas, en el pasado, las formas de enseñanza como también

los profesores y compañeros huincas[2] ejercían actitudes y acciones discriminatorias contra los(as) mapuche-huilliche. Estos hechos formaron entre la población indígena cierta reticencia a la educación formal y provocaron bajos niveles de asistencia a las aulas. Asimismo la poca accesibilidad de las personas por lo hostil del territorio comunal incidió también en la baja participación escolar. A pesar de ello la reticencia a la educación formal en aquella época no trajo consecuencias inmediatas en la población no escolarizada, puesto que existe una gran valoración por otros aspectos de la sabiduría tradicional campesina y mapuche que toman igual peso en la cotidianeidad local.

Hoy en día, como ya se señaló, la educación tiene gran validez en la localidad, lo que tiene directa relación con la disminución de la discriminación, así como también con la incorporación de la interculturalidad en las escuelas. Esto último significa para los(as) mapuche-huilliche un respeto hacia su cultura y una contribución para el reavivamiento de sus tradiciones y sobre todo para el rescate de la lengua chesungun. Una entrevistada señala:

> *[…] "los antiguos, nuestros papás, los abuelos trataban de que uno no aprendiera ni siquiera la lengua porque todo lo que pasaron ellos, entonces no querían que uno pasara por lo mismo, por el racismo, el clasismo, porque eres mapuche, porque eres más morenito que los otros […] a nosotros tampoco nos enseñaron esa lengua, pero ahora en los colegios se está volviendo a retomar eso, estamos volviendo a retomar, a empezar desde cero, se está aprendiendo a hablar nuestra lengua madre. Entonces desde ahí se empieza, desde ahí ya hay un renacer"* **(mujer, grupo 1, Bahía Mansa, entrevista personal, 2019).**

La valoración y rescate de la lengua chesungun en las aulas es una de las tantas motivaciones que las madres y padres tienen para aceptar la educación de sus hijos e hijas.

De acuerdo con lo planteado por Sen las capacidades tienen que ver con la idea de libertad, puesto que permiten que las personas elijan un mayor número de opciones disponibles en la sociedad (Urquijo, 2014). En este sentido es probable que una persona que ha sido escolarizada pueda elegir entre una serie de trabajos a los cuales otra persona sin estudios difícilmente puede optar. En relación con esto los(as) mapuche-huilliche consultados manifiestan que ellos(as), quienes no se han podido escolarizar de la forma deseada, han tenido que adaptarse a los trabajos que heredaron de sus progenitores, como los que refieren a la agricultura y la pesca. Lo mismo sucede en la actualidad con los(as) jóvenes que terminan anticipadamente sus estudios, ya que deben desarrollarse casi obligadamente en las labores que la ruralidad y las costas pueden ofrecer. Es así como escolarizarse entre los mapuche-huilliche aumenta las posibilidades en términos

[2] Término con el que la población mapuche designa a la población blanca y también a las personas chilenas que no reconocen una ascendencia indígena.

laborales, pero también aumenta las formas de comunicación, de desenvolvimiento, de adaptación, de conocimiento, y da las herramientas para que las personas puedan postular a proyectos y solicitar otros beneficios estatales. En definitiva es como señala Nussbaum (citado en Sanz y Serrano, 2016):

> *"La educación debería concebirse no sólo como una mera aportación de útiles habilidades técnicas, sino también, y en un sentido más central, como un 'enriquecimiento' general de la persona a través de la información, la reflexión crítica y la imaginación"* **(p. 9).**

La importancia en estos casos es que la educación entrega las cualidades humanas necesarias para el bienestar, que son valoradas por la sociedad mapuche-huilliche porque intervienen positivamente en diversos ámbitos de la vida diaria. Siguiendo esta línea, y de acuerdo con lo señalado por Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1998), se puede entender que la valoración actual por la educación se condice con la transformación de los satisfactores de las necesidades humanadas básicas; en este caso la educación es una nueva forma de suplir las necesidades humanas básicas, que por lo demás están concebidas por los procesos de modernización.

Por otra parte, la idea de capacidad de agencia permite entender a la pobreza como el "no poder hacer"; en otras palabras, como la falta de poder, de toma de decisiones y de autogestión (Fundación Superación de la Pobreza, 2017). En esta misma línea y entendiendo que la escolarización es un medio para acumular capital cultural (adquirido por las enseñanzas dentro de las aulas), capital económico (porque permite obtener empleos que requieren de ciertos tipos de habilidades) y capital social (porque permite introducirse y vincularse con diversos grupos sociales), esta escolarización permite aumentar las capacidades del "poder hacer" (Fundación Superación de la Pobreza, 2017). Permite acceder e involucrarse fácilmente en diversas áreas de la vida en sociedad. Se puede dimensionar así que los efectos de la educación en los(as) mapuche-huilliche trascienden el ámbito laboral y favorecen fuertemente otras áreas de la vida, por lo que carecer de ella es la principal forma de pobreza.

Las carencias en el entorno natural

En los(as) mapuche-huilliche del interior de la comuna se pudo ver la existencia de una idea de pobreza en relación con ciertas carencias en el entorno, principalmente en lo que refiere a los bosques, los animales y el caudal y pureza de los ríos. Esto se puede entender en la forma en que se privilegia la ruralidad en desmedro de las grandes urbes, ya que dentro de la comuna se pueden observar terrenos más amplios con capacidad de producción y grandes espacios con mucha vegetación.

Una informante señala que

> *"el medio natural es una riqueza que el mapuche lo valora mucho, valora mucho sus árboles, sus tierras, su historia; todo, po'. Porque de la naturaleza, de la* Ñuke Mapu *que le dicen, viene su fuerza que ellos tienen. [Además] os mapuche valoran más*

> *su* Ñuke Mapu *y su riqueza de ellos es tener, no sé, po', sus bueyes, su siembra [lo natural]; en cambio el huinca no, po', el huinca quiere una casa, que el auto, que la camioneta [lo material], todas esas cosas"*
> **(mujer 3, Puaucho, entrevista personal, 2019).**

Por tanto carecer de un entorno natural, entendido este entorno generalmente en contraste con el ajetreo y las estructuras urbanas, puede asociarse a pobreza, porque impide y limita a la naturaleza y por ende a la fuerza de los(as) mapuche-huilliche. En este sentido el entorno es entendido como un satisfactor, tanto por un trasfondo cultural como espiritual; así tiene una doble validez dentro del mundo mapuche-huilliche, porque permite abarcar aspectos sociales y espirituales. Cuando el entorno natural es dañado se habla de un satisfactor irresuelto, puesto que resulta empobrecedor.

La falta de acceso a los recursos marinos

En el sector costero se pudo ver, de acuerdo con el testimonio de un pescador y recolector de Bahía Mansa, que existen entre los que practican estos oficios una condición de exclusión y de privación del entorno, debido a las, para él, estrictas normativas vigentes en el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca). Este informante considera que

> *"Sernapesca está muy mal, no sé […] a nosotros nos afecta mucho esa cosa, porque nosotros como recolectores, nosotros tenimos lo que podimos sacar por ley, lo que nos autorizan, que es la luga, el luche y coyofe, nada más; lo otro lo tienen todo cerrado y se lo dieron a las industrias. Entonces a nosotros nos arrinconaron, nosotros no podemos sacar nada […] la lapa, el erizo, el piure, eso nosotros lo robamos al Estado; es de nosotros, pero lo robamos al Estado porque ellos lo privatizaron de las cosas que tenimos nosotros aquí"*
> **(hombre 5, Bahía Mansa, entrevista personal, 2019).**

Esto sin duda tiene un trasfondo que puede ser mucho más complejo de lo que parece. Para este pescador y recolector existe un despojo y una falta de pertenencia al espacio causados por la limitación para extraer recursos marinos. Los lugareños(as) están insertos en espacios que legalmente no les corresponden, donde constantemente son vigilados y conducidos por la ley. Y este sentimiento de despojo ha tenido lugar en la actualidad, puesto que el entrevistado recuerda que durante su niñez las costas estaban menos restringidas y junto a su familia vendían muchas de las cosas que ahora por ley están prohibidas o limitadas.

Hoy comprende que algunas de las especies marinas están reguladas por vedas que tienen un fin beneficioso para el ecosistema, sin embargo hay cierto rechazo a los barcos pesqueros más grandes que vienen de afuera y se apropian de los recursos locales que legalmente se les permite extraer, provocando escasez para los pescadores artesanales.

> *"El otro día entró sierra y sacaban como treinta sierras cada uno de los botes […]. Están todos los barcos allá afuera pescando, porque dentran*

> *detrás de los pescados, entonces dentra el pescado y dentran ellos. Entonces nosotros al otro día salimos, no tenimos nada. Esa es la vida que uno vive aquí"*
> **(hombre 5, Bahía Mansa, entrevista personal, 2019).**

En esta línea el despojo de los lugares que históricamente ha utilizado su familia y que él utilizó desde niño incide fuertemente en la pobreza; una pobreza que se construye a partir de la falta de reconocimiento del espacio, del sentimiento de tomar lo que cree suyo, pero que legalmente no lo es, y de la vulnerabilidad que esto conlleva para los(as) residentes y los(as) trabajadores(as) de la costa.

Frente a lo anterior es importante mencionar la controvertida Ley de Pesca vigente al momento de las entrevistas, puesto que tiene estrecha relación con lo mencionado por el pescador. Al tener más capacidad de extracción, las naves industriales limitan y reducen el acceso a recursos marinos de pescadores de pequeña escala que tienen un espacio limitado para su labor, correspondiente solo a cinco millas desde la orilla.

Si bien existe la Ley Lafkenche (Ley N°20.249), que permite reconocer el uso consuetudinario del mar en pueblos indígenas, los procesos de selección son largos y las solicitudes para su aplicación tienen que pasar por diversos procesos burocráticos que impiden su pronta aplicación (Meza-Lopehandía, 2018), lo que provoca un obstáculo para el reconocimiento legal.

La pobreza espiritual

Los datos recopilados a partir de los trabajos en terreno muestran que dentro del mundo mapuche-huilliche hay una idea paradójica de la pobreza. Por un lado hay una visión de que las personas en San Juan de la Costa tienden a ser pobres, principalmente por la falta de recursos monetarios, la falta de trabajo, la falta de educación y el aislamiento, entre otros factores. Pero al mismo tiempo se tiene la idea de que los(as) mapuche-huilliche no son pobres porque hay riquezas referidas a aspectos culturales y ambientales.

Los(as) mapuche-huilliche de la comuna no se consideran pobres por el hecho de poder vivir rodeados(as) de tradiciones y costumbres que los(as) identifican y los(as) nutren como personas mapuche, y también por el hecho de poder habitar en la naturaleza, el mar y los bosques. Esta perspectiva muestra una riqueza inigualable que se opone fuertemente a las formas de vida huincas y urbanas. A partir de esta última idea de no-pobreza entre los(as) mapuche-huilliche una residente de Bahía Mansa señala que:

> *"Nosotros como mapuches tenemos nuestra ideología […] esto es riqueza para nosotros: la naturaleza, el agua, el saber, el aprender, el cultivar tus cosas. Eso, eso mismo que hacemos nosotros acá: venir a un taller [de su agrupación], mirarnos a las caras, conversar; eso es riqueza. Tú vas ascendiendo. Pobreza material por falta de oportunidades, sí, pero en este tiempo como que ya eso casi no ocurre, porque hay como muchos proyectos, muchas cosas […] la gente*

> *se está quedando pobre, pero pobre de acá [apunta a su cabeza]*
> **(mujer, grupo 1, Bahía Mansa, entrevista personal, 2019).**

Como se pudo observar en el relato anterior existe una perspectiva de no-pobreza entre los(as) mapuche-huilliche desde un ámbito espiritual, que hace alusión a aspectos culturales (como el aprendizaje, el conversar, el compartir) y ambientales (como ver la naturaleza, tener agua y poder cultivar). El ejemplo dado se puede complementar con otras palabras referentes a la riqueza espiritual.

> *"Igual es importante [la riqueza espiritual] porque ellos valoran su tierra. En cambio, como que el huinca se va abriendo paso a tener, tener, tener, pero no le da un valor espiritual o una riqueza del alma tenerla [la tierra]. Los de la costa norte, que tienen más [...] su cultura más formada, cuando van a hacer una siembra, un* nguillatún*, cualquier cosa, ellos van al abuelito Huentellao, que es una piedra abajo en Pucatrihue; entonces van a pedir autorización […]. Entonces eso tiene su valor espiritual con el tatita Huentellao"*
> **(mujer 3, Puaucho, entrevista personal, 2019).**

Una vez más se comprende por qué los(as) mapuche-huilliche se consideran personas no-pobres dentro de este ámbito espiritual. Hay una riqueza, en este caso, que se percibe en la valoración de la tierra, en la religiosidad, en el agradecer, en pedir permiso a la naturaleza y tener respeto por ella. La riqueza espiritual forma parte del buen vivir, de la calidad de vida de las personas, sin embargo es una concepción poco visibilizada desde la óptica hegemónica de pobreza, pues el discurso occidental vigente no permite dar lugar a interpretaciones de base cultural-religiosa indígena.

Mujeres más autónomas, mujeres menos pobres

La falta de autonomía en las mujeres es una forma de pobreza espiritual porque ellas se encuentran más vulnerables ante un posible maltrato físico y psicológico de sus esposos o parejas. No resulta difícil encontrar que muchas de las mujeres entrevistadas mencionaron que antes ellas tenían poco valor dentro de la familia porque sus esposos las consideraban de su propiedad. Una lugareña señala:

> *"Acá era ver la mujer dueña de casa maltratada y el marido borracho; se tomaba la plata de lo poco que se hacía, entonces había esa pobreza material, y también la pobreza espiritual en las mujeres, porque eran mujeres maltratadas. Y eran de un grupo, no sé, po', de cincuenta familias, había dos o tres donde el marido no era así"*
> **(mujer 3, Puaucho, entrevista personal, 2019).**

Hoy la situación de las mujeres ha cambiado y lo ha hecho para bien:

> *"En cuanto a lo que es el vivir diario entre un matrimonio o a hijos también [ha cambiado la situación]. Porque hay muchos apoyos ahora; antes nosotros, por lo menos en mi manera de vivir, antes había mucha violencia*

> *a la mujer, lo cual ahora ya no hay. Así que hay cualquier cambio"*
> **(mujer 2, Puaucho, entrevista personal, 2019).**

El cambio mencionado en el relato se basa en los apoyos, sobre todo legales, que existen para la protección de las mujeres, que permiten divulgar más información sobre la violencia y fomentar la búsqueda de ayuda y el establecimiento de penas en caso de maltrato. Este argumento sobre el apoyo legal se repite en otro relato, donde la informante señala que:

> *"antes las mujeres eran más vulnerables, era como normal para ellas, pero eso ahora no es normal, po'. [Ese cambio se ha producido] porque ahora hay muchas leyes a favor de la mujer"*
> **(mujer 3, Puaucho, entrevista personal, 2019).**

La autonomía de las mujeres y su vínculo con la pobreza pueden ser mejor entendidos a partir de las contribuciones feministas en torno al fenómeno. Desde una perspectiva de género, Sen (1998) trabaja el concepto de empoderamiento, que hace alusión al "proceso de ganar poder, tanto para controlar los recursos externos como para el crecimiento de la autoestima y capacidad interna" (p. 5). En definitiva empoderarse ha permitido entre las mapuche-huilliche una disminución de la pobreza. A través de los datos obtenidos se pudo constatar que dicho empoderamiento toma lugar no solo porque la violencia doméstica ha disminuido, sino también porque las mujeres se han insertado cada vez más al mundo público, ya sea por el trabajo asalariado, la venta de artesanías o simplemente por la junta entre las vecinas y agrupaciones indígenas. Estas formas de asociatividad aumentan las posibilidades de redes de apoyo y de visibilización en los sectores de residencia, al mismo tiempo que se fomenta la libertad (Sen, citado en Martínez et al., 2010) y las capacidades de agencia (Fundación Superación de la Pobreza, 2017).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el transcurso de los análisis etnográficos en la comuna de San Juan de la Costa se ha reafirmado lo complejo y amplio que resulta el fenómeno de la pobreza. Se ha podido dimensionar que dentro del mundo mapuche-huilliche la pobreza se significa desde una perspectiva local, desde diferentes dimensiones que pueden ser analizadas de forma situada y que no están al margen de los valores culturales de estos grupos. Aquí las significaciones de pobreza trascienden las formas en que se conoce habitualmente en occidente, porque se incluye un factor de gran relevancia (aunque no mayor que las carencias materiales y sociales), invisibilizado en las nociones de pobreza más tradicionales: la pobreza espiritual. Este tipo de carencia de énfasis cultural, según se observó, afecta los sentidos psicológicos y espirituales de quienes la presentan, mostrando así que la pobreza como tal no se limita a lo que ya es conocido, sino que, por el contrario, se abre a un mundo de significaciones.

La idea de pobreza espiritual se construye a partir de aspectos propios de la cosmovisión mapuche, sin embargo también posee aspectos psicológicos que se construyen desde una óptica más amplia (por ejemplo la autonomía, empoderamiento de las mujeres), lo que permite entender la pobreza desde una perspectiva relacional. El concepto de pobreza relacional tiene que ver con la forma en que las personas se relacionan con el entorno, el Estado y otras personas. En este sentido la autonomía en mujeres y su vínculo con estas redes relacionales logran favorecer la inclusión y disminuir por tanto la pobreza.

Otra forma característica de entender la pobreza en los(as) mapuche-huilliche es a partir de las carencias en el acceso de los recursos marinos, donde los trabajadores de las costas requieren permisos legales y se ven limitados a extraer solo algunos productos que para ellos no son rentables. Es debido a esta limitación que se ha perdido el sentido de pertenencia a partir de una idea de despojo territorial, donde los ahora viejos hombres transitaban de niños y disfrutaban de las libertades que las costas les permitían tener tiempo atrás. En este caso las normas y la dependencia legal por las costas terminan restringiendo el poder hacer y limitando por tanto las posibilidades en términos extractivos y económicos. Esta idea refleja que tanto la historia como el territorio repercuten en las nociones de pobreza, ya que esta se construye en torno a las carencias de aquello que se valora en cada localidad y cultura.

Por su parte, también es cierto que la mayoría del resto de las carencias identificadas están enfocadas en aspectos occidentalizados, y esto se puede observar en la gran importancia que se le otorga a la educación formal en la generación de la pobreza. Se entiende que muchos de los satisfactores considerados hoy derivan de los procesos de colonización y aculturación efectuados en las localidades. Y no solo la necesidad de educación; también el trabajo asalariado, la buena salud para poder trabajar y el acceso a diversos materiales que facilitan la vida diaria muestran un claro acercamiento a las nociones de pobreza que tradicionalmente se establecen en el país. Lo anteriormente expuesto demuestra que los(as) mapuche-huilliche significan la pobreza tanto en lo que refiere a sus tradiciones ancestrales (pobreza espiritual, uso ancestral del territorio) como desde ideas más modernas (educación formal, trabajo asalariado, salud para producir, nuevos materiales).

Siguiendo la idea anterior es importante mencionar que hay una evidente transformación de satisfactores dentro del mundo mapuche-huilliche, donde ha cambiado la idea que se tenía del buen vivir. Esta idea de bienestar involucra satisfactores occidentales y locales: existe una valorización del dinero y la modernización, al mismo tiempo que existe una valorización de la naturaleza y el cuidado espiritual. Es así como en la actualidad existen nuevas formas para satisfacer las necesidades humanas, formas que van surgiendo o resignificándose según los contextos sociohistóricos y territoriales.

En el caso particular de las mediciones de pobreza establecidas en Chile por medio de la encuesta Casen, que sugieren una idea de pobreza medible, tienen la desventaja de no poder introducir un espacio propicio para el estudio de la pobreza en la población indígena. Si bien los históricos procesos de chilenización se han llevado a cabo con rotundo éxito y las diferencias culturales que se pueden encontrar, a simple vista, pueden ser mínimas en muchos aspectos, no se puede negar que aún existen. Es en este sentido que la encuesta Casen tiene aún el trabajo de evitar reducir el entendimiento de la pobreza a ciertos aspectos predispuestos desde afuera; es necesario adentrarse en las realidades locales para lograr generar propuestas que se adecuen a las particularidades culturales y territoriales de los satisfactores.

Si bien es cierto que muchas de las dimensiones en Casen se observan en las respuestas de los(as) informantes, los enfoques tienden a ser distintos. Para la encuesta Casen muchos de los factores que se mencionan tienen una vinculación de las carencias en torno al individuo y su relación con el Estado y los servicios institucionales, como las jubilaciones y la provisión en salud, mientras que en el mundo mapuche-huilliche las carencias se desarrollan en torno al individuo, la familia y el entorno comunitario. La pobreza espiritual, la autonomía de la mujer, el entorno natural y el acceso a los recursos marinos a partir de un derecho consuetudinario son dimensiones que no se están midiendo o por lo menos no se está haciendo satisfactoriamente en la encuesta Casen; y esto es relevante porque, como ya se describió, en la importancia y eficacia de la medición está el éxito de las políticas de superación de la pobreza.

En la encuesta Casen las cinco dimensiones existentes responden, aunque en ocasiones parcialmente, a las formas medibles de pobreza multidimensional[3] en el mundo mapuche-huilliche.

Educación: Casen mide la asistencia, escolaridad y rezago escolar. Esta es la dimensión que considera más fielmente las satisfactores de educación en mapuche-huilliche, pues la importancia radica en la presencia de los niños(as) a los centros educativos para el aprendizaje. Sin embargo no hay una idea más específica sobre la educación intercultural, que incorpora de forma complementaria aprendizajes tradicionales. Podrían, por tanto, incluirse los indicadores de participación y satisfacción escolar intercultural.

Salud: Casen mide malnutrición en niños(as), adscripción al sistema y atención. Esta dimensión, para los(as) mapuche-huilliche, más que enfocarse en la institucionalidad en salud se limita al estar sano, estar bien y sentirse bien. Se recomienda

[3] La pobreza por ingresos, muy importante dentro de los casos estudiados, no será desarrollada mayormente, porque las mediciones de pobreza en Casen ya abordan las necesidades monetarias existentes en la población general, incluyendo a los grupos mapuche-huilliche.

incluir la idea de salud en torno a lo física y psicológicamente equilibrado, que para los mapuche-huilliche trasciende lo biológico.

Empleo y seguridad social: Casen mide a ocupados(as), seguridad social y jubilaciones. Para los(as) mapuche-huilliche el vínculo de la pobreza con el trabajo tiene una relación más directa con el hecho de estar ocupado(a) en actividades que permitan generar ingresos de algún tipo, no necesariamente bajo formalidad. La ocupación, en estos casos, es la forma más cercana de medir el acceso al trabajo, sin embargo habrá que incorporar más preguntas en torno a trabajos informales estacionarios y de índole esporádica a la relación del trabajo con la institucionalidad y la formalidad.

Vivienda y entorno: Casen mide habitabilidad de la vivienda, acceso a servicios básicos y entorno. Esta dimensión se adapta a los satisfactores presentes en los(as) mapuche-huilliche estudiados, sin embargo el indicador entorno no abarca en su totalidad la importancia real que los(as) indígenas dan a la naturaleza. Por tanto será necesario incluir preguntas que incluyan satisfacción con el entorno y problemas ambientales específicos que impiden lograr el buen vivir, muchos de los cuales (a juicio de los entrevistados) se dan en nombre del desarrollo en forestales y otras empresas extractivistas. Así también se sugiere incorporar preguntas que den cuenta de las libertades en el entorno, sus usos consuetudinarios y por tanto el acceso a los recursos disponibles.

Redes y cohesión social: Casen mide apoyo y participación social, trato igualitario y seguridad. Esta dimensión también da cuenta del entendimiento mapuche-huilliche en relación con causales de pobreza. Un indicador importante es el de apoyo y participación social, el cual enfatiza la vinculación de los individuos dentro de la sociedad. En el caso del apoyo existe una limitación en su conceptualización, ya que las preguntas que se realizan en la encuesta Casen se aplican de forma cerrada, impidiendo que los(as) encuestados(as) señalen otros tipos de carencias que las ya señaladas. En este sentido hay un impedimento para visibilizar una de las formas que para las mapuche-huilliche tiene gran importancia en la pobreza: la violencia de género.

La poca relevancia y la limitación del indicador apoyo en la encuesta Casen se contrapone con la validación y la visibilización que le dan las mujeres mapuche-huilliche en este caso en particular. Son ellas quienes sienten que la violencia de género vivida en la comunidad ha disminuido con el tiempo y que ahora se encuentran más protegidas y respaldadas. Sienten que la sociedad ha cambiado y que al momento de sufrir algún episodio de violencia dentro de la familia tienen la oportunidad de escapar, como lo señaló una informante:

> *"Yo aquí, si las cosas no andan bien, chao nomás con mi marido"* **(mujer 3, Puaucho, entrevista personal, 2019).**

Estas formas de percibir el apoyo están muy ligadas a la introducción de las mujeres al mundo público, ya sea por el trabajo o por la asistencia a diversos grupos que existen en la zona, donde las mujeres son parte fundamental y tienen su propia voz, según declaran las propias residentes. Los episodios de violencia conllevan una serie de otras carencias que van desde lo laboral-productivo hasta lo emocional, por tanto la validez del apoyo en estas situaciones es significativa.

Por otro lado es necesario mencionar una limitación presente en la encuesta Casen: hay un sesgo en la selección del informante cuando se trata de responder preguntas subjetivas, ya que para la encuesta Casen basta que uno(a) de sus integrantes tenga algún tipo de carencia para que todo el hogar sea catalogado pobre en algún indicador. Sin embargo el hecho de medir la pobreza (y entenderla) enfocada en el hogar tiene sus sesgos cuando se trata de la violencia de género, puesto que las mujeres presentan un tipo de pobreza que no repercute directamente en el resto de la familia. Lo anterior puede sustentarse en lo señalado por el Comité Asesor Ministerial Entorno y Redes (2016), que hace una crítica a las aplicaciones de las encuestas Casen, señalando que las respuestas a las preguntas del indicador "redes" están sustentadas en la percepción subjetiva de la persona encuestada, cuya respuesta se generaliza al grupo familiar. Sumado a lo anterior se debe considerar que muchos de los casos de maltrato son silenciados por estas mujeres, porque la geografía aislada de la comuna hace que sea más difícil denunciar o buscar ayuda directa, y el propio silencio reproduce pobreza espiritual de una forma individual y no tanto familiar.

En general la recomendación de mejorar las estrategias de medición en Casen se sugiere con el fin de llevar a cabo soluciones más pertinentes a la realidad. En este sentido, y entendiendo la dificultad de su aplicación, se proponen mediciones alternativas de índole local, que puedan acercarse más al concepto y significación de la pobreza en poblaciones específicas que viven en condiciones culturales que muchas veces difieren de las occidentales. Descentralizar, por tanto, las mediciones de la pobreza y también sus formas de superación es un punto que debe materializarse dentro de las localidades para evitar así sesgos metodológicos.

En el ámbito de las políticas públicas se recomienda que el enfoque del desarrollo esté orientado no solo a la producción agropecuaria en las zonas del interior y producción pesquera en las zonas costeras, sino más bien a ampliar la mirada de la pobreza en algunas formas alternativas de superación. Por ejemplo, en temas culturales la educación intercultural es un medio que reaviva las tradiciones y la lengua chesungun, por lo que se debe seguir trabajando en la incorporación de aspectos indígenas en la educación formal, expandiendo los contenidos de enseñanza y validando el trabajo de los(as) educadores(as) tradicionales, que en muchas ocasiones ejercen su labor en segundo plano y en desmedro de sus colegas no indígenas. Por otro lado la educación es un tema que no debe reducirse solo a la escolaridad, puesto que la población indígena

adulta está constantemente apreciando más el aprendizaje de su cultura y de su lengua, a pesar de tener nulas oportunidades de enseñanza. Aquí es necesario recordar que dicha población adulta tuvo, en muchos casos, menos acceso a la educación formal, al mismo tiempo que se instruyó bajo la negación de la cultura en sus propios hogares. Por este motivo es importante aplicar políticas públicas enfocadas en la enseñanza intercultural de la población adulta con métodos participativos, donde se pueden generar espacios de aprendizajes en conjunto con las comunidades y población indígena en general (y por qué no, también no indígena). En definitiva, dar valor a las tradiciones y consolidarlas como formas legítimas de conocimiento, sin caer en la folclorización de la cultura indígena.

En esta línea y en concordancia con lo mencionado por Escobar (2007) es preciso reconocer la interculturalidad de la pobreza, que permite valorar la diferencia, los tipos de conocimiento y saberes. En definitiva, una validación epistemológica que debe ser aplicada en cualquier política pública que promueva la superación de la pobreza y cualquier tipo de desarrollo. Se deben buscar estrategias de solución pertinentes culturalmente. Por otro lado es recomendable considerar a los jóvenes dentro de las políticas públicas para evitar que emigren forzosamente a las grandes ciudades en búsqueda de trabajos, así como también es necesario promover el retorno de quienes han adquirido mayor capital humano y/o social fuera de su comuna de origen. Permitir abrir espacios de empleo también conduce a que el desarrollo pueda producirse en la comuna y sus propios residentes puedan ser parte de ello. En este sentido, que los(as) estudiantes que se educan fuera de la comuna puedan retornar a sus lugares de origen y aplicar sus aprendizajes, lo que contribuiría a eliminar el estigma de la ruralidad o semirruralidad como espacios retrasados.

BIBLIOGRAFÍA

• **Azpúrua, F. (2005).** La Escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación en ciencias sociales, *Sapiens*, 6(2), 25-35.

• **Bayón, M. C. (2013).** Hacia una sociología de la pobreza: la relevancia de las dimensiones culturales, *Estudios Sociológicos*, 31(91), 87-112.

• **Checa, F. (1995).** *Reflexiones antropológicas para entender la pobreza y las desigualdades humanas*, Gazeta de Antropología. Disponible en http://www.ugr.es/~pwlac/G11_10Francisco_Checa_Olmos.html

• **Comité Asesor Ministerial Entorno y Redes (2016).** Informe final. Comité Asesor Ministerial Entorno y Redes. Disponible en http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2015/Informe_Final_Comite_Entorno_y_Redes.pdf

• **Escobar, A. (2007).** La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Disponible en https://cronicon.net/paginas/Documentos/No.10.pdf

• **Fernández, J. M. (2000).** La construcción social de la pobreza en la sociología de Simmel, *Cuadernos de Trabajo Social*, (13), 15-32.

• **Fernández, I. (2012).** Tema 4. Interpretaciones antropológicas sobre la pobreza y la marginación social. Disponible en https://ocw.ehu.eus/pluginfile.php/5583/mod_resource/content/1/Tema_4._Interpretaciones_antropologicas_sobre_la_pobreza_y_la_marginacion_social.pdf

• **Foucault, M. (1980).** *Microfísica del poder*, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta.

___(2002). *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

• **Freyre, M. L. (2012).** Crítica al concepto de "pobreza": sus alcances y limitaciones en el marco del análisis de políticas sociales, *Astrolabio*, (3), 221-249.

• **Fundación Superación de la Pobreza (2017).** *Umbrales sociales para Chile: desafíos para la política social*, Santiago, Fundación Superación de la Pobreza.

• **Galeano, M. E. (2004).** *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*, Medellín, Fondo Editorial Universidad Eafit.

• **INE (s/f).** Resultados Censo 2017. Por país regiones y comunas. Disponible en https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R10

• **López, M. y Salles, V. (2006).** La pobreza: conceptualizaciones cambiantes, realidades transformadas pero persistentes, *Estudios Sociológicos*, 24(2), 463-490.

• **Martínez, M., Páez, B., Salcedo, O., Solano, E. (2010).** Revisión del estado del arte sobre las concepciones de la pobreza y una mirada desde el enfoque integral del desarrollo humano, *Cultura, Educación y Sociedad*, 1(1), 81-89.

• **Max-Neef, M., Elizalde, A., Hopenhayn, M. (1998).** *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Montevideo, Editorial Nordan-Comunidad.

• **Melin, M., Coliqueo, P., Curihuinca, E., Royo, M. (2016).** Az Mapu. Una aproximación al sistema normativo mapuche desde el Rakizuam y el derecho propio. Disponible en https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/984/azmapu.pdf?sequence=1&isAllowed=y

• **Meza-Lopehandía, M. (2018).** La Ley Lafkenche. Análisis y perspectivas a 10 años de su entrada en vigor. Disponible en **https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/25431/1/BCN___FINAL___La_Ley_Lafkenche_10_anos_despues_2018.pdf**

• **Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2019).** Serie de Datos de la Tasa de Pobreza Comunal. Disponible en **http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/datos_pobreza_comunal.php**

• **Restrepo, E. (2016).** *Etnografía: alcance, técnicas y éticas*, Bogotá, Envión.

• **Rodríguez, J. C. (2003).** *La economía laboral en el periodo clásico de la historia del pensamiento económico* (tesis de doctorado), Universidad de Valladolid, Valladolid.

• **Sánchez, A., Ruiz, J., Barrera, M. Á. (2020).** La transformación del concepto de pobreza: un desafío para las ciencias sociales, *Intersticios Sociales*, (19), 39-65.

• **Sánchez, J. (2001).** El Az Mapu o sistema jurídico mapuche, *Revista Crea*, (2), 28-38.

• **Sanz, R., Serrano, Á. (2016).** El desarrollo de capacidades en la educación. Una cuestión de justicia social, *Sinéctica*, (46), 1-16.

• **Sen, G. (1998),** El empoderamiento como un enfoque de pobreza. Disponible en **https://www.asocam.org/sites/default/files/publicaciones/files/7d0f4f8ae69cce0f872aec11b645efed.pdf**

• **Spicker, P. (2009).** Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. Disponible en **http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdl/collect/clacso/index/assoc/D9376.dir/06spicker.pdf**

• **Taylor, S. y Bogdan, R. (1987).** *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós.

• **Urquijo, M. (2014).** La teoría de las capacidades en Amartya Sen, *Edetania*, (46), 63-80.

EMIGRACIÓN COMO CONDICIÓN DE ACCESO A LA EDUCACIÓN FORMAL: LA OFERTA EDUCATIVA DEL ESTADO A LAS COMUNIDADES DE ALTO LOA

Verónica Muñoz Rivero[1], Universidad de Chile



» Terraza de cultivo en Toconce. Fotografía de Ariel Rivero Maturana, 2017.

RESUMEN

La ausencia de oferta educativa local en la comunidad de Toconce está asociada a la emigración de sus habitantes como condición de acceso a la educación formal obligatoria, lo que las y los desvincula del núcleo familiar indígena de su territorio. Este inicio de trayectorias educativas se desarrolla en contextos urbanos de lógica monocultural, de relaciones interétnicas de discriminación y aislamiento social que resultan en el ocultamiento de la identidad, de la lengua y el desarraigo cultural. La presente investigación revisa brevemente el trayecto de la oferta educativa en la II región, particularmente de la realidad socioeducativa de la comunidad de Toconce y sus sistemas de transmisión de conocimiento. Los resultados grafican la construcción de categorías sobre la experiencia de ser estudiante indígena, las relaciones sostenidas con la cultura dominante y los elementos culturales que deberían expresarse en el diseño e implementación curricular. Concluye con recomendaciones a la política pública y propuestas de experiencias de aprendizaje y evaluación en que dialogan los conocimientos socioculturales de la comunidad de Toconce con el currículo nacional desde un enfoque intercultural.

Palabras clave: estudios curriculares, interculturalidad, escolarización indígena, Toconce, Alto Loa.

[1] Artículo aprobado para su publicación por la comunidad de Toconce y su administración tradicional, basado en la tesis *Demandas de educación intercultural manifestadas por la comunidad indígena de Toconce, en Alto El Loa*, realizada para optar al grado de Magíster en Educación mención Currículo y Comunidad Educativa, 2019, de la Universidad de Chile. Profesor guía: Claudio Millacura Salas. Santiago, 2019.

INTRODUCCIÓN

El norte de Chile se caracteriza por la ausencia de documentación histórica, particularmente de la época hispánica, lo que se atribuye en parte a sus características geográficas y su aislamiento de los centros de administración colonial (Casassas, 1974) y a los cambios de jurisdicción estatal a los que ha estado sujeta la región. En la provincia de El Loa las imposiciones culturales institucionalizadas a través de la escuela han sido documentadas desde el siglo XV, con la llegada del Inka y Yachayhuasi, la casa del saber (Gómez y Gómez, 2016), y posteriormente durante el influjo español con los objetivos de escolarización específicos de evangelización y difusión de la doctrina cristiana (Casassas, 1974). A partir de 1776, por ordenanza de la Real Audiencia de La Plata se establecen escuelas orientadas a indígenas comunes en el territorio (Hidalgo, 1984). Sin embargo los estudios curriculares vinculados a la escolarización indígena en la región han sido abordados circunstancialmente por otros campos de investigación con la excepción del investigador Domingo Gómez Parra, primer docente de la escuela San Santiago de Toconce.

A nivel nacional la mayor incidencia de pobreza (13,2%) y pobreza extrema (4,5%) en la población corresponde a la pertenencia a pueblos indígenas. La severidad de la pobreza de la población regional sobrepasa la media nacional y presenta un aumento sostenido, de 4,0% a 9,3% entre los periodos 2013-2020, y los niveles actuales de pobreza extrema llegan a 3,7%. La población indígena de la II región presenta índices de 14,1% de pobreza no extrema y 11,2% de pobreza extrema (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2017; 2021). Para la II región de Antofagasta la tasa de asistencia neta a educación parvularia durante el periodo 2015-2017 constituye el mínimo a nivel nacional, 41,9%. Las infancias indígenas que asisten a educación formal entre 0 y 5 años conforman un 51,2%, porcentaje que disminuye a un 38,8% respecto a la asistencia a educación superior (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2017). Aporta al dilema la ausencia de oferta educativa en la comunidad de Toconce en la provincia de El Loa, que reproduce un modelo social de discriminación y exclusión de las minorías étnicas, vulnera la equidad de acceso a la educación formal obligatoria y resulta en la emigración y abandono del territorio como condición de ingreso al sistema escolar (Muñoz Rivero, 2019).

La educación formal, a través de la escuela, sus reformas y políticas públicas asociadas, es pensada para no indígenas. Esta exclusión ha determinado la inequidad en el acceso, oportunidades y representación de estas comunidades que han realizado demandas constantes sobre la oferta educativa del Estado y la escuela, configurada como espacio de invisibilización, asimilación, corrección y adoctrinamiento (Cañulef, 1998, 2000; González, 2002; Huenchullán, 2013; Millacura, 2017; Sánchez, 2001). El conocimiento como estructura de po-

der también reproduce esta violencia encubierta desde el diseño, selección cultural y de conocimientos en el currículo nacional.

El currículo, como producto sociohistórico de naturaleza política, reproduce requerimientos sociales, materiales y simbólicos seleccionados por una sociedad para las próximas generaciones, selección cultural arbitraria que abarca ámbitos económicos, sociales, políticos y culturales (Cox, 2018; Ossandón y Pinto, 2018), y convierte a la institución educativa en una transmisora de significados que entraña procedimientos de control y legitimación (Berger y Luckmann, 1993; Bourdieu y Passeron, 1979). Esta reproducción de un orden sociocultural es mediatizada por acciones pedagógicas de la totalidad de agentes del sistema educativo como tensión permanente de relaciones de poder y significados entre grupos y clases. Consecuentemente toda acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica en tanto imposición arbitraria de una arbitrariedad cultural (Bourdieu y Passeron, 1979).

En este sentido la interculturalidad provee sustento teórico y metodológico para incluir los conocimientos subalternizados y occidentales en una relación dialógica, expresada de forma tensa, crítica e igualitaria. Este diálogo de saberes comprendido como proceso y proyecto político permanente considera una visión dinámica de la cultura que busca la interacción simétrica de códigos culturales diversos en un contexto de negociación de la sociedad como conjunto. Reconoce las relaciones de poder con prácticas conscientes y concretas, lo que implica metodologías de trabajo específicas, dialógicas y horizontales que legitimen los saberes culturales de las sociedades y la formación de relaciones interétnicas de cooperación (Cañulef, 1998, 2000; Dietz, 2018, 2019; De Oliveira & Ferrão, 2013; Millacura, 2017, 2022; Walsh, 2005). Exponemos procesos históricos que determinan la situación de escolarización indígena en la II región de Antofagasta.

Breve trayectoria de la escolarización indígena en la provincia de El Loa

Es probable que, conforme al modelo imperante, la imposición cultural institucionalizada a través de la escuela se vincule a la llegada del Inka por medio del traslado de los hijos de caciques y personalidades atacameñas al Cuzco

> *"Al 'yachayhuasi' acudían los varones; al 'acllahuasi', las jóvenes. Cuatro años duraba el ciclo de estudios. Los varones, que en los inicios tuvieron el carácter de rehenes, eran preparados para el ejercicio de la vida pública. Al graduarse debían regresar a sus pueblos pues, eran considerados aptos para ejercer la futura función de 'curaca' [...] tenía por finalidad establecer vínculos políticos culturales y personales con el futuro curaca, además de las relaciones administrativas. Se enseñaba quechua, arte guerrero, religión e historia inca, derecho, estudio y manejo de quipus, ética militar y cívica, etc."*
> **(Gómez y Gómez, 2016, p. 53-54).**

A fines del siglo XVII no sería extraño encontrar atacameños que hablaran cinco lenguas: cunza, quechua, aymara, la lengua de la costa y el español (Hidalgo, 2004). Durante la primera mitad del siglo XVIII los sacerdotes españoles aprendieron la lengua cunza y seleccionaron a niños y jóvenes atacameños para educar, y posteriormente el proceso educativo se realizó en español y se prohibió a los escolares el uso de la lengua materna (Bustos y Gómez, 1999). Francisco de Argumaniz, corregidor en Atacama, puso en práctica procesos de extirpación de la lengua cunza e implementó en 1776 "el primer proyecto escolar laico, de enseñanza elemental, orientado a indígenas comunes" (Hidalgo, 1984, p. 231), dirigiendo esfuerzos "a la civilización de aquella inculta gente en quien aún perseveran muchos efectos de la barbarie" (Expediente de Argumaniz, f. Ir, Charcas, 425 A.G.I.). Las instrucciones y reglas establecidas se acogieron y ordenaron para ser adaptadas a las circunstancias de cada provincia en la fundación de nuevas escuelas.

> *"Las escuelas funcionarían en las casas del cabildo de los respectivos pueblos. En el salón principal y/o patio se debían sentar niños y niñas en fila separados para aprender a escribir y hablar en castellano, estándoles completamente prohibido hablar entre ellos o incluso con sus padres en su lengua nativa [...]. Todos los meses, en día domingo y después de la misa mayor, se debía publicar el bando de la real audiencia que advertía que al cabo de seis meses los indígenas que 'hablaren otra lengua que no sea la castellana en la que en el día se hallan quasi civilisados se les impondrá la pena de dos pesos aplicados a la caxa de la comunidad para la subsistencia de la escuela y ocho días de cárcel'"* **(Hidalgo, 1984, p. 166-167).**

En el proceso de construcción de la identidad nacional y del imaginario de sus habitantes el "otro" era el indígena, representado como raza inferior, el salvaje a quien había que educar, referente de lo indeseable. Esta representación del otro justifica el accionar político y variadas estrategias de dominación y resistencia en la constitución de una identidad nacional, que invisibiliza y denigra a los primeros y primeras habitantes del territorio. Entre otros dispositivos de disciplinamiento y estrategias de ocupación del territorio destaca la escuela y sus políticas educativas (Huenchullán, 2013).

Pasado un siglo desde la rebelión indígena liderada por Tomás Paniri[2] y dos décadas de la promulgación de la primera Ley de Instrucción Primaria (1860), se crearon en 1885 cuatro escuelas en el territorio de El Loa, una de ellas en Chiu

[2] Originario de Ayquina, a sus cincuenta años había desempeñado el cargo de cacique y alcalde de ese pueblo. Distinguido en la rebelión de la provincia de Chichas, vuelve a Atacama con cartas de poder de los jefes rebeldes y lidera la rebelión en Atacama en 1781 (Hidalgo, 2012, p. 155). Inspirado en las ideas de Tupac Amaru, en 1780 José Gabriel Condorcanqui Noguera Tupac Amaru, cacique de Tintas en el distrito de Cusco, inició una rebelión que se extendió y conectó con otras rebeliones como la de Tomás Catari en Chayanta en el sector de Charcas. Se expandió a otros corregimientos hacia el norte, el sur e incluso a la costa como Arequipa, Arica, Tarapacá y Atacama, aún cuando en cada uno de estos lugares hay historias y líderes distintos (Hidalgo, 2012, p. 152).

Chiu. Existían otras dos escuelas fiscales, una en San Pedro de Atacama y otra en Toconao, cuyo objetivo era chilenizar y asimilar a los pobladores del territorio al Estado nacional. Como ocurrió con la comunidad de Toconce, aquellos poblados que no contaban con escuela fiscal solicitaban su creación a la municipalidad y en la mayoría de ellos se contrataba a una persona letrada para la enseñanza de la lectoescritura y aritmética a niños, niñas y adolescentes[3].

En 1920, con la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria se implementaron escuelas en territorio fronterizo. De acuerdo a los archivos de la Corporación Municipal de Calama (ACMC) las escuelas implementadas eran temporales, con profesores ambulantes que ejercían en propiedades en mal estado que terminaban cerrando. La comunidad atacameña activó mecanismos para el acceso a educación y mejora de condiciones. Para 1930 funcionaron con toda regularidad 74 escuelas fiscales, siete de ellas en el departamento de El Loa.

> *"Merece consideración especial la enseñanza de los indios, para lo cual es urgente refaccionar y ensanchar los doce locales fiscales en la ciudad de Calama y el de San Pedro de Atacama y dotar de edificios fiscales a las escuelas de Toconao, Chiu Chiu y Ollagüe o establecer internados gratuitos en San Pedro de Atacama y en Chiu Chiu"*
> **(Anfia, 1930)[4].**

La chilenización del indígena se expresa en el discurso pedagógico y en el plano educativo administrativo. Entre los presupuestos aprobados por el municipio de Calama se detalla "premio a los alumnos de las escuelas 50 pesos", el mismo ítem premiaba a alumnos por celebrar fiestas patrias (Mondaca y Díaz, 2014, p. 121). En la Escuela Normal de Antofagasta funcionaron dos cursos "chilenizadores" y para 1958 solo había dos profesores "chilenizadores" en la cordillera; uno en Socaire y otro en Ayquina, los restantes se denominaban normalistas urbanos (Muñoz Rivero, 2019). Simultáneamente en Alto Loa, Toconce consolida su periodo de poblamiento con el asentamiento de familias que abandonaron sus estancias al instalarse la escuela en 1960. La obligatoriedad de asistencia, sumada al conflicto económico ganadero tradicional, obliga a la mayoría de los toconceños a radicarse definitivamente en el poblado. Delfina Escalier comenta:

> *"Habían pocas casas. Y poca gente. La más gente, la mayoría vivía en las estancias, en el campo. Pastoreando sus corderos no más. Casi muy poco nos veíamos por ahí [...] había poca gente, muy poca gente. Y después cuando ya hubo escuela ya hubieron más. Ya de todas partes nos juntamos"*
> **(Martínez, 1985, p. 105).**

Entre los hitos de colaboración entre docentes de la cordillera durante ese periodo destaca la creación de la Organización de Profesores al Interior

[3] Comunicación personal con Domingo Gómez Parra (26 de noviembre de 2019).

[4] Archivo Nacional. Fondo Intendencia de Antofagasta (Anfia), vol. 90. Memoria Anual N°250, 14 de febrero de 1930.

del Loa (Opril) en octubre de 1963. Los profesores tenían contacto pedagógico al menos entre 15 escuelas: Caspana, Ayquina, San Pedro, Río Grande, Peine, Socaire y Ollagüe, entre otras. Compartieron experiencias pedagógicas de las escuelas, realizaron diagnóstico y publicaron artículos como organización en el diario de Antofagasta (Muñoz Rivero, 2019).

Proceso de Consulta Indígena en Educación

En 1996 el Estado implementa el primer programa piloto de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) supeditado al Programa de Educación Básica Rural en colaboración con el Ministerio de Educación (Mineduc) y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi). El PEIB se centró en tres ejes: contextualización curricular, participación comunitaria y enseñanza de las lenguas indígenas en colaboración con universidades o municipios. Las experiencias piloto de la región se implementaron en las comunas de San Pedro de Atacama, Ollagüe, Caspana y Chiu Chiu entre 1997 y 1999 (Mineduc, 2018). El equipo local incluía profesores universitarios, docentes de escuelas del salar de Atacama, asesores culturales y estudiantes de pedagogía, quienes diseñaron textos lickanantay de primero a cuarto básico para alumnos y profesores, además de cuadernos de trabajo. Uno de los docentes colaboradores del proyecto manifiesta: "lamentablemente por falta de continuidad y apoyo, todo lo logrado se perdió" (Muñoz Rivero, 2019, p. 47).

Actualmente el Ministerio de Educación ha presentado al Consejo Nacional de Educación (CNED) una propuesta de contenidos culturales y de lengua al currículum nacional por medio de planes y programas de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales de primero a sexto básico (Mineduc, 2018). A la fecha se han aprobado con recomendaciones los planes y programas de estudio de primero a cuarto básico para las lenguas y culturas aymara, quechua, lickanantay, colla, diaguita, rapa nui, kawésqar y yagán (CNED, 2021). El instrumento de política pública invisibiliza la existencia en el territorio de los pueblos: afrodescendientes, selk´nam y changos. Entre otras contradicciones, la publicación de los planes y programas se realiza solo en español, a pesar de que "en Chile se hablan con regularidad al menos seis lenguas indígenas y es ajustado a derecho que los pueblos utilicen sus propias lenguas" (Figueroa, Millacura, Millaleo, Mora y Sáez, 2021, p. 20).

Preocupa la instrumentalización de la Consulta Indígena en Educación en la elaboración de estos planes y programas. La convocatoria se realizó en mayor medida a través de plataformas virtuales y se concentró en San Pedro de Atacama, Ollagüe y Calama (Mineduc, 2018c), sistemas culturales que difieren de las tradiciones practicadas por Toconce y en general en Alto Loa, geográficamente distantes y notificados mediante plataformas virtuales para una población que no tiene acceso a internet o alfabetización digital, lo que vulnera expresamente la consulta, reconocida como derecho humano colectivo de los pueblos indígenas.

En Calama los miembros de las comunidades indígenas participantes solicitaron información íntegra de la consulta y del proceso en cuanto a fechas, etapas y contenidos, lugares en que se entregará la información y la dificultad de asistir al encuentro (Mineduc, 2018c, p. 3). Como respuesta se registra en acta: "se da a conocer que todo el proceso, en cuanto a contenido, etapas, fechas está disponible en página web [...] y que puede ser descargado o solicitado en las oficinas ministeriales" (Mineduc, 2018a, p. 3). Frente a lo anterior las comunidades manifiestan la necesidad de contar con información impresa pues no todos tienen acceso a internet. También hacen saber su desacuerdo con la forma en que se había llevado el proceso y la sistematización del Decreto N°66 (p. 4).

Las actas de las etapas uno y dos de la consulta se celebraron en julio y agosto de 2019 en Calama. Durante el mismo periodo el canal institucional de YouTube del Ministerio de Educación publicó informativos anunciando el inicio del proceso y convocatoria (julio). Recién en octubre de 2019 el Mineduc difundió información explicativa sobre la propuesta y sus fases, mientras en Calama se cerraba el proceso de consulta con la fase cuatro, "Diálogo con el Estado y principales resultados" (Mineduc, 2018). El proceso deslegitima la elaboración y representación de las comunidades indígenas, dificultando la participación y faltando al principio de buena fe y libre determinación que implicaría una descentralización en la implementación en todas sus etapas. La consulta se establece con el Convenio 169 de la OIT y se fortalece con la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas (DDPI), que establece en su artículo 19 (Figueroa et al. , 2021):

> *"Los estados celebrarán consultas y cooperarán de buena fe con los pueblos indígenas interesados por medio de sus instituciones representativas antes de adoptar y aplicar medidas legislativas o administrativas que los afecten, a fin de obtener su consentimiento libre, previo e informado"*
> **(ONU, 2007).**

En lo que respecta a la situación particular de la comunidad de Toconce, el acta del primer encuentro registra:

> *"[Participante 16] Sra. Anza de Toconce plantea que en su pueblo está cerrada la escuela, pero se ha iniciado un proceso para su reapertura con apoyo de la Deprov., El Loa. Debido a esta situación expresa que debió traer a sus hijos a estudiar a Calama. Su consulta es: si un niño es aymara y le toca aprender kunza, ¿de qué manera se respetará el origen de cada niño?*
>
> *[Respuesta] Jefe técnico de Deprov. El Loa informa que el Mineduc debe considerar la diversidad de culturas y conocimiento de cada pueblo originario y debe plantear una propuesta curricular para cada uno. Será el educador tradicional quien adecúe a la realidad del curso y al contexto"*
> **(Mineduc, 2018a, p. 6).**

MÉTODO

La investigación, realizada con la aprobación de la comunidad de Toconce y su administración tradicional, cuenta con un diseño cualitativo abierto de enfoque comprensivo interpretativo. Los datos fueron recolectados por medio de entrevistas semiestructuradas realizadas en octubre de 2018 en las localidades de Toconce, Calama y Antofagasta. Se analizó el corpus tomando los discursos intergeneracionales de mayores, madres y el primer profesor de la comunidad (n=4, entre 37-70 años) para abordar la escolarización de la infancia indígena, la experiencia escolar y las demandas de educación culturalmente pertinentes, lo que interpela al fenómeno social de la realidad toconceña en relación con el concepto de interculturalidad, el interaccionismo simbólico (Blumer, 1982), la teoría de la reproducción (Bourdieu y Passeron, 1979) y el enfoque interaccionista de Barth (1976). El análisis del corpus se realizó por medio de la teorización anclada, lo que posibilitó la construcción de categorías para el proceso analítico interpretativo. Los interlocutores fueron priorizados por proximidad social y familiaridad en su acción sobre la estructura misma de la relación, lo que asegur una comunicación "no violenta", lo que reduce la violencia simbólica y la asimetría sociocultural (Bourdieu, 2007). Se consideraron como interlocutores estamentos representativos para una perspectiva global del fenómeno, los que fueron contrastados con datos de fuentes múltiples de información orales y documentales. Se identificaron temas emergentes que permitieron construir las categorías presentadas a continuación.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Tabla 1. Análisis de datos y construcción de categorías

Categoría	Subcategoría
i) Significados otorgados a la experiencia de ser estudiante indígena	1. Primer contacto con la educación formal y experiencia educativa posterior. 2. Emigración como condición de acceso a la educación formal. 3. Discriminación por pertenecer a una comunidad indígena.
ii) Relaciones interculturales sostenidas con la cultura dominante	1. Apoyo municipal precario. 2. Falta de reconocimiento como ciudadanos y sujetos de derechos. 3. Proceso de Consulta Indígena en Educación 2018.
iii) Elementos culturales que deberían expresarse en el diseño e implementación curricular	1. Lengua. 2. Costumbres. 3. Competencia intercultural docente. 4. Escuela en la comunidad.

Fuente: Muñoz Rivero, 2019, p. 111.

i) Significados otorgados a la experiencia de ser estudiante indígena

El aislamiento geográfico de la comunidad determina su relación con el entorno y dinámicas sociales que difieren de la realidad socioeducativa a la que accede el resto de la infancia nacional en espacios formales, lo que convierte al estudiante toconceño en un sujeto distinto en cuanto a su capital cultural y simbólico (Bordieu, 2008). Como primer elemento de la categoría se significa la relación construida con el primer docente en el primer contacto con la educación formal en contraste con las experiencias educativas posteriores. La relación se caracteriza por una colaboración constante en la gestión y administración de la escuela, siempre supeditada a la determinación de la administración tradicional. La interacción permanente entre escuela y comunidad implica entre otras decisiones cotidianas la producción y consumo de productos patrimoniales[5]. "Las familias se turnaban para cocinar y eso significaba que todo el grupo familiar compartía ese día en la escuela" (Muñoz Rivero, 2019, p. 114).

Este patrimonio alimentario "opera al interior de diversos procesos de construcción y legitimación social e identitaria que involucran una temporalidad (una memoria colectiva territorial y una memoria individual familiar); una espacialidad (dimensión geográfica y territorial) y procesos de apropiación (legitimación interna y externa)" (Alvear, Hernández y Montecino, 2017, p. 116). Dada su raigambre cultural, el Programa de Alimentación Escolar de Junaeb al que accede la infancia toconceña en contexto urbano será también terreno de violencia encubierta y simbólica (Muñoz Rivero, 2019). Se trata de una vivencia educativa que identifica positivamente dos ejes temáticos centrales: las relaciones interpersonales sostenidas con la comunidad educativa y el aprendizaje.

La ausencia de oferta educativa en la comunidad y la emigración como condición de acceso a la educación formal emerge como elemento transversal en los discursos. El proceso se manifiesta con temor en cuanto al desarraigo social y su impacto directo en el núcleo familiar y la posterior pérdida de la cultura por la movilidad de clanes completos a Calama (Muñoz Rivero, 2019).

> *"¿Cuánta gente se ha ido de acá? Por culpa que no hay escuela. Por eso se han ido la gente y a las finales allá se han quedado familias grandes. Mira, nosotros ya estamos quedando puros ancianos acá. ¿Por qué? Por la escuela* **(Delfina Escalier, en Muñoz Rivero, 2019, p. 116).**

[5] Se entiende por producto patrimonial todo producto considerado por la comunidad como alimento (animal, vegetal, hongo) cuya producción y consumo posea una larga duración en la región y/o provincia, cuyos procesos productivos entran en saberes transmitidos transgeneracionalmente y cuyos productores y consumidores(as) consideren como parte de su memoria. Pueden ser producidos y consumidos en pequeñas colectividades (Alvear et al., 2017, p. 118).

Se significan las prácticas de discriminación explícita e implícita provenientes de la totalidad del sistema educativo, la que es crítica en la relación con pares y docentes. Esta discriminación se expresa a través de maltrato verbal: "había profesores que decían: '¡estos indios de acá tal por cual!'"; y en la invisibilización de estudiantes indígenas y clima escolar del establecimiento: "Los profes, ellos llegan a enseñar y cada uno por su lado. Y no están pendiente si te trata bien, si se junta contigo, ellos no ven esa parte. Ellos ven la parte de la enseñanza, nomás".

La discriminación también se manifiesta en la interacción con pares, que impacta en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la experiencia educativa en su totalidad: "Tenía miedo de los niños, casi no aprendí nunca matemáticas porque no me atrevía [...] nunca me atreví a consultar así pa' adelante a la profe ¿Cómo se hace esto? ¡Nada!". Y se asocia la pertenencia a una comunidad indígena con la pobreza: "Las personas de acá decían que eran discriminados acá mismo, pu [en Toconce] [...]. Bueno, más que nada por temas de pobreza [...] no era tan genial una, ser pobre y ser indígena más encima" (Muñoz Rivero, 2019, p. 118-119).

Esta lógica monocultural urbana tensiona permanentemente al estudiante indígena y se extiende fuera del contexto escolar discriminando a la totalidad del grupo familiar.

> *"La gente de ciudad le mira a uno que son de los pueblos como poca cosa, como que son indígenas, como que te miran a menos [...]. A uno no le hablan, a uno no le invitan, a uno, no comparten nada con uno. Como que se alejan de uno [...]. Yo no me sentía cómoda en la ciudad*
> **(Muñoz Rivero, 2019, p. 119).**

En respuesta se activan mecanismos de defensa desde el ocultamiento de la identidad, el origen y la lengua, que resultan en "desarraigo social, cultural y lingüístico, puesto que la mayoría de los padres de familia asumen la cultura escolar como única y válida para la formación de sus hijos" (Quilaqueo y Quintriqueo, 2019, p. 2). El primer docente de la comunidad nos confirma que en Toconce eran bilingües, que se hablaba quechua y español fluidamente en la década del sesenta cuando se instaló la escuela (Muñoz Rivero, 2019).

> *"Por eso también se fue perdiendo, yo veo, la lengua [...] si tú llegabai hablando quechua erai como el indígena […] y los mismos abuelos dicen que por eso dejaron de enseñar ya cuando iban a la escuela"*
> **(p. 120).**

A pesar de la violencia con que se significan las trayectorias educativas en su totalidad, la importancia atribuida a la educación se expresa como medio de supervivencia y estrategia de inclusión y contra desigualdades sociales, siendo las experiencias de discriminación e invisibilización las más recurrentes en los discursos.

ii) Relaciones interculturales sostenidas con la cultura dominante

Las interacciones sostenidas con la administración municipal y el Estado son problematizadas desde la categoría de frontera, comprendida como el límite en que la identidad étnica se constituye y transforma tanto en la interacción con otros grupos sociales como en los procesos de inclusión/exclusión en que se establece la pertenencia a cada grupo (Barth, 1976). Consecuentemente la dificultad para el Estado será la persistencia de vínculos y prácticas que dificultan la adhesión al mismo (Geertz, 1973). La percepción general del ejercicio del cargo municipal se percibe de forma precaria y reconoce la articulación de sus funciones desempeñadas desde la intervención en la toma de decisiones en que no incide la voz de la comunidad.

> *"Yo le dije al alcalde de Calama […]: 'Mira, yo he visto para allá pal sur por la tele. Por un niño, hay un colegio y hay un profesor'. 'Vamos a ver', me dice. ¡Pero han pasado años ya y nada, y nada! […] acá hay siete niños que pueden estar en el colegio*
> **(Delfina Escalier, en Muñoz Rivero, 2019, p. 125).**

> *"Nunca fue realidad eso de que aunque fuera un niño se va a abrir la escuela, entonces eso era, eso fue, encontré que eso fue un engaño, una mentira que dijeron"*
> **(p. 126).**

La demanda es histórica. Entre otros requerimientos manifestados al municipio, en 1936 la comunidad de Toconce "solicita se designe un delegado y se estudie la manera de crear allí una escuela mixta, pues una población escolar superior a 50 niños. Toconce cuenta con un edificio para el objeto, construido por los vecinos y designado casa comunal" (Mondaca y Díaz, 2014, p. 127). En este contexto emerge una amenaza explícita por parte de una asistente municipal.

> *"Vino una asistente social de Calama, no sé, como nunca se apareció ahí: 'el niño, ¿qué edad tiene? ¿Y no va a ir al jardín? ¿No va a ir a la escuela? […]. ¿Él tiene problemas de aprendizaje, de lenguaje? Si ustedes no le mandan a Calama al niño, yo le puedo poner una demanda, hasta incluso los puedo mandar presos'. ¡Entonces yo me asusté, pu!"*
> **(Muñoz Rivero, 2019, p. 127).**

Siguiendo esta línea argumentativa, las soluciones sugeridas por el municipio dan cuenta del desconocimiento de la realidad local y de su valor patrimonial. "Vinieron unas gentes del seremi de Antofagasta […] hay que botar toda esa escuela que está hecha de piedra y hay que construir de bloque con fierro, antisismo" (p. 128), "en algún momento dijeron: 'si quieren destruyamos esta escuela y hacemos otra escuela'. ¡O sea, hasta esa! […] pucha, no, po, si esa escuela es patrimonio de nuestra comunidad, ¿cómo la vamos a destruir?" (p. 128). "Y ahora, ¿qué dice el alcalde de Calama? dice que hay que desarmarla, hacer de nuevo" (Delfina Escalier, en Muñoz Rivero, 2019, p. 128-129).

Estas experiencias complementarias al aprendizaje son las que conectan a las y

los estudiantes y sus familias con el sistema educativo urbano, lo que culmina con el tercer elemento, el desarrollo del proceso de Consulta Indígena en Educación. "Ya estaba listo y no nos explicaron mayormente cómo se va a hacer. Yo le preguntaba [...] mi hijo es quechua [...] ¿y mi hijo va a tener que estudiar en la escuela lickanantay?" (p. 131).

Son cuestionadas la falta de representatividad y los procedimientos de la consulta: "todos tenemos particularidades y en el papel no se reflejan las particularidades o singularidades de cada uno [...]. Y más encima después lee el acta y ni siquiera había quedado en acta lo que dije" (p. 132). Finalmente la demanda recurrente sobre derecho y acceso a la educación pública sostiene: "más que le pongan interculturalidad a mi hija, yo quiero que se preocupen de detalles como abrir una escuelita en los pueblos, que no se cierren esas escuelas" (p. 133). El proceso de consulta indígena puede entenderse como un molde de inclusión/exclusión producto de la convivencia de diversos grupos culturales en el territorio, lo que configura clasificaciones que tienen alcances sociales, simbólicos e incluso raciales (Morales, 2016).

iii) Elementos culturales que deberían expresarse en el diseño e implementación curricular

Los interlocutores se refieren a la práctica monolingüe del español como la exclusión de la totalidad de componentes culturales y sociales de su lengua. En efecto la dimensión cultural que considera la lengua es motor y sustento fundamental de las prácticas culturales: "se trata de una construcción simbólica particular de la realidad social, específica para nuestra comprensión del mundo y, por lo mismo, categoriza y valoriza nuestro accionar" (Teiller, Llanquinao y Salamanca, 2016, p. 141-142). Sobre las costumbres, se priorizan las prácticas de los antepasados, la limpia de canales, el pago a la tierra, la veneración de los *mallku* y la sacralidad del agua. Adicionalmente se identifica como demanda transversal la urgencia de docentes con formación y competencias interculturales con conocimiento cultural de la comunidad, y la necesidad de una dupla pedagógica que considere educadores tradicionales. Esto se suma a una primera etapa de asistencia a la educación formal en la localidad, idealmente hasta octavo año básico, lo que revitalizaría a la comunidad y el pueblo (Muñoz Rivero, 2019).

> *"Cuando poní' un académico a cargo de, pero un académico que no tiene idea de cultura, entonces es más decepcionante aún, pu [...] contratan personas y todo [...] pero nosotros vemos que no tienen la sensibilidad, una sensibilidad que creemos que es necesaria que esté por ahí"* **(p. 137).**

Esta categoría refiere a demandas del currículo en su multidimensionalidad, la problemática política en la intersección social del diseño del instrumento público: quién lo define, a través de qué instituciones y procesos que aseguren legitimidad y representación (Cox, 2018). En el ámbito del conocimiento, se trata de la selección cultural arbitra-

ria y la inclusión/exclusión de saberes locales que homologan la diferencia.

Se considera que esta categoría es un insumo fundamental para la propuesta de un currículo intercultural.

Conocimiento y sistemas simbólicos

Unesco (2017) reconoce en el contexto de América Latina el "buen vivir", como una reserva cultural y política propia y ancestral. El "buen vivir", como concepción filosófica, integra todos los componentes del cosmos de forma dinámica, así interactúan en armonía la colectividad y la naturaleza, lo que permitió desarrollar un alto grado de conocimiento agroastrológico, matemático-geométrico, arquitectónico, hidráulico, simbólico, comunicacional y cultural (Guzmán, 2018). El conocimiento y las prácticas relativas a la naturaleza como prácticas sociales son sistemas de transmisión de conocimiento fundamentales para el desarrollo, y representan la acumulación de conocimiento basado en el enfoque global del entorno (Unesco, 2003). En la provincia de El Loa se identifican: a) patrones cognitivos-simbólicos del tiempo, representado como círculo en rotación perpetua alineada a los astros; y b) el espacio, que presenta metáforas posicionales espaciales vinculadas al principio de dualidad andina, lo que influye en la orientación y movimientos de contextos rituales y no rituales que gravitan hacia el este, la salida del sol y el nacimiento del agua desde la cordillera de los Andes (Grebe e Hidalgo, 1988).

En el sistema simbólico toconceño la fauna se significa de acuerdo a diferentes contextos, por ejemplo, los cargueros, animales específicos que transportan riquezas entre *mallku* (cerros tutelares) a otros cerros femeninos *mallku t'alla*, función singular que cumplen la vicuña, el sapo, el cóndor y el águila (Castro, 2002), y se asigna uso al 89% de un total de 134 especies de plantas silvestres nativas que distingue ocho principales categorías de utilización. El número de plantas disminuye con la altitud al tiempo que aumenta la proporción de plantas medicinales en los pisos ecológicos más altos (Aldunate, Armesto, Castro y Villagrán, 1981; Castro, 2002).

Cartografía sagrada: *mallku*, *mayu* y *mama puri*

> *"—¿Qué otra costumbre crees tú que deberían enseñar en la escuela?*
> *—De todos los Santos, esos son costumbres antiguas [...] pago a la tierra, los cerros, el agua. Para que la nueva generación cuando venga, entonces pueda contar que así fue antes pu, ¿cierto?"*
> **(Delfina Escalier, en Muñoz Rivero, 2019).**[6]

[7] En *Demandas de educación intercultural manifestadas por la comunidad indígena de Toconce, Alto Loa* (Muñoz Rivero, 2019, p. 61).

Los espacios geográficos que han sufrido disputa constante sobre su dominio interpelan directamente a la identidad (Kidman, 2015). Persona y territorio van de la mano y lo comunitario incluye todo lo que da sentido a esa identidad (Millacura, 2022). Estas formas de organizar el espacio adquieren significado simbólico según el cual cada lugar, hito geográfico o territorio ocupa un rol particular que permite ordenar y dar sentido al paisaje, que se construye de forma comunitaria, desde un registro y significación permanente de los hitos materiales y simbólicos que lo configuran, dependiendo del uso social de otras generaciones y mediante un conjunto de saberes compartidos (Unesco, 2003).

Mallku

Los cerros y montañas, como constante del paisaje de los Andes[7], son una referencia cultural desde épocas prehispánicas. Son entidades sagradas, lugares de origen del mundo, también puntos de orientación, destino de peregrinaciones, espacios económicos y ceremoniales simultáneamente. Los cerros, en tanto entidades sagradas, reciben distintos nombres dependiendo de su contexto geográfico: *awkillu* en Huanaco, *wamani* en Ayacucho y *apu* en Perú; así como *machula*, *achachila* o *mallku* en distintas regiones de Bolivia y Chile (Berenger et al., 1984).

Son referentes geográficos para medir el movimiento de los cuerpos celestes y su sacralización obedece también a contenidos y objetivos de índole religiosa, política y económica. Se identifican también como la expresión material característica del imperio inca en su expansión y control sobre sociedades del Collasuyu relacionadas con la manipulación ideológica de creencias y prácticas sagradas locales (Sanhueza, 2012). Replicando este modelo, las capillas cristianas orientan su acceso hacia los cerros tutelares. Es el caso de Toconce y la capilla de San Santiago (Castro Varela, 1992). Las cumbres personifican entidades sagradas y su sistema de veneración estaría relacionado con el culto de los antepasados en niveles de sacralidad ascendentes (Berenguer et al., 1984; Castro, 2002).

[7] Andes es el nombre que recibe el sistema montañoso de millones de años de antigüedad que surca el continente americano desde Venezuela y Colombia por el norte hasta llegar a la Antártica en el sur. Es la cadena de cumbres más larga del mundo con 7.500 km de largo y un promedio de 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar, que supera en muchos puntos los 6.000 metros (Peña, 2012, p. 2).

Fotografía 1. Volcanes Paniri, León y Toconce vistos desde Toconce



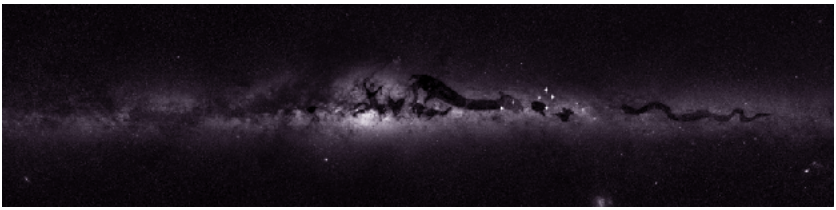
Fuente: Muñoz Rivero, 2019, p. 63.

Mayu

Mayu (quechua), la vía láctea, es un río celeste y referente fundamental para las culturas andinas. Son de mayor importancia los espacios "negros" o "nubes oscuras" entre estrellas, entre las que se distinguen la llama (*yacana*), su cría (*uñallamacha*), la perdiz (*yutu*), el sapo (*hanpatu*), la serpiente (*machacuay*) y el zorro (*atoc*), que dependiendo de su posición indican ciclos estacionales y actividades agrícolas. La más importante de las constelaciones negras es la *yacana* (Urton, 1981; 2006). La *yacana* es una llama que amamanta a su cría, de amplia difusión en el sur de Perú y El Loa superior, y ocupa una posición preferencial en medio de *mayu*. Se relaciona con la reproducción del ganado y la existencia de su especie. Aparece de noche y da fortuna en lana de múltiples colores con la cual puede comprarse una nueva pareja de llamas que se reproducirá notablemente. A medianoche *yacana* toma agua del mar para proteger al mundo de una inundación (Berenguer y Martínez, 1986).

La asociación entre las llamas y el agua es reiterativa, en múltiples ritos y visualizada en la *yacana*: fertilidad (procreación), aumento (multiplicación), crianza (mantención, conservación), humedad (agua), oscuridad y femineidad. Podría formar parte de un macrosistema de creencias panandino que se encuentra operando como conjunto significativo separado por miles de kilómetros y siglos en Huarochiri y Taira, Cuzco, Isluga y Toconce con mínimas variantes (Berenguer y Martínez, 1986, p. 97).

Imagen 1. Mayu y las constelaciones negras



Fuente: Berenguer, 2017. Museo Chileno de Arte Precolombino.

La represión de otras formas de conocimiento en la provincia se identifica con facilidad como asimetrías del modelo en la deslegitimación de saberes ancestrales locales en contraste con el funcionamiento de ALMA (Atacama Large Millimeter Array), el radiotelescopio más grande del mundo, proyecto en el que participan 21 países provenientes de Europa, América del Norte y Asia del Este, además de Chile. ALMA se desarrolla en una provincia que no cuenta con programas de estudio de astronomía permanente para estudiantes o docentes, exceptuando talleres estacionales vinculados a fenómenos astrales específicos como los eclipses. Esta deslegitimación de saberes y destrezas inherentes al capital cultural de estudiantes indígenas sobre un mismo fenómeno repercute directamente en el ámbito enseñanza-aprendizaje (Muñoz Rivero, 2021). Esto habla de una colonialidad del poder al que se somete el saber de las poblaciones dominadas por la "racionalidad instrumental o tecnocrática, en particular respecto de las relaciones sociales de poder" (Quijano, 1998, p. 232).

Mama puri

> *"La realidad más dura que debieron enfrentar y vivir nuestros abuelos y padres producto del extractivismo minero fue la separación de* mama puri *(madre agua) y de nuestra* patha hoiri *(madre tierra),* pacha mama*, promovida por un Código de Aguas nefasto"*
> **(Jaqueline Anza, 7 de diciembre de 2021)[8].**

La sacralidad del agua se comparte entre múltiples pueblos de los oasis interiores de la región. Así se veneran cumbres, nubes y también el alma de los antepasados (Mostny, 1969). En Toconce el primer altar construido a San Santiago se sitúa entre ruinas preincaicas y enfrenta al *mallku* Agua de León. El nexo entre el agua y los cerros se relaciona con San Santiago, patrono de Toconce y otras comunidades del sur andino. Se relaciona también con *illapa*, el rayo. (Gallardo, Castro y Miranda, 1990). En la mitología andina se da importancia al agua, la que se expresa en

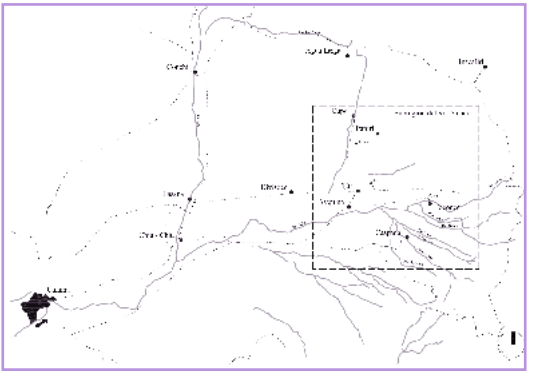
[8] Jackeline Anza Ayavire, primera consejera de la directiva de la comunidad de Toconce. En *Comisión de Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico*. Convención Constitucional (7 de diciembre de 2021).

la presencia de seres subacuáticos que viven en ríos y lagos. El sonido natural que producen las aguas y caídas de vertiente se relaciona con el sereno. Es el sereno quien afina los instrumentos de músicos andinos, quienes los presentan al borde de *puquios* (manantiales) o a las orillas de arroyos y lagunas. Es el intermediario entre la naturaleza y los seres humanos y da un nuevo orden a los sonidos naturales, convirtiéndolos en música. Al mismo tiempo transmite conocimiento a los músicos, haciéndolos virtuosos (Caqueo, 2017).

En Toconce, entre las ceremonias milenarias destaca la limpia de canales, dirigida a pedir por la abundancia del agua. En ella la música es un elemento imprescindible e íntimamente ligado con aspectos ceremoniales y rituales. "Los músicos son parte fundamental de la fiesta pues sin ellos no hay baile y sin baile no hay 'pago' y sin 'pago' no hay lluvia ni pasto ni cosechas" (Mercado, 1994, p. 83). Jacqueline Anza Ayavire, primera consejera de la directiva de la comunidad de Toconce, expone un recorrido histórico de la relación sostenida con la cultura hegemónica con respecto al agua:

> *"Fuimos anexados al territorio chileno y posteriormente en 1906, cuando entra en función el ferrocarril Antofagasta-Bolivia, comienza canalizando el río Siloli o Silala, como le llaman nuestros hermanos bolivianos. Posteriormente comienzan los trabajos de la Chile Exploration Company, actual Codelco, quien comienza con la captación de agua de Inacaliri, Colana Cabana, posteriormente Linzor, río Ojalar y río Salado, principal afluente de El Loa, produciendo un quiebre ecológico devastador para nuestro pueblo. Producto de lo anterior nuestras vegas de Inacaliri se fueron secando paulatinamente, nuestra gente fue forzada a migrar y a asentarse definitivamente en el pueblo, el ganado fue muriendo por falta de alimento y agua. En la década de 1940 se iniciaron trabajos en la naciente del río Toconce y Linzor para posteriormente entubar el río Toconce, esta vez para el consumo humano de la región. Esto trajo como consecuencia la destrucción de terrazas de cultivo, saqueo de nuestros sitios sagrados y un fuerte quiebre en nuestra actividad agrícola y ganadera del pueblo, de 10 km de producción pasaron a un 10% de su magnitud original [Anexo 1]. Nuestra gente fue forzada a migrar a otros pueblos como Lasana, Chiu-Chiu, Ayquina, Turi, y centros urbanos como Calama y Chuquicamata en busca de trabajo remunerado para generar ingresos familiares. A pesar del fenómeno migratorio los toconceños siempre regresan al pueblo para conmemorar celebraciones patronales, limpia de canales y para recordar a nuestros abuelos que descansan en nuestro territorio"*
> **(Anza Ayavire, 2021).**

Mapa 1. Comunidades de la subregión del río Salado



Fuente: Ruiz, 2015. Anexo 3.

Con respecto a la Corte Suprema y la importancia del territorio en la protección de derechos, Gutiérrez Rivero (2020) manifiesta la importancia de recordar que el área siempre disputada está circunscrita al territorio ancestral de la comunidad de Toconce, que con el solo mérito de su reclamación ancestral hecha con anterioridad (en proceso de tramitación de Conadi conforme al art. 20, letra b de la Ley Indígena en convenio con Bienes Nacionales), otorga derecho de suelo y aguas sin la existencia de títulos de dominio por la relevancia del uso ancestral del territorio.

Tabla 2. Historia jurisprudencial de Toconce

Rol N°986-2003 - Comunidad de Toconce vs. Essan S.A. La Corte Suprema reconoce en un fallo histórico el uso preferente de sus derechos de agua ancestrales por sobre la posesión de derechos de aprovechamiento de aguas. La propiedad indígena sobre las aguas deriva de su práctica consuetudinaria y es constitutiva de dominio de conformidad a los artículos 64 y 3 transitorio de la Ley N°19.253 (Aylwin et al., 2013, p. 177). No se ratificaba aún el Convenio 169 de la OIT.
Rol N°14.003-13 – Codelco Chile División Chuquicamata con Dirección Regional y Nacional de Aguas. La Corte Suprema rechaza el recurso de casación en el fondo interpuesto por la empresa, usando como argumentos el derecho consuetudinario, la Ley Indígena y el Convenio 169 de la OIT. La Dirección General de Aguas rechazó dos veces la solicitud de "exploración" a Codelco, que acude a la Corte de Apelaciones, donde nuevamente rechazan su solicitud. Codelco usa todas sus instancias procesales y acude a la Corte Suprema mediante un recurso de casación en el fondo. El fallo rechaza la solicitud el 15 de mayo del año 2014.
Rol N°44.255-2017 - Comunidad Indígena Atacameña con Sociedad Química y Minera S.A. y otros. Regularización de derechos de aprovechamiento de aguas. La Corte Suprema acoge el recurso de casación en el fondo y rechaza lo señalado por la Corte de Apelaciones de Antofagasta, que replicaba lo fallado en primera instancia. Fallada el 2 de agosto del año 2018.

Fuente: elaboración propia a partir de Gutiérrez Rivero, 2020.

Fotografía 2. Captación en Toconce



Fuente: Anza Ayavire, 2021.

La comunidad continúa abasteciendo de agua para consumo humano a la II región sin contar con agua potable. Dentro de las aspiraciones manifestadas a la Convención Constitucional se solicita

> *"el reconocimiento del derecho de agua en primer lugar para consumo humano, en segundo lugar para el uso agrícola y ganadero a menor escala, y en tercer lugar para uso productivo si es que alcanza. Nosotros solo exigimos respeto para nuestro pueblo, respeto hacia nuestra* mama puri. *Sin agua no hay vida"*
> **(Anza Ayavire, 2021).**

Como propuesta de un currículum territorialmente pertinente se presentan a continuación sugerencias de actividades pedagógicas coherentes con las demandas de educación y el derecho humano al agua desde su gestión e importancia simbólica.

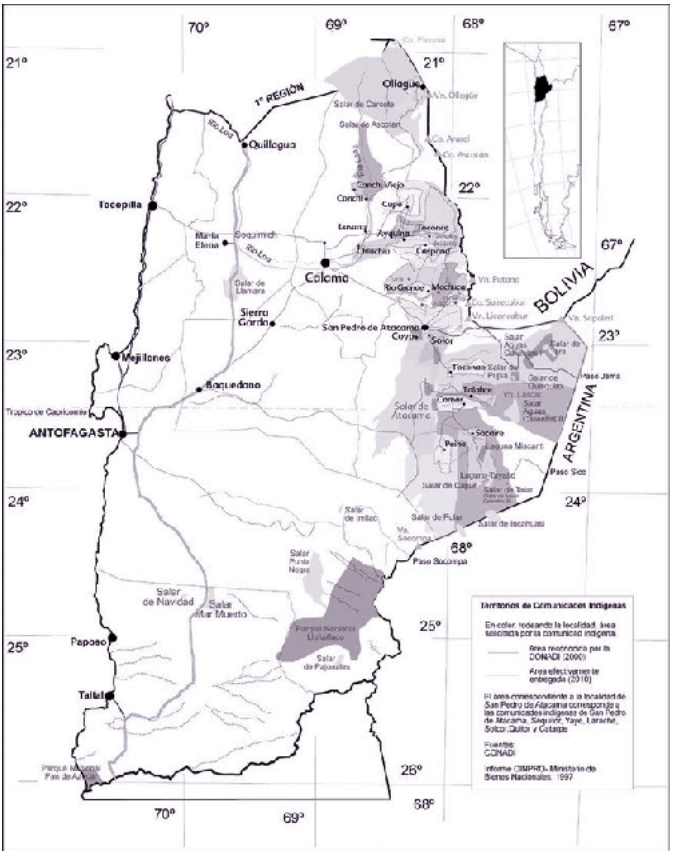
Sugerencia de actividades pedagógicas[9] para primer año básico[10]

Las propuestas articulan conocimientos socioculturales de Toconce en diálogo con el currículo nacional, posibilitando simultáneamente la vinculación de todas las unidades programadas para el año lectivo y flexible de implementar en otros niveles educativos. Se detallan posteriormente los objetivos de aprendizaje (OA) en los ejes de las disciplinas sugeridas.

[9] Adaptado de Muñoz Rivero (2019), *Demandas de educación intercultural manifestadas por la comunidad indígena de Toconce, Alto El Loa*.

[10] Se selecciona el primer año básico por la significación unánime de la comunidad como nivel obligatorio de ingreso y comienzo de trayectorias educativas desarrolladas en contexto urbano de lógica monocultural, asimilación y discriminación por pertenencia a una comunidad indígena.

Mapa 2. Los habitantes del salar de Atacama



Fuente: adaptación de Bolados & Babidge, 2017.

El territorio que corresponde hoy a la I y II región se articulaba con redes de interacción social en sus extremos costeros y selváticos con un núcleo altiplánico y valliserrano (Núñez y Dillehay, 1978). Esta interacción interregional de movilidad en los Andes centro-sur asume el ideal andino de complementariedad ecológica[11], entendida también como proceso de las sociedades andinas para responder a contextos espaciales, temporales y culturales diversos, lo que impacta la relación entre individuos, medio ambiente y la trama de relaciones sociales entre los pueblos altiplánicos desde tiempos prehispánicos (Núñez, 1984; Santoro, 1997).

[11] Complementariedad ecológica o "control vertical", refiere al uso simultáneo de recursos agrícolas pastoriles, marítimos y minerales de múltiples sociedades andinas, algunos de ellos ubicados a grandes distancias del núcleo de población y poder. Ver Murra (1972), *La Organización económica del estado Inca.*

Fotografía 3. Terrazas de cultivo de Toconce



Fotografía de Verónica Muñoz Rivero.

Las redes de interacción se fortalecen con la expansión del inca, que destina un contingente importante a la explotación de enclaves mineros y la producción agrícola. Entre ellos las quebradas altas de la cuenca del Salado y las grandes extensiones de terrazas agrícolas de Toconce[12] (Aldunate, 2001), localizadas en la cordillera de la II región de Antofagasta, en la subregión del río Salado.

El desarrollo de la agricultura se logra con el aporte tecnológico de pobladores altiplánicos, y la construcción de nuevos canales de regadío lo transforman en polo de atracción para los habitantes de la cuenca del Salado (Martínez, 1985). Los habitantes se ven forzados a abandonar sus estancias por la sequía provocada por las aducciones de agua hacia los centros urbanos Calama y Antofagasta, que han secado vegas y aguadas en las que pastaban los pastores toconceños, principalmente las vegas de Inacaliri (Martínez, J.L., 1985; Anza Ayavire, 2021). Los enclaves mineros alteran el equilibrio ecológico de la región y por consiguiente la economía de mercado. Martínez (1985) evidencia el empobrecimiento de pobladores que provoca la emigración de las nuevas generaciones atraídas por el trabajo en minas y ciudades, lo que afecta el funcionamiento de cargos comunitarios tradicionales y genera una amenaza demográfica por abandono de tierras.

[12] La evidencia arqueológica sugiere que los ocupantes del sitio Likan en Toconce no eran grupos originarios del desierto, aún cuando contenían elementos atacameños en sus ofrendas funerarias (Aldunate et al., 1984). La sociedad de pastores-agricultores integra la prehistoria regional hacia los años 800 d.C. y sería altiplánica en dos sentidos: sus orígenes remotos estarían a orillas del lago Titikaka y como sociedad que forma parte de un territorio que comprende las quebradas del río Salado y la sección meridional del altiplano de Lípez, al sur de Bolivia (Castro, Berenguer y Aldunate, 1979).

Orientación para docentes y/o educadores tradicionales

Los planes y programas se organizan en unidades compuestas por una selección de objetivos de aprendizaje (OA) que se repiten en más de una unidad con el fin de asegurar su dominio (Mineduc, 2012). Considerando que los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales son indisolubles, no es recomendable segmentarlos en su implementación y presentar estos contenidos de forma interrelacionada. Esto favorece su aprendizaje (Quilaqueo, Quintriqueo y San Martín, 2011). La diferenciación presentada a continuación es de utilidad didáctica y es posible articularla con múltiples asignaturas de forma simultánea.

Contenido cultural: terrazas de cultivo de Toconce

ACTIVIDAD 1

Indicadores de evaluación: los(as) estudiantes crean un mapa del curso del canal desde el nacimiento del agua y las terrazas de regadío, registrando nombres de la flora nativa circundante y aplicando sus pigmentos naturales. Colorean los espacios ligados a sus terrazas correspondientes a la producción de sus familias. Seleccionan los pigmentos por medio de la observación, identificación, clasificación y comparación de las plantas. Exponen un mapa finalizado a la comunidad.

OA posibles de vincular con la actividad

Sector de aprendizaje	Eje	Descripción de OA
Historia, geografía y ciencias sociales	**Historia**	**OA 02.** Secuenciar actividades de la vida cotidiana. **OA 03.** Registrar y comunicar información sobre elementos que forman parte de su identidad personal. **OA 04.** Obtener y comunicar aspectos de la historia de su familia y sus características. **OA 06.** Conocer expresiones culturales locales y nacionales, describir fiestas y tradiciones y reconocer estas expresiones como elementos de unidad local.
	Geografía	**OA 08.** Reconocer que los mapas y los planos son formas de representar lugares. **OA 10.** Observar y describir paisajes de su entorno local utilizando vocabulario geográfico adecuado y categorías de ubicación relativa. **OA 11.** Identificar trabajos y productos de su familia y su localidad y cómo estos aportan a su vida diaria reconociendo su importancia.

Arte	**Expresar y crear visualmente**	**OA 01**. Expresar y crear trabajos de arte a partir de la observación del entorno natural (paisajes, animales y plantas) y el entorno cultural (vida cotidiana y familiar). **OA 02.** Experimentar y aplicar elementos del lenguaje visual en sus trabajos de arte: líneas (gruesa, delgada, recta, ondulada), color (puro, mezcla, fríos y cálidos) y textura (visual y táctil). **OA 03.** Expresar emociones e ideas en sus trabajos de arte a partir de la experimentación con materiales, herramientas y procedimientos.
	Apreciar y responder frente al arte	**OA 04.** Observar y comunicar oralmente sus primeras impresiones de lo que sienten y piensan de obras de arte por variados medios. **OA 05.** Explicar sus preferencias frente al trabajo de arte personal y de sus pares usando elementos del lenguaje visual.
Matemática	**Geometría** **Medición**	**OA 15.** Identificar y dibujar líneas rectas y curvas. **OA 16.** Usar unidades no estandarizadas de tiempo para comparar la duración de eventos cotidianos. **OA 17.** Usar lenguaje cotidiano para secuenciar eventos en el tiempo.
Ciencias naturales	**Ciencias de la vida**	**OA 03.** Observar e identificar, por medio de la exploración, las estructuras principales de las plantas: hojas, flores, tallos y raíces.
	Ciencias físicas y químicas	**OA 04.** Observar y clasificar semillas, frutos, flores y tallos a partir de criterios como tamaño, forma, textura y color, entre otros. **OA 09.** Observar y describir los cambios que se producen en los materiales al aplicarles fuerza, luz, calor y agua.

ACTIVIDAD 2

Indicadores de evaluación: limpia de canales. Los(as) estudiantes entrevistan a mayores y sabios sobre la ceremonia de limpia de canales y les preguntan por su función, roles, instrumentos musicales y danzas practicadas con la música de las ramadas. Transcriben los textos y los recitan para posteriormente:

a) Improvisar líneas melódicas diversas con acompañamiento instrumental.

b) Crear nuevos textos que respeten los giros melódicos originales e interpretar la composición a sus pares.

c) Registrar palabras que desconocen (lengua quechua) de las canciones para elaborar un diccionario. Consultan sus significados con mayores, sabios y contrastan la información con textos y diccionarios quechua y en español.

OA posibles de vincular con la actividad

Sector de aprendizaje	Eje	Descripción de OA
Música	**Escuchar y apreciar**	**OA 01.** Escuchar cualidades del sonido (altura, timbre, intensidad, duración) y elementos del lenguaje musical (pulso, acento, patrones, secciones) y representarlos de distintas formas.
	Interpretar y crear	**OA 02.** Expresar sensaciones, emociones e ideas que les sugieren el sonido y la música escuchada usando diversos medios expresivos.
		OA 03. Escuchar música en forma abundante de diversos contextos y culturas con énfasis en la tradición oral.
	Reflexionar y contextualizar	**OA 04.** Cantar al unísono y tocar instrumentos de percusión convencionales y no convencionales.
		OA 05. Explorar e improvisar ideas musicales con diversos medios sonoros.
		OA 06. Presentar su trabajo musical en forma individual y grupal, compartiendo con el curso y la comunidad.
		OA 07. Identificar y describir experiencias musicales y sonoras en su propia vida.
Lenguaje y comunicación	**Lectura**	**OA 03.** Identificar los sonidos que componen las palabras (conciencia fonológica).
		OA 05. Leer textos breves en voz alta para adquirir fluidez.
	Escritura	**OA 06.** Comprender textos aplicando estrategias de comprensión lectora.
		OA 13. Experimentar con la escritura para comunicar hechos, ideas y sentimientos.
		OA 14. Escribir oraciones completas para transmitir mensajes.
	Comunicación oral	**OA 16.** Incorporar de manera pertinente en la escritura el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.
		OA 18. Desarrollar la curiosidad por las palabras o expresiones que desconocen y adquirir el hábito de averiguar su significado.
		OA 21. Participar activamente en conversaciones grupales sobre temas de su interés.
		OA 22. Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales (presentarse, saludar, preguntar, expresar opiniones, sentimientos e ideas, situaciones que requieren de uso de fórmulas de cortesía).
		OA 25. Desempeñar diferentes roles para desarrollar su lenguaje y autoestima, y aprender a trabajar en equipo.
		OA 26. Recitar con entonación y expresión poemas, rimas, canciones para fortalecer la confianza, aumentar el vocabulario y desarrollar su capacidad expresiva.
Matemática	**Números y operaciones**	**OA 09.** Demostrar que comprenden la adición y la sustracción.
	Patrones y álgebra	**OA 11.** Reconocer, describir, crear y continuar patrones repetitivos (sonidos, figuras, ritmos).

Historia, geografía y ciencias sociales	**Historia**	**OA 03.** Registrar y comunicar información sobre elementos que forman parte de su identidad personal. **OA 04.** Obtener y comunicar aspectos de la historia de su familia y sus características. **OA 06.** Conocer expresiones culturales locales y nacionales, describir fiestas y tradiciones y reconocer estas expresiones como elementos de unidad local.
	Formación ciudadana	**OA 14.** Explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el autocuidado en su familia, en la escuela y la vía pública.

ACTIVIDAD 3

Indicadores de evaluación: los(as) estudiantes observan, recolectan y registran datos sobre la producción de las terrazas familiares. Consultan a sus familias y sabios sobre los procesos de siembra, regadío y medidas para su cuidado. Construyen, leen e interpretan pictogramas. Proponen soluciones para mejorar la producción.

OA posibles de vincular con la actividad

Sector de aprendizaje	Eje	Descripción de OA
Ciencias naturales	**Ciencias de la vida**	**OA 03.** Observar e identificar, por medio de la exploración, las estructuras principales de las plantas: hojas, flores, tallos y raíces. **OA 04.** Observar y clasificar semillas, frutos, flores y tallos a partir de criterios como tamaño, forma, textura y color, entre otros. **OA 05.** Reconocer y comparar diversas plantas y animales de nuestro país considerando las características observables y proponiendo medidas para su cuidado.
	Ciencias físicas y químicas	**OA 09.** Observar y describir los cambios que se producen en los materiales al aplicarles fuerza, luz, calor y agua. **OA 10.** Diseñar instrumentos tecnológicos simples considerando diversos materiales y sus propiedades para resolver problemas cotidianos.
	Ciencias de la tierra y el universo	**OA 11 y 12.** Describir y registrar el ciclo diario y diferencias de día y noche a partir de la observación del sol, la luna, las estrellas y la luminosidad del cielo, entre otras, y sus efectos en los seres vivos y el ambiente.
Matemática	**Números y operaciones**	**OA 03.** Leer números del 0 al 20 y representarlos de forma concreta, pictórica y simbólica. **OA 05.** Estimar cantidades hasta 20 en situaciones concretas. **OA 09.** Demostrar que comprenden la adición y la sustracción.
	Medición	**OA 16.** Usar unidades no estandarizadas de tiempo para comparar la duración de eventos cotidianos. **OA 17.** Usar lenguaje cotidiano para secuenciar eventos en el tiempo.
	Datos y probabilidades	**OA 19.** Recolectar y registrar datos para responder a preguntas estadísticas sobre sí mismos y el entorno. **OA 20.** Construir, leer e interpretar pictogramas.

Historia, geografía y ciencias sociales	**Historia**	**OA 02.** Secuenciar actividades de la vida cotidiana. **OA 03.** Registrar y comunicar información sobre elementos que forman parte de su identidad personal. **OA 04.** Obtener y comunicar aspectos de la historia de su familia y sus características.
	Geografía	**OA 11.** Identificar trabajos y productos de su familia y su localidad y cómo estos aportan a su vida diaria, reconociendo su importancia.

CONCLUSIONES

La violencia encubierta (Rivera Cusicanqui) vivenciada en las trayectorias educativas de estudiantes indígenas toconceños configura la relación con la enseñanza-aprendizaje en contextos de lógica monocultural, discriminación y violencia explícita que resultan en el ocultamiento de identidad, despoblamiento y la progresiva pérdida de la cultura. El desarrollo de la escolarización indígena en la provincia de El Loa continúa caracterizando a la escuela como dispositivo de control, disciplinamiento y asimilación por todos los agentes del sistema educativo, penetrando el diseño y dispositivo curricular. La política pública educativa nacional y la gestión administrativa local no han sido capaces de reconocer la multiculturalidad del territorio ni el transito transfronterizo característico de los Andes, y adscriben a la categoría de "atacameño" a todos los indígenas de la provincia en su diseño e implementación.

La reparación de estas experiencias educativas de discriminación será superada solo desde la resignificación de lo propio, la legitimación de saberes e identidades históricamente invisibilizadas, especialmente en lo que refiere a la infancia indígena y su vínculo particular con el territorio. Es irresponsable descansar únicamente en el docente como implementador de un currículo intercultural territorialmente situado. Requiere desarrollo teórico, práctico y de competencias interculturales tanto en su formación inicial como en el ejercicio pedagógico para la comprensión del fenómeno en su multidimensionalidad. De mayor importancia será la formación inicial docente en los centros de pregrado y la inclusión del rol político-epistémico de las y los educadores tradicionales. Estos esfuerzos deben ser complementados en su implementación con el respaldo institucional de todos los agentes educativos e institucionales.

RECOMENDACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

La implementación de políticas públicas que superen la pobreza y vulnerabilidad socioeconómica infantil requiere responder a brechas de niños, niñas y adolescentes (NNA), y reconocer la mayor vulnerabilidad y la discriminación que reciben quienes se encuentran "en situación de pobreza, con trasfondo migratorio, perteneciente a un pueblo indígena" (Alianza Erradicación de la

Pobreza Infantil, 2021, p. 27). Particularmente en lo que respecta a la primera infancia, es relevante garantizar la cobertura universal de la educación primaria y cuidado de calidad y garantizar la compatibilización de la parentalidad y las tareas laborales (p. 26). Lo anterior supone flexibilidad normativa para comprender la inversión pública desde criterios de territorialidad que prioricen el derecho a educación y el acceso en igualdad de condiciones indistintamente del número de matrículas, especialmente en un territorio de alta dispersión demográfica.

Esto supone también gestión de recursos locales disponibles y repensar el rol estratégico de las y los educadores tradicionales como mínimo cultural común en la conformación de una dupla pedagógica intercultural. Esta habilitación no puede quedar supeditada a la formación profesional, sino que debe depender del reconocimiento del saber propio y los derechos colectivos de los pueblos indígenas. ¿Debe ser acompañada de una formación progresiva en su quehacer pedagógico? Sin duda. Pero no como requisito de ingreso al sistema educativo. Esta acción, de bajo costo y alto impacto, supone el conocimiento de la cultura local, la gestión de recurso humano de alto valor comunitario y cultural, experto(a) en el territorio como entorno epistémico y de los soportes de adquisición de saberes de los estudiantes. La acción legitimaría los conocimientos e identidades desde la institución educativa a la vez que promovería relaciones interculturales en la implementación y diseño de políticas públicas que impactan directamente en la reparación de trayectorias educativas vulneradas, al mismo tiempo generando alto desempeño en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje.

En el marco de debate de la nueva Constitución la organización territorial responderá a autonomías regionales, comunales, territoriales indígenas y especiales que consideran elementos expuestos anteriormente: antecedentes históricos, geográficos, sociales, culturales, ecosistémicos y económicos. La comuna autónoma concebida como entidad territorial base de Estado regional será considerada para el establecimiento de regímenes administrativos y económicos-fiscales diferenciados, la implementación de planes y programas que atiendan las diversas realidades locales y en especial para el traspaso de competencias y recursos (Convención Constitucional, 2022b, p. 1). Estos gobiernos comunales autónomos promoverán el desarrollo territorial y la equidad de acceso, nivel y calidad de servicios públicos municipales independientemente del lugar que habitan (Convención Constitucional, 2022a, art. 2, p. 2). Garantizarán así la participación ciudadana de las comunidades locales en la gestión, la construcción de política de desarrollo local y la planificación del territorio. En este sentido las municipalidades proveerán los mecanismos, espacios, recursos, alfabetización digital, formación y educación cívica y todo lo necesario para concretar la participación consultiva, incidente y/o vinculante (art. 6, p. 2).

La naturaleza político-educativa del dispositivo curricular nacional y la problematización de su diseño, centralizado, monocultural y monolingüe,

requiere en primera instancia asumir la multiculturalidad de la provincia y complejizar el enfoque de la administración territorial. Es urgente que quienes diseñan, implementan y gestionan la política pública comprendan que los rasgos que caracterizan la cultura no se basan únicamente en la ocupación de territorios específicos. La lógica presupuestaria debe incorporar el enfoque intercultural en el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (Padem), lo que requiere de un equipo interdisciplinario y de especialistas en educación de amplio espectro y del diálogo simétrico con las comunidades educativas que habitan los territorios para el diseño de instrumentos actuales de planificación. Las instituciones estatales y municipales deben superar el enfoque intervencionista que evidencia desconocimiento de la realidad local, especialmente a la luz de las normas aprobadas sobre formas de estado regional, plurinacional e intercultural conformado por entidades territoriales autónomas.

Este proceso de descentralización como oferta educativa se exige actualmente a los establecimientos de forma individual. Es un antecedente particularmente relevante en el incipiente proceso de reapertura de la escuela de Toconce y de la continuidad de instrumentos de planificación municipal en la administración y desarrollo educativo de las escuelas de Alto Loa. La puesta en acción de la EIB requiere de diálogo permanente con la comunidad educativa para el diseño curricular intercultural y pertinente, lo que implica procesos y políticas educativas descentralizadas y enriquecidas por la diversidad cultural, lo que complejiza la noción de diversidad e incluye tempranamente en el diseño de la política pública a los protagonistas como insumo fundamental. Estos factores impactan directamente en la triada estudiante-comunidad-escuela y determinan la conservación o progresiva pérdida de cultura de las comunidades de Alto Loa y su patrimonio cultural material e inmaterial, así como el despoblamiento causado por la falta de oferta educativa local que promueve el desplazamiento forzado de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

• **Aldunate, C. (2001).** *El Inka en Tarapacá y Atacama. Tras la huella del Inka en Chile,* pp. 18-33. Proyecto Fondecyt 1011006, Chile, Museo Chileno de Arte Precolombino.

• **Aldunate, C., Armesto, J., Castro, V. y Villagrán, C. (1981).** Estudio etnobotánico en una comunidad precordillerana de Antofagasta: Toconce, *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural,* (38), 183-223.

• **Alianza Erradicación de la Pobreza Infantil (2021).** *Resumen Ejecutivo Nacer y crecer en pobreza y vulnerabilidad. Implicancias para Chile.* Disponible en **https://www.unicef.org/chile/informes/nacer-y-crecer-en-pobreza-y-vulnerabilidad**

• **Alvear, A., Hernández, P. y Montecino, S. (2017).** Inventario de productos y preparaciones patrimoniales en la Región de Coquimbo. Una revisión de herramientas de investigación para el estudio del Patrimonio Alimentario, *Rivar,* 4(12), 111-122.

• **ALMA (2022)** Ficha básica de ALMA. Disponible en **https://www.almaobservatory.org/es/ficha-basica-de-alma/**

• **Anza Ayavire, J. (8 de diciembre de 2021).** *Mama puri.* En Comisión de Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico de la Convención Constitucional. Disponible en **https://convencion.tv/video/comision-sobre-medio-ambiente-derechos-de-la-naturaleza-bienes-naturales-comunes-y-modelo-economico-n19-convencion-constitucional-martes-07-de-diciembre-2021**

• **Barth, F. (1976).** *Los grupos étnicos y sus fronteras,* México D. F., Fondo de Cultura Económica.

• **Berenguer, J. (2017).** *Taira, el amanecer de arte en Atacama.* Museo Chileno de Arte Precolombino. Disponible en **http://precolombino.cl/exposiciones/exposicion-itinerante/taira-el-amanecer-del-arte-en-atacama-2017/en-taira-nacen-las-llamas-2/el-mayu-o-via-lactea/#!prettyPhoto**

• **Berenguer, J., Aldunate, C. y Castro, V. (1984).** *Orientación orográfica de las chullpas en Líkan: la importancia de los cerros en la fase Toconce,* Simposio Culturas Atacameñas, 175-220, Universidad del Norte, Antofagasta.

• **Berenguer, J. y Martínez, J. L. (1986).** El río Loa, El arte rupestre de Taira y el mito de Yakana, *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino,* 79-99.

• **Berger, P. & Luckman, T. (1993).** *La construcción social de la realidad,* Buenos Aires, Amorrortu Editores.

• **Bernstein, B. (2003).** *The structuring of pedagogic discourse. Class, Codes and Control,* Londres, Routledge.

• **Bernstein, B. (1999).** Vertical and horizontal discourse: an essay. *British Journal of Sociology of Education,* 20(2),157-173.

• **Blumer, H. (1982).** *El Interaccionismo simbólico: perspectiva y método,* Barcelona, Hora, S.A.

• **Bolados García, P. & Babidge, S. (2017).** Ritualidad y extractivismo. La limpia de canales y las disputas por el agua en el salar de atacama-norte de Chile, *Estudios Atacameños,* (54), 201-216.

• **Bourdieu, P. & Passeron J. C. (1979).** *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza,* Barcelona, Lia.

• **Bourdieu, P. (2007).** *La miseria del mundo,* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

• **Briones, G. (1996).** *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales,* Bogotá, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes.

• **Bustos, A. & Gómez, D. (1999).** *Educación intercultural Atacameña,* Antofagasta, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Antofagasta.

• **Caqueo, S. (2017).** *Sirena colonial: en-cantados en América. En Arte "otro". Problematización desde lo indígena*, Santiago, Universidad de Chile. Disponible en **http://www.uchileindigena.cl/wp-content/uploads/2016/05/Arte-otro-Problematizaciones-desde-lo-ind%C3%ADgena.pdf**

• **Casassas, J. M. (1974).** *La región Atacameña en el siglo XVII.* Universidad del Norte. Antofagasta.

• **Castillo, V. y Salgado, V. (2018).** Un desarrollo curricular inclusivo: justicia social y diferencias frente a la idea del mínimo cultural común. En Arratia, A. Y Osandón, M. (Eds), *Políticas para el Desarrollo del Currículum. Reflexiones y propuestas* (pp. 221-244), Santiago, Ministerio de Educación, Unesco-Santiago.

• **Castro, V. (2002).** Ayquina y Toconce: Paisajes culturales del norte árido de Chile. En E. Mujica (Ed.), *Paisajes Culturales en los Andes* (pp. 209-222), Lima, Unesco.

• **Castro, V. & Varela, V. (1992).** Así sabían contar, *Oralidad 4. Anuario para el rescate de la tradición oral de América Latina y el Caribe,* (16), 16-27.

• **Calzado, M. (2014).** El análisis de las significaciones. Reflexiones y definiciones sobre la investigación en torno a los discursos sociales. En Canales, M. (Ed.), *Escucha de la escucha. Análisis e interpretación en la investigación cualitativa*, Santiago, LOM Ediciones.

• **Cañulef, E. (1998).** *Introducción a la educación intercultural bilingüe en Chile,* Temuco, Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de La Frontera.

____(2000). *Incidencia de la base indígena en la formación docente para la educación intercultural bilingüe en Chile,* Temuco, Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de La Frontera.

• **Castro Rojas, M. V., Aldunate, C. & Berenguer, J. (1984).** Orígenes altiplánicos de la Fase Toconce, *Estudios Atacameños,* (7), 159-178.

• **Consejo de Monumentos Nacionales (2004).** Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales. *Lista tentativa de bienes culturales de Chile a ser postulados como sitios de patrimonio mundial* (segunda edición). Disponible en **https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/articles-48021_doc_pdf.pdf**

• **Convención Constitucional (18 febrero de 2022a).** Normas aprobadas incorporadas en el proyecto de Constitución. En primer informe de la Comisión de Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal, sobre Regulación de la Forma de Estado, Organización Regional y Competencias. Disponible en **https://www.chileconvencion.cl/wp-content/uploads/2022/02/Oficio-527-con-normas-aprobadas-en-particular-Sesion-58-del-Pleno-primer-informe-de-la-Com.-Forma-de-Estado.pdf**

___(30 marzo de 2022b). Normas aprobadas incorporadas en el proyecto de Constitución. Comisión de Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal. Normas aprobadas en el Oficio N°667. Disponible en **https://www.chileconvencion.cl/wp-content/uploads/2022/03/Oficio-667-con-normas-aprobadas-en-particular-Sesion-76-del-Pleno-votacion-segundo-informe-Com.-Forma-de-Estado.pdf**

• **Cox, C. (2018).** Currículum: categorías de análisis, tendencias, gobernanza. En Arratia, A. & Osandón, M. (Eds), *Políticas para el Desarrollo del Currículum. Reflexiones y propuestas.* (pp. 119-153), Santiago. Ministerio de Educación, Unesco-Santiago.

• **De Oliveira, L. & Ferrão, V. (2013).** Pedagogía decolonial y educación anti-racista e intercultural en Brasil. En Walsh, C. (Ed.), *Pedagogías Decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re) vivir* (pp. 275-303), Quito, Abya-Yala.

• **Dietz, G. (2018).** Interculturality. En Callan, H. (Ed.), *The International Encyclopedia of Anthropology,* Wiley Online Library.

___(18 de marzo de 2019). *Interculturalidad y diversidad cultural como recurso educativo.* Conferencia regional para Latinoamérica y el Caribe. Cognición, inclusión y cultura. Desafíos para el aprendizaje en contextos educativos actuales, Universidad Diego Portales, Chile. Disponible en **https://www.youtube.com/watch?v=YZx745s6lWk**

• **Ferrão, V. (2013).** Educación intercultural crítica. En Walsh, C. (Ed.), *Pedagogías Decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re) vivir* (pp. 145-161), Quito, Abya-Yala.

• **Figueroa, V., Millacura, C., Millaleo, C., Mora, M. & Sáez, D. Á. (2021).** Consulta y Participación de los Pueblos Originarios en el Reglamento de la Convención Constitucional. Plataforma Constitucional Indígena, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile-PNUD Chile. Disponible en **https://plataformaconstitucionalindigena.cl/wp-content/uploads/2021/07/0617-Documento-sobre-consulta-y-participacio%CC%81n-de-los-Pueblos-Indi%CC%81genas.pdf**

• **Gallardo, F., Castro, V. & Miranda, P. (1990).** Jinetes sagrados en el desierto de Atacama, *Boletín N°5,* Museo Chileno de Arte Precolombino.

• **Geertz, C (2001).** *La interpretación de las culturas,* Barcelona, Gedisa.

• **Gómez, D. & Gómez, J. (2016).** *Patrimonio cultural Inmaterial Región de Antofagasta, Chile,* Antofagasta, Biblioteca Cultural Popular.

• **González, S. (2002).** Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá andino 1880-1990, Santiago, Universidad Arturo Prat, Instituto de Estudios Andinos Isluga, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

• **Goodson, I. (1991).** La construcción social del currículum. Posibilidades y ámbitos de investigación de la historia del currículum, *Revista de Educación*, 295(2), 7-35.

• **Grebe, M. & Hidalgo, B. (1988).** Simbolismo atacameño: un aporte etnológico a la comprensión de significados culturales, *Revista Chilena de Antropología,* (7).

• **Gutiérrez Rivero, J. A. (2020).** *Marco Jurídico Proyecto Toconce (I).* En Territorio Educativo.

• **Guzmán, C. (2018).** *El desafío de la gestión para la conservación del Qhapaq Ñan – sistema vial andino- Chile: Una aproximación desde la noción del Suma Qamaña – El buen vivir* (tesis para otra al grado de maestra en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles), Instituto Nacional de Antropología e Historia.

• **Hidalgo, J. (1982).** Fases de la Rebelión Indígena de 1781 en el Corregimiento de Atacama y esquema de la estabilidad política que le precede, 1749-1781- Anexo: dos documentos inéditos contemporáneos, *Chungará*, (9), 192-246.

____(1984). *Descomposición cultural de Atacama en el siglo XVIII: lengua, escuela, fugas y complementariedad ecológica*, Simposio Culturas Atacameñas, 221-249, 44° Congreso de Americanistas, Universidad del Norte, Antofagasta.

____(2004). *Historia Andina en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria.

____(2012). Atacama Colonial de la Conquista a la Colonia. En Aldunate, C. (Ed) *Atacama, Colección Santander*, Santiago, Museo Chileno de Arte Precolombino.

• **Huenchullán, C. (2013).** *Deconstrucción nacionalista del otro y la representación de la nación mapuche (Gulumapu) en Chile durante la segunda mitad del siglo XIX* (tesis para optar al grado de doctora en Historia con mención en Etnohistoria), Universidad de Chile.

• **Lévi-Strauss, C. (1999).** *Raza y Cultura*, Madrid, Altaya.

• **Martínez, G. (1976).** *El sistema de los Uywiris en Isluga*, Antofagasta, Universidad del Norte.

• **Martínez, J. L. (1985).** La formación del actual pueblo de Toconce, *Revista Chungará*, (15), 99-124.

• **Martínez, M. (2004).** *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*, México D. F., Trillas.

• **Mercado, C. (1993).** Música para el nacimiento del agua. En Castro y Varela, (Eds.), *Ceremonias de Tierra y agua. Ritos milenarios andinos*, Ministerio de Educación y Fundación Andes.

• **Millacura, C. (2017).** Educación Intercultural Bilingüe en Educación Superior. ¿Sólo acceso? En Muñoz, H. (Ed.), *Interculturalizaciones. Transiciones, mediaciones y conflictos en lenguas, comunidades y educación escolar* (pp. 227-248), Ciudad de Mexico, Universidad Autónoma Metropolitana.

____(2022). Comunidad desde lo intercultural. En Millacura, C., *Comunidad y América Latina. Avances decolonizadores*, Santiago, Programa de Estudios Comunitarios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

• **Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2018).** Informe de Desarrollo Social 2018. Disponible en **https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Informe_de_Desarrollo_Social_2018.pdf**

____(2021). Encuesta Casen en pandemia. Disponible en **http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-en-pandemia-2020**

• **Ministerio de Educación (2018).** Acta etapa 1. Proceso de consulta indígena en educación, Bases curriculares para una asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios. Calama. Disponible en https://consultaindigena.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/111/2019/08/Acta-Etapa-1-Encuentro-1-Momento-1-Calama.pdf

___(2020). Priorización Curricular por COVID 19. Lengua y Culturas de los Pueblos Originarios Ancestrales 1º y 2º año básico. Disponible en https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Priorizacion-Curricular/Fundamentos-y-Orientaciones/224850:Priorizacion-Curricular-Lengua-y-cultura-de-los-Pueblos-Originarios-Ancestrales-1-y-2-basico#descargas_recurso

• **Mondaca, C. & Díaz Araya, A. (2014).** La escuela de papel. Agencias y agentes educativos en Atacama. Municipio de Calama y comunidades atacameñas (1888-1950), *Estudios Atacameños*, (47), 117-133.

• **Morales, H. (2016).** Etnopolítica atacameña: ejes de la diversidad, *Estudios Atacameños*, (53), 185-203.

• **Mostny, G. (1969).** Ideas mágico-religiosas de los Atacamas, *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, 30, 129-145.

• **Muñoz Rivero, V. (2019).** *Demandas de educación intercultural manifestadas por la comunidad indígena de Toconce, en Alto El Loa* (tesis de Magíster en Educación mención Currículo y Comunidad Educativa), Universidad de Chile.

___(2021). Escolarización indígena e interculturalidad: territorio como entorno epistémico y curriculum como fenómeno multidimensional. En Red de Estudiantes y Egresados de Posgrados en Educación en Latinoamérica, *La educación en tiempos de incertidumbre: reflexiones desde el currículo y la gestión educativa* (pp. 35-43), Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

___(2021). Curriculum e interculturalidad: trayectorias educativas de la comunidad indígena de Toconce, Desierto de Atacama, Chile. En Red de Posgrados en Educación en Latinoamérica, *Conversando Currículum. Voces desde la Formación de Maestría en América Latina, Red de Posgrados en Educación en Latinoamérica* (pp. 125-143), Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

• **Nuñez, L. & Dillehay, T. (1978).** *Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los andes meridionales: patrones de tráfico e interacción económica* (ensayo), Antofagasta, Universidad del Norte.

• **Osandón, L. y Pinto, R. (2018).** El currículum nacional y la descentralización: políticas, institucionalidad y saberes. En Arratia, A. Y Osandón, M. (Eds.), *Políticas para el Desarrollo del Currículum. Reflexiones y propuestas* (pp. 155-184), Santiago, Ministerio de Educación, Unesco-Santiago.

• **Peña, V. (2012).** La cultura andina, su desarrollo histórico y sus obstáculos epistémicos (monografía).

• **Quilaqueo, D. & Torres, H. (2013).** Multiculturalidad e interculturalidad: desafíos epistemológicos de la escolarización desarrollada en contextos indígenas, *Alpha*, (37), 285-300.

• **Quilaqueo, D. y Sartorello, S. (2019).** Retos epistemológicos de la interculturalidad en contexto indígena, *Alpha*, (47), 47-61.

• **Ruiz, R. (2015).** *La terraza de cultivo como espacio de dos tiempos. Aproximación a una estética del paisaje aterrazado en el poblado de Toconce, II región de Antofagasta* (tesis de Magíster en Estéticas Americanas), Universidad Católica de Chile.

• **Sánchez, M. (2001).** Diseño curricular y educación intercultural bilingüe, *Pensamiento Educativo,* (29), 341-358.

• **Sanhueza, C. (2012).** *Las Sayhuas del Inca. Territorio, frontera, geografía sagrada y cartografía oral en el desierto de Atacama* (tesis para optar al grado de doctora en Historia con mención en Estudios Andinos), Pontificia Universidad Católica del Perú.

• **Unesco (2016).** *La educación al servicio de los pueblos y el planeta. Creación de futuros sostenibles para todos,* París, Unesco.

___(2019). *Conocimientos indígenas y políticas educativas en América Latina. Hacia un Diálogo de Saberes,* Santiago, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.

• **Urton, G. (1981).** La orientación en la astronomía quechua e Inca. En *La Tecnología en el Mundo Andino. Runakunap Kawsayninkupaq Rurasqankunaqa. Tomo I,* (pp. 475-490), Universidad Nacional Autónoma de México.

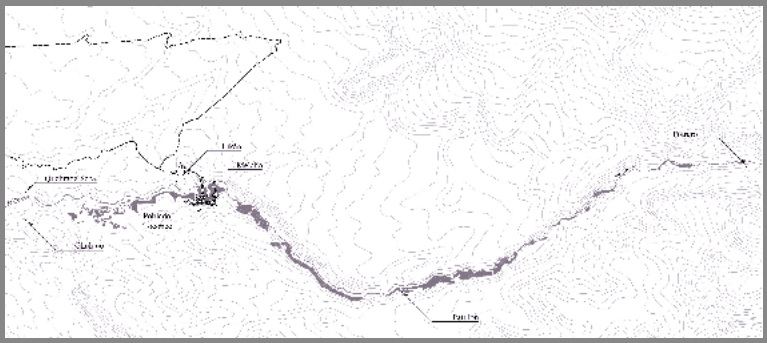
___(2006). *En el cruce de rumbos de la tierra y el cielo,* Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

• **Villagrán, C., J. J. Armesto y M. T. Kalin (1981).** Vegetation in a high Andean transect between Turi and Cerro León in Northern Chile, *Vegetatio,* 48(1), 3–16.

• **Walsh, C. (2005).** *Introducción. (Re)pensamiento crítico y (de)colonialidad. En Walsh, C., Pensamiento crítico y matriz(de)colonial. Reflexiones latinoamericanas,* Quito, Editorial Abya-Yala.

ANEXOS

Imagen 2. Adaptado de topografía: terrazas de cultivo y emplazamientos



Fuente: Ruiz, 2015.

ANÁLISIS TERRITORIAL COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA (PDTI) DE INDAP EN LAS COMUNAS DE CARAHUE Y NUEVA IMPERIAL, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Galit Andrea Rodríguez Pizarro[1], Universidad de Chile



» Predio de Alicia Maliqueo, usuaria de Indap. Sector Tranapuente – Llecomahuida, Carahue. Fotografía de Galit Rodríguez, 2018.

RESUMEN

La presente investigación se centra en el análisis territorial comparativo de los resultados de la implementación del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) a través de una metodología cualitativa y por medio de la percepción de los usuarios y agricultores. El objetivo es identificar los resultados de este programa a nivel territorial.

El área de estudio corresponde a las comunas de Carahue y Nueva Imperial, en la región de La Araucanía. Ambos territorios concentran una importante cantidad de población mapuche, con altos niveles de pobreza y vulnerabilidad. Asimismo predominan agricultores con pequeñas explotaciones agrícolas que reciben apoyo financiero y tecnológico desde Indap. Esta institución busca promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores a través de distintos programas en todo Chile.

Los principales resultados obtenidos evidencian la importancia del rol que juegan las políticas públicas y su implementación en cada territorio. Mientras que por una parte se diseña un programa a ejecutar a nivel nacional, son distintos los efectos que este tiene en cada comuna, aun cuando estas tienen similitudes geográficas, socioeconómicas y culturales. En ese sentido el análisis comparativo de la implementación del PDTI en Carahue y Nueva Imperial demuestra que el programa no resuelve las problemáticas locales y resalta la falta de proximidad institucional a las necesidades de los usuarios, así como el bajo nivel de adaptabilidad territorial del PDTI.

Lo anterior da cuenta de la insuficiente incorporación de nuevos enfoques y temáticas en beneficio del sector agrícola y los usuarios, así como el desafío de fortalecer las políticas públicas rurales a través de la participación de todos los agentes locales.

Palabras clave: desarrollo rural, políticas públicas, pequeña agricultura, Indap, PDTI.

[1] Geógrafa de la Universidad de Chile. Artículo basado en la tesis *Análisis territorial comparativo de los resultados de la implementación del Programa de Desarrollo Territorial indígena (PDTI) de Indap en las comunas de Carahue y Nueva Imperial, Región de La Araucanía (periodo 2010 – 2018)*, realizada para obtener el grado de geógrafa de la Universidad de Chile. Profesor guía: José Marcelo Bravo Sánchez. Santiago, 2020.

INTRODUCCIÓN

Desde la época colonial el mundo rural ha representado uno de los pilares estratégicos para el desarrollo económico del país. Durante todos estos años el sector agrícola ha tenido profundas transformaciones no solo respecto a la generación de valor y participación progresiva en los mercados mundiales, sino también cambios en nuevas prácticas económicas, sociales y culturales. Desde los años sesenta la agricultura chilena ha seguido un sostenido proceso de reordenamiento productivo debido a cambios políticos y económicos (INE, 2009), y en la actualidad este sector ha logrado consolidarse como un agente de reconocimiento mundial en las exportaciones.

En este contexto, buscando mejorar la calidad de vida de muchos agricultores el Estado chileno ha implementado un conjunto de políticas, programas y ajustes institucionales orientados a estimular la productividad y competitividad de este sector. Además se han mejorado las capacidades productivas y empresariales de la pequeña agricultura a través de una plataforma de servicios que facilita el acceso a financiamiento, asesoría técnica, fomento al riego, mejoramiento de suelos, nuevos canales de comercialización, apoyo para la asociatividad, etc. (Odepa, 2017).

Uno de los principales servicios del Estado en apoyo de la agricultura familiar campesina es el Instituto de Desarrollo Agropecuario, Indap, que, desde hace casi sesenta años ha estado a cargo de desarrollar programas que buscan resolver los problemas productivos de pequeños productores agrícolas y sus familias. De igual manera se han hecho esfuerzos institucionales por reconocer los rasgos productivos y sociales de la población indígena nacional a través del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) (2010), que busca fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios a partir de las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo (Odepa, 2011).

La implementación de programas como el PDTI, con focalización indígena, tiene múltiples efectos a nivel socioeconómico, productivo, territorial y organizacional. Si bien la política pública y el programa es el mismo, la administración que se da en los territorios es diferente, y por lo tanto las coordinaciones, decisiones y financiamiento dependerán de cómo se descentraliza la política pública y cómo se llevan a cabo los lineamientos propuestos desde la institucionalidad. Estas diferencias se han dado incluso en comunas colindantes y con similares características geográficas y socioeconómicas, como es el caso de Carahue y Nueva Imperial en la región de La Araucanía.

Se esperaría que la implementación del PDTI en ambas comunas fuera similar, sin embargo la ejecución del mismo programa en territorios preliminarmente similares ha tenido distintos resultados en cada una de estas comunas.

De igual manera se han ido desarrollando algunas diferencias, como es el fomento a las actividades productivas y la percepción de los usuarios respecto al desempeño de Indap.

Por lo tanto el objetivo principal de este artículo es analizar los resultados que ha tenido el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) de Indap en las comunas colindantes de Carahue y Nueva Imperial, en la región de La Araucanía, considerando su similitud respecto a características geográficas, económicas, productivas y sociales.

Para dar respuesta a lo anterior se generan cuatro objetivos específicos: i) describir las características geográficas, antrópicas y culturales de Carahue y Nueva Imperial que influyen en el desarrollo local de ambas comunas; ii) identificar los efectos del PDTI en el desarrollo local de los respectivos territorios de ambas comunas; iii) comparar los resultados de la aplicación del Programa de Desarrollo Territorial Indígena en las comunas de Nueva Imperial y Carahue en relación con la influencia que ha tenido el desarrollo local para la población de ambas entidades territoriales; y iv) determinar los factores o variables que han influido en el resultado disímil del desarrollo local tanto de Nueva Imperial como Carahue por la aplicación del PDTI en ambas comunas.

La hipótesis que se sostiene en esta investigación plantea que las dos comunas han tenido diferentes niveles de desarrollo local y rural producto de la implementación del programa PDTI de Indap a pesar de que son comunas colindantes y con semejantes características territoriales, antrópicas y culturales. Esta diferencia podría estar dada por la falta de adaptabilidad territorial del programa a nivel local, expresada en una exigua participación e interés por parte de la población de Carahue, comunidad menos favorecida con los beneficios del programa PDTI.

MARCO TEÓRICO

Para este artículo es necesario definir el concepto de territorio tal como lo hace Milton Santos (1996), quien considera al territorio como un "producto social", resultado de la creación e interacción que ocurre entre los actores sociales que habitan en él y en el cual es posible apreciar cómo las relaciones sociales van modificando y transformando la naturaleza. Entonces el territorio es definido por las relaciones sociales, hecho reconocido por Schejtman & Berdegué (2004), quienes señalan que el territorio no es un espacio físico objetivamente existente, sino una construcción social que se traduce en un conjunto de relaciones sociales que dan origen a una identidad y un sentido de propósito compartido por múltiples agentes públicos y privados.

Las diferentes disciplinas de las ciencias sociales han analizado cómo las relaciones sociales van conformando y transformando el territorio. Un claro ejemplo es la geografía rural, la que estudia el territorio o paisaje rural a partir del comportamiento e interacciones entre individuos en el campo.

Para Echeverri & Moscardi (2005) un territorio se considera rural cuando depende de recursos naturales y su base económica se estructura alrededor de la oferta ambiental en que se sustenta (biodiversidad, suelo, agua, entre otros). De esta manera los territorios rurales tienen el potencial de definir un modelo de desarrollo sostenible y eficiente: en lo económico a través de un uso racional de sus recursos; en lo social debido a que puede generar incrementos reales de productividad y remuneración a través de mejores mercados laborales; en lo ambiental debido a modelos de conservación; y en lo político a través de mecanismos de creación de mayor gobernabilidad (Echeverri & Moscardi, 2005). Siguiendo la misma idea, Wiggins & Proctor (2001), además de considerar la abundancia de los recursos naturales, suman aspectos como la mala conectividad en el campo (dificultad en los flujos de bienes, personas e información) y la pobreza de muchos de sus habitantes.

Desde el campesinado a la agricultura familiar campesina

Un aspecto importante a considerar es que en el espacio rural se manifiestan conflictos sociales entre grupos con objetivos diferentes: campesinos, latifundistas, empresarios, turistas, industriales y el propio Estado (Rocha, 2005). Un grupo fundamental del mundo agrario es la población rural, representada en los pequeños productores agrícolas o también llamados campesinos.

Explicado originalmente desde la sociología rural, el concepto de campesinado está relacionado con una unidad derivada de la organización familiar y parte de la vida comunal (Chayanov, 1975). El autor describió la pasividad económica del campesino, es decir, que su modo de producción es más bien familiar y de subsistencia, por lo que la familia no produce para acumular ni obtener ganancias, sino que la actividad productiva está en función de las necesidades del consumo familiar. Es por esto que una vez satisfechas las necesidades básicas de reproducción social del hogar, los campesinos no seguirán produciendo para acumular, sobre todo si esto implica tomar riesgos (Durston, 1996). Sin embargo John Durston explica que estos comportamientos son circunstanciales y no esenciales a la cultura campesina. Junto a esto privilegiar la mera subsistencia parece responder más bien a la necesidad de minimizar los riesgos en los hogares más pobres cuando la supervivencia física misma está en la balanza (Durston & Crivelli, 1984).

Sin embargo desde mediados del siglo pasado ha operado una transformación en cuanto a las características sociales y culturales del campesinado. En la actualidad ha habido una evolución económica de las unidades campesinas. Según Lamarche (1997) hay una transformación desde el campesino a agricultores familiares. De esta manera el agricultor familiar emerge como un nuevo segmento ocupacional de agricultores, donde la unidad de producción agrícola y la propiedad y trabajo están íntimamente ligados a la familia.

En la actualidad se habla de agricultura familiar campesina (AFC), la cual según Radovic (2006) siempre ha sido relevante en la producción de bienes primarios en Chile y es parte de la estructura productiva, comercial y laboral de la cadena de producción alimentaria al aportar cerca del 30% al valor de la producción del sector. De esta manera la agricultura forma parte fundamental del desarrollo económico del país y es uno de los focos potenciados por acciones del Estado que buscan fomentar su desarrollo. La AFC presenta oportunidades efectivas de desarrollo puesto que simboliza un elevado número de explotaciones agrícolas que tienen incidencia en el mercado interno (Mardones, 2011).

Hoy en día es común encontrarse con campesinos cuyos ingresos provienen de las actividades silvoagropecuarias y también de actividades conexas, además de la posesión de una mayor cantidad de tierras para producir acumulativamente. A esto se le suma la tecnología que ocupa el agricultor, así como la cantidad de mano de obra asalariada que emplea. No obstante durante las últimas décadas han surgido cambios en la agricultura familiar campesina en aspectos culturales y su relación con el mercado y la agroindustria, además de sus necesidades y requerimientos. Aquello se expresa en un cambio en las funciones de los espacios rurales.

Nueva ruralidad

La geografía rural está inmersa en una etapa de profunda renovación no solo conceptual, sino también académica. Las transformaciones y procesos que tienen lugar en las áreas rurales plantean la necesidad de incorporar nuevos enfoques y temáticas a las materias más tradicionales (García et al., 1995). Estamos acostumbrados a entender el territorio rural como una entidad socioeconómica con un conjunto de atributos económicos, sociales y culturales que lo diferencian tajantemente de lo urbano, que funciona como fuente de recursos naturales y materias primas y soporte de actividades económicas, y suponiendo que la población rural se ocupa tradicionalmente en actividades propias del sector primario. No obstante en los últimos cuarenta años el medio rural ha experimentado cambios muy importantes: la migración campo-ciudad, el cambio de la visión o de la valoración que el mundo urbano tiene del medio rural y una descentralización política que da mayor capacidad en la toma de decisiones a nivel local y regional (Ceña, 1993). Es así como han surgido cambios que han hecho emerger nuevos conceptos como la nueva ruralidad.

Arias (2002) utiliza el concepto de nueva ruralidad para describir el cambio en las funciones de los espacios tradicionalmente "no urbanos": aumento en la movilidad de personas, bienes y mensajes, deslocalización de actividades económicas, nuevos usos especializados (segunda residencia, sitios turísticos, etc.), surgimiento de nuevas redes sociales, así como diversificación de usos (residenciales, de esparcimiento y productivos) que los espacios rurales ejercen de manera creciente. Dicho en otras palabras, la nueva ruralidad

está relacionada con las transformaciones en la organización espacial de la agricultura y de las demás actividades productivas, a partir de las cuales surgen nuevos usos productivos y no productivos. Esto vendría a conformar nuevas territorialidades, expresadas en la integración del potencial local y la captación de recursos extraterritoriales. A esto se le suma la multidireccionalidad de los intercambios migratorios o la reconfiguración de los mercados laborales (Grajales & Concheiro, 2009).

Desarrollo local y rural

Casanova (2004) define el desarrollo local como un proceso en el que una sociedad local, manteniendo su propia identidad y su territorio, genera y fortalece sus dinámicas económicas, sociales y culturales, facilitando la articulación de cada uno de estos subsistemas, logrando mayor intervención y control entre ellos. Para llevarlo a cabo es fundamental que participen los agentes, sectores y fuerzas que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, los cuales deben contar con un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial, con la finalidad de elevar la calidad de vida y el bienestar de sus pobladores.

Ceña (1993) y Pezo (2007) mencionan que el desarrollo rural es todo proceso orientado a mejorar el nivel de bienestar de la población rural, además de la contribución que el medio rural hace de forma más general al bienestar de la población en su conjunto. Contempla intervenciones en planos sociales, económicos, culturales, medioambientales y políticos, desplegadas en o hacia el medio rural por iniciativa y concurso de diferentes actores.

Berdegué & Schejtman (2007) consideran relevante fortalecer el rol de los actores, de las políticas públicas y de las instituciones, e impulsar acciones desde el territorio. Transformando productiva e institucionalmente el territorio se busca disminuir la pobreza en áreas rurales: mientras la transformación productiva busca articular de manera competitiva y sustentable la economía del territorio con los mercados dinámicos, la transformación institucional tiene como objetivo la interacción entre los actores locales y con agentes externos, buscando la participación de la población en el progreso y posteriores beneficios que se obtengan.

Por su parte Chiriboga & Plaza (1993) indican que el desarrollo rural debe tener una dimensión más bien multisectorial que permita, entre otras cosas, articular las políticas macroeconómicas y sectoriales, y ampliar las políticas del mundo rural hacia las regiones no agrícolas. Entre otros factores debe incorporar el progreso productivo, la mejora en calidad de vida, el fortalecimiento de la sociedad civil, el desarrollo territorial, el aumento de la autoconfianza, la conservación de los recursos naturales, el respeto por la diversidad cultural y por último apuntar hacia el desarrollo regional y territorial. De ahí que Schejtman & Berdegué (2004) explican que en cada proceso de desarrollo rural el

territorio es una construcción social que funciona a partir de los objetivos y alcances del proyecto que se proponen los agentes de los procesos de desarrollo territorial rural. Sin embargo puede haber factores limitantes para algunos territorios, tal como un microclima o la accesibilidad, que determinen la visión que tienen los agentes sobre el territorio. Otro ejemplo son las comunidades con cierta identidad cultural o étnica que las distingue de otros espacios. Es por esto que las políticas públicas deben ajustarse a las características del lugar a trabajar.

Figura 1. Dimensiones del desarrollo rural según Chiriboga & Plaza (1993)



Fuente: adaptación de Silva (2013).

El rol de las políticas públicas rurales

Las políticas públicas son fundamentales para el progreso de territorios rurales puesto que son el principal motor para generar y potenciar el desarrollo local y rural, sumado a que son un proceso social complejo donde interactúan múltiples fuerzas sociales y político-institucionales en el ámbito nacional (Samper & Torrens, 2015). Según Cardozo (2013) la política pública es un fenómeno social, administrativo y político específico, resultado de un proceso de sucesivas tomas de decisión que se concretan en un conjunto de decisiones, acciones u omisiones asumidas fundamentalmente por los gobiernos, mismas que traducen, en un lugar y periodo determinado, la respuesta preponderantemente del mismo frente a los problemas públicos vividos por la sociedad civil (Cardozo, 2006). Es por esto que las políticas públicas interactúan con diferentes actores en los territorios, quienes buscar incidir tanto en las políticas como en las dinámicas territoriales.

Pezo (2007) explica que si bien para el campesinado existían programas de fomento productivo subsidiarios, patrocinados por el Indap, estos terminaban endeudando a los productores. Además establecen vínculos dependientes que no han logrado éxito en la generación de desarrollo autónomo de las organizaciones usuarias. Por otro lado para el resto de los usuarios existen políticas focalizadas, asistenciales, compensatorias y minimalistas a través de fondos de inversión social (Fosis), las cuales aportan recursos pequeños con fines sociales. Estas buscan resultados en indicadores cuantitativos como la reducción de la pobreza, número de usuarios atendidos o el PIB, con el objetivo de mantener la gobernabilidad e imagen país. Sin embargo los avances relativos a llevar a cabo una verdadera política pública rural han sido pocos (Pezo, 2007).

No obstante, según Sotomayor (2007) en la actualidad la política pública rural chilena ha alcanzado un alto grado de consolidación institucional puesto que se caracteriza por la entrega de subsidios públicos a agricultores y agroindustrias. Este tipo de subsidios está destinado a mejorar la competitividad sectorial y los recursos son ejecutados a través de diversos programas e instrumentos de fomento. Estos programas son evaluados en forma continua, y si bien continúan estables es indispensable realizar sucesivos perfeccionamientos. Otro aspecto relevante de una buena política agrícola es promover la construcción de una institucionalidad local descentralizada, que genere condiciones de mayor participación, una adecuada gobernanza y un entorno económico propicio para la inclusión de toda la población.

Gobernanza y descentralización de las políticas públicas

Se ha buscado durante años la descentralización de la gestión pública, y durante la última década del siglo XX han surgido nuevos espacios para generar proyectos en búsqueda del desarrollo territorial inducidos por políticas públicas. Sumadas a las dificultades propias del desarrollo rural no se han podido ignorar las asimetrías de poder en los territorios y que están en función de modelos de gobernanza inducidos por las políticas públicas.

La gobernanza a nivel local debe considerar diversos elementos relevantes como la participación ciudadana, seguridad, transparencia, equidad, eficiencia, rendición de cuentas, sostenibilidad y subsidiariedad (Prieto, 2003). Asimismo Celedón & Orellana (2003) agregan que es importante agregar demandas, tener acceso a la información, que exista una transparencia de los procesos y finalmente que exista una evaluación y control de las políticas públicas por parte de la población. En cuanto a la participación es importante considerar a aquellos grupos organizados y otros sectores no tan organizados o con dificultades de acceso. Los grupos más reducidos o con menos participación deben ser introducidos y fomentar una participación más amplia y justa. Junto a otros grupos se deben sumar las ONG y universidades, entre otros. De ahí que se debe prestar mayor atención a la

política de gestión y ordenación territorial, especialmente a la planificación estratégica, puesto que representa una buena acción para mejorar la coherencia de las políticas.

MÉTODO

Esta investigación tiene un carácter más bien cualitativo que cuantitativo y es de tipo inductivo, puesto que se desarrolló principalmente por medio de la percepción de los usuarios de Indap sobre la institución y su incidencia en las políticas públicas y el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) en el desarrollo local de Carahue y Nueva Imperial.

Asimismo la investigación se desarrolló en tres etapas investigativas que a continuación se describen.

Primera etapa

Se realizó una investigación exploratoria puesto que representaría uno de los primeros acercamientos al tema a estudiar, ya que no ha sido abordado en profundidad. Buscando obtener información preliminar se realizó una revisión bibliográfica vinculada principalmente a conceptos como territorio, nueva ruralidad, desarrollo rural y local, gobernanza, institucionalidad y políticas públicas rurales. Además se revisaron investigaciones referentes a la temática de estudio elaboradas por diversas disciplinas de las ciencias sociales, como la geografía, la historia, la economía, la sociología, etc. Aquello, sumado a lo anterior, permitió la elaboración de un marco conceptual y teórico que permitió, en primer lugar, delimitar los conceptos involucrados en las variables de investigación y posteriormente fundamentar el proceso de investigación.

Todo esto se complementó con la realización de un marco legal y contexto jurídico que soporta el problema y que incluye leyes, normativas, reglamentos, decretos y políticas que están amparadas en la ley chilena e internacional. Esto contribuyó a internalizar y entender de mejor manera las bases legales que sustentan los lineamientos de Indap.

Segunda etapa

Posteriormente se implementó una investigación de tipo descriptivo y como primera aproximación al caso de estudio se elaboró una línea base para ambas comunas que conforman el área de estudio. Dentro de esta línea base se incluyeron antecedentes geográficos, económicos, físicos, sociales y culturales de las comunas de Carahue y Nueva Imperial. Para esto se utilizaron principalmente los Planes de Desarrollo Comunal de ambas comunas como fuente de información secundaria, así como otros centros de estudios, instituciones estatales, universidades o consultoras que hayan descrito el área en sus diferentes ámbitos. Análogamente se realizaron cartografías temáticas que representan cada una de las variables consideradas.

Para complementar aún más esta información fue necesario realizar una serie de trabajos en terreno en el área de estudio, los cuales también ayudaron a completar los antecedentes de ambas comunas. A finales de 2017 y durante 2018 se realizaron tres trabajos en terreno en el área de estudio, lo que contribuyó a obtener información y documentación institucional sobre las políticas públicas ejecutadas en las dos comunas, incluyendo los lineamientos estratégicos de la institución y las inversiones públicas en estos territorios. Además se recopilaron datos estadísticos e información cuantitativa de los aportes estatales de programas por parte de Indap.

Al mismo tiempo, en una segunda instancia se recopiló información desde los actores, como funcionarios de Indap, funcionarios municipales, dirigentes campesinos, usuarios de Indap y funcionarios de consultoras privadas. Dentro de ellos, los que obtienen mayor relevancia son los usuarios de Indap, puesto que son la principal fuente de información primaria. El análisis de percepción de los usuarios de Indap sobre la institución tiene un enfoque cualitativo y se realizó mediante la utilización de una encuesta.

Las encuestas personales como técnica de recolección de información de fuente primaria se basaron en preguntas cerradas y preguntas semiestructuradas, y dentro de ellas se aplicó la escala de diferencial semántico para evaluar la importancia de una serie de alternativas. Dicho diferencial semántico se basó en una escala de notas (de 1 a 7) para medir el nivel de conformidad de cada usuario con una afirmación. Esta encuesta tuvo por finalidad reconocer la relevancia que le asignaban los usuarios de Indap a la labor y desempeño de la institución, además de la percepción y valorización de la comunidad respecto a Indap.

El universo empleado para desarrollar la muestra determinada corresponde al número de usuarios de Indap en cada comuna para el año 2017 (información proporcionada por cada agencia de área comunal). Para el caso de Carahue corresponde a 1.018 personas, mientras que en Nueva Imperial su número asciende a 1.976 usuarios. Posteriormente se obtuvo una muestra resultante de la técnica de muestreo aleatorio simple, con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%. Luego de obtener la muestra deseada se produjo una afijación proporcional a la población, que consiste en distribuir la muestra de forma porcentual dentro de los territorios de Carahue y Nueva Imperial. En cuanto a las características de la muestra de la población entrevistada en ambas comunas, lo único que se solicitaba era que los entrevistados fueran usuarios de Indap de diferentes niveles socioeconómicos y educacionales. Se realizó el cálculo de muestra de población para la aplicación de encuestas para ambas comunas y la muestra finalmente se determinó en 280 encuestados para Carahue y 322 encuestados para Nueva Imperial.

Además, con la finalidad de complementar los resultados de percepción de usuarios de Indap se desarrollaron entrevistas semiestructuradas a distintos actores sociales claves y especialistas

en materia de desarrollo rural a través del Método Delphi. Se entrevistaron dirigentes campesinos de cada una de las áreas de atención de Indap de las comunas de Carahue y Nueva Imperial. La finalidad de estas entrevistas fue que estas personas pudieran representar en su conjunto las sugerencias, reclamos o comentarios de los usuarios del área que representan.

Paralelamente a esto, y buscando abarcar a otros actores determinantes dentro de la investigación, se desarrollaron entrevistas semiestructuradas a funcionarios de Indap entre los que se contaron jefes de agencia de área de Carahue y Nueva Imperial, así como funcionarios y técnicos del PDTI en las entidades ejecutoras del programa a nivel territorial (municipales y de consultoras).

Con el propósito de incorporar un enfoque más académico se realizaron entrevistas semiestructuradas a expertos en materia de desarrollo rural y comunidades agrícolas provenientes de diversas instituciones y disciplinas.

Finalmente, luego de realizar los tres trabajos en terreno en el área de estudio se trabajó en gabinete la información obtenida, la cual fue tabulada computacionalmente para su análisis e interpretación en la tercera etapa de esta investigación. Al mismo tiempo, en esta fase se utilizó el software ArcGIS 10.6 para el procesamiento cartográfico de los factores considerados y el análisis de percepción de los usuarios de Indap respecto a la institución.

Tercera etapa

Esta última etapa investigativa tuvo como propósito analizar los resultados de la investigación a partir de la información proveniente de las fases anteriores, para lo que se realizó una tabulación, procesamiento y análisis de estos datos. En conjunto con esto se desarrolló un análisis de cifras y se elaboraron productos estadísticos que ayudaron a comprender el impacto de las variables en el desarrollo local de ambas comunas.

Por otro lado la aplicación de encuestas permitió determinar la relevancia que le asignaban los usuarios de Indap a diversos aspectos como el desempeño de la institución y su trabajo en conjunto con las municipalidades y consultoras privadas. Para la ejecución de estas encuestas se utilizó una escala de notas de 1 a 7, siendo el valor más bajo el número 1 y el valor más alto el número 7. Luego se obtuvo un valor promedio para cada localidad o área de atención de Indap. Posteriormente cada escala utilizada se dividió en cuartiles iguales de orden cualitativo de evaluación (nula, baja, media y alta valoración).

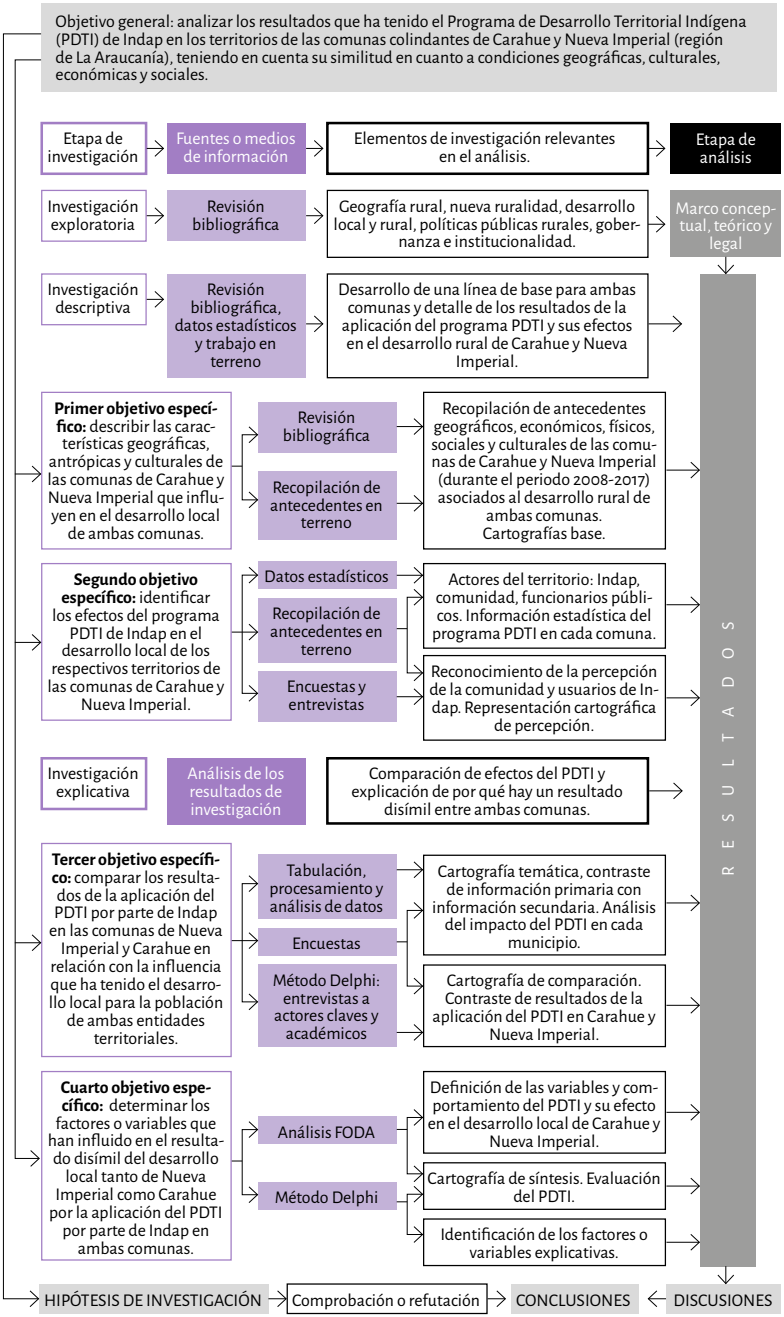
Luego de que fueron calculados los valores promedio por cada área de atención de Indap estas notas y valoraciones fueron llevadas a una cartografía temática que revela la evaluación que tienen los usuarios de Indap de la labor y desempeño de la institución y el PDTI respecto a distintos temas. Para una mejor interpretación se le asignaron los colores según la valoración. Aquello permitió realizar un análisis territorial a nivel local, comunal e intracomunal,

caracterizando los efectos del PDTI en ambas comunas. A partir de estas cartografías temáticas también se compararon los resultados de la aplicación del PDTI en las comunas de Carahue y Nueva Imperial en relación con la influencia y efectos que ha tenido en el desarrollo local en ambos territorios. Para esto se contrastaron las dos comunas aplicando una cartografía de comparación y analizando el impacto de este programa en cada municipio.

Producto del análisis de la revisión bibliográfica, el trabajo en terreno, las encuestas y las entrevistas o Método Delphi fue necesario realizar un análisis FODA, el cual complementó el proceso de investigación puesto que contribuyó a definir las variables y comportamiento del PDTI. La matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) es una herramienta para identificar y describir las fortalezas y debilidades que constituyen la situación interna, así como su aplicación.

Finalmente durante esta fase se obtuvieron como productos finales una cartografía de síntesis, la cual representa la evaluación del PDTI y el desempeño de Indap en cuanto a diversos factores (por medio de la percepción de los usuarios pertenecientes a la institución). También se identificaron y explicaron las variables que han influido en el resultado disímil del desarrollo rural de Nueva Imperial y Carahue producto de la aplicación del programa. Por último, para terminar esta investigación se procedió a la confirmación o negación de la hipótesis, su respectiva discusión bibliográfica y sus correspondientes conclusiones de resultados finales.

Figura 2. Esquema metodológico sintetizado



Fuente: elaboración propia.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

En esta sección se presentan los resultados de la investigación, que responden a los objetivos específicos propuestos.

Descripción de las características geográficas, antrópicas y culturales de Carahue y Nueva Imperial

Ambas comunas están ubicadas al norte de la provincia de Cautín, región de La Araucanía, y representan La Araucanía costera. Las comunas de Carahue y Nueva Imperial se caracterizan por ser territorios sinuosos y tener una topografía más bien irregular y accidentada que abarca desde acantilados y playas (en el caso de Carahue) hasta cerros, bosques nativos, ríos y humedales. Ambas comunas representan la puerta de ingreso a La Araucanía costera y en ellas existen importantes cuerpos de agua, como el río Imperial, Cautín y Moncul, además de la costa Pacífico y los sistemas de humedales, como Trovolhue. A modo general se describieron las condiciones generales físicas de ambas comunas, como la geomorfología, geología, clima, hidrografía y ecosistemas locales (flora y fauna).

Junto a los cuerpos de agua descrito también existen 26 humedales que se forman en las inmediaciones del río Moncul, al sur de la comuna. Estos espacios son ricos reservorios de biodiversidad y dominio de distintos grupos humanos que han tejido su historia y cultura en relación con el uso y apropiación de estos cuerpos de agua. De ahí que en los últimos años se han potenciado las rutas fluviales debido a la importancia de los ríos en la zona.

En términos económicos y productivos, Carahue tiene una agricultura de subsistencia y autoconsumo, es decir, los usuarios no son potencialmente productivos. A esto se suma la pequeña cantidad de suelos aptos para el cultivo (un 5% del área comunal). Además resaltan problemas de riego por falta de agua debido a la gran presencia de forestales en la comuna. Nueva Imperial, en tanto, destaca por su actividad agrícola con gran desarrollo, puesto que tiene acceso a tecnologías, innovación, trabajos asociativos, obras de riego, entre otros. Igualmente tiene mayor acceso a mercados, capital y recursos, y se ve beneficiada por poseer mayor cantidad de suelos aptos para el cultivo y con pocas limitantes. No obstante también tiene problemas de riego por falta de agua.

En los aspectos sociales y culturales es importante señalar que en ambos territorios existe una concentración importante de población mapuche, la cual se encuentra organizada en los sectores rurales a través de una cantidad importante de comunidades indígenas. En el caso de Carahue el 42% de la población es mapuche y hay más de 80 comunidades en el territorio comunal. En Nueva Imperial el 55% de la población se considera mapuche y hay casi 190 comunidades indígena. En términos sociales en Carahue destaca la emigración de población joven a la capital regional. En sectores rurales predomina la presencia de personas de edad avanzada. En el caso de Nueva Imperial resalta el

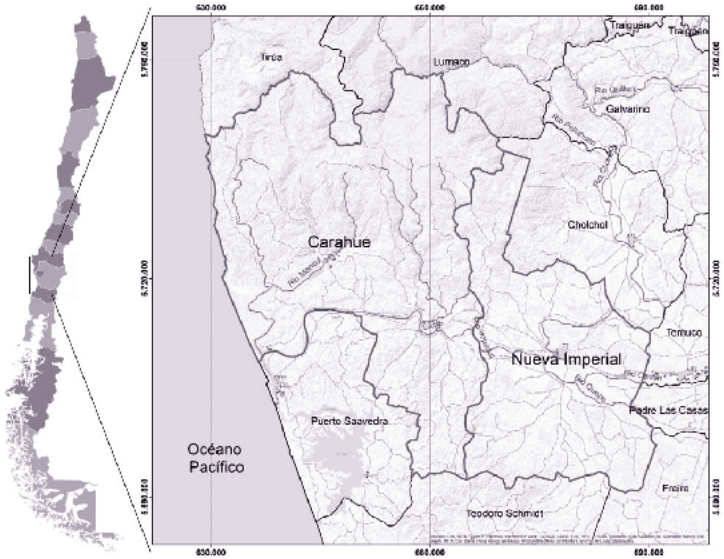
aumento de población y en zonas rurales predominan las personas mayores de 50 años. Otro factor a considerar es el alto porcentaje de pobreza en ambas comunas, 72% en el caso de Carahue y 56% en Nueva Imperial.

El sistema vial tiene cerca de un 90% de todos los caminos sin pavimentar, lo que se considera como una de las deficiencias más relevantes de la región. Otro problema de conectividad está relacionado con la carencia de un sistema ferroviario para el transporte de pasajeros a nivel inter e intrarregional. La comuna de Carahue tiene baja accesibilidad y conectividad, no solo respecto a la capital regional, sino también a nivel intracomunal. En ese sentido tiene poca apertura y bajo acceso a mercados, lo que significa una barrera para los agricultores y productores. A esto se suma la dificultad de acceso de equipos técnicos a zonas alejadas y la obstaculización de procesos de transferencia tecnológica y atraso en la entrega de servicios de asistencia técnica. Por otro lado Nueva Imperial tiene una óptima conectividad y accesibilidad intracomunal y respecto a la capital regional. Tiene mayor acceso a servicios, equipamiento, infraestructura y mayor apertura a los mercados en Temuco.

En relación a las características organizacionales o participativas, en ambas comunas existen muchas organizaciones ligadas a la agricultura, como cooperativas, agrupaciones y sociedades campesinas. En Carahue hay pequeñas organizaciones, comités y asociaciones indígenas, por lo que se podría inferir que los liderazgos en la comuna son escasos. A eso se suman las reticencias culturales hacia la organización, así como la desconfianza hacia agentes externos y entre los mismos usuarios de Indap. Nueva Imperial, por su parte, presenta organizaciones de mayor envergadura, como cooperativas, agrupaciones y sociedades campesinas. En ese sentido es importante el rol del cooperativismo, que desde una estrategia asociativa ha promovido una amplia participación en proyectos institucionales en la comuna. Destacan dirigentes y usuarios mayormente empoderados, lo que ejerce mayor presión hacia la institucionalidad.

Finalmente, en cuanto a las características políticas, de gobernanza y relacionamiento de actores, en Carahue la municipalidad y el gobierno local están en proceso de fortalecimiento. Además es la única entidad ejecutora del PDTI, por lo que no externaliza sus servicios de asistencia técnica. A esto se suma que la gestión municipal ha transitado por distintos alcaldes, con prioridades distintas. Por otra parte la comuna de Nueva Imperial tiene una municipalidad y gobierno local fuerte, pues es la misma administración desde el año 2008 a la fecha. El municipio tiene fuerte influencia territorial y mayor acercamiento a la comunidad. A diferencia de Carahue, en esta comuna el PDTI se ejecuta a través de consultoras privadas y también a través del municipio.

Mapa 1. Área de estudio: comunas de Carahue y Nueva Imperial, provincia de Cautín, región de La Araucanía



Fuente: elaboración propia.

Efectos del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) de Indap en el desarrollo local de las comunas de Carahue y Nueva Imperial

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) nace en 1962 como el principal servicio del Estado en apoyo de la agricultura familiar campesina. Esta institución está a cargo de desarrollar políticas públicas y programas enfocados en resolver los problemas de acceso a mercados, créditos y asistencia financiera para pequeños y medianos productores campesinos (Indap, 2019b). La institución cuenta con diversos instrumentos que buscan fomentar y potenciar el desarrollo de la pequeña agricultura. Uno de ellos es el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), que nace en diciembre 2008 y reconoce a usuarios(as) de Indap como un grupo de familias que pertenecen a una unidad operativa. De alguna manera el PDTI tiene objetivos similares al Programa de Desarrollo Local (Prodesal), pero enfocados en pueblos indígenas, pues busca apoyar principalmente a las y los pequeños productores agrícolas más vulnerables del sector rural.

Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI)

El PDTI tiene como objetivo fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios y comprende a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización que

desarrolle actividades silvoagropecuarias y/o actividades conexas en el territorio rural de acuerdo a su propia visión de desarrollo (Indap, 2019c). En otras palabras busca ampliar las habilidades y oportunidades de los pueblos originarios para potenciar sus procesos de desarrollo económico, productivo, social y cultural de acuerdo a sus propias identidades. También pueden participar pequeños productores agrícolas y campesinos no indígenas que cuenten con el respaldo de las organizaciones de los pueblos originarios y vecinos del mismo territorio. El PDTI tiene componentes que se vinculan directamente con el propósito de financiamiento, donde la combinación de subsidios a la inversión y asistencia técnica resulta coherente con el objetivo de incremento de la producción, ya sea a través del aumento de la productividad o de la superficie explotada. A continuación se desglosan en detalle los componentes del PDTI.

- **Asesoría/asistencia técnica.** Acompañamiento directo a los productores a través de un equipo técnico que busque fortalecer y mejorar la productividad, calidad y agregación de valor a sus productos y servicios.
- **Capital de trabajo.** Entrega de $115.000 pesos para la compra de insumos, materiales, equipos y bienes necesarios para el desarrollo de actividades silvoagropecuarias.
- **Capital de inversión.** Implementos de apoyo agrícola y maquinaria, como motosierras, motocultivadores, entre otros, y material de construcción para bodegas, invernaderos, galpones, gallineros, etc.

PDTI y su implementación en la región de La Araucanía

En 2010 se empezó a implementar el PDTI en la región de La Araucanía y en ambas comunas, considerando el gran porcentaje de población indígena en estos dos territorios. Nueva Imperial fue incluso una comuna piloto y una de las primeras de la región en donde se comenzó a implementar este programa. Desde que se iniciaron las primeras unidades operativas hace siete u ocho años se comenzó con cerca de 2.300 familias a nivel regional con el PDTI, y actualmente hay más de 36.000 usuarios, lo que da cuenta de un notable incremento de las coberturas del programa (al punto de llegar a absorber a Prodesal en el caso de Nueva Imperial).

En Carahue el programa se implementó en 2011 y en la actualidad la cantidad total de usuarios PDTI en la comuna es de 1.018 agricultores, los cuales se encuentran divididos en cinco territorios atendidos únicamente por la Municipalidad de Carahue. Estos territorios son Meli Newen, Koyawe, Inal Leufu Che, Costa y Rulu Winkul Che.

Por otro lado la comuna de Nueva Imperial fue una de las primeras agencias de área en iniciar el PDTI en 2010 debido al alto porcentaje de población mapuche en este territorio (entre un 90 y 95%). En ese sentido Nueva Imperial sirvió como ejemplo para otras comunas cercanas con el fin de ir implementando el programa en toda la región de La Araucanía. La cantidad total de usuarios PDTI en la comuna es de 1.976 agricultores, los cuales se encuentran

divididos en ocho territorios. De estos territorios cinco son atendidos por la municipalidad (Boroa, Imperial Centro 1, Imperial Centro 2, Mañío y Nahuelbuta) y tres son atendidos por distintas consultoras (Traitraico, Mañío y Trihueche-Caucache).

Comparación de los resultados de la aplicación del Programa de Desarrollo Territorial Indígena en las comunas de Carahue y Nueva Imperial

Con el fin de realizar un primer acercamiento al análisis comparativo de los resultados de la aplicación del PDTI en las comunas investigadas es necesario entender que en ambos territorios se identificaron diferencias importantes. En primer lugar las diferencias en los aspectos físicos y humanos condicionantes, las que de alguna manera determinan el desarrollo local de cada territorio. Por otra parte se encuentran las diferencias generadas producto de la implementación del programa antes mencionado en ambas comunas, las cuales se han ido complejizando dependiendo de factores tanto políticos como administrativos a lo largo del periodo 2010-2018.

En los aspectos económicos y productivos Carahue, al tener una agricultura de subsistencia y autoconsumo, además de la presencia de pocos suelos aptos para el cultivo, recibe limitados aporte de parte de Indap, sobre todo en lo que respecta a capital de trabajo y de inversión. A esto se suma el poco apoyo en emprendimientos y actividades conexas. Por otro lado Nueva Imperial tiene mayor desarrollo de la agricultura, lo que se suma a la mayor cantidad de suelos disponibles para el cultivo, por lo que allí existe una mayor inversión de parte de Indap en materia de innovación, infraestructura y maquinaria agrícola.

En los efectos sociales y culturales en ambas destaca la baja pertinencia cultural del PDTI en términos de la cosmovisión mapuche, tradiciones, etc. En Carahue hay un bajo capital social, por lo que es necesario fortalecer el trabajo con mujeres y jóvenes rurales. Por su parte, si bien Nueva Imperial tiene un capital social más desarrollado, existen conflictos entre los actores locales, probablemente por la cercanía a la capital regional, por lo que existen presiones desde las y los dirigentes campesinos hacia la institucionalidad.

En cuanto a los efectos territoriales Carahue cuenta con baja accesibilidad y conectividad, lo que podría contribuir a la dificultad del acceso de los equipos técnicos a zonas alejadas. Además esto obstaculiza los procesos de transferencia tecnológica y contribuye al atraso en la entrega de servicios de asistencia técnica. Por otro lado la comuna de Nueva Imperial tiene óptima conectividad y accesibilidad, por lo que tiene mayor acceso y apertura hacia mercados con la capital regional. No obstante, la cercanía a la Dirección Regional de Indap ha acarreado mayor conflictividad en torno a la administración y gestión del programa.

En relación a los efectos organizacionales, participativos y de asociatividad,

Carahue cuenta con pequeñas organizaciones campesinas y poco liderazgo, y el 45% de los usuarios manifiesta que Indap sí presenta instancias de participación. Además los usuarios comentan que la institución realiza diagnósticos, pero no resuelve problemas de fondo. Igualmente reclaman que para ingresar al PDTI hay muchos obstáculos legales, lo que impide el ingreso de más personas interesadas. Nueva Imperial, por su parte, tiene un rol importante en relación al cooperativismo, y los dirigentes y usuarios están más empoderados. En esta comuna el 53% de los usuarios manifiesta que Indap sí presenta instancias de participación, pero reclaman mayor participación en la creación de iniciativas y toma de decisiones, así como también culpan a Indap de promover la división y desintegración de comunidades indígenas.

Por último, con respecto a los efectos en la gobernanza, política y relacionamiento de actores, en Carahue hay una baja cobertura territorial del municipio, lo que se traduce en una cobertura incompleta de los territorios del PDTI. Además la agencia de área cuenta con baja capacidad humana. No obstante los usuarios dan media y alta valoración al trabajo municipal en términos de ejecución del programa. Por otro lado Nueva Imperial tiene mayor articulación con otros programas municipales y cuenta con una política local de fomento productivo, por lo que hay una óptima cobertura territorial del PDTI. Sin embargo destaca la lentitud en los procesos administrativos y la falta de articulación con otras entidades estatales.

Factores o variables que influyen en el resultado disímil del desarrollo local tanto de Carahue como Nueva Imperial producto de la implementación del Programa de Desarrollo Territorial Indígena en ambas comunas

El último objetivo de esta investigación está relacionado con identificar aquellos factores que han influido en el desarrollo local producto de la implementación del PDTI en ambas comunas.

Escolaridad, pobreza y rango etario de los usuarios

Tanto en Carahue como en Nueva Imperial predomina la baja escolaridad y por ello puede vislumbrarse cómo en ambos territorios se concentra población que no ha terminado la educación básica y media, lo que indica un bajo nivel educacional en las dos comunas. A lo anterior se vincula el alto porcentaje de pobreza en estos territorios; de acuerdo a los nuevos criterios de medición multidimensional de Casen (2017), más de la mitad de la población es pobre. En Carahue ese porcentaje es aún mayor y los pobres representarían un 72% de los habitantes. Por otra parte ambas comunas comparten una estructura etaria similar, donde hay un envejecimiento de los sectores rurales y predomina la población con un rango etario entre los 40 y 70 años. Estas tres variables sociales —educación, pobreza y población envejecida— han repercutido enormemente en la implementación del PDTI en ambos territorios.

Insuficiente participación de los usuarios en la implementación del PDTI

Otra variable presente es la demanda de parte de los usuarios de tener mayor participación en la toma de decisiones e implementación del PDTI. A pesar de que la mitad de los usuarios encuestados manifestaron que Indap sí propone instancias de participación, también mencionan que aún falta trabajar en estos aspectos. Un comentario que se repite es que la institución solamente realiza consultas y diagnósticos a los usuarios, pero que no se resuelven los problemas de fondo. Esto recae principalmente en la poca intervención que tienen los actores locales y organizaciones al momento de desarrollar y ejecutar programas en los territorios. En Carahue y Nueva Imperial los testimonios giraron en torno a la necesidad de promover una institucionalidad local descentralizada que genere condiciones de mayor participación, una adecuada gobernanza y un entorno económico propicio para la inclusión de todos los actores locales.

Percepciones locales

Un factor importante es la buena evaluación que tiene el equipo técnico en ambas comunas. Tanto en Nueva Imperial como en Carahue los equipos técnicos han tenido buena calificación y valoraron positivamente la relación con ellos en términos de confianza, capacidades y disposición. De ahí que el rol que cumple el técnico es importante no solo en términos del desarrollo económico y productivo para el usuario, sino también para su desarrollo personal. Es por esto que muchas veces el extensionista es visto como un integrante familiar más. No obstante los mismos técnicos y las agencias de área comentan que es necesaria una inversión en la asesoría técnica en términos de la capacitación a los extensionistas. El fin de esta mejora sería que la asistencia técnica tenga un mayor impacto sobre el desarrollo local de los agricultores y que haya un efecto más evidente de la implementación del programa.

> *"Hay una buena relación, cuando hay dudas se conversa. Nos tratan bien los técnicos de la municipalidad… ellos están enfocados en apoyar al agricultor para que salgamos adelante con lo que ellos piensan en rendimiento. Ellos no solo ayudan en los cultivos, sino que son parte de la familia, como un integrante más. Ayudan con los papeles, las regularizaciones, todo"*
> **(Luis Mulato, dirigente campesino del sector Taife).**

Por otro lado un actor no muy bien evaluado tanto en Carahue como Nueva Imperial es el municipio. En la primera comuna la municipalidad es vista como un ente más bien ausente, representado en una insuficiente cobertura territorial del PDTI y otros programas municipales (probablemente la municipalidad es la única entidad ejecutora del PDTI). De ahí que los beneficiarios no tienen una buena evaluación de la gestión municipal y requieren mayor presencia territorial de la municipalidad.

En Nueva Imperial el municipio tiene un rol más activo y en ese sentido tiene mayor cobertura territorial. Además el alcalde ha ocupado el cargo desde hace 15 años, por lo que probablemente

influye en la continuidad de la directriz que se da a la ejecución del programa, lo que ha significado mayores recursos e inversiones en la comuna. Sin embargo Nueva Imperial ha sido un espacio de conflictos entre los actores, especialmente desde dirigentes campesinos y agricultores hacia el municipio. Tal como se ha mencionado anteriormente, la mayor cantidad de conflictos en la comuna posiblemente esté dada por la cercanía a la capital regional, y por lo tanto al centro de toma de decisiones (institucionalidad).

> *"Aquí en Imperial estamos contentos con el PDTI y sabemos que hacen el máximo esfuerzo para ayudarnos, desde los técnicos hasta la municipalidad, Indap y todos. Pero necesitamos más apoyo y recursos. En Santiago toman las decisiones y necesitamos que nos escuchen desde allá, porque el trabajo acá se hace bien y no hay problema"*
> **(usuaria de sector Imperial Centro I, Nueva Imperial).**

Cultura e identidad territorial

En ambas comunas se reconoce el efecto positivo del programa y la institución está bien valorada por las comunidades y agricultores. Los usuarios reconocen estar satisfechos y el apoyo de Indap para desarrollar sus proyectos. No obstante resalta la necesidad de mejorar el trabajo en la dimensión de su pertinencia cultural con las comunidades mapuche, así como el trabajo con perspectiva de género y juventud rural. Esto ha obstaculizado el apoyo a la inversión en proyectos incipientes, por ejemplo de turismo rural o de artesanía. Además los equipos tienen plazos acotados y pocas facultades para desarrollar e implementar programas en materia productiva. En ese sentido, si bien el PDTI trabaja con comunidades indígenas, muchas veces no se vincula a las reales necesidades de cada comunidad. El PDTI se enfoca netamente en lo productivo y deja fuera variables como los cultivos tradicionales, la recolección y otras actividades a las que se dedican las comunidades mapuche.

En resumen se identifican oportunidades para mejorar respecto a la participación y resguardo de la cosmovisión mapuche, a fin de incorporar la pertinencia cultural en relación a las tradiciones y costumbres. Asimismo queda trabajo pendiente en la inclusión de la perspectiva de género y la incorporación a los jóvenes rurales.

> *"El trabajo de Indap es muy, muy importante, porque nosotros como agricultores necesitamos el apoyo de Indap y lo tenemos. Nuestra comuna hoy día es una de las más pacíficas, más tranquilas, nosotros no tenemos problemas para trabajar con las autoridades. No tenemos problemas como pueblo originario, tenemos buena llegada, hemos sido bien atendidos y hay que seguir trabajando, no, es todo un siete. Tenemos que seguir trabajando en el rescate de nuestra cultura, en ir aprendiendo uno del otro, de los mayores… y las instituciones tienen que abrirse más todavía y aprender más de nuestra cultura, de nuestras tradiciones… y apoyar"*
> **(Sofía Toro, dirigenta campesina de la comunidad Luis Toro).**

Institucionalidad pública, centralización y relacionamiento con otras entidades

Otro factor relevante es que si bien el PDTI tiene como objetivo trabajar en terreno con las comunidades para intervenir y fomentar su desarrollo, la principal crítica que se hace es que al diseñar y decidir la política desde el nivel central en Santiago se imposibilita su adecuación al territorio local, desconociendo componentes elementales como por ejemplo la edad de los usuarios, el nivel educacional, las prioridades en su unidad productiva, entre otros. Es decir no se trabaja desde un punto de vista territorial y el PDTI no tiene una perspectiva local e integral que abarque otros factores más allá de lo económico-productivo.

Siguiendo la misma línea, una de las consecuencias de la planificación centralizada en el PDTI —que apunta principalmente al desarrollo económico— es la desconfianza por parte de los usuarios producto de la inadecuación de los instrumentos del programa, que supuestamente buscaban trabajar con una visión de desarrollo desde las comunidades.

Otro factor a considerar es la desactualización de la política de Indap. La ley no se ha cambiado desde hace cincuenta años y para los ejecutivos de las agencias del área este es un grave problema. Además ha habido un desacoplamiento de la política de Indap y los instrumentos como el PDTI con el contexto sociocultural de territorios como Carahue y Nueva Imperial, reflejado en la poca continuidad de los programas producto de los cambios de gobierno. Así no se genera un real impacto en la zona donde se pretende implementar estas políticas. Esto se traduce en que no hay un plan de desarrollo a largo plazo, pues todo se empieza de nuevo con cada gobierno de turno.

Por último en ambas comunas se ha reflejado la baja interinstitucionalidad del programa, es decir, un bajo nivel de conexión e interacción con otras instituciones como Fosis y Sercotec, entre otras. Asimismo los ejecutivos del área y los extensionistas desconocen las herramientas de otros servicios que podrían permitir a los usuarios contar con nuevas oportunidades de desarrollo productivo.

Factores y variables que inciden en la implementación del PDTI en Carahue

- Insuficiente apoyo financiero, bajo desarrollo productivo.
- Baja conectividad, accesibilidad e insuficiente cobertura territorial del PDTI.
- Bajo capital social, poca organización y liderazgo campesino.

Factores y variables que inciden en la implementación del PDTI en Nueva Imperial

- Mayor apoyo financiero, buen desarrollo productivo.
- Alta conectividad, accesibilidad y mejor cobertura territorial del PDTI.
- Mayor organización y participación de dirigentes campesinos, mayor conflictividad.

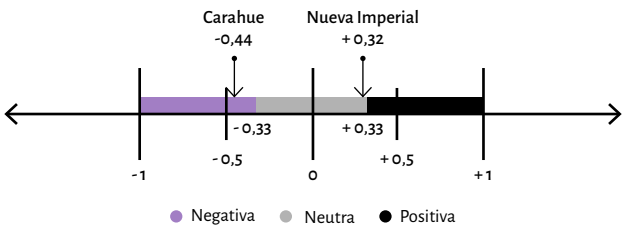
Con el fin de determinar los factores y variables que inciden en la implemen-

tación del PDTI en ambas comunas se realizó una comparación de estos en razón del grado de valorización e incidencia. A cada variable se le asoció un puntaje de acuerdo a si esta ha afectado positivamente (+1) o negativamente (-1) la implementación del programa o si tiene un grado de incidencia más bien neutro (0 puntos). Los factores que comparten un puntaje 0 son aquellos que no tienen mayor diferenciación entre ellos, por lo que son neutros. Por otra parte destacan algunos factores y variables que tienen mayor grado de incidencia y son determinantes en la disímil implementación del PDTI en estos territorios. Estos son:

- Suelo (factor territorial).
- Cobertura territorial del PDTI (factor territorial).
- Conectividad y accesibilidad (factor territorial).
- Economía y desarrollo productivo (factor económico-productivo).
- Inversiones (factor económico-productivo).
- Organización y participación (factor participativo).
- Influencia e intervención política (factor político-institucional).
- Capital social (factor sociocultural).

Además del puntaje por comuna y la comparación de los factores se realizó una comparación de valorización total entre ambas comunas, tomando como referencia el promedio de puntaje tanto en Carahue como Nueva Imperial. En el siguiente esquema se demuestra que Nueva Imperial tiene mejor puntaje y por lo tanto un promedio de (+0,32), lo que indica una valorización positiva. Aquello demuestra que en este territorio ha habido una mejor adaptabilidad territorial del PDTI y se ha dado mejor respuesta a las problemáticas territoriales. Por otra parte la comuna de Carahue cuenta con un promedio de puntaje de (-0,44), lo que indica una valorización negativa. Esto se debe a que esta comuna se ha visto mayormente perjudicada probablemente por factores territoriales, económicos, sociales y de participación, y la implementación del PDTI ha sido más dificultosa debido a estos factores.

Figura 3. Grados de valoración PDTI en las comunas de Carahue y Nueva Imperial



Fuente: elaboración propia.

REFLEXIONES FINALES

De acuerdo al trabajo de investigación el desarrollo del PDTI no recae únicamente en la labor de Indap, sino que también en la participación de otros agentes locales, entre los que sobresale el rol de las municipalidades, agricultores, organizaciones campesinas y sus dirigentes, privados y otros. Tal como lo describen Lattuada, Márquez & Neme (2012), todos estos actores se relacionan con los procesos de creación de programas y políticas públicas. En ese sentido se hace fundamental el desarrollo rural a través de la interacción de fuerzas sociales, políticas e institucionales (Samper & Torrens, 2015). Considerar elementos como la participación ciudadana, transparencia, eficiencia y el acceso a información se hace relevante para que exista una evaluación y control de las políticas públicas por parte de la población, tal como señalan Celedón & Orellana (2003). Para tener una política pública vinculante se debe contar con la participación de diferentes actores locales, como agricultores, municipalidades, organizaciones campesinas, institucionalidad y privados, entre otros.

Igualmente Chiriboga & Plaza (1993), Echeverri & Ribero (2002) y Berdegué & Rojas (2014) mencionan la importancia de transformar el enfoque tradicional que se tiene sobre el desarrollo rural, el cual es netamente sectorial. Se deben incorporar nuevos enfoques y temáticas relacionados con la evolución de los agricultores para hacer un giro hacia una agricultura más dinámica. De ahí que es necesaria una visión integral, sistémica y multisectorial.

Sotomayor (2007) explica que si bien la política pública rural chilena ha alcanzado una consolidación institucional y ha entregado subsidios para mejorar la competitividad, aún están pendientes mejoras en torno al apoyo económico y financiero, adaptabilidad territorial de los programas, pertinencia cultural, participación, etc.

CONCLUSIONES

Considerando tanto el desarrollo como los resultados de la investigación, la hipótesis se comprueba. Ambas comunas tienen similares características territoriales, económicas, sociales, etc., pero en ellas se implementó el PDTI de manera distinta. Esto da como resultado una diferencia en la adaptabilidad territorial del programa y por lo tanto distintos niveles de desarrollo local y rural en Carahue y Nueva Imperial.

Es importante recalcar la baja adaptabilidad que tiene el PDTI, dada principalmente por la falta de proximidad institucional a las necesidades de cada territorio. El programa no da cuenta de las problemáticas locales, por lo que es poco pertinente. De ahí la relevancia de la implementación institucional y cómo esta se relaciona con las variables condicionantes previas y aquellas que profundizan aún más las desigualdades territoriales.

En cuanto a la dimensión económica y productiva, en ambas comunas resalta la necesidad de mayor transferencia de recursos en términos de capital

de trabajo, inversiones y el soporte a transferencias tecnológicas y emprendimientos. Es importante considerar la realidad local e identificar las necesidades de los grupos de usuarios en cada territorio para definir las directrices y objetivos de acción. A esto se suma el acceso a la estructura de oportunidades, que en Nueva Imperial es mayor que en Carahue.

En relación a la componente social y cultural destacan algunas variables que comparten ambas comunas: el bajo nivel educacional de los usuarios, su condición de vulnerabilidad y pobreza, y el predominio de la población envejecida. Aquello ha repercutido en gran medida en la implementación del PDTI en ambos territorios, así como en el desarrollo local de los agricultores. Se dificulta el proceso de extensión al complicarse el traspaso de información y comprensión de nuevas tecnologías, lo que influye en el desarrollo productivo del beneficiario. Además estas limitantes afectan en la medida en que los programas podrían quedar obsoletos en un par de décadas debido a que no habría usuarios jóvenes con deseos y energías para desarrollar la agricultura.

Otra variable contingente y que destaca una diferencia entre las dos comunas es la participación de los usuarios. A esto se suma la percepción y satisfacción de los usuarios respecto a la implementación del PDTI. El programa está bien evaluado en términos de la transferencia de conocimientos (extensión y asistencia técnica), pero la componente de transferencia de recursos (capital de trabajo e inversiones) no está bien evaluada. Aquello se ve claramente reflejado cuando los extensionistas reciben mejor evaluación de parte de los usuarios. Es posible determinar que los usuarios le dan mayor énfasis al desarrollo productivo y económico en un corto plazo, pero al mismo tiempo le dan mayor énfasis al desarrollo social a largo plazo. En relación a lo cultural destaca la necesidad de mejorar el trabajo en la pertinencia cultural con las comunidades mapuche, que son a las que está dirigido el PDTI. Es necesario mejorar el trabajo en perspectiva de género, juventud rural, costumbres y tradiciones mapuche.

En lo que respecta al ámbito político e institucional la implementación del PDTI ha dependido de la centralización de la administración y de la toma de decisiones, principalmente desde la Dirección Regional del Indap. Resalta la variable de influencia y presión política que tienen los actores sociales, parlamentarios y ediles a la hora de la asignación de recursos. A lo anterior se suma la necesidad de un fortalecimiento institucional que se vea reflejado en una positiva gestión territorial del PDTI. Aún falta articular e integrar a los diferentes instrumentos de fomento en función de una estrategia coherente para cada territorio. De ahí que es relevante la articulación de actores y otras entidades estatales (interinstitucionalidad).

Por último es importante destacar algunas limitaciones del PDTI. A pesar de declararse como un programa multivariable, el PDTI aún se enfoca mucho en lo productivo. Para lograr una mejor adaptabilidad territorial es necesario que el programa trabaje de manera

integral, planificando e interactuando con todos los actores locales, e incorporando no solo la productividad, sino también ámbitos como la seguridad alimentaria, pertinencia cultural, medio ambiente y sustentabilidad, género y juventud, bioeconomía, entre otros.

RECOMENDACIONES

Al terminar el trabajo de investigación surge la necesidad de aportar lecciones para elaborar nuevos instrumentos metodológicos que permitan evaluar las distintas implementaciones territoriales de los programas y planes de Indap. Igualmente la de elaborar propuestas para mejorar y/o fortalecer el sistema de políticas públicas y la toma de decisiones públicas sobre pobreza y desarrollo.

Desde el apoyo individual hacia el apoyo organizacional/colectivo

Uno de los desafíos de la política pública de Indap, y especialmente del PDTI, es traspasar el poder organizacional desde una figura individual (el usuario) hacia una figura colectiva. De ahí que es primordial empoderar al usuario/participante del programa, reconociéndolo como parte de una comunidad indígena más que un simple usuario de una unidad operativa. De esta manera las comunidades pueden elaborar una estrategia de desarrollo propia y acceder a todos los servicios que tiene el PDTI (servicio de extensión pertinente, capacitación técnica, financiamiento integrado y oportuno y un apoyo de la asociatividad local y el trabajo comunitario).

Asimismo se debe incorporar un servicio de extensión integral, pertinente y oportuno que articule otros programas y que pueda fortalecer el capital social y cultural de los grupos o comunidades. De igual manera, y en términos de organización del programa, es necesario mejorar el trabajo con las entidades ejecutoras y ampliar gradualmente las capacidades institucionales para atender a los pueblos originarios.

Importancia de adaptar la política pública a la realidad local

Otro aspecto a considerar es el reconocimiento de la institucionalidad local, es decir, cómo funciona la organización local en términos de su marco normativo, estatutos y reglas para poder identificar las problemáticas y necesidades locales. Los programas y políticas públicas deben adaptarse a los requerimientos territoriales, y se hace fundamental abrir y aumentar los espacios de participación donde la comunidad pueda manifestar sus intereses, enfoques y necesidades. Ahí surgen los espacios comunitarios donde aparecen instancias de gobernanza locales que estimulan la integración organizacional desde las que se pueda promover la participación de las y los usuarios. En resumen es relevante transformar el enfoque de la política pública desde una institucionalidad organizacional propuesta desde el Estado hacia una institucionalidad

organizacional que surja desde las comunidades indígenas.

Esto se conecta con la idea anterior, relacionada con el diálogo y el reconocimiento no solo del usuario o su comunidad indígena, sino también de otras formas de organización, a fin de alcanzar una acción integradora de todos estos actores a nivel territorial.

La política pública debe tener un enfoque intercultural

La política pública debe avanzar hacia un enfoque que sea pertinente local y culturalmente con las comunidades indígenas. Si bien la globalización empuja hacia un modelo de mercado que se impone sobre el modo de vida tradicional, los programas deben adaptarse al contexto local cultural, mejorando el trabajo en perspectiva de género, juventud rural y, en este caso, costumbres y tradiciones mapuche. Se requiere construir espacios de incidencia por parte del Estado en toda la vida de la política pública, es decir, que no dependan de un gobierno de turno, sino que sean políticas de Estado que involucren al conjunto de los poderes del Estado en su diseño y ejecución (Lahera, 2003).

En ese sentido es necesaria una perspectiva integral y sistémica que considere la articulación de actores y diversas entidades públicas y privadas, con la participación activa de las comunidades para gestionar una política pública que reconozca, considere y respete la cultura local. Se debe contar con mecanismos que fomenten la interculturalidad, reconociendo a las autoridades tradicionales y dándoles, por supuesto, mayor participación, empoderamiento y decisiones en manos de los participantes del programa.

BIBLIOGRAFÍA

• **Arias, P. (2002).** Hacia el espacio rural urbano; una revisión de la relación entre el campo y la ciudad en la antropología social mexicana, *Estudios Demográficos y Urbanos*, 17(2), 363-380.

• **Berdegué, J. & Rojas, F. (2014).** *La Agricultura Familiar en Chile. Serie Documento de Trabajo N°152, Grupo de Trabajo Desarrollo con Cohesión Territorial*, Santiago, Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo, Rimisp.

• **Berdegué, J. & Schejtman, A. (2007).** La desigualdad y la pobreza como desafíos para el desarrollo territorial rural. Documento de Trabajo N°1, Santiago, Programa Dinámicas Territoriales Rurales, Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

• **Cardozo, M. (2006).** *La evaluación de políticas y programas públicos. El caso de los programas de desarrollo social en México*, Ciudad de México, Miguel Ángel Porrúa.

___(2013). Políticas públicas: Los debates de su análisis y evaluación, *Andamios, Revista de Investigación Social*, 10(21), 39-59.

• **Casanova, F. (2004).** *Desarrollo local, tejidos productivos y formación: Abordajes alternativos para la formación y el trabajo de los jóvenes*, Montevideo, Oficina Internacional del Trabajo, Cinterfor.

• **Celedón, C. & Orellana, R. (2003).** Gobernancia y participación ciudadana en la reforma de salud en Chile, 20. Presentado en el Tercer Foro Interamericano Subregional de Liderazgo en Salud.

• **Ceña, F. (1993).** El desarrollo rural en sentido amplio. El Desarrollo Rural Andaluz a las Puertas del siglo XXI. Congresos y Jornadas, Andalucía, España.

• **Chayanov, A. (1975).** *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires, Nueva Visión.

• **Chiriboga, M. & Plaza, O. (1993).** Desarrollo rural microrregional y descentralización (IICA). Serie Documentos de Programas, 32.

• **Durston, J. (1996).** Aportes de la antropología aplicada al desarrollo campesino, *Revista de la Cepal*, 60, 95-109.

• **Durston, J. & Crivelli, A. (1984).** Diferenciación campesina en la sierra ecuatoriana: Análisis estadístico de cinco comunidades de Cotopaxi y Chimborazo. Estrategias de supervivencia en la comunidad andina.

• **Echeverri, R. & Moscardi, E. R. (2005).** *Construyendo el desarrollo rural sustentable en los territorios de México*, Ciudad de México, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA.

• **Echeverri, R. & Ribero, M. P. (2002).** *Nueva ruralidad: Visión del territorio en América Latina y el Caribe*, Panamá, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Centro Internacional de Desarrollo Rural, Corporación Latinoamericana Misión Rural.

• **García, M. D., Tullas i Pujol, A. & Valdovinos, N. (1995).** *Geografía rural*, Madrid, Editorial Síntesis.

• **Grajales, S. & Concheiro, L. (2009).** Nueva ruralidad y desarrollo territorial. Una perspectiva desde los sujetos sociales, *Veredas, Revista del Pensamiento Sociológico*, 145-167.

• **Indap (2019b).** Qué es Indap. Quiénes somos. Disponible en **https://www.indap.gob.cl/indap/qu%C3%A9-es-indap**

___(2019c). Programa de Desarrollo Territorial Indígena Indap-Conadi, PDTI. Plataforma de servicios. Disponible en **https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/nuevaplataforma-de-servicios#programa-de-desarrollo-territorial-ind%C3%A-Dgena-pdt**

• **INE (2009).** Cambios Estructurales en la Agricultura Chilena. Análisis Intercensal 1976-1997-2007.

• **Lahera, E. (2003).** *Política y políticas públicas*, Repositorio Cepal.

• **Lamarche, H. (1997).** Agricultura familiar. Comparación internacional y una realidad multiforme, *Revista de Sociologia e Política*, 12, 161-167.

• **Llambí, L. (2004).** Nueva ruralidad, multifuncionalidad de los espacios rurales y desarrollo local endógeno. En Pérez, E., Farah, A. (Comp.). *Desarrollo rural y nueva ruralidad en América Latina y la Unión Europea*, Bogotá, Ed. Javegraf.

• **Llambí, L. & Pérez, E. (2007).** Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 59, 37-61.

• **Mardones, R. (2011).** *Agroindustria Campesina en Cauquenes* (memoria para optar al título profesional de geógrafo), Universidad de Chile.

• **Odepa (2011).** Agricultura Indígena Chilena. Información social y productiva de la agricultura según etnia.

___(2017). Agricultura Chilena. Reflexiones y Desafíos al 2030.

• **Pezo, L. (2007).** Construcción del desarrollo rural en Chile: Apuntes para abordar el tema desde una perspectiva de la sociedad civil, *Revista MAD*, 17, 90-112.

• **Prieto, P. (2003).** De la gobernabilidad a la gobernanza local: Marco conceptual y metodológico. Seminario de investigación sobre eGovernance: Información política en la red dirigido por Mikel Barreda Díez

• **Radovic, I. (2006).** *La agricultura familiar campesina y los efectos de la globalización*, Santiago, Oficina Coordinadora de Asistencia Campesina.

• **Rocha, R. (2005).** *Estructura agraria de la comunidad agrícola Alhuemilla-Las Palmas. Comuna de Canela* (memoria para optar al título profesional de geógrafo), Universidad de Chile.

• **Samper, M. & Torrens, J. (Eds.). (2015).** Políticas públicas para el desarrollo de los territorios rurales. En Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (CDR), *Un recorrido por líneas locales: Aportes para políticas públicas en el sector rural de Centroamérica, el Caribe y la Región Andina*, San José de Costa Rica, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural.

• **Santos, M. (1996).** *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, Barcelona, Editorial Ariel.

• **Schejtman, A. & Berdegué, J. (2004).** Desarrollo territorial rural. Documento FIDA-BID. Chile.

• **Sotomayor, O. (2007).** *Fortalezas y debilidades de la política agrícola chilena (Food Security: Implications for the early years)*, Toronto, Toronto Public Health.

• **Wiggins, S. & Proctor, S. (2001).** *How special are rural areas? The economic implications of location for rural development*, Reading, Development Policy Review.

POBREZA, DESIGUALDAD Y CONFLICTO MAPUCHE EN LA COMUNA DE CAÑETE Y EL ROL DE LA ACTIVIDAD FORESTAL: PROPUESTAS DESDE LO INTERCULTURAL

Diego Rodolfo Benavente Peña[1], Universidad de Concepción



» Vista al valle de Cayucupil desde el sector de Butamalal, cordillera de Nahuelbuta, Cañete. Fotografía de Diego Benavente, 2021.

RESUMEN

Durante años las comunas al sur del Biobío han presentado altos índices de pobreza y desigualdad. A eso se debe sumar la conflictividad creciente en estos territorios, que están en disputa entre actores empresariales e indígenas, con un Estado que aplica políticas multiculturales asumiendo un rol subsidiario a la vez que represivo. En esta investigación se ahonda en la relación entre pobreza, desigualdad, conflictividad y actividad forestal en la comuna de Cañete. Se usó como método un enfoque cuantitativo centrado en el uso de herramientas cartográficas y estadísticas, principalmente ArcGIS y R Studio. Esto dio como resultado la presencia de brechas de desigualdad económica y territorial entre mapuche y no-mapuche. La desigualdad territorial se expresó en la generación de divisiones intracomunales con evidentes diferencias. Se logró visualizar y cuantificar la disparidad en el acceso a la tierra entre forestales y mapuche, entender mejor los efectos de los monocultivos y la concentración de la propiedad en manos de grandes grupos empresariales. A su vez se observó una concentración de eventos conflictivos en el grupo con peores indicadores de bienestar, alta población mapuche y alta presencia de propiedades forestales. Se concluyó que la pobreza y la desigualdad por sí solas no son un factor de conflictividad. Se logró comprobar que existe relación entre pobreza, desigualdad, propiedad forestal y población mapuche, con un mayor número de eventos conflictivos. Cuando se agrupan y concurren todos estos factores existe mayor conflictividad. Se cierra con una serie de recomendaciones basadas en las conclusiones, desde un enfoque intercultural.

Palabras clave: pobreza, desigualdad, conflicto mapuche, actividad forestal, interculturalidad.

[1] Geógrafo. Artículo basado en la tesis *Desigualdad, pobreza y conflicto violento mapuche en la comuna de Cañete: análisis territorial y propuesta de instancia de diálogo desde la interculturalidad*, realizada para obtener el grado de geógrafo de la Universidad de Concepción, Facultad de Arquitectura, Geografía y Urbanismo. Tesis realizada con el apoyo del Programa de Interculturalidad UdeC, UCO 1995, de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio (VRIM). Profesor guía: Carlos Cornejo Nieto. Cañete, 2021.

INTRODUCCIÓN

En el último tiempo las noticias sobre atentados incendiarios, tomas de terrenos, enfrentamientos armados y conflictividad en general se han hecho más comunes en las regiones de Biobío, La Araucanía y Los Ríos. Una ciudad que ha sido muchas veces epicentro de estos hechos es Cañete, la misma que fue considerada la más pobre del país en cuanto a ingresos en 2015 (Casen, 2015). Aunque esta situación ha ido cambiando en los últimos años, sigue siendo preocupante.

En la presente investigación discutiremos la relación entre pobreza, desigualdad, propiedad forestal y conflictividad mapuche, para luego describir una propuesta desde la interculturalidad. Se parte con una contextualización histórica y territorial, para luego pasar a revisar las políticas aplicadas en el territorio desde un enfoque intercultural crítico. Luego de mostrar los objetivos se presenta el enfoque y acciones metodológicas. A partir de los resultados obtenidos se presenta una serie de conclusiones de las que emanan algunas recomendaciones enfocadas a aportar a la generación de políticas públicas afines a los problemas identificados.

Orígenes de una respuesta contradictoria

Cañete se encuentra en la comuna del mismo nombre, la cual se ubica al sur de la región de Biobío, en la provincia de Arauco. Posee una población de 34.537 habitantes, de los cuales un 56,4% pertenece al área urbana y el 43,6% al área rural. Según datos del último Censo (2017) cuenta con un 36% de población indígena y de este total un 97,5% se autoidentifica como mapuche. Esta población mapuche se concentra en el área rural (un 61,8%, en contraste con un 38,2% del área urbana).

Fue fundada en el Ayllarewe[2] de Tucapel (territorio mapuche) en enero de 1558 con el nombre de Cañete de la Frontera. Luego de ser destruida y reconstruida en repetidas ocasiones, fue abandonada hasta su refundación en 1868 en el proceso de ocupación chilena de La Araucanía.

Según Hermosilla (2002) la ciudad fue pensada como una plaza militar que aportase a controlar los pasos de Nahuelbuta mediante los cuales se comunicaban los indígenas de la costa y los del valle central, además de servir para reafirmar el control sobre la vertiente occidental de la cordillera entre Lebu y Nueva Imperial. Dado este origen y

[2] Conjunto de *rewe* que se agrupaban, a través de alianzas político-guerreras, en unidades más amplias. A su vez un *rewe* era una entidad socioterritorial histórica mapuche que aglutinaba contingentemente a varios *lov* o comunidades (Foester y González, 2014).

ubicación se pensó como un nodo de dominación del territorio mapuche circundante, facilitando así la llegada de colonos no-mapuche.

En este proceso de ocupación las tierras y riquezas mapuche pasaron a manos de terceros mediante diferentes métodos, ya sea violentos (Bengoa, 1985; Nahuelpan, 2012), legales (Boccara & Seguel-Boccara, 1999a) o comerciales (Foerster, 2008). Al final del proceso numerosos mapuche habían visto reducido su territorio ancestral a títulos de merced[3] entregados por el Estado chileno. Estos antecedentes históricos dan pistas para explicar los orígenes de la actual conflictividad en la zona, de una herida abierta que parece aún no sanar.

Luego de la incorporación de estos territorios a la soberanía nacional empezó el aprovechamiento intensivo de los recursos del territorio. Los principales protagonistas de la economía extractiva de materias primas en la zona, en el siglo XIX y hasta mediados del siglo XX, fueron el trigo y carbón. Al entrar en declive estas industrias se buscó otra actividad económica con potencial en la zona. La preocupante erosión del suelo a causa de la intensa actividad agrícola cerealera y la caída de la rentabilidad del carbón sirvieron de excusa y motivo para el desarrollo de la actividad forestal. Esta obtuvo su amparo legal en el Decreto Ley N°701, que desde 1974 hasta 2016 incentivó y subsidió económicamente a las empresas forestales para impulsar la forestación con especies exóticas de rápido desarrollo, principalmente pino y eucaliptus, en desmedro del bosque nativo. Junto a esto, bajo el amparo de leyes y reformas como el Decreto N°2.568 (1979) y la contrarreforma agraria, grandes empresas forestales pudieron adquirir extensos terrenos durante la dictadura militar. Desde entonces la actividad forestal, que se intensifica constantemente al ingresar el país en una dinámica de inserción económica global de exportación de materias primas, predominaría, trayendo consigo toda una restructuración no solo económica, sino que también territorial en toda la provincia de Arauco.

Gran parte de los terrenos adquiridos por las empresas forestales se ubica en el territorio histórico mapuche y como vecindad de las actuales comunidades, lo que entra en conflicto con las aspiraciones mapuche de recuperar los territorios históricos de los que fueron despojados al incluirlos en la dinámica económica forestal. De este modo las forestales han pasado a ser dueñas de tierras que se constituyeron como propiedad privada de forma irregular y/o injusta, en un contexto de anexión de la nación mapuche al Estado chileno.

Tener vecindad con una plantación forestal significa una serie de efectos negativos. Algunos que Pairican menciona son: "sequedad de las napas subterráneas de agua, la erosión de los suelos, la pérdida del bosque nativo

[3] Los títulos de merced son derechos de propiedad sobre un predio, originalmente otorgados por la Comisión Radicadora de Indígenas que lideró el "proceso de radicación" que comenzó en 1883 como parte de la colonización de La Araucanía por parte del Estado chileno (Mapuche Data Project, 2020).

que fue arrasado para dar espacio a las plantaciones y el empobrecimiento que generó en los lugares donde se extraía" (Pairican, 2015, p. 308). En otro trabajo el autor profundiza un poco más en los efectos que estos cambios ecosistémicos provocan en la cosmovisión mapuche, articulada en torno a la integración de los elementos no humanos de la naturaleza en la vida humana (*Itrofil Mongen*), "al provocar la migración de aves y animales, contaminación de aguas, cambio en cursos de ríos y, lo más grave, la desertificación de la tierra dentro de un plano de despojo territorial" (Pairican, 2012, p. 4).

Además autores como Aylwin et al. (2013), Carrasco & Salas, (2016), Grosser Villar & Carrasco-Henríquez (2019) y Martínez Pizarro (1997) identifican una serie de efectos negativos que la industria forestal genera transversalmente en los territorios sobre los que esta actúa con sus extensos monocultivos. Algunos de estos son alta concentración de la propiedad, degradación ambiental y edafológica, acceso restringido al agua, desterritorialización, pérdida de modos de vida campesinos, migración y pauperización, entre otros. En resumen todos concluyen que esta industria no ha significado un motor de progreso relevante en los territorios en que se desarrolla.

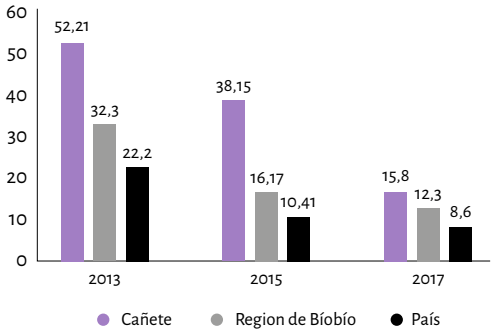
Los efectos negativos de los monocultivos se quedan en la comuna, pero la riqueza que generan no. Según el Anuario 2020 Infor, en 2017 el sector forestal representó el 1,9% del PIB nacional, alcanzando los 3.373 mil millones de pesos; de ese total el 60% provino de la región de Biobío. A pesar de esta riqueza generada en el territorio, "la industria forestal no tributa territorialmente y está exenta del pago de impuestos prediales incluyendo sus plantas industriales. Los municipios forestales, carentes de base fiscal propia, dependen de las transferencias que le llegan del Fondo Común Municipal" (Ovalle & Treek, 2021). En el caso de Cañete el presupuesto municipal para 2020 fue de $7.989.766.000 (Comunicaciones Municipalidad de Cañete, 2020).

De este modo la actividad forestal se presenta como un factor que entra en conflicto con la cosmovisión mapuche y que no aporta a disminuir la pobreza de los territorios, a pesar de la gran riqueza que genera a partir de la exportación del recurso. Esto parece ir en concordancia con los datos locales de pobreza.

Pobreza en Cañete

La comuna ha presentado en los últimos años, según las encuestas Casen, unos índices de pobreza tanto por ingreso como multidimensional que están muy por sobre la media regional y nacional, tal como se puede observar en los Gráficos 1 y 2.

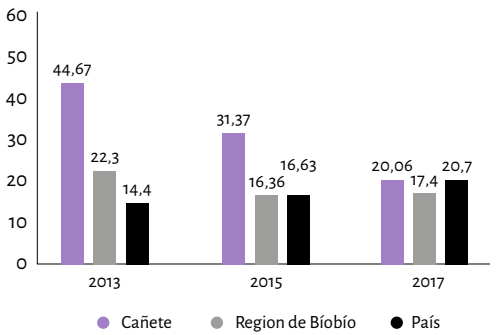
Gráfico 1. Pobreza por ingreso a nivel nacional, regional y comunal



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Casen 2017.

Si bien los niveles de pobreza por ingresos han disminuido considerablemente en estos últimos años, esta sigue siendo mayor que las medias tanto regionales como nacionales.

Gráfico 2. Pobreza multidimensional a nivel nacional, regional y comunal



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Casen 2017.

En lo que respecta a pobreza multidimensional el escenario no es muy distinto, con la clara excepción de los indicadores del año 2017, en los cuales el promedio comunal casi se iguala con el promedio nacional, aunque sigue siendo peor que a nivel regional.

Para los mapuche, que representan un tercio de la población local, la pobreza podría ser aún más preocupante, pues según la encuesta Casen 2017, condensada en un informe del Observatorio Social (2017), se estima que a nivel nacional existe desigualdad social entre la población indígena nacional y la

población no indígena en ámbitos de pobreza por ingresos[4] y pobreza multidimensional[5], tal como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1. Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos y pobreza multidimensional según pertenencia a pueblos indígenas a nivel nacional para 2017

	Pobreza por ingresos	Pobreza multidimensional
Población indígena	14,5%	30,2%
Población no indígena	8,0%	19,7%

Fuente: Observatorio Social (2017).

Como los mapuche son el 84,8% de la población indígena nacional (Observatorio Social, 2017), las cifras representan principalmente su realidad. Los mapuche de Cañete también podrían vivir una situación similar a la representada en las estadísticas, marcada por la pobreza y la desigualdad entre indígenas y no-indígenas.

Sumado al panorama general de pobreza en la comuna, la población mapuche local podría hallarse en una situación especialmente vulnerable, pero también desigual.

Desigualdad histórica y conflicto

El origen de estas injusticias tiene una larga historia con la que cargan algunos grupos indígenas en la actualidad. Ferreira y Walton (2005) consideran que las desigualdades pueden ser rastreadas hasta las interacciones, instituciones y políticas formadas entre colonizadores europeos y las poblaciones subordinadas (indígenas, afrodescendientes y mestizos), que marcaron el pasado colonial de la región, las cuales, luego de los procesos de independencia de las naciones americanas, fueron perpetradas por las élites locales para mantener sus posiciones privilegiadas. En esa misma línea agregan que "a pesar de los inmensos cambios políticos,

[4] Porcentaje de hogares bajo la línea de la pobreza, definida como un ingreso menor a $448.269 en un hogar de 4,43 personas o $158.145 por persona (División de Estadísticas de la Cepal, 2018).

[5] Indicador de pobreza que en Chile implica el sondeo y ponderación de cinco dimensiones que incluyen tres indicadores cada una. Cuatro de las dimensiones a continuación ponderan un 22,5% y una quinta pondera 10%. Las primeras cuatro dimensiones corresponden a: educación (acceso a la educación, rezago escolar, escolaridad), salud (malnutrición, adscripción a sistema previsional de salud, acceso a atención de salud), trabajo y seguridad social (ocupación, seguridad social, jubilación de personas en edad de jubilar), vivienda (hacinamiento, estado de la vivienda, servicios básicos), y redes y cohesión social (apoyo y participación social, trato igualitario, seguridad) (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

sociales y económicos del siglo pasado, estas fuentes de desigualdad formadas históricamente persisten hasta el presente, aunque en formas institucionales cambiantes" (Ferreira & Walton, 2005, p. 23). En este panorama dispar, con un origen de larga data y peso histórico, en el territorio uno de los actores culturales se posiciona sobre otro, manteniendo la desigualdad.

Diferentes autores mencionan que la pobreza y la desigualdad generan entornos favorables para la conflictividad: "los sectores más dañados por la desigualdad, como son los pueblos indígenas, muchas veces no tienen otro recurso que la movilización social y el conflicto para hacer oír su voz y valer sus derechos" (Rimisp, 2011, p. 34). Algo similar mencionan Ferreira & Walton (2005) al afirmar que la extrema desigualdad afecta la capacidad de resolver conflictos sin necesidad de recurrir a la violencia. Esto ocurre especialmente cuando los canales institucionales habilitados no logran canalizar y tramitar adecuadamente las demandas y por tanto se desbordan. Entonces la toma de fundos y el sabotaje a la actividad forestal se vuelve, para los grupos mapuche autonomistas, una alternativa mejor que la inacción del Estado. Estas acciones de protesta se han intensificado en Cañete en los últimos años, donde han ocurrido eventos conflictivos continuamente. La desigualdad se presenta entonces como un problema fundamental a reconocer y resolver en la búsqueda de una salida pacífica al conflicto que se vive en Cañete.

Si bien existen trabajos en Chile que tratan la desigualdad (Fuenzalida & Moreno, 2009) y la desigualdad indígena (Celis et al., 2008), lo hacen usando como unidad mínima de análisis la comuna. Esto es comprensible dadas la disponibilidad y certeza de los datos usados a esta escala. Sin embargo a niveles intracomunales también se dan disparidades y fenómenos particulares cuya comprensión específica podría ayudar a focalizar esfuerzos locales que traten los problemas que surjan de las investigaciones. Agostini & Brown (2007) y Cepal & Alianza Territorial Mapuche-ATM (2012) proponen algunas metodologías para tratar fenómenos de desigualdad y pobreza a escalas menores que la comunal, y de esos trabajos surgen varios elementos metodológicos que recogeremos más adelante.

Respuestas del Estado y represión

En la comuna la actitud del Estado en estos temas ha sido ambivalente. Ha puesto en marcha políticas que intentan superar la pobreza y el rezago presentes en la comuna y la provincia de Arauco en general a la vez que promulgó la Ley N°19.253 (en 1993) que creó Conadi. En paralelo aplica la Ley Antiterrorista (Ley N°18.314), elabora planes de criminalización como la "operación huracán", militariza el territorio con policía militar ("comando jungla") y establece estados de excepción constitucional en la zona.

Respecto a los esfuerzos por superar la pobreza y rezago Villanueva (2021) hace un repaso sobre las políticas públicas aplicadas en el territorio para paliar la pobreza y el rezago. Menciona que durante el primer gobierno de

Michelle Bachelet se puso en marcha el Plan Territorial Arauco (2007-2010), que buscaba equiparar los desequilibrios producidos por el crecimiento inequitativo en el país. Se enfocó principalmente en infraestructura vial que mejorase la conectividad y redujese el aislamiento. En el primer gobierno de Sebastián Piñera se ideó el Plan Arauco Avanza (2010-2014), el cual incluía un enfoque abajo-arriba, con énfasis en la participación ciudadana. Luego, en el segundo gobierno de Bachelet, en 2014, se creó el Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas, que tenía como objetivo disminuir las brechas de desarrollo entre los diferentes territorios del país. Para ello se aplicaron estrategias de financiamiento y fomento al desarrollo local, con el objetivo de incentivar alianzas público-privada que incentivasen la vinculación empresarial con las localidades aledañas.

Si bien, tal como lo muestran las encuestas Casen de los últimos años (Gráficos 1 y 2), la pobreza tanto por ingresos como multidimensional han disminuido sus niveles, aún la situación de la comuna sigue siendo peor al compararse con la región y el país.

En lo que respecta a la Ley Indígena, con la vuelta a la democracia las demandas indígenas por restitución de tierras, reconocimiento político y compensación histórica obtuvieron una respuesta parcial en la Ley N°19.253 de 1993, que creaba la Corporación de Desarrollo Indígena (Conadi), encargada del fomento y desarrollo de los pueblos indígenas. Mediante dicha ley y corporación se han articulado una serie de programas y se han restituido tierras a comunidades y particulares mapuche en un intento por responder a las reclamaciones territoriales de estos. Pero todo esto bajo lógicas y objetivos no necesariamente pensados desde un punto de vista indígena, razón por la que no han tenido un alcance significativo y satisfactorio para las reivindicaciones del pueblo mapuche.

En palabras de Antileo (2013) la movilización indígena de las últimas décadas ha obligado al neoliberalismo, en tanto modelo imperante, a ampliar su perspectiva centrada en la economía hacia intervenciones de otra índole conocidas como políticas de ajuste social. Se trata, en otras palabras, de políticas multiculturalistas, las que si bien se aplican como un intento de responder a determinadas demandas de reconocimiento e integración de la diferencia, siguen siendo, en la mayoría de los casos, funcionales al sistema neoliberal. Son útiles a ese sistema porque actúan como paliativos contra la movilización ciudadana y el descontento social en lugar de hacerlo como una respuesta contundente a sus demandas, perpetuando de este modo las lógicas coloniales históricas imperantes.

Hale (2004) menciona que aquellos que acepten las políticas multiculturales (indio permitido) tendrán beneficios y ventajas que no poseerán los grupos que conflictúen con estas (otro indio), los cuales se verán estigmatizados y excluidos bajo lógicas de racialización. Estos mismos grupos, en su lucha por visibilizar su descontento, por construir y vivir su visión de mundo, pueden llegar a usar métodos violentos de protesta y acción.

Mientras el Estado ponía en marcha todos los planes anteriormente mencionados respondía a los "otros indios" aplicando la Ley N°18.314 (del año 1984 y modificada en 2015), más conocida como Ley Antiterrorista, que establece penas más duras para aquellos delitos que se considere que atentan contra la tranquilidad de la población y cuyo objetivo sea generar miedo e inseguridad generalizada. La aplicación de esta ley se contradice con lo que establece el Convenio 169 de la OIT (del año 1989 y ratificado por Chile en 2008). Este especifica que en la decisión de cuestiones penales, al aplicarse la legislación nacional se debe tener en cuenta la costumbre de los pueblos indígenas. "Considera además que cuando se impongan sanciones penales deben tenerse en cuenta las características económicas, sociales y culturales de los pueblos indígenas, y darse preferencia a sanciones diferentes al encarcelamiento" (Amnistía Internacional, 2013, p. 4). Esto no se respeta pues actualmente en Chile existen más de 30 presos políticos mapuche (IWGIA - International Work Group for Indigenous Affairs, 2020).

En 2017 se puso en marcha la "operación huracán" mediante la detención de numerosos dirigentes mapuche. En 2018 salió a la luz que dicha operación, la que consistió en una supuesta labor de inteligencia por parte de las policías nacionales, en realidad resultó ser un fraude para inculpar mediante mensajes falsos a diferentes dirigentes mapuche ("'Operación Huracán': testimonios y confesiones confirman que fue un montaje", 2018). En 2018 se creó el popularmente llamado "comando jungla", un grupo policial especializado para operar en el territorio de Arauco y La Araucanía para, en palabras de Sebastián Piñera, "combatir con eficacia el terrorismo" (Radio Bío Bío, 2018). A finales de ese año 2018 agentes de dicho comando asesinaron al comunero mapuche Camilo Catrillanca, situación que marcó el fin de dicho comando especializado. Actualmente el Estado ha seguido aplicando de manera extraordinaria un estado de excepción constitucional en las provincias de Biobío y Arauco en la región de Biobío y en Cautín y Malleco en La Araucanía (todos territorios históricamente mapuche). Durante la aplicación del estado de excepción (que se extendió desde el 12 de octubre de 2021 hasta el 26 de marzo de 2022) infantes de marina dispararon a Yordan Llempi en la localidad de Huentelolén al sur de Cañete, quien falleció camino al hospital el 3 de noviembre ("Familia de Yordan Llempi, Comunero Mapuche Asesinado Por Infantes de Marina: 'El culpable es el Estado'", 2021).

Por esto, a pesar de los planes de desarrollo y de que la pobreza ha disminuido, la situación de conflictividad no ha mermado, al contrario, parece haberse acentuado en los últimos años, y las formas de demanda de algunos grupos mapuche se han radicalizado. Ante esto es posible cuestionarse sobre del rol de la pobreza y el rezago en la conflictividad de la zona, pues si bien la pobreza ha disminuido en términos generales, la conflictividad no.

Esto demuestra que las respuestas del Estado responden a una lógica multicultural, poniendo el foco en el bienestar de tipo económico en lugar de las demandas mapuche, las que a su vez

son criminalizadas. Se reproduce entonces la dicotomía "indio permitido - otro indio" mencionada por Hale (2004).

Como respuesta a este intento multicultural estatal de dar respuesta a las demandas de los grupos excluidos indígenas surge el marco ético-político de la interculturalidad crítica, propuesto como una alternativa interesante e incluso urgente en nuestra área de estudio. La interculturalidad crítica aspira a cambiar "no solo las relaciones, sino también las estructuras, condiciones y dispositivos de poder que mantienen la desigualdad" (Walsh, 2012, p. 92), con el fin de buscar un encuentro realmente horizontal entre ambas (o más) culturas. La interculturalidad no se debe pensar como algo que viene "desde" y "para" algún grupo, sino como un acuerdo dialogado y negociado "entre" estos (Briones et al., 2006).

La interculturalidad crítica abarca ámbitos como "la propiedad y control político de territorios, la posibilidad de poner en simultánea vigencia distintos sistemas de administración de justicia, así como formas propias de organización política y de atención de la salud" (Briones et al., 2006, p. 7). Ahora bien, se advierte que no se trata de una simple yuxtaposición de mundos diferentes y separados, y se pone énfasis en que los diálogos que surjan entre estos mundos no deben aspirar a crear un "único mundo para todos, manteniendo como base las reglas unilaterales de algunos" (Briones et al., 2006, p. 8). Esto porque este enfoque considera que este es un proceso permanente en el que se debe aprender a conocer y organizar socialmente diversas formas de posicionarse en la realidad, por lo que el proceso estará siempre en contingencia cada vez que surjan disyuntivas o acuerdos entre los grupos y sus formas de ser y estar en el mundo.

Por tanto este enfoque nos será útil para generar propuestas que no sean impositivas ni unilaterales, propuestas que también tendrán que estar en constante revisión y reinvención.

Por todos los antecedentes antes mencionados se logran distinguir diferentes factores que se interrelacionan mutuamente: la conflictividad, la pobreza y la desigualdad. Estos factores, a su vez, tienen su origen en procesos históricos y también productivos, pues están íntimamente relacionados con la actividad forestal que se desarrolla en el territorio desde hace unas décadas. Además de esto el Estado ha respondido de manera parcial a estos problemas, aplicando políticas de tipo multicultural que no ayudan a terminar con la pobreza ni a disminuir las brechas sociales ni a acabar con la conflictividad.

A partir de la revisión realizada y frente a este escenario nos enfrentamos a la siguiente pregunta de investigación: ¿cuál es la relación entre la industria forestal, la pobreza y la desigualdad con la conflictividad territorial de la zona? Esta pregunta, a su vez, nos llevó al objetivo general de nuestra investigación, que consistió en analizar cómo se relacionan entre sí la pobreza y desigualdad que sufre el pueblo mapuche con la actividad forestal y la conflictividad en el territorio de Cañete. Como objetivos específicos nos propusimos los siguientes:

a) Comparar la condición de pobreza de mapuche y no-mapuche tanto en entornos rurales como urbanos.

b) Identificar desigualdades territoriales que se dan al interior de la comuna de Cañete a partir de indicadores de bienestar y aislamiento.

c) Determinar el alcance de los efectos de la actividad forestal en relación con la desigualdad territorial y conflictividad dentro de la comuna.

MÉTODO

Para alcanzar los objetivos mencionados se llevó a cabo un estudio exploratorio para observar el fenómeno de la pobreza y desigualdad para con el pueblo mapuche, la extensión de la actividad forestal y la conflictividad en la comuna de Cañete, región de Biobío.

Para esto se ideó una metodología principalmente cuantitativa que consistió en tres partes. En esta se combinaron datos censales, de encuestas y datos de aislamiento, todo a escala intracomunal. La primera parte se enfocó en la desigualdad relacionada con el ingreso y la pobreza multidimensional por grupos poblacionales, usando como base la encuesta Casen 2017. La segunda se centró en la desigualdad existente entre las diferentes localidades que componen la comuna, medida a partir de datos socioespaciales censales. Finalmente la tercera parte fue un análisis territorial basado en la tenencia de la tierra y el uso del suelo en relación con la actividad forestal. La Tabla 2 lo detalla.

Tabla 2. Resumen de la estrategia metodológica

1ª parte Comparativa por grupos de población (pobreza por ingresos y multidimensional)	2ª parte Agrupamiento y comparativa de la situación socioterritorial de diferentes localidades de la comuna	3ª parte Análisis territorial sobre propiedad, uso de suelo y conflictividad
1. Mapuche rural 2. Mapuche urbano 3. No-mapuche rural 4. No-mapuche urbano	1. Porcentaje de viviendas con materialidad recuperable (Censo 2017). 2. Porcentaje de viviendas con conexión a red pública de agua potable deficiente (Censo 2017). 3. Escolaridad promedio de personas que no se encuentran estudiando actualmente (Censo 2017). 4. Porcentaje de la población que nunca ingresó a educación formal (Censo 2017). 5. Tasa de titulación de estudios superiores (Censo 2017). 6. Porcentaje de mujeres que desempeñan quehaceres del hogar (Censo 2017). 7. Tasa de desocupación (Censo 2017). 8. Aislamiento según Subdere para el año 2018.	Comparativa de superficies de propiedades indígenas y propiedades pertenecientes a cinco de las principales empresas forestales. Plantaciones forestales según pertenencia de la tierra. Tamaño promedio de la propiedad indígena versus la propiedad forestal. Conflictos estales-mapuche 1990-2016[6].

Para la primera parte se hizo un análisis comparativo entre diferentes grupos poblacionales relevantes para esta investigación. Estos se articularon a partir de aquellas personas encuestadas que se autoidentifican como mapuche y aquellas que no, grupos que a su vez se dividieron de acuerdo a si viven en una zona rural o urbana, con el fin de sondear las desigualdades rural-urbanas que pudiesen existir.

Luego de discriminadas las variables y clasificados los grupos con el Software R (que permitió procesar el archivo que contenía la base de datos de la encuesta Casen 2017) se procesó la base de datos de la encuesta Casen 2017. La muestra total a nivel comunal resultó ser de 423 encuestados. Para determinar si esta muestra era significativa se usó la siguiente fórmula.

[6] Para su construcción se consideraron acciones no violentas fuera de la institucionalidad, como invasiones de tierras, protestas masivas y huelgas de hambre, así como también acciones que varían en su nivel de violencia como incendios, protestas violentas y bombas. Hemos reportado también las respuestas del Estado chileno, las que incluyen allanamientos, desalojos, arrestos y el uso de la ley antiterrorista (Maceda, 2016).

Figura 1. Fórmula de cálculo del tamaño de la muestra

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 \times p\,(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p\,(1-p)}{e^2 N}\right)}$$

Fuente: elaboración propia.

Basándose en un universo muestral de 34.537 habitantes comunales se calculó que una muestra significativa, a un 95% de confianza y un 5% de margen de error, tendría que ser al menos de 380. Por lo tanto se determinó que la muestra utilizada de 423 encuestados es significativa. Ya concluido esto se procedió a dividir estos grupos de acuerdo con su condición de pobreza en pobres y no-pobres, por ingreso o multidimensional, según corresponda.

En la segunda etapa se procesaron en el software ArcGIS una serie de variables (ver segunda columna de la Tabla 2). Se agruparon usando la funcionalidad de Grouping Analysis, la que generó tres grupos heterogéneos entre sí.

La tercera parte del análisis de desigualdad territorial se basó en cuantificar la presencia de monocultivos y propiedades forestales en la comuna haciendo un paralelo con las comunidades y propiedades mapuche. Se compararon mediante cartografías y tablas las propiedades pertenecientes a las principales empresas forestales presentes en la comuna, contrastándolas con las propiedades legalmente reconocidas como indígenas. Se elaboró un mapa usando como base el catastro nacional de uso de suelo y vegetación elaborado por Conaf para observar la extensión y ubicación de los monocultivos forestales en el territorio. Se combinaron los mapas de propiedades con el de uso de suelo mediante la herramienta Merge de ArcGIS, para así observar el uso de suelo que las empresas y comunidades les dan a sus propiedades. También se hizo un cruce entre la propiedad forestal y los diferentes grupos generados anteriormente en la etapa dos.

Para cerrar este paso metodológico lo siguiente fue observar la incidencia de eventos conflictivos entre mapuche y el Estado chileno en los diferentes grupos generados, que previamente habían sido cruzados con la propiedad forestal. Para esto se usó la base de datos elaborada por Mapuche Data Project (2016), que ubica un total de 166 eventos conflictivos en la comuna entre los años 1990 y 2016. En las descripciones de cada evento se buscaron nombres de localidades que se relacionaron con las localidades censales que anteriormente se utilizaron como base para el agrupamiento. Con este último paso pudimos profundizar en la relación entre conflictividad, propiedad forestal y las características socioeconómicas de los diferentes grupos que se generaron.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Pobreza por ingresos

Como resultados del primer paso metodológico obtuvimos unas tablas comparativas que nos permitieron observar la situación de la pobreza en la comuna entre mapuche y no-mapuche, y el contraste entre los contextos rurales y urbanos.

Las Tablas 3 y 4 sintetizan los resultados:

Tabla 3. Pobreza por ingreso según grupos para Cañete en términos porcentuales

Total=423	Mapuche=85		No-mapuche=338	
	Rural=40	Urbana=45	Rural=81	Urbana=257
Pobres	25%	22,22%	9,87%	14,4%
No-pobres	75%	77,78%	90,13%	85,6%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Casen 2017.

Como se puede ver en la Tabla 3, en términos porcentuales la población mapuche de la comuna presenta peores indicadores de pobreza por ingreso que los no-mapuche, tanto a nivel rural como a nivel urbano. Aunque la diferencia es más notoria a nivel rural que a nivel urbano, pues el 25% de los mapuche rurales están en situación de pobreza versus un 9,87% de pobres por ingreso rurales no-mapuche. En el ámbito urbano un 22,22% de los mapuche urbanos son pobres, contrastando con un 14,4% de pobres urbanos no-mapuche, donde si bien la diferencia es notoria, no es tan amplia como lo es en el aspecto rural. Otro aspecto a mencionar es que casi el 50% de los mapuche viven en un entorno rural, contrastando con alrededor de un 25% de no-mapuche que habitan en lugares rurales. Esto nos demuestra el peso histórico que tiene la ciudad, la cual no fue pensada como un lugar para el habitar mapuche, sino todo lo contrario, como un enclave nacional para la llegada de colonos.

Pobreza multidimensional

Tabla 4. Pobreza multidimensional según grupos en Cañete en términos absolutos

Total=423	Mapuche=85		No-mapuche=338	
	Rural	Urbana	Rural	Urbana
Pobres	2,5%	20%	21%	19,84%
No-pobres	97,5%	80%	79%	80,16%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Casen 2017.

En lo que respecta a la pobreza multidimensional (Tabla 4) la situación es bien diferente a la de pobreza por ingresos. La pobreza multidimensional mapuche rural es bastante menor que el porcentaje de pobreza en mapuche urbanos, no-mapuche rural y no-mapuche urbano, los que rondan el 20%. En el mapuche rural los aspectos de salud, vivienda, trabajo y redes y cohesión social fueron los que mejores condiciones presentaron. Por otra parte los indicadores de educación y seguridad social fueron los peores. El mundo rural no-mapuche mostró indicadores deficientes principalmente en educación, seguridad social y vivienda. Ante esto se observó que la carencia en la habitabilidad se repetía especialmente en este grupo. Además se observó que gran parte de los mapuche rurales no-pobres referían haber adquirido sus viviendas mediante ayudas estatales, lo que mejoraba sus indicadores de habitabilidad, alejándolos del umbral de pobreza multidimensional.

Si bien los mapuche rurales cuentan con mejores condiciones de vivienda que sus símiles urbanos o que los no-mapuche, su situación de pobreza por ingreso no es necesariamente mejor que la de los grupos mencionados, lo que da luces acerca del rol de las políticas de subsidios. Estas pueden ser útiles para mejorar ciertos aspectos de la vida mapuche rural, focalizando en la vivienda, pero no mejoran necesariamente su situación estructural en el plano económico, educacional o su seguridad social. En definitiva siguen estando en una situación vulnerable, pero han sido beneficiarios de subsidios habitacionales.

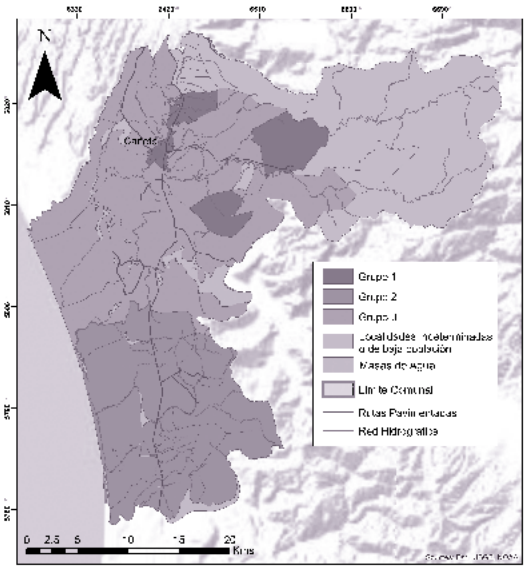
Desigualdad

Como resultado del segundo procedimiento metodológico se logró agrupar y clasificar geográficamente las zonas[7] y localidades[8] censales de la comuna en tres grupos con marcadas diferencias entre sí, los que se representan en la siguiente cartografía.

[7] División geográfica operativa generada por el INE. Es de carácter urbano, por lo que se compone de un conglomerado de manzanas.

[8] División geográfica operativa generada por el INE. Es de carácter rural, por lo que se compone de una o más entidades rurales. Se define por autoidentificación de su población durante el pre-censo.

Mapa 1. Agrupamiento de localidades en la comuna de Cañete



Fuente: elaboración propia.

El grupo 1 concentra el 63,25% de la población comunal y se ubica en las áreas urbanas de la comuna, con excepción de un par de estas que distan de esa área. Es un grupo determinado por bajos porcentajes de población indígena, baja desocupación, bajos niveles de inasistencia a la educación, mejor integración de las mujeres a la fuerza laboral, baja tasa de aislamiento y mejor acceso general a agua potable. Su indicador de escolaridad promedio es algo menor que el del resto de grupos, sin embargo esta diferencia no alcanza a ser ni de medio año de diferencia. A grandes rasgos parece ser un grupo con indicadores positivos en las categorías mencionadas en el apartado metodológico. Por su naturaleza urbana los habitantes de este grupo cuentan con una serie de beneficios propios de la urbanidad como alcantarillado, agua potable e internet, así como acceso a bienes y servicios especializados y cercanía a los principales centros médicos, educacionales y administrativos de la comuna.

El grupo 2 concentra el 14,05% de la población comunal y se ubica en la zona sur de la comuna, entre el área que comprende los lagos costeros y el mar. Está determinado por localidades con altos porcentajes de población indígena, alta desocupación, altos niveles de inasistencia a la educación, mala integración de las mujeres a la fuerza laboral, alta tasa de aislamiento y un mal acceso general a agua potable. Su indicador de escolaridad promedio es el más bajo de los grupos. De acuerdo

con la evidencia recopilada parece ser el grupo con peores indicadores. El peso histórico de su exclusión del gran centro poblado de la comuna se refleja en sus indicadores.

Por su parte el grupo 3 concentra el 22,1% del total de población y se ubica en las localidades rurales donde no predomina la población indígena. Abarca la mayor parte de la comuna. Posee bajas tasas de desocupación, niveles de inasistencia a la educación peores que los del grupo eminentemente urbano, pero mejores que el grupo 2; la tasa de titulación destaca por sobre los demás grupos. La integración de las mujeres a la fuerza laboral es apenas un poco mejor que en el grupo 2 y se aleja bastante del primer grupo, su tasa de aislamiento podríamos definirla como media y el acceso general a agua potable es muy deficiente. Su indicador de escolaridad promedio es ligeramente más bajo que el del grupo 1. En general es un grupo con indicadores medios que destaca en ámbitos de empleo y educación, pero con problemas importantes en acceso a servicios básicos de agua potable.

Finalmente, sobre el grupo de localidades indeterminadas o de baja población cabe mencionar que alberga a apenas 200 personas que representan al 0,6% de la población total comunal.

Tipos de propiedad u origen de la propiedad

Este apartado proviene de la puesta en práctica del tercer paso metodológico.

Como ya se ha mencionado, el territorio mapuche sufrió una fragmentación y desposesión territorial "legal" en el marco de la ocupación colonial chilena. Un hito importante en la política de despojo legal ocurrió con la promulgación de una ley el 4 de diciembre de 1866 que declaró baldías y como propiedad fiscal las tierras que no tuvieran "probada la posesión efectiva y continuada de a lo menos un año" (Boccara & Seguel-Boccara, 1999, p. 752). Esta ley constituyó un pilar importante en el accionar que tuvo la Comisión Radicadora que entregó los títulos de merced a mapuche, pues muchos de estos no fueron capaces de probar la ocupación efectiva sobre los terrenos que realmente ocupaban. "Una vez que el Estado hubo tomado posesión sobre estas 'tierras baldías', la misma ley disponía que 'los terrenos que el Estado posea actualmente y los que en adelante adquiera se venderán en subasta pública en lotes que no excedan de quinientas hectáreas'" (Ormeño & Osses, 1972, pp. 18-19). De este modo no hubo respeto por los derechos consuetudinarios del pueblo mapuche. Se les impuso una visión de mundo desde un derecho positivo, moderno y liberal, basada en la propiedad privada, mercantilizable y en un sistema de escritura y de documentación legal correspondiente a la cosmovisión occidental.

No siendo esto suficiente, esta Comisión no podía entregar títulos de merced sin primero resolver los litigios de posesión y/o deslinde:

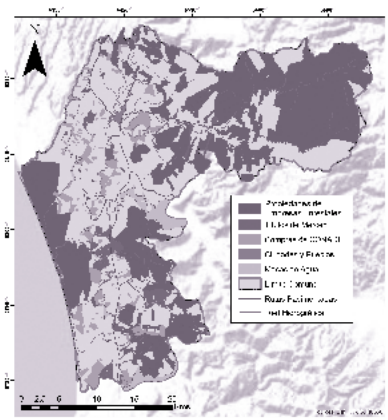
> *"En la zona de Cañete, hacia 1904, prácticamente todos los radicados tenían problemas de deslindes*

> *y usurpaciones con ocupantes nacionales, los cuales se habían instalado a la fuerza en aquellos lugares. Un caso extremo es el del cacique Francisco Huelate de Licauquén (Cañete), el que tenía 13 juicios por restitución y deslindes con diferentes ocupantes nacionales"* **(Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas, 2008, p. 365).**

Esto último demuestra que el proceso de radicación en Cañete no estuvo exento de problemas que a la larga terminarían perjudicando a los habitantes mapuche de la zona, dejando una herida abierta que aún no tiene resolución. Esta situación posiblemente imposibilitó la entrega de muchos títulos de merced, por lo que actualmente solo perduran aquellos que cumplieron con las normativas impuestas por la legalidad chilena en su momento. En definitiva la Comisión Radicadora de Indígenas "otorgó, entre 1884 y 1920, un total de 2.919 títulos de merced, sobre 526.285 hectáreas de terreno, para 83.170 personas" (Boccara y Seguel-Boccara, 1999, p. 757).

Además de lo mencionado la irrupción de la actividad forestal y la adquisición de extensos terrenos por parte de las empresas forestales en las últimas décadas ha generado una agudización del conflicto histórico mapuche en la zona. Al respecto Héctor Nahuelpan nombra el caso de la multinacional Arauco, que "posee más de un millón de hectáreas de plantaciones forestales, emplazadas en el histórico territorio mapuche de Ngulumapu —regiones de Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y los Lagos— superficie que duplica la cantidad de tierras actualmente en posesión mapuche" (Nahuelpan, 2016, p. 98). En la comuna de Cañete se puede observar que esta dinámica señalada por Nahuelpan se ilustra claramente de modo cartográfico (Mapa 2).

Mapa 2. Tierras indígenas en contraste con propiedades pertenecientes a cinco de las principales empresas forestales presentes en la comuna de Cañete



Fuente: elaboración propia a partir de información proporcionada por Siti Conadi y Conadi Cañete.

En torno a la propiedad y posesión de la tierra se puede apreciar la situación resultante en Cañete, donde gran parte de los títulos de merced, además de las compras hechas por Conadi, se encuentran en situación de vecindad o rodeados de propiedades pertenecientes a empresas forestales. Este fenómeno es particularmente evidente en la zona sur y este de Cañete. Al observar la Tabla 5 se puede inferir que para las comunidades estar rodeadas de terrenos forestales puede significar un problema en la adquisición de terrenos contiguos a las comunidades. Asimismo llama la atención que las compras efectuadas por Conadi no parecen ser ampliaciones a antiguos títulos de merced, lo que otorgaría continuidad territorial a las comunidades locales, además de solucionar algunos de los litigios por deslindes que los títulos de merced parecen tener desde su conformación. Esta continuidad permitiría a las comunidades disponer de mayor espacio para cultivos y pastoreo, espacios ceremoniales más amplios y fácilmente accesibles, y mantener el núcleo social de la comunidad consolidado. Además el crecimiento natural de las familias requiere de mayores recursos tanto para su subsistencia como de propiedades heredables que permitan a las futuras generaciones mapuche poseer tierras suficientes para vivir sin tener que migrar del territorio o de sus comunidades.

Si bien se puede observar en la Tabla 5 que las gestiones de Conadi, desde su creación hace casi treinta años, han logrado triplicar la superficie de tierras indígenas en la comuna, ciertos autores mencionan que esto no es suficiente: "la cuantificación de la tierra se ha convertido en un parámetro para definir que, si bien se ha continuado por la vía de ampliar las tierras indígenas, ello no ha devenido en una disminución de los conflictos" (Figueroa, 2018, p. 23). Todavía es mucha la disparidad y las compras de Conadi son insuficientes. Junto a esto el mercado de suelos exacerba la desigualdad. Los mapuche no pueden competir como compradores de tierras. Y el Estado, por su parte, solo cumple su rol de Estado subsidiario en el modelo neoliberal vigente, con un rol mínimo y residual frente al mercado: Conadi compra un 4,52% versus 43,24% de compras de forestales. Por su parte los títulos de merced, que ya de por sí nacen de un despojo y apropiación, son insuficientes, apenas un 2,95%, y atestiguan la historicidad del conflicto. Esto produce sensación de injusticia pues la población indígena en la zona es alta, 1/3 de la población total, pero sin acceso a tierras.

Tabla 5. Comparativa de superficies de propiedades indígenas y propiedades pertenecientes a cinco de las principales empresas forestales en la comuna de Cañete

	Superficie en hectáreas	Superficie porcentual en relación a la superficie total comunal
Títulos de merced	3211,898531	2,95
Compras hechas por Conadi	4918,816499	4,52
Total de propiedades legalmente reconocidas como indígenas	8130,71503	7,47
Propiedades de Arauco S.A.	21867,854791	20,11
Propiedades de Mininco	12750,807383	11,72
Propiedades de Cambium	7377,429185	6,78
Propiedades de Volterra	3500,665177	3,21
Propiedades de Tierra Chilena	1528,239688	1,40
Total de propiedades de empresas forestales	47024,996224	43,24
Superficie total de la comuna de Cañete	108739,925155	100

Fuente: elaboración propia a partir de información proporcionada por Siti Conadi y Conadi Cañete.

La diferencia entre las propiedades mapuche y forestales está en proporción de 1:6 aproximadamente, y las dos forestales más grandes (en extensión de propiedades) de la comuna superan por sí solas la extensión total de las tierras indígenas en Cañete. En términos porcentuales las empresas forestales son dueñas de más del 43% de la superficie total de la comuna, mientras que los habitantes ancestrales de este territorio poseen poco más de un 7% de la extensión comunal total, y gran parte de este porcentaje corresponde a compras de tierras durante el periodo 1994-2018. Pese a esta leve "compensación" ha sido tanto el despojo histórico que no alcanza para detener el conflicto en el último tiempo, el cual estalla al parecer cuando desde la institucionalidad no se ofrecen soluciones reales que equiparen las asimetrías.

Por otra parte dos de los requisitos para que el Fondo de Tierras y Agua de Conadi adquiera terrenos son que el privado dueño del terreno debe estar dispuesto a vender y que el precio de venta sea justo y de acuerdo al mercado (Figueroa, 2018, p. 18). Las forestales deciden si vender a Conadi y a qué precio hacerlo. Esto hace que el proceso de restitución sea muy elevado. Además, al ser dueños del 43,24% de la superficie comunal tienen gran poder en el mercado de tierras, siendo los principales posibles vendedores. De esta forma se enriquecen a costa del Estado con terrenos en disputa. Si el Estado quisiera hacer una restitución masiva de terrenos las forestales tendrían el control de las negociaciones.

En cuanto a uso de suelo son las empresas forestales las que concentran las

plantaciones forestales (Tabla 6), con todos los efectos socioambientales que estas acarrean, como degradación de suelos, escasez hídrica, pérdida de biodiversidad, entre otros. Por su parte los mapuche concentran apenas un 2,23% de los monocultivos forestales presentes en la comuna, es decir, tampoco son partícipes del negocio forestal ni de las riquezas que pudiese generar.

Tabla 6. Plantaciones forestales según pertenencia de la tierra en Cañete

	Plantaciones forestales (ha)	Plantaciones forestales (porcentuales)
Tierras indígenas	840,5	2,23
Propiedades forestales	27202,93	72,48
Otros	9485,59	25,29
Total comunal	37529,02	100

Fuente: elaboración propia a partir de información proporcionada por Siti Conadi, Conadi Cañete e IDE Chile.

Otro aspecto a tener en cuenta como factor de desigualdad territorial es el tamaño de la propiedad. Al contrastar los tamaños promedios de las propiedades mapuche y forestales (Tabla 7) se puede observar claramente una desventaja en la posesión de la tierra de los primeros ante los últimos. El tamaño promedio de la propiedad forestal supera más de treinta veces el tamaño de la propiedad indígena.

Tabla 7. Tamaño promedio de la propiedad indígena versus la propiedad forestal en la comuna de Cañete

Tamaño promedio de la propiedad indígena (títulos de merced)	3,26 ha
Tamaño promedio de la propiedad indígena (títulos de merced y compras de Conadi)	6,7 ha
Tamaño promedio de la propiedad forestal	202,7 ha

Fuente: elaboración propia a partir de información proporcionada por Siti Conadi y Conadi Cañete.

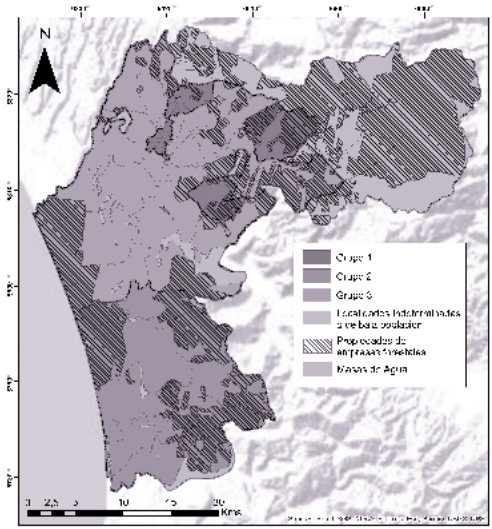
De este modo podemos afirmar que durante años los mapuche de la comuna han tenido que subsistir en pequeños predios que difícilmente les permiten generar excedentes comerciables o siquiera las condiciones mínimas para su supervivencia, teniendo muchas veces que descuidar o abandonar las labores agrícolas en busca de otros medios de subsistencia. Este fenómeno del minifundio ha sido considerado por autores como Antileo (2012) y Figueroa (2018) como una de las razones de la migración mapuche que se ha dado hacia

grandes ciudades del país en busca de subsistencia y mejores oportunidades.

Forestales y desigualdad

Es necesario recordar que de acuerdo al análisis de agrupación es también en la zona sur de la comuna donde se concentran los peores indicadores de bienestar y aislamiento, junto con la mayor parte de la población mapuche. El Mapa 3 grafica cómo las propiedades forestales se distribuyen dentro de los diferentes grupos generados y la superficie que abarcan.

Mapa 3. Grupos de análisis en contraste con propiedades pertenecientes a cinco de las principales empresas forestales presentes en la comuna de Cañete



Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 8 se puede cuantificar esta distribución de las propiedades forestales. El grupo 1 (el menos aislado, con mejores indicadores de bienestar y menor población mapuche) es el que concentra porcentualmente la mayor cantidad de propiedades pertenecientes a empresas forestales, sin embargo en términos netos de hectáreas la superficie es la menor de todos los grupos (menos de 3.000 ha). En el grupo 2 (el más aislado, con peores indicadores de bienestar y mayor población mapuche) casi el 40% de la superficie del grupo corresponde a propiedad forestal, sumando más de 11.000 ha. El grupo 3 (grupo cuyas características están a medio camino entre sus pares 1 y 2) es donde la superficie porcentual es la menor, sin embargo de todos los grupos es donde

la superficie neta es la mayor, aunque no supera por mucho la superficie neta del grupo 2. Otro caso interesante es el de las localidades indeterminadas o de baja población, pues es en este grupo residual donde las propiedades tanto porcentuales como netas son las mayores de la comuna. Ante esta situación cabe preguntarse si las forestales han aportado a despoblar estos territorios (con solo 200 habitantes en la actualidad).

Tabla 8. Propiedad forestal por grupo generado

Grupo	Superficie total (ha)	Total de propiedades forestales (ha)	Porcentaje de propiedades forestales
1	6456,274944	2996,21965	46,4%
2	28363,88269	11342,21586	39,9%
3	43145,11024	11966,25855	27,7%
Indeterminado	30774,65725	20609,28743	66,9%

Fuente: elaboración propia a partir de la información proporcionada por Siti Conadi y Conadi Cañete.

Este análisis demuestra, entre otras cosas, que las empresas forestales tienen amplia presencia en extensión y proporción en el territorio que comprende el grupo 2, siendo dueñas de más de un tercio de la superficie del grupo que mayor desigualdad y población mapuche concentra.

Conflictividad en la comuna

De los 166 eventos conflictivos ocurridos en la comuna solo 60 pudieron ubicarse espacialmente. Del total de eventos en la comuna (Tabla 9), los que más se repiten son los relacionados con ataques, tanto incendiarios como con armas de fuego, seguidos por la ocupación pacífica de tierras.

Tabla 9. Número de eventos conflictivos por tipo

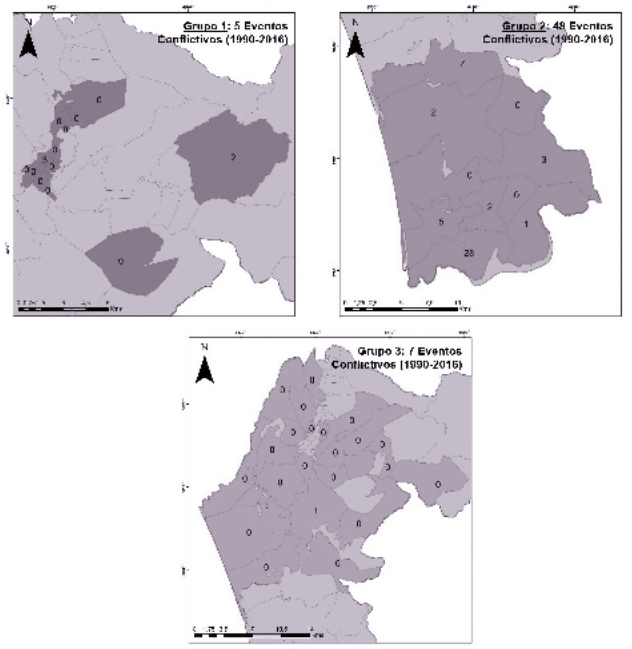
Tipo de evento conflictivo	Número de casos
Acusación judicial	1
Allanamiento	4
Amenaza no violenta	4
Amenaza violenta	2
Arresto	10
Ataque con armas de fuego	24
Ataque incendiario	48
Bloqueo de camino	11
Condena judicial	9
Desalojo	7
Huelga de hambre	1
Obstrucción del paso (diferente de camino)	2
Ocupación de propiedad pública (diferente a tierras)	2
Ocupación pacífica de tierras	18
Ocupación violenta de tierras	1
Otras coerciones	1
Otros ataques	4
Protesta pacífica	9
Protesta violenta	1
Robo	7
Total general	166

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Mapuche Data Project (2016).

Estos ataques incendiarios ocurrieron por lo general en faenas forestales, así como también en cabañas de veraneo, fundos y haciendas del rubro silvoagrícola.

Al hacer el cruce entre los diferentes grupos y estos eventos conflictivos ocurridos en la comuna entre 1990 y 2016 (Mapa 4) nos encontramos con que 48 tuvieron lugar dentro del grupo 2, concentrando un 80% de los 60 eventos conflictivos ubicados espacialmente dentro del periodo considerado. A su vez casi el 60% de estos eventos en el grupo 2 acontecieron en el extremo sur oeste del territorio. Este grupo resultó ser también el menos favorecido de los tres según los indicadores mencionados anteriormente y el que concentra la población mapuche de la comuna. Por otro lado el grupo 1 acumula cinco eventos conflictivos, que en términos porcentuales son un 8,33% de los eventos totales, mientras que por su parte el grupo 3 suma siete casos de conflicto, los que representan un 11,66%.

Tabla 8. Propiedad forestal por grupo generado



Fuente: elaboración propia a partir de información de Mapuche Data Project (2016).

De acuerdo con este análisis podemos concluir que existen diferencias en la comuna, la cual se puede dividir en tres zonas: una urbana con escasa población mapuche, pocos eventos conflictivos y mejores indicadores socioeconómicos; dos zonas rurales, una caracterizada por altos porcentajes de población indígena, mucha conflictividad e indicadores muy deficientes, y otra que podríamos considerar como campesina-mapuche, con niveles medios de población indígena, pocos eventos conflictivos e indicadores intermedios. El grupo despoblado no presentó eventos conflictivos. En este grupo los monocultivos básicamente no tienen vecinos a los cuales afectar, por lo que se puede inferir que nadie se resiste a su presencia. Esto podría explicar por qué en estos territorios no se cuantifican eventos conflictivos.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los principales hallazgos de esta investigación indican que la relación entre pobreza, desigualdad y conflicto se articula en torno a la presencia de la industria forestal que opera en el territorio. Los efectos de esta influyen en los niveles de pobreza en la comuna, pero sobre todo es la que genera conflicto con

las comunidades mapuche. En la comuna la pobreza y la desigualdad por sí solas no son necesariamente un factor de conflictividad. Tampoco lo es la presencia de población mapuche. En cambio sí se logró comprobar que existe algún grado de relación entre pobreza y desigualdad, propiedad forestal, población mapuche y eventos conflictivos. Donde hay población mapuche en condición de desigualdad y pobreza, rodeada de plantaciones forestales, existe mayor conflictividad. En aquellos grupos de la comuna en los que no se presentan todos estos factores la conflictividad parece no ser demasiado alta. Un caso interesante se da en el grupo indeterminado residual, donde su baja población es motivo de no-conflictividad a pesar de las inmensas propiedades forestales que concentra. Como poca población reside ahí, pocos sufren sus efectos y pocos se organizan y se oponen a las empresas forestales.

En cuanto a la pobreza los resultados muestran que se replican las pautas de pobreza por ingresos y desigualdad observadas a nivel nacional entre grupos indígenas y no-indígenas. Sin embargo un dato dispar indica que el mapuche rural de Cañete no cae bajo el umbral de la pobreza multidimensional. Al indagar en el indicador se descubrió que los subsidios de vivienda los han alejado de este umbral. A pesar de esto los mapuches rurales no-pobres de la comuna se encuentran en una situación de vulnerabilidad, pues si bien no clasifican como pobres multidimensionales, sí califican como pobres por ingresos. Además sus indicadores de educación y seguridad social son igual de negativos que los del resto del mundo rural de la comuna. De acuerdo a Hale estos mapuche que aceptan algunos beneficios estatales podrían considerarse en la categoría de "permitidos", y posiblemente por esta misma razón es que acceden a responder encuestas como la Casen. Mientras que los "otros", aquellos que son reprimidos, probablemente no participen de este tipo de estudios, dado que emanan del mismo Estado que también los criminaliza. Esto nos muestra que el instrumento de la Casen no alcanza a captar la totalidad del universo mapuche de la comuna, generando datos sesgados y excluyentes. No es posible determinar a cuál de los grupos generados por el análisis realizado pertenecen los mapuche representados en los datos de la encuesta Casen.

Respondiendo de manera multicultural, vía subsidios, a la vez que represiva, el Estado no ha podido solucionar la conflictividad en la zona. Es este actuar el que genera desconfianza hacia las instituciones estatales por parte de los grupos mapuche locales. Este quiebre en la institucionalidad ha provocado que el conflicto adopte formas que van al margen de los marcos legales chilenos, pues para responder a las demandas históricas y actuales los canales oficiales han demostrado ser ineficaces. La toma de fundos se ha reivindicado como un medio válido para recuperar tierras ancestrales, y las acciones de sabotaje en contra de faenas forestales se instrumentalizan para frenar y hacer retroceder la expansión del modelo en el territorio. Si el Estado no genera canales de diálogo y negociación que respondan a estos eventos conflictivos la solución seguirá estando al margen de la institucionalidad. Este trabajo cla-

rifica que parte importante de las negociaciones deben girar en torno a las propiedades que controlan actualmente las empresas forestales. Son ellas las que deben ceder principalmente en el conflicto.

En lo que respecta a desigualdad territorial, el origen colonial de la ciudad parece tener un peso importante tanto en la distribución de la población mapuche como en su calidad de vida. Durante los procesos de radicación los títulos de merced entregados a los mapuche fueron agrupados lejos del centro urbano y por tanto de los servicios ofrecidos por este. No siendo suficiente esta exclusión territorial, el DL N°701 propició que los monocultivos llegasen a ocupar los márgenes de las escasas tierras mapuche, tierras que fueron delimitadas por organismos de colonización estatal de manera irregular y bajo lógicas de uso y propiedad occidentales. Al mapuche excluido de los beneficios de la modernidad le tocó también soportar los costes de esta. Los monocultivos llegaron a la puerta de sus casas, a ocupar terrenos que alguna vez fueron de ellos.

La porción de tierras en posesión mapuche es ínfima en comparación con las propiedades en posesión de empresas forestales, lo cual no es un avance ni una señal de querer restituir el territorio ancestral mapuche. Las tierras entregadas por Conadi no propenden hacia la cohesión socioterritorial de las comunidades presentes en la comuna al no ser propiedades amplias ni continuas a las comunidades y títulos ya establecidos. Esta restitución, además, podría verse entorpecida al estar sujeta al mercado de suelo, el que está controlado principalmente por grandes empresas forestales con su masiva concentración de tierras. Por otra parte se comprueba que son las empresas forestales aquellas que plantan en sus propiedades de manera más intensiva monocultivos, por lo que se identifican como los principales beneficiarios económicos, a la vez que son responsables de los efectos medioambientales negativos que estos cultivos generan en las comunidades vecinas a estos.

RECOMENDACIONES

Dada la actual situación de conflicto y violencia que se vive en la zona se debe buscar una solución política a estos problemas, los que emanan de reivindicaciones justas y urgentes por aquellos grupos que, radicalizados, buscan hacer oír sus demandas y posicionarse en el territorio. Se entiende que la violencia que ejercen es un medio para un fin, y que una vez resuelto el fin el medio no tiene razón de ser. Debe buscarse una solución que no sea represiva ni punitiva, siguiendo las indicaciones presentes en el Convenio 169 de la OIT en materia legislativa y judicial.

Para atacar el problema de la desigualdad y la pobreza se sugiere elaborar planes específicos de desarrollo para cada grupo identificado en el análisis comunal, de modo que se responda a las necesidades y realidades específicas de cada uno de estos territorios. En paralelo debe existir una coordinación entre dichos planes para que estos se complementen entre sí. En estos planes la arista económica es fundamental, por

lo que es necesario diversificar la oferta económica local para dejar de poner el foco en la actividad forestal. La Política Nacional de Desarrollo Rural, en el ámbito oportunidades económicas, en su eje 2, propone algo similar. Sin embargo su enfoque se centra en identificar y explotar las ventajas comparativas de los territorios, así como "promover las actividades económico-productivas de carácter estratégico para el país". Siendo la industria forestal la más desarrollada del territorio y que aporta el 1,9% del PIB nacional, es probable que esta política termine incentivando aún más el desarrollo de esta industria, lo cual resultaría contraproducente dadas las dinámicas estudiadas en este estudio. El foco debe ir en potenciar el turismo, la agricultura sustentable y los bienes y servicios. Todo desde una óptica de respeto e integración de los valores del mundo mapuche.

Un aspecto en el que se debería poner especial énfasis es el problema habitacional de la población rural no-mapuche de la comuna. Darle una solución habitacional a este grupo no solo respondería a su necesidad de vivienda digna, sino también ayudaría a disminuir la sensación de injusticia que pudiese generar cualquier política de discriminación positiva hacia los mapuche. De este modo el campesino no-mapuche no tendría la sensación de estar excluido de las políticas habitacionales que parecen gozar algunos mapuche rurales de la comuna. Esta sensación de exclusión fácilmente podría terminar en racismo al ver cómo el Estado apoya al vecino mapuche, pero no a ellos, que son igual de pobres.

Otro aspecto problemático es la fragmentación y atomización de la propiedad mapuche entregada por Conadi y de los títulos de merced. En la comuna es evidente que existe una falta de continuidad territorial en los terrenos legalmente indígenas. Por esto se debe dar continuidad territorial a las comunidades y a los títulos de merced. Esto permitiría la cohesión social.

En esta línea es necesario revisar críticamente planes y propuestas impulsadas por el segundo gobierno de Sebastián Piñera, como el Plan Nacional por La Araucanía (2018), que contempla como parte del apartado de "desarrollo territorial indígena", entre otras propuestas: (i) permitir a las comunidades titulares de tierras dividir total o parcialmente el título común y generar títulos individuales de dominio para los miembros de la comunidad; (ii) disminuir el plazo de la prohibición de enajenación entre indígenas de tierras adquiridas con fondos de la Conadi; (iii) clarificar las reglas aplicables a la permuta de tierras indígenas por personas no indígenas con especial foco en tierras que se encuentran en áreas de expansión urbana; y (iv) reducir la cabida mínima de las subdivisiones desde 3 a 0,5 hectáreas.

Todas estas medidas aportan al fenómeno de la atomización de la propiedad indígena, a su mercantilización e integración dentro del negocio de la tierra. Esto es problemático porque el primero aporta al desarrollo del minifundio, que a la larga pauperiza la situación socioeconómica de los mapuche, disminuyendo su patrimonio generación tras generación. Esto provoca desplazamientos en busca de oportu-

nidades de subsistencia y, consecuentemente, desarraigo de sus tierras. A su vez la mercantilización aporta a que las tierras pierdan su calidad de indígenas, con lo que pueden terminar en manos no-indígenas. Esto, además de ser contraproducente con la labor misma de Conadi de restitución de tierras, genera incentivos para vender y especular con el territorio indígena. También debiese conformarse una nueva institucionalidad indígena que pueda tener más peso político para lograr los cambios necesarios.

Ante esto lo más adecuado sería elaborar en conjunto con las comunidades los términos y condiciones bajo los cuales administrar sus tierras, en un proceso similar al seguido por las comunidades mapuche en la elaboración de la denominada Ley Lafkenche, que regula la creación de espacios costeros marinos para pueblos originarios. Parte importante del foco de estas medidas debiese ser impedir y revertir la subdivisión de las tierras en mano de los mapuche, pues el daño generado a las comunidades por el fenómeno del minifundio está ampliamente estudiado y probado. Estrategias de tipo colectivo y de gestión de bienes comunes podrían aportar a revertir estos daños, sin embargo es necesario que vayan de la mano con restituciones de tierras a las comunidades, de modo que puedan disponer de más bienes comunes que los que actualmente poseen.

Otra idea que podría ponerse en práctica es la de Espacios Territoriales para Pueblos Originarios. Así como existen Espacios Costeros Marítimos para Pueblos Originarios (Ecmpo), debiese legislarse por la creación y coexistencia de espacios jurídicos que respeten los derechos consuetudinarios mapuche. Estos podrían funcionar a diferentes escalas, normando, entre otros elementos, restricciones para el desarrollo de ciertas actividades económicas consideradas dañinas o ajenas a la cosmovisión de los pueblos originarios (prohibición de métodos extractivos como la tala rasa, limitación de zonas de cultivos, eliminación de cercos, caminos de libre circulación, entre otros). A la vez es necesario priorizar usos tradicionales de los espacios y recursos en el área en cuestión para así resguardar su patrimonio biocultural. La expropiación podría considerarse como opción en algunos casos en los que el costo y urgencia de la restitución así lo ameriten. Sin embargo el foco debería ser normar de manera especial la propiedad privada, algo similar a lo que ocurre con el bosque nativo y las especies protegidas, las que si bien pueden estar en predios privados y "pertenecer" a particulares, son reguladas por normas estatales.

Para poner en práctica todas estas soluciones se debe tener en cuenta el diálogo intercultural entre los diferentes actores del territorio que lo habitan y sienten. La búsqueda de coincidencias, encuentros de miradas y objetivos comunes son la senda que debiese seguir el diálogo a través de encuentros donde prime la horizontalidad y la simetría entre chilenos y mapuche del territorio, que permitan llegar a acuerdos acerca de la propiedad, la producción, aspectos jurídicos, educación, salud y autoridades políticas.

Cualquier intención de diálogo debe estar precedida por importantes y contundentes acciones en respuesta a actuales problemáticas como la existencia de presos políticos, el extractivismo forestal, las tierras usurpadas y la autonomía. Sin estas muestras de buena fe, que restauren la confianza en la institucionalidad, difícilmente las comunidades más radicalizadas encontrarán un incentivo para sentarse a conversar.

BIBLIOGRAFÍA

• **Agostini, C. A. & Brown, P. H. (2007).** Desigualdad Geográfica en Chile, *Revista de Análisis Económico*, 1(22), 3-33.

• **Amnistía Internacional (2013).** Estándares de derechos humanos y el pueblo mapuche. Disponible en **https://amnistia.cl/wp-content/uploads/2015/02/Est--ndares-de-derechos-humanos-y-el-pueblo-mapuche.pdf**

• **Antileo, E. (2012).** *Nuevas formas de colonialismo: diáspora mapuche y el discurso de la multiculturalidad*, Santiago, Universidad de Chile.

• **Aylwin, J., Yáñez, N. & Sánchez, R. (2013).** *Pueblo mapuche y recursos forestales en Chile: Devastación y conservación en un contexto de globalización económica*, Temuco, Observatorio Ciudadano IWGIA.

• **Bengoa, J. (1985).** *Historia del Pueblo Mapuche*, Santiago, Ediciones Sur.

• **Boccara, G. & Seguel-Boccara, I. (1999).** Políticas indígenas en Chile (siglos XIX y XX). De la asimilación al pluralismo (el caso mapuche), *Revista de Indias*, 59(217), 741-774.

• **Briones, C., Delrío, W., Lanusse, P., Lazzari, A., Lorenzetti, M., Szulc, A. & Vivaldi, A. (2006).** Diversidad cultural e interculturalidad como construcciones sociohistóricas. En Amegeiras A. y E. Jure (comps.), *Diversidad Cultural e Interculturalidad* (pp. 255-264), Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento y Prometeo.

• **Carrasco, N. & Salas, R. (2016).** Inflexiones y dilemas ético - políticos del capitalismo en el Centro Sur de Chile: A propósito de la globalización forestal, *Izquierdas*, 27, 105-123.

• **Celis, X., Modrego, F. & Berdegué, J. A. (2008).** *Geografía de la desigualdad mapuche en las zonas rurales de Chile*, Santiago, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

• **Cepal & Alianza Territorial Mapuche-ATM (2012).** Desigualdades Territoriales y Exclusión Social del Pueblo Mapuche. Situación en la Comuna de Ercilla desde un Enfoque de Derecho.

• **Ciper Chile (2018).** "Operación Huracán": Testimonios y confesiones confirman que fue un montaje. Disponible en **https://www.ciperchile.cl/2018/03/13/operacion-huracan-testimonios-y-confesiones-confirman-que-todo-fue-un-montaje/**

• **Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas (2008).** Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas.

• **Comunicaciones Municipalidad de Cañete (2020).** Dirigentes y comunidad cañetina conocen presupuesto municipal 2020. Disponible en **https://municanete.cl/dirigentes-y-comunidad-canetina-conocen-presupuesto-municipal-2020/**

• **Ferreira, F. & Walton, M. (2005).** *La desigualdad en América Latina ¿Rompiendo con la historia?*, Bogotá, Banco Mundial.

• **Figueroa, V. (2018).** Tierras y territorios indígenas: Dimensiones complejas para las políticas públicas. El caso de la política "Acuerdo Nacional por el Desarrollo y la Paz en la Araucanía-Plan Impulso Araucanía" en Chile, *Policy Papers*, 2.

• **Foerster, R. (2008).** Los procesos de constitución de la propiedad en la frontera norte de La Araucanía: sus efectos esperados y no esperados en el imaginario y en la estructura de poder. *Cuadernos de Historia*, 28, 7-35.

• **Fuenzalida, M. & Moreno, A. (2009).** Desigualdades intra-regionales en el desarrollo de la región de Valparaíso, Chile: Una propuesta de análisis espacio-temporal, *GeoFocus*, 9, 1-27.

• **Grosser Villar, G. T. & Carrasco-Henríquez, N. (2019).** Rezago, sector forestal y trampas territoriales. La provincia de Arauco, *Bitácora Urbano Territorial*, 143-150.

• **Hale, C. (2004).** Rethinking Indigenous Politics in the Era of the "Indio Permitido", *Nacla Report on the Americas*, 16-21.

• **Hermosilla, C. (2002).** *Cañete, crónicas de cinco siglos,* Concepción, Cosmigonon.

• **IWGIA - International Work Group for Indigenous Affairs (2020).** Pronunciamiento internacional en apoyo a los presos políticos mapuche. Disponible en **https://www.iwgia.org/es/noticias/3826-pronunciamiento-internacional-en-apoyo-a-los-presos-pol%C3%ADticos-mapuche.html**

• **Instituto Forestal (2020).** Anuario forestal 2020.

• **Mapuche Data Project (2016).** Maceda – Mapuche-Chilean State Conflict Event Database.

• **Martínez Pizarro, J. (1997).** *Chile, región del Biobío, comunas seleccionadas: Reconversión forestal y pobreza,* número 115, Santiago, Cepal.

• **Nahuelpan, H. (2012).** Formación colonial del Estado y desposesión en Ngulumapu. En *Comunidad de Historia Mapuche, Ta iñ fijke xipa rakizuameluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche* (pp. 123-156), Temuco, Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.

___(2016). Micropolíticas mapuche contra el despojo en el Chile neoliberal. La disputa por el lafkenmapu (territorio costero) en Mehuín. *Izquierdas*, 27, 89-123.

• **Observatorio Social (2017).** Pueblos Indígenas. Síntesis de resultados Casen 2017. Ministerio de Desarrollo Social.

• **Ormeño, H. & Osses, J. (1972).** Nueva legislación sobre tierras indígenas en Chile, *Cuadernos de la Realidad Nacional*, 14, 15-45.

• **Pairican, F. (2012).** Antecedentes del levantamiento indígena en el Chile actual. Rebelión en Wallmapu. *Le Monde*, 4.

___(2015). El retorno de un viejo actor político: El guerrero. Perspectivas para comprender la violencia política en el movimiento mapuche. En Comunidad de Historia Mapuche, *Awükan ka kuxankan zugu Wajmapu mew, Violencias Coloniales en Wajmapu* (pp. 301-323), Temuco, Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.

• **Radio Bío Bío (23 de noviembre de 2018).** ¿Invento de la prensa?: El origen del "Comando Jungla" de Carabineros. Disponible en **https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2018/11/23/invento-de-la-prensa-el-origen-del-comando-jungla-de-carabineros.shtml**

• **Resumen.cl (2021).** Familia de Yordan Llempi, comunero mapuche asesinado por infantes de marina: "Piñera tiene que pagar, el culpable es el Estado". Disponible en https://resumen.cl/articulos/familia-de-comunero-asesinado-en-huentelolen-pinera-tiene-que-pagar-por-este-asesinato-el-culpable-es-el-estado

• **Rimisp (2011).** *Pobreza y desigualdad: Informe Latinoamericano 2011*, Santiago, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

• **Villanueva, D. (2021).** *"Nosotras no nacimos bajo una estrella". Subjetividad, género y trabajo en el testimonio de las trabajadoras de la gran industria forestal en Ragko, provincia de Arauco*, Tesis Regional 2021, Piensa Biobío sin pobreza.

• **Walsh, C. E. (2012).** *Interculturalidad crítica y (de) colonialidad: Ensayos desde Abya Yala*, Quito, Ediciones Abya-Yala.



CUARENTA AÑOS DE NEOLIBERALISMO: ESTUDIO DE CASO SOBRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SU IMPACTO SOCIOECOLÓGICO EN UNA COMUNIDAD MAPUCHE-LAFKENCHE DE TOLTÉN

Sebastián Toledo Acuña[1],
Universidad Academia de Humanismo Cristiano

» Plantación forestal junto a bosque nativo. Un pequeño bosque nativo antiguo de no más de dos hectáreas que persiste en medio de la plantación forestal. Fotografía de Sebastián Toledo, 2018.

RESUMEN

Este artículo difunde los resultados de un análisis crítico de la política pública del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) y la Corporación Nacional Forestal (Conaf), que revisa sus efectos socioecológicos en los últimos cuarenta años en una comunidad mapuche-lafkenche de Toltén, región de La Araucanía, Chile, e indaga en sus causas. El estudio se realizó con un método cualitativo con enfoque etnográfico mediante técnicas de entrevistas semiestructuradas y conversaciones abiertas con comuneros(as), metodologías participativas, observación directa y participante. Se busca dar cuenta de las implicancias socioecológicas de las políticas públicas con un énfasis en aquellas que determinan las formas de interacción de grupos humanos-ecosistemas mediante la realización del trabajo. A partir de allí se examinan las potencialidades para impulsar un diálogo entre perspectivas culturalmente diversas, enfocado en el reconocimiento político de la diferencia ontológica y la importancia del patrimonio biocultural local. También se hace énfasis en la incorporación de innovaciones agroecológicas que aporten a una mayor resiliencia alimentaria, mitiguen los efectos del calentamiento global y revaloricen los conocimientos y prácticas de trabajo de las comunidades.

Palabras clave: lafkenche, políticas públicas, agroindustria, industrias forestales, agroecología, patrimonio biocultural.

[1] Antropólogo. El presente artículo se basa en la tesis *Una perspectiva antropológica de la relación entre el Estado de Chile y una comunidad mapuche-lafkenche en el marco de la disputa por el territorio*, realizada para optar al grado de antropólogo en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Profesora guía: Francisca Fernández Droguette. Santiago, 2019.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo expone la síntesis de los resultados de una investigación realizada en Puralaco, un sector de la comuna de Toltén, ubicado en la provincia de Cautín, región de La Araucanía, donde habitan 35 comunidades mapuche que comparten una historia de despojo territorial, discriminación y empobrecimiento (Bengoa, 2008). Las tensiones derivadas de esta historia se manifiestan actualmente en la reclamación territorial, vinculada tanto a la colonización como a la actual preponderancia del negocio forestal, pero además a la capacidad de agencia de las propias comunidades en sus territorios y formas de habitarlo (Cotam, 2003a).

En la zona hay una importante presencia del negocio forestal, que cubre un 64,3% del total de la superficie regional cultivada, mientras que en Toltén un 47% de esta concentra 84 explotaciones forestales que llegan a 39.768 hectáreas, mientras que solo 11.185 corresponden a bosque nativo, el que ha disminuido progresivamente desde los años noventa hasta hoy (INE, 2007). Tanto la región como la comuna son históricamente zonas de producción agrícola, aunque a nivel regional la superficie destinada a este rubro ha ido mermando en favor de la producción agroindustrial y forestal[2].

Este contexto guarda relación con la política pública de los últimos cuarenta años, con especial relevancia del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (Indap)[3], la Corporación Nacional Forestal (Conaf)[4] y en las últimas décadas la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi)[5]. Estas han representado un proceso de terri-

[2] Entre 2019 y 2020 fueron las superficies destinadas a leguminosas y tubérculos las que más disminuyeron, cayendo un 13,4% con 11.377 ha., mientras que su producción disminuyó un 39,9%, lo que puede atribuirse a una disminución de la productividad del suelo. Uno de los principales cultivos de familias campesinas en la zona es la papa, la cual ha caído un 21,7%, lo que implica una disminución de 2.517 ha., y cuya producción bajó un 40%, como es el caso de las hortalizas, con una caída de 5,9%. Sin embargo la producción agroindustrial ha crecido, principalmente en cereales, con un 9,2%, siendo el trigo el mayor aumento con un 13,2% de superficie adicionada, lo que representa un aumento de 10,902 ha. (INE, 2020).

[3] Indap fue creado en 1962 a cargo del Ministerio de Agricultura, con el objetivo de "Promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas y campesinos, con el fin de contribuir a elevar su capacidad empresarial, organizacional y comercial, su integración al proceso de desarrollo rural y optimizar al mismo tiempo el uso de los recursos productivos", como señala su web oficial.

[4] Conaf es una corporación de derecho privado creada en 1973 dependiente del Ministerio de Agricultura, cuyo objetivo es "contribuir a la conservación, incremento, manejo y aprovechamiento de los recursos forestales del país", como señala su sitio web oficial.

[5] Conadi nace en 1993 y su misión institucional es "Promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico,

torialización del Estado de Chile y el neoliberalismo en territorios indígenas que ha generado transformaciones socioecológicas que hoy estructuran una situación de desencuentros y disputas (Henríquez, 2013; Toledo Llancaqueo, 2006).

En Puralaco habitan unas setenta familias mapuche-lafkenche en aproximadamente 600 hectáreas. Muchas han establecido una relativa dependencia y endeudamiento con Indap para mantener la producción agrícola. La institución ha desplegado un modelo de producción de poca pertinencia para el agroecosistema y la cultura local, y pese a los nuevos enfoques de "sustentabilidad" se orienta a la producción extractivista[6], dependiente de insumos petroquímicos, para exportación de materias primas y alimentos. Como se detallará esto ha ido en detrimento de la naturaleza y sus funciones ecosistémicas en el territorio.

El presente artículo tiene como objetivo reflexionar sobre los impactos socioecológicos de la política pública en los últimos treinta años desde una mirada etnográfica, caracterizando las problemáticas emanadas de la ejecución de la política pública de orientación neoliberal. A partir de dicha reflexión se formulan recomendaciones y propuestas para la política pública, identificando las potencialidades del diálogo intercultural y la recuperación del patrimonio biocultural de Puralaco como foco de desarrollo local inclusivo para la superación de la pobreza. Dichas recomendaciones serán planteadas de manera modular considerando aspectos generales, no obstante se reconoce que cada territorio contiene sus dinámicas y requiere un proceso democrático particular que articule propuestas situadas.

ANTECEDENTES

En Toltén un 43,1% de la población se identifica como mapuche de un total de 9.722 personas (INE, 2017), de las cuales un 52,3% vive en situación de pobreza multidimensional (Casen, 2017). Esto considerando que la región de La Araucanía concentraba el mayor porcentaje con un 28,5% en el 2017 (Ibid., 2017), mientras que la comuna registra uno de los índices de desarrollo comunal más bajos del país con un 0,2% (Hernández et al., 2020).

social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional, a través de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios y usuarias", como señala su sitio web oficial.

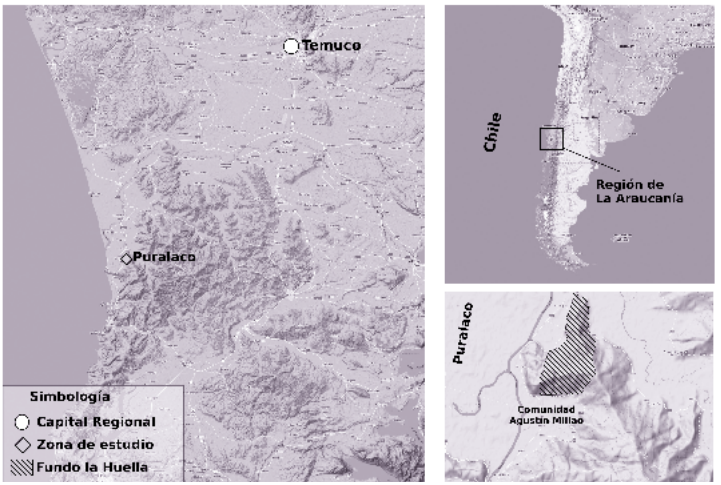
[6] El concepto de extractivismo hace referencia a la industria basada en la extracción de recursos naturales para la producción de materias primas para exportación. "Presenta una dinámica de ocupación intensiva del territorio, generando el desplazamiento de otras formas de producción (economías locales/regionales) con impactos negativos para el ambiente y las formas de vida de poblaciones locales" (Muzlera & Salomón, 2020, p. 473). Si bien es un concepto en debate, tanto la agroindustria como la producción forestal han sido catalogadas como extractivistas por los altos volúmenes de elementos naturales que son extraídos en forma de mercancías (Gudynas, 2015), como celulosa, paltas de exportación o cereales, los que se venden como materia prima de diversos productos.

En Puralaco y en toda la zona ocurrió un paulatino proceso de desplazamiento desde los cerros a las zonas de vega durante el siglo XX, establecido mediante instrumentos como los títulos de merced (T.M.). Estos títulos de propiedad fueron entregados a caciques designados por la entonces Comisión Radicadora de Indígenas (1884-1929), los que consolidaron las reducciones territoriales liberando las tierras usurpadas para su compra/venta o entrega a privados. Esto generó profundos cambios en la sociedad mapuche, pues cuestionó la organización social y política imperante hasta entonces (Bengoa, 2008; Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas, 2003), causando un quiebre ontológico[7] con las formas de interactuar y habitar el territorio (Quidel Lincoleo, 2016).

Agustín Millao fue el cacique designado para recibir en 1906 el T.M. N°1.126 de 220 hectáreas, lo que da su nombre a la actual Comunidad Agustín Millao, emplazada en Puralaco. Tras una serie de litigios durante el siglo XX se promulgó en 1979 la Ley N°2.568 o Ley de División de las Comunidades Indígenas, donde Indap subdividió los T.M. en pequeñas fincas individuales e instauró el régimen de propiedad privada (Henríquez, 2013). En el caso de Puralaco esto se materializó en 1981 y dio como resultado 31 hijuelas, de un promedio de siete ha cada una, y una vega de humedal y renoval de bosque nativo no apta para el cultivo (Toledo, 2019). El ministro de Agricultura de la época mencionaba en el *Diario Austral* de agosto de 1978: "... la nueva ley implica un nuevo enfoque: en Chile no hay indígenas, son todos chilenos...", lo cual se expresa en la redacción de la ley que señala que las tierras divididas "dejarán de considerarse tierras indígenas e indígenas a sus dueños" (Henríquez, 2013, p. 151). Las tierras de la comunidad colindan con el fundo La Huella, hoy conocido como Miramar, actualmente en un proceso de reclamación pausado por falta de antecedentes, donde habitaban las familias de la comunidad durante el siglo XX, las que fueron desplazadas progresivamente desde los años cuarenta y donde hoy se emplaza una plantación forestal privada.

[7] La idea de quiebre ontológico se enmarca en lo que Mario Blaser, Arturo Escobar y Marisol de La Cadena llaman las ontologías-políticas. En palabras de Escobar, "ontología se refiere a aquellas premisas que los diversos grupos sociales mantienen sobre las entidades que 'realmente' existen en el mundo" (2014, p. 57), premisas que implican la producción material de dichos mundos particulares, pero que interactúan entre sí. Reconoce la existencia de una ontología dualista o moderna basada en la separación tajante entre naturaleza y cultura, mente y cuerpo, etcétera, donde nos concebimos como "sujetos autosuficientes que confrontamos o vivimos en un mundo compuesto de objetos igualmente autosuficientes que podemos manipular con libertad" (2014, p. 57-58). Y otra ontología relacional basada en una interdependencia radical de todo lo existente. Cada una produce mundos particulares en interacción compleja, lo que permite visualizar la particularidad histórica y parcialidad de los pilares ontológicos de la modernidad. También refiere al campo de estudio que da cuenta de la interacción entre distintos mundos.

Mapa 1. Ubicación de Puralaco, comunidad Agustín Millao, y fundo La Huella o Miramar



Fuente: elaboración propia.

Es allí cuando se impulsa la modernización de la producción agrícola desde la política pública promovida por Indap y ejecutada por los Sistemas de Asesoría Agrícola y los programas que le sucedieron desde finales de los años ochenta hasta la actualidad (Berdegué & Marchant, 1995). Esto desde un nuevo enfoque en línea con la inserción del neoliberalismo en zonas rurales y una integración de Chile en los mercados internacionales como potencia agroexportadora. El sistema agroalimentario industrial, llamado comúnmente "convencional", venía siendo instaurado por la "revolución verde"[8], una política de modernización del campo que incluyó a grandes productores y familias campesinas. Significó una transformación radical de las formas de trabajo y rela-

[8] La "revolución verde" fue un proceso de modernización tecnológica de la agricultura iniciado en los sesenta bajo la premisa de que América Latina se encontraba en un grave problema social y económico de lento crecimiento de la producción agrícola, y que un consecuente aumento productivo mediante la redistribución de la tierra, el impulso tecnológico y la reorganización de las familias campesinas en unidades productivas cooperativas podría significar una mejora en las condiciones de vida materiales y sociales del campesinado. En Chile y Latinoamérica se encuentra estrechamente ligada al programa Alianza para el Progreso, encabezado por el entonces presidente de EE.UU. John Kennedy, con participación activa de instituciones como la FAO, Cepal, OEA, BID e IICA, que venían trabajando en la década anterior una respuesta a los movimientos campesinos de América Latina. Varias reformas agrarias fueron promovidas desde dicho programa en conjunto con el proceso de modernización tecnológica de la agricultura. En términos políticos fue una reacción al avance de la izquierda en el mundo campesino latinoamericano tras el triunfo de la Revolución Cubana (FAO Chile, 2017; Hendel, 2011).

ciones sociales en el campo, y tendió a una mayor homogeneización y tecnologización, y un rol activo del Estado en los modos de trabajo. Desde entonces Indap, a través de sus programas, fue el primer proveedor de productos petroquímicos y semillas híbridas para la agricultura en el sector. Participantes de este estudio recuerdan que fue necesario endeudarse para comprar los primeros sacos de abono sintético como una inversión a futuro. También recuerdan sentir curiosidad por la llegada de lo moderno y una especie de sobrevaloración de ello y desvaloración de las formas de trabajo local, amparada en un discurso de productividad y desarrollo.

Por otra parte, desde 1974 grandes áreas de bosque nativo comenzaron a ser reemplazadas por la producción industrial de pino y eucaliptus por parte de Conaf por medio del D.F.L. N° 701, lo que mermó numerosas actividades económicas y culturales de las comunidades mapuche e impactó la salud del ecosistema en toda la región. Estudios demuestran que las plantaciones han impactado en la disminución de la biodiversidad, las fuentes de agua superficiales y subterráneas, en la salud de comunidades circundantes, en la contaminación del agua y la degradación del suelo, entre otras (Carmona, 2017; Cotam, 2003b, p. 1371). Las tierras liberalizadas en Toltén fueron adquiridas en general por empresarios locales y grandes empresas como Forestal Valdivia y Forestal Mininco, de Empresas CMPC, entre otras, y subsidiadas para su explotación forestal mediante el D.F.L. N°701 hasta hoy.

En los años noventa las transformaciones gestadas en la dictadura fueron robustecidas por los gobiernos de la Concertación, adaptándolas a las condiciones que iban imponiendo los nuevos movimientos del mercado internacional (Calderón, 2009) y los procesos políticos y etnoterritoriales que emergieron desde esta década (Bengoa, 2016; Cotam, 2003a). Comienza un periodo de planes de perfeccionamiento de programas de transferencia tecnológica[9] basados en la producción agroindustrial. Se reafirma y consolida la labor de Indap respecto al campesinado, principalmente con la implementación del Programa de Gestión Estratégica en 1994, el cual establece que la misión de la institución es "consolidar la capacidad productiva del sector campesino como un agente social y económico relevante, sobre la base de la competitividad de sus sistemas de producción competitivos" (Berdegué & Marchant, 1995, p. 7).

[9] Los programas o servicios de transferencia tecnológica son políticas focalizadas en familias campesinas con bajos niveles de productividad, con el objeto de "transferir" el uso de tecnologías y métodos de trabajo agroindustriales que aumenten la productividad. El servicio se presta mediante instituciones privadas con o sin fines de lucro que capacitan y acompañan a las familias mediante consultorías. Según Berdegué y Marchant Indap creó "... un sistema de transferencia de tecnología que se orienta cada vez más hacia el usuario y el mercado, en el cual los hogares pobres y las mujeres rurales conforman una proporción alta de la clientela, y en donde la prestación directa de los servicios en el campo está totalmente en manos del sector privado, incluyendo a las organizaciones de los agricultores, ONGs, consultoras con fines de lucro, universidades y gobiernos municipales" (1995, p. 2).

En adelante Indap ha levantado diversos programas de asistencia técnica complementados con subsidios y créditos para "... financiar empresas asociativas específicas con orientación de mercado a nivel de finca o comunidad" (Berdegué & Marchant, 1995, p. 12), y dependiendo del foco, en articulación con diversas agencias estatales.

En 2015 Conadi e Indap lanzan en conjunto el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), que corresponde en gran medida a la continuidad "culturalmente situada" de la transferencia tecnológica. Su objetivo es "fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo" (Indap, 2022).

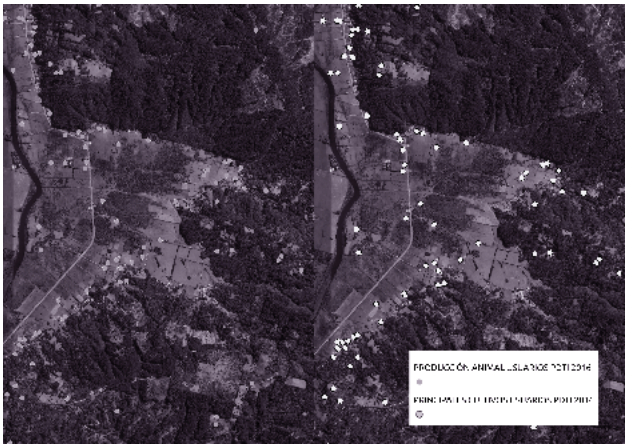
Dicho contexto ha terminado por debilitar la transmisión de métodos tradicionales de trabajo adecuados al ecosistema local al reemplazarlos por el uso intensivo de insumos externos como semillas tratadas, abonos químicos, fungicidas y herbicidas, que hasta la actualidad son otorgados por Indap mediante subsidios y créditos directos (Cotam, 2003a; De la Cuadra, 2013; Montalba-Navarro, 2004). Se generó además un cambio en las dinámicas comunitarias de trabajo y las relaciones en torno a la propiedad, desplazando prácticas colaborativas como la minga[10], y generando conflictos y divisiones entre las familias (Toledo, 2019).

La mayoría de las familias en Puralaco se han sustentado históricamente de la agroganadería y la recolección en el bosque nativo y borde costero marino. Las transformaciones socioecológicas señaladas han dificultado algunas de estas actividades y han llevado a una mayor diversidad de fuentes de ingreso, como la cosecha de fruta en la agroindustria, la venta de productos agropecuarios en ferias locales o a intermediarios, una migración laboral estacional a centros urbanos y las iniciativas de emprendimiento que promueve Conadi e Indap en conjunto como parte del PDTI, y otras que han surgido de forma autónoma entre comuneros(as). Como podemos observar en el Mapa 2 muchas familias de la comunidad son usuarias del PDTI[11].

[10] La *minga* es una forma de trabajo comunitaria donde las familias se reúnen a trabajar en algo específico por petición de una, como la construcción de un galpón, la preparación de un suelo o el cultivo. La familia anfitriona se encarga de alimentar a las invitadas y se generan vínculos de reciprocidad en base al trabajo.

[11] En PDTI para el 2018 había en la región 34.520 usuarios de un total de 48.815 a nivel nacional, solo seguido por la región del Biobío con 4.080 (Sinia, 2018). De todo Indap para el 2015 un 88,87% de los usuarios indígenas pertenecían al pueblo mapuche (Indap, 2015). El programa está categorizado dentro de las iniciativas de "desarrollo de capacidades y financiamiento" de Indap.

Mapa 2. Familias de Puralaco inscritas en el PDTI



Fuente: elaboración propia a partir de información pública disponible en la Infraestructura de Datos Geoespaciales (IDE Chile), Ministerio de Bienes Nacionales.

Esta investigación plantea que una mayor presencia del Estado y agentes privados en el territorio trajo consigo impactos socioecológicos y culturales que hoy ponen en peligro el patrimonio biocultural[12] de Puralaco y la comunidad Agustín Millao. La preponderancia de las prácticas productivas asociadas al desarrollo ha generado un paisaje en muchos aspectos deteriorado, que dificulta el ejercicio espiritual y cotidiano de la cultura lafkenche, la estabilidad de la biodiversidad local y el sostenimiento económico de las familias, como señalan numerosos estudios respecto a empresas extractivas en territorios rurales e indígenas (Araya, 2003; Carmona, 2017; Henríquez, 2013; Montalba et al., 2017; Montalba & Carrasco, 2005; Tomé, 2009; Torrejón & Cisternas, 2002; Yáñez et al., 2013).

Dichas transformaciones han sido impulsadas en gran parte por la política pública, que desde el giro hacia el neoliberalismo[13] en los años ochenta y

[12] Con patrimonio biocultural nos referimos a los saberes y prácticas socioecológicas de los pueblos, una comprensión de los paisajes culturales como resultado de relaciones biológicas y sociales a largo plazo que dan forma tanto a las características ecosistémicas y materiales del paisaje como también a la memoria, la experiencia y las prácticas vivas (Lindholm & Ekblom, 2019; V. M. Toledo & Barrera-Bassols, 2008).

[13] Según David Harvey, el neoliberalismo "es ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres, y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de éstas prácticas" (2015, p. 4).

hasta el presente ha promovido un uso, acceso y control de los recursos materiales del territorio mediante el mercado. Esto se plasma en instrumentos legales como la modificación de la Ley de Bosques N°4.363 de 1931 mediante el ya mencionado Decreto con Fuerza de Ley N°701[14] de 1974 o el Código de Aguas de 1981, la contrarreforma agraria y privatización de las tierras, y la permisiva regulación en materia medioambiental, entre otras. Dicho contexto ha facilitado la instalación de proyectos extractivos y ha ido consolidando la concentración de tierras en empresas exportadoras (Henríquez, 2013). Cabe señalar que además el último informe del Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) evidencia la gravedad del calentamiento global y sus potenciales impactos, cuyo ritmo se intensifica aceleradamente producto del crecimiento exponencial del mercado global, que sobrepasa los límites ecológicos del planeta (IPCC, 2021; Raworth, 2012).

MÉTODO

El estudio se realizó por medio de cinco visitas a la comunidad entre 2016 y 2018. Durante el primer año se presentaron los objetivos de estudio en asamblea de la comunidad, integrando comentarios de comuneros(as) en la formulación y metodología. A partir de allí se realizaron entrevistas semiestructuradas mediante una pauta temática, indagando en la historia de las últimas décadas y en vivencias personales de comuneros(as) a partir de hitos identificados en común. Durante 2017 se efectuaron dos actividades grupales donde se indagó mediante metodologías participativas sobre el pasado, el presente y las proyecciones de los(as) participantes.

Se realizaron 11 entrevistas en total, de las cuales ocho forman parte del presente artículo, referidas con seudónimos para cuidar la privacidad y confidencialidad de los y las entrevistadas. Para escoger a los(as) participantes del estudio la muestra se estructuró a partir de selección no probabilística y los criterios de selección fueron estratégicos según los intereses del objetivo (Soler, 2012). Se consideró que tuvieran entre 40 y 80 (o más) años, que hayan habitado gran parte de su vida en Puralaco y que se dedicasen al trabajo agropecuario. La selección se realizó de forma voluntaria en asamblea con los y las que se ofrecieron a participar del estudio tras explicar las características del mismo. El universo total corresponde a aproximadamente 181 familias mapuche-lafkenche en Puralaco, de las cuales alrededor de ochenta están inscritas en la Comunidad Agustín Millao.

[14] En este se establece un subsidio de hasta un 75% de los costos de las plantaciones forestales, llegando en la práctica a cubrir hasta el 90% (Montalba & Carrasco, 2005). En Wallmapu implicó la privatización de numerosas tierras fiscales y empresas públicas.

Tabla 1. Entrevistados y entrevistadas

Nombre (pseudónimo)	Edad
Margarita	61
María	88
Francisca	85
Mario	79
Javiera	55
José	57
Raúl	85
Celestino	68

Fuente: elaboración propia.

De manera complementaria al relato se llevó a cabo la técnica de observación participante en tareas cotidianas de trabajo, tanto dentro como fuera de las casas de las familias donde alojó el autor, y en algunas visitas a entrevistados(as). Se tuvo oportunidad de participar además de cuatro instancias de interacción con agentes estatales en la asamblea de la comunidad. Rescatando la palabra de un antiguo líder del territorio, "la historia se conoce recorriendo y conversando", por lo que se integró como técnica de investigación el recorrido de observación directa donde se registraron, en material audiovisual y escrito, aspectos relevantes para el estudio, permitiendo encuentros y conversaciones fortuitas con al menos cinco personas. Tres de estos fueron recorridos guiados por entrevistados en espacios de relevancia para el estudio.

Las técnicas empleadas se corresponden con un diseño cualitativo de carácter etnográfico, lo que implica una estadía en el territorio y una implicación del investigador en la realidad estudiada, donde se es partícipe y testigo a partir de la propia reflexividad del autor. Como plantea James Clifford, "... es necesario concebir la etnografía no como la experiencia y la interpretación de una realidad 'otra' acotada, sino como una negociación constructiva que involucra al menos dos, y usualmente más, sujetos conscientes y políticamente significativos" (Clifford, 1988, p. 41).

En este sentido se buscó comprender la visión local de la situación de estudio a través de un diálogo entre conocimientos de la antropología y de los(as) participantes del estudio (Vasco, 2007). Para esta investigación fue relevante un acercamiento ecológico al territorio (Parada, 2011), que develó mediante observación y relatos las características e historia del ecosistema local.

La información se analizó a través de la metodología de "análisis cualitativo de contenido", codificando las entrevistas, reconociendo en cada enunciado unidades particulares, posteriormente agrupadas en categorías que estructuraron el análisis (Cáceres, 2003). Estas no estaban preestablecidas, sino que surgieron de la revisión textual de la información guiada por el marco teórico de la tesis. Se ha preferido en varios casos utilizar las palabras de los propios

entrevistados para ello. De este primer proceso se ha hecho un preanálisis de identificación de categorías, generando un diálogo analítico entre los supuestos teóricos propuestos aquí y el conocimiento local recabado en terreno.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

"Todo era de todos pa' nosotros, todo era en común". Los efectos de la incorporación a la propiedad privada

Las comunidades lafkenche anteriormente no se vinculaban a la tierra desde el marco de la propiedad privada. Siguiendo a Quidel, en el pensamiento mapuche o *mapuche rakizuam*, es difícil interpretar una idea de "propiedad", y más bien la ocupación de un espacio podría describirse como una "convivencia interespecie" (2016, p. 718), que refiere tanto a animales y plantas como a entidades del mundo espiritual que cohabitan el lugar[15]. En este sentido la división del T.M. constituye un hito de quiebre y cambios importantes, con efectos como la migración, la ruptura del tejido social y de relaciones de solidaridad en la producción, el empobrecimiento y una dificultad para el despliegue de formas de habitar de la cultura mapuche-lafkenche (Cotam, 2003b). Limitó el acceso de comuneros(as) a la tierra y terminó de regularizar la apropiación privada de tierras anteriormente libres. Esto dificultó el acceso al poco bosque nativo persistente, limitando la capacidad de recolección de alimentos, materiales, medicinas y el ejercicio de la espiritualidad.

Según entrevistados(as), entre 1940 y 1950 las tierras colindantes fueron entregadas a privados, sin embargo el deslinde del fundo La Huella se cercó en los años ochenta, manteniendo hasta entonces el acceso de las familias a las praderas y bosques nativos. En general llevaban a pastar animales, recolectaban alimentos y en algunos casos plantaban papas en las praderas disponibles. Como cuenta Francisca,

> *"no había divisiones"*
> **(entrevista, 2016).**

Mario agrega:

> *"claro, por familia se iban dividiendo y ocupaban, pero lo ocupaban así sin que sea… nadie tenía su documento, como que eran dueños, pero lo ocupaban sin documentos"*
> **(entrevista, 2017).**

Javiera comenta que antes

> *"eran libres. No tenían así por partes todo [...] ni tampoco el agua, el mar, todo era de todos pa' nosotros, todo era en común"*
> **(entrevista, 2016).**

[15] Al respecto, "Para los pueblos indígenas y para los mapuches la tierra no tiene sólo un valor económico, sino simbólico-religioso e histórico: es la tierra dejada por los dioses y los antepasados a los hombres, en ella ha vivido el pueblo mapuche durante siglos, en ella están los antecesores, los lugares ceremoniales, los ámbitos de lo sagrado terrenal. La tierra además no es concebida como objeto inerte, sino como ente sagrado y con comportamientos, es un Ser" (Cotam, 2003b, p. 1.377).

Las 220 hectáreas del T.M. N°1126 tampoco contenían cercos de deslinde entre familias. Entrevistados y entrevistadas recuerdan que solo se encontraban delimitados los espacios de cultivo para evitar que los animales ingresaran. María, de más de ochenta años, cuenta que

> *"se cerraba la parte que se sembraba, nomás. Todo lo demás quedaba para los animales porque no había cerco, no había nada"*
> **(entrevista, 2017).**

Todo ello trajo nuevos actores al territorio, por un lado las instituciones estatales aumentaron su presencia, y por el otro agentes privados del sector empresarial. Como menciona José, exdirigente de la comunidad:

> *"El Estado llegó firme el 74. Las tierras anteriores eran […] de todos los comuneros. Había espacios, había árboles nativos. Cuando llegó entonces en ese tiempo a explotar las forestales, ya no fue… fue un cambio porque ellos llegaron echando abajo todos los árboles nativos y los dejaban botados, nomás, los quemaban. Esos cerros tenían laurel, lingue, boldo, todos esos árboles…"*
> **(entrevista, 2017).**

José y otros comuneros y comuneras relacionan los deslindes de propiedad con la llegada del Estado al territorio, y a la vez con la llegada de las empresas forestales. Este hito forma parte del proceso de desplazamiento forzoso, despojo y ocupación territorial que constituyó una política sistemática durante el siglo XX hacia el pueblo mapuche (Bengoa, 2008). Ha influido fuertemente en el empobrecimiento de las familias en Puralaco, considerando la importancia económica de su relación con el ecosistema local, la cual se ve obstaculizada. El desarraigo de estas prácticas provoca que las comunidades o familias carezcan de las condiciones materiales y sociales en las cuales sabían desenvolverse y subsistir.

"Voltearon todos esos árboles nativos que daban vida". Los efectos del arribo forestal en Puralaco

En muchas de las tierras donde habitaron familias mapuche durante el siglo XX en Puralaco, como en gran parte del Wallmapu, hoy se emplazan plantaciones forestales (Montalba & Carrasco, 2005). En la provincia de Cautín las tierras que poseía la Corporación de Reforma Agraria[16] fueron traspasadas a Conaf. Esta reemplazó grandes extensiones de bosques nativos por monocultivos de pino y eucaliptus, rematando los terrenos a empresas o particulares (Araya, 2003). Ello significó una disminución de la población y la variedad de especies en el ecosistema local. Conaf cumplió así un rol significativo en la configuración actual del territorio y sus problemáticas, dada la importancia espiritual, económica, cultural y ecológica de estos espacios para

[16] La CORA fue una empresa estatal chilena existente entre 1962 y 1978 encargada de la división y repartición de tierras en el marco de las reformas agrarias de la segunda mitad del siglo XX. Anteriormente esta función la cumplió la Caja de Colonización Agrícola, existente desde 1935.

el pueblo mapuche. Al respecto las comuneras señalan:

> *"Yo siempre critico contra Conaf. Aquí este mismo fundo [...] era un campo de pura madera nativa [...]. ¿Y qué hizo Conaf? Llegó y trajo el pino, a plantar el pino, echó abajo toda la montaña nativa.*
> **(entrevista, 2017).**

También relata Francisca que:

> *"Eso fue la Conaf […], botó los nativos para plantar pinos y yo no sé si ese fue el tiempo de Pinochet [...]. Yo me acuerdo cuando estos cerros ardían noche y día porque le prendieron fuego para poder plantar. Pa' terminar tremendos árboles que habían"*
> **(entrevista, 2017).**

Esta pérdida es tematizada recurrentemente en relatos y actividades participativas en el marco de este estudio, lo que da cuenta de que la recuperación de árboles nativos constituye un horizonte en la comunidad (Toledo, 2019). Actividades y espacios de importancia espiritual, como el lugar donde se realizaba el *gijatun*[17], antiguamente emplazado en uno de los cerros forestados, y económicas, como la recolección de bienes alimentarios y materias primas, fueron desplazados del habitar cotidiano.

Otros efectos visibles han sido la disminución de biodiversidad vegetal que impulsa una migración de especies herbívoras que deja escaso alimento para animales cazadores como zorros, güiñas y pumas. Esto causa que busquen alimento en las fincas, ocasionando problemas para las familias. Francisca comenta:

> *"No, si me ha cazado cualquier cantidad. Tenía como 78 [gallinas]. El otro día lo conté, antes de irme pa' Santiago conté y me quedaban [...] 45, nomás. Las pollas más bonitas. Esa lo caza el león"*
> **(entrevista, 2017).**

Otro efecto en la biodiversidad local se produjo cuando rociaron herbicidas desde una avioneta a la plantación colindante a Puralaco como parte de los manejos del cultivo. Posteriormente los y las comuneras percibieron una disminución repentina de aves y abejas. Algunas personas que trabajaban la miel con más de ochenta cajones perdieron en esa ocasión gran parte de ellos. También era un alimento de recolección, como cuenta José:

> *"Íbamos en la tarde a sacar y volvíamos con miel de abeja [...]. Y tampoco se mataban porque seguían trabajando. Iban a sacar la miel, nomás. Pero ahora mira, no se ven las abejas en el monte. Ya no hay abejas"*
> **(entrevista, 2017).**

Al respecto Celestino señala:

> *"¿Cuántas abejas mataron acá? Todos aquí tenían, también con la miel se abastecían. Tenían cien cajones"*
> **(entrevista, 2017).**

[17] El *gijatun* es una ceremonia de gran importancia en el mundo mapuche, realizada habitualmente en primavera. Es una ceremonia de agradecimiento y petición que condensa elementos espirituales, pero además estructura aspectos de la organización territorial, política y económica de las comunidades (Cotam, 2003a).

María también se refiere a esto:

> *"Es saludable y antes nosotros vendíamos miel. Y ahora tenemos que comprar la miel"*
> **(entrevista, 2017).**

Lo anterior implica un aumento del costo de vida. En la investigación se observaron conocimientos heredados que hablan de la persistencia histórica de esta práctica, como la quema de guanos secos que ahuyenta a las abejas con mayor eficacia que otros humos al recolectar la miel. También se conocen helechos con propiedades repelentes con los cuales cubrirse el cuerpo al recolectar. Estas prácticas han sido impedidas y dejadas de lado por los nocivos efectos ecológicos del método de producción forestal y agroindustrial.

Otro resultado es la visible disminución de los caudales superficiales de agua que provienen de los cerros y alimentan las viviendas, situación que ha sido relacionada con las plantaciones forestales y su demanda de agua, y documentada por distintos autores en casos similares (Andrade, 2016; Araya, 2003; Cordero, 2011). Sobre esto señala José:

> *"… ha sido un impacto por el agua […] hay quebradas que ya no están funcionando, se secaron […]. Yo no sé cómo eso va a ser, nuestra vida, de los que vienen, nuestros hijos, nietos, porque el agua es fundamental para el ser humano, si no hay agua no hay vida y así tantas otras especies"*
> **(entrevista, 2017).**

Margarita agrega:

> *"… cuando yo era pequeña sonaban esos esteros […] cómo corría el agua. Y ahora uno ve y pasa un hilito […]. Ahora no corre ni en invierno"*
> **(entrevista, 2016).**

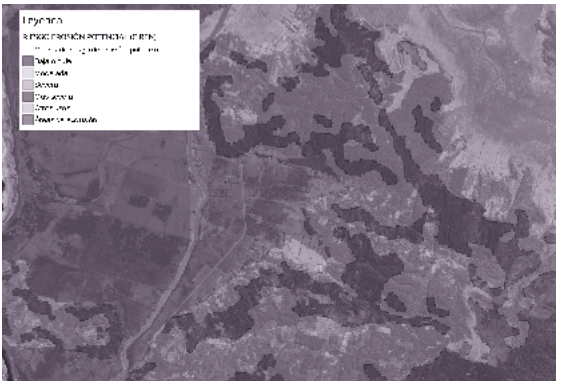
Se pudo observar que en las zonas altas de la plantación el agua se evapora a grandes cantidades del suelo por la ausencia de un bosque denso que permita su condensación en el ecosistema[18].

Otros efectos ocurren a nivel micro y son poco perceptibles. Por ejemplo la disminución de diversidad de hojas en el mantillo del bosque disminuye la biodiversidad microbiológica, lo que a su vez reduce la diversidad de nutrientes disponibles para las plantas que deja su actividad (Gliessman, 2002; Oyarzún et al., 2005). Esto empobrece la calidad nutricional de los suelos, debilita las plantas y permite que proliferen especies con comportamiento de plagas, lo que transforma el agroecosistema[19] en su conjunto, que tiende al empobre-

[18] Según Oyarzún, Nahuelhual & Nuñez, "La sustitución de bosques nativos por plantaciones exóticas de crecimiento rápido es la causa de la reducción del rendimiento hídrico en pequeñas cuencas. Esto se debe principalmente a las mayores tasas de evapotranspiración de estas plantaciones, comparadas con árboles nativos, llevando a una reducción del drenaje superficial y subsuperficial que alcanzan los esteros" […] (2005, p. 89).

[19] "Agroecosistema" es un concepto acuñado por autores de la agroecología que contempla una visión integral de los ecosistemas (M. Altieri & Nicholls, 2000). El concepto refiere a la imbricación compleja entre factores sociales, económicos y ecológicos que permiten reconocer una dinámica de interrelaciones (Gliessman, 2002).

Mapa 3. Erosión potencial del suelo



Fuente: elaboración propia a partir de información disponible en Ciren.

cimiento nutricional. Como podemos apreciar en el Mapa 3, desde el Centro de Información de Recursos Naturales (Ciren) se estima que los suelos forestales se encuentran con un riesgo de erosión severo a muy severo.

Para comprender la magnitud sociocultural de estos impactos es importante considerar que en Wallmapu la vida social, espiritual y económica se liga estrechamente a la existencia e interacción con ecosistemas locales como son los bosques nativos (Cotam, 2003a; Torres-Salinas et al., 2016). La recolección, por ejemplo, es una importante fuente alimentaria, junto al trabajo agrícola y ganadero en el mundo mapuche, y declinó en Puralaco producto de este proceso (Ceballos et al., 2012; Torrejón & Cisternas, 2002). Especies como el maqui (*Aristotelia chilenis*), chupón (*Greigia sphacelata*), ñocha (*Eryngium paniculatum*), murtilla (*Ugni molinae*), ulmo (*Eucryphia cordifolia*), luma (*Luma chequen*), utilizada como madera y medicina, el canelo o foye (*Drimys winteri*), además de hongos como los gargales (*Grifola gargal*), changle o pike (*Ramaria flavia*), y digüeñes (*Cittarya espinosae*), entre muchas otras, eran parte de la vida cotidiana, con variadas aplicaciones medicinales, alimentarias y espirituales.

Cuenta Francisca que actualmente hay

> *"puros árboles artificiales […]. Se comió todos los árboles nativos frutales, la murtilla, el maqui, los chupones. Hay puros eucaliptus, que nos está secando las quebradas. No hay agua"*
> **(entrevista, 2017).**

Y agrega su esposo, Raúl:

> *"Copihue, avellano. Todo esto había aquí. Ahora no sale ni el maqui […]. No hay nada, nada"*
> **(entrevista, 2017).**

También recuerda Celestino:

> *"Voltearon todos esos árboles nativos que daban vida"*
> **(entrevista, 2017).**

Procesos asociados a la horticultura eran realizados con materiales y productos presentes en el bosque. Ciertos relatos señalan técnicas de tratamiento tradicionales de plagas y hongos en la agricultura, formas de fertilización, asociación de cultivos, construcción de utensilios, tratamiento de enfermedades animales y más actividades cotidianas realizadas con medios recolectados del bosque nativo. Por ejemplo, como relata Francisca, se echaba

> *"a hervir palo negro, el chilco, el cochayuyo quema'o y la luga [...]. Todo junto. Y con ese cuando le daban la gangrena [a la vaca] […]"* **(entrevista, 2017).**

Las alteraciones descritas debilitan factores materiales y sociales relevantes para la subsistencia de las familias, lo que afecta negativamente la economía familiar. Dan cuenta de una política desinformada y que no releva las dinámicas socioterritoriales de sus habitantes, quienes han configurado estrategias de subsistencia y conocimientos enraizados en los ecosistemas y redes locales, un patrimonio biocultural que hoy se encuentra en peligro por dichas prácticas persistentes.

"Siempre se gasta más y se cosecha nada". El impacto de la modernización agrícola

Durante la década de los ochenta Indap comenzó a promover la agricultura convencional con el convencimiento de que un aumento de la productividad sacaría de la pobreza a la población indígena. Se impulsa entonces la modernización productiva del campo mediante una intervención técnica externa como estrategia de superación económica, que excluye toda participación local en su diseño (Henríquez, 2013; Toledo, 2019). Esto último evidencia una desvalorización de los conocimientos agrícolas locales y de la importancia y significación de estos para la comunidad y el agroecosistema. Se inculcaron métodos de trabajo que si bien significaron un leve aumento de ingresos monetarios y estándares de vida, tras cuarenta años de aplicación conllevaron problemáticas ecológicas y económicas.

Desde una ontología dualista el enfoque convencional interactúa con el suelo como un soporte productivo inerte, pues extrae grandes cantidades de sus nutrientes fuera del ecosistema, contenidos en mercancías como madera o alimentos. Esta fuga de nutrientes es reemplazada con compuestos sintéticos y semillas obtenidas en el mercado para sostener la producción. Los abonos utilizados, comúnmente llamados "triples", se componen de nitrógeno, fósforo y potasio solubles para las plantas. Estos resultan insuficientes considerando que estas consumen unos 45 nutrientes en distintas cantidades con funciones específicas para su desarrollo (Primavesi, 2009).

Al respecto es significativo lo que señala Margarita:

> *"[…] antes sembrabas en forma natural. Hoy día ya no sembramos así. Nosotros mismos nos estamos*

> *contaminando y eso influye mucho en la salud, en las enfermedades, todo viene por eso"*
> **(entrevista, 2017).**

Es destacable la manera en que se refiere a la *forma natural* de sembrar del pasado en contraposición a una forma actual contaminante, percepción que se reitera en los relatos recogidos.

La aplicación de herbicidas y fungicidas de alta toxicidad aporta al empobrecimiento nutricional de los suelos y afecta la diversidad de microorganismos e insectos benéficos[20], debilitando los cultivos y haciéndolos vulnerables a hongos y enfermedades. Esto genera un círculo perverso en tanto progresivamente aumenta la cantidad de abonos sintéticos necesarios por la pérdida de fertilidad del suelo (Primavesi, 2009), sin que esto conlleve necesariamente un aumento de la productividad (Chaboussou, 1988; Gliessman, 2002). Como señala Primavesi, "cuanto más desequilibrados sean los nutrientes, más plagas y enfermedades atacan las plantas (con un aumento continuo anual)" (2009, p. 14).

En efecto, muchos(as) comuneros(as) han perdido parcial o completamente sus cultivos en los últimos años producto del hongo tizón (*Phytophthora infestans*), que en dicho contexto se expande agresivamente en los cultivos de papa y se trata con fungicidas preventivamente y también al estar ya desarrollado. Algunas personas optan entonces por comprar papas dado el aumento de los costos de producción al requerir cada vez más abonos químicos y fungicidas. Margarita comenta que:

> *"El abono es caro, entonces no compensa. Siempre se gasta más y se cosecha nada"*
> **(entrevista, 2017).**

También Francisca menciona:

> *"Si le ponemos mucho abono, un saquito de papas no nos va a alcanzar a tapar… tres sacos de papas con cincuenta kilos [...]. Estamos mal en esa parte [...]. Los gobiernos piensan que están muy bien trabajando, pero no. Debería haber un control. Uno no puede vender. Por lo menos yo me gustaba siempre trabajar en la agricultura, pero ahora prefiero sembrar pa' puro consumo, nomás"*
> **(entrevista, 2017).**

Muchos de los insumos y herramientas necesarios para el trabajo agrícola son obtenidos con apoyo crediticio o subsidiario de Indap, que facilita un consultor para ofrecer, inscribir y ejecutar

[20] "Los agrotóxicos y abonos químicos solubles (ácidos y alcalinos) destruyen los microorganismos útiles del suelo, perjudicando todos los procesos de absorción de nutrientes como fósforo, calcio, potasio, nitrógeno y otros. También acaban con la fijación del nitrógeno por las bacterias de las raíces de las leguminosas y con la liberación de fósforo y muchos otros minerales hechos por las micorrizas, que son hongos asociados a las raíces de las plantas. Estos productos destruyen lombrices, cucarrones y otros pequeños organismos altamente benéficos para la agricultura. Los agrotóxicos aumentan el poder de acción y reproducción de insectos que sobreviven a una pulverización, además de aumentar la resistencia genética de esos insectos contra el veneno. Destruyen también los llamados enemigos naturales" (Chaboussou, 1988, p. 17).

la transferencia tecnológica. Para participar se establecen como requisito el método convencional, la utilización de semillas otorgadas por la institución y el cumplimiento de plazos productivos.

En relación a esto José menciona que:

> *"No se alcanzan a pagar. Porque las tierras no son aptas y también no da para pagar pa' Indap porque el abono tiene muy alto el costo, muy caro, entonces no alcanza a cubrir con eso. Y ahora como está esa enfermedad a veces se queman todas las papas, y ahí es donde se pierde todo y hay que pagar igual"*
> **(entrevista, 2016).**

Si bien el vínculo con Indap es voluntario es más probable que ocurra dada la precarización que conlleva esta degradación sostenida del agroecosistema, lo que obstaculiza el sostenimiento económico de las familias mediante sus estrategias tradicionales (Cotam, 2003b; Toledo, 2019). El impacto del desplazamiento, la deforestación y plantación forestal, el encarecimiento de la producción, la reducción de biodiversidad local y las dificultades de acceso y disminución de especies en el borde costero son factores que influyen en la necesidad y dependencia del apoyo productivo vía Indap, pues se afectan las principales fuentes alimentarias y de materias primas con las que contaban antes las familias en el marco de su propio patrimonio biocultural heredado y otrora disponible.

Margarita relata que

> *"Ahora la gente si no le llega ayuda no siembra, pero antes igual sembraba así nomás. Ahora ya se pusieron más exquisitos también [...]. Te ayudaban o no te ayudaban, igual tenías que sembrar"*
> **(entrevista, 2017).**

María señala:

> *"Yo de repente regaño sola, que digo por qué, si nosotros sabemos trabajar. Mis padres no tuvieron consultor ni el papá de él. Trabajaban perfectamente"*
> **(entrevista, 2017).**

Se percibe entonces un cuestionamiento al vínculo con los consultores encargados de promover el conocimiento tecno-científico de la agricultura industrializada. Esta relación otorga gran injerencia a Indap sobre la organización local del trabajo y genera procesos de deslegitimación y legitimación de conocimientos, desplazando formas históricas de interacción, acopladas al ecosistema y la ontología del territorio. La relación voluntaria consultor(a)-usuario(a) se mantiene por largos ciclos de endeudamiento, visitas técnicas y fiscalización de compromisos adquiridos. En algunos casos se genera una relación de amistad y se mantiene el vínculo por responsabilidad afectiva y apoyo personal del consultor.

Lo expuesto permite señalar que esta modernización agrícola, en lugar de aportar al desarrollo local, genera un vínculo contraproducente que contribuye en muchos casos al empobrecimiento, a pesar del apoyo con subsi-

dios y las buenas intenciones. Muchas familias quedan sujetas al endeudamiento mientras se difunde e instala una producción dependiente de insumos externos de creciente valor. Todo en condiciones de un agroecosistema degradado que va dejando de ser apto para el cultivo.

Es sustancial recalcar que en contraposición muchas de las prácticas tradicionales se anclan en una producción de baja escala y en diversidad de fuentes de subsistencia material, que permitían la sustentabilidad del ecosistema. Se rescata la existencia de prácticas que podemos denominar agroecológicas que continúan realizándose en la horticultura de consumo y forman parte del patrimonio biocultural. Por ejemplo variadas utilizaciones de materiales y especies presentes en el ecosistema para salud, alimentación, elaboración de insumos, entre otras; o la utilización por la mayoría de las familias de residuos domésticos orgánicos descompuestos y guanos animales para mejorar sus suelos o alimentar sus cerdos. Muchas de esas prácticas implican una reincorporación de los nutrientes extraídos en la producción dentro del mismo ecosistema, lo que asegura la sostenibilidad y la salud de los suelos a largo plazo (Flores & Sarandón, 2014).

Los procesos descritos impulsan cambios a nivel ecológico y económico, pero también político y sociocultural, pues determinan la trama de relaciones que configuran el paisaje socioecológico del territorio. Muchas de las dinámicas de trabajos preexistentes se basaban en un sentido de solidaridad, apoyo mutuo, corresponsabilidad y trabajo colectivo, manifiestos en formas como la *minga*, el *tranfkintu* y en variadas maneras de vivir el trabajo que han mermado su existencia y significación. Además estos cambios generan rivalidades y conflictos basados en la tenencia de insumos, tierras, fondos concursables adjudicados, entre otros elementos que entablan desconfianzas desde las diferencias materiales articuladas en la idea de la "envidia"[21], lo que genera complejidades relacionales y socioafectivas en la comunidad.

Los *ngen*: una perspectiva relacional de la naturaleza

Los pueblos originarios de América Latina, incluido el pueblo mapuche, han desarrollado sistemas socioecológicos basados en una estrecha relación con

[21] No se profundizará en ello ya que en sí mismo constituye tema de estudio, pero es importante mencionar que existe una fuerte tematización de la envidia como causante de males psicofísicos entre las familias, lo que cristaliza quiebres socioafectivos y comunitarios. A grandes rasgos se puede entender como un tránsito de la experiencia del ser hacia una ontología del tener, lo que Giraldo y Toro describen como base ontológica de occidente (2020), y que evidencia una transformación de la relacionalidad basada en vínculos comunitarios y en protocolos de respeto. No es casual que el inicio de estos quiebres se identifique con la división de tierras en 1981 y con la recepción de ayudas estatales diferenciadas para cada familia desde la lógica de focalización individual de un Estado de tipo subsidiario neoliberal. Otro factor es la influencia del pentecostalismo en la comunidad, donde se ha constatado un discurso discriminador del ser mapuche que caracteriza prácticas espirituales desde la idea de brujería, envidia, maldad y desconfianza.

todos los elementos vivos y entes que constituyen la pluralidad de sus mundos, caracterizados por una alta biodiversidad y el resguardo de especies y ecosistemas imbricados con las formas de trabajo, interacción y pautas de comportamiento (Toledo & Barrera-Bassols, 2008). Vale decir se constituyen modos de pensar, sentir y hacer cimentados en una interdependencia generalizada, una trama de relaciones multidimensionales tanto entre entidades humanas y no humanas que cohabitan en base al respeto (Escobar, 2014; Giraldo, 2018; Giraldo & Toro, 2020). En el caso mapuche puede ejemplificarse en la idea del *mapuche rakizuam* o pensamiento mapuche: "Todos los espacios son seres vivos, espacios y nosotros los humanos vivimos juntos, gracias a estos espacios nosotros podemos estar vivos" (Quidel Lincoleo, 2016, p. 718).

Reparando en la heterogeneidad del mundo mapuche podemos acercarnos a esta ontología relacional desde la existencia de los *ngen*, entidades espirituales encargadas de tutelar el bienestar de la vida y sus interacciones en nichos ecológicos específicos, fenómenos climáticos o espacios de importancia para la vida material y espiritual del territorio (Cotam, 2003a). En ello se manifiestan principios consuetudinarios sobre cómo interactúan los humanos en la naturaleza, donde los lugares que custodian los *ngen*, como bosques nativos, nacimientos de agua, borde costero, entre otros, están sujetos a normativas de cuidado y respeto a su integralidad (Cotam, 2003a; Grebe, 1993). Grebe se refiere a estas pautas de comportamiento como una "etnoecología nativa basada en un código preservacionista" (2000, p. 4).

En Puralaco y gran parte de la zona costera del Wallmapu es conocido el espíritu del Manquean, *ngen* que resguarda el espacio costero marino y cuya narrativa constituye una enseñanza sobre el respeto a espíritus y la naturaleza, pues Manquean se transforma en piedra por insultar al *trayenko* o cascada, por lo que ha terminado destinado por el *ngen-trayenko* a resguardar el borde costero[22]. Tras las transformaciones acaecidas producto de la colonización y la inserción neoliberal estas entidades se interpretan por comuneros(as) como dormidas o molestas. José habla sobre la destrucción de un *gijatuwe* de Nigue Sur, un sitio ceremonial de importancia para todas las comunidades del territorio que fue dañado en 2016 por Viabilidad Nacional:

> *"Yo no sé cómo ellos no creen en la naturaleza, pero nosotros creemos en la naturaleza porque hay un contacto del* ngen *con el ser humano y ellos no sabrán eso y ahí hay un impacto gravísimo.*
> **(entrevista, 2017).**

[22] El relato del Manquean tiene variaciones dependiendo de cada territorio, pero los elementos más comunes son algún tipo de transgresión significativa en cada territorio, lo que provocó su conversión en piedra.

Sobre las formas tradicionales de trabajo en el borde costero, Francisca señala:

> *"[los antiguos] cuidaban el mar, entonces también el mar les respondía porque en ese entonces no había egoísmo. El mar, cuando usted iba a mariscar, se abría a darle, se tranquilizaba. Porque en ese tiempo a nosotros mi abuelita nos decía: 'aquí van a andar calladitos porque nosotros vamos a sacar, si no el mar se pone celoso'"*
> **(entrevista, 2016).**

La salud del *lafken* no solo depende de la práctica de la persona, de su comportamiento con el mar, sino de cómo se accede y usufructúa en términos sociales. En relación a ello José relata:

> *"Antes vivían en conjunto y el mar le daba […]. Yo le creo a los viejitos antiguos, decían el mar no va a dar porque ha llegado mucho los envidiosos que quieren para ellos nomás, este espacio es mío, que antes no había eso […]. Como le decía yo, la tierra y el mar era libre de todos nosotros, ahí no había excepción de personas […] el blanco y el negro entraban y el mar los esperaba y les daban. Pero hoy día el mar no está dando"*
> **(entrevista, 2017).**

De este modo el mar no se considera un objeto apropiable ni por quienes habitan el territorio ni por quienes vienen desde fuera, pues son los *ngen* los "dueños" de estos espacios. Es una entidad constituida de un complejo de interrelaciones que determinan su propio movimiento y los de los grupos e individuos humanos. La apropiación se concibe como transgresión a las pautas de respeto[23] pues disminuye "lo que da" el mar, noción que se expande a otros elementos de la naturaleza. En este marco de sentido no tiene lugar una contienda extractiva con interés económico individual; al contrario, es necesario evitar un comportamiento que pueda quebrantar la relación con entidades más allá de la voluntad humana como los *ngen*, manteniendo interacciones que aseguren la sostenibilidad y el bienestar del ecosistema.

La relación con el borde costero marino. El *lafkenmapu*

Los lafkenche han desarrollado una identidad, espiritualidad y economía en estrecha vinculación con el borde costero marino. Sin embargo su acceso y utilización como fuente alimentaria y espacio ceremonial se ha dificultado, mientras que el impacto climático es visible en una disminución de la biodiversidad que afecta la actividad de recolección realizada tradicionalmente por comunidades de distintos sectores en la playa de Nigue Sur.

Incidieron en ello cambios generales de los hábitos alimentarios, pero principalmente cambios en el control jurídico sobre el borde costero y el mar. María recuerda que

[23] Para un entendimiento mayor de las pautas de respeto en el mundo mapuche revisar conceptos de Xükawün, Ekuwün y Yamuwün en Cotam, 2003b, p. 651.

> *"se sacaba la luga [*Sarcothalia crispata*], se sacaba el luche [*Ulva lactuca*] [...], el cochayuyo [*Durvillaea antárctica*]"*
> **(entrevista, 2017).**

A Raúl le sorprende que

> *"antes en la orilla iba cualquiera a sacar mariscos. Ahora no. Si tiene con carné va, y si no, no entra a la playa"*
> **(entrevista, 2017).**

Y agrega su esposa Francisca que

> *"al que lo pillaban sin carné lo echaban de la playa. Si aquí en Nigue uno no puede sacar mariscos"*
> **(entrevista, 2017).**

Tanto para poder extraer mariscos en las costas como para la pesca artesanal se debe estar inscrito en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) o bien portar un certificado de residencia, de lo contrario las personas arriesgan multas que limitan su acceso a parte de las prácticas de subsistencia de la cultura lafkenche.

Además de las distintas especies mencionadas también era frecuente la pesca de corvinas (de la familia de las *Sciaenidae*), sierras (*Tyrsites atun*), róbalos (del género C*entropomidae*), principalmente, y la recolección de mariscos como choritos (*Mytilus chilensis*), locos (*Concholepas concholepas*), lapas (*Fissurella spp*.) y erizo (*Loxechinus albus*), entre otras. Como recuerda María,

> *"se iba en carreta y se estaba allá un par de días, yo me imagino pa' secar eso. Buscando la hora de baja pa' sacar el cochayuyo, el luche, la luga"*
> **(entrevista, 2017).**

Se acostumbraba a ir en familia por varios días a recolectar algas y mariscos, para lo cual el conocimiento sobre la luna y las mareas es fundamental y se ha transmitido por generaciones.

Estas prácticas se basan en una red implícita de interacciones entre comunidades lafkenche de toda la zona, donde se intercambian conocimientos y productos que, a pesar de estos cambios y normativas, aún persiste. No obstante, el encuentro entre familias por días para trabajar en la recolección hoy es irrealizable en gran parte por la merma de especies marinas, pero además aquellas especies que persisten son extraídas de manera intensiva por agentes externos desconocidos para los(as) comuneros(as). Algunos(as) señalan que observan camiones de cochayuyo saliendo de las playas cercanas, lo que contrasta fuertemente con las prácticas locales.

Mediante observación participante se pudo conocer las técnicas de recolección marina que ponen énfasis en el sostenimiento de las especies de importancia. Los seres de fauna marina más pequeños son resguardados y las algas marinas son recolectadas mediante técnicas que permiten la continuidad de su crecimiento. Por ejemplo, una técnica de corte del cochayuyo considera cierta distancia de su base, lo que permite que cada alga recolectada vuelva a crecer y evita así eliminar ejemplares de la especie.

DISCUSIÓN

El caso estudiado denota que las relaciones interculturales entre comunidades indígenas y otros actores no indígenas se han caracterizado por una asimetría política y cultural que en condiciones de diversidad ontológica ha obstaculizado procesos de gobernanza que incluyan a todos los actores involucrados en el territorio. Existe una fuerte determinación externa del sistema socioecológico local producto de la política pública implementada, y una baja incidencia de las comunidades históricas en la configuración socionatural y las condiciones de habitabilidad de Puralaco.

De este modo, formas de habitar y trabajar propias de la comunidad lafkenche llevan más de un siglo en tensión con el proceso que podemos resumir como la territorialización del proyecto de la modernidad capitalista (Giraldo, 2014). Reconocemos en los hechos descritos ciertos hitos de despojo como la destrucción del bosque nativo, la instauración del régimen de propiedad, la privatización y extracción del borde costero y una reconfiguración del trabajo en función de intereses externos. En estos hitos se materializa lo que Escobar (2014) llama una *ontología dualista* o bien un *pensamiento productivista*, encabezado por agentes externos que interactúan con territorios y especies como objetos explotables y carentes de una trama de interacciones compleja[24]. Esta territorialización responde a un reordenamiento del marco socioideológico y jurídico-institucional en el que se desarrolla la vida en el territorio y se manifiesta en el control de las relaciones sociales en torno al trabajo, a la organización política y la gestión del territorio desde una primacía del extractivismo neoliberal como modelo imperante.

No obstante este proceso no es un continuo de reemplazo, sino un proceso de contradicciones y diálogos que se expresa como controversia sostenida por la capacidad de agencia y la producción del agroecosistema local. Esto genera desencuentros entre la comunidad, las instituciones del Estado y agentes privados bajo ideas contradictoras sobre la naturaleza. Dichas discordancias se reflejan en los anhelos de comuneros(as) plasmados en espacios de reflexión colectiva[25], donde la mayor cantidad de sueños tematizan la necesidad de recuperación de las especies nativas, el conocimiento mapuche o *mapuche kimün*, y las formas de trabajo y vinculación comunitaria entre las familias como estrategia de desarrollo para el territorio.

La memoria, historia y conocimientos locales permiten señalar que persiste la reproducción de una ontología que contempla la interdependencia entre humanos y naturaleza desde una ac-

[24] Para profundizar sobre las raíces ontológicas e históricas de esta perspectiva dualista véase Bautista, 2017; Escobar, 2014; Giraldo, 2014.

[25] En septiembre de 2021 se realizó, en el marco de un proyecto de investigación-acción participativa, con ONG Perspectiva Agroecológica, la metodología llamada el "árbol de los sueños", basado en las experiencias de Soliz y Maldonado (2012).

titud de respeto y cuidado que podemos observar en distintas prácticas y elementos del discurso local. En este sentido es importante fomentar una apertura dialógica ante una pluralidad de matrices ontológicas, incorporando variables socioculturales y ecológicas en los procesos de diseño y toma de decisión, y generando un reconocimiento de normas, valores, prácticas y saberes consuetudinarios que son parte del patrimonio local.

Los modos tradicionales de trabajo y su organización social constituyen un patrimonio biocultural de gran importancia para la regeneración del tejido ecológico y social, considerando que desde la dimensión del trabajo se resuelve gran parte de la interacción entre grupos humanos y naturaleza. Se reconoce en este sentido el potencial regenerativo de dichas prácticas respecto a condiciones materiales y resiliencia comunitaria en consideración de la incertidumbre climática del calentamiento global (Dussi et al., 2018).

A partir de un cambio del foco de la política pública dicha perspectiva podría constituir un camino de desarrollo local inclusivo, fomentando espacios democráticos de gobernanza local e integrando un enfoque de conservación biocultural. En el marco de un proceso constituyente en el país es posible reimaginar las potencialidades de la política propia de los pueblos originarios y una gobernanza local intercultural como caminos alternativos a la confrontación y el control estatal y empresarial de los procesos locales. A partir de este análisis y con participación local surgen algunas recomendaciones en pos de un diseño que incluya las voces territoriales en las estrategias de desarrollo, resumidas en los siguientes enunciados:

i. Recomposición y reconocimiento de las organizaciones históricas del territorio como espacios de ejercicio democrático y participación válida para la elaboración y planificación de políticas que atañen a las comunidades.

ii. Proceso de investigación dialógica, participativa y corresponsable para un catastro del patrimonio biocultural con miras a la conformación de programas de conservación y regeneración ecológica y cultural liderados por las comunidades a partir de un diálogo entre diversos actores involucrados.

iii. Integración de agentes facilitadores de distintas disciplinas y epistemologías que permitan articular lenguajes diversos para la configuración de planes de cogestión, con énfasis en un reconocimiento de la crisis climática y la necesidad de un enfoque regenerativo tanto ecológico como cultural.

iv. Reenfoque de la política agrícola hacia una transición agroecológica basada en la pertinencia cultural, la seguridad alimentaria y la resiliencia comunitaria. La agroecología reconoce diferentes ensamblajes culturales de larga data que se perpetúan en la memoria y prácticas vivas de campesinos(as) e indígenas. En sí misma es una vía estratégica de recuperación del patrimonio cultural y natural.

En el contexto actual de intensificación del cambio climático, el reconocimiento del valor histórico de las cosmovivencialidades de pueblos originarios resulta una oportunidad para promover un desarrollo cultural y ecológicamente pertinente como vía de superación de la pobreza en contextos rurales e indígenas frente a un escenario socioecológico adverso.

Es importante señalar que no se trata de consagrar una esencia del ser indígena, sino que, considerando el contexto actual, las transformaciones propias en la comunidad y su propia identidad histórica asociada a estos procesos, se considera importante rescatar, resguardar e impulsar el patrimonio biocultural como una estrategia de gobernanza inclusiva. Una caracterización de este patrimonio por parte de la propia comunidad podría ser facilitada por la política pública mediante procesos de investigación dialógica, participativa y corresponsable. Esto implicaría partir de la base del reconocimiento de las formas de gestión y organización local como canales legítimos para el ejercicio democrático. Lo que se busca es revalorizar normas y prácticas que puedan traducirse en planes de vida locales liderados por las comunidades y cogestionados en espacios de múltiples actorías relevantes, enfocados en la regeneración biocultural y económica, con el objetivo de contrarrestar los efectos socioecológicos negativos de los últimos cuarenta años aquí señalados.

BIBLIOGRAFÍA

• **Andrade, F. (2016).** *Actualización y relación de plantas forestales y déficit hídrico en comunas de la Región de La Araucanía, Chile.* Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). Disponible en **http://olca.cl/articulo/nota.php?id=106082**

• **Araya, J. (2003).** *La invasión de las plantaciones forestales en Chile.* Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales. Disponible en **http://www.olca.cl/oca/chile/plantacion.pdf**

• **Bengoa, J. (2008).** *Historia del pueblo mapuche (siglo XIX y XX)*, Santiago, LOM Ediciones.

___(2016). *La emergencia indígena en América Latina*, Santiago, Fondo de Cultura Económica.

• **Berdegué, J. & Marchant, C. (1995).** *Servicio de transferencia de tecnología para pequeños agricultores en Chile.* Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Disponible en **https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/135912539333.pdf**

• **Cáceres, P. (2003).** Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable, *Psicoperspectivas*, II, 53-82.

• **Calderón, M. (2009).** *Globalización neoliberal y campesinado. Los efectos de la expansión capitalista en la economía campesina. Estudio de caso: Tomé Alto, IV Región, Chile* (tesis para optar al grado de licenciado en Antropología Social y al título de antropólogo), Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

• **Carmona, R. (2017).** *Pueblo mapuche, Estado y explotación forestal. Extractivismo y desigualdad en un conflicto socio-ambiental de larga data en Chile.* Congreso El extractivismo en América Latina: dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales, p. 260-276.

• **Ceballos, Z., Alarcón, A., Jelves, I., Ovalle, P., Conejeros, A. M. & Verdugo, V. (2012).** Espacios ecológico-culturales en un territorio mapuche de la región de La Araucanía en Chile, *Chungará (Arica)*, 44(2), 313-323.

• **Chaboussou, F. (1988).** *La teoría de la trofobiosis. Nuevos caminos para una agricultura sana.* Fundación Gaia y Centro de Agricultura Ecológica Ipê. Disponible en **http://www.cepes.org.pe/pdf/la_teoria_de_la%20trofobiosis.pdf**

• **Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas (2003).** *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas.* Disponible en **http://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/268**

• **Cordero, A. (2011).** Cuando los árboles no dejan ver el bosque: los monocultivos forestales en la conservación de la biodiversidad, *Acta Biológica Colombiana*, 16(2), 247-268.

• **Cotam, C. de Trabajo Autónoma Mapuche (2003a).** *Primera parte del informe final de la Comisión de Trabajo Autónomo Mapuche* (informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato). Comisión Presidencial para Asuntos Indígenas.

___(2003b). *Segunda parte del informe final de la Comisión de Trabajo Autónomo Mapuche* (informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato). Comisión Presidencial para Asuntos Indígenas.

• **De la Cuadra, F. (2013).** Cambio climático y conflicto socioambiental. Apuntes sobre el antagonismo entre el pueblo mapuche, el Estado chileno y las empresas. *Cambio Climático, Movimientos Sociales y Políticas Públicas. Una Vinculación Necesaria*. Disponible en https://www.academia.edu/13125983/Cambio_clim%C3%A1tico_y_conflicto_socioambiental._Apuntes_sobre_el_antagonismo_entre_el_pueblo_mapuche_el_Estado_chileno_y_las_empresas

• **Dussi, M. C., Flores, L. B., Dussi, M. C. & Flores, L. B. (2018).** Visión multidimensional de la agroecología como estrategia ante el cambio climático. *Inter disciplina*, 6(14), 129-153.

• **Escobar, A. (2014).** *Sentipensar con la tierrra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*, Medellín, Fondo Editorial "Ramón Emilio Arcila".

• **FAO Chile (2017).** *Contexto Internacional de la Reforma Agraria Chilena*. Disponible en https://www.fao.org/documents/card/en/c/5a6c7964-c7bb-43bc-96fe-e5a1f1f03e6d/

• **Flores, C. C. & Sarandón, S. (2014).** *Agroecología. Bases teóricas para el diseño y manejo de ageroecosistemas sustentables*, La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

• **Giraldo, O. F. (2014).** *Utopías en la era de la supervivencia: Una interpretación del Buen Vivir*, Chapingo, Universidad Autónoma Chapingo.

___(2018). *Ecología política de la agricultura. Agroecología y posdesarrollo*, San Cristóbal de las Casas, El Colegio de la Frontera Sur.

• **Giraldo, O. F. & Toro, I. (2020).** *Afectividad ambiental: Sensibilidad, empatía, estéticas del habitar*, Chetumal, Ecosur, Universidad Veracruzana, Dirección Editorial.

• **Gliessman, S. R. (2002).** *Agroecología: Procesos ecológicos en agricultura sostenible.* Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.

• **Grebe, M. E. (1993).** El subsistema de los ngen en la religiosidad mapuche, *Revista Chilena de Antropología*, 12.

___(2000). *Relaciones hombre/naturaleza en la cultura mapuche. Los ngen: Sus implicancias y proyecciones socioculturales.* IX Jornada de alternativas religiosas en América Latina. Disponible en http://www.equiponaya.com.ar/congresos/contenido/XJornadas/pdf/6/6-grebe.pdf

• **Gudynas, E. (2015).** *Extractivismos: ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*, Cochabamba, Cedib, Centro de Documentación e Información Bolivia.

• **Harvey, D. (2015).** *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Ediciones Akal.

• **Hendel, V. (2011).** Las políticas de desarrollo rural en América Latina. Un análisis a la luz de la experiencia boliviana reciente, *IDeAS*, 5(1), 1-20.

• **Henríquez, L. (2013).** Cinco décadas de transformaciones en La Araucanía Rural, *Polis (Santiago)*, 12(34), 147-164.

• **Hernández, J., Ramírez Figueroa, H., Parrao Cartagena, A., Salazar Gómez, L., González Castro, J. & Godoy Berthet, C. (2020).** *Índice de Desarrollo Comunal. Chile 2020*. Universidad Autónoma de Chile. Disponible en https://doi.org/10.32457/ISBN9789568454944962020-ED1

• **Indap (13 de enero de 2022).** Asesorías. Web oficial de Indap. Disponible en **https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/asesor%C3%ADas/!k/programa-de-desarrollo-territorial-ind%C3%ADgena-pdti**

• **IPCC (2021).** *Climate Change 2021: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* (Masson-Delmotte, V., P. Zhai, A. Pirani, S.L. & Connors, C. Péan, S. Berger, N. Caud, Y. Chen, L. Goldfarb, M.I. Gomis, M. Huang, K. Leitzell, E. Lonnoy, J.B.R. Matthews, T.K. Maycock, T. Waterfield, O. Yelekçi, R. Yu, and B. Zhou, Eds.). Cambridge University Press. Disponible en **https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/**

• **Lindholm, K.J. & Ekblom, A. (2019).** A framework for exploring and managing biocultural heritage, *Anthropocene*, 25.

• **Montalba, R. & Carrasco, N. (2005).** ¿Desarrollo sostenible o eco-etnocidio? El proceso de expansión forestal en territorio mapuche-nalche de Chile, *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 4, 101-133.

• **Montalba, R., Vieli, L., Vallejos Romero, A., Zunino, H., Vera, L. (2017).** Determinación de las fuerzas conductoras de la transformación ambiental de la Araucanía chilena: El "paisaje cultural" como marco de análisis, *Diálogo Andino*, 54, 51-61.

• **Montalba-Navarro, R. (2004).** Transformación de los agroecosistemas y degradación de los recursos naturales en el territorio mapuche: Una aproximación históricoecológica, *Cultura-Hombre-Sociedad, Cuhso,* 8(1).

• **Muzlera, J. & Salomón, A. (Eds.) (2020).** *Diccionario del Agro Iberoamericano,* Buenos Aires, TeseoPress.

• **Oyarzún, C. E., Nahuelhual, L. & Núñez, D. (2005).** Los servicios ecosistémicos del bosque templado lluvioso: producción de agua y su valoración económica, *Revista Ambiente y Desarrollo de Cimpa*, (3), 88-95.

• **Parada, E. (28 de agosto de 2011).** Aportes de la Ecología y de las Ciencias Ambientales para un acercamiento a los pueblos indígenas. Conceptualizaciones básicas. En Durán, T., Mallon, F., Pérez, E., Peyser, A., Pérez, G., Casanova, H., Vidal, A., Parada, E., Quidel, J., Caniullan, V., Carrasco, N., *Acercamientos Metodológicos hacia Pueblos indígenas: una experiencia reflexionada desde La Araucanía, Chile*, Temuco, Centro de Estudios Socioculturales de la Universidad Católica de Temuco.

• **Primavesi, A. M. (2009).** *Cartilla del suelo: Cómo reconocer y sanar sus problemas,* Instituto Latinoamericano de Agroecología Paulo Freire.

• **Quidel Lincoleo, J. (2016).** El quiebre ontológico a partir del contacto mapuche hispano, *Chungará (Arica)*, 48(4), 713-719.

• **Raworth, K. (2012).** *Un espacio seguro y justo para la humanidad: ¿Podemos vivir dentro del donut?*, 32.

• **Soler, C. E. (2012).** *Ideas para investigar: proyectos y elaboración de tesis y otros trabajos de investigación en ciencias naturales y sociales.*

• **Soliz Torres, M. F. & Maldonado, A. (2012).** *Guía de metodologías comunitarias participativas: Guía No. 5.* Clínica Ambiental. Disponible en **http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3997**

• **Toledo Llancaqueo, V. (2006).** *Pueblo mapuche. Derechos colectivos y territorio: desafíos para la sustentabilidad democrática*, Santiago, LOM Ediciones.

• **Toledo, S. (2019).** *Una perspectiva antropológica de la relación entre el Estado de Chile y una comunidad mapuche-lafkenche en el marco de la disputa por el territorio* (tesis para optar al grado de licenciado en Antropología Social, tesis para optar al título de antropólogo), Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

• **Toledo, V. M. & Barrera-Bassols, N. (2008).** *La memoria biocultural: La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*, Barcelona, Icaria Editorial.

• **Tomé, P. (2009).** Miradas antropológicas a las relaciones entre naturaleza y cultura: a modo de introducción, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 64(1), 7-22.

• **Torrejón, F. & Cisternas, M. (2002).** Alteraciones del paisaje ecológico araucano por la asimilación mapuche de la agroganadería hispano-mediterránea (siglos XVI y XVII), *Revista Chilena de Historia Natural*, 75(4).

• **Torres-Salinas, R., García, G. A., Henríquez, N. C., Zambrano-Bigiarini, M., Costa, T., Bolin, B., Torres-Salinas, R., García, G. A., Henríquez, N. C., Zambrano-Bigiarini, M., Costa, T. & Bolin, B. (2016).** Desarrollo forestal, escasez hídrica y la protesta social mapuche por la justicia ambiental en Chile, *Ambient. Soc.*, 19(1), 121-144.

• **Vasco, L. G. (2007).** Así es mi método en etnografía, *Tabula Rasa*, 6, 19-52.

• **Yáñez, N., Aylwin, J. & Sánchez, R. (2013).** *Pueblo mapuche y recursos forestales en Chile: Devastación y conservación en un contexto de globalización económica*. Observatorio Ciudadano & Iwgia. Disponible en https://www.iwgia.org/es/recursos/publicaciones/317-libros/3114-pueblo-mapuche-y-recursos-forestales-en-chile-devastacin-y-conservacin-en-un-contexto-de-globalizacin-econmica.html



EL IMPACTO DEL EXTRACTIVISMO EN LAS EXPERIENCIAS DE RECOLECTORES(AS), PROCESADORES(AS) Y COMERCIANTES DE ALGAS PARDAS EN PAPOSO, REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Elías Esper Castro[1], Universidad Academia de Humanismo Cristiano

» Trabajadores del huiro en la zona costera de Paposo. Fotografía de Elías Esper, 20 de febrero de 2019.

RESUMEN

El presente artículo describe las transformaciones locales ocurridas en Paposo ante el auge de exportación de huiro negro (*Lessonia berteroana*) y considera las experiencias y percepciones de quienes se dedican a su recolección, procesamiento y comercialización. Para guiar la investigación, de tipo comprensiva, se optó por una estrategia metodológica cualitativa de orientación etnográfica, la que pone atención en los impactos del modelo primario exportador chileno sobre los ecosistemas locales y las economías domésticas. Los resultados muestran cómo el auge de exportación de huiro, enmarcado en la dinámica extractivista del capitalismo contemporáneo, ha significado un proceso de descomposición del sistema pesquero artesanal local que ha implicado, por un lado, la reproducción restringida de unidades domésticas cada vez más diferenciadas, fragmentadas y precarizadas, y por otro una degradación ecológica y ambiental que preocupa tanto a los habitantes locales de Paposo como a las ciencias del mar. A partir de esta experiencia se plantean al final algunas recomendaciones generales de política pública y sugerencias específicas para la comprensión y superación de la pobreza.

Palabras clave: extractivismo, ecosistema costero andino, economía doméstica, transformaciones locales.

[1] El texto materializa parte de los resultados de la investigación de tesis *El impacto de la exportación de huiro negro en las experiencias de recolectores, procesadores y comerciantes de Paposo, Región Antofagasta*, realizada entre 2017 y 2020 para optar al título de antropólogo social en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Profesor guía: Miguel Bahamondes. Santiago, 2021.

INTRODUCCIÓN

Desde la segunda mitad del siglo XX, como consecuencia del incentivo de los mercados de exportación y el consecuente colapso de las pesquerías pelágicas más importantes de Chile, la pesquería bentónica se intensificó en todas las costas del país. Ya en tiempos coloniales se gestó una política estatal de fomento pesquero irrestricto, caracterizada por el despliegue de complejos mercados marinos de exportación (Soto & Paredes, 2018; Svampa, 2019). A mediados de la década de los sesenta, pero especialmente desde los primeros años de la dictadura cívico-militar, proliferaron industrias pesqueras orientadas a la exportación, las cuales progresivamente se articularon a los sistemas pesqueros locales preexistentes que proveen de fuerza de trabajo y materia prima (Saavedra, 2016).

El periodo dictatorial estuvo marcado por la implementación de políticas estructurales radicales orientadas a transformar el modelo de inserción de la economía chilena en el mundo mediante la liberalización de los mercados, la apertura comercial y la privatización de empresas públicas (Bahamondes et al., 2010). La transformación acelerada de las zonas costeras a partir de ejes centrales como la producción y el ambiente (Saavedra, 2016) motivaron desde los años setenta debates en el mundo académico y jurídico respecto a la sustentabilidad de los ecosistemas marinos, la conservación de las poblaciones hidrobiológicas y el acceso a las pesquerías a largo plazo (Soto & Paredes, 2018).

En los años ochenta el auge comercial exterior del molusco loco (*Concholepas concholepas*) y su consecuente extracción intensiva motivó en la década siguiente la declaración de normativas estatales orientadas al manejo de la pesquería bentónica. Las macroalgas pardas, por su parte, no eran consideradas por el mercado exportador en ese entonces, el que las requería principalmente para la industria cosmética y alimentaria, y en general las personas que recolectaban eran pocas y lo hacían de manera informal. Algunos comerciantes de marisco ya habían comenzado a comprar algas pardas en las costas andinas, pagando una media de 0,05 dólares estadounidenses por kilogramo, pero todavía era algo marginal (Márquez & Vásquez, 2020).

Recientemente, desde comienzos del siglo XXI, la pesquería de macroalgas pardas, distribuida desde la región de Arica y Parinacota hasta la región de Los Lagos, ha presentado un aumento inédito de los desembarques, los cuales son obtenidos mayoritariamente en la zona norte de Chile (desde la región de Arica y Parinacota hasta la región de Valparaíso), lo que ha significado un auténtico boom comercial de tipo transnacional en la zona (Márquez & Vásquez, 2020). Los distintos intermediarios comenzaron a pagar hasta dieciséis veces el precio de los años ochenta,

con numerosos pescadores artesanales, recolectores(as) de orilla y trabajadores(as) de otros sectores productivos que empezaron a trabajar en la recolección y extracción del huiro, con 15.000 personas en 2014 según datos del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), que extrajeron cerca de 400.000 toneladas al año con retornos de entre 100 y 250 millones de dólares estadounidenses (Gelcich et al., 2017, en Márquez & Vásquez, 2020).

Por las magnitudes de exportación a nivel nacional, la importancia comercial en la escala internacional y la relevancia social, ecológica y económica que ha tenido para los pueblos costeros, la pesquería bentónica de algas pardas empezó a ser considerada como la más importante en el norte de Chile (FIPA, 2017; Márquez & Vásquez, 2020), especialmente en la costa meridional andina, entre las regiones de Antofagasta y Atacama. En las zonas costeras de estas dos regiones en particular se han evidenciado con mayor intensidad los impactos socioecológicos de la exportación de algas pardas, lo que ha generado una gran preocupación en la comunidad científica y en los habitantes locales de las zonas costeras más afectadas.

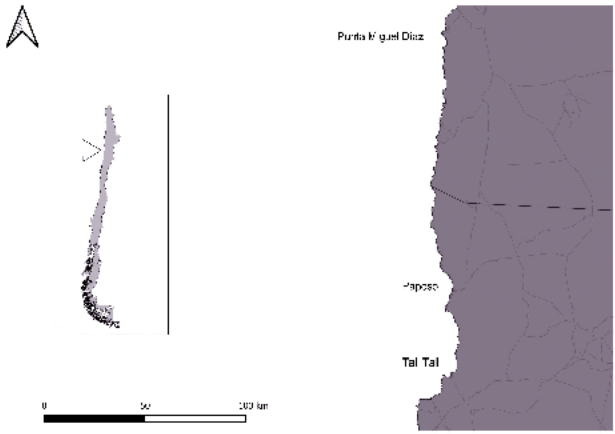
MÉTODO

Estudio de caso en Paposo

Al sur poniente de la región de Antofagasta, en la comuna de Taltal, se encuentra Paposo, una localidad costera donde habitan unidades domésticas[2] que dependen en gran parte de los ingresos obtenidos del trabajo en el mar. En las dos primeras décadas del siglo XXI sus habitantes han vivenciado el auge comercial del huiro negro (*Lessonia berteroana*) en la zona costera donde habitan y trabajan, lo que ha generado en ellos gran preocupación por el devenir del recurso y el sistema pesquero artesanal.

[2] Las unidades domésticas corresponden a unidades de ingresos y consumos que se comparten entre personas de un mismo grupo, generalmente familiares que trabajan y se organizan para cubrir sus necesidades básicas de existencia (Wallerstein, 1988).

Mapa 1. Paposo



Fuente: Ricardo Alvarez, 2021.

En el verano de 2017 se realizó el primer trabajo de campo de 15 días en la localidad, y en la primavera de 2019 el segundo, también de 15 días. En ambos se aplicaron técnicas metodológicas cualitativas para la recolección de datos, como la observación participante y no participante en terreno y las entrevistas semiestructuradas, las cuales fueron aplicadas a una muestra intencional de cinco recolectores(as), tres procesadore(as) y tres comerciantes de Paposo. La información producida fue procesada mediante un análisis de contenido y el ejercicio de triangulación de la información primaria (relatos y observaciones obtenidas en terreno) y secundaria (antecedentes bibliográficos). A continuación se presentan algunos de los resultados del estudio de caso realizado en la localidad, con los cuales se espera contribuir a la discusión en torno a la problemática del empobrecimiento.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

La cadena socioeconómica del huiro

Los huiros en el ecosistema de Paposo y la renta diferencial capitalista

La zona costera de Paposo, ubicada al surponiente de la región de Antofagasta y al norte de la comuna de Taltal, corresponde a un ecosistema[3] condicionado por la ecorregión marina hum-

[3] Los ecosistemas son porciones de la biósfera donde se distribuyen intercambios materiales (principalmente intercambios alimenticios) y asociaciones particulares de organismos vivientes y substancias no vivientes (Rappaport, 1985).

boldtiana (Rovira & Herreros, 2016), unidad que abarca la zona continental donde termina el litoral, aproximadamente a 200 metros de profundidad (hasta donde llega la luz del sol). Debido a la orientación de la costa y al régimen de vientos es usual en estas regiones la ocurrencia de surgencias que generan complejos mecanismos de recirculación de energía (Contreras, 2010), las cuales ocurren estacionalmente, son más intensas y frecuentes en primavera y en verano, y constituyen la base de una larga cadena alimenticia que sustenta la productividad y diversidad biológica de Paposo (Contreras, 2010).

Las características del ecosistema costero de Paposo condicionan un lugar propicio para el asentamiento humano y el crecimiento de bosques de algas, en particular huiro palo (*Lessonia trabeculata*), ubicado en los bajeríos (zona submareal), y huiro negro (*Lessonia berteorana*), ubicado en la orilla (zona intermareal).

> *"Acá, por ejemplo, se da el palo y el negro, nomás. Se ve más el negro, el que se ve en la orilla, el palo está profundo, el palo es poco, hay temporadas en que vara más. El tiempo de varazón por lo general es en invierno, porque el mar siempre está más malo, en tiempo de verano es poco lo que vara porque el mar siempre está más calmado, pero en el invierno, de abril en adelante, hasta junio, hay varazones grandes, y ahí es cuando salen más algas*
> **(recolector 2, martes 12 de febrero de 2019).**

Ambas especies, y en especial la primera, son estructuradoras de ecosistemas costeros, ya que no solo constituyen la base de cadenas tróficas bentónicas y pelágicas, también constituyen hábitat, zonas de asentamiento larval o lugares de refugio para invertebrados marinos, por lo que por lo menos unas 200 especies vivirían asociadas a estas algas (FIPA, 2017). Además son capaces de realizar fotosíntesis oxigénica y obtener el carbono orgánico con la energía de la luz solar[4].

Las ventajas que dispone este ecosistema costero, abundante en biodiversidad marina, en especies y en calidad de agua, ha impulsado inversiones de capitales directos a nivel mundial que apetecen las algas que crecen en Paposo e incentivan año tras año un aumento sistemático del volumen extraído, ya que sus beneficios provienen fundamentalmente de una actividad productiva de capital intensivo, enfocada en la extracción frecuente del alga para su posterior comercialización internacional. Es decir, la emergencia del mercado exportador de algas pardas se ha sustentado en la renta diferencial que obtienen los capitalistas por las cualidades de las costas andinas en Chile, una sobreganancia que ha cuadruplicado

[4] Las algas liberan oxígeno como subproducto de la fotosíntesis y producen entre el 30% y el 50% del oxígeno global neto. También absorben dióxido de carbono, reduciendo la acumulación de gas en la atmósfera y liberando azufre en la misma, ayudando de esta manera a impulsar la formación de nubes, proporcionando enfriamiento y bloqueando la radiación solar que llega a la tierra.

las exportaciones en la última década (Perelló, 2017), transformando al país en el principal productor de macroalgas naturales en todo el mundo (Serey et al., 2014; IFOP, 2012; FIPA, 2017).

La mercantilización del huiro en Paposo

Los antiguos changos o camanchacos de tiempos prehispánicos usaban el alga parda en Paposo para producir un cemento elaborado a partir de una mezcla de huiro, concha y agua de sal que utilizaban para los pisos de las viviendas y los sitios fúnebres. Luego de conocer nuevas tecnologías para fabricar sus asentamientos dejaron de usar el huiro para estos fines, y hasta mediados del siglo XX las algas "varaban solas", dicen los recolectores, teñían la costa y cubrían las playas con su intenso olor y oscuro color pardo, lo que en 1853 llamó la atención del naturalista Rodulfo Phillipi en su viaje por el desierto de Atacama (Contreras, 2010). Constituían el banquete favorito de aves como las bandurrias o los pilpilenes, que comían el huiro podrido amontonado entre las rocas y playas de la costa.

Desde la segunda mitad del siglo XX el alga parda andina comienza nuevamente a tener un uso, ahora como mercancía, como valor de cambio con un fin comercial destinado principalmente a la exportación. En este periodo inicial la extracción no se realizaba con frecuencia y el proceso era aún más bajo: se amarraban las ramas de algas pardas, incluyendo la cabeza o disco, armando fardos de una tonelada que las personas vendían a 50 mil pesos. La minería, el trabajo doméstico, la pesca artesanal de demersales (principalmente el congrio, la cojinoba y el dorado) y la recolección y buceo de mariscos seguían siendo las principales actividades productivas en Paposo.

En los años ochenta la única familia de pequeños empresarios mineros de Paposo vio en el proceso productivo del huiro una oportunidad de negocio, obtuvo una máquina para enfardar y comenzó a comprar y prensar los atados de huiro que los recolectores juntaban en la orilla y llevaban a Taltal. Este trabajo no representaba parte importante del ingreso para las familias de Paposo, era una actividad incluso estigmatizada por algunos habitantes de Taltal, ya que la realizaban las personas más pobres y discriminadas: los "pata rajá", los "changos pasaos a huiro" o los "changos hediondos". Explotación de clase y discriminación étnica que incluso le impidió a muchas personas estudiar en la escuela o jugar fútbol, o bien las llevaban a negar su identidad territorial por vergüenza a ser molestados o recibir malos tratos.

En Antofagasta en general, como consecuencia del deterioro y agotamiento de las pesquerías pelágicas (principalmente anchoveta y jurel) y bentónicas (principalmente loco, erizo y lapa), y la injerencia del mercado asiático demandante de algas pardas para la producción de alginato[5], las empresas

[5] El huiro negro es el alga parda más extraída en la región de Antofagasta y es usado fuera de Chile para la producción de alginatos, industria que ha venido creciendo notablemente en los últimos años (Silber-

nacionales y transnacionales pusieron sus inversiones en el mercado del huiro palo y huiro negro que crece en el ecosistema de Paposo.

A comienzos del siglo XXI los grupos familiares comienzan a orientar el esfuerzo hacia la obtención de una materia prima marcada por la lógica del mercado internacional definido desde el exterior, adaptando su estructura en función de la necesidad de las empresas que demandan enormes cantidades para determinada fecha, fijando ritmos y precios. El circuito económico del huiro empezaba a ser un negocio rentable para las familias paposinas, las cuales, a pesar del auge comercial emergente, todavía mantenían fuentes de ingresos provenientes de la pequeña minería y pesca artesanal. En este periodo inicial de boom un comerciante intermediario, integrante de las familias tradicionales de Paposo, compró el primer molino picador para triturar el huiro y venderlo picado a las empresas de Taltal. Le seguiría años después un exbuzo mariscador de Paposo, integrante también de las familias tradicionales y dirigente vecinal de la localidad. El mismo ejemplo siguió el comerciante 3, quien había emigrado de Paposo para estudiar y trabajar en Antofagasta, pero que luego de la crisis en el sector minero y la llegada del auge huirero volvió en 2016 para instalar su negocio de comercialización de huiro negro y huiro palo en Taltal.

"La crisis es la que mata a los viejos". Volatilidad en el ingreso y semiproletarización en Paposo

Las consecuencias de la crisis subprime en 2008 y los despidos en las mineras cercanas generaron en desempleados, mujeres y jóvenes la necesidad de buscar alternativas laborales urgentes, y en ese contexto la venta de huiro comenzó a ser una estrategia apreciada por muchas personas[6] que se fueron a la orilla en busca del sustento. Las personas migrantes y algunos pescadores artesanales sin embarcaciones comenzaron a trabajar por un salario en el procesamiento del alga en las nuevas plantas con molinos picadores. En momentos de altos precios del alga la gente empezó a obtener mayor ingreso en menos tiempo de trabajo, lo que la incentivó a seguir trabajando en la orilla.

Para muchas personas la extracción y/o recolección de huiro constituye la principal fuente de ingreso, que a pesar de implicar un gran esfuerzo físico resulta una actividad rentable que les incentiva a practicar la pesca y el buceo con menor frecuencia e incluso como actividad complementaria cuando la mar no provee suficiente huiro. A pesar de ello la entrada en ingresos monetarios

man, 2013). El alginato es una sustancia viscosa derivada de las paredes celulares del huiro y es usado para la elaboración de espesantes, tecnologías de reconstrucción alimentaria, gelificación e insumos odontológicos, entre otros usos industriales.

[6] En el norte de Chile al menos 15 mil personas dependen directa o indirectamente de la recolección, cosecha y transformación de las algas pardas (Vásquez et al., 2014, en FIPA, 2017), y existe un aumento significativo de recolectores de orilla y cosechadores "informales" (sin RPA o sin inscripción de algas pardas entre sus especies autorizadas) que ven en la recolección su única fuente de sustento (Ibíd., 2017).

sigue siendo inestable para las familias paposinas, ya que dependen de la disponibilidad de las especies marinas, de la cantidad de días trabajados, de la cantidad de especies capturadas y sobre todo del precio de compra que fijan las empresas. Los precios de la tonelada de huiro presentan altos y bajos muy drásticos durante el año, lo que genera una inestabilidad que afecta con mayor impacto a las personas que se dedican exclusivamente a la recolección y/o extracción. Esto también ocurre a nivel comunal, como señala una dirigente de Taltal:

> *"La crisis es la que mata a los viejos, po', siempre los chinos empiezan a cosechar ellos cada cierto tiempo, entonces queda la tambalada [sic][7] con el precio. Ahora ya lleva un año la crisis, empezó en marzo o en abril del año pasado. Porque los viejos compran, se pelean por el producto, y como necesitan cumplir con las órdenes que ellos tienen, entonces compran y pagan muy bien el precio. Cuando los chinos de un día para otro te dicen cinco camiones y otro tres, tienen contratos por meses"* **(dirigente de sindicato de Taltal, miércoles 15 de febrero de 2019).**

En el invierno de 2018 en Paposo el huiro negro se vendía en la playa entre 480 y 600 mil pesos la tonelada, valor que se mantuvo en todos los inviernos desde 2016 en adelante. En el verano de 2018 el huiro bajó a 260 mil pesos y en febrero de 2019 a 150 mil pesos, bajas que impactan en las unidades domésticas y ecosistema paposino, ya que estas, al no contar con un ingreso estable (con bajas en verano), acuden a otras actividades y/o intensifican el trabajo en la orilla para suplir sus gastos. En general las familias paposinas que menos ingresos reciben, como la familia del recolector 2, quedan desamparadas económicamente cuando un integrante se enferma y debe atenderse en el hospital de Antofagasta o cuando una empresa que lo ha empleado de manera informal sin ningún tipo de contrato laboral decide arbitrariamente pagarle un sueldo menor al que se había acordado de palabra (como lo hace el recolector 2 con la empresa Enel). Las calidades y oportunidades de atención de las familias de menores ingresos reproducen condiciones de vulnerabilidad en el territorio, ya que generan un empobrecimiento que persiste por la ocurrencia de acontecimientos que hacen decaer el nivel de bienestar de las unidades domésticas, especialmente en salud cuando una atención implica tratamientos con gastos que trastornan seriamente el presupuesto de dichas familias, lo que explica que gran parte de estas gaste más de lo que recibe como ingreso mensual.

La experiencia del recolector 5 también demuestra el impacto de la volatilidad en el ingreso y la desprotección social en la que se encuentran las familias de trabajadores artesanales del mar. Este hombre de 79 años fue pescador artesanal mucho tiempo y también trabajó en minería. Al igual que muchas personas adultas mayores de Paposo la unidad doméstica del recolector 5, compues-

[7] *Tendalada.*

ta por él y su cónyuge, complementa los ingresos que obtienen de la venta del huiro con la pensión que recibe de su jubilación por sus años de trabajo como pirquinero. A pesar de su edad sigue recolectando huiro de manera independiente en un sector tradicional de Paposo, ya que ninguno de sus dos ingresos por sí solos le permiten la reproducción de su unidad doméstica. Su pareja, nacida y criada en Paposo, trabaja limpiando las calles del poblado central y recolectando huiro de vez en cuando, y al igual que él su pensión no supera los 150 mil pesos. En los periodos de bajos precios complementan sus ingresos con la venta local de las peras y granadas que cosechan de los árboles que están en el patio, los cuales riegan con inestables tubos conectados al agua de las quebradas altas. A diferencia del recolector 2, el recolector 5 no vende su fuerza de trabajo a una empresa (como lo hace el recolector 2 en la termoeléctrica), pero al igual que este acude a la venta de bienes naturales para complementar los ingresos volátiles provenientes de la producción mercantil simple del huiro y de su precaria jubilación.

Descomposición del sistema pesquero artesanal: diferenciación de clase e hiperfragmentación

En Paposo, al igual que en otras caletas al norte de Chile, los incentivos del mercado de exportación de algas, junto a las normativas estatales que buscaron controlar el acceso a la costa y remediar el fracaso de la Ley de Pesca con fondos productivos focalizados, intensificaron las divisiones internas de la localidad. Con el acceso a los molinos picadores, a los camiones y a las plantas procesadoras los comerciantes pudieron consolidarse como empresarios industriales que por un lado emplean por un bajo salario a cuadrillas de migrantes y pescadores sin embarcaciones que procesan el huiro, y por otro pagan en playa a los productores mercantiles simples que extraen y/o recolectan en la orilla.

La nueva dinámica socioeconómica del huiro ha venido generando una figura parecida a la pesca industrial, con empleados temporales que procesan el huiro por un salario y con dueños de plantas que velan principalmente por sus ganancias particulares. En general los pescadores más pobres de Paposo, como el procesador 3, venden su fuerza de trabajo a los comerciantes dueños de plantas y molinos picadores cuando las cosas andan mal, pero siempre evitan hacerlo ya que el trabajo apatronado no está dentro de sus preferencias, tanto por tradición como por el rechazo a los ingresos insuficientes que reciben. Los pequeños industriales aprovechan la condición de muchos migrantes extranjeros y pescadores empobrecidos para darles trabajo en condiciones precarias e informales, picando el huiro a todo sol y con algunos pasando las noches en los rucos ubicados al centro de las plantas. La experiencia de la procesadora 2 y del procesador 1 es parecida a la de muchos migrantes que han llegado en los últimos años a Taltal y Paposo, quienes han tenido que trabajar esforzadamente para poder integrarse al circuito del huiro y adaptarse al ecosistema complejo de Paposo, muy distinto a sus lugares de origen.

Esta diferenciación trajo consigo la emergencia de nuevos magnates[8], profundas rivalidades, resentimientos y envidias entre las familias tradicionales de Paposo, lo que junto a la promoción paternalista y focalizada de los proyectos de fomento del Estado para la pesca y recolección artesanal, la inmersión económica y política de la termoeléctrica Enel en las dinámicas locales, sumado a las normativas burocráticas de control y sanción a la pesca artesanal, representan situaciones que han influenciado considerablemente la intensificación de las divisiones internas entre las organizaciones y familias de Paposo. El Estado prohibió el libre movimiento de los trabajadores del mar, restringió sus prácticas productivas tradicionales (obligándolos a trabajar en sindicatos, estableciendo vedas, registros y cuotas rigurosas) e intentó apartar a los intermediarios tradicionales de cada territorio, quienes luego se inscribieron como pescadores artesanales y se integraron en algún sindicato emergente, pero no dejaron sus negocios vinculados al mercado de bienes del mar; por el contrario, comenzaron a integrar la comercialización del alga en sus estrategias de acumulación. Como *manejaban bien los números* terminaron transformándose en dirigentes y empresarios industriales, comprando huiro incluso a sus compañeros de sindicato o parientes. El comerciante 1, por ejemplo, era socio del sindicato 1 en 2019, organización local de trabajadores que contaba con medios de producción para procesar huiro obtenidos a través de proyectos de fomento productivo basados en el copago. A pesar de que este sindicato contaba con un camión y un molino picador los socios no estaban lo suficientemente afiatados y motivados para procesar el huiro de forma colectiva y sin intermediarios. Preferían el trabajo individual y familiar, la venta directa y el pago al momento de compra del comerciante, *sin tanta burocracia*.

Los empresarios locales compran por encargo, visitan los varaderos y negocian la compra con las personas que recolectan en la orilla o buceaban el alga, generalmente familiares, amistades y/o socios de sindicato. En las pequeñas plantas de procesamiento las algas se secan, luego se trituran y se empacan con el fin de facilitar y abaratar el transporte. El número de varaderos que recorren los comerciantes depende de las redes y relaciones contractuales que mantienen con las familias y personas que trabajan en Paposo, y también de la capacidad de compra de cada uno en sus movimientos por Paposo y Taltal. Todos cuentan con instalaciones para el proceso de molienda del huiro negro y huiro palo, y disponen de trabajadores a su cargo, generalmente empleados de manera informal (acuerdos solo verbales donde entran en juego las relaciones personales y formas de fidelización como el enganche[9]).

[8] Algunos trabajadores de Paposo se refieren con esta palabra a las personas que han logrado mejores ingresos que la mayoría de la población.

[9] El intermediario ofrece un pago adelantado al trabajador por un compromiso de trabajo o entrega de determinada cantidad de huiro en una fecha definida al momento del traspaso de dinero.

Esta nueva forma de articulación que se da a nivel local entre, por un lado, trabajo en la costa y en las plantas que se disciplina en función de la demanda que el mercado exportador impone, y por otro un capital industrial mercantil básico, cumple un rol funcional a la acumulación de las empresas exportadoras y de las industrias extranjeras de Asia y Europa que producen alginato a costa de la externalización, flexibilidad laboral y precarización en las condiciones de vida de los habitantes locales.

Estructura jerárquica en la cadena global de valor del huiro

El huiro picado en Paposo es vendido por los comerciantes locales a la empresa procesadora y exportadora Algas Chañaral, instalada en Taltal con una planta refinadora. También lo venden a otras empresas exportadoras como Global, Guangjin[10] (del grupo Benlatina), M2 y Alimex (Multiexport[11]), instaladas en Vallenar con industrias que compran el huiro picado en Taltal y en otras caletas de las regiones II, III y IV. Estas industrias vuelven a refinar el huiro en molinos más sofisticados que sacan las impurezas y el polvo, y luego vuelven a envasarlo en sacos más grandes listos para ser exportados generalmente a las industrias productoras de alginatos ubicadas en Asia, Europa y Estados Unidos.

En general las compañías exportadoras tienden a trabajar con pocos proveedores, pequeñas y medianas empresas localizadas en las regiones de extracción del huiro con las que establecen contratos de aprovisionamiento preferente[12]. Buscan la mayor distancia física con los espacios locales y las compañías de mayor volumen exportador suelen fijar el precio del alga[13]. Intentan el menor contacto con los trabajadores directos, incluso cuando estos están organizados. En definitiva las empresas exportadoras y los agentes de exportación van tejiendo monopsonios en el territorio, por un lado cuando las empresas exportadoras crean múltiples

[10] La Empresa Importadora y Exportadora Guanjin Ltda., conocida como la empresa de los chinos, tiene oficina comercial en Santiago y sus sucursales productivas (plantas procesadoras-refinadoras) en Vallenar y en Bucalemu.

[11] Multiexport (Sociedad de Exportaciones Múltiples) es una empresa nacional que desde 1984 se ha consolidado como una de las principales empresas que exportan mariscos, pescados y algas secas desde el sur al norte de Chile. A finales de la dictadura, en 1988, se creó en Vallenar (región de Atacama) la empresa Algas Multiexport para comenzar el negocio de las algas pardas, y en 1994 esta comenzó a exportar algas pardas a China.

[12] Al igual que Guanjin, Multiexport emplea a un comerciante intermediario reconocido a nivel comunal en Taltal, quien media el negocio y realiza los contactos entre comerciantes locales particulares de Paposo y Taltal, y directamente con un sindicato de Taltal.

[13] Son doce las empresas que conforman la Asociación Gremial de Procesadores y Productores de Algas Marinas (Copram), la cual se enfoca principalmente en el lobby con las autoridades, facilitar acuerdos entre sus socios y mediar en caso de conflicto (Márquez y Vázquez, 2020), el que tiende a mantenerse latente en el norte de Chile en general. En la parte alta de la cadena productiva del huiro las grandes empresas exportadoras asociadas en Copram ejercen un control monopólico que restringe el acceso al mercado (Márquez y Vásquez, 2020).

RUT para esconder el acaparamiento de sus empresas asociadas a la producción y exportación del alga (como Alimex), para así moverse en "condiciones favorables" por "sus aportes" a la economía nacional (Serey et al., 2014); y por otro cuando las mismas empresas mantienen un vínculo hermético con los agentes de exportación, los comerciantes industriales intermediarios y/o dirigentes de sindicatos. De esta forma se excluye a los extractores y recolectores directos en la repartición sustancial de las plusvalías, quienes además solo saben si se compra huiro o no a un precio que cambia mes a mes y desconocen el precio de venta final y para qué se utiliza el producto fuera del territorio. Por el contrario, compradores y proveedores sí manejan esta información, ya que la reciben de las empresas exportadoras respecto a las actualizaciones del mercado y el precio al que se vende (y debe comprarse) el huiro negro y el huiro palo, lo que les permite calcular y defender sus márgenes de beneficio (Márquez y Vázquez, 2020).

Para los habitantes locales el comercio del alga parda ha generado que algunos se beneficien más que otros, tanto dentro como fuera de la localidad. Pero los pequeños empresarios locales no son los grandes capitalistas que se llevan la mayor parte de las ganancias en el proceso. Incluso en momentos de crisis también se ven afectados. Por ejemplo el comerciante 3, sujeto a los riesgos y determinantes del mercado de algas, y a las condicionantes territoriales, fue el único de los tres comerciantes que culminó su negocio en 2020, luego de la crisis sociosanitaria que afectó al mundo y al país, mientras que los otros dos siguieron con el negocio, pero viendo perjudicadas sus utilidades. En general las características del circuito/cadena económica del huiro hacen que la exportación del alga, al igual que el grueso de las exportaciones chilenas, sea de escaso valor agregado.

> *"Los chinos son los que procesan, se llevan el huiro pa allá, te lo compran barato y después de lo traen más caro que la chucha, y no sé si se arreglaría Japón y Estados Unidos con los chinos culiaos que tenían la guerra comercial. El libre comercio, po', el huiro aquí no queda casi nada, va todo para las exportaciones. Y así con el cobre, el litio y tantas cosas que hay acá en Chile que podrían trabajarlas acá mismo"*
> **(procesador 3, miércoles 20 de febrero de 2019).**

El modelo primario exportador de la economía nacional reproduce un desarrollo desigual y combinado. Desigual porque lo que se produce en Paposo como materia prima se consume en los centros de producción mundial. Y combinado porque están combinadas ambas cosas, un desarrollo básico a nivel primario y altamente tecnologizado a nivel terciario, lo que hace que el país dependa mayoritariamente de lo que se avanza afuera. Este modelo es muy conocido por los trabajadores que acumulan experiencias de trabajo en la minería, la que ha experimentado una dependencia similar desde hace más tiempo que el circuito mercantil del huiro. El comerciante 1, por ejemplo, lamenta el modelo de economía que se ha estructurado a nivel nacional a pesar de su posición de privilegio dentro de la estructura de clases en Paposo.

> *"Si nosotros como chilenos lamentablemente tenemos la materia prima, pero no sabemos elaborarla, tenemos el cobre, el alga, no sabemos elaborarla y después compramos los productos terminados, ahí está el problema, si no sería más barata la vida también. Las empresas exportadoras son los que se llevan la mejor parte porque ellos exportan directo y los valores deben ser el doble más alto, me imagino porque el alga va allá casi terminada, es muy poco el proceso que le hacen y de ahí se va directo, incluso muchos lo mandan directo, lo compran y le ponen el kilo, nomás, el logotipo y se va. Por lo general yo creo que debe ser un barco, y quizás cuántos containers, bueno, los barcos llevan distintas cargas también, pero debe ser harto"* **(comerciante 1, viernes 15 de febrero de 2019).**

Las empresas exportadoras nacionales y transnacionales, y las grandes industrias de los países centrales con tecnologías capaces de descomponer el alga se encuentran en la cúspide de una estructura jerárquica configurada en la cadena global de valor del huiro (Márquez y Vázquez, 2020). Estas empresas externalizan el proceso de extracción y/o recolección directa a la gente local que vive más cerca de la costa donde se obtiene el alga, quienes basan su economía en lo doméstico. El beneficio del pequeño empresario industrial está en que puede acceder a un mercado y a medios a los que el pescador no puede ni quiere acceder. Su rol es clave en la cadena de suministro, ya que gestiona la entrada de la materia prima en la cadena y hace el enlace entre quienes recolectan, el mercado y las empresas exportadoras (nacionales y transnacionales). Si bien es cierto que las picadoras que están presentes a nivel local han implicado un proceso de industrialización y asalarización a pequeña escala y suponen una tenencia de capital muy básica y simple: una máquina que pica, se privilegia todavía una economía que descansa en la monoextracción y/o recolección, la que el capital reacomoda en función de proveer materia prima hacia los centros mundiales.

El impacto socioespacial del extractivismo alguero en Paposo

Intensificación del trabajo en varaderos de un territorio geográficamente aislado y empobrecido

Las familias de Paposo han sido testigos del incremento del número de habitantes en el pueblo[14], residentes locales o población flotante que llega por un

[14] Paposo es habitado por descendientes de migrantes que llegaron de distintos lugares y se emparentaron con las familias históricas de Paposo. El primer Censo realizado en 1907 en Chile, que registra a 441 habitantes en Paposo, da cuenta de apellidos que hasta hoy se repiten en el sector y que corresponden a los grupos familiares más numerosos de la localidad. Para 1996 se registraban 286 personas, y en el Censo de 2002 se registraron 259 residentes rurales viviendo en el caserío (Gutiérrez & Lazo, 1996). Según información directa conseguida en la Posta Rural de Paposo en 2019 la cantidad de personas registradas que vivían en la localidad era de aproximadamente 350 en cerca de 163 viviendas, números que varían año a año debido a la cantidad de población flotante que trabaja en el lugar, que en temporadas de auge llega a unas 600 personas según comentan integrantes de la directiva de la junta de vecinos.

tiempo a trabajar para las mineras aledañas, para los servicios particulares (restaurantes, carritos de comida y residenciales), para las nuevas carreteras y obras que se han construido en la zona (observatorios astronómicos, industrias energéticas y carreteras), pero sobre todo para el trabajo en la extracción, recolección o procesamiento del huiro. Los(as) recolectores(as) empezaron a obtener mayor ingreso en menos tiempo de trabajo, lo que los(as) incentivó a seguir trabajando en la orilla con mayor intensidad y frecuencia, asentándose temporalmente y de manera dispersa en pequeñas ensenadas y puntas aisladas de la costa rocosa, rucos usados como emplazamientos estratégicos de producción (algunos nuevos y otros ya existentes[15]). Los Registros Pesqueros Artesanales (RPA) de recolectores en Paposo pasaron de ser 17 en 1992 a 104 en 2020.

En general en 2019 se estimaban aproximadamente 90 personas dedicadas diariamente a la recolección de huiro, especialmente en verano (Servicio País, 2020), pero las cantidades reales de trabajadores(as) del mar activos(as) en el ecosistema de Paposo no corresponden directamente a los datos institucionales, ya que son muchas personas más que no trabajan con los RPA. Unas pocas porque no quieren y un número importante porque no pueden (porque los RPA se encuentran cerrados o las personas no cuentan con los requisitos para solicitar los permisos). Registrar la cantidad de estas personas que se mueven sin RPA por la costa es muy difícil, aún más concretar una fiscalización efectiva debido al aislamiento geográfico, el difícil acceso y la hostilidad que se genera en algunos sectores, en especial en los varaderos que se encuentran al extremo norte y fuera del ecosistema costero de Paposo.

El aumento demográfico impulsado por los auges económicos complica aún más las condiciones sociosanitarias y geográficas del territorio local, que comprende un ecosistema frágil propenso a riesgos en desastres naturales (sismos, aluviones, tsunamis y perturbaciones del mar). En general las familias paposinas y la población migrante trabajadora que habita el lugar se mantiene excluida en aspectos básicos y fundamentales para sus vidas cotidianas, como el alcantarillado y el agua, sobre todo en las puntas aisladas y ensenadas donde se han levantado los nuevos rucos. Las condiciones de habitabilidad son mínimas, con alta irregularidad y precariedad en las viviendas, las que se ven sobrepasadas cuando las fosas sanitarias colapsan, lo que a su vez genera problemas de salud en las personas. A pesar de la mejora en determinadas infraestructuras (carreteras, pavimentación y canchas de futbol con pasto sintético), en comunicación

[15] Algunos de estos emplazamientos tienen miles de años. Desde el año 3.500 hasta 1.500 antes del presente, las familias del lugar comienzan a tener mayor movilidad y establecen redes ocupacionales estructuradas a partir de núcleos logísticos y residenciales (Castelleti, 2019). Estos eran asentamientos sedentarios, estables, a manera de campamentos base, los que tuvieron una morfología física y social flexible, variando en tamaño y composición dependiendo de las temporadas de pesca, recolección y caza, y también en función de la contingencia (Ballester et al., 2010).

(antenas para acceder a internet y telefonía) y en políticas de diferencia (reconocimiento institucional del pueblo chango), Paposo presenta distintos tipos de vulnerabilidad social que hacen que su desarrollo se encuentre atascado. A estas condiciones en las que se encuentran las familias de Paposo se suman otros problemas manifestados por algunas personas y observados en terreno, vinculados al alcoholismo, al consumo y tráfico de drogas (elemento ausente o marginal hace veinte años), al sufrimiento mental y a la violencia intrafamiliar[16] y de género, problemas que han intensificado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los hogares y familias de Paposo.

La propia municipalidad reconoce una baja preocupación por la localidad debido a la ausencia de un diseño territorial que dé cuenta de las actividades que entran en los usos permitidos, lo que genera un desorden espacial y una problemática de jerarquización y distribución de las actividades productivas, situación crítica en suelos y ambientes secos que han sido fuertemente impactados por la actividad pecuaria y la contaminación minera. Incluso reconocen la baja preocupación demostrada en la distribución espacial polarizada y generalizada del sector, y un posible abandono de la caleta Paposo al no ser incorporada en la actualización del Plan Regulador Comunal, por lo que su morfología y desarrollo siguen estancados en el año 2001 (Pladeco, 2015).

Resignificación del borde costero en Paposo

Los espacios productivos orientados a la recolección en Paposo han sido resignificados en función de los lugares donde se encuentran los *varaderos*[17] de huiro. Los(as) recolectores(as) que pertenecen a las familias tradicionales y trabajan en la costa saben en qué lugares y cuándo encuentran las *varazones*[18] más grandes (los factores climáticos y la altura de la marea determinan también la presencia de huiro, y por tanto el asentamiento de los habitantes en las playas). Son espacios de trabajo definidos con nombres propios, en algunos casos por las características geográficas del lugar o en otros por la muerte de un trabajador reconocido del sector (*finao*[19]), identificaciones que les permiten a los habitantes distinguir los lugares de trabajo o canchas de cada familia o

[16] En el trabajo en terreno del año 2019 las enfermeras de la posta rural manifestaron la existencia de un completo vacío en el área de salud mental, ya que no hay una atención para las personas que padezcan alguna condición de salud mental o que requieran algún tratamiento con una persona especialista en el área, en especial para la niñez que se ve afectada directa o indirectamente por algún episodio o situación de violencia.

[17] Espacio costero donde las algas pardas desprendidas de las rocas llegan a la orilla.

[18] Presencia importante de algas pardas en la orilla costera producto de condiciones climáticas y geográficas que favorecen el desprendimiento natural de la planta marina.

[19] En particular la pesca submarina implica mucho riesgo. Los buzos que han muerto ejerciendo dicha actividad son recordados con animitas instaladas por todo el borde costero, como ocurre cerca del muelle de Paposo, donde levantaron una animita en nombre de un trabajador fallecido. Algunos de los nombres que reciben los sectores de trabajo, como el sector Ezequiel o el sector Loreto, corresponden a "finaos" que murieron trabajando en el mar.

individuo sin que se pasen a llevar los bienes obtenidos en el sector definido para cada trabajador(a) y/o unidad doméstica. Hay varaderos donde no se han instalado rucos estables orientados al trabajo en el huiro, ya que son espacios que están muy cerca de la caleta y son ocupados por algunos integrantes de las familias más antiguas de Paposo. Corresponden a ocupaciones temporales destinadas al trabajo, donde en algunas ocasiones instalan fogones con piedras y una parrilla para cocinar. La mayoría de los varaderos sí tienen rucos habitados de forma permanente y/o temporal, instalados entre las rocas de la orilla. Son construcciones simples, principalmente de planchas metálicas y maderas, elaboradas para el cobijo de las personas que trabajan recolectando huiro y/o algunos mariscos para el autoconsumo o para la venta. Es posible encontrar estos ruquitos en toda la costa de Paposo, en los cuales se realiza una acción productiva específica organizada por unidades domésticas que habitan en Paposo y que en gran parte integran las familias tradicionales del pueblo.

En general la red de familias en Paposo constituye un subsistema estructurante en el sistema pesquero artesanal local, que opera encadenado a las estructuras económicas, políticas y culturales del territorio. Esta red es importante para el trabajo de pesca y de recolección, sobre todo en las familias tradicionales más numerosas que mantienen formas extendidas de parentesco y ocupan cotidianamente las playas y roqueríos de la costa. Desde 2018 en los sectores de varaderos con rucos costeros las familias de Paposo establecieron agrupaciones de carácter indígena para institucionalizar la ocupación tradicional en el contexto del reconocimiento de la etnia changa o camanchaca. El ruco costero, como asentamiento, como espacio de trabajo y cobijo ocupado históricamente por los grupos familiares de Paposo para mariscar y pescar, definió a estas agrupaciones emergentes de carácter indígena, las cuales sienten mayor pertenencia y plantean que merecen mayores derechos territoriales por su tradicional ocupación productiva.

Los sectores asignados consuetudinariamente y aceptados por la población local conflictúan con el derecho positivo apelado por quienes llegan en función del alga y no tienen ningún vínculo con la tradición del pueblo. Dada la intensificación de la extracción resulta fundamental para los trabajadores tener el control del espacio para acceder al bien marino. Las agrupaciones emergentes de carácter indígena han comenzado a evaluar la posibilidad de solicitar una figura estatal que les permitiría un acceso exclusivo a la costa en el marco del reconocimiento étnico, los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (Ecmpo), para lo cual se han asesorado con distintas personas que ofrecen servicios de acompañamiento legal. Desde antes los sindicatos de Paposo (1 y 2) también venían evaluando la posibilidad de solicitar y hacer funcionar un Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (Amerb). Sin embargo estas figuras modernas-estatales de acceso y control a la costa, en particular las Amerb, no han tenido adhesión en el territorio, ya que la mayoría de los habitantes sigue prefiriendo el trabajo independiente y en gran

medida los sindicatos han sido usados como una herramienta para acceder a programas estatales focalizados de fomento productivo, o bien para negociar con empresas que buscan instalar proyectos de inversión en el territorio.

En gran medida la idea de propiedad privada y la lógica comercial en la extracción y recolección del huiro se antepone a los ordenamientos consuetudinarios en zonas históricas, los que a pesar de su persistencia se han visto afectados por la competencia y la búsqueda del beneficio propio e inmediato que ha permeado las prácticas entre las familias paposinas y la población flotante. La particularidad biológica del alga intensifica esta nueva condición cultural, ya que a diferencia de los moluscos y los peces, el incentivo por controlar el borde costero es más fuerte con el huiro porque es una especie que no se desplaza, se mantiene fija en la roca, por lo que definir los límites físicos y los límites respecto a quién ingresa tiene gran relevancia en la dinámica local.

El barreteo o destronque de huiro

Debido a la alta demanda comercial del huiro algunas personas, en particular quienes no tenían vínculo previo con el trabajo y vida en el mar, comenzaron a *barretear*[20], acción predatoria que muchas personas paposinas recriminan porque no considera la reproducción biológica del alga, a pesar de que ellas mismas confiesan realizarla de vez en cuando por necesidad económica.

> *"Cuando yo iba al huiro valía nada, sí, y después comenzó a subir el huiro. Ya cuando dejó de varar el huiro se comenzó a barretear, y ya eso te mata todo, antes te varaba la misma naturaleza, nomás, la misma mar iba como sacando lo malo y plantando lo nuevo para que creciera, no es que uno lo sacaba, la mar se encargaba de limpiar la playa, de limpiar y dejar nuevo. Hay gente que viene de afuera y uno mismo también, po; uno mismo porque uno ve a la gente que viene de afuera que saca y uno hace lo mismo, porque uno también necesita pa' comer"*
> **(recolector 1, martes 19 de febrero de 2019).**

En verano, cuando hay menos varazones de huiro, el barreteo aumenta y las rocas se despueblan. En invierno, entre los meses de junio y julio, se ven manchones de huiro y las familias paposinas no realizan tanto destronque, procuran cuidar sus sectores. A pesar de ello, bajo el incentivo comercial tienden a capturar la especie antes de que otra persona venga, ya que *si no lo saca uno lo sacará el otro que viene detrás,* un paposino o un migrante.

[20] Se le dice "barreteo" o "destronque" a la práctica de sacar el huiro de las rocas antes de su maduración natural. El huiro tarda aproximadamente seis meses en crecer, madurar y desprenderse de la roca de manera natural. Se "barreta" o "destronca" cuando se extrae forzosamente de la roca utilizando un chope largo de fierro llamado "barretilla", que funciona como espátula para despegar el huiro inmaduro de la roca. Se ocupa tanto en la recolección de orilla para el huiro negro como en el buceo para el huiro palo. Esta última práctica no es muy frecuente en Paposo.

> *"Si no lo saca usted el de atrás lo va a sacar igual, mejor lo saco yo, ese es el dicho que tiene uno. Por ejemplo yo encuentro veinte locos en una bajada, y son chiquitos así, ah, lo voy a dejar ahí para que se críe, mañana voy y no va a haber ninguno, y por qué no lo saqué yo, mejor lo saco yo, entonces vamos exterminando nosotros mismos, matando todo. Yo creo que nadie cuida, si usted va a cuidar el otro no cuida. Uno mismo debería cuidar, pero como dicen que la playa es de todos los chilenos y uno no tiene comprado eso"*
> **(recolector 1, martes 19 de febrero de 2019).**

Esta lógica de trabajo ha operado tradicionalmente en la abundante pesquería pelágica y también en la pesquería bentónica de moluscos, con regímenes de libre acceso en áreas históricas. Pero el caso del alga parda en Paposo es distinto. Nunca fue un bien natural de uso alimentario y su valor económico como mercancía surgió en el marco sociocultural del capitalismo en Chile, con notables diferencias que hacen de su extracción intensiva un problema mayor: la extracción de huiro se realiza en un lugar fijo y de forma permanente, durante todo el año, lo que provoca una mayor presión y un notorio cambio en la costa. Además, como el pago para quienes realizan el trabajo productivo directo de recolección es volátil y precario, la conservación del alga no se lleva a cabo debido al incentivo para ganar más dinero.

Junto al barreteo, lo que ocurre en el proceso de secado del huiro también expresa una consecuencia local del incentivo perverso que demanda exportar. En 2019 las cuatro plantas procesadoras de Paposo se encontraban aisladas entre la precordillera de la costa y la planicie intermedia, en condiciones favorables[21] para el proceso de secado y picado del huiro, ya que el sol pega casi todo el día y la *camanchaca*[22] no llega siempre hasta las plantas, lo que permite secar más rápido el huiro, especialmente en verano, cuando demora menos en secar (aunque hay menos huiro para recolectar en comparación con el invierno). En invierno es al revés: por las *marejadas* y *varazones* hay más huiro para recolectar, pero demora más tiempo en secar. A pesar de que los periodos de abundancia de

[21] El sol, la camanchaca y la lluvia son factores del entorno natural que influyen considerablemente en el circuito económico a nivel local. A diferencia de Paposo, en Taltal las plantas procesadoras se encuentran en un desértico valle que en su mayoría está ocupado por asociaciones y cooperativas agrícolas, las cuales se han quejado en los últimos años por la secreción de sal que llega a sus cultivos después del proceso de molido de huiro.

[22] Densas nubes que se desplazan y expanden unos 25 kilómetros hacia el interior de la cordillera de la Costa y mantienen una humedad que permite el desarrollo de una vegetación única en el mundo. En aymara *kamanchaca* significa "oscuridad", y no es casual que una de las denominaciones de la etnia changa sea camanchacos o camanchangos, ya que es una particularidad territorial que distingue y relaciona con los grupos étnicos que habitan la costa meridional andina, quienes además de cazar, pescar, recolectar, trabajar en minería e intercambiar con otros grupos andinos lograron un importante aprovechamiento de las zonas vegetativas. En las laderas de los cerros cordilleranos se siguen concentrando estas húmedas nubes que nutren las hierbas denominadas "montes" o "montecitos", las cuales además, junto a otros elementos del entorno natural del territorio, son fuente de medicina para sus habitantes.

huiro varado se dan en invierno (lo que motiva a muchas personas recolectoras a trabajar en la orilla), los comerciantes prefieren procesar en verano porque se seca más rápido el huiro con el sol y los vientos del periodo estival, y venden más rápido al agente comercial de la empresa que demanda para exportar, sin acumular stock.

Aquellos elementos generan las condiciones para una posible sobrecarga del huiro negro en Paposo, lo que algunas voces de la comunidad científica ya vienen anunciando para las costas del norte de Chile: el huiro se estaría extrayendo por encima de su tasa de recuperación natural (Márquez & Vásquez, 2020). Aunque es difícil medir el impacto ambiental —las mediciones de la biomasa disponible son solo parciales—, las impresiones de quienes recolectan y de otras personas que habitan en Paposo dan cuenta de que en el paisaje marino cada vez vara menos huiro y el suelo marino se observa pelado. La desconsideración por la reproducción se refuerza con una ideología hegemónica de neoliberalismo chileno que naturaliza el riesgo, la competencia extrema y la primacía del interés individual y el abandono de lo colectivo (Márquez & Vázquez, 2020), ideas incontrarrestables que han logrado una articulación compleja con el sistema pesquero artesanal de Paposo.

Los pescadores artesanales organizados de Taltal insisten en que la fuerte demanda de los mercados nacionales e internacionales incide en la disminución de la biomasa, lo que constituye uno de los problemas para la supervivencia de las especies (Contreras, 2010). Reconocen que la disminución del número de especies y su tamaño se debe principalmente a las exigencias extremas de explotación impuestas por los mercados globalizados, frente a un espacio natural que se rige por sus propios ciclos de escasez y abundancia (Contreras, 2010). La gente de Paposo es consciente de este impacto, pero mientras la demanda del mercado externo continúa y la precariedad aumenta, pareciera que las dinámicas locales no están dispuestas a modificarse[23].

[23] Debido a que no muchas personas practicaban buceo submareal (ya que no contaban con los medios de producción necesarios) y a que el huiro palo en Antofagasta se encontraba en veda cuando se realizó el trabajo en terreno, el barreteo de huiro palo no era tan recurrente en el territorio. A pesar de ello la Federación de Pescadores, Buzos y Ramos afines de Taltal, que consolida a 13 organizaciones de la comuna, solicitó en el contexto de pandemia del Sars-Cov-2 suspender temporalmente la veda del huiro palo producto de la difícil situación económica resultante de la crisis, considerando que la ley contempla que en escenarios como estos se pueden tomar medidas excepcionales. La medida fue respaldada por el Comité de Manejo de Algas Pardas de Antofagasta y por el Comité Científico Técnico Bentónico, quienes revisaron los antecedentes y sugirieron a Subpesca permitir el barreteo del alga por un plazo de 60 días, pues las praderas de huiro palo se encontraban en buen estado. La medida fue controversial tanto para la comunidad científica como para los habitantes locales de Paposo. Los primeros preocupados por los peligros que conlleva el barreteo para los ecosistemas marinos y para la crisis climática, y los segundos descontentos porque la medida solo beneficia a los pocos buzos mariscadores de Taltal y Paposo que cuentan con los medios de producción para el buceo submareal, repitiendo las asistenciales, cortoplacistas y focalizadas medidas que tanto critican los pescadores artesanales de Paposo.

CONCLUSIONES

La forma de producir el espacio en Paposo y las maneras de llevar a cabo el proceso productivo vinculado al alga parda en los últimos veinte años responden a un proceso de articulación funcional de las economías domésticas con relación a la dinámica del sistema-mundo capitalista, proceso que ha implicado, entre otras cosas, una reorganización del contexto ecológico local. En el largo plazo el patrón de acumulación que demanda miles de toneladas de exportación al mes genera un incentivo perverso a nivel local, que mantiene una configuración económica que perjudica la red de vidas vinculadas en el ecosistema costero. En aquel marco extractivista las tensiones espaciales, demográficas y culturales descritas en el texto se presentan como consecuencias de este patrón de acumulación que desencadena en el territorio contradicciones manifiestas entre el capital y la naturaleza.

El trabajo y las economías domésticas en Paposo también han entrado en conflicto con el capital, ya que este reproduce su acumulación ampliada mediante la explotación de fuerza de trabajo local y migrante, expresando una subsunción formal del capital al trabajo que deja a unos pocos grupos beneficiados (multinacionales instaladas fuera del territorio donde se ven las consecuencias negativas de la actividad productiva) y a un número importante de perjudicado(as), quienes recolectan, pescan y/o trabajan por un salario precario, y a la vez trabajan en otras actividades productivas o de servicios y/o mantienen prácticas tradicionales de trabajo y alimentación en el territorio local para sustentar lo que el capital no retribuye. Esto ha generado una reproducción restringida de las unidades domésticas dedicadas a la extracción, recolección y procesamiento de huiro negro en Paposo.

Las experiencias de recolectores(as) y procesadores(as) de Paposo vienen a confirmar las tesis que plantean que el sistema histórico capitalista ajusta las características de las unidades domésticas para formar fuerza de trabajo flexible frente a las presiones del mercado (Wallerstein, 1988). Sin proletarizar plenamente a estas unidades ni controlar el acceso a los espacios costeros y a las algas, el capital logra un dominio en la cadena productiva y en el reparto de las plusvalías, controlando plenamente la fase final de la producción y el flujo total del alga transformada en mercancía (Márquez & Vásquez, 2020). En la dinámica local los pequeños empresarios algueros que mantienen contactos con representantes de las empresas exportadoras han logrado un determinado dominio político y económico en la localidad como intermediarios que amasan cierto capital para arrendar espacios privados y cuentan con los medios de producción para instalar plantas procesadoras de huiro en dichos espacios. Efectivamente la dinámica industrial se ha profundizado a nivel local en Paposo, pero bajo una modalidad muy básica y precaria destacada por el riesgo y la informalidad.

En la diferenciación de clase configurada en los últimos años entre habitantes locales, empresarios y trabajadores asalariados (recolectores(as) y procesado-

res(as)), han comenzado a primar mecanismos de intercambio mercantiles, y en el mejor de los casos mecanismos caracterizados por una reciprocidad negativa entre parientes y/o socios de sindicato, por lo que la capacidad de control social que ejercen las personas sobre el acto mismo de intercambio se encuentra condicionada por pautas culturales capitalistas y, entre otras cosas, por la manera en que dentro de la cadena productiva del alga se ha decidido repartir la producción total en distintas posiciones sociales desiguales. Con la diferenciación de clases desarrollada, a medida que se profundizaron las relaciones capitalistas en Paposo las estructuras domésticas de economía han tendido a una polarización de las partes y a una descomposición del sistema pesquero artesanal, que ha configurado una relación de subordinación activa donde recolectores(as) y procesadores(as) viven parcialmente su cotidianidad, la producen y reproducen, confirmando la hegemonía de la modernización capitalista, pero también, como fue posible evidenciar en terreno, cuestionándola en sus discursos críticos respecto a la dependencia, desigualdad e injusticia que se genera en el proceso productivo del alga.

El Estado neoliberal chileno, por su parte, basando su matriz productiva en actividades monoextractivas ha permitido y promovido, mediante regulaciones y aperturas comerciales, el mercado exportador de algas pardas con poco valor agregado, poniendo énfasis en medidas vinculadas a la asignación de derechos de propiedad, al control y burocratización de la dinámica artesanal y a la focalización competitiva de proyectos de fomento productivo, lo que ha devenido, para el caso de Paposo, en una división social interna entre las familias e individuos de la localidad, situación que se ha visto en otras experiencias como un verdadero fracaso, como lo que ha ocurrido con las Amerb. Peor aún, es una medida que ha agudizado los problemas en los territorios costeros (Gelcich et al., 2006). La empresarización del trabajo artesanal en el mar ha tenido consecuencias nefastas en la organización local, y en este sentido el Estado debería trabajar en políticas basadas en principios de inclusión que permitan la persistencia y desarrollo del trabajo marino artesanal, lo que implica preocuparse por proteger socialmente la pesca artesanal (infraestructura pública, vivienda, previsión, salud y educación digna para las familias trabajadoras del mar) e invertir en mejoras sociales y ambientales para que los pescadores y sus familias tengan las condiciones para vivir bien. Así también debe promover el consumo alimentario nacional, regional y local de productos marinos capturados por las familias que trabajan en el mar, y debe considerar los ecosistemas específicos y sus complejidades en relación con la manera en que se distribuyen los asentamientos humanos en el territorio y el uso económico y cultural que se le da al mar y a los cuerpos naturales. Esto implica ampliar el enfoque ecosistémico incluido en la Ley de Pesca, actualmente restringido a la dimensión biofísica y a las especies de "interés comercial", para incluir dimensiones económicas y sociales dentro de los límites ecológicamente significativos (Soto y Paredes, 2018). Además es necesario considerar excepciones en la política

que regula la pesquería artesanal para dar cabida a las instituciones de gestión tradicionales (Gelcich et al., 2006).

Al poner la mirada en las experiencias concretas de recolectores(as), procesadores(as) y comerciantes que habitan en Paposo, y al observar los lugares que ocupan las unidades domésticas en los sistemas mayores de los que forman parte, el estudio pudo develar las restricciones imperativas y oportunidades potenciales de las que dispone el entorno en Paposo, estas últimas fortalecidas por un modelo artesanal del sistema pesquero local que en la historia larga ha tendido a la organización, autorregulación y adaptación en respuesta a las complejas condiciones del ambiente y los cambios sufridos en el mismo, modelo que persiste con prácticas y saberes ecológicos que deben potenciarse en un contexto global de crisis ambiental y socioecológica. En las economías domésticas sociales y solidarias de los pueblos costeros con tradición indígena se prefiguran alternativas sustentables y sostenibles para el presente-futuro del mundo. En este sentido las organizaciones locales que trabajan en la zona costera de Paposo (agrupación de mujeres, asociaciones changas, sindicatos y clanes familiares) tienen un rol central en el control, manejo y cuidado comunitario de la costa y de los seres vivos que habitan el mar. Las condiciones del proceso productivo del alga parda a nivel local pueden cambiar, entre otras cosas, si la organización cooperativa entre las familias y personas trabajadoras de Paposo avanza por el bien común de las economías domésticas y del ecosistema local, rompiendo con las cadenas de intermediarios y llevando a cabo una extracción controlada de los bienes naturales. Algunas experiencias en Taltal, como el sindicato Los Orilleros, destacado por los propios entrevistados, son un ejemplo para seguir a nivel sindical, al igual que la larga historia cooperativa del pueblo chango-mestizo en las costas de Chile, o la experiencia reciente de la Agrupación de Mujeres de Paposo, que ha comenzado a capturar, producir y vender directamente los bienes marinos que preparan en sus hogares, valorizando la tradición culinaria del pueblo y potenciando la soberanía alimentaria en la costa meridional andina.

Por su parte la investigación antropológica y transdisciplinaria debe influir con conocimientos que permitan apoyar un desenlace justo, participativo y digno de las relaciones de poder que entran en juego en los territorios, sobre todo en procesos de inserción de nuevos y no tan nuevos mercados de exportación. Del estudio de caso realizado en Paposo en torno a las actorías que participan en el proceso productivo del alga se desprende una conclusión que permite ampliar la mirada para abordar los fenómenos sociales: los problemas socioambientales que aquejan a los hogares y poblados costeros aislados deben observarse con lentes sistémicos e integrales, poniendo atención en los distintos niveles y dimensiones de la realidad socioecológica, la cual, por cierto, siempre está en movimiento, es dinámica y cambiante, y por tal motivo los diagnósticos territoriales deben ser constantemente actualizados y creados con la participación activa de la gente que habita los lugares evaluados. Son necesarios los estudios críticos desarrollados con los sujetos populares con

los que se estudia, informando de los procesos que se están llevando a cabo y dando cuenta de los intereses defendidos por los grandes grupos de poder que influyen en los ecosistemas y territorios. Se requiere un trabajo territorial comprometido con los pueblos con los que trabajamos, que apoye los procesos de resistencia, supervise y asesore los procesos de diálogo, y comente de manera crítica los procesos de negociación que las comunidades establecen con agentes de inversión externos, fundamentalmente cuando la sustentabilidad de los territorios y la justa distribución de los bienes naturales y el poder están en juego.

BIBLIOGRAFÍA

• **Anderson, P., Boron, A., Sader, E., Salama, P. & Therborn, G. (2003).** La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social. En Emir Sader & Pablo Gentili (Comp.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

• **Bahamondes, M., Calderón, M., Cuevas, P., Díaz, R., Huerta, P., Morales, C., Nina, S., Solar, F., Trautmann, M. (2010).** *Modelo neoliberal y su impacto en las economías locales. Una reflexión desde las ciencias sociales y la economía*, Santiago, Gicsec-UAHC.

• **Bengoa, J. & Espinoza, C. (2016).** Presentación, *Antropologías del Sur*, 3(5), 9-13.

• **Bourdieu, P. & Wacquant, J. (2014).** *Una invitación a la sociología reflexiva*, Buenos Aires, Siglo XXI.

• **Castelleti, J. (2019).** Continuidad cultural entre las familias camanchaco-chango paposinas durante los siglos XVIII y XIX, a través del análisis de la categoría social del "agregado", *Estudios Atacameños*, (63), 147-170.

• **Castillo, P. (2008).** *Paposo y Cifuncho: experiencias de capital social en dos caletas rurales de la costa del desierto de Atacama* (tesis de pregrado para optar al título de sociólogo), Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.

• **Cuevas, P. (2019).** De la clase social a la estructura de unidades domésticas en el agro. El continuo campesino-proletario y una propuesta para su análisis, *Mundo Agrario*, 20(44), 118.

• **Contreras, R. (2010).** Recolección y pesca: Pasado y presente en la costa de Taltal, *Revista Taltalia*, (3), 57-86.

• **Díaz, R., Miranda, F., Morales, C., Portela, D. & Retamales, A. (2015).** *Estudios sociales del mar, regiones costeras y sus recursos. Identidad, territorio y economía política*, Santiago, Gipart-UAHC.

• **Gelcich, S., Edwads-Jones, G., J. Kaiser, M. & Castilla, J. C. (2006).** Co-management Policy Can Reduce Resilience in Traditionally Managed Marine Ecosystems, *Ecosystems*, (3), 951-966.

• **Gutiérrez, G. & Lazo, L. (1996).** *Plantas medicinales silvestres de uso tradicional en la localidad de Paposo, Costa del Desierto de Atacama, II. Región, Chile*, Antofagasta, Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura, Ministerio de Educación.

• **Informe Final FIPA 52 (2017).** *Evaluación de biomasa y análisis del estado de explotación de las praderas naturales de algas pardas (huiro negro, huiro palo y huiro flotador) en las áreas de libre acceso de la XV Región de Arica y Parinacota, I Región de Tarapacá y II Región de Antofagasta*. Disponible en **http://www.subpesca.cl/fipa/613/articles-96206_informe_final.pdf**.

• **Instituto de Fomento Pesquero (2012).** Recursos objetivo áreas de manejo pesca artesanal – Chile. Disponible en **https://www.ifop.cl/wpcontent/contenidos/uploads/recursos_amerb/Algas_2012.pdf**.

• **Lefebvre, H. (1970).** *Lógica formal, lógica dialéctica*, Madrid , Siglo XXI.

• **Marín, W. (2007).** Cultura y modernización de la pesca artesanal en Chile: Adaptaciones, cambios e hibridaciones en una caleta de algueros. *Rev. Mad*, (17).

• **Márquez, R. & Vásquez, J. A. (2020).** El extractivismo de las algas pardas en el norte de Chile, *European Review of Latin American and Caribbean Studies,* (110), 101-121.

• **Menéndez, E. (2002).** El malestar actual de la antropología o de la casi imposibilidad de pensar lo ideológico, *Ciesas, Revista de Antropología Social,* (11), 39-8.

• **Perelló, A. (2017).** *Las Cenizas del Agua* [Video]. Ladera Sur. Disponible en **https://www.youtube.com/watch?v=5xi_Tql-4zRo&ab_channel=LaderaSur.**

• **Polanyi, K. (2007 [1944]).** *La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico*, Madrid, Quipu Editorial.

• **Rappaport, R. (1985).** *Naturaleza, cultura y antropología ecológica. En Shapiro, H. (Ed.), Hombre, cultura y sociedad* (pp. 261-292), México, Fondo de Cultura Económica.

• **Rovira, J. & Herreros, J. (2016).** *Clasificación de ecosistemas marinos chilenos de la zona económica exclusiva*, Santiago, Departamento de Planificación y Políticas en Biodiversidad, División de Recursos Naturales y Biodiversidad Ministerio del Medio Ambiente.

• **Saavedra, G. (2016).** La pesca artesanal en el sur austral de Chile. Controversias territoriales en el espacio marino-costero, *Revista Antropologías del Sur,* (5), 65-83.

• **Serey, D., Mahan, J., Aguirre, J. & Rojas, J. (2014).** *La lucha desconocida de un pueblo. Trabajadores Algueros de Bucalemu*, Santiago. Edición Sjujen Chiang.

• **Servicio País (2020).** *Plan Anual de Trabajo de Intervención 2020-2021,* Antofagasta, Taltal, Paposo, Fundación Superación de la Pobreza.

• **Siberman, A. (2013).** *El comercio de algas en Bucalemu. Transformaciones locales en torno al intercambio de algas desde la segunda mitad del siglo XX*, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología.

• **Soto, E. & Paredes, C. (2018).** *La regulación pesquera a través de la historia: la génesis de un colapso,* Santiago, Fundación Terram.

• **Stotz, W. (1997).** Las áreas de manejo en la ley de pesca y acuicultura: primeras experiencias y evaluación de la utilidad de esta herramienta para el recurso loco, *Estud. Oceanol,* (16), 67-86.

• **Svampa, M. (2019).** *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias,* Buenos Aires, Calas.

• **Wolf, E. (2001).** *Figurar el Poder,* México, Fondo de Cultura Económica.

___(2005 [1982]). *Europa y la gente sin historia*, México, Fondo de Cultura Económica.

¿QUÉ VA A SER DE NOSOTROS? PERSPECTIVAS SOBRE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EN ZONAS AISLADAS EN EL VALLE DE EL TRÁNSITO EN EL NORTE DE CHILE

Paula Campillay Godoy[1], Pontificia Universidad Católica de Chile



» El Parral, sector La Plata (ex Piedra Blanca), valle de El Tránsito. Fotografía de Paula Campillay, agosto de 2019.

RESUMEN

El valle de El Tránsito, ubicado en la comuna de Alto del Carmen en la región de Atacama, en el norte de Chile, se ha caracterizado históricamente por ser un espacio geográficamente aislado que ha servido de refugio para quienes buscaban huir de las limitaciones impuestas por el Estado o deseaban llevar un estilo de vida alternativo. Gracias al desarrollo de la agricultura en pequeña escala y la crianza de animales los habitantes de El Tránsito pudieron subsistir de forma autónoma durante siglos, hasta que estas tierras fueron regularizadas e inscritas en la década de 1990 y posteriormente reconocidas como territorio étnico diaguita.

Con el propósito de abrir un espacio de discusión respecto a la experiencia de quienes habitan en estos espacios de gobernanza debilitada, en 2019 se llevó a cabo una investigación de carácter cualitativo etnográfico en terreno con distintas organizaciones sociales del valle. Este estudio busca compatibilizar la categoría de "zona rezagada" propuesta por el Estado chileno para describir espacios geográficamente desconectados, con altos índices de pobreza, y "zona de exilio", propuesta desde la antropología. Este artículo busca ampliar nuestro entendimiento sobre la vida en los márgenes para dejar de considerarlos como espacios ambiguos o peligrosos y comenzar a visibilizarlos como espacios potenciales para la innovación económica y social.

Palabras clave: aislamiento geográfico, diaguita, minería, pobreza, conflicto territorial y microemprendimiento.

[1] Antropóloga. Artículo basado en la tesis *Viviendo en el margen: narrativas locales sobre emprendimiento en Alto del Carmen*, realizada para obtener el grado de título profesional en Antropología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Antropología. Profesor guía: Marcelo González Galvez. Santiago, 2019.

INTRODUCCIÓN

Los territorios correspondientes al valle de El Tránsito[2], pertenecientes a la comuna de Alto del Carmen en la región de Atacama, en lo que se conoce como Norte Chico, se han caracterizado históricamente por ser una serie de pueblos geográficamente aislados que han permitido el refugio a todos aquellos que escapaban de otros valles o de las regulaciones impuestas por el Estado chileno. La falta de conectividad del valle con el resto del territorio nacional se ha intentado resolver a través del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas y Territorios Rezagados a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere). Uno de los desafíos que busca resolver este plan guarda relación con la falta de inversión pública o privada en espacios como el valle de El Tránsito, la que sumada a las altas tasas de pobreza multidimensional, distribución desigual de servicios y baja densidad poblacional afectan negativamente la calidad de vida de sus habitantes (Subdere, 2019).

Para reducir los altos índices de pobreza el Estado chileno, en conjunto con organismos como la Corporación de Fomento a la Producción (Corfo), el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) e incluso la Corporación Nacional Indígena (Conadi) han invertido en promover diferentes programas de microemprendimiento orientados a diferentes sectores y beneficiarios. En Chile el microemprendimiento se encuentra definido en la Ley N°20.416 que "Fija Normas Especiales para las Empresas de Menor Tamaño", como todas aquellas empresas cuyos ingresos anuales no superan las 2.400 unidades de fomento y que cuentan con entre uno y nueve trabajadores (Ley N°20416, 2010). El microemprendimiento en Chile adquiere mayor relevancia a partir de la segunda mitad de la década de 1990, cuando comienza a ser considerado un elemento central para el desarrollo económico del país (Atienza, Lufin y Romaní, 2016). En los últimos veinte años el microemprendimiento en Chile ha buscado mejorar los niveles de asociatividad empresarial, acceso a financiamiento, tecnología, además del desarrollo de una institucionalidad pública encargada de fomentar el desarrollo competitivo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) (Cepal, 2010). No obstante, la falta de apoyo financiero y capacitación continúan siendo uno de los principales desafíos que enfrentan los emprendedores en Chile (GEM, 2019).

En la comuna de Alto del Carmen, al igual que en el resto del país, el mi-

[2] El valle de El Tránsito se compone por los pueblos de: Ramadilla, Punta Negra, El Terrón, La Placeta, La Marquesa, El Olivo, Chihuinto, Las Pircas, Los Perales, Chanchoquín Chico, La Totora, Chanchoquín Grande, El Tránsito, La Fragua, La Arena, Quebrada de Pinte, El Portillo, La Angostura, La Pampa, El Parral, Quebrada de la Plata, Los Tambos, Quebrada de Colpe, Conay, Chollay, Pachuy, El Albaricoque, Malaguin, Las Losas, Corral, El Encierto, Matancilla, Quebrada La Cruz, Quebrada el Maray, Juntas de Valeriano, Laguna Grande y Laguna Chica.

croemprendimiento ha ido en aumento: se registraron 261 microempresas en 2016 y un total de 354 en 2018 (BCN, 2020), lo cual no necesariamente se ha traducido en una disminución de los índices de pobreza multidimensional, que continúan superando los promedios regionales y nacionales (BCN, 2020). A pesar de los esfuerzos llevados a cabo por el gobierno local por acercar los programas de emprendimiento a sus habitantes, existe un gran número de vecinos, especialmente adultos mayores, que permanecen reticentes a invertir en la creación de una pequeña o mediana empresa. Uno de los principales desafíos es la falta de conectividad física y digital que dificulta (o impide completamente en algunos casos) acceder a internet, computadores, o bien trasladarse dentro del valle y hacia Vallenar. El aislamiento geográfico no solo complejiza el proceso de postulación y creación de nuevos emprendimientos, sino que también obstaculiza la llegada de nuevos habitantes, turistas e inversionistas que puedan beneficiarse de dichas empresas y que a su vez garanticen su crecimiento.

Por su parte, la llegada de las empresas mineras al valle y el proceso de reconocimiento indígena diaguita en el marco de la Ley N°19.253 sobre "Protección, Fomento y Desarrollo Indígena" (Ley N°19.253, 1993) han debilitado los lazos de confianza entre los habitantes, pero también los espacios de diálogo existentes entre las organizaciones sociales, el gobierno local y las empresas privadas. Para el economista Tarun Khanna (Khanna, 2018) el debilitamiento de la confianza en un determinado contexto se vincula directamente con una baja productividad de las empresas y a modo general con la posibilidad de construir empresas exitosas en el largo plazo. Estos "vacíos de confianza" o "vacíos institucionales" corresponden a fallas o ineficiencias presentes en la actividad económica, las cuales deben ser consideradas al momento de emprender, ya que más allá de ser consideradas como un problema constituyen en sí mismas espacios potenciales para el surgimiento de respuestas innovadoras que pueden ser a su vez la base de nuevos emprendimientos (Khanna, 2018).

Desde esta perspectiva el aislamiento geográfico constituye un problema, pero también es una característica que puede ser pensada como un factor favorable para ciertos tipos de innovación. Para los habitantes del valle de El Tránsito la soledad producto del aislamiento geográfico es lo que les ha permitido llevar un estilo de vida tranquilo, libre de delincuencia o contaminación. Al mismo tiempo, a pesar de que es la falta de comunicación del valle una de las razones por las que no llega un gran número de visitantes, la tranquilidad y la posibilidad de desconexión se posicionan como uno de los principales atractivos al momento de promocionar la experiencia turística en la zona. Aunque la desconexión del valle se ve como un problema que debe ser resuelto, para el antropólogo James Scott (Scott, 2009) los espacios aislados que usualmente son considerados como peligrosos o que favorecen el tráfico de drogas, armas o terrorismo, en realidad se encuentran habitados por grupos nómades, pastores o personas que han escapado de las exigencias sociales. En otras palabras, la única amenaza que

representa la periferia es que ofrece un estilo de vida diferente al propuesto por el Estado nación.

El contraste entre las categorías de "zona rezagada" propuesta por la Subdere y "zonas de exilio" o "zonas de escape" desarrolladas por antropólogos como James Scott (Scott, 2009), Adrej Grubacic y Denis O'Hearn (Grubacic y O'Hearn, 2016), abren un espacio de discusión sobre la naturaleza de estos espacios donde la gobernanza efectiva se ve amenazada. A pesar de que los intentos estatales por integrar los territorios de Alto del Carmen buscan efectivamente mejorar la calidad de vida de sus habitantes, pensar estos espacios como "zonas de escape" permite abarcar de mejor manera la experiencia de aquellos cuya calidad de vida se ve beneficiada por la desconexión y las prácticas tradicionales que aún persisten, como la agricultura y el pastoreo.

De esta forma los adultos mayores que han subsistido toda su vida a partir de la agricultura y la crianza de animales se rehúsan a transformarse en emprendedores, ya que trabajar en la creación de una pequeña o mediana empresa, más allá de revertir la pobreza, les obliga a invertir cantidades de recursos que no tienen disponibles, tales como mano de obra joven, esfuerzo físico y dinero, entre otros. Como consecuencia el microemprendimiento, en su intento por reducir la pobreza en el valle, llevó a muchos vecinos a invertir en la construcción de residenciales, restaurantes y almacenes para recibir a los nuevos habitantes y la población flotante que traería la minería, pero una vez detenidas las operaciones se vieron obligados a pagar los préstamos solicitados para invertir en sus empresas sin llegar a ver ganancias. Por otro lado la precarización de las pensiones obliga a los adultos mayores a vivir en condiciones de pobreza o dependientes de sus hijos en la ciudad, o bien trabajar arduamente en la agricultura para autoabastecerse y subsistir con mayor libertad en El Tránsito.

Finalmente asumir un enfoque de "zona rezagada" o "zona de escape" direccionará las decisiones políticas, económicas y sociales que se consideren como óptimas para garantizar el bienestar de los habitantes de El Tránsito. Pero no solo eso; por medio de un estudio antropológico de los espacios "sin gobierno" podemos aproximarnos de mejor manera a la experiencia de vivir en espacios geográficamente aislados en un mundo globalizado, así como obtener una mejor comprensión de la pobreza, la importancia de la agricultura a pequeña escala y la forma en que la extracción de los recursos naturales se ha transformado en una forma de gobernanza en el norte de Chile.

Fotografía 1. Vista desde La Arena, caserío perteneciente al valle de El Tránsito



Fotografía de Paula Campillay.

MÉTODO

La investigación se llevó a cabo entre los meses de agosto y diciembre de 2019 entre los pueblos del valle de El Tránsito en la comuna de Alto del Carmen. Por medio de un enfoque antropológico y una aproximación etnográfica en terreno y observación participante se realizaron entrevistas semiestructuradas a cuarenta hombres y mujeres, incluyendo adolescentes, adultos y adultos mayores. Las personas que participaron en esta investigación corresponden a representantes y miembros de diferentes organizaciones sociales como juntas de vecinos, empresarios, agricultores, profesores, administradores de museo y comunidades indígenas.

Este estudio se desarrolló en el marco del proyecto Fondecyt regular N°1191377 "Becoming Entrepreneurs an Ethnographic Approach to Microentrepreneurship, Neoliberalism and State Action in Marginalized Sectors of Chilean Society", a cargo de Piergiorgio Di Giminiani y bajo la supervisión de Marcelo González, académicos de la Escuela de Antropología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Viviendo en el margen: un análisis de la categorías "zonas rezagadas" y "zonas de exilio"

La comuna de Alto del Carmen, ubicada en la región de Atacama en el norte de Chile, se divide entre dos valles, San Félix y El Tránsito, los que en el periodo colonial eran conocidos como Valle de los Españoles y Río de los Indios o Naturales respectivamente. La geografía de sus valles, caracterizada por quebradas y altos cerros, dio origen a un territorio aislado geográficamente y de difícil acceso, que históricamente sirvió de refugio para los indígenas que escapaban del cobro de los encomenderos

y también para personas que huían de otros valles (Molina y Campos, 2017). Los intentos por reducir el territorio del valle no son recientes, sino que se remontan al periodo colonial. En 1557 el rey de España declaró la necesidad de limitar el fondo del valle, pero sus órdenes no tuvieron éxito, ya que el territorio "estaba compuesto en más de treinta leguas hasta su confín, que es el pie de la cordillera" (Silva, 1962, p. 195). Durante el siglo XIX el "Pueblo de Indios" logró esquivar las leyes de liquidación de tierras indígenas y no fue hasta 1997, luego de permanecer más de un siglo sin regularización, que fueron inscritas con el apoyo del Ministerio de Bienes Nacionales (Molina y Campos, 2017). Posteriormente, en 2006 y a raíz de una modificación a la Ley N°19.253 sobre Protección, Fomento y Desarrollo Indígena impulsada por la expresidenta del Senado Yasna Provoste, con la intención de reconocer la etnia diaguita y la calidad de indígena diaguita, los territorios de Alto del Carmen fueron reconocidas como territorio étnico diaguita (BCN, 2006).

La incorporación de los diaguitas a la Ley Indígena ha sido analizada por distintos autores como un proceso de etnogénesis, es decir, como la desaparición y posterior reaparición de un pueblo que se consideraba asimilado por el proceso de conquista. En el caso de los diaguitas en Chile se argumentaba específicamente que la etnia se encontraba extinta hace más de 400 años, lo cual se evidencia por ejemplo en los escritos de Mauricio Lorca sobre la comuna de Alto del Carmen:

> *"Cuando estuve por primera vez en Alto del Carmen, nadie se identificaba como diaguita. Algunos años más tarde, a mi regreso el 2004, la población diaguita había aparecido, estaba acrecentándose y reclamaba su inclusión a la Ley Indígena. ¡Las mismas personas que había conocido un tiempo antes como chilenos de provincia estándar eran hoy también indígenas!"*
> **(Lorca, 2007, p. 446).**

La teoría de que los diaguitas habrían reaparecido en Alto del Carmen defendida por Lorca fue un elemento central en el proceso de debate de la modificación a la Ley Indígena, donde se apeló principalmente a la herencia cultural que ha permanecido viva en el valle a lo largo del tiempo.

> *"Fue tanto el impacto de la conquista que a fines del siglo XVI se estiman que sobrevivían tan solo 1.200 diaguitas puros. Esto ha hecho estimar a muchos especialistas que desapareció su cultura, su lengua, sus costumbres y sus usos sociales, su religión y en general sus creencias y cosmovisión. Lo anterior, sin embargo, se desmiente por el profundo sentido de identidad y pertenencia con esta etnia, que tienen hombres y mujeres de la Región de Atacama, que se definen a sí mismos como diaguitas"*
> **(BCN, 2006, p. 5).**

El argumento cultural es reafirmado también por las comunidades indígenas de la zona, tal como señalan los miembros de la comunidad de Juntas de Valeriano: "lo diaguita" es una forma de vida que ha existido siempre en el valle. Para la comunidad indígena de Juntas de Valeriano el proceso de reco-

nocimiento no es uno de etnogénesis o rescate, ya que nada ha desaparecido; ser diaguita para ellos es un acto performativo, tal como señala una de sus integrantes:

> *"Rescatando nada, porque todavía están y siempre ha sido la forma en que nos criaron a nosotros, no era novedad porque lo vivimos y se sigue viviendo"*
> **(Pabla Alcayaga, presidenta de la comunidad diaguita Yastay de Juntas de Valeriano).**

Una de las manifestaciones tangibles de la permanencia histórica de los diaguitas en el territorio es el telar de palo plantado, una técnica de tejido única en Chile, pero que también se encuentra presente en la región de San Juan en Argentina. Para los miembros de las comunidades indígenas las prácticas y tradiciones diaguitas han sido preservadas en gran medida por las condiciones de aislamiento geográfico, sobre todo en lugares como Juntas de Valeriano, donde el acceso a luz eléctrica solo fue posible en 2006 y la señal telefónica apareció en 2017.

Fotografía 2. Telar de palo plantado propiedad de Las Tejedoras de Juntas de Valeriano



Fotografía de Paula Campillay, 2019.

En Latinoamérica los estudios realizados por Gonzalo Aguirre Beltrán (Aguirre, 1973) sobre las zonas altas o tierras marginales revelan la importancia de estas áreas como espacios de refugio para los indígenas, lo que hizo que los procesos de conquista y colonización no fuesen completamente exitosos. Desde la antropología autores como James Scott (Scott, 2009) han estudiado los territorios de difícil acceso bajo el concepto de *shatter zones*, el cual es utilizado para dar cuenta de los espacios tradicionalmente considerados como peligrosos, ya que permitirían el desarrollo de actividades ilegales como

el tráfico de drogas o el terrorismo. Sin embargo la propuesta de James Scott (Scott, 2009) posiciona estos espacios como zonas de refugio o escape, habitadas por personas que buscan un estilo de vida alternativo o que buscan escapar de las limitaciones impuestas por el Estado. Para Scott el sentimiento de amenaza que despiertan estos espacios guarda relación en realidad con el hecho de que los seres humanos hemos olvidado cuánto de nuestra historia ha transcurrido fuera del Estado o en estos espacios intermedios.

> *"Cuando entendemos que la posibilidad de que los 'bárbaros' no están simplemente 'ahí', como un residuo, sino que muchos eligieron esa ubicación, la subsistencia de sus prácticas y su estructura social que busca mantener la autonomía, la historia estándar sobre civilización y evolución social colapsa absolutamente"*
> **(Scott, 2009, p. 8).**

De forma similar, los autores Andrej Grubacic y Denis O'Hearn, por medio del término "zonas de exilio", a partir de una perspectiva comparativa proponen estos espacios como lugares de refugio para criminales, marginados de todas las naciones, donde la creencia popular posiciona lo peor de la sociedad y todo aquello que es castigable por la Ley (Grubacic y O'Hearn, 2016). El Estado cumple un rol importante en el proceso de escape, ya que es la entidad que impone castigo, presionando a los habitantes de las zonas de exilio a volver o bien dejándolos a su suerte, abandonándolos, y por ende estableciendo una delimitación entre lo que está dentro y fuera de su jurisdicción (Grubacic y O'Hearn, 2016). Esta dicotomía entre lo que se encuentra dentro de los márgenes y aquello que se encuentra fuera es desarrollada con mayor profundidad por Mary Douglas, para quien el orden ideal de la sociedad se vería constantemente cuestionado por el peligro que representan los transgresores.

> *"Las ideas sobre separación sólo buscan imponer un sistema a la experiencia desordenada por naturaleza. Sólo exagerando la diferencia entre adentro y afuera, encima y debajo, macho y hembra o en contra se crea la apariencia de un orden"*
> **(Douglas, 2007, p. 22).**

La potencial amenaza que representan los espacios de difícil acceso al ejercicio de la gobernanza a nivel global es analizada también por Harold Trinkunas, para quien el estudio de los espacios sin gobierno o sin soberanía es de crucial importancia, ya que estos han ido en aumento en los últimos años. Las zonas sin gobierno o sin gobernanza efectiva han sido una consecuencia no intencionada de los procesos de globalización que han desagregado la autoridad entre un sinnúmero de instituciones (Trinkunas, 2008). Los múltiples esfuerzos llevados a cabo por el Estado chileno orientados a incluir la comuna de Alto del Carmen al resto del territorio nacional evidencian el sentimiento de potencial amenaza a la gobernanza que representan estos espacios.

Actualmente la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) clasifica a la comuna de Alto del Carmen como una "zona rezagada", es

decir, como una región aislada geográficamente con desigual cobertura de los servicios básicos, baja densidad poblacional y un índice de pobreza multidimensional igual o superior al de la región (Subdere, 2019). Las zonas rezagadas representan un desafío para el Gobierno, ya que su geografía dificulta la asignación de recursos públicos, haciendo necesario desplegar una política focalizada para la integración de dichas realidades y que alcancen un nivel de desarrollo acorde al presente en el resto del país (Ministerio de Hacienda, s/f).

De esta manera la categoría de "zona rezagada" propone la necesidad de integración, mientras que Scott propone los márgenes como instancias ideales para el refugio de un proceso de escape que pudo ser voluntario. Si seguimos el argumento de autores como Scott (2009), Trinkunas (2008) y Grubacic y O'Hearn (2016), el único problema o amenaza que representa la periferia es que ofrece un estilo de vida alternativo dentro del mismo Estado. Por consiguiente al momento de aproximarnos a la realidad de Alto del Carmen podemos clasificarla como una "zona rezagada", pero también como una "zona de exilio" o "*shatter zone*". Es importante tener en cuenta que la elección de un enfoque sobre otro tendrá efectos prácticos, ya que determinará la orientación de los recursos y la política tanto a nivel central como del gobierno local. Si consideramos que el valle es una zona rezagada, los recursos se movilizarán a favor de la integración económica y política, mientras que un análisis que inicia desde la perspectiva del escape hace necesario repensar los conceptos de marginalidad, pobreza y aislamiento. Por su parte el concepto de zonas de exilio nos permite a su vez comprender de mejor manera el proceso de reconocimiento diaguita en el marco de la Ley Indígena, ya que admite la posibilidad de que lo diaguita haya permanecido oculto en el valle durante todos estos años.

Dos grandes transformaciones económicas: el conflicto medioambiental Pascua Lama y el reconocimiento indígena diaguita en el marco de la Ley N°19.253 sobre Protección, Fomento y Desarrollo Indígena

En la primera década de los años 2000 Alto del Carmen adquirió visibilidad a nivel nacional por dos sucesos que estuvieron estrechamente relacionados: el conflicto minero Pascua Lama y el reconocimiento del pueblo diaguita en el marco de la Ley N°19.253, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

En 2001 la empresa multinacional de origen canadiense Barrick Gold Corp. hizo públicas sus intenciones de invertir en la explotación de un yacimiento de oro ubicado en el sector cordillerano de la comuna de Alto del Carmen. El proyecto minero Pascua Lama se convirtió en el conflicto minero con mayor duración en los últimos años en Chile (Schorr, 2018), y aunque Barrick Gold Corp. detuvo sus operaciones en 2012 los cambios experimentados en esa época generaron importantes transformacio-

nes en las pautas de relacionamiento entre sus habitantes que permanecen presentes hasta hoy. La promesa de nuevos empleos y los avances en infraestructura que ayudarían a modernizar el valle comenzaron a desvanecerse al poco tiempo de que se iniciaran las operaciones.

> *"El río comenzó a bajar con agua sucia, café, ellos nos dijeron que era por el deshielo, pero fue un año completo y uno conoce el río, el deshielo ocurre en diciembre, enero y febrero, no el año entero, pero creían que éramos tontos"*
> **(Ana María, habitante de El Tránsito, fragmento de entrevista, octubre de 2019).**

En 2015 Greenpeace Chile publicó un informe que daba cuenta de la existencia de vertederos con desechos mineros en los glaciares dentro del área concesionada de Pascua Lama, lo que aumentó el descontento local hacia la minera (SMA, 2016).

> *"Cuando Barrick estuvo no hubo agua y se secaron los árboles hacia arriba [...]. Cuando ellos iban a empezar hubo muchas protestas en Conay y en Vallenar porque sabíamos que se venía mal, pero la Barrick empezó a buscar personas y hacerlas firmar, les pasaban ropa y después les tomaban fotos. Es verdad, pueden darle trabajo a dos mil personas, pero ¿qué pasa con el resto? La minera solo se va a llevar a los más jóvenes [...]. Hay un hombre mayor acá con retraso mental, yo le dije: 'Pancho, a ti no te van a llevar a trabajar pa' allá si tú teni' una enfermedad'. El Pancho me respondía: 'es que tú eres envidioso, si entonces pa' qué me mandan chaquetas todos los meses'"*
> **(Raúl, habitante de El Tránsito, fragmento de entrevista, agosto de 2019).**

Fotografía 3. Escuela de Chollay



Fotografía de Paula Campillay, 2019.

A pesar de que la dimensión medioambiental del conflicto Pascua Lama ha sido la más discutida al analizar este periodo, lo cierto es que las dinámicas sociales y económicas se vieron sujetas a una profunda transformación. Tal como señala Raúl, la minería trajo consigo una serie de promesas, pero también expectativas, muchas de las cuales no lograron concretarse y otras que no estuvieron en línea con los intereses de los habitantes del valle. Lo mismo aparece en el relato de Ana María, emprendedora y activista de El Tránsito.

> *"Es muy difícil que la comunidad se beneficie, siguen ofreciendo cosas básicas como un generador para la escuela de Chollay, quizás sería mejor que invirtieran en salud o educación [...] las personas decían que les darían trabajo, pero se empezaron a dar cuenta que en realidad no les iban a dar trabajo"*
> **(Ana María, habitante de El Tránsito, fragmento de entrevista, octubre de 2019).**

Aunque es difícil establecer una lista de elementos que podrían haber sido negociados de manera exitosa entre las partes, principalmente debido al hecho de que es imposible homogeneizar los intereses de todos los habitantes, lo cierto es que el descontento respecto a la manera en que la empresa se vinculó con los vecinos y las promesas no cumplidas se sumaron al descontento social provocado por los problemas ambientales. El conflicto minero no solo desató un sentimiento de desconfianza para con las empresas mineras, sino también entre los propios habitantes de El Tránsito.

> *"La llegada de la minera generó divisiones grandes, tú entrai a una reunión y la gente se corrían unos a otros prácticamente a patadas, vecinos que siempre convivieron porque antes acá realmente la gente compartía, se veía por ejemplo en la fiesta de Pinte [...] venía mucha gente, venían con comercio y eso ya no se ve"*
> **(Carlos, habitante de El Tránsito, fragmento de entrevista, octubre de 2019).**

El deterioro de las relaciones sociales en el valle a partir de la llegada de las empresas mineras debería ser analizado en conjunto con el proceso de reconocimiento indígena diaguita que tuvo lugar en los mismos años. Al igual que Carlos, Ana María no solo debió enfrentar críticas por parte de los vecinos que se encontraban a favor de la minera por "andar peleando en contra de la Barrick", sino también dentro de las reuniones.

> *"Me corrían de las reuniones porque yo no tengo el apellido, entonces busqué la forma de hacerme reconocer como diaguita, así que me reconocí por medio del abuelo de mi marido que es diaguita [...] tenía que participar, pero no tenía el apellido"*
> **(Virginia, habitante de El Tránsito, fragmento de entrevista, octubre de 2019).**

El hecho de que cada vez más personas se reconocieran a sí mismas como diaguitas fue visto por muchos como un uso instrumental de la identidad indígena, orientado únicamente a la obtención de beneficios económicos por parte del Estado. Lo cierto es que reducir el proceso de reconocimiento a un pro-

ceso motivado por fines económicos deja fuera un espectro de posibilidades, como el activismo que se llevaba a cabo paralelamente contra la minera o el simple hecho de que reconocerse como indígena hace cincuenta años solo conllevaba una serie de estigmas negativos y por primera vez se abría una posibilidad de cambio.

> *"Nosotras nos hicimos parte de la comunidad indígena, pero se está formando recién, pero es entretenido porque así uno no pasa puro encerrada, si al final antes en Los Tambos hacían cosas y ahora nada, ¡no hacen nada! Toda la gente se peleó… entonces nosotras vamos acá y nos enseñaron varias cosas, hacen cosas como platos típicos, artesanías, tejidos, y después vamos al Tránsito a una exposición ahí en la plaza, bien bonito"*
> **(Carmen y Mercedes, fragmento de entrevista, octubre de 2019).**

Dentro de un contexto socialmente fragmentado las comunidades indígenas se han transformado a la fecha en una instancia social de gran importancia. Los adultos mayores que en su juventud sentían vergüenza de ser indígenas han encontrado en estos espacios un entorno seguro para recordar sus tradiciones y también para aquellos que, aunque no se encuentran reconocidos, recuerdan con nostalgia los tiempos en que el valle se caracterizaba por llevar una vida en comunidad. Sin embargo a partir de inicios del siglo las relaciones se vieron afectadas por la desconfianza, la competencia y la incertidumbre. Los rumores respecto a la evolución del conflicto y quiénes mantenían una posición privilegiada en relación a la información que se manejaba dividieron a los habitantes entre quienes apoyaban a las mineras y aquellos que se convirtieron en activistas, así como también entre quienes eran indígenas y quienes no.

Sin el reconocimiento de la Estancia Diaguita de los Huascoaltinos como indígenas las comunidades no hubiesen contado con los recursos legales suficientes para enfrentar el conflicto minero. Sin embargo debido a la simultaneidad de la lucha contra Pascua Lama y la modificación a la Ley Indígema la identidad diaguita quedó estrechamente vinculada con el conflicto medioambiental, transformándose en un elemento que aparece cotidianamente como una postura política supuestamente movilizada por pretensiones económicas. Aunque ya han transcurrido más de diez años desde el reconocimiento de los diaguitas dentro de la Ley Indígena, la identidad diaguita en El Tránsito aún se encuentra sometida a un proceso de actualización y reafirmación constante.

Las situaciones descritas anteriormente exponen la manera en que la identidad indígena es puesta a prueba de manera constante en el valle, donde el reconocimiento de los diaguitas dentro de la Ley Indígena generó tensiones entre los habitantes, pero también con distintas organizaciones y el gobierno local. Así, quienes en el pasado sentían profunda vergüenza por ser catalogados como "indios" debieron probar ante el Estado y sus vecinos que eran diaguitas. Al igual que Raquel, un gran número de vecinos se sintió aislado de su comunidad por no tener un apellido que le

permitiera vincularse a la lucha que se estaba llevando a cabo en contra de la empresa minera. Igualmente los adultos mayores se involucraron en las nuevas comunidades indígenas que fueron surgiendo, ya que vieron en ellas una oportunidad no solo de revivir antiguas tradiciones, sino que también de reconectar con sus vecinos, tal como hicieron en el pasado por medio de instancias como la lota, las carreras de caballo, la trilla o las ramadas del dieciocho de septiembre.

La importancia de la confianza: discursos locales sobre emprendimiento

La llegada de las empresas mineras a la provincia, tal como fue en un momento inicial el proyecto Pascua Lama y actualmente el proyecto Nueva Unión, constituye una de las iniciativas más ambiciosas en lo que respecta a la extracción de cobre-oro-molibdeno a cargo de una empresa conjunta entre Teck y Newmont Goldcorp, que no solo generó una serie de cambios en la gobernanza o en las relaciones comunitarias, sino que también en la estrategia de desarrollo económico. La presencia minera trajo consigo la construcción de nuevos puentes y caminos, así como también la presencia de buses con trabajadores y la posibilidad para muchos vecinos de emprender por medio de la apertura de microempresas. Fue así como a inicios de la década del 2000 los habitantes de El Tránsito invirtieron en ampliar sus casas para construir hospedajes para las mineras, alquilaron sus terrenos para almacenamiento, abrieron nuevos almacenes o servicios de alimentación. Sin embargo mientras un sector de la población se entusiasmaba ante la posibilidad de modernizar el valle, los pequeños agricultores vieron en la minería una amenaza a su estilo de vida tradicional.

La proliferación de microempresas en Alto del Carmen no solo debe ser vista como una consecuencia producto de la llegada de las empresas mineras, sino también en relación con un proceso llevado a cabo a nivel nacional por promover el microemprendimiento como una herramienta clave para la superación de la pobreza. A partir de la década de 1990 el microemprendimiento comenzó a ser considerado como un elemento central para el desarrollo económico (Atienza, Lufin y Romaní, 2016). Para 2019 encontramos en Chile un total de 2.057.903 personas microemprendedoras, de las cuales 64,4% son hombres y 38,6% mujeres (INE, 2020). En la región de Atacama en 2017 el microemprendimiento representó el 21,3% de la fuerza laboral, lo que corresponde a un total de 30.507 personas dueñas o socias de una unidad económica con uno a nueve trabajadores (Minecon, 2018). En la comuna de Alto del Carmen las microempresas han ido en aumento: mientras que en 2016 existía un total de 261, en 2018 se registró un total de 354 emprendimientos (BCN, 2020). Sin embargo, a pesar del aumento del número de microempresas en la comuna esta continúa presentando altos índices de pobreza multidimensional, superando el promedio nacional y de la región (BCN, 2020)[3].

Por medio de la implementación del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas y Territorios Rezagados el Gobierno ha intentado aumentar la inversión en Alto del Carmen y revertir los problemas ocasionados por las condiciones de aislamiento geográfico. Sin embargo, al igual que ocurre en el análisis de las categorías de zona rezagada y zonas de exilio, el aislamiento geográfico aparece como una característica deseable que podría actuar como una ventaja comparativa al momento de emprender, pero al mismo tiempo como una realidad que dificulta no solo el proceso de creación de una pequeña o mediana empresa, sino que también la calidad de vida de sus habitantes.

> *"En el tiempo que crecí acá hasta los 18 años y no había mucha noticia, se sabía después de semanas que pasaba algo en la ciudad, o si uno tenía una emergencia no se enteraba fácilmente, y lo otro es que hay como alrededor de 100 kilómetros a la ciudad más importante [...]. Los caminos eran muy lentos y de muy mala calidad, los vehículos tardaban entre cinco y seis horas para conectar Juntas de Valeriano con Vallenar*
> **(Miguel, exhabitante de El Tránsito, fragmento de entrevista, octubre de 2019).**

El fragmento de entrevista anterior hace referencia a cómo era la vida en el valle en 1986, sin embargo logra capturar perfectamente cómo el aislamiento geográfico ha generado un desfase temporal en el que muchas familias del valle permanecen aún sin acceso a televisión, teléfono o incluso agua potable, lo que puede hacer que se sientan identificadas con un relato de hace más de treinta años.

Isabel a sus 54 años es dueña de un almacén en el pueblo de Los Tambos y desea abrir un local de comida al paso, pero no cuenta con acceso a internet y tampoco tiene acceso a un automóvil para trasladarse tanto dentro del valle como hacia Vallenar.

> *"Todo depende de los puntajes que uno tenga, y otra cosa que le piden tanto documento y a veces uno no tiene tiempo y después uno tiene que ir a capacitaciones, pero uno no tiene tiempo para ir [...] y si uno no queda, no queda, nomás. Por un lado a mí en 'Chile Emprende'[4], vino un joven de la municipalidad y me dijo: 'hágalo, sabe, si le resulta, pero pregunté y no podía entrar al concurso y piden mucho más que uno poco entiende, entonces yo esperaba que mi hijo viniera, eso es engorroso para los que no sabemos"*
> **(Isabel, habitante de El Tránsito, fragmento de entrevista, septiembre de 2019).**

[3] En el año 2017 la Comuna de Alto del Carmen presentó un índice de pobreza multidimensional del 28,25% y un índice de pobreza medido por ingresos de 15,7%. Por su parte la región de Atacama presentó un índice de pobreza multidimensional de 28,5% y un 7,9% por ingresos. Al analizar la pobreza desde un enfoque multidimensional (el cual considera las dimensiones de salud, educación, trabajo, seguridad social, vivienda, entorno y redes de apoyo), la diferencia entre la comuna y la región es menor a que si se genera una comparación desde los ingresos (BCN, 2020).

[4] Chile Emprende Contigo es un compromiso del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo que se anunció en mayo del 2007 y asigna recursos presupuestarios nuevos por US $620 millones de apoyo a

Al igual que Isabel, Ana María es dueña de un emprendimiento de cabañas en el valle de El Tránsito y los planes de crecimiento de su empresa se verían beneficiados con la llegada de nuevos visitantes. Sin embargo para Ana María, quien planea abrir un restaurante a base de productos orgánicos cosechados en el valle, el aislamiento geográfico constituye una ventaja comparativa de su emprendimiento.

> *"El espacio de acá te brinda aire limpio, mientras que la ciudad está muy contaminada"*
> **(Virginia, habitante de El Tránsito, fragmento de entrevista, octubre de 2019).**

De esta manera la tranquilidad que entrega el valle aparece constantemente en el discurso de sus habitantes al momento de hablar sobre potenciales iniciativas económicas, las cuales usualmente se organizan en relación al turismo sustentable.

Uno de los grupos más reacio a invertir en programas de microemprendimiento son los adultos mayores, para quienes la agricultura en menor escala es una opción más sostenible que una pequeña o mediana empresa. En los años setenta los hijos de Mónica se encontraban cursando sus estudios en el internado de Vallenar, razón por la cual ella decidió dejar el pueblo de Los Tambos, para poder vivir cerca de sus hijos. Lamentablemente descubrió rápidamente que no le sería posible mantener a su familia en Vallenar y debió regresar al valle.

> *"Al menos allá arriba teníamos un huerto, uno se las arreglaba, teníamos para comer, vendíamos durazno, hacíamos pan, en Vallenar no nos alcanzaba para nada"*
> **(Mónica, exhabitante de El Tránsito, fragmento de entrevista, octubre de 2019).**

La historia de Mónica se repite en la actualidad: las bajas pensiones, el esfuerzo físico, la escasa alfabetización digital son algunas de las razones por las que los pequeños agricultores no identifican a los programas de emprendimiento como una opción.

A sus 85 años Raúl se levanta temprano para aprovechar la hora en que le corresponde regar sus plantas y alimentar a sus animales, al igual que la mayoría de los adultos mayores del valle, quienes han trabajado en la agricultura toda su vida. A pesar del esfuerzo físico que conlleva la agricultura en pequeña escala para los adultos mayores, para Raúl cambiar de rubro e invertir en la creación de una microempresa no es una opción sostenible en el largo plazo.

> *"Te dicen: 'pone cabañas, no pongai uvas', en San Félix han avanzado mucho en turismo, pero yo no sé qué tan rentable es, porque ¿qué pasa los otros meses? [...] es endeudarse, nomás, y yo aquí no le debo un peso a nadie"*
> **(Raúl, habitante de El Tránsito, fragmento de entrevista, agosto de 2019).**

ETM, para el período 2007-2010. La iniciativa se basa en cinco ejes principales: normativa, financiamiento, innovación, acceso al mercado y endeudamiento (Ministerio de Economía, 2008).

De esta manera, para Raúl trabajar la tierra le permite subsistir todo el año, una empresa le obligaría a trabajar más duro y cumplir con estándares de calidad. Al igual que Mónica, Raúl considera que si bien su calidad de vida en El Tránsito no le permite acceder a lujos, es mejor que la que podría llevar en otro lugar del país o dedicándose a otra actividad económica.

Impulsar acciones colectivas en relación al futuro económico del valle guarda una estrecha relación con los procesos de cambio que han afectado a los habitantes del valle en los últimos veinte años. Para el economista Tarun Khanna (Khanna, 2018) la confianza es un factor clave en el desarrollo del microemprendimiento en las economías emergentes, ya que de ella depende directamente la productividad de una empresa. El autor no solo considera la confianza como un elemento importante en relación a la necesidad de contar con empresas e instituciones confiables para poder crear emprendimientos exitosos, sino que también analiza la importancia de la confianza a nivel comunitario, lo que se reduce simplemente a la certeza de que mis vecinos no robarán de mi negocio, sino que colaborarán en su desarrollo. De esta manera, mientras los sucesos económicos, medioambientales y sociales que han tomado lugar en los últimos treinta años en el valle de El Tránsito han afectado gravemente los niveles de confianza entre los vecinos, aún es posible encontrar rastros de las dinámicas comunitarias antiguas al analizar de cerca las formas sutiles en que los microemprendimientos funcionan en el valle.

> *"La alcaldesa es muy amable, acá cuando bajó la quebrada por el aluvión, vieras tú, se lo llevó todo eso, todos los paltos de nosotras, las naranjas igual, pero postulamos a un proyecto, si acá todo te lo dan, los de la municipalidad son muy buena gente, nos dieron cincuenta paltos, pusimos unas rosas igual, lo único que tienes que cuidarlos porque ellos te fiscalizan, si tú no los cuidas después no te dan más [...] cuando pasa alguien que nos conoce y sabe que tenemos paltas les damos, nomás, pero en realidad son conocidos, entonces nosotras les damos, no les cobramos"*
> **(Carmen y Mercedes, fragmento de entrevista, octubre de 2019).**

Regalar las paltas cosechadas no solo debe ser visto como un problema o un mal uso de recursos, sino que también debe ser analizado en relación con el contexto local, ya que entrega información valiosa sobre las dinámicas de confianza y las nociones locales de emprendimiento, el cual se concibe como rentable solo en la medida en que involucre un esfuerzo en conjunto por parte de los vecinos. El contexto social debe ser estudiado con atención, sobre todo en los territorios donde las actividades basadas en el mercado son consideradas como herramientas para el desarrollo económico (Mair, Marti y Ventresca, 2012). Para generar mercados inclusivos no basta solo con enfocarse en los "vacíos institucionales" o "vacíos de confianza", es decir, en las fallas estructurales que aparecen en los casos en que los mercados no son uniformes o no existen suficientes instituciones que respalden las operaciones económicas básicas (Khanna, Palepu y Sinha, 2005),

sino también en ser capaces de identificar aquellos elementos de la vida cotidiana que impiden a los individuos participar en el mercado (Mair, Martí y Ventresca, 2012). Así el conocimiento de los contextos locales no solo nos permite conocer cuáles elementos de la estructura preexistente se encuentran defectuosos o constituyen un vacío, sino que también nos entrega información sobre las formas en que estos pueden ser resueltos de forma innovadora.

Fotografía 4. Hospedaje ubicado en la Quebrada de Malaguin



Fotografía de Paula Campillay.

REFLEXIONES FINALES

El estudio de las zonas geográficamente aisladas bajo la clasificación de "zonas rezagadas" o "zonas de exilio" no debe ser realizado desde un enfoque que las posicione como categorías antagónicas; por el contrario, es necesario generar un diálogo entre ambos enfoques para poder aproximarnos de mejor manera a la experiencia de habitar los márgenes, tanto geográficos como económicos y sociales. Lo que subyace al estudio de los espacios desconectados y la forma en que estos son conceptualizados es la forma en que la gobernanza se ejerce de forma efectiva en dichos espacios. Así, las estrategias económicas implementadas en los últimos años por medio de la llegada de las empresas mineras a la cordillera, así como la promoción de los programas de emprendimiento, constituyen esfuerzos por revertir las condiciones que separan al valle del resto del país. Tal como señalan los autores Andrej Grubacic y Denis O'Hearn (2016), los intentos por integrar las "zonas de exilio" por parte de los gobiernos no solo implican la integración de los nuevos territorios a un sistema más amplio de división del trabajo, sino que también la integración de los espacios donde la gobernanza se encuentra debilitada (Trinkunas, 2008). Así, en los terrenos donde se practicó la agricultura desde tiempos inmemora-

bles hoy yace una muralla de acero que separa los límites de la empresa minera donde se lee "propiedad privada".

La agricultura en pequeña escala asume un papel importante, ya que históricamente esta ha sido utilizada como un método de escape, donde por medio de un cultivo diferente a los cultivos hegemónicos propiedad del Estado las poblaciones huían a los espacios altos donde llevaban un estilo de vida alternativo (Scott, 2009). El autoabastecimiento de las poblaciones de agricultores y pastores de El Tránsito ha sido posible a lo largo de los siglos gracias al trabajo de la tierra y la cosecha en pequeña escala. De esta manera no solo fue el aislamiento geográfico lo que permitió que el valle se transformara en un espacio de refugio o en una "zona de escape" en tiempos de la conquista y colonia, sino también el modo de producción, la agricultura y la crianza de animales que garantizaban la subsistencia para quienes decidían relocalizarse en El Tránsito.

Si bien es difícil continuar pensando la agricultura como una herramienta de escape, en la actualidad continúa cumpliendo un rol fundamental en la medida en que permite a grupos social y económicamente vulnerables acceder a una mejor calidad de vida. Aunque los pequeños agricultores de Alto del Carmen llevan en su mayoría un estilo de vida simple y austero, el cual podría ser considerado de forma apresurada o superficial como extremadamente vulnerable, lo cierto es que debido a una serie de factores una vida tradicional propia de las zonas urbanas los posicionaría en una situación aún más vulnerable, donde su salud e incluso sobrevivencia no estarían garantizadas.

A pesar de que el Estado ha propuesto el microemprendimiento como una solución a los altos índices de pobreza a nivel nacional y por ende también entre los habitantes de El Tránsito, un gran número de adultos mayores que dependen únicamente de la agricultura no poseen siquiera los recursos necesarios para postular a los programas de emprendimiento. Emprender implica contar con acceso a internet, computadores, telefonía móvil, transporte, dinero, tiempo, esfuerzo físico, mano de obra joven dispuesta a continuar viviendo en el valle y cumplir con una serie de estándares de calidad y requisitos que terminan por desmotivar a quienes desean invertir en abrir una Pyme. En otras palabras, el microemprendimiento en Chile se ha construido a partir de la premisa de "da un pescado a un hombre y comerá un día, enséñale a pescar y comerá todos los días", estrategia que el antropólogo James Ferguson (Ferguson, 2015) considera inadecuada, ya que las poblaciones solo pueden aprovechar estas nuevas oportunidades si sus necesidades básicas se encuentran completamente satisfechas.

Ahora bien, no es correcto homogeneizar intereses de los habitantes del valle, ya que existe también un gran número de vecinos entusiastas que buscan emprender en distintos rubros y que podrían beneficiarse de las particularidades de la comuna. Si bien la llegada de las mineras y el proceso de reconocimiento indígena debilitaron de manera generalizada el sentimiento de confianza, la llegada de las empresas mi-

neras ha significado una activación económica, sobre todo en lo que respecta a la construcción de caminos, servicios de alojamiento y alimentación. La llegada de nuevos habitantes, turistas e inversionistas es un elemento necesario para garantizar la existencia de las empresas en la zona. Por su parte el reconocimiento de la etnia diaguita en el marco de la Ley Indígena ha ido acompañado de un proceso de visibilización tanto local como nacional de las prácticas y tradiciones, y ha entregado al valle nuevos elementos característicos, construyendo una nueva identidad, la cual puede beneficiar a los emprendimientos que desean involucrarse tanto en turismo sustentable como en turismo indígena.

Es importante también repensar la forma en que ciertos rasgos del valle emergen como problemas o desafíos, cuando en realidad estos podrían ser resignificados como espacios potenciales para el desarrollo de la innovación y con ello de emprendimientos exitosos. Existen en Chile más de ochenta zonas rezagadas, es decir, territorios que comparten características como el aislamiento geográfico, baja densidad poblacional, altos índices de pobreza multidimensional y una desigual cobertura de servicios básicos, por lo que identificar correctamente cuáles son los "vacíos institucionales" presentes en el valle podría hacer posible la entrega de una solución que fácilmente podría replicarse en espacios similares. De esta manera, a pesar de que la incomunicación física y digital supone un problema al momento de emprender, también es considerada como una ventaja comparativa propia de la identidad del valle, que permite a quienes lo visitan total desconexión. Asimismo la agricultura no debe ser contrapuesta con el desarrollo de los programas de microemprendimiento en el valle, ya que es fundamental para el crecimiento económico, la creación de empleos que conservan el patrimonio cultural y la seguridad alimentaria (CSA, 2013).

Finalmente, aunque el conflicto minero Pascua Lama ha concluido, actualmente nuevos proyectos mineros se han instalado en la zona en conjunto con las alteraciones producto del cambio climático que han cambiado los cursos de agua y con ello las formas de vida tradicionales del valle, por lo que es necesario preguntarnos por el futuro económico, social y político del valle:

> *"Ya no hay agua, sin agua no hay pasto y sin pasto se me mueren las ovejas"*
> **(Juana, habitante de El Tránsito, fragmento de entrevista).**

La estrategia de desarrollo a seguir en las próximas décadas tendrá un gran impacto en las vidas de los habitantes de El Tránsito, quizás aún mayor que los cambios provocados por el conflicto minero y el reconocimiento indígena a inicios de este siglo. De ahí la importancia de estudiar el contexto local, no solo en relación con los vacíos institucionales, sino también en lo que refiere a las formas sutiles de relacionamiento comunitario que nos entregan pistas sobre cuál puede ser la forma más adecuada para un territorio específico. Es importante también tener en cuenta la importancia de los lazos de confianza, ya que son claves para el desarrollo de cualquier industria y una vez rotos afec-

tan rápidamente los niveles de productividad de las empresas (Khanna, 2018).

> *"Si nosotros estamos sentados arriba del oro, tarde o temprano alguien iba a venir y se lo iba a llevar, pero ¿qué va a ser de nosotros? [...]. Nuestros antepasados han vivido por años acá y nosotros también queremos seguir viviendo"*
> **(Raúl, fragmento de entrevista, noviembre de 2019).**

PROPUESTAS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

Para elaborar políticas públicas de desarrollo territorial de carácter local e inclusivo es necesario considerar como punto de partida las particularidades históricas y culturales presentes en los territorios. Aunque a primera vista puede resultar contradictorio iniciar destacando la diferencia, lo cierto es que solo considerando las formas en que la experiencia de las comunidades indígenas, rurales, de agricultores y pastores a lo largo del país es experimentada de manera diferente, podemos construir políticas que consideren tanto la necesidad de adaptar ciertos contextos a la realidad de los territorios y aquellas necesidades e intereses comunes sobre los que es necesario trabajar.

En segundo lugar, a partir de la evaluación de las particularidades históricas de los territorios, para poder impulsar una política de desarrollo económico exitosa en la comuna de Alto del Carmen es necesario tener en cuenta las formas en que el conflicto territorial se ha materializado en las dinámicas sociales presentes en el valle. Tal como propone el economista Tarun Khanna (Khanna, 2018), la confianza es un elemento fundamental para el desarrollo del emprendimiento en economías emergentes, pues considerar el estado actual de los lazos en la comunidad es un elemento importante. En otras palabras, la implementación exitosa de programas de microemprendimiento en la comuna requiere considerar los procesos de fragmentación social que han experimentado sus habitantes en el proceso de toma de decisiones, así como salvaguardar la protección de los territorios bioculturales.

En tercer lugar es necesario implementar medidas que den respuesta al desafío de la conectividad física y virtual, ya que tanto el aislamiento geográfico como la brecha digital son uno de los principales desafíos que enfrentan los habitantes de zonas rurales al momento de emprender. El aislamiento, en sus dos dimensiones, tiene a su vez un impacto en el acceso a servicios básicos, ya que pone en tela de juicio el éxito que podrían lograr los emprendimientos del valle que no logran, por ejemplo, garantizar la llegada de clientes, o en casos más extremos cumplir con las regulaciones sanitarias al no contar con acceso a agua potable. Sin embargo el problema de la conectividad no solo complejiza el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, sino que también impediría el acceso inicial a los programas propuestos por el Gobierno y otros organismos, especialmente en el caso de los adultos mayores no familiarizados con el funcionamiento de internet.

BIBLIOGRAFÍA

• **Aguirre, B. G. (1991).** *Regiones de refugio: El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en mestizoamérica*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.

• **Atienza, M., Lufin, M., Romani, G. (2016).** Un análisis espacial del emprendimiento en Chile: Más no siempre es mejor, *EURE (Santiago)*, 42(127), 111-135.

• **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN) (1993).** Ley N°19253, Santiago, Chile, 5 de octubre de 1993.

___(2006). Historia de la Ley N°20.117. Establece normas sobre pueblos indígenas con el objeto de reconocer la existencia y atributos de la etnia diaguita y la calidad indígena diaguita. Disponible en **https://www.bcn.cl/historiadelaley/nc/historia-de-la-ley-por-materia/lista-de-resultado-de-busqueda/26113/Ley%20No.%2020.117/**

___(BCN). Ley N°20416, Santiago, Chile, 3 de febrero de 2010.

___(2020). Alto del Carmen Reportes Estadísticos 2020. Disponible en **https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/reporpdf.html?anno=2020&idcom=3302**

• **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2010).** *Políticas de apoyo a las pymes en América Latina*, Santiago, Organización de las Naciones Unidas.

• **Douglas, M. (2007).** *Pureza y peligro: un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*, Buenos Aires, Nueva Visión.

• **Ferguson, J. (2015).** *Give a man a fish: Reflections on the New Politics of Distribution*, Durham, Duke University Press.

• **Global Entrepreneurship Monitor (GEM) (2019a).** Reporte Nacional de Chile 2019. Disponible en: **https://negocios.udd.cl/gemchile/files/2020/07/GEM-Nacional-de-Chile-2019baja-1.pdf**

• **Grubacic, A. y O'Hearn, D. (2016).** *Living at the Edges of Capitalism: Adventures in Exile and Mutual Aid*, Oakland, University of California Press.

• **Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2020).** Resultados VI EME 2019, Síntesis de Resultados.

• **Khanna, T., Palepu, K. y Sinha, J. (2005).** Strategies that Fit Emerging Markets. *Harvard Business Review*, 83 (6), 63-76.

• **Khanna, T. (2018).** *Trust: Creating the Foundation for Entrepreneurship in Developing Countries*, Oakland, Berrett-Koehler Publishers, Inc.

• **Lorca, M. (2007).** Un Enfoque Pragmático a la Etnicidad: El Caso de los Diaguitas Chilenos, *Congreso Chileno de Antropología*, 445-454.

• **Mair, J., Ignasi, M. y Ventresca, J. (2012).** Building Inclusive Markets in Rural Bangladesh: How Intermediaries Work Institutional Voids, *The Academy of Management Journal*, 55(4) 819-850.

• **Ministerio de Economía (2008).** Estado de avance antecedentes a octubre - noviembre 2008. Compromiso Chile Emprende Contigo. Recuperado de **https://www.economia.gob.cl/1540/articles-187163_recurso_1.pdf**

___(2018). El microemprendimiento en Chile. Disponible en https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2018/06/El_microemprendimiento_en_Chile_mayo_2017.pdf

• **Ministerio de Hacienda (s/f).** Aprenda sobre la Ley N°20.655 de Zonas Extremas. Recuperado de https://zonasextremas.cl/

• **Molina, R. y Campos, L. (2017).** Confín geográfico, refugio indígena, pueblo de indios y etnogénesis en el Huasco Alto, (Chile), *Revista de Geografía Norte Grande*, (68) 123-140

• **Schorr, B. (2018).** Oportunidades desiguales: empresa y Estado en conflicto sobre la minería en Chile, *Estudios Atacameños*, (57), 1-17

• **Scott, J. (2009).** *The Art of Not Being Governed: An Anarchist History of Upland Southeast Asia*, New Haven, Estados Unidos, Yale University Press.

• **Silva, F. (1962).** *Tierra y Pueblo de Indios en el Reyno de Chile*, Santiago de Chile, Editorial Universidad Católica.

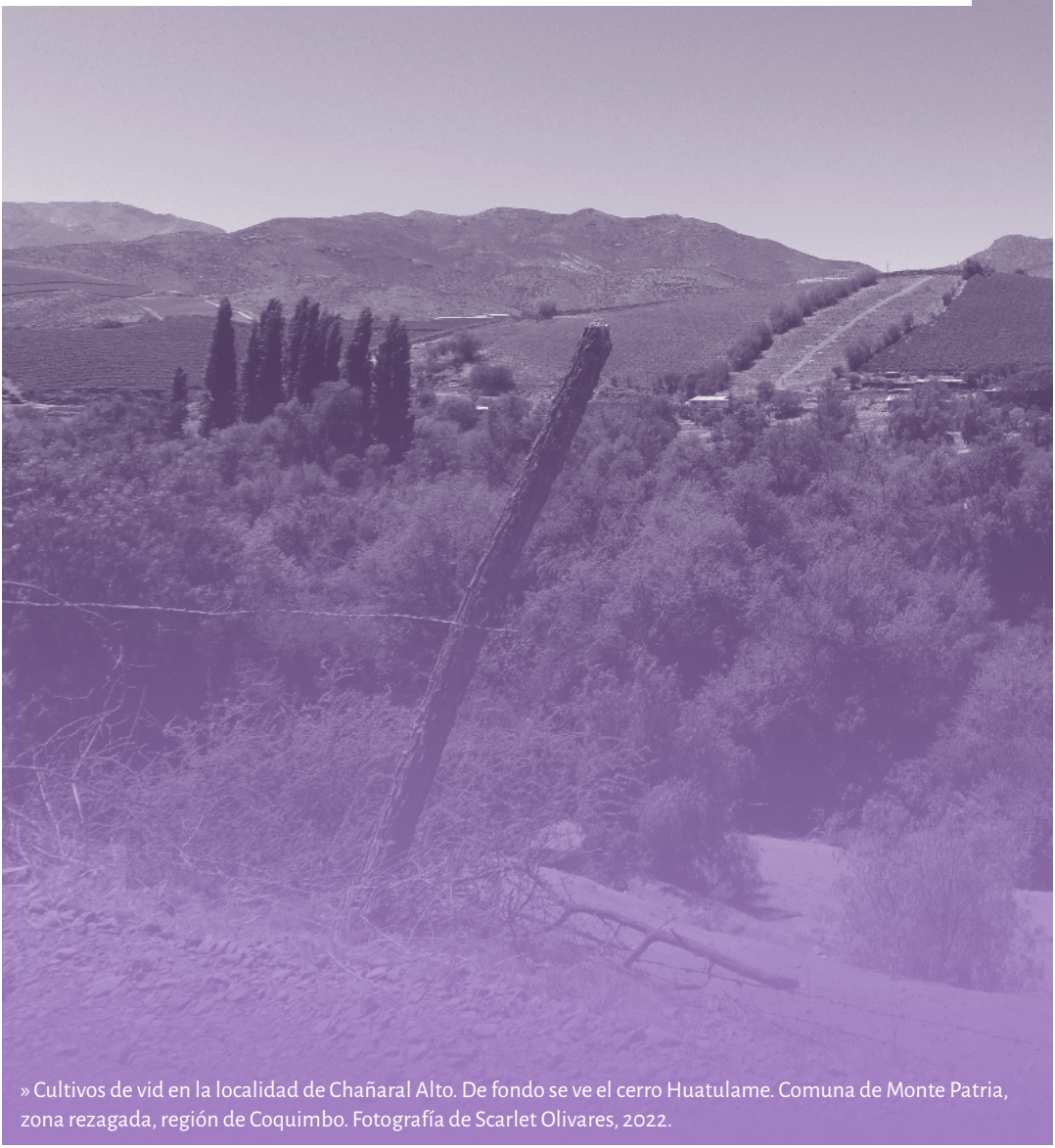
• **Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) (2019).** Aprueba manual de procedimientos de la unidad de territorios de convergencia. Recuperado de http://territoriosdeconvergencia.subdere.gov.cl/files/doc_zonas_rezagadas/RES%206144%20MANUAL%20DE%20PROCEDIMIENTOS.pdf

• **Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) (2016).** Situación caso "Pascua Lama". Recuperado de: https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=91793&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION

• **Trinkunas, H. (2008).** Ungoverned Spaces: Alternatives to State Authority in an Era of Softened Sovereignty. *Calhpun: The NPS Institutional Archive of the Naval Postgraduate School (1-26).*

IPRO: UN TIPO DE INSTRUMENTO PÚBLICO PARA ZONAS REZAGADAS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Scarlet Macarena Olivares Navea[1], Universidad de La Serena



» Cultivos de vid en la localidad de Chañaral Alto. De fondo se ve el cerro Huatulame. Comuna de Monte Patria, zona rezagada, región de Coquimbo. Fotografía de Scarlet Olivares, 2022.

RESUMEN

El propósito de este estudio fue analizar los resultados del Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para la Reactivación (IPRO) de la Corfo, que consideró proyectos finalizados entre los años 2015 y 2019 pertenecientes a zonas rezagadas de la región de Coquimbo, definidas como aquellas que presentan una situación de atraso y brechas importantes en su nivel de desarrollo y bienestar respecto al promedio del resto del país. Fue llevado a cabo en una muestra censal de 29 empresas mediante instrumentos de recolección de información cualitativa, como recopilación documental, y cuantitativa como el cuestionario.

El análisis de información se realizó mediante una inmersión inicial que permitió identificar la información total del estudio y encontrar unidades de significado que se agruparon en categorías. Luego, a través de una inmersión profunda se establecieron codificaciones de las categorías y se dio por finalizada con la saturación de estas. Posteriormente se realizó el análisis detallado de la información.

El territorio presenta condiciones de aislamiento que aumentan sus brechas socioeconómicas y de conectividad. Los proyectos estudiados muestran características congruentes con las del territorio, donde predominan las micro y pequeñas empresas como beneficiarias. En cuanto a los resultados financieros existió un aporte empresarial equivalente casi al 55% de las inversiones totales, lo que devela que por cada peso invertido con recursos públicos el empresario desembolsó 1,2 pesos, además de una disminución del compromiso de recursos a raíz de la disminución del tamaño de la empresa. Los resultados de ventas y empleos fueron positivos: todas las empresas aumentaron sus ventas y generaron nuevos puestos de trabajo. Esto abre la interrogante: ¿el aumento de producción es necesariamente aumento del desarrollo empresarial?

Palabras clave: políticas públicas, desarrollo territorial, zonas rezagadas.

[1] Ingeniera comercial. Artículo basado en la tesis *Análisis de resultados del programa de apoyo a la inversión productiva para la reactivación en proyectos finalizados en el periodo 2015-2019 pertenecientes a zonas rezagadas de la región de Coquimbo,* realizada para optar al título de ingeniera comercial. Escuela de Ingeniería Comercial de la Universidad de La Serena. Profesor patrocinante: Karin Ortloff Núñez. Profesor copatrocinante: Cristián Blanco Alfaro. La Serena, 2020.

INTRODUCCIÓN

A mediados de los cincuenta surgió la teoría de polos de desarrollo (Perroux, 1955), la que fue aplicada por varios países de América Latina, entre ellos Chile, donde se crearon focos de crecimiento económico inducido en áreas rezagadas del país con el fin de lograr la equidad territorial y el avance de la descentralización. Siguiendo estos lineamientos en 1965 se creó la Oficina de Planificación Nacional (Odeplan) en el gobierno de Eduardo Frei Montalva, cuya misión fue trabajar en el desarrollo del país desde la base de las provincias. Ya a fines de la década de los setenta se promovió la existencia de diez regiones más una zona metropolitana con el fin de regionalizar el plan de desarrollo, descentralizar administrativamente el país y promover la elaboración y ejecución de los planes regionales (Carte & Montero, 2020).

En el gobierno del presidente Ricardo Lagos se vinculó la dimensión territorial con las políticas públicas y se instauró el concepto de gestión territorial tanto en las gobernaciones regionales como en otras agencias: la Corporación de Fomento (Corfo) comenzó con el trabajo del Programa Territorial Integrado (que existe hasta el día de hoy), el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) con su programa de desarrollo territorial indígena y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) con el programa de infraestructura para el desarrollo rural, entre otros.

Los esfuerzos de estos programas e iniciativas por enlazar el desarrollo territorial con las políticas públicas seguían proviniendo del nivel central del Estado y se marginaban a ello, ya que no creaban instituciones territoriales para el desarrollo ni se complementaban con otras iniciativas o instituciones.

En 2010 se articularon recursos para la descentralización y desarrollo territorial: en el gobierno de Sebastián Piñera se promulgó el Decreto N°608, que establece la política nacional de localidades aisladas a cargo de la Subdere, entidad que trabajó sobre la base de la comuna como unidad de análisis y permitió identificar aquellas zonas del país más aisladas.

El mismo decreto dicta que "los Gobiernos Regionales son, con recomendaciones y apoyo de la SUBDERE, los responsables de formular sus propias agendas para estas localidades, las que deben propender a fomentar el desarrollo de éstas"[2]. Cambiando el paradigma de formulación de agendas a nivel central, ahora es la región la que elabora su política de localidades aisladas, poniendo fin al centralismo de las políticas de desarrollo territorial.

[2] Decreto Supremo N°608. Establece Política Nacional de Desarrollo de Localidades Aisladas.

En 2014 se promulgó el Decreto Supremo N°1.116, correspondiente al Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas (PGTZR) del gobierno de Michelle Bachelet. Este programa, bajo los principios de política pública de localidades aisladas, proponía cinco territorios en condiciones de rezago: Limarí-Choapa, secano Maule Sur, valle de Itata, provincia de Arauco y provincia de Ranco. La normativa entendía estos territorios como "aquellos que presentan una situación de atraso y brechas importantes en su nivel de desarrollo y bienestar respecto al promedio del resto del país"[3].

La ejecución del programa partió con los Planes de Desarrollo Territorial, que son elaborados a través de un trabajo mancomunado entre agentes públicos, privados y sociales. El plan para la zona Limarí-Choapa contemplaba inversiones de diversas instituciones públicas de acuerdo al principio de "modificación de instrumentos nacionales en virtud de experiencias territoriales". La Corfo fue la primera institución en hacerlo y a partir de eso surgió el Programa de Apoyo a la Inversión Productiva (IPRO).

La Corfo ha desarrollado el programa IPRO desde 2015 con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) en la mayoría de sus convocatorias. Este instrumento prioriza las inversiones con fines productivos en las comunas de Punitaqui, Canela, Combarbalá y Monte Patria.

A pesar de que desde 2012 se articulan recursos para el desarrollo de los territorios en condiciones de rezago, aún faltan metodologías para la medición de outputs e inputs del programa de gestión territorial, tanto de manera global como por cada institución pública. El 2019 recién se promulga el reglamento que permite identificar el egreso de un territorio de la condición de rezago y a la fecha aún ninguno de los territorios ha salido de esa condición.

Este artículo se encarga del análisis de resultados del programa IPRO en proyectos finalizados entre los años 2015 y 2019 e implica un aporte pues no había información fidedigna y actualizada de los resultados o avances de este instrumento Corfo en la institución. Este estudio permite subsanar una de las debilidades de la política pública de zonas rezagadas y el mal manejo de su descentralización.

62 empresas fueron beneficiarias del instrumento IPRO, de las cuales 29 habían culminado el proyecto. La investigación se llevó a cabo mediante instrumentos de recolección de información cualitativa como la observación científica y la recopilación documental, y cuantitativa como el cuestionario.

La investigación se basó en tres ejes importantes: i) definición del universo del estudio y de sus unidades de significado agrupadas por categorías; ii) una inmersión profunda que estableció codificaciones de las categorías y que finalizó con su saturación; y iii) el análi-

[3] Decreto Supremo N°1.116. Establece Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados.

sis detallado del instrumento IPRO, una caracterización de los beneficiarios y una identificación de los resultados de la inversión. El análisis de información se llevó a cabo mediante una inmersión inicial que permitió identificar la información.

Como parte del proceso de investigación se evidenció que el territorio presenta condiciones de aislamiento que aumentan sus brechas socioeconómicas y de conectividad. Los proyectos estudiados presentaron características consecuentes con los recursos endógenos del territorio, donde predominan las micro y pequeñas empresas como beneficiarias. En cuanto a los resultados financieros existió un aporte empresarial equivalente casi al 55% de las inversiones totales, lo que devela que por cada peso invertido con recursos públicos el empresario desembolsó 1,2 pesos. Los resultados de ventas y empleos fueron positivos: todas las empresas aumentaron sus ventas y generaron nuevos puestos de trabajo. La evaluación del programa fue positiva por parte de los beneficiarios, que en su mayoría lo calificaron con la mayor nota.

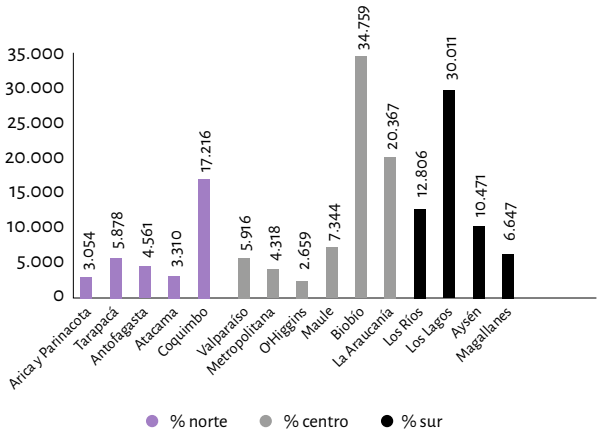
Aunque los resultados preliminares fueron positivos, ninguna de estas comunas ha salido de su condición de rezago y no existe nueva información sobre los nuevos beneficiarios o proyectos terminados financiados por el programa IPRO.

MARCO TEÓRICO

Los resultados del estudio ILCA 2012 referente a la región de Coquimbo arrojaron que la distribución espacial de las localidades que se encuentran en condición de aislamiento es más homogénea a causa de la presencia de los valles transversales típicos de la zona, claramente visibles en el Mapa 1.

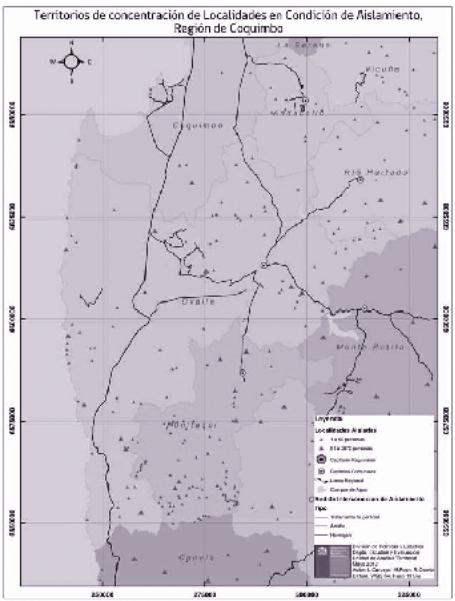
La gran extensión de la región implica que los habitantes de las localidades que se encuentran en los extremos deben recorrer grandes distancias para poder acceder a los principales centros urbanos. Coquimbo destaca por su alta concentración de localidades en condiciones de aislamiento. Como muestra el Gráfico 1, se triplica la cantidad de población que habita en dicho estado, que llega a más del 50% del total.

Gráfico 1. Población en condiciones de aislamiento por región



Fuente: Subdere, 2012.

Mapa 1. Territorios de concentración de localidades en condición de aislamiento, región de Coquimbo



Fuente: Subdere, 2012.

El desarrollo territorial se entiende, según la Cepal, "como un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio" (Cepal, 2019). Esto es complejo en la situación territorial planteada.

La definición se apega a las variables que definen el territorio de rezago: sociales, económicas, de competitividad territorial y de calidad de vida, las que tienen brechas importantes respecto al promedio del resto del país en desarrollo y bienestar.

Estos territorios de rezago deben cumplir con un plan construido mancomunadamente entre actores políticos y las personas de las zonas. Como primera etapa el Plan de Desarrollo Limarí-Choapa contó con cinco mesas temáticas, relativas a minería, turismo, agricultura y ganadería, y una mesa social cuyo primer objetivo fue el "desarrollo productivo", cuyo objetivo era "potenciar el desarrollo económico endógeno del territorio, aumentando su competitividad, generando productos y servicios con valor agregado e innovación".

El Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para la Reactivación (IPRO) busca apoyar la materialización de inversiones productivas y de servicios en las comunas de la zona rezagada Limarí-Choapa para fomentar el desarrollo territorial y el desarrollo endógeno.

Los recursos endógenos de esta zona son visibles en las mesas temáticas formadas por la población. Teóricamente existe una variedad de visiones del desarrollo endógeno, pero como señala Boisier la endogeneidad

> *"se entiende como una capacidad del territorio para apropiarse de una parte creciente del excedente económico generado allí para ser reinvertido in situ (a fin de dar soporte temporal a un crecimiento basado en una matriz productiva más y más diversificada); nuevamente esta capacidad es una función directa del nivel de descentralización radicado en el territorio"*
> **(Serrano, 2010).**

Aplicando este paradigma el programa IPRO es la fiel representación del desarrollo territorial y endógeno que sirve para poner a flote y nivelar los territorios rezagados.

Caracterización del programa a analizar: Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para Zonas Rezagadas Limarí-Choapa

La Subdere, a través del estudio ILCA de 2012 asentó las bases para el desarrollo del programa de gestión territorial de zonas rezagadas y generó instrumentos especiales para los territorios en cuestión. Corfo fue una de las primeras instituciones en reformular sus instrumentos para facilitar la aplicación de estos en las zonas de rezago desde 2015, y se encargó de apalancar recursos para la zona Limarí-Choapa.

El Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para Zonas Rezagadas de la región de Coquimbo competente a este documento fue desarrollado entre 2015 y 2018, y generó un concurso por año regido por normativas similares entre sí. Su reglamentación[4] se define en la Tabla 1.

Tabla 1. Territorios de concentración de localidades en condición de aislamiento, región de Coquimbo

		Reglamento IPRO	
Consideraciones generales del programa IPRO	Objetivo	Apoyar la materialización de inversiones productivas y de servicios para favorecer la reactivación económica y el emprendimiento.	
	Proyecto de inversión	Se entenderá como proyecto de inversión el monto total de inversiones y gastos requeridos para llevar a cabo una actividad productiva. El programa considerará como tal las inversiones o gastos efectuados durante los dos primeros años de ejecución del mismo.	
	Modelos de administración (AOI)	Estos podrán administrar los proyectos. Además serán los responsables de velar por el cumplimiento de las obligaciones financieras, de las actividades y objetivos del programa.	
	Beneficiarios	Empresas privadas, personas naturales que hayan iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos Internos para el desarrollo de actividades empresariales, y personas jurídicas, nacionales o extranjeras que desarrollen proyectos de inversión productiva o de servicios.	
Especificaciones de la línea de apoyo a la inversión productiva	Cofinanciamiento	Máximo de $30.000.000, correspondiente al 40% del total de la inversión, el cual fue modificado de la siguiente manera: "El subsidio consistirá en un cofinanciamiento de hasta $30.000.000 por proyecto de inversión, no pudiendo exceder el 50% del total de la inversión" para los años 2015, 2016 y 2017.	
	Criterios de elegibilidad	Monto mínimo de inversión	Los proyectos deberán contemplar una inversión total igual o superior a $12.000.000.
		Tipos de proyectos	Se considerarán elegibles los proyectos que correspondan a inversiones productivas y de servicios. Se entenderá por tales aquellos que tengan por objeto la producción y comercialización de bienes o servicios, que contribuyan al incremento de la actividad económica y generen nuevos empleos.

[4] https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=1111309

Especificaciones de la línea de apoyo a la inversión productiva	Criterios de evaluación	Potencial de externalidades positivas del proyecto	Se medirá la contribución a la competitividad del sector o de la industria relacionada y la generación de nuevos empleos en la zona donde se ejecuta el proyecto [corresponde al 40% de la evaluación].
		Fortaleza del proyecto de inversión	Se evaluará la coherencia del proyecto de inversión propuesto, la fortaleza del modelo de negocio y del plan de negocios, la solidez de los aspectos técnicos, la rentabilidad y flujos financieros, el levantamiento de financiamiento de la inversión y el nivel y competencias técnicas del equipo a cargo de la ejecución e implementación [corresponde al 30% de la evaluación].
		Fortalezas de la empresa	Se evaluará la experiencia de la empresa, su posición competitiva en el mercado, sus resultados financieros, su proyección futura y la coherencia de su estrategia. Para empresas nuevas se evaluarán también las competencias y experiencias del beneficiario y sus asociados si corresponde [corresponde al 30% de la evaluación].
	Postulación	Concurso público	Este será convocado por la región que corresponda y los requisitos de postulación y documentos a acompañar serán regulados en las bases dictadas por cada Dirección Regional (DR) en conformidad al formato aprobado por la Gestión de Desarrollo Competitivo (GDC). Esta modalidad permitirá la realización de convocatorias en uno o más sectores económicos y/o en ciertas localidades priorizadas por la DR.

Fuente: elaboración propia, 2020.

Las bases técnicas que rigen los concursos indican algunos términos. En primer lugar el objetivo señala el lugar de acción de la materialización de inversiones productivas y servicios, que en este caso es la zona rezagada Limarí-Choapa. Luego los criterios de elegibilidad indican que los proyectos deben desarrollarse en dicha zona, aunque no se especifique en el reglamento. El criterio de evaluación "potencial de externalidades positivas del proyecto" especifica que ese punto de evaluación se divide en dos: "generación de empleo" y "competitividad". Cada uno corresponde a un 20% del puntaje total.

Tabla 2. Especificaciones de las bases del programa IPRO

Objetivo	Apoyar la materialización de inversiones productivas y de servicios para favorecer la reactivación económica y el emprendimiento en las comunas de Punitaqui, Canela, Combarbalá y Monte Patria de la región de Coquimbo en conformidad al PTZR.		
Criterios de evaluación	Potencial de externalidades positivas del proyecto	Se medirá la contribución a la competitividad del sector o de la industria relacionada y la generación de nuevos empleos en la zona donde se ejecuta el proyecto (40%).	Generación de empleo: la calificación corresponderá específicamente a la cantidad y calidad de empleos permanentes a generar en el proyecto. La calidad de empleos se evaluará en función de tres criterios a considerar: estabilidad laboral, nivel de remuneraciones y tipo de empleo (formación y competencias necesarias) (20%).
			Competitividad: este factor medirá la contribución del proyecto a la competitividad del sector o de la industria, entendiéndose por tal su aporte al encadenamiento productivo del sector, los esfuerzos en transferencia tecnológica y los efectos de demostración para el sector (20%).
	Fortaleza del proyecto de inversión	Se evaluará la coherencia del proyecto de inversión propuesto, la fortaleza del modelo de negocio y del plan de negocios, la solidez de los aspectos técnicos, la rentabilidad y flujos financieros, el levantamiento de financiamiento de la inversión y el nivel y competencias técnicas del equipo a cargo de la ejecución e implementación (30%).	
	Fortaleza de la empresa	Se evaluará la experiencia de la empresa, su posición competitiva en el mercado, sus resultados financieros, su proyección futura y la coherencia de su estrategia. Para empresas nuevas se evaluarán también las competencias y experiencias de los beneficiarios y sus asociados si corresponde (30%).	

Fuente: elaboración propia, 2020.

Adjudicado el programa al beneficiario se deriva al agente operador intermediario asignado para comenzar la ejecución de los fondos públicos bajo su supervisión, siguiendo el camino para cumplir el objetivo del instrumento: "apoyar la materialización de proyectos de inversión con potencial de generación de externalidades positivas, mediante un cofinanciamiento para la adquisición de activo fijo, habilitación de infraestructura productiva y/o capital de trabajo en Zonas Rezagadas de la Región de Coquimbo".

MÉTODO

La investigación centró su análisis de información en tres etapas: inmersión inicial para ahondar por primera vez en el tema estudiado, inmersión profunda para generar datos útiles para la inves-

tigación y análisis detallado de datos que se trabajaron según técnicas de análisis (Figura 1). Paralelamente se incluyó el análisis de fuentes secundarias de diversos centros de documentación, principalmente asociadas al Gobierno de Chile: Dirección de Presupuestos (Dipres), Subdere y Corfo, entre otras.

El resultado de la inmersión inicial fue la categorización de proyectos, que ayudó en primera instancia a la identificación del perfil de la empresa beneficiaria.

Tabla 3. Ejemplo de categorización de proyectos

Rubro	Código	Empresa	AOI	Comuna	Programa
Turismo	16IPRO-1	Persona jurídica	CODESSER	Monte Patria	IPRO

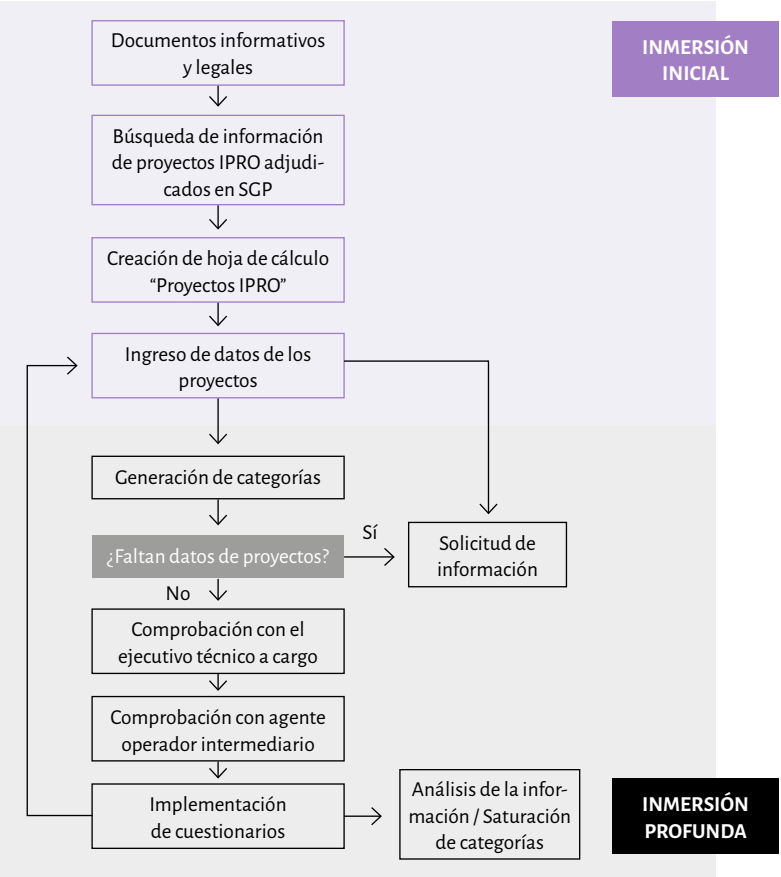
Fuente: elaboración propia, 2020.

Luego estas categorías se identificaron en el proceso de inmersión profunda con un nombre determinado para así descartar la información irrelevante o recuperar la faltante en fuentes internas o externas. El fin de esta etapa se dio cuando se produjo la saturación de categorías, lo cual significa que los datos se vuelven repetitivos o redundantes, ya que se ha completado la información faltante.

Dada la forma de espiral de las investigaciones cualitativas se necesitó información complementaria a la de Sistema de Gestión de Proyectos (SGP) y la extraordinaria que la completaba, por lo que se procedió a implementar el cuestionario telefónico para proyectos finalizados y renunciados.

Finalmente las categorías se dividieron en dos temas: caracterización, que correspondía a todo lo referente al tipo de beneficiario que se estaba atendiendo, y financiamiento, referido al financiamiento del proyecto y sus resultados.

Figura 1. Flujo de análisis de la información



Fuente: elaboración propia, 2020.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Caracterización de las y los beneficiarios y su territorio

Se reviven in situ las características principales de una zona de rezago visitando proyectos finalizados en las localidades de Carén y Varillar, pertenecientes a la comuna de Monte Patria. Una vista satelital muestra las grandes distancias y las dificultades geográficas del sector.

Mapa 2. Vista satelital de localidades visitadas el 30 de julio de 2019

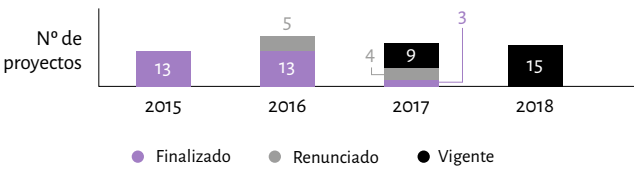


Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth, 2020.

Para la caracterización de los empresarios beneficiados por el programa se generaron las siguientes categorías:
- Código
- Año de convocatoria
- Tipo de inversión
- Rubro
- Tipo de empresa
- Tamaño de empresa
- Comuna
- Agente operador intermediario (AOI)
- Estado del proyecto

Una categoría muy relevante fue el estado de los proyectos, a partir de los que se clasificaron en finalizados, vigentes y renunciados, lo que permitió medir la situación real de la zona.

Gráfico 2. Estado de proyectos IPRO adjudicados entre 2015 y 2018



Fuente: elaboración propia, 2020.

Caracterización de la adjudicación

Los proyectos adjudicados (62) se distribuyeron de la siguiente forma: 14 proyectos en Punitaqui, 27 proyectos en Monte Patria, seis proyectos en Canela y 15 proyectos en Combarbalá. Monte Patria contempla un mayor número de

proyectos por la cantidad de empresas, superior a las otras comunas, con una mayoría de empresarios agrícolas debido al uso de suelo de la zona y mayoritariamente pequeñas y microempresas participantes.

Proyectos finalizados

Solo 32 proyectos finalizaron en el periodo de investigación (noviembre de 2019), lo que representa el 46% del total de los proyectos que se adjudicaron entre 2015 y 2018 y supera el tercio que estimaban los ejecutivos a cargo de los proyectos en la Corfo.

Monte Patria, al ser la comuna con mayor cantidad de proyectos adjudicados, también tiene la mayor cantidad de proyectos finalizados, con un 45% del total. Las comunas de Combarbalá y Punitaqui le siguen con un 20% del total de los proyectos finalizados cada una; Canela, en tanto, cuenta solo con el 14% del total de los proyectos.

Resultados económicos

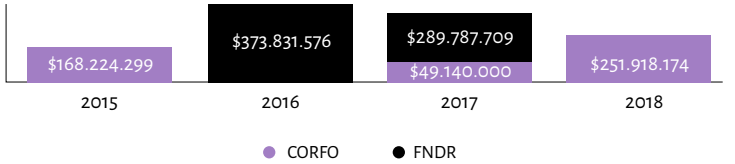
La Dirección de Presupuestos de Chile, en su División de Control y Gestión, publicó en 2015 el documento titulado "Evaluación ex-post: conceptos y metodologías" (Dipres, 2015), el cual refiere a la evaluación de programas e instituciones públicas. En este documento se señalan los ámbitos de la evaluación para este tipo de convocatorias, pero para efectos de esta investigación se utilizaron los resultados a nivel del producto, relacionados con los bienes y servicios que el programa provee directamente. Estos bienes y servicios son denominados componentes y son necesarios y suficientes para cumplir con el propósito del programa, es decir, solucionar el problema que aqueja a la población beneficiada.

El financiamiento del programa se subdividió en financiamiento adjudicado y financiamiento ejecutado, y arrojó los siguientes resultados.

Financiamiento adjudicado

i) Se asignó a los proyectos un subsidio total de $1.132.901.758, del cual $663.619.285 correspondió a dineros provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y $469.282.473 a fondos provenientes del presupuesto asignado a la Corfo anualmente.

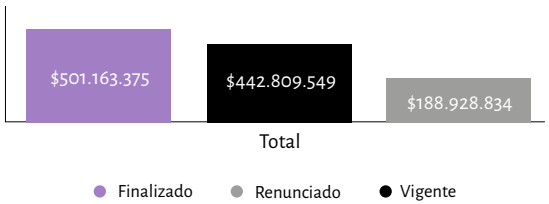
Gráfico 3. Distribución del subsidio adjudicado anualmente por proyectos IPRO entre 2015 y 2018



Fuente: elaboración propia, 2020.

ii) Los proyectos IPRO que terminaron se adjudicaron en una primera instancia $501.163.375, lo cual no significa que las empresas hayan hecho uso de este en su totalidad. En los proyectos vigentes se adjudicaron $442.809.549 y los proyectos que rechazaron el subsidio renunciaron $188.928.834.

Gráfico 4. Subsidios adjudicados en proyectos IPRO entre 2015 y 2018 según estado



Fuente: elaboración propia, 2020.

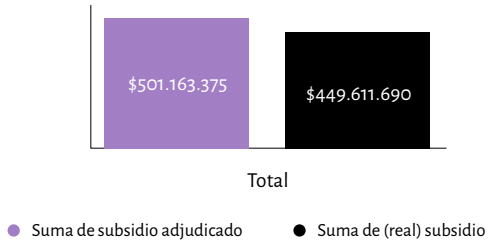
iii) Monte Patria es líder en subsidios adjudicados, lo que se debe a la gran cantidad de proyectos que se adjudicó. En el ranking de proyectos adjudicados Combarbalá supera a Punitaqui, pero en los subsidios adjudicados Punitaqui se impone, lo que permite concluir que Punitaqui se adjudicó proyectos de mayor inversión.

iv) El ranking de adjudicación de proyectos según rubros es agrícola, turístico, comercial y minero, pero el financiamiento mostró un panorama diferente. Los proyectos agrícolas son los que se adjudicaron más fondos dado que son mayores en cantidad. Por otro lado, aunque los proyectos mineros fueron menos, superaron la adjudicación de fondos de los proyectos de comercio, por lo que se concluye que los primeros eran más caros.

Financiamiento ejecutado en proyectos finalizados

i. Según lo mencionado, un subsidio adjudicado no es equivalente a un subsidio ejecutado. El Gráfico 5 muestra que de un total de $501.163.375 adjudicados provenientes de recursos públicos el 90% fue ejecutado, lo que dejó $51.551.685 sin ejecutar.

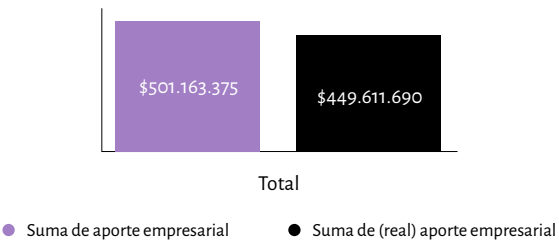
Gráfico 5. Subsidio ejecutado en proyectos IPRO finalizados entre 2015 y 2019



Fuente: elaboración propia, 2020.

Los aportes empresariales comprometidos disminuyeron bastante según indica el Gráfico 6. Siempre se consideró un cofinanciamiento de los proyectos por parte de los beneficiarios de $745.466.291, de los cuales solo se invirtió el 74%, lo que dejó una inversión privada de $193.962.534 sin ejecutar. Lo anterior da cuenta de que en estos proyectos existe un uso mayoritario de los fondos públicos adjudicados versus un menor uso del aporte empresarial comprometido.

Gráfico 6. Aporte empresarial ejecutado en proyectos IPRO finalizados entre 2015 y 2019



Fuente: elaboración propia, 2020.

Las inversiones ejecutadas fueron mayoritariamente implementadas por microempresas, pero estas fueron las de menor uso de subsidio, con un total de $51.015.638 sin ejecutar. Es importante mencionar que las empresas pequeñas utilizaron casi la totalidad de los subsidios adjudicados y que las medianas lo hicieron por completo. En cuanto el aporte empresarial comprometido sucede casi lo mismo: las microempresas fueron las que más disminuyeron su aporte, luego las pequeñas y finalmente las medianas.

Tabla 4. Ejemplo de categorización de proyectos

		Mediana	Pequeña	Micro	Total general
Fondos adjudicados comprometidos	Subsidio adjudicado	$40.000.000	$160.937.731	$300.225.644	$501.163.375
	Aporte empresarial comprometido	$68.485.520	$291.439.797	$385.540.974	$745.466.291
	Inversión total comprometida	$108.485.520	$452.377.528	$685.766.618	$1.246.629.666
	Subsidio ejecutado	$40.000.000	$160.401.684	$249.210.006	$449.611.690
	Aporte empresarial ejecutado	$60.000.000	$206.884.816	$284.618.941	$551.503.757
	Inversión total comprometida	$100.000.000	$367.286.500	$533.828.947	$1.001.115.447

Fuente: elaboración propia, 2020.

La implementación se evaluó mediante un cuestionario que arrojó que el proyecto fue beneficioso para las empresas que culminaron el proceso: aumentaron las ventas, se generaron más empleos y los salarios se mantuvieron o aumentaron. En consecuencia, el aumento de ventas y el aumento de producción generó una elevación de costos, pero sostenible en el tiempo.

Renuncias y realidad del territorio

Fueron nueve proyectos los que renunciaron al financiamiento obtenido, a los cuales se consultó el motivo mediante una encuesta telefónica. Este resultado fue analizado mediante la técnica de teoría fundamentada, que organizó en seis categorías las razones de la renuncia, como muestra el Gráfico 7.

Principalmente existe una renuncia a los fondos de inversión por "falta de recursos financieros", lo que se refiere a que el beneficiario consideraba que no contaba con los recursos suficientes, tanto privados como públicos, para comenzar el proyecto, tal como lo indica el beneficiario del proyecto 16IPRO-16: "Nos ganamos el proyecto con dos amigos más [...] y no contábamos con el cofinanciamiento que nos pedían".

La crisis de la uva Flame Seedles (uva de mesa) en 2017 es otra de las categorías identificadas. Un reportaje realizado por el diario *El Día* se refirió a este fenómeno señalando que:

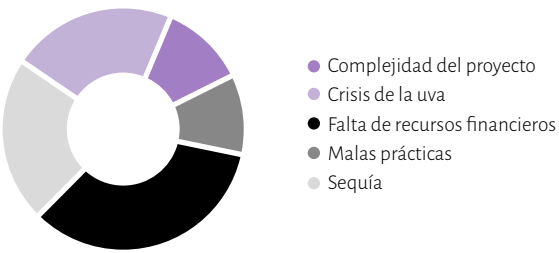
> *"La temporada de exportación de uva de mesa 2016-2017 fue catalogada por los productores como la peor de las últimas 4 décadas, llegando los valores a niveles mínimos, lo que, según señalaron, les permitió salvaguardar con suerte los gastos de la cosecha [...]. ¿Las razones? la vid regional se adelantó y se juntó en Norteamérica con el stock que aún mantenía ese país. Se sumaron además los envíos del Perú, que se han transformado en una fuerte competencia. La sobreoferta hizo que el precio por caja se fuera al suelo. El resultado fue que alrededor de 10 millones de ellas se demoraron el doble o triple en venderse, con el consecuente deterioro de la fruta".*

Lo anterior desencadenó la renuncia de dos proyectos adjudicados en 2017 relacionados con las vides productoras de uva de mesa.

Otro acontecimiento que marcó la renuncia de otros dos proyectos adjudicados en 2016 fue la sequía de los años 2015-2016, que afectó la temporada de cosecha. El 12 de febrero de 2015 el Gobierno decretó zona de escasez hídrica en las 14 comunas de la región de Coquimbo, cuando los medios de comunicación catalogaban el desastre natural como la peor sequía de los últimos cien años, la más larga temporalmente y también la más extensa territorialmente, pues afectó desde la región de Atacama a la de La Araucanía.

Finalmente, tal como se indicó en la descripción de los estados de los proyectos se sumó a la categoría de renunciados uno que realizó la ejecución de la garantía a causa de malas prácticas en su ejecución.

Gráfico 7. Motivo de renuncia a los proyectos IPRO entre 2015 y 2019



Fuente: elaboración propia, 2020.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se logró caracterizar desde diferentes puntos de vista a los beneficiarios del programa y se definió un perfil de proyectos adjudicados donde predomina la micro y pequeña empresa, mayoritariamente perteneciente al rubro agrícola asociado al uso de suelos de la comuna de Monte Patria.

Se hizo una caracterización independiente de los proyectos finalizados para tener una idea del tipo de proyecto que está en funcionamiento al día de hoy. El perfil corresponde a proyectos provenientes de Monte Patria (por su alta adjudicación de proyectos), principalmente de rubros agrícolas y turísticos, donde predomina la microempresa, nuevamente congruente con la caracterización del territorio en términos generales.

Al identificar la distribución y provisión de fondos adjudicados los resultados arrojaron que en los cuatro concursos se adjudicaron en total 1.132MM$, de los cuales 663MM$ provenían del FNDR y 469MM$ al presupuesto de la Cordo. Desde 2016 fueron fondos provenientes del gobierno regional (FNDR) correspondientes a asignaciones directas del Programa de Zonas Rezagadas para Limarí-Choapa entre 2016 y 2018. El FNDR, que contribuye a una mayor descentralización de las regiones del país, pretende un mayor protagonismo, ya que existe un sinfín de iniciativas enfocadas en el fomento productivo del territorio Limarí-Choapa.

Respecto al estado de los proyectos, 501MM$ fueron comprometidos en proyectos finalizados, 442MM$ en ejecución y 188MM$ renunciados. Esta última cifra es significativa y preocupante, porque varias de las renuncias fueron por causas propias de la condición de rezago de Limarí-Choapa.

Como se dijo, las renuncias se hicieron en su mayoría por razones intrínsecas al territorio: situaciones de cultivo y sequía. Esto indica que por parte de la institución pública debiese existir un plan de apoyo y contingencia para disminuir el número de renuncias causadas por condiciones de la zona de rezago. En este caso el programa estudiado no cuenta con acompañamiento en la postulación ni flexibilizaciones a pesar de trabajar en un territorio con tan difíciles condiciones.

La distribución del financiamiento público fue adjudicada principalmente en Monte Patria, en proyectos agrícolas en los que predominan las microempresas con una mayor parte del subsidio. Esto se relaciona con que Monte Patria abarca una gran zona de localidades aledañas y concentra una mayor población, lo que se ve reflejado en la cantidad de proyectos adjudicados en una zona que se considera idónea para los cultivos agrícolas.

El FNDR asegura que los fondos asignados sean de uso exclusivo de la región, pero aun así queda bastante por avanzar. No es suficiente que los fondos sean destinados a las comunas en rezago, sino que además debe existir una distribución equitativa o cuotas de finan-

ciamiento por comuna, ya que los resultados del estudio arrojaron que Monte Patria es una comuna que abarca gran parte de los fondos, lo que rezaga aún más a otras comunas como Canela. El esfuerzo del plan Limarí-Choapa 2015-2018 y sus instrumentos deben actuar de manera unificada y equitativa para que todas las comunas en rezago avancen de la misma forma, independientemente de su conformación empresarial.

En términos generales el subsidio ejecutado por los proyectos que finalizaron fue de 449MM$, menor al adjudicado de 501MM$; el aporte empresarial comprometido fue de 741MM$, pero solo se utilizaron 551MM$. Esto consolidó una inversión productiva por parte del programa IPRO en la zona rezagada Limarí-Choapa por 1.001MM$, donde la inversión privada alcanza un 55%. Es decir, por cada peso que se subsidió en los concursos el aporte empresarial fue de 1,2 pesos, ratio que disminuyó en comparación con el proceso de adjudicación de estos proyectos, que arrojaba que por cada peso que se cofinanciara el aporte empresarial sería de 1,5 pesos.

Si bien existe un incentivo para el aporte empresarial a raíz del cofinanciamiento (objetivo principal del instrumento), existen alrededor de 50MM$ que no se ejecutaron, y además se registra un aumento de la diferencia de fondos comprometidos y fondos adjudicados a medida que disminuye el tamaño de la empresa. Aun así, el 86% de los proyectos finalizados hizo una ejecución de recursos públicos mayor al 80% del total adjudicado, y se debe destacar que más de un 50% de los beneficiarios que finalizaron los proyectos hicieron uso de la totalidad del cofinanciamiento adjudicado.

Por ello Corfo debiese generar clasificaciones o criterios de financiamiento para poder resguardar la ejecución de fondos en los programas. Existe una tendencia marcada a que, a menor tamaño de empresa, menor es la ejecución de fondos del programa IPRO, por lo cual en programas futuros lo ideal sería una clasificación sobre los montos financiables según tamaño de empresa a partir de los resultados obtenidos en este estudio.

El cofinanciamiento utilizado se distribuyó de la siguiente forma: 230MM$ agrícolas, 123MM$ turísticos, 54MM$ mineros y 40MM$ comerciales. Monte Patria fue la localidad con mayor ejecución de fondos en proyectos finalizados, con 221MM$. Todo lo anterior es resultado de la conformación de la zona rezagada, pero se debe hacer hincapié en los proyectos mineros; si bien fueron pocos, se llevaron un subsidio mayor.

Los recursos endógenos de esta zona son variados y aun así el rubro agrícola es el predominante. Los criterios de selección de los programas debiesen replantearse para poder incentivar el uso de nuevos recursos de la zona. Aquí emergen dos situaciones muy importantes a destacar. La primera es la capacidad eólica con la que cuenta la comuna de Canela, a pesar de la que ningún proyecto de los participantes incluyó energía eólica en su plan de trabajo ni tampoco el programa hace alusión a ella. En segundo lugar está la minería.

Si bien los proyectos tienen un subsidio más elevado, son pocos proyectos en desarrollo o ejecutados, a pesar de que las comunas de Punitaqui y Combarbalá son reconocidas por sus yacimientos mineros y además gracias al mismo Plan Limarí-Choapa cuentan con regalías a la hora de ofrecer su producción a la Empresa Nacional de Minería (Enami). Lamentablemente el programa no potencia los recursos endógenos de la zona, solo el financiamiento de iniciativas preexistentes.

Los resultados muestran que en los proyectos finalizados que se analizaron mediante el cuestionario todos los beneficiarios tuvieron un aumento en las ventas, y de ellos un 97% afirmó que el proyecto tuvo incidencia en este aumento. Respecto a los costos un 52% de los beneficiarios declaró que estos aumentaron, un 24% que disminuyeron y un 24% que se mantuvieron. Esto se puede relacionar con el aumento de las ventas y de la producción.

La evaluación de los resultados del programa se hizo de acuerdo a los criterios ex post de la Dipres, aunque estos no representan un panorama general de la situación actual. Se convierte en un desafío el seguimiento de los programas que están en ejecución, ya que no existen metodologías de evaluación en la propia ejecución de los fondos, sino que el programa debe estar completamente finalizado para poder recién tener un panorama general de la situación.

Panorama general

Según lo planteado, una zona rezagada debe ser autosustentable de la mano del desarrollo endógeno y territorial de la misma. El programa IPRO, que pretende la productividad del territorio, es solo un incentivo financiero para las empresas, por lo que realmente solo contribuye a la productividad y no a el desarrollo de la zona.

Los próximos instrumentos que se utilicen como medio para alcanzar las metas de los Planes de Zonas Regadas deben tener en cuenta los recursos endógenos de las mismas para crear territorios autosustentables y con una identidad productiva única.

El financiamiento debe asegurar los fondos para todas las comunas que participen de los planes, a fin de generar equidad entre ellas y potenciar lo que ofrecen por su propia naturaleza. Los resultados indican que Monte Patria se asignó gran parte de los fondos y de manera mayoritaria en el rubro agrícola, situación que debe ser regularizada para resguardar el avance de las otras comunas y rubros.

Todas las empresas cuyo proyecto ya había finalizado vieron un aumento en sus ventas y un aumento en los costos, por ende, un aumento productivo, pero ¿es necesariamente un aumento productivo un signo de desarrollo empresarial? ¿Se generó desarrollo territorial a partir del aumento de productividad de las empresas? Ambas son preguntas que no fue posible responder dado que el programa se encontraba aún en ejecución. Las metodologías de medición

del Gobierno debiesen ser capaces de medir políticas o programas públicos tanto al finalizar la ejecución como mientras se desarrolla el instrumento, para así realizar correcciones en las convocatorias venideras.

A la fecha ninguna de las comunas en cuestión ha salido de su condición de rezago ni existen estudios publicados sobre su avance cuantitativo.

BIBLIOGRAFÍA

• **Ander, Egg, E. (1995).** *Técnicas de investigación social*, Buenos Aires, Lumen.

• **Biblioteca del Congreso Nacional (2010).** Decreto Supremo N°608 Establece Política Nacional de Desarrollo de Localidades Aisladas.

___(2014). Decreto Supremo N°1.116 Establece Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados.

• **Boisier, S. (2004).** Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente, *EURE (Santiago)*, 30(90), 27-40.

• **Caimanque, J. & Rojas, F. (2012).** *Evaluación de impacto y resultados de programas de fomento productivo de la corporación de fomento a la producción en la región de Coquimbo*, Coquimbo, Universidad Católica del Norte.

• **Cartes, A. & Montero, V. (2020).** El Bío-Bío, reconfiguración espacial de una región histórica, *Tiempo Histórico*, (21), 141-172.

• **Cepal (2021).** Desarrollo territorial, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible en **www.cepal.org/es/temas/desarrollo-territorial**

• **División de Control y Gestión de la Dirección de Presupuestos de Chile (2015).** Evaluación ex-post: conceptos y metodologías. Disponible en **https://www.dipres.gob.cl/598/articles-135135_doc_pdf.pdf consultado el 13-03-2020**

• **Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010).** *Metodología de la investigación*, México D. F., McGraw-Hill.

• **Lahera, E. (2004).** Políticas y políticas públicas, Santiago, United Nations Publications.

• **Ley Chile (10 de diciembre de 2021).** Pone en ejecución acuerdo del Comité de Asignación de Fondos -CAF-, deja sin efecto Resolución (E) N°1.412, de 2014, y aprueba nuevo reglamento del "Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para la Reactivación". Disponible en **https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1077187&idParte=0&idVersion=**

• **Serrano, C. (2010).** Políticas de Desarrollo Territorial en Chile. Documento presentado en la Sociedad Chilena de Políticas Públicas.

• **Subdere (2012).** *Estudio Identificación de Localidades Aisladas en Condiciones de Aislamiento*, Santiago, Simple Comunicación.

___(2015). Zonas Rezagadas. Disponible en **http://territoriosdeconvergencia.subdere.gov.cl/files/doc_zonas_rezagadas/Plan%20de%20Desarrollo%20Territorio%20Limari-Choapa%202016-2018.pdf**

___(20 de diciembre de 2021). Fondo de Desarrollo Regional. Disponible en www.subdere.gov.cl: **http://www.subdere.gov.cl/programas/divisi%C3%B3n-desarrollo-regional/fondo-nacional-de-desarrollo-regional-fndr**

___(05 de diciembre de 2021). Territorios de Convergencia. Disponible en **http://territoriosdeconvergencia.subdere.gov.cl/files/doc_zonas_rezagadas/Documento%20de%20Evaluacion%20PGTZR_Actualizado.pdf**

___(05 de diciembre de 2021). Zonas Rezagadas. Disponible en http://www.zonasrezagadas.subdere.gov.cl/files/Memoria%20Provisional%20Programa%20Gesti%C3%B3n%20Territorial%20para%20Zonas%20Rezagadas%20Octubre%202016.pdf

• **Vázquez, A. (2002).** *¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno?*, Madrid, Civitas.



BARRERAS DE ACCESIBILIDAD EN ZONAS RURALES: ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE PANGUIPULLI

Catalina Pino[1], Universidad de Chile

» Puerto Fuy, transbordador Hua Hum. Fotografía de Falk2 (uso autorizado con Creative Commons).

RESUMEN

Las barreras de accesibilidad se entienden como las dificultades para acceder y hacer uso de bienes y servicios básicos. Estas profundizan la exclusión social, lo que se evidencia aún más en zonas rurales. En el presente estudio se realiza un análisis de las percepciones de los usuarios del sistema de transporte en Panguipulli, ciudad que cuenta con un 44,2% de población rural. Los objetivos generales son i) identificar las barreras de accesibilidad; ii) analizar las percepciones generadas por los atributos del transporte, en qué medida contribuyen a la satisfacción del viaje y al bienestar global a nivel individual; y iii) comprobar si existe una relación causal entre estos dos últimos conceptos.

El análisis del estudio se realiza a partir de datos obtenidos de una encuesta cerrada que se efectuó a 183 personas. Los resultados registran la existencia de diversas expresiones de las barreras de accesibilidad en Panguipulli. Entre ellas se identifica la barrera económica, ya que más de la mitad de los encuestados indicaron poseer ingresos mensuales por hogar inferior a los $300.000 y no contar con un trabajo remunerado. Por otro lado se evidencia que las personas con menores ingresos tienden a ser usuarios cautivos del transporte colectivo, que en el caso de las zonas rurales prestan deficientes niveles de calidad en sus servicios debido a sus bajos niveles de demanda y su alta dispersión, lo que no permite sustentar servicios de transporte público que provean el nivel de calidad esperado.

Palabras clave: accesibilidad, exclusión social, satisfacción, bienestar subjetivo, Panguipulli.

[1] Ingeniera civil, mención Transporte. Artículo basado en la tesis *Percepciones de los atributos del transporte y bienestar subjetivo en un contexto rural: el caso de Panguipulli*, realizada para optar al título de ingeniera civil mención Transporte de la Universidad de Chile. Profesor guía: Cristóbal Pineda Andradez. Santiago, 2021.

INTRODUCCIÓN

La dificultad de acceso a servicios básicos en zonas rurales es un problema que se origina a partir de la falta de instalaciones que presten estos beneficios. De acuerdo con Lucas (2012), la desventaja de acceso y la precariedad en los sistemas de transporte, sobre todo público, además de afectar la accesibilidad de bienes y servicios tiene un importante impacto en la accesibilidad de oportunidades de inserción social, lo que podría generar quiebres en la cohesión social y, en consecuencia, profundizar el fenómeno de exclusión social.

La cohesión social es sentirse parte de una comunidad, aceptar las reglas que la rigen y valorarla como algo importante. Al valorar estos conceptos los individuos se sienten cómodos, solidarios, empáticos y corresponsables de lo que le pasa a la gente de su comunidad (Tironi, 2010).

La exclusión social, por su parte, conlleva la falta o negación de recursos, derechos, bienes y servicios, y la incapacidad de participar en las relaciones y actividades normales disponibles para la mayoría de las personas de una sociedad en ámbitos económicos, sociales y políticos, lo que generaría un impacto en la calidad de vida de los individuos (Lucas, 2012).

Al enfrentar dificultades de accesibilidad, los habitantes de zonas rurales deben movilizarse cotidianamente a otras localidades más urbanizadas para materializar sus actividades deseadas. Además de los bajos niveles de ingreso o consumo, la inadecuada provisión de servicios de salud y emergencia, agua, alcantarillado, escuela y transporte son expresiones de la pobreza rural (Sagrillo & Da Penha, 2016). Bajo esta premisa se podría entrever que la pobreza multidimensional, medida a partir de las carencias de educación, salud, trabajo, seguridad social, vivienda, entorno, redes y cohesión social (Subsecretaría de Evaluación Social, 2014), estaría influenciada, en parte, por las barreras de accesibilidad, es decir, las limitaciones y dificultades en el alcance de servicios y actividades básicas.

En el contexto nacional Chile cuenta con un 12,2% de población rural y un 20,7% de habitantes en situación de pobreza multidimensional (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018). Uno de los grandes problemas que enfrentan las provincias de Chile es la evidente centralización de fondos destinados a la infraestructura y movilidad del país, tomando en cuenta que tan solo un tercio de dichos recursos son distribuidos en provincias (Tirachini, 2018). Lo anterior ha sido una consecuencia de la centralización, lo que se manifiesta en la preocupación por el funcionamiento del transporte en la capital, que ha generado una ralentización de la modernización del transporte en regiones. Por esto estas zonas cuentan con buses de mala calidad, precariedad laboral de conductores y falta de accesibilidad universal (Tirachini, 2018).

La toma de decisiones de transporte depende del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), que tiene por objetivo supervisar las empresas públicas y privadas que operen medios de transporte en el país, además de coordinar y promover el desarrollo de estas actividades y fiscalizar el cumplimiento de las leyes y normas pendientes. Dentro de la Subsecretaría de Transportes se incluye además la División de Transporte Público Regional (DTPR), dirigida a elevar el estándar de los servicios de transporte público existentes en regiones e impulsarlos donde se requieran para contribuir al desarrollo integral de las personas y sus comunidades, especialmente en zonas con problemas de conectividad (Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, 2022).

El marco legal que sustenta los objetivos de la DTPR es la Ley N°20.378, promulgada el 5 de septiembre de 2009, que crea un Subsidio Nacional para el Transporte Público Remunerado de Pasajeros. Esta ley se crea para fortalecer el compromiso de potenciar el transporte público en las regiones del país, poniendo énfasis en los sectores que presentan problemas de conectividad para sus habitantes, especialmente en aquellos que tienen dificultades de acceso y se encuentran alejados geográficamente. Los fondos establecidos por la Ley N°20.387 pueden utilizarse, por ejemplo, para implementar subsidios para proveer de transporte a zonas aisladas del país, rebajar tarifas en el transporte público para adultos y estudiantes, implementar servicios de locomoción gratuita para escolares apartados, renovar buses y financiar modernización en la infraestructura vial (División del Transporte Público Regional, 2022).

En las localidades rurales, donde es habitual tener problemas de accesibilidad, las personas aspiran a tener niveles de conectividad equivalentes a las grandes ciudades. Sin embargo los bajos niveles de demanda y su alta dispersión no permiten sustentar servicios de transporte público que provean el nivel de calidad esperado. Por lo anterior el rol del Estado es fundamental para apoyar las medidas que permitan lograr los objetivos de calidad y cobertura. En cuanto al desarrollo de servicios en áreas rurales, la Ley N°20.378 refuerza la libertad de localización, es decir, permite que los ciudadanos puedan elegir dónde vivir, sin que por la distancia del centro urbano estén cautivos de su aislamiento (División del Transporte Público Regional, 2013).

En las zonas rurales se pueden encontrar solo sistemas desregulados regidos por el Decreto N°212 del MTT (Reglamento de los Servicios Nacionales de Transporte Público y de Pasajeros). En este documento se establecen reglamentaciones para ciertos aspectos formales y de seguridad, entre otros. No obstante, la regulación específica para las condiciones de operación del transporte, de acuerdo con la realidad de las localidades rurales, es baja. Esto implica que la tarifa del transporte colectivo se determina en total libertad (División del Transporte Público Regional, 2013). Considerando los antecedentes de bajos niveles de demanda y su alta dispersión, además de la nula regulación del transporte colectivo, en las zonas rurales es común encontrar

sistemas de transporte con tarifas muy altas y con frecuencias muy bajas, que además proporcionan niveles de servicios mucho más bajos que en zonas urbanizadas.

La ciudad de Panguipulli es un ejemplo de este escenario: tiene un sistema de transporte precarizado, con maquinaria antigua y sin las condiciones aptas para que personas con dificultades de movilidad puedan acceder de manera autónoma al servicio. Además de las carencias presentes en el sistema de transporte colectivo, tiene otras dificultades de accesibilidad, como la falta de servicios básicos. Por ejemplo, cuenta con solo dos supermercados, un hospital y dos sucursales bancarias, localizadas en el centro de la ciudad.

Panguipulli es una comuna y ciudad ubicada en la región de Los Ríos, la cuarta región con mayor población rural a nivel nacional. Según el último Censo la ciudad se conforma por 34.539 habitantes, de los cuales un 44,2% es población rural (Instituto Nacional de Estadísticas, 2019). Tiene un índice de aislamiento de 0,63, el cuarto más bajo de la región, conformada por doce comunas (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2011). Este indicador cuantifica la diferencia entre el grado de interacción con distintos servicios básicos y un componente de aislamiento estructural: mientras más bajo sea su valor, mayor es el aislamiento y las dificultades de accesibilidad del lugar. Sus indicadores de pobreza la posicionan dentro de las comunas más pobres de la región, con un índice de pobreza por ingreso de 14,7% y un índice de pobreza multidimensional de 32,6%.

Dados estos antecedentes locales, relacionados con los niveles de aislamiento, población rural e indicadores de pobreza, el presente estudio se desarrolla en la ciudad de Panguipulli. Se propone como hipótesis que los perfiles sociodemográficos de Panguipulli, los atributos de los viajes y las percepciones que los usuarios tienen con respecto al sistema de transporte son condicionantes de la satisfacción con los viajes, y que también influyen en la satisfacción con la vida. Definir cómo movilizarse es una actividad inherente de las personas y que forma parte de su cotidianeidad, por lo que también se postula que la satisfacción con los viajes impacta en la satisfacción con la vida percibida por los habitantes de Panguipulli.

Además de buscar comprobar las relaciones causales propuestas se propone reconocer las barreras de accesibilidad presentes en la ciudad a fin de identificar las principales necesidades relacionadas con la movilidad cotidiana de los habitantes de Panguipulli.

La metodología para abordar la hipótesis propuesta es la aplicación de un modelo de ecuaciones estructurales de carácter confirmatorio que analice la viabilidad de la dirección causal mencionada. Estos modelos evalúan relaciones de dependencia múltiples, que en este caso serían las relaciones entre las percepciones de los distintos atributos del sistema de transporte y la satisfacción con los viajes y la satisfacción con la vida.

Por otra parte se evaluarán cinco barreras de accesibilidad. Estas son físicas, tecnológicas, de habilidades, tempora-

les y financieras. Una vez reconocidas las relaciones de causalidad y las barreras de accesibilidad, se proponen algunas recomendaciones que aborden las necesidades más urgentes y valoradas por los habitantes de la ciudad de Panguipulli.

El presente artículo se divide de la siguiente forma: primero se realiza una revisión bibliográfica en donde se profundizan los conceptos de accesibilidad, barreras de accesibilidad, exclusión social y bienestar subjetivo. Luego se describe la metodología empleada para abordar la investigación. Inicialmente se describen los modelos de ecuaciones estructurales y cuáles son las relaciones de causalidad propuestas en este estudio, para luego especificar las escalas utilizadas con el objetivo de cuantificar las percepciones de los usuarios del sistema de transporte de Panguipulli, además de los niveles de satisfacción referentes a sus viajes y su calidad de vida. Posteriormente se reportan los resultados, los cuales se dividen en dos secciones generales: i) los resultados del modelo de ecuaciones estructurales y ii) la descripción de las barreras de accesibilidad identificadas en la zona. Finalmente se presentan las conclusiones de este trabajo, las cuales apuntan a los objetivos mencionados con anterioridad. Además se proponen distintas recomendaciones para mejorar la política pública que abarcan las dimensiones de movilidad y transporte.

Antecedentes conceptuales

Barreras de accesibilidad y segregación social

Desde el área de la movilidad y transporte la accesibilidad se entiende como la facilidad con que las personas pueden superar la distancia que separa dos lugares, que permite ejercer sus derechos como ciudadanos (Miralles-Guasch & Cebollada, 2003). Martínez (2018) sostiene lo anterior y agrega que el desplazamiento se realiza en un contexto espacial, que también puede definirse como el costo de cubrir la distancia entre las actividades de interacción; cuando esta última es personal o cara a cara implica los gastos de viaje del usuario, y cuando es una transacción de mercancías incluye gastos de envío. Además postula que la visión desde el costo es insuficiente porque no alcanza a medir la calidad de la interacción, es decir, el beneficio percibido que induce a realizar los viajes; de esta manera la accesibilidad es una combinación de los costos asociados a la distancia de viaje y a la calidad de la interacción.

La dispar accesibilidad entre personas de distintos niveles socioeconómicos genera diferencias socioterritoriales, las cuales se originan por las condiciones desiguales de infraestructura vial, uso de suelo y servicios de transporte público (Vaccaro, 2011). Jirón et al. (2010) desarrollan el concepto de "barreras de accesibilidad", a las que definen como las limitaciones y dificultades en el alcance de servicios y actividades básicas, como ir a trabajar o ir a un hospital, y las categorizan en seis barreras:

i) Financieras: vinculadas con las limitaciones económicas.

ii) Físicas: referentes a distancias de viaje y condiciones materiales de la infraestructura.

iii) Organizacionales: orientadas a la identificación de las actividades cotidianas como propósito del viaje. Por ejemplo, esta barrera se evidencia en personas que tienen responsabilidades paternales y laborales que dificultan la distribución de su tiempo.

iv) Temporales: reflejadas en cómo los horarios, horas de apertura y duración de los viajes influyen en la movilidad.

v) De habilidades: referidas a las capacidades para movilizarse, como por ejemplo tener licencia de conducir.

vi) Tecnológicas: determinadas por la posibilidad, capacidad de uso y disponibilidad de herramientas tecnológicas que facilitan o incluso sustituyen viajes físicos, como en el caso del uso de internet para realizar un trámite de manera virtual.

Estas barreras surgen de la desigualdad de condiciones socioeconómicas en el territorio, como los ingresos o el acceso a oportunidades laborales, los que agudizan las brechas de accesibilidad entre distintos actores sociales. Las barreras de accesibilidad presentes en determinados sectores sociales no solo dificultan el acceso a servicios básicos, sino también a las oportunidades de inserción social, generando obstáculos en el desarrollo integral de las personas y profundizando la exclusión social.

Sagrillo y Da Penha (2016) plantean que la red de transporte está directamente relacionada con la segregación socioespacial (la distribución segregada de los territorios a partir de factores socioeconómicos), ya que su funcionamiento y configuración espacial pueden favorecer la segregación y determinar el control sobre la movilidad social de determinados grupos de población. Además plantean que las condiciones de transporte tienen un alto impacto en el bienestar individual. La pobreza puede ser una barrera para que las personas utilicen un medio de transporte con el fin de acceder a un destino deseado, lo que las perjudicaría al limitar sus oportunidades para realizar actividades cotidianas (Affonso et al., 2003).

Según Jirón et al. (2010) la segregación puede manifestarse en distintas dimensiones, y una de las más predominantes es el acceso diferenciado y desigual a medios y mecanismos de movilidad urbana cotidiana, es decir, bienes, productos y servicios materiales para transportarse. La facilidad de realizar servicios o actividades es desigual, por lo que no todas las personas tienen igual acceso a sitios de trabajo, ocio y consumo, a actividades y personas, a recursos y oportunidades. La segregación a partir de la movilidad no solo implica la limitación de llegar con facilidad a un determinado destino, sino que también se traduce en barreras culturales que impiden a diferentes grupos mezclarse o encontrarse a partir de consideraciones de género, edad, ingreso, habilidad, religión o etnia (Jirón et al., 2010). En consecuencia el desarrollo de políticas integrales que consideren las problemáticas de la planificación territorial es

primordial para evitar desequilibrios de accesibilidad.

Como la movilidad y el uso de los sistemas de transporte forman parte de la cotidianeidad de las personas, las condiciones objetivas en que se encuentre este servicio, sumadas a las condiciones de accesibilidad a bienes y servicios básicos, podrían considerarse como factores preponderantes en la calidad de vida de las personas, con un importante impacto tanto en su bienestar individual como global.

Calidad de vida, bienestar subjetivo y satisfacción con los viajes

Existe una relación estrecha entre los conceptos calidad de vida (CV), bienestar subjetivo (BS), satisfacción vital y felicidad, y son característicos del enfoque denominado psicología positiva (Diener et al., 1999).

La calidad de vida ha sido descrita en la psicología mediante distintos términos: bienestar subjetivo, felicidad y satisfacción. Cummins y Cahhil (2000) sostienen que se concibe como un constructo multidimensional que incluye componentes objetivos y subjetivos relativos a diversos ámbitos de la vida. Meeberg (1993) postula que factores como satisfacción con la vida, bienestar subjetivo, autorreporte en salud, estado de salud, salud mental, felicidad, ajuste, estado funcional y valores vitales influyen en la calidad de vida. Por otro lado Ardila (2003) la define como una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social que posee aspectos subjetivos y objetivos. Su dimensión objetiva refiere a disponibilidad de bienes y servicios para cada quien, mientras la subjetiva refiere a la valoración de aquello en relación con la propia vida.

El componente subjetivo se define a partir del bienestar subjetivo, que según Maldonado (2015) está determinado por los niveles de satisfacción de diversas esferas de la vida de las personas, considerando que este se focaliza en la búsqueda de la felicidad a través del logro del placer y la evasión del dolor. El bienestar subjetivo influye en las dimensiones afectivas y cognitivas de los individuos, y viéndolo desde una perspectiva más genérica a nivel social forma parte importante en el bienestar global de las personas.

Según el informe de Desarrollo Humano de Chile (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012), al analizar el bienestar subjetivo se debe partir por un concepto amplio de subjetividad que no solamente incluya la dimensión personal, sino también la referida a la sociedad, asumiendo que la subjetividad está formada tanto por el juicio que las personas hacen sobre sí mismas como por el juicio que tienen de la sociedad en que viven. Existe la posibilidad de que ambos no coincidan, sin embargo son conceptos clave y por eso es importante no atender a una sola, sino a todas las dimensiones de la subjetividad. Se plantea que solo de esta manera es posible entender lo que pasa en Chile (en términos de desarrollo humano) y proyectar desde ahí la conversación que el país requiere para el futuro.

Según Diener (1999), el bienestar subjetivo tiene tres componentes: la presencia de sentimientos positivos, la ausencia de sentimientos negativos y la satisfacción general con la vida. Además plantea que este estaría conformado por aspectos cognitivos y afectivos. El componente cognitivo se refiere a la satisfacción vital, de manera global o específica, y el afectivo corresponde a la presencia de sentimientos positivos, también denominado felicidad (Arita, 2005).

El concepto de satisfacción vital se entiende como la valoración positiva que la persona hace de su vida en general o de aspectos particulares de esta, como la familia, estudios, trabajo, salud, amigos, tiempo libre, entre otros (Diener et al., 1999). García-Viniegras & González (2000) afirman que las personas evalúan su estado bajo las expectativas de su futuro, donde la satisfacción es la discrepancia percibida entre sus aspiraciones y sus logros. Además entienden la satisfacción como un estado psicológico, la que se ve influenciada por la personalidad del individuo, su entorno microsocial (estado civil, familia, participación social, satisfacción laboral, apoyo social) y macrosocial, es decir, ingresos y cultura.

Dadas las definiciones de las distintas dimensiones que determinan la calidad de vida se puede inferir que la accesibilidad forma parte del componente objetivo, ya que este se refiere a la disponibilidad de bienes y servicios, mientras que la satisfacción con los viajes puede incluirse en el componente subjetivo, que responde a los estímulos generados por el servicio de transporte en el día a día de las personas cuando se movilizan.

El comportamiento de los viajes condiciona la satisfacción en sus usuarios y puede influir en el bienestar subjetivo mediante cuatro formas (Schwanen, De Vos, Van Acker & Witlox, 2013): los viajes pueden inducir sentimientos positivos o negativos en una persona; los viajes permiten la participación en las actividades en la sociedad, lo que además implica un efecto directo en el logro de metas personales y el bienestar; la realización de actividades complementarias dentro del vehículo durante el viaje (como leer) puede influir en el estado de ánimo y en la experiencia del usuario en la actividad realizada en el destino; y cuando el viaje es considerado como la actividad objetivo en sí, como por ejemplo una caminata recreativa, se puede considerar como viaje no dirigido, realizado con el fin de aumentar la satisfacción o la alegría. A esto se le suma la importancia del impacto medioambiental que generan los viajes, ya que podrían influir en la calidad de la experiencia ya sea a corto o largo plazo.

Por lo tanto, la calidad de los servicios de transporte debe alcanzar las expectativas y cubrir las necesidades de sus usuarios, considerando además que movilizarse es una actividad básica para desenvolvernos en la sociedad, por lo que la percepción que genera a nivel individual y global tiene un impacto sustancial en la calidad de vida. Es por esto que la tarea de los servicios de transporte no solo debe enfocarse en el mero acto de trasladar personas, sino más bien en otorgar comodidad, segu-

ridad y eficiencia, entre otras necesidades que dependerán de cada individuo en particular.

Es importante considerar que dadas las diferencias territoriales entre sectores urbanizados y rurales (densidad poblacional, distribución de servicios, actividades económicas y laborales locales, entre otras), las políticas de mitigación de las problemáticas de movilidad podrían apuntar a distintos objetivos. Fuera de la región Metropolitana una de las dificultades que deben enfrentar las autoridades es la centralización de financiamiento para los proyectos de transporte y movilidad, ya que como se ha mencionado solo un tercio del presupuesto nacional dirigido a esta área es distribuido en el resto de las regiones (Tirachini, 2018). En particular, en las localidades rurales se suma el problema de la implementación de un sistema de transporte colectivo adecuado debido a la dificultad de atender a la dispersión de la demanda en estos medios.

MÉTODO

El reconocimiento de las barreras de accesibilidad se basa en las definiciones de estas establecidas por Jirón et al. (2010). De acuerdo a estos conceptos se establecen distintos criterios que apuntan a cada una de las barreras. La información se obtiene a partir de una encuesta cerrada que capture el perfil sociodemográfico de la zona, la caracterización de los viajes (como la duración del viaje, el motivo y modo de transporte utilizado) y la percepción que se tiene de sus distintos atributos (seguridad vial, seguridad delictual, costos asociados al viaje, entre otros).

Además de identificar cuáles son las barreras de accesibilidad en Panguipulli, uno de los objetivos de este artículo es estimar si el perfil sociodemográfico, los atributos de los viajes y la percepción de los usuarios del transporte de Panguipulli tienen una relación causal con la satisfacción con los viajes y la satisfacción con la vida. Además se propone identificar la relación causal entre la satisfacción con los viajes y la satisfacción con la vida. Para abarcar estos objetivos se plantea un modelo de ecuaciones estructurales (SEM) que mediante herramientas estadísticas que minimizan las matrices de covarianzas permite analizar las posibles relaciones de causalidad entre las variables de interés. Como objetivo específico se propone reconocer las barreras de accesibilidad que en principio son financieras, físicas, temporales, de habilidades y tecnológicas.

El presente apartado se desarrolla en el siguiente orden: en primer lugar se presenta la definición de los modelos de ecuaciones estructurales y luego se caracteriza el tipo y diseño de la investigación. En este punto se detalla la estructura de la encuesta, profundizando las escalas de medición utilizadas para medir las percepciones de los atributos, la satisfacción con los viajes y la satisfacción con la vida. Posteriormente se fundamentan las preguntas incluidas en el cuestionario de las encuestas con las cuales se obtienen los datos necesarios para abordar la investigación, considerando además las variables que

permiten identificar las barreras de accesibilidad presentes en Panguipulli.

Modelos de ecuaciones estructurales (SEM)

Los modelos de ecuaciones estructurales son útiles para analizar la existencia de relaciones causales mediante investigaciones no experimentales. Esta metodología es considerada por la comunidad científica como la más potente y adecuada para analizar la plausibilidad de una relación causal en estudios no experimentales (Medrano & Muñoz-Navarro, 2017). En su práctica el modelo analiza la viabilidad de una dirección causal aplicando un control estadístico, sustituyendo el control experimental. Según Ruiz y Pardo (2010), estos modelos surgen ante la necesidad de dotar de mayor flexibilidad a los modelos de regresión. Se consideran menos restrictivos que los modelos de regresión puesto que permiten incluir errores de medida tanto en las variables de criterio (dependientes) como en las predictoras (independientes).

El modelo SEM no prueba causalidad (Medrano & Muñoz-Navarro, 2017), pero permite proponer el tipo y dirección de las relaciones que se espera encontrar entre las diversas variables contenidas en él, para luego estimar los parámetros especificados por las relaciones propuestas bajo el análisis intuitivo y teórico (Ruiz & Pardo, 2010). La principal premisa considerada es que las relaciones causales pueden inferirse a partir de las covarianzas[2]. Como se ha dicho, es un error asumir que la covarianza por sí sola implica causalidad, por lo que es fundamental dilucidar esta última mediante el control estadístico y la selección de efectos bajo el análisis lógico y teórico. Este análisis debe sustentar las relaciones causales a partir de hipótesis teóricas basadas en la literatura o en el razonamiento lógico.

Tipo y diseño de la investigación

A grandes rasgos, la presente investigación contiene dos análisis generales. En primer lugar se realiza un estudio descriptivo de la identificación de las barreras de accesibilidad, específicamente las barreras tecnológicas, financieras, de habilidades, temporales y físicas. Por otro lado se desarrolla un análisis confirmatorio mediante el cual se corrobora la hipótesis del estudio, es decir, se evalúa si las barreras de accesibilidad condicionan la satisfacción con los viajes y con la vida en general. De esta manera se puede reconocer cuáles son los principales atributos del sistema de transporte que influyen en la satisfacción con este sistema y en la satisfacción con la vida en los usuarios.

Para ambos análisis se obtienen los datos a partir de una encuesta cerrada elaborada considerando los objetivos de la investigación, denominada "Percepción del sistema de transporte en Panguipulli". Esta fue respondida en forma presencial por 183 personas en el mes de

[2] La covarianza es el valor que indica el grado de variación conjunta de dos variables aleatorias respecto a sus medias (promedios).

noviembre de 2020, por lo que la muestra tiene un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 7,2%. El universo de encuestados fueron personas de al menos 15 años que residieran en la comuna de Panguipulli. No se definieron cuotas de género ni de rangos etarios.

Con respecto a la formulación de las preguntas, estas se agrupan en seis secciones: perfil sociodemográfico, atributos del viaje, percepción del transporte colectivo, percepción del transporte en forma general, satisfacción durante el viaje y satisfacción con la vida en general. La percepción del transporte colectivo debe ser respondida solo si la persona encuestada lo usa como su principal medio de transporte. A continuación se especifican las escalas de medición utilizadas en la encuesta.

Escalas de medición de percepciones, satisfacción con el viaje y satisfacción con la vida

Al igual que el estudio "Percepción de ahorro de tiempo de viaje y bienestar a través de proyectos de transporte público: el caso del Metro de Santiago" de Pineda y Mella (2019), la presente investigación utiliza un método analítico basado en la medición de satisfacción de los pasajeros. En este caso se lleva a cabo una metodología cuyo alcance es medir las percepciones de los usuarios sobre el sistema de transporte en general. Es por esto que se aborda el término bienestar subjetivo, el cual, a través de la medición de atributos del viaje, percepciones del viaje, percepciones individuales y características personales, revela la satisfacción con el viaje además del bienestar global. Atributos como los de tiempos de espera, seguridad e intermodalidad pueden evidenciar niveles de satisfacción percibidos en el viaje que además pueden influir en la satisfacción global con la vida.

De acuerdo con los supuestos de Diener (1999), el bienestar subjetivo se compone por tres factores: la presencia de sentimientos positivos, la ausencia de sentimientos negativos y la satisfacción general con la vida. Bajo esta premisa se realiza un análisis de satisfacción a corto plazo (que contiene los dos primeros factores) y a largo plazo, correspondiente al tercer factor. Esta última dimensión se mide mediante la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS), la cual evalúa mediante una escala de siete puntos (enmarcada entre los términos "Muy en desacuerdo (1)" y "Muy de acuerdo (7)") las siguientes afirmaciones: "Estoy satisfecho con mi vida", "En la mayoría de los casos mi vida está cerca de mi ideal", "Hasta ahora he logrado cosas importantes que quiero en mi vida", "Las condiciones de mi vida son excelentes" y "Podría vivir mi vida otra vez, no cambiaría casi nada".

Por otro lado, el bienestar a corto plazo se mide mediante dos escalas:

i) Escala de Afecto Positivo y Negativo (Panas): consiste en un cuestionario de diez descriptores que incluyen afectos positivos y negativos. La encuesta se dirige a la experiencia de los usuarios en un determinado tiempo pasado, como la última semana o el último día, y evalúa su percepción en una escala de cinco puntos.

ii) Escala Sueca de Afecto Central (SCAS): define la disgregación de los

sentimientos en dos dimensiones. Estas son:

a. Valencia: vinculada con la extensión del placer, que va desde positivo a negativo. Los puntos finales son determinados, en primer lugar, mediante los descriptores "contento", "feliz" y "satisfecho", y por otro lado por los descriptores "triste", "deprimido" y "disgustado".

b. Activación: relacionada con el grado de activación por señales ambientales. Su intervalo va desde "activado" a "desactivado". Los descriptores del primer término son "vivaz", "activo" y "despierto", mientras que los del segundo son "aburrido", "pasivo" y "somnoliento".

En términos generales, el bienestar subjetivo se mide mediante la Escala de Satisfacción con los Viajes (STS), cuyo diseño considera componentes afectivos y cognitivos relacionados con los viajes urbanos. Para medir el componente afectivo se utiliza la metodología SCAS mediante las seis escalas anteriormente mencionadas. Por otro lado, el componente cognitivo se califica con tres escalas relacionadas con la calidad y eficiencia del viaje, como por ejemplo "nivel bajo" o "nivel alto" (Tabla 2 y Tabla 3). En el estudio se utiliza la medición STS en tres dimensiones: activación positiva - desactivación negativa (PA-ND), desactivación positiva- activación negativa (PD-NA) y dimensiones cognitivas. Para lo anterior la encuesta presenta pares de conceptos referentes a la satisfacción con el viaje, la cual debe ser calificada por los encuestados en una escala del 1 al 7, donde 1 es la peor calificación y 7 la mejor calificación.

Definición de variables y estructuración del modelo SEM

El análisis cuantitativo del presente estudio se enfoca en el estudio de la causalidad entre variables observables y variables latentes. En este caso se propone que las variables observables son las variables sociodemográficas, las condiciones y decisiones de movilidad (horarios, frecuencia, medio, etc.), así como las percepciones de los atributos de los viajes, mientras que las variables latentes corresponden a la satisfacción con el viaje y la satisfacción con la vida. En este caso se postula la siguiente hipótesis: las condiciones sociodemográficas, condiciones de accesibilidad y atributos de los viajes influyen en la satisfacción del usuario, ya sea con el viaje mismo como también con su vida en general. Lo anterior podría revelar la relación entre las condiciones de accesibilidad y transporte y la calidad de vida de los habitantes de Panguipulli. Las variables observables se clasifican tal como se observa en la Tabla 1, mientras que las variables latentes se clasifican y miden según las escalas STS y SWL, según corresponda (Tabla 2 y Tabla 3).

Tabla 1. Lista de variables observadas por las que se pregunta en la encuesta de satisfacción

Sociodemográficas	Atributos del viaje	Percepción del viaje (transporte genérico)
Edad	Uso de transporte particular	Tiempo total de viaje
Jubilado	Frecuencia	Seguridad vial
Género	Comuna de destino	Congestión vehicular
Posesión de trabajo remunerado	Trasbordos	Ancho de veredas
Número de personas en el hogar	Periodo de ida	Condiciones viales
Ingreso mensual del hogar	Periodo de vuelta	Seguridad social
Nivel educativo	Tiempo de viaje	Costo mensual
Posesión de automóvil		
Posesión de licencia de conducir		
Discapacidad de movilidad		

Fuente: adaptación de Pineda (2018).

Tabla 2. Escala de satisfacción de viaje – STS.

Dimensión	Final del Viaje Negativo	Final del Viaje Positivo
Activo PA-ND	Aburrido	Entusiasta
	Disgustado	Interesado
	Cansado	Atento
Afectivo PD-NA	Estresado	Calmado
	Preocupado	Tranquilo
	Apurado	Relajado
Cognitivo	El viaje fue de bajo estándar	El viaje fue de alto estándar
	El viaje no funcionó bien	El viaje funcionó bien

Fuente: adaptación de Pineda (2018).

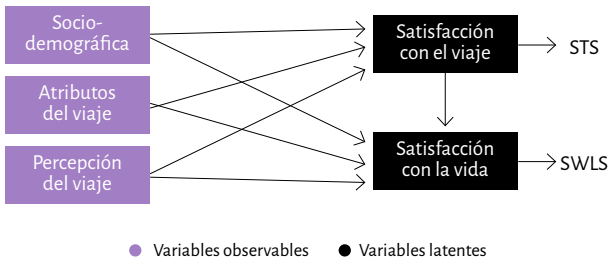
Tabla 3. Escala de satisfacción con la vida – SWLS

Código	Declaración
SWLS1	En la mayoría de las formas mi vida está cerca de mi ideal
SWLS2	Estoy satisfecho con mi vida
SWLS3	Hasta ahora he logrado cosas importantes que quiero en mi vida
SWLS4	Las condiciones de mi vida son excelentes
SWLS5	Podría vivir mi vida otra vez, no cambiaría casi nada

Fuente: adaptación de Pineda (2018).

Una vez definidas las variables se propone el siguiente diagrama, en el cual se especifican las relaciones causales que se evaluarán en el modelo SEM a partir del software AMOS (ver Figura 1).

Figura 1. Diagrama de causalidad del modelo SEM



Fuente: elaboración propia realizada en AMOS. Adaptado de Pineda (2018).

Identificación de barreras de accesibilidad

La investigación aborda cinco barreras de accesibilidad. Estas son tecnológica, de habilidades, física, temporal y financiera. Las preguntas dirigidas a cada una de las barreras mencionadas se pueden observar en detalle en la siguiente tabla.

Tabla 4. Barreras de accesibilidad

Código	Declaración
Tecnológica	Posesión de vehículo particular Acceso a internet Actividades digitales que el usuario puede realizar
De habilidades	Posesión de alguna discapacidad o dificultad de movilidad Posesión de licencia de conducir
Física	Percepción de la seguridad de paraderos Percepción de la comodidad en buses o taxis colectivos Percepción de la seguridad vial Percepción del ancho de veredas Percepción de las condiciones viales
Temporal	Tiempos de viaje Percepción del tiempo de espera en el transporte colectivo Percepción del tiempo de caminata para acceder al transporte colectivo Percepción del tiempo de viaje total Promedio de frecuencia de buses o taxis colectivos
Financiera	Ingreso promedio por hogar Posesión de trabajo remunerado Percepción del costo

Fuente: elaboración propia.

Distribución de la muestra

Los datos con los que se desarrolló el presente artículo se obtuvieron de la encuesta "Percepción del Sistema de Transporte en Panguipulli", respondida de manera presencial por 183 habitantes de la zona en el mes de noviembre de 2020. La distribución de la muestra en el territorio se estimó a partir de la población por distrito de la ciudad obtenida del Censo 2017 (Instituto Nacional de Estadísticas, 2019). Según el informe "División Político-Administrativa y Censal, Región de los Ríos" del Instituto Nacional de Estadísticas (2019), Panguipulli se divide en 12 distritos. En esta investigación se calculó una muestra ponderada de cada uno de los distritos, con el objetivo de obtener una muestra representativa de cada localidad.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Perfil sociodemográfico y atributos generales de los viajes

De las 183 encuestas realizadas un 33,88% fue respondida por hombres y un 66,12% por mujeres (Tabla 5). En cuanto a la situación laboral se registra que tan solo un 42% de los encuestados posee trabajo remunerado. Los resultados también reflejan una alta precariedad de ingresos por hogar, puesto que el 56,28% de los encuestados afirma que el ingreso promedio mensual de su núcleo familiar es inferior a los $300.000 CLP.

Tabla 5. Resultados de variables sociodemográficas

Atributos	Opción	Resultados
Género	Hombre	33,88%
	Mujer	66,12%
Trabajo	Sí	42,08%
	No	57,92%
N° de personas en el hogar	1 persona	10,38%
	2 personas	23,50%
	3 personas	21,86%
	4 personas	23,50%
	5 o más personas	20,77%
Ingreso (CLP)	< $300.000	56,28%
	$300.001 - $600.000	20,77%
	$601.000 - $800.000	11,48%
	$801.000 - $1.400.000	8,74%
	> $1.400.000	2,73%
Educación	Ninguno	2,73%
	Educación básica	19,13%
	Educación media	44,81%
	Educación superior	32,79%
	Posgrado	0,55%
Automóvil	Sí	51,37%
	No	48,63%
Licencia	Sí	31,15%
	No	68,85%
Discapacidad	Sí	91,30%
	No	8,15%
Jubilado	Sí	12,02%
	No	87,98%

Fuente: elaboración propia.

Con respecto al nivel educativo se identifica que aproximadamente un 20% de los encuestados cursaron hasta la educación básica y un 44,81% cursó hasta la enseñanza media. Los resultados indican que un 51,37% de las personas encuestadas poseen al menos un vehículo particular en su hogar. Sin embargo tan solo un 31,15% tiene licencia de conducir vigente. Por otro lado se observa que un 8,15% de los encuestados posee una discapacidad y que en su mayoría la artrosis sería la causante más recurrente de dificultades de movilidad. Además se obtiene que un 12% de la muestra indicó estar jubilado (Tabla 5).

Referente a la modalidad de viajes se obtuvo que el minibus rural, cuya capacidad de asientos es superior a siete e inferior a 17 (Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; Subsecretaría de Transportes, 2004), es el medio más utilizado, seguido por el vehículo particular y el taxi colectivo (Tabla 6). El uso de vehículo particular es inferior al porcentaje de los encuestados que indicaron poseer un automóvil en su hogar o licencia de conducir. Un 51,06% de las personas que tienen vehículo particular utilizan este medio, mientras que en el grupo de quienes tienen licencia de conducir la cifra alcanza un 84,2%. En la Tabla 6 se puede apreciar la clasificación de las modalidades en los grupos "transporte colectivo" y "transporte particular". Para simplificar el análisis el transporte particular incluye modalidades sin trasbordos, puesto que los usuarios de esta categoría no evaluaron el transporte colectivo. Como resultado se obtuvo que la mayoría de las personas encuestadas utilizan este último medio.

Tabla 6. Clasificación de modos de transporte

Modo	Resultado por modo	Clasificación	Resultado general
Minibus rural	34,97%	Transporte colectivo	61,75%
Taxi básico/colectivo	14,21%		
Bus interurbano	10,38%		
Minibus rural/Bus interurbano	1,09%		
Bus interurbano / Vehículo particular	0,55%		
Barcaza / Vehículo particular	0,55%		
Vehículo particular	26,23%	Transporte particular	38,25%
Caminata	8,20%		
Bicicleta	1,4%		
Furgón	1,4%		
Moto	0,55%		

Fuente: elaboración propia.

Análisis del modelo de ecuaciones estructurales

En el modelo conceptual propuesto en esta investigación (Figura 1) se consideraron como variables observables exógenas aquellas relacionadas con el ámbito sociodemográfico, las características del viaje y la percepción de ciertos atributos del transporte a nivel global. A pesar de que en la encuesta se incluyeron preguntas para capturar percepciones de variables específicas del transporte público, estas no se incorporaron a la especificación final del modelo, ya que en calibraciones preliminares el ajuste resultante no fue lo suficientemente bueno. Por otro lado

cabe indicar que la satisfacción con el viaje y la satisfacción con la vida fueron definidas como variables latentes endógenas, las que se midieron a partir de las escalas STS y SWLS respectivamente, cuyas variables sí son observables (ver sección "Perfil sociodemográfico y atributos generales de los viajes" para mayores detalles del modelo de ecuaciones estructurales planteado).

Para la especificación final del modelo se utilizaron los siguientes criterios: i) que todas las variables explicativas incluidas (mencionadas en la Tabla 1) fueran significativas al 5% y ii) que el modelo tuviera estadísticos de bondad de ajuste globales dentro de los umbrales tradicionales establecidos por la literatura. En este caso se evaluaron los índices GFI[3] y RMSEA[4]. Los resultados del modelo de ecuaciones estructurales se reportan en la Tabla 6, que reflejan los estimadores estandarizados de cada variable observable (significativas al 5%) sobre ambas variables latentes de satisfacción.

A partir del modelo de ecuaciones estructurales se obtuvo que las variables significativas en la satisfacción de viaje son tenencia de trabajo remunerado, uso de transporte particular, tiempo total de viaje, percepción de la seguridad delictual y percepción del costo de viaje.

El signo positivo del estimador estandarizado del uso de transporte particular indica que quienes viajan en este modo obtienen niveles de satisfacción más altos en sus viajes. En el contexto de Panguipulli es importante considerar que el 62% de los encuestados afirmaron que se movilizaban principalmente en medios de transporte colectivos. En ese sentido resulta complejo abordar las necesidades de estos usuarios, ya que en un ambiente rural la demanda es más dispersa y de más baja densidad que en una zona urbana.

Es común que en ciudades grandes los sistemas de transporte público presenten un mejor servicio que en ciudades más pequeñas. En Alemania, por ejemplo, el uso de vehículo particular es mayor (en proporción) en ciudades pequeñas, dados los niveles de cobertura y niveles de servicio del transporte público en comparación a grandes ciudades (Bundesministerium für Verkehr und digitale Infrastruktur, 2019). Es posible que en Panguipulli el contexto socioeconómico sea una limitación para acceder a un vehículo particular, lo que resulta en una mayor demanda del transporte colectivo tomando en cuenta los bajos ingresos registrados y los bajos niveles de empleabilidad.

[3] Goodness of Fit Index (Índice de Bondad de Ajuste).

[4] Root Mean Square Error of Approximation (Error Cuadrático Medio de Aproximación).

Tabla 7. Estimadores estandarizados de las variables observables en la satisfacción con el viaje y satisfacción con la vida

Tipo de variables	Variable	Satisfacción con el viaje	Resultado general
Variables sociodemográficas	Trabajo	0.170	-0.146
	Personas por hogar		0.126
	Ingreso		0.146
	Posesión de automóvil		-0.127
Características del transporte	Uso de transporte particular	0.165	
	Tiempo total del viaje	0.292	
Percepción de atributos de transporte	Seguridad delictual	0.295	0.192
	Costo	0.136	0.519
Satisfacción con el viaje			

Todos los estimadores reportados son significativos al 5%; N=183; GFI=0.83; RMSEA=0.089.

Fuente: elaboración propia.

Con respecto a la percepción del tiempo total de viaje, el signo positivo del estimador indica que mientras mejor sea la percepción del tiempo de viaje, mayor será la satisfacción con el viaje. En el estudio de Pineda y Mella (2019) se concluye que en determinadas rutas del Metro de Santiago se prestan servicios de baja frecuencia que aumentan el tiempo de espera de sus usuarios y que en consecuencia disminuyen la satisfacción de los viajes. Carrillo (2019) también llega a esta conclusión y afirma que mientras menores son los tiempos de espera en transporte público en Santiago, mayor es la satisfacción con el viaje con un peso bastante elevado. En el caso de esta investigación el estimador del tiempo total también podría estar condicionado a la evaluación específica de la componente del tiempo de espera entre la proporción relevante de los usuarios del transporte público.

En relación con la seguridad delictual es coherente que su signo sea positivo, ya que a medida que el usuario se sienta más seguro de no sufrir robos, hurtos o acoso, es intuitivo que mayor sea la satisfacción con el viaje. Esto tiene sentido porque la seguridad delictual se ha reconocido como una de las mayores preocupaciones sociales a nivel nacional (De Rementería, 2005).

Por otro lado se identifica que mientras mejor sea la percepción del costo, mayor será la satisfacción con el viaje. Este hallazgo se puede asemejar de manera indirecta a los resultados de Pineda y Mella (2019), los que revelan que las tarifas (evaluadas objetivamente por su costo monetario y no por la percepción que el usuario tiene sobre ellas) tienen un efecto negativo en la satisfacción de los viajes. Sin embargo es importante destacar que en este estudio no solo se consideran los viajes realizados en

transporte público, sino que también se consideran los viajes en vehículo particular, cuyos costos se asocian al gasto de combustible.

En relación con la satisfacción con la vida, las variables sociodemográficas significativas identificadas son personas por hogar, ingreso promedio por hogar y posesión de vehículo particular. Otras variables significativas fueron el uso del automóvil particular y la percepción del costo (Tabla 6).

El ingreso tiene una influencia positiva en la satisfacción con la vida, es decir, a mayor ingreso, mayor satisfacción de vida. Esto coincide con los resultados de Pineda y Mella (2019) y Carrillo (2019). Por otro lado, el estimador negativo asociado al tamaño del hogar indica que mientras menor sea el número de personas por hogar, mayor es la satisfacción con la vida. Esto podría estar relacionado con el nivel de hacinamiento de los hogares: en 2006 el indicador de hacinamiento de los hogares alcanzaba un 1% (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2008), pero en 2018 esta cifra aumentó significativamente a un 15% (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2020). Esta abrupta variación podría estar dando cuenta de una preocupación creciente entre los habitantes de Panguipulli que afecta su bienestar.

Según el modelo propuesto el uso de vehículo particular tiene una influencia negativa en la satisfacción con la vida, ya que el valor del estimador es negativo. El análisis de este resultado específico es contraintuitivo, ya que el estimador asociado al uso de transporte particular y la satisfacción con los viajes es positivo. Carrillo (2019) concluye que las personas que no cuentan con automóvil particular presentan una mayor satisfacción con el viaje y la vida, ya que al utilizarlo como medio de transporte deben enfrentar grandes niveles de congestión vehicular, a diferencia de los usuarios del transporte público, que cuentan con vías exclusivas que permiten que el viaje sea menos intervenido. Sin embargo este análisis no podría extrapolarse al contexto rural, ya que no existen las mismas facilidades para el transporte colectivo y los niveles de congestión no generan mayores preocupaciones en los habitantes de Panguipulli, considerando que su percepción obtuvo una nota promedio de 5,0 en una escala de 1 a 7. Por esto se propone profundizar en este tema específico en futuras investigaciones.

Uno de los principales hallazgos aquí registrados es que la satisfacción con el viaje tiene efectivamente implicancias en la satisfacción con la vida. Esto coincide con los estudios previos de Pineda y Mella (2019), Carrillo (2019) y Cao (2013) en el contexto urbano, por lo que esta conclusión podría trascender también hacia escenarios rurales. Por lo tanto tomar medidas que abarquen las problemáticas de movilidad rural podría tener un importante impacto en el bienestar global de sus habitantes.

Identificación de barreras de accesibilidad

Las barreras reconocidas, evaluadas según las definiciones propuestas por Jirón et al. (2010), se registran de manera sintetizada en la Tabla 8. Una de las ba-

rreras más significativas es la financiera, ya que se registró que un 56% de las personas encuestadas tienen ingresos por hogar inferiores a $300.000. Al cruzar los datos de ingresos y personas por hogar se pudo calcular que un 85% de las personas cuyo ingreso mensual por hogar es inferior a los que están compuestos por al menos dos personas, es decir, que su ingreso per cápita es de a lo más $150.000, lo que corresponde a un 47,6% del total de los encuestados.

En enero de 2021 la canasta básica de alimentos alcanzó un valor mensual de $48.605 por persona, la línea de pobreza por persona es equivalente a un valor de $176.625 y la línea de pobreza extrema por persona es equivalente a un valor de $117.750 (Subsecretaría de Evaluación Social, 2021). La línea de la pobreza corresponde a la suma del valor de la canasta básica de alimentos (CBA) y la canasta básica no alimentaria (CBNA). Tomando en cuenta estas cifras y al cruzar los datos de ingresos por hogar y personas que componen el hogar, se identifica que un 47,6% de los encuestados tienen ingresos individuales menores a la línea de la pobreza por persona.

Siguiendo el análisis de la situación financiera de los encuestados se registra que un 58% no posee trabajo remunerado. Esta cifra puede estar altamente influenciada por la composición de género de la muestra, ya que un 56% corresponde a mujeres. Al segregar la variable "posesión de trabajo remunerado" entre hombres y mujeres se identifica que un 69,4% de las mujeres no posee trabajo remunerado, mientras que en los hombres este valor solo alcanza un 35,5%. Con estos resultados se evidencia una importante brecha de género en las oportunidades laborales de la zona.

Por otro lado se obtiene que la percepción del costo de la tarifa de los buses rurales (el medio más utilizado, según la encuesta) alcanza una nota de 3,9. Esto quiere decir que los usuarios de este medio de transporte no estarían conformes con el valor de las tarifas, lo que tiene sentido, ya que las personas con menores ingresos tienden a ser usuarios cautivos de los medios de transporte colectivo, por lo que el valor de movilizarse cotidianamente impacta en gran medida en sus recursos económicos mensuales.

En cuanto a la barrera tecnológica se obtiene que un 49% de los encuestados afirmó no poseer un vehículo particular en su hogar. En un contexto rural, donde los sistemas de transporte colectivos no son de altos estándares, el uso de vehículo particular podría ser una herramienta fundamental para facilitar la movilidad y acceso a servicios básicos, más aún cuando estos últimos se concentran únicamente en el centro de la ciudad. Con respecto a los servicios de internet se registró que un 16% no cuenta con acceso a una red y que el 45% no tiene las habilidades para realizar trámites comerciales vía online (pagar una cuenta por internet y/o hacer un depósito). Considerando que realizar trámites por internet puede significar el ahorro de un viaje (al no ser necesario ir a una sucursal comercial o bancaria para ser asistido), la analfa-

betización digital podría significar una importante limitante para realizar los quehaceres cotidianos. Ahorrar la realización de un viaje implica, en efecto, ahorro de tiempo y también de dinero.

Con respecto a las barreras de habilidades se identificó que un 8% de los encuestados poseía algún tipo de discapacidad. Según sus propios relatos, los medios de transporte no estarían cubriendo sus necesidades de movilidad, ya que, por ejemplo, ni la infraestructura vial ni los vehículos de transporte colectivo les entregan facilidades para su uso. A diferencia de ciudades urbanizadas, como Santiago de Chile, los buses colectivos no tienen accesos para personas con discapacidad física, tampoco asientos preferenciales, y las veredas no se adaptan a la altura de los buses en los paraderos. Esto limita la autonomía de las personas con discapacidades físicas, quienes no pueden movilizarse sin la ayuda de una tercera persona.

Otro factor que afecta a las barreras de habilidades es que la mayoría de los encuestados no posee licencia de conducir clase B (de vehículos livianos). Esta cifra es mucho más crítica en mujeres, ya que un 78% afirmó no tener este documento, mientras que un 52% de los hombres encuestados no posee licencia de conducir.

Al analizar la percepción de la infraestructura vial se evidencia que en este ámbito existe una importante disconformidad por parte de los usuarios. En la Tabla 8 se registran los promedios de las evaluaciones de las percepciones de distintos atributos de la infraestructura vial: seguridad de los paraderos, comodidad en buses o taxis colectivos, seguridad vial, ancho de las veredas, condiciones viales generales. Al calcular los promedios se obtiene que todos son inferiores a 5,0, lo que reflejaría que urge responder a las necesidades de confort y seguridad vial. Estos antecedentes son una expresión de la presencia de las barreras físicas.

Por último se reconoce que existen barreras temporales que afectan principalmente a las personas que viven fuera del centro de Panguipulli. Esto es porque para acceder a sus destinos cotidianos (sus viajes más recurrentes en la semana) gran parte de ellos deben enfrentarse a viajes extensos, que superan los 60 minutos (solo de ida). Además, las evaluaciones de tiempos de viaje de las personas que utilizan el transporte colectivo indican que en promedio los tiempos de espera son muy altos y la frecuencia de buses es muy baja. Esto último es característico de los sistemas de transporte colectivo en zonas rurales, ya que la dispersión de la demanda es muy alta.

Tabla 8. Barreras de accesibilidad identificadas en Panguipulli

Variable	Resultado
Financiera	56% tiene ingresos por hogar inferiores a $300.000. 47% se encuentra bajo la línea de la pobreza. 58% no posee trabajo remunerado. La nota promedio de percepción del costo de tarifa de los buses rurales es 3,9.
Tecnológica	49% no posee vehículo particular. 16% no tiene acceso a internet. 45% no tiene las habilidades para realizar trámites comerciales vía online.
De habilidades	8% posee alguna discapacidad o dificultad de movilidad. 69% del total de la muestra no posee licencia de conducir. 78% de las mujeres encuestadas no posee licencia de conducir.
Física	Notas promedio: · Percepción de la seguridad de paraderos: 4,1 · Percepción de la comodidad en buses o taxis colectivos: 4,6 · Percepción de la seguridad vial: 4,7 · Percepción del ancho de veredas: 4,4 · Condiciones viales: 4,5
Temporal	39% de las personas que residen fuera del centro de la ciudad tardan más de una hora en llegar a sus destinos. Notas promedio de percepción: · Tiempo de espera: 4,5 · Frecuencia de buses: 4,7

Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

Análisis de la pobreza multidimensional

Actualmente diversos países han incorporado distintas metodologías para medir la pobreza, ampliando su alcance fuera de la medición de los ingresos de los hogares. La pobreza se expresa en diversas dimensiones sociales, las que dificultan el desarrollo integral de quienes se encuentran en dicha situación. Las condiciones de educación, salud, trabajo, seguridad, entorno, vivienda, cohesión y participación social son las que determinan la magnitud de este tipo de pobreza, por lo que su reconocimiento es fundamental al momento de realizar un diagnóstico de las necesidades y carencias que impiden el desarrollo social y económico de una determinada localidad.

Las limitaciones al acceso a estas condicionantes profundizan las dificultades para superar la privación de ciertas necesidades básicas, por lo que es imprescindible garantizar una adecuada distribución del territorio e infraestructura de transporte, puesto que estas permiten que las personas realicen sus actividades cotidianas de manera expedita, pudiendo materializar su participación social y sus sentimientos de libertad. Por el contrario, la precarización en las aristas de conectividad y transporte po-

drían generar quiebres en la cohesión social (Jirón et al., 2010) y por ende intensificar la segregación social.

En particular en las zonas rurales se presentan mayores dificultades de acceso a servicios básicos debido a la falta de instalaciones que presten estos servicios, lo que implica que las personas deban movilizarse a localidades más urbanizadas para realizar sus actividades cotidianas. Esto se acentúa más con los bajos niveles de ingreso y consumo, la insuficiente provisión de servicios de salud, educación y transporte (Sagrillo & Da Penha, 2016), que generan el fenómeno de "pobreza rural". Una manera de identificar estas dificultades es mediante el reconocimiento de las barreras de accesibilidad, las cuales se manifiestan en los términos financieros, tecnológicos, temporales, físicos y de habilidades de los ciudadanos. Para lo anterior es necesario entender el contexto sociodemográfico de la zona de interés, la distribución de los servicios básicos en el territorio, las percepciones que las personas tienen de su entorno y la satisfacción que entregan los distintos atributos del sistema de transporte.

Por otro lado, al considerar que las carencias de conectividad y acceso son consideradas como factores influyentes en las trampas de pobreza, se puede afirmar que las zonas más afectadas en este ámbito son las externas al centro de Panguipulli debido a la falta de servicios básicos en sus cercanías, como supermercados y bancos, lo que implica que un importante porcentaje de los viajes con este origen tengan una extensión temporal superior a una hora.

REFLEXIONES FINALES

Las distintas barreras de accesibilidad se pueden entender como obstáculos en la superación de la pobreza al dificultar la participación social e integración en actividades básicas y cotidianas de las personas. Por lo anterior es primordial que las entidades públicas garanticen a los y las ciudadanas una adecuada distribución del territorio junto a un sistema de transporte apropiado y coherente con las necesidades de sus usuarios.

El análisis de modelos de ecuaciones estructurales en las condiciones de movilidad y accesibilidad, además de identificar las métricas básicas de las condiciones sociodemográficas, percepciones de los atributos del sistema de transporte y la satisfacción que este entrega a sus usuarios, permite reconocer las relaciones causales entre dichas variables y la calidad de vida de las personas. El estudio basado en las correlaciones y covarianzas de los resultados confirma que existen relaciones significativas entre algunas variables de interés. Esto ocurre, por ejemplo, en el ámbito económico y financiero, puesto que se identificó que personas con menores ingresos presentan una menor satisfacción con el servicio de transporte y con su calidad de vida, y tienden a utilizar el transporte colectivo como principal medio, el cual entrega una menor conformidad que los sistemas de transporte privados.

De esta manera es posible comprender el origen y los segmentos más perjudicados de los problemas de movilidad. Por otro lado, al integrar el análisis de

causalidad junto al reconocimiento de las barreras de accesibilidad se entiende que estas generan un círculo vicioso en la superación de la pobreza, puesto que las carencias de conectividad son más evidentes en personas con menores ingresos, y además implican que se presenten diversos obstáculos que dificulten la materialización de sus actividades cotidianas que permitan su desarrollo íntegro en el ámbito laboral, educativo, cultural, social, entre otros.

En el caso de Panguipulli se evidencia una importante centralización de servicios básicos, lo que profundiza la segregación social de quienes viven fuera del centro de la ciudad. Esto implica que las personas que viven en sectores rurales deban realizar viajes de larga duración para poder acceder a sus necesidades cotidianas, como la realización de compras o trámites. Esto también limita las oportunidades laborales en sectores no urbanizados, lo que se ve reflejado en los altos niveles de personas que no poseen trabajos remunerados y cuyos ingresos mensuales por hogar son menores a los $300.000 (CLP).

Con tal de superar las distintas barreras de accesibilidad se recomienda replantear la distribución de servicios básicos en la ciudad, principalmente en los términos comerciales; modernizar la maquinaria de los buses interurbanos y rurales; reestructurar las condiciones de las veredas; planificar ubicaciones estratégicas de los paraderos de taxi colectivos en el centro de la ciudad; posibilitar instancias de alfabetización digital para adultos mayores y proporcionar iniciativas de apoyo a mujeres para aumentar sus oportunidades laborales, potenciando sus distintas habilidades.
Para abordar las soluciones directamente relacionadas con el transporte, como las condiciones viales y el servicio del transporte colectivo, el rol de la División de Transporte Público Regional (DTPR) es fundamental, al igual que la distribución equitativa a lo largo del país de los recursos destinados a proyectos de movilidad y transporte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Pese a que gran parte de los encuestados afirmaron estar satisfechos con sus condiciones de vida es fundamental tomar en cuenta las apreciaciones y necesidades que manifestaron en el cuestionario realizado. De esta manera, los y las habitantes de Panguipulli podrían acceder a mejores condiciones en su movilidad cotidiana, disminuir sus tiempos de viaje, alcanzar una mayor conformidad con los atributos del servicio de transporte y facilitar su integración en la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

• **Ardila, R. (2003).** Calidad de vida: una definición integradora, *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2),161-164.

• **Arita, B. (2005).** Satisfacción por la vida y teoría homeostática del bienestar, *Psicología y Salud*, 15(1), 121-126.

• **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2008).** *Reporte Estadístico Comunal de Panguipulli.*

____(2020). *Reportes Comunales Panguipulli.*

• **Bundesministerium für Verkehr und digitale Infrastruktur (2019).** *Mobility in Germany. Short Report.*

• **Cao, J. (2013).** La asociación entre el tránsito del tren ligero y las satisfacciones con el viaje y la vida: evidencia de Twin Cities. *Transporte*, 40, 921-933.

• **Carrillo Castillo, F. (2019).** *Movilidad, Transporte Público y Bienestar Subjetivo del Adulto Mayor,* Santiago (tesis presentada para obtener el grado académico de magíster en Desarrollo Urbano), Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Pontificia Universidad Católica de Chile.

• **Commins, R. A., Cahill, J. (2000).** Avances en la comprensión de la calidad de vida subjetiva. *Psychosocial Intervention*, 9(2), 185-198.

• **De Groot, J. & Steg, L. (2006).** *The role of value orientations in evaluating quality of life consequences of a transport pricing policy.*

• **De Rementería, I. (2012).** El estado de la seguridad ciudadana en Chile, *Polis*, 11.

• **Diener, E., Suh, E., Lucas, R. & Smith, H. (1999).** Subjective well-being: Three decades of progress, *Psychol. Bull.*

• **División del Transporte Público Regional (2013).** *Informe División del Transporte Público Regional.*

____(enero de 2022). www.dtpr.gob.cl. Disponible en **http://www.dtpr.gob.cl/ley-20-378-y-marco-legal**

• **García-Viniegras, C. & González, I. (2000).** La categoría bienestar psicológico. Su relación con otras categorías sociales, *Revista Cubana en Medicina Integral*, 16(6), 586-592.

• **Heredia, J. (2015).** *Modelo de satisfacción de los usuarios de transporte público tipo bus integrando variables latentes,* Medellín, Universidad Nacional de Colombia.

• **Instituto Nacional de Estadísticas (2019).** *División Político Administrativa Censal, Región de Los Ríos.*

____(2018). *Síntesis de resultados Censo 2017.*

• **Jirón, P., Lange, C. & Bertrand, M. (2010).** Exclusión y desigualdad espacial: Retrato desde la movilidad cotidiana, *Revista INVI*, 27.

• **Lucas, K. (2012).** Transport and social exclusion: Where are we now?, *Elsevier*, 20, 105-113.

• **Maldonado Saucedo, M. (2015).** Bienestar Subjetivo y Depresión en Mujeres y Hombres Adultos Mayores Viviendo en Pobreza. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(1), 1815-1830.

• **Martínez, F. (2018).** *Microeconimic modeling in urban science,* Santiago, Academia Press.

• **Medrano, L. A. & Muñoz-Navarro, R. (2017).** Aproximación conceptual y práctica a los modelos de ecuaciones estructurales, *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 11(1), 221-239.

• **Meeberg, G. (1993).** Quality of life: A concept analysis, *Journal of Advanced Nursing*, 18, 32-38.

• **Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (enero de 2022).** www.mtt.cl. Disponible en **https://www.mtt.gob.cl/resenainstitucional**

• **Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes (13 de agosto de 2004).** *Decreto 80 reglamenta el transporte privado remunerado de pasajeros, modifica el decreto N° 212, de 1992, reglamento de los servicios nacionales de transporte público de pasajeros y deja sin efecto decreto que indica*, Santiago de Chile.

• **Miralles-Guasch, C. & Cebollada, A. (2003).** *Movilidad y transporte. Opciones políticas para la ciudad*, Barcelona, Documentos de Trabajo. Laboratorio de Alternativas Barcelona 25.

• **Moyano Díaz, E. & Ramos Alvarado, N. (2007).** Bienestar subjetivo: midiendo satisfacción vital, felicidad y salud en población chilena de la Región Maule. *Universum* (Talca).

• **Pineda, C. & Mella, L. (2019).** *Travel Time Savings Perception and Well-Being*, Londres, University College London.

• **Ruiz, M., Pardo, A. & San Martín, R. (2010).** *Modelos de ecuaciones estructurales, Papeles de Psicólogo*, 31(1), 34-35.

• **Schwanen, T., De Vos, J., Van Acker, V. & Witlox, F. (2013).** Travel and Subjective Well-Being: A Focus on Findings, Methods and Future Research Needs, *Transp*, 33(4), 421-442.

• **Sagrillo, M. & Da Penha, S. (2016).** *A problemática da segregação espacial dos residentes na área rural: uma visão através da dimensão acceso e do sistema de transporte*, São Carlos, Universidade Federal de São Carlos.

• **Sierra, M., Morales, J., Calvo, E., von Borries, R., Zilveti M., Castillo, J., Orchard, M., Godoy, S., Márquez, R., González, P. & Güell, P. (2012).** *Desarrollo Humano en Chile. Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo*, Santiago, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

• **Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2011).** *Estudio identificación de territorios aislados 2011*. Santiago.

• **Subsecretaría de Evaluación Social (2014).** *Pobreza Multidimensional en Chile: Una nueva mirada*, Santiago.

___(2021). *Valor de la Canasta Básica de Alimentos y Líneas de Pobreza*. Santiago.

• **Tirachini, A. (7 de septiembre de 2018).** Transporte en regiones, un problema incómodo (entrevista realizada por E. Moraga).

• **Tironi, E. (2010).** *Cohesión social en América Latina: una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores*, Santiago, Cepal.

• **Vaccaro, L. (2011).** *Análisis de la accesibilidad desde la perspectiva de la movilidad*, Santiago, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

• **Watson, D., Clark, L. A. & Tellegen, A. (1998).** Development and validation of brief measures of positive and negative affect: the PANAS scales, *Journal of Personality and Social Psychology*, 54, 1963-1070.

INTERRELACIONES DE LA SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL CON LOS IMPACTOS DE LA PANDEMIA POR COVID-19: ESTUDIO DE LA REGIÓN METROPOLITANA 2017-2021

Johans Alejandro López Monsalve[1], Universidad de Chile



» Aglomeración de personas en Santiago en el contexto del estallido social. Fotografía de Miguel Becerra, 2019.

RESUMEN

La segregación socioespacial es un fenómeno estructural y de largo aliento que ha sido identificado por la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) y otras políticas como un elemento nocivo para las ciudades. A pesar de ello no han existido a la fecha actual instrumentos claros de solución. Esta configuración de ciudad segregada y fragmentada es un elemento de contexto en el que suceden crisis de alto impacto urbano, como es la pandemia por Covid-19. Por lo tanto la presente investigación aborda el estudio de la segregación socioespacial en relación con los impactos territoriales de la pandemia por Covid-19 y busca distinguir para cada una un enfoque explicativo y correlacional con la estructura socioespacial de la ciudad, a fin de extraer recomendaciones en políticas públicas y urbanas con perspectiva de integración social urbana y/o de mínima resiliencia sanitaria.

La metodología empleada consistió en la revisión y ajuste del indicador tradicional de concentración y permitió identificar enclaves de vulnerabilidad que están fuertemente concentrados e instalados en la periferia sur del área metropolitana del Gran Santiago (AMGS), situación que viene a consolidar la inefectividad de las actuales políticas sociales y urbanas. Por otro lado se examinaron los nexos empíricos entre esta configuración de segregación y las crisis derivadas de la pandemia por Covid-19.

Los resultados del estudio evidencian que la segregación es un factor explicativo de los efectos sanitarios o vulnerabilidad socioterritorial de la pandemia. Asimismo se identifica un grupo de comunas altamente segregadas con efectos nocivos de la pandemia que requieren políticas y planes intensivos que intervengan sobre cuadros donde se mezclen variables de ciudad y vivienda saludable con mitigación de segregación.

[1] Administrador público de la Universidad de Santiago de Chile y magíster en Urbanismo de la Universidad de Chile. Artículo basado en la tesis aprobada en 2021, *Interrelaciones de la Segregación Socio Espacial con los Impactos Territoriales de las Recientes Crisis (Estallido Social y Pandemia COVID-19): Estudio de la RM 2017-2020*, realizada para obtener el grado de magíster en Urbanismo, Universidad de Chile. Profesor guía: Camilo Arriagada Luco. Santiago, 2021.

INTRODUCCIÓN

Chile se ha caracterizado por un marcado crecimiento económico y estabilidad política e institucional desde la vuelta a la democracia, con especial énfasis durante los años noventa y dos mil[2]. Sin embargo progresivamente enfrenta oscilaciones vinculadas a la alta desigualdad persistente y crisis macroeconómicas sucesivas desde 1998 hasta hoy. Estos fenómenos tienen expresiones socioterritoriales, de las cuales la segregación urbana uno de los elementos con carácter estructural, en directa relación con la desigualdad, ambas presentes en la región Metropolitana.

En el largo plazo la segregación socioespacial se ha mantenido alta en el Gran Santiago[3], que pese a ser la ciudad de mayor concentración del producto interno bruto (PIB), gasto público y modernización de su infraestructura, se ha caracterizado por mostrar una dinámica estructural marcada por la desigualdad y déficits de integración entre las clases sociales, por lo que ha sido recogida como uno de los desafíos más importantes de política pública en distintas instancias, como en la Política Nacional Desarrollo Urbano (PNDU) (Minvu, 2014), y transversalmente en los distintos programas de gobierno del dos mil en adelante, pero hasta la fecha sin resolución y sin instrumentos claros o eficaces. En este contexto de ciudad segregada se suma a partir de abril de 2020 la pandemia por Covid-19 con profundos efectos sanitarios, económicos y urbanos, marcados también por el signo de la desigualdad, y con factores de riesgo y perjuicio por grupos sociales y sectores de la ciudad.

El rol que juega la configuración de ciudades segregadas pareciera incidir en la capacidad de sobrevivencia y de comportamiento de los habitantes respecto de las medidas de confinamiento emanadas de las autoridades nacionales. Los gobiernos locales tienen un rol relevante en la provisión de servicios públicos, pero actualmente presentan un panorama complejo al ver limitados sus recursos, en especial aquellas zonas segregadas con hogares de bajos ingresos. Estas mismas comunas son las que mayor demanda tienen de servicios públicos, pero también son las que menos recursos tienen debido a que no generan ingresos significativos asociados al concepto de patentes (Rasse, 2016).

En relación con lo anterior el primer reporte del Instituto de Sistemas Complejos de Ingeniería (ISCI) de la Universidad de Chile para 2020 indica que el comportamiento de movilidad es heterogéneo en un contexto de cuarentena,

[2] La tasa de crecimiento económico en ese periodo fue de 3,3% hasta un 5,3%. A su vez la tasa de pobreza se redujo de un 38% a un 18,8% en 2003 (Larrañaga & Valenzuela, 2011).

[3] Un documento de trabajo reciente de Arriagada (2020) reporta un aumento en el indicador Duncan a nivel de distrito Censal desde 1992, pasando de 0,31 a 0,38 al periodo censal 2017.

sin embargo en comunas de mayores ingresos como Las Condes y Vitacura la movilidad disminuyó entre un 30% y 40%, mientras que para comunas de menores ingresos como Puente Alto, Quinta Normal y El Bosque la disminución de la movilidad fluctuó entre un 10% y un 20%. Este patrón de comportamiento relacionado con el nivel de ingreso de los habitantes de las comunas se fue consolidando en el mediano y largo plazo, principalmente porque hubo grupo sociales de los quintiles más bajos que por estrategias de supervivencia debían movilizarse.

El fenómeno estructural de la segregación urbana ha tenido impacto en las lógicas de convivencia, relaciones de poder y calidad de vida de la RM, y se ha materializado en inequidades de acceso a los bienes y servicios públicos, e infraestructura urbana de diversa índole. Se trata de condiciones que impactan en el diario vivir de las personas y que influyen en sus perspectivas de movilización social. Asimismo los efectos de la pandemia han develado aún más la fragilidad del modelo en cuanto a la protección social y salud de la población.

La actual crisis sanitaria y económica pone en jaque la actual conformación de ciudad, y los efectos de la segregación son mucho más nocivos en el actual contexto sanitario. En este escenario las desigualdades sociales, económicas y territoriales fueron más visibilizadas y la pandemia fue más nociva en los grupos vulnerables de la población (Cepal, 2020b).

La presente investigación pretende analizar los nexos entre segregación urbana y la crisis urbana producida por el Covid-19 mencionados para el Gran Santiago, así como explorar en los impactos sanitarios y económicos en una estructura de ciudad segregada. Al mismo tiempo busca distinguir para cada una un enfoque explicativo y correlacional con la estructura socioespacial de la ciudad, para fundamentalmente extraer lecciones urgentes de demandas y recomendaciones en políticas públicas y urbanas con perspectiva de integración social urbana y/o de mínima resiliencia sanitaria.

La pandemia por Covid-19 es una crisis internacional que detona en una ciudad estructuralmente segregada, condición que en algún grado amplifica las consecuencias socioeconómicas y sanitarias de la pandemia. A su vez desnuda la gran vulnerabilidad social que ha estado latente en distintos grupos sociales, situación que se ha visto camuflada debido a la financiarización de significativos grupos sociales, pero que ha quedado expuesta producto de la pandemia y la contracción económica del país.

En vista de lo anterior es necesario reflexionar sobre la segregación urbana y sus procesos, que han conformado una ciudad desigual, para posteriormente relacionarlo con los efectos territoriales de la pandemia por Covid-19. Asimismo el enfoque de vulnerabilidad social adquiere una gran relevancia para entender la fragilidad de los grupos sociales más afectados por la crisis sanitaria y urbana.

Configuración de la segregación urbana en el área metropolitana del Gran Santiago (AMGS)

Se puede entender la segregación como la brecha en oportunidades ya sea en clase ocupacional, género, etnia, entre otras, la cual se mantiene en el tiempo. En un sentido restringido y territorial el concepto se relaciona con localizaciones de una fuerte homogeneidad, donde los atributos homogéneos son la pobreza y la exclusión (Park, 1915; Aymerich, 2004).

El fenómeno de la segregación urbana cuenta con una vasta literatura y su abordaje toma múltiples formas. De ellas se pueden mencionar el enfoque funcionalista que tiene su origen en la Escuela de Chicago, que transmite una naturalización del fenómeno en la cual se aplican principios de competencia, invasión y sucesión en la disputa por la localización urbana. A su vez, un enfoque más próximo a la sociología y al estructuralismo señala que existe un elemento de poder que incide en la estructuración espacial residencial debido a que interactúan elementos políticos, económicos e ideológicos en la conformación urbana. Desde esta lógica la segregación emerge como un proceso del cual se desprende, en primer lugar, una intencionalidad de las desigualdades económicas que afectan a los grupos sociales y los ubica en posiciones de ventaja o desventaja respecto al asentamiento urbano (separación entre ricos y pobres, alta escolaridad y baja escolaridad, etc.). En segundo lugar la segregación se manifiesta como un proceso colectivo, en el cual la percepción consciente o inconsciente de diferenciación afecta a la elección de localización urbana. En tercer lugar la segregación emerge del cauce intencional y organizado de actores sociales, en el que el Estado juega un papel preponderante a través de la política pública de vivienda, captación de plusvalías e impuestos (Park, 1915; Castell, 1976; Séguin, 2006; Garín, Salvo y Bravo, 2009).

A nivel nacional existe una significativa revisión de la segregación, Rodríguez (2001) identifica dos tipos de segregación: sociológica y geográfica. La primera significa la ausencia de interacción entre grupos sociales, mientras que la segunda significa desigual distribución de los grupos sociales en el espacio físico. De ellos se puede desprender el concepto de segregación residencial, que se entiende como:

> *"El grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que éste se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicos, entre otras posibilidades"*
> **(Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001, p. 27).**

Actualmente la segregación socioespacial es un problema que resalta nítidamente a escala metropolitana y que ha tenido variaciones significativas en el tiempo, y que tiene como causas reformas en los mercados de suelo, transformaciones en el mercado laboral y acceso a mejores niveles educacionales, entre otros. Las fases de la segregación se relacionan con su comportamiento

en distintas escalas: una primera fase a gran escala hasta mediados de los años noventa y una posterior a menor escala relacionada con la penetración de condominios en barrios populares (Sabatini et al., 2001; Rodríguez & Arriagada, 2004).

Una primera fase a gran escala de la segregación se traduce en los patrones de concentración territorial de la población con mayores ingresos y menores ingresos. Los primeros concentrados en zonas con buena conectividad e integración a distintos espacios funcionales y los segundos que tienden a distribuirse en la periferia de la región Metropolitana. Esto se ha evidenciado en estudios de Rodríguez y Arriagada (2001), que han usado distintas técnicas de medición, desde el Censo hasta variables laborales. Los resultados principales indican concentración de población homogénea de altos ingresos en el cono de alta renta versus población de menores ingresos en sectores populares y periféricos. Esta dinámica tiene como causa principal la liberalización en los precios de suelo, que acentúa la correlación entre asentamiento y nivel de ingresos (Rodríguez, 2001).

La segunda fase del comportamiento de la segregación se dio a menor escala como resultado del boom de los condominios en barrios populares. Investigadores como Sabatini et al. (2001) sugieren que ello implicó una disminución de la segregación en menor escala, donde el dinamismo inmobiliario fue intenso. Esta dinámica trajo consigo una mayor instalación de comercio y de shoppings en barrios populares donde no existían tales inversiones privadas. Asimismo esto conllevó integración funcional vía mercado producto de nuevas fuentes laborales y no una integración no jerárquica de carácter comunicativo. En términos generales no se produjo integración por cercanía, sino que fragmentación, como indica Prévôt Schapira (2001).

La examinación del fenómeno en ciudades chilenas es tanto teórica como empírica. En este último caso existen tres líneas o formas de investigación: cuantitativa, cartográfica y cualitativa a escala vecinal. Todas ellas con aportes y limitaciones propias según sus alcances metodológicos (Arriagada, 2017). Sin embargo variadas investigaciones descansan en dimensiones esbozadas por Massey & Denton (1988), las cuales son uniformidad, agrupamiento, exposición, concentración y centralización. A su vez, para el caso de ciudades latinoamericanas se actualiza la magnitud en tres dimensiones. Una primera relacionada con la concentración de los grupos sociales, una segunda referida a la homogeneidad social asociada a los territorios, y una tercera vinculada al factor subjetivo que expresa la población en función de su localización (Sabatini et al., 2001; Rasse, 2016).

Como se ha visto, la segregación urbana es un fenómeno estructural cuyos procesos y fases de consolidación han creado una ciudad con una fuerte desigualdad social y territorial. Este es un antecedente de contexto gravitante para los efectos sanitarios y económicos de la pandemia en el territorio.

Dimensiones sanitarias y económicas de la pandemia por Covid-19

Las consecuencias sanitarias fueron significativas en el Área Metropolitana del Gran Santiago, que estuvo por sobre el promedio nacional en cantidad de muertes y contagios por cada 100 mil habitantes: la cantidad de muertes fue de 61,4 por cada 100 mil habitantes y 2.781 casos por cada 100 mil habitantes (Arriagada, Herrman-Lunecke, Mora y Muñoz, 2020). Sin embargo las consecuencias también son multidimensionales, y de la mano con las medidas de contención del virus hubo impactos en las fuentes de ingreso de la población, pautas de socialización y un incremento en los problemas de salud mental en las personas.

La dimensión sanitaria de la pandemia por Covid-19 implicó medidas como el lavado de manos, la distancia física y el confinamiento, pero estos elementos contrastan con las condiciones de vida y habitabilidad de los distintos grupos sociales. Esto debido a que la actual realidad habitacional orientada por el Estado en las últimas décadas se ha caracterizado por conjuntos residenciales emplazados en zonas periféricas de la RM, homogéneas socialmente y con problemas de habitabilidad de largo plazo relacionados al allegamiento y hacinamiento (Rodríguez & Sugranyes, 2004; CNDU, 2020).

La habitabilidad y las condiciones de residencia son un factor explicativo en la expansión del virus. Así lo demuestra un estudio de Vergara, Correa y Aguirre (2020) en el que un modelamiento de regresión multivariada tuvo como resultados una conexión significativa entre la expansión de los contagios y los valores comerciales de vivienda. Ello implica que condiciones de habitabilidad precaria y condiciones subyacentes como hacinamiento son factores de riesgo e impacto sanitario para la población vulnerable.

La dimensión económica de la pandemia también es una arista relevante y que se suma a un panorama internacional de desaceleración económica. Las medidas preventivas y de confinamiento han implicado una disminución en las fuentes laborales de forma transversal en las distintas ramas de actividad económica. Algunos puestos de trabajo han podido generar condiciones de teletrabajo, pero para otros ha implicado el cierre de sus funciones y acogerse a la ley de protección del empleo[4]. La consecuencia general es el desempleo, situación que se agrava más ante las condiciones de informalidad laboral de importantes grupos de la población. De acuerdo a cifras del INE, en 2020,

[4] La Ley de Protección al Empleo N°21.227 tiene por objeto proteger la fuente laboral de los trabajadores y trabajadoras, y les permite acceder a las prestaciones y complementos del Seguro de Cesantía. Esto se aplica en ciertas situaciones, pero la principal es la suspensión del contrato de trabajo por medidas de cuarentena. Esta es una medida en la que el costo de la suspensión del empleo recae expresamente en el/la trabajador(a) por medio de su seguro cesantía, sin un actuación protectora del Estado que complemente dicho costo.

en el periodo álgido de pandemia entre abril-junio, el desempleo alcanzó el 12,2%.

Las interacciones de la crisis sanitaria son distintas entre grupos socioeconómicos y los grupos vulnerables quedan en una situación de desventaja para sobrevivir al shock sanitario y económico. Las medidas de aislamiento y distanciamiento efectivo escapan de las condiciones de habitabilidad y hacinamiento que viven los grupos vulnerables asentados en zonas segregadas y fragmentadas, y por otro lado la ausencia transversal de fuentes laborales agrava la sobrevivencia y calidad de vida para el mismo grupo. Por lo tanto la noción de vulnerabilidad ha adquirido un especial énfasis en las esferas académicas, comunicacionales y de las políticas públicas.

¿Qué se entiende por vulnerabilidad social?

La noción de vulnerabilidad se remonta a los años noventa, con la emergencia de una nueva realidad social mundial en que el patrón de desarrollo se ha ido consolidando de la mano con la globalización y la exposición de grupos sociales a nuevos shocks provenientes de esta nueva realidad.

La conceptualización clásica de la vulnerabilidad se refiere a la incapacidad de respuestas de personas, grupos o comunidades para hacer frente ante determinados riesgos (Cepal-Celade, 2002). Esto indica la probabilidad de que determinados grupos sufran daños o amenazas del medio ambiente. Sin embargo, en un enfoque más social se puede entender como la suma de desventajas de personas y hogares para acceder a la estructura de oportunidades que brinda el mercado, el Estado y la sociedad. Esta situación está mediada fuertemente por los activos de los que disponen los hogares para aprovechar dicha estructura de oportunidades (Kaztman, 2001).

Los activos de los hogares tienen una relación con los servicios sociales que provee el Estado. De acuerdo con Arriagada (2001) los servicios sociales tienen un rol y efecto de mejoramiento en relación con los activos de personas, hogares y comunidades. Por tanto la ausencia de servicios sociales es una fuente de vulnerabilidad que condiciona una baja capacidad de respuesta ante riesgos, disminuye oportunidades de movilización social y favorece la pobreza.

La ausencia y/o inadecuada calidad de los servicios sociales es común en comunas con fuertes límites presupuestarios asociados a una población vulnerable y con zonas socialmente homogéneas. Son justamente dichas características las que han agudizado los efectos de la pandemia debido a que la institucionalidad local no posee los suficientes recursos para atender las necesidades sanitarias y económicas.

A la inexistencia o disminución de los niveles de ingreso para la población vulnerable se agregan los cambios en la estructura de oportunidades a la que pueden acceder estos grupos. En este sentido el gran protagonista es el accionar social de las instituciones públicas

del gobierno central y/o local. Las implicancias locales de la pandemia han tenido como consecuencia la revitalización de los roles que juegan los gobiernos locales en sus territorios en cuanto a la protección social, pero también en la respuesta sanitaria de sus distintos equipamientos de salud. Sin embargo esta respuesta no ha sido uniforme, lo que ha develado la precariedad en las cuales ejercen su gobernanza las municipalidades del país. Asimismo esto plantea desafíos que se alinean a las recomendaciones de la Cepal (2020b) en torno al incremento en la cobertura y protección social del Estado.

El enfoque de vulnerabilidad social permite un marco conceptual sobre la heterogeneidad de la pobreza que hace posible establecer un esquema de los activos que puedan movilizar los hogares y, por otro lado, visualizar los cambios en las estructuras de oportunidades. Es decir permite analizar los grados de posesión que los hogares tienen sobre esos recursos y las estrategias que desarrollan para movilizarlos (Kaztman, 2001).

Adicionalmente la estructura laboral es crecientemente informal en Chile y Latinoamérica. En este sentido Kaztman (2001) denomina a la población vulnerable como "seducidos y abandonados" debido a que la población se ve seducida por la sociedad moderna de consumo, pero progresivamente ve debilitados sus vínculos con las fuentes de recursos que permiten su participación en esta sociedad.

En un marco de ciudades en las cuales convive una diversidad de grupos socioeconómicos los grupos vulnerables son los que se han visto más afectados por las actuales consecuencias socioeconómicas de la crisis sanitaria, fenómeno que ha implicado notables efectos en el rendimiento económico de los países, con impactos en la estructura de empleo e ingresos de gran parte de sus habitantes. En este sentido las ciudades chilenas no son una excepción. Asimismo la segregación urbana estructural condiciona una serie de variables que han sido nocivas para estos mismos grupos, como vivienda y acceso a una serie de bienes y servicios públicos con una calidad y cobertura que no es uniforme en las comunas del AMGS. En este sentido el nexo empírico de la segregación urbana con los efectos sanitarios y económicos de la pandemia adquiere una gran relevancia para el entendimiento de una crisis multidimensional que ha tenido efectos hasta la reciente fecha.

MÉTODO

El presente artículo corresponde a un estudio de caso para la RM de carácter explicativo, cuantitativo espacial y con un enfoque correlacional. Se procesaron datos de la encuesta Casen 2017 para crear una variable socioeconómica que pueda ser asimilada al Censo 2017 y se usaron datos comunales de reportes sanitarios del Ministerio de Salud (Minsal).

El Censo posee limitaciones para determinar de forma precisa las características socioeconómicas de los habitantes del país, es por eso que en muchas in-

vestigaciones se establecen variables proxys de otras fuentes de datos para establecer aproximaciones socioeconómicas. Para este estudio se utilizará la escolaridad del jefe(a) de hogar asimilada a quintiles de ingreso autónomo utilizando como fuente la Casen 2017, variable que se ha empleado de forma sistemática en estudios espaciales de segregación socioespacial (Arriagada, 2017; Rodríguez, 2001).

La construcción de la variable se genera a través del procesamiento de promedios de los años de escolaridad del jefe(a) de hogar de acuerdo a quintil autónomo regional que reporta la Casen 2017. Por tanto para cada quintil se generan promedios de años de escolaridad. Como una forma de ver la distribución de años de escolaridad por persona en los hogares este valor se usará en términos per cápita.

A partir de los rangos por quintil se pueden determinar enclaves de grupos socioeconómicos de análisis con información del Censo 2017. Esto permitirá realizar un análisis de puntos de concentración que se visualizará por mapas a escala de zona censal. Para efectos del presente estudio se identifican tres grupos de análisis:

a) Quintil educacional I asociado a grupos vulnerables.

b) Quintiles educacionales II, III y IV asociados a la clase media.

c) Quintil educacional V asociado a clase alta y a la élite.

La identificación y definición de los enclaves se hará por criterios basados en valores absolutos (N) y relativos (%N). Esto corresponde a una metodología ajustada de un informe de consultoría de Arriagada (2016). A partir de lo anterior se identifican como zonas de concentración vulnerable aquellas zonas censales que presenten igual o más de 2.500 habitantes en dicha condición y que tengan una presencia superior o igual al 70%. Por otro lado las zonas de concentración de la élite serán aquellas zonas censales que presenten igual o más de 250 habitantes de la élite y que tengan presencia superior o igual al 50%.

Las variables asociadas a la pandemia para el caso metropolitano se encuentran alojadas en el sitio web del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, con un formato estándar para análisis académico y científico. La información se encuentra a escala regional y comunal, que para efectos espaciales de análisis y en relación a los enclaves de grupos socioeconómicos proporcionará una idea de las zonas con mayor resistencia o agudización de los efectos de la pandemia. Las variables que se consideran para el presente estudio a fecha reciente son las siguientes:

a) Casos totales acumulados.

b) Fallecidos totales.

c) Población total.

Durante la pandemia surgieron iniciativas de sobrevivencia comunitaria o estrategias comunitarias para enfrentar las condiciones de precariedad, principalmente alimentarias, a las que se vieron sometidas las familias más afec-

tadas por el Covid-19. Es por ello que también se acude a un mapa de iniciativas de cooperación elaborado por la Fundación Vértice. Asimismo se realizó un análisis descriptivo de variables de la Casen 2020 como ingreso[5] y retiro de las AFP, ambos aplicados para la población económicamente activa (PEA). Por lo tanto se obtuvo la dimensión sanitaria, de solidaridad y una aproximación socioeconómica de las comunas.

Los datos señalados referidos a concentración de GSE y pandemia tuvieron como resultado aproximaciones entre los vínculos de la segregación urbana con la crisis sanitaria. Los análisis se realizaron a partir de la producción de mapas y análisis estadísticos que se elaboraron con los datos. Esto permitió identificar zonas y/o comunas donde se puedan potenciar los fenómenos.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Segregación socioespacial y enclaves de GSE

Este apartado analiza la distribución de la segregación por enclaves de concentración de hogares vulnerables, variable a relacionar en lo subsiguiente con Covid-19. Los resultados revelan un problema que es estructural y que requiere de políticas con esfuerzos más allá del ámbito de competencia de los gobiernos locales.

Tabla 1. Resumen del número de enclaves, hogares y población vulnerable

N° de zonas censales totales	Nº de enclaves totales de vulnerabilidad	N° de hogares totales	N° de hogares que habitan enclaves	N° de personas vulnerables
2.421	473	2.191.660	601.222	4.144.366

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Censo 2017.

En la región Metropolitana existe una presencia de 60,25% de población en condición de vulnerabilidad y la élite tiene una presencia de un 10,42%. En la escala comunal son 39 comunas las que están por sobre el porcentaje de vulnerabilidad metropolitano, dentro de ellas las comunas que tienen una composición mayoritaria de población vulnerable son La Pintana (81,87%), Lo Espejo (80,07%), Cerro Navia (78,32%) y San Ramón (76,69%). A su vez las comunas que cuentan con población de élite significativa son Providencia (40,85%), Santiago (34,78%), Ñuñoa (28,5%), Las Condes (25,5%) y Vitacura (21,39%).

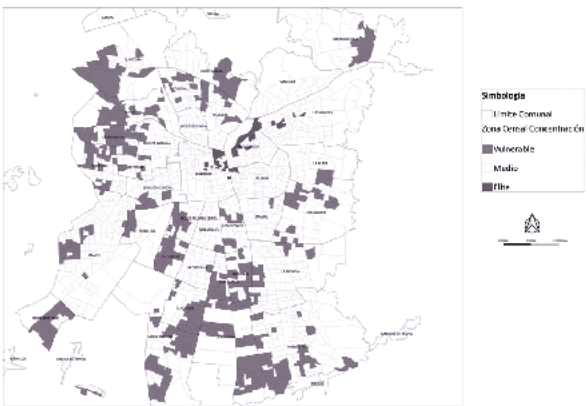
La distribución de los GSE indica que la población vulnerable se asocia a la

[5] Corresponde a la variable y1 = mes pasado, monto sueldo o salario líquido en su trabajo principal.

periferia sur de la RM mientras que la población de élite habita en la comuna de Santiago y en el cono de alta renta. Este panorama a escala regional confirma las tendencias de estudios previos acerca del lugar en el que se concentra la pobreza y riqueza en términos espaciales (Rodríguez, 2001; Sabatini et al, 2001; Arriagada & Rodríguez, 2004; Rasse, 2016).

A pesar de esta tendencia consolidada en los años noventa y dos mil existen modificaciones en la composición socioeconómica de algunas comunas. Si bien la población de élite reside en las comunas compuestas por el tradicional cono de alta renta, existe una proliferación de población significativa en comunas pericentrales. Actualmente comunas como San Miguel (19%), Macul (14,37%), Independencia (14,01%), Estación Central (11,01%) y La Cisterna (10,51%) poseen una población por sobre el valor porcentual metropolitano correspondiente a la categoría de élite. La proliferación de población de élite en las comunas pericentrales es producto de las transformaciones de mediano y largo plazo del desarrollo inmobiliario de conjuntos residenciales en altura y cerrados. Estas se asocian fuertemente al cambio de composición social en los territorios, vinculado a una atracción de habitantes con capacidades de pago suficiente para adquirir una vivienda de estas características (López-Morales & Orozco, 2019).

Mapa 1. Zonas de enclaves de vulnerabilidad



Fuente: elaboración propia a partir de tablas con datos del Censo 2017.

Los enclaves de vulnerabilidad a escala de zona censal nos revelan el agrupamiento del GSE en términos territoriales. A nivel general los enclaves de vulnerabilidad están presentes en gran parte de la RM, en 42 de las 52 comunas. Las excepciones están presentes en comunas del cono de alta renta, a excepción de La Reina, en donde confluyen cuatro zonas colindantes con Peñalolén. A su vez las zonas de concentración vulnerable persisten en la periferia de la RM y son visibles hacia el sector sur.

Actualmente 2.099.498 personas habitan en zonas de concentración vulnerable en la RM, mientras que 103.737 personas habitan en zonas concentradas de élite. Porcentualmente ambas representan un 30,52% y un 1,51% del total de habitantes de la RM respectivamente.

Por medio de la metodología también se puede constatar el porcentaje de concentración del enclave de vulnerabilidad en relación al territorio. Una examinación por las comunas con una mayor dotación de enclaves de vulnerabilidad nos indicaría el comportamiento de la segregación socioespacial a escala comunal. En este sentido la concentración es parte de las dimensiones de análisis de la segregación, que al mismo tiempo evidencia que una mayor concentración implica una mayor segregación en relación al espacio urbano (Massey, 1985; Massey & Denton, 1988).

Tabla 2. Pautas de concentración de las cinco principales comunas con enclaves de vulnerabilidad

Comunas	N° de personas en los enclaves	% de concentración	N° de hogares en enclaves de vulnerabilidad
La Pintana	146.781	71,43	27.933
Lo Espejo	78.827	69,23	14.599
Cerro Navia	92.038	59,46	17.002
El Bosque	96.702	52,5	17.944
La Granja	67.399	48,39	12.106

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Censo 2017.

Las principales comunas que albergan enclaves de vulnerabilidad significativos respecto a su territorio son La Pintana (71,43%), Lo Espejo (69,23%), Cerro Navia (59,46%), El Bosque (52,5%) y La Granja (48,39%). Para estos casos se visualiza que más de la mitad de sus habitantes viven en zonas concentradas de población homogénea socioeconómicamente y se consolidan como las comunas más segregadas en términos socioespaciales.

Tabla 3. Pautas de concentración de la élite

Comunas	N° de personas en los enclaves	% de concentración	N° de hogares de élite
Providencia	18.782	21,15	418
Santiago	62.966	20,77	1.830
Las Condes	17.883	9,64	430
Ñuñoa	4.106	1,61	120

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Censo 2017.

Las zonas de concentración de élite están albergadas en cuatro comunas: Providencia, Santiago, Las Condes y Ñuñoa. De estas comunas es Santiago la que concentra la mayor cantidad de habitantes de las zonas de concentración de élite total, con un 60,7%, correspondiente a 62.966 personas. Bajo la metodología indicada no aparecen zonas de algunas comunas consideradas parte del "barrio alto", las que frecuentemente son consideradas de élite, como La Reina, Vitacura u otra. Sin embargo esto se debe a que no existe una mayor diferenciación entre sus zonas censales respecto a la variable proxy utilizada, es decir existe una uniformidad en cuanto a sus años de escolaridad y por lo tanto niveles de ingresos.

Las transformaciones que ha generado el desarrollo urbano en Santiago tienen como efecto de mediano y largo plazo una consolidación de zonas de élite en relación con el resto de su comuna. Por otro lado la comuna de Providencia posee zonas de élite similares a Santiago en relación a su mismo territorio. En ambos casos parecieran ser sectores atractores y de consolidación de jefaturas de hogar con alta escolaridad. En una menor medida Ñuñoa y Las Condes poseen zonas de élite, sin embargo puede ser producto de que los grupos sociales son uniformes a nivel de zona censal respecto a la definición de concentración del estudio.

La concentración de grupos vulnerables en la periferia es un escenario que no ha cambiado significativamente durante las últimas décadas. No solo devela un fenómeno que expresa territorialmente las desigualdades económicas, sino que también pone en tela de juicio la eficacia de políticas que debieran generar cambios de situación social en la población.

Es relevante indicar que se pueden identificar 15 comunas que poseen al menos un 30% de zonas de concentración vulnerable. Los casos más notorios son La Pintana y Lo Espejo, que alcanzan el 70% de sus zonas censales en concentración de esa categoría. Estas comunas están en vías de consolidación de una concentración de población con bajos niveles de escolaridad, escaso poder adquisitivo y de acceso a la estructura de oportunidades que pueda generar la sociedad y la institucionalidad (Kaztman, 2000).

El panorama de la segregación socioespacial al 2017 es una situación de consolidación de largo aliento, agudizada en comunas periféricas de la RM y que no dista de estudios empíricos a la fecha. A su vez indica una situación de exclusión socioespacial que se ha mostrado inalterada a lo largo del tiempo, lo que no solo demuestra la ausencia temporal de políticas públicas que propendan a la integración social y urbana, sino que también que los diagnósticos compartidos por la PNDU no avanzan en instrumentales claros y en un camino de cambio.

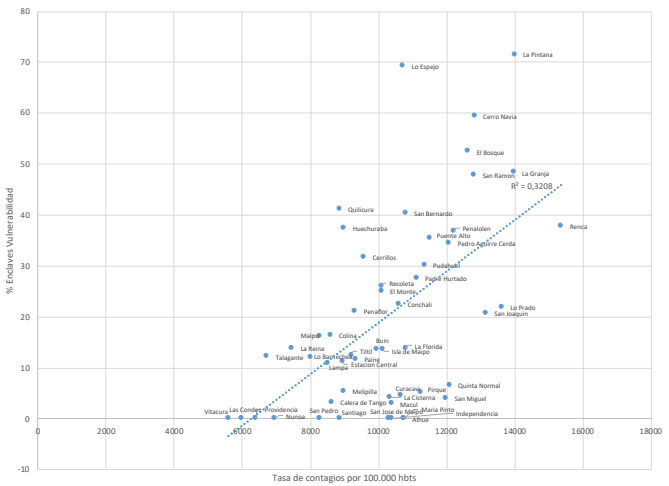
Interrelaciones entre la segregación socioespacial y la pandemia por Covid-19

En sus dimensiones sanitarias y económicas la pandemia ocurre en el marco de una ciudad segregada socioespacialmente. Este fenómeno urbano refuerza efectos nocivos de la crisis sanitaria, por lo tanto las interrelaciones a partir del cruce de datos del indicador segregación y pandemia revela la magnitud de esta relación.

Pandemia sanitaria

Los efectos nocivos de la pandemia en estrecha vinculación con las desigualdades tienen impacto territorial. Si bien los contagios fueron en toda la RM se pueden apreciar diferenciaciones territoriales en cuanto a las comunas más y menos afectadas. La relación entre las tasas de contagio y mortalidad por cada 100 mil habitantes provee de información útil para identificar el impacto sanitario en la población.

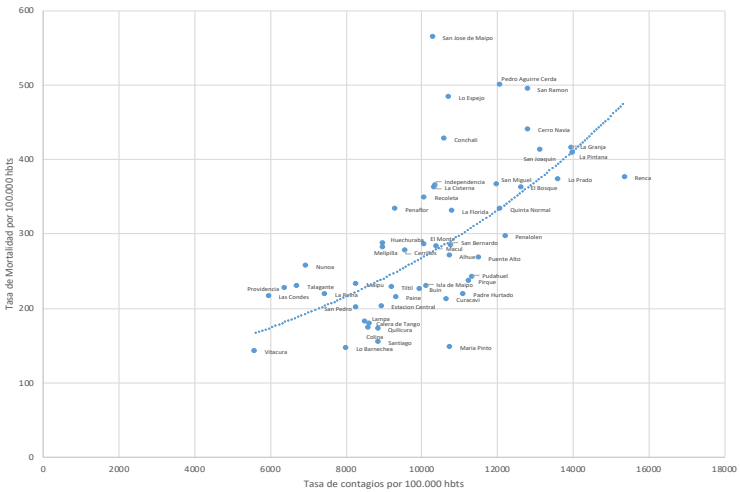
Grafico 1. Relación entre tasas de contagio y mortalidad por cada 100 mil habitantes al 17 de septiembre de 2021



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Minsal al 17 de septiembre de 2021.

Entre las comunas afectadas en relación con las tasas se pueden apreciar algunas pertenecientes a la periferia sur de la RM, pero también se suman algunas del pericentro y cercanas a estos. Entre las más afectadas por ambas tasas están La Granja, La Pintana, San Ramón, San Joaquín, Cerro Navia, Pedro Aguirre Cerda, Lo Prado y Renca. En general todas las comunas fueron en algún grado afectadas en términos sanitarios por la pandemia por Covid-19, lo que indica un fenómeno transversal en el territorio.

Gráfico 2. Relación entre las tasas de contagio y los enclaves de vulnerabilidad al 17 de septiembre de 2021



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Minsal al 17 de septiembre de 2021 y del Censo 2017.

Al observar las comunas afectadas por la pandemia en relación a la segregación por concentración identificada anteriormente, se pueden establecer algunos elementos comunes. En general estas comunas no contienen zonas de élite, pero sí presentan enclaves de vulnerabilidad. No obstante existen diferenciaciones en el porcentaje de concentración por comuna de acuerdo con sus zonas censales. Algunas comunas presentan una situación mayor de concentración que otras respecto a sus territorios.

La relación entre la segregación y la tasa de contagios por cada 100 mil habitantes revela que un 32,08% de la varianza de la tasa de contagios es explicada por la segregación medida por enclaves de vulnerabilidad a escala de zona censal. Asimismo el coeficiente de correlación de Pearson es de 0.57, lo que revela la existencia de una asociación positiva entre las variables.

Tabla 4. Pautas de enclaves de vulnerabilidad y pandemia

Comunas	Tasa de contagio por cada 100 mil hab.	Tasa de mortalidad por cada 100 mil hab.	N° de enclaves de vulnerabilidad	% de enclave
La Granja	13.970	415	67.399	48,39
La Pintana	14.002	409	146.781	71,43
El Bosque	12.633	362	96.702	52,5
San Ramón	12.810	494	47.514	47,83
Cerro Navia	12.826	439	92.038	59,46
Lo Espejo	10.729	483	78.827	69,23
Renca	15.375	376	73.640	37,78

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Minsal al 17 de septiembre de 2021 y del Censo 2017.

Dado que la pandemia tiene un comportamiento estrechamente ligado al volumen de población, la presencia de zonas de concentración implica una mayor propensión de riesgo en cuanto a la transmisión del virus. En estas comunas existe una presencia significativa de grupos vulnerables concentrados que rondan entre el 37% y el 71% de residencia de su territorio. Esto implica una población que va entre el primer y segundo quintil, y que por lo general debido al limitado poder adquisitivo reside en conjuntos habitacionales con características de hacinamiento y allegamiento, lo que impide llevar a cabo medidas sanitarias de distanciamiento físico y social. A su vez es la más afectada por las consecuencias económicas de la pandemia debido a características de informalidad laboral y/o suspensión del empleo por parte de sus empleadores. Debido a este mismo factor sus integrantes son quienes más se desplazan durante el confinamiento para ganar ingresos y para el cuidado de niños y niñas, entre otros factores. Esto potencia aún más la velocidad de transmisión del virus.

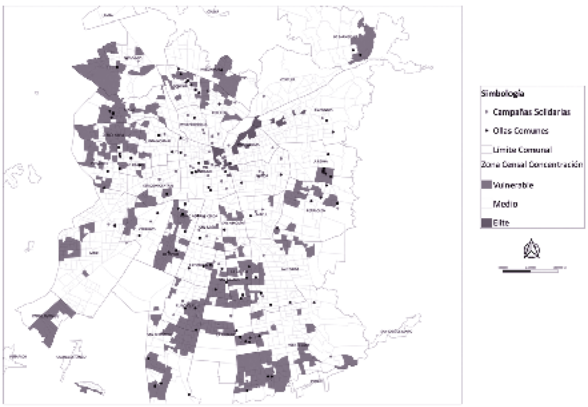
Pandemia económica

La crisis sanitaria también tiene una dimensión económica manifestada en la proliferación de organizaciones para la sobrevivencia alimentaria (ollas comunes, campañas de solidaridad). Actualmente los grupos de población más vulnerable son los principales afectados y su escaso acceso a estructuras de oportunidades ha limitado su sobrevivencia y mermado su calidad de vida. Estos elementos se han visto reforzados ante una situación de desempleo al alza que alcanzó los dos dígitos durante 2020, y que actualmente está en un nivel del 9,5% para la RM[6]. Sin embargo la organización social y barrial ha permitido establecer puentes entre los grupos vulnerables, reactivando así lazos, redes y oportunidades entre los mismos habitantes.

[6] Boletín estadístico INE: Empleo RM trimestre móvil a junio de 2021.

De acuerdo con información de Fundación Vértice Urbano se pueden apreciar algunas iniciativas de solidaridad georreferenciadas, en este caso, ollas comunes. Hay que indicar que esta información hace potencialmente grandes omisiones, debido a que solo están aquellas que se inscriben en una página web para el mapeo. Sin embargo las que están mapeadas tienen cierta vinculación con los enclaves de vulnerabilidad. De ellas existen 96 iniciativas para la sobrevivencia alimentaria en 28 comunas que contienen enclaves.

Mapa 2. Segregación y organización para la sobrevivencia alimentaria



Fuente: elaboración propia a partir de georreferenciación de la Fundación Vértice Urbano.

La presencia de organizaciones para la sobrevivencia alimentaria está asociada política y administrativamente a una institucionalidad local con presupuesto insuficiente para atender las múltiples necesidades de la población. Esto afecta la calidad de los servicios sociales, lo que tiene impactos en los activos de los hogares (Arriagada, 2001). Por lo tanto estas zonas se transforman en zonas vulnerables con una escasa capacidad de acción para enfrentar riesgos como la pandemia.

El comportamiento del salario para la población económicamente activa de las comunas afectadas por la pandemia y con presencia significativa de enclaves indica una cierta similitud para estos territorios, que presentan valores medianos entre los $325.000 y $400.000 (Tabla 5). A su vez los valores mínimos son inquietantes y demuestran la dureza de los efectos económicos en plena pandemia. Adicionalmente la aplicación del test Anova[7] para las medias salariales de estas comunas trae como resultado que estos valores son significativamente iguales.

[7] P valor = 0.253 al 95% de confianza

Tabla 5. Comportamiento del salario en las comunas

Comunas	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana
Cerro Navia	70.000	1.200.000	425.940	400.000
El Bosque	40.000	1.600.000	452.907	400.000
La Granja	70.000	1.500.000	461.793	400.000
La Pintana	15.000	1.500.000	410.572	380.000
Lo Espejo	70.000	1.500.000	437.993	370.000
Renca	120.000	1.700.000	448.855	382.500
San Ramón	40.000	1.500.000	372.777	325.000

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Casen 2020.

Finalmente los comportamientos de los retiros de AFP para las comunas observadas no presentan grandes diferencias para las personas encuestadas. En general entre un 80% y 87% de los encuestados realizó el retiro de sus fondos previsionales en el contexto de crisis económica y sanitaria del Covid-19 (Tabla 6).

Tabla 6. Porcentaje de retiros de las AFP por comunas

Comunas	No	No sabe	Sí
Cerro Navia	11%	4%	84%
El Bosque	12%	4%	84%
La Granja	10%	3%	87%
La Pintana	14%	4%	83%
Lo Espejo	15%	6%	80%
Renca	12%	4%	84%
San Ramón	12%	4%	85%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Casen 2020.

La construcción de ciudades tras la pandemia tiene grandes desafíos, pues no solo implica hacerse cargo de los problemas socioespaciales como la segregación, que son de larga data, sino que también de generar medidas que disminuyan los riesgos de transmisión de virus que son nocivos para la salud pública. En ambas situaciones persiste una demanda por mejores condiciones de habitabilidad, servicios públicos y espacios públicos. Sin embargo dichos requerimientos son aún más graves en las comunas afectadas por la pandemia y con una alta presencia de enclaves de vulnerabilidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El estudio contribuye a dar respuesta a partir de evidencia empírica de los posibles nexos de los fenómenos. Como se ha revisado los efectos nocivos de la pandemia han afectado en mayor medida a comunas con presencia significativa de enclaves de vulnerabilidad. Ello implica recomendaciones de políticas públicas que propendan a la construcción de ciudades menos fragmentadas y más integradas socialmente.

La configuración de la segregación socioespacial y sus características se relaciona con los efectos nocivos de la pandemia en términos sanitarios y económicos. La corroboración de esto se dio por medio de un análisis cuantitativo espacial. La actualización de las pautas de segregación por concentración revela enclaves de población vulnerable significativa en la periferia y pericentro de la RM. Las comunas con presencia significativa de estos enclaves fueron las más afectadas por los indicadores de Covid-19 de contagios, y a su vez se revela que hay algunas coincidencias con iniciativas de organizaciones para la sobrevivencia alimentaria.

Con respecto a la metodología utilizada es importante destacar la aplicación de un cálculo de concentración ajustado y basado en lo teórico por Massey & Denton (1988), y en lo práctico por Arriagada (2016), medición relevante que no se ha realizado en otros tipos de estudios sobre segregación socioespacial. A su vez los nexos de los enclaves de vulnerabilidad con indicadores de la pandemia demuestran un aporte empírico a la comprensión de los efectos nocivos en las zonas segregadas de la RM, resultados que vienen a complementar una serie de estudios que hasta el momento correlacionan efectos de la pandemia con indicadores de vivienda.

Magnitud y localización de la segregación por enclaves (medición propia con Censo 2017)

La segregación socioespacial es un fenómeno consolidado en los territorios, en particular en las periferias de la RM. La metodología por concentración reveló que la población vulnerable se concentra en el 19,54% de las zonas censales, mientras que la élite se concentra en un 1,94%. A su vez las comunas que más concentran zonas vulnerables respecto a su territorio son parte de la periferia sur de la RM: La Pintana, Lo Espejo, Cerro Navia, El Bosque y La Granja. Estas comunas no solo son vistas como segregadas socialmente por la común opinión académica, sino que también se han transformado en guetos de concentración vulnerable donde la homogeneidad social prima. Por otro lado la élite se encuentra concentrada en zonas de las comunas de Providencia, Santiago, Las Condes y Ñuñoa. En general se puede indicar que la población vulnerable se encuentra más concentrada socialmente que la población de élite; a su vez esta última se encuentra más rodeada espacialmente por otros grupos sociales de capas medias.

Los nexos entre la presencia de zonas segregadas y los efectos de la pandemia son significativos y aportan evidencia empírica relevante sobre su relación. La interrelación entre segregación socioespacial y pandemia se explica en un 32,08% por la presencia de enclaves de vulnerabilidad para la RM. Esto indica que donde hubo familias de grupos vulnerables existió una mayor incidencia de los efectos nocivos de la pandemia. A su vez estos grupos sociales habitan en comunas del pericentro y periferia popular, las cuales se caracterizan por la carencia de espacios públicos y por problemas habitacionales de hacinamiento y/o allegamiento. Asimismo corresponden a municipios que dan una respuesta limitada en la provisión de bienes y servicios públicos debido a su capacidad presupuestaria deficitaria. Esto disminuye el valor de la estructura de oportunidades a la que pueden acceder los grupos vulnerables.

Adicionalmente la presión social y política demandó una serie de medidas para contrarrestar los efectos de la pandemia a fin de que las familias pudieran efectivamente afrontar los periodos de confinamiento y amortiguar la situación de desempleo que existe en el país. La principal medida que emanó desde el Gobierno fue el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), iniciativa que presentó falencias en cuanto al acceso y cobertura debido a una población con un importante nivel de desconocimiento sobre el funcionamiento del Registro Social de Hogares (RSH) y la inscripción online, que develó brechas digitales importantes, especialmente en la población adulta mayor. Estas deficiencias se convirtieron en fuertes barreras para los hogares y fue muy criticada su hiperfocalización ante una crisis social y económica de carácter más transversal, que demandaba soluciones e intervenciones de carácter más general. Esta situación plantea importantes desafíos en una mayor modernización en la protección social que pueda proveer el Estado, y el actual proceso constitucional ofrece una oportunidad de discusión y de tránsito hacia un Estado garante en términos sociales.

El presente estudio no aborda dimensiones que pueden ser interesantes a la luz de los recientes procesos de vacunación en la población y entrega del IFE universal. La revisión de los impactos de la población inmune en las tasas de contagios y fallecidos en relación al actual panorama de segregación urbana podría develar antecedentes acerca de las distintas capacidades del equipamiento de salud municipal como también de la concentración de población inoculada y no en relación a sus comunas de residencia.

Un tema relevante son las distintas estrategias que usaron los grupos sociales segregados y no en un escenario de distintas variables que afectaron el vínculo de relación de las comunidades con la estructura de oportunidades, como las ayudas económicas como el IFE y los retiros de las AFP, y a nivel local las diferentes medidas de protección social que emplearon las municipalidades de la RM.

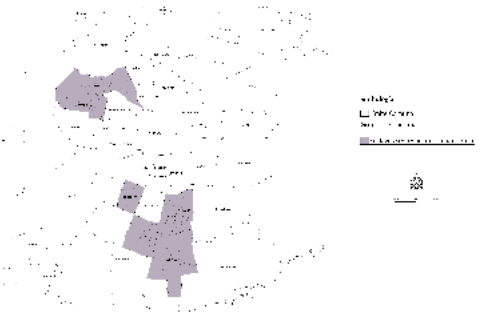
Hacia una ciudad más sostenible, justa y saludable: propuestas de política metropolitana

La reciente posibilidad de elegir popularmente a los gobernadores y gobernadoras regionales indica un hito significativo para avanzar en descentralización, pero también en gobernanza de las ciudades. Esta situación se refuerza por el proceso de legitimación ciudadana y que mandata a dar respuestas a demandas territoriales. Además de atender a los malestares de la ciudad identificados en la PNDU es vital propender a la descentralización de polos productivos que permitan disminuir dependencias funcionales de las comunas con el centro y el cono de alta renta. Esto contribuiría a la disminución de movilidad en horarios punta y a acercar una serie de servicios que en lo general requieren viajar al centro metropolitano. Estos elementos son parte de las recomendaciones CNDU (2020) y contribuirían a aumentar la capacidad de resiliencia a enfermedades altamente contagiosas y acercar territorialmente servicios y fuentes laborales a lugares segregados. Además podrían actuar como un actor político clave y relevante para empujar las recomendaciones y agendas territoriales de distintos organismos.

Recientemente la CNDU (2021) anunció recomendaciones de regeneración urbana que consolidan documentos de trabajos anteriores y establecen objetivos de corto y mediano plazo que tienen como estándar el "barrio a 15 minutos" y futuros planes maestros de regeneración urbana. Dicho estándar es asertivo para avanzar hacia una menor dependencia funcional con el centro metropolitano y en justicia social para que los barrios periféricos y segregados puedan acceder a mejor equipamiento sin ser trasladados a lugares con mejor equipamiento. Esto viene a complementar la discusión sobre la ley de integración social y urbana. A su vez se propone un modelo de gobernanza que contemple la escala local de municipalidades y declare avanzar hacia una vivienda asequible bajo modalidad de arriendo. Se trata de elementos que por un lado vienen a descomprimir conflictos escalares de planificación y que por el otro contribuyen a que las personas puedan acceder a vivienda bien localizada.

Respecto a los desafíos de regeneración que plantea el estudio correlacional, los resultados de la presente investigación permiten identificar grupos de comunas que requieren intervención en futuras políticas y planes maestros de regeneración. En este sentido existe un grupo de comunas con enclaves de segregación y efectos de pandemia significativos.

Mapa 3. Grupos de comunas con enclaves de segregación y efectos de pandemia sanitaria



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Censo 2017.

El grupo de comunas contempla a La Pintana, Lo Espejo, Cerro Navia, El Bosque, La Granja, San Ramón y Renca. En este caso urgen políticas e intervenciones que combinen elementos de viviendas para atender los malestares de hacinamiento y allegamiento, y desarrollo económico para la promoción de fuentes laborales cercanas que incluyan modalidades de teletrabajo. Asimismo deberían verse beneficiadas del estándar "barrio a 15 minutos", que permitiría un mejor acceso a equipamiento acompañado de bienes y servicios públicos, lo que disminuiría el tiempo de viaje y contribuiría a la movilidad activa de la población. La acción debe ir acompañada de políticas sociales integrales que propicien el acceso a la estructura de oportunidades del Estado y la sociedad, a fin de mejorar sus grados de resiliencia a futuras crisis. Adicionalmente se debe propender a la participación vinculante de los habitantes en la cocreación de sus barrios y comunas. La elección que apertura el proceso de la Convención Constitucional demostró una alta participación en comunas vulnerables que se han caracterizado por baja participación electoral (como La Pintana y Lo Espejo, entre otras). Esto propicia un capital social importante que puede ser catalizado para la construcción de una ciudad integrada.

Finalmente es importante destacar la existencia de elementos que han sido una constante en la vida democrática de las y los habitantes y que requieren ser objeto de revisión en términos de política pública. Fenómenos como la pandemia en relación a la segregación urbana visibilizan elementos de política pública especialmente en salud, vivienda y protección social, los que requieren una especial transformación para proyectar condiciones de resiliencia y convivencia entre los distintos grupos sociales que tengan como un eje central el aseguramiento de condiciones mínimas de bienestar.

BIBLIOGRAFÍA

• **Arriagada, C. (2001).** Servicios sociales y vulnerabilidad en América Latina: conceptos, medición e indagación empírica. Seminario Internacional. Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe (20 y 21 junio). Cepal / Celade. Santiago de Chile

____(2016). Plan Maestro Barrios Matta Oriente. Prbipe Subdere, Informe de Consultoría Convenio Banco Interamericano de Desarrollo de apoyo a Secplan IMS, Santiago de Chile.

____(2017). "La investigación sobre segregación socio espacial en Chile: estado de conocimiento, metodologías de estudio y propuestas territoriales", XXXI Congreso ALAS Uruguay, Montevideo. Diciembre de 2017.

____(2020). *Factores de desintegración social económicos y urbanos detrás del estallido de la burbuja del modelo neo liberal chileno*, documento de trabajo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

• **Arriagada, C., Herrman-Lunecke, M., Mora, R. y Muñoz, C. (2020).** *Policy Brief: Propuestas para una Infraestructura y Desarrollo Urbano Resiliente, Sostenible y Comunitario.* Serie Domesticar la Ciudad. Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile, Santiago.

• **Aymerich, J. (2004).** Segregación Urbana y Políticas Públicas con Especial Referencia a América Latina, *Revista de Sociología*, 18, 117-130.

• **Castells, M. (1976).** *La cuestión urbana*, Ciudad de México, Siglo XXI Editores.

• **Cepal (12 de mayo de 2020)**, El desafío social en tiempos del COVID-19. Informe Especial COVID-19, N°3. Disponible en **https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/5/S2000325_es.pdf**

• **Cepal-Celade (2002).** *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*, Brasilia, Cepal, Celade, Naciones Unidas.

• **Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2020).** Recomendaciones para las ciudades chilenas frente a la pandemia CNDU 2020. Disponible en **https://cndu.gob.cl/download/recomendaciones-para-las-ciudades-chilenas-frente-a-la-pandemia-cndu-2020/**

____(2021). Propuestas para la regeneración urbana de las ciudades chilenas. Disponible en **https://cndu.gob.cl/download/propuestas-para-la-regeneracion-urbana-de-las-ciudades-chilenas-cndu/**

• **Garín, A., Salvo, S. & Bravo, G. (2009).** Tendencias en la segregación residencial en Chile. *Revista de Ciencias Sociales*, 15(3), 407-418.

• **Kaztman, R. (2000).** *Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social*, Serie Medio Ambiente y Desarrollo N°75, Santiago, Cepal.

____(2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos, *Revista de la Cepal*, (75), 171-189.

• **Larrañaga, O. & Valenzuela, J. (2011).** Estabilidad en la desigualdad: Chile 1990-2003, *Estudios de Economía*, 38(1), 295-329.

• **López Morales, E. & Orozco Ramos, H. (2019).** Ni proletarios ni propietarios: especuladores. Una radiografía a los agentes de mercado de la gentrificación inmobiliaria en Santiago de Chile, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 23.

• **Massey, D. (1985).** Ethnic Residential Segregation: A Theoretical Synthesis and Empirical Review, *Sociology and Social Research*, 69, 315-350.

• **Massey, D. & Denton, N. (1988).** The Dimensions of Residential Segregation, *Social Forces*, 67(2), 281-315.

• **Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2014).** *Política Nacional de Desarrollo Urbano. Hacia una nueva política urbana para Chile*, Santiago, Minvu.

• **Park, R. (1915).** The city: suggestions for the investigation of human behavior in the city environment, *American Journal of Sociology*, 20(5), 577-612.

• **Prévôt-Schapira, M. (2001).** Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades, *Perfiles Latinoamericanos, Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México*, 9(19), 33-56.

• **Rasse, A. (2016).** Segregación residencial socioeconómica y desigualdad en las ciudades chilenas, Serie de documentos de trabajo PNUD-Desigualdad NO.2016/04. Agosto de 2016.

• **Rodríguez, J. (2001).** Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa? Cepal. Serie Población y Desarrollo N°16.

• **Rodríguez, J. & Arriagada, C. (2004).** Segregación residencial en la ciudad latinoamericana, *EURE (Santiago)*, 30(89), 05-24.

• **Rodríguez, A. & Sugranyes, A. (2004).** El problema de vivienda de los "con techo", *EURE (Santiago)*, 30(91), 53-65.

• **Sabatini, F., Cáceres, G. & Cerda, J. (2001).** Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE (Santiago)*, 27(82), 21-42.

• **Séguin, A. (Ed.) (2006).** *La segregación socioespacial urbana: una mirada sobre Puebla, Puerto España, San José y San Salvador*, San José de Costa Rica, Flacso.

• **Vergara-Perucich, F., Correa, J. & Aguirre-Núñez, C. (2020).** The Spatial Correlation between the Spread of COVID-19 and Vulnerable Urban Areas in Santiago de Chile, *Critical Housing Analysis*, 7. 21-35.



SUPERACIÓN DE LA POBREZA POR LA VÍA LABORAL: NUDOS CRÍTICOS EN LAS OFERTAS DE PROMOCIÓN DEL TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO EN LOS SUBSISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL CHILE SOLIDARIO (2002-2011) Y SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES (2012-2020)

Susan Fuentes[1], Universidad de Chile

» Hacedora de pan. Mujer campesina y trabajadora de la región de Ñuble. Fotografía de Susan Fuentes, 10 de febrero de 2021.

RESUMEN

Pese a la introducción de una conceptualización y medición multidimensional de la pobreza, el trabajo y los ingresos continúan siendo dimensiones centrales no solo dentro de las métricas de pobreza, sino también en las iniciativas de política pública diseñadas e implementadas para su superación. Haciendo un esfuerzo por observar los vínculos entre pobreza, protección social y trabajo, la presente investigación se focaliza en las estrategias de política pública de los subsistemas de protección social Chile Solidario (2002-2011), su transición al Ingreso Ético Familiar (2012-2013) y el actual Seguridades y Oportunidades, para promover la inserción laboral y generación autónoma de ingresos de sus usuarios como medio para la superación de la pobreza. Como lente de observación se adopta un enfoque sistémico-constructivista, desde el cual, en lugar de analizar trayectorias y aspectos psicosociales de los sujetos intervenidos, el foco de observación se sitúa en los repertorios de oferta pública. Metodológicamente se recogen las críticas y propuestas de equipos profesionales vinculados al subsistema y su principal programa ejecutor, el programa Familias (ex Puente), mediante la realización de 21 entrevistas a profesionales de nivel central y local en 12 comunas de las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule y Ñuble.

Palabras clave: superación de la pobreza, inserción laboral, microemprendimientos, subsistema de protección social, programa Familias.

[1] Trabajadora social y magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad, Universidad de Chile. Artículo basado en la tesis *Superación de la pobreza por la vía laboral: una problematización desde las ofertas de promoción del trabajo y la generación autónoma de ingresos desarrolladas por los Subsistemas de Protección Social Chile Solidario (2002-2011) y Seguridades y Oportunidades (2012-2020)*, realizada para optar al título de trabajadora social. Profesoras guía: Claudia Campillo y Taly Reininger. Santiago, 2020.

INTRODUCCIÓN

Desde la transición democrática hasta la fecha distintos gobiernos han buscado aliviar tanto las consecuencias más duras de la pobreza en los hogares como avanzar hacia su superación sostenida en el tiempo.

Entre estas iniciativas destaca la entrega de transferencias monetarias cristalizadas en la figura del bono y la conformación de programas de intervención y acompañamiento directo, cuya imagen clásica es la visita domiciliaria. A inicios de los 2000 el Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan) conjeturó que:

> *"Una de las principales lecciones de la década de los 90, es que el crecimiento económico es condición necesaria pero no suficiente, para enfrentar exitosamente los problemas de exclusión social y pobreza […] se ha hecho necesario sostener una mirada del proceso de desarrollo, que combine virtuosamente tanto la dimensión económica, como la dimensión social"*
> **(Mideplan, 2004, p. 6).**

Teniendo como horizonte este doble eje entre crecimiento económico y desarrollo social, en 2002 se dio paso a uno de los primeros esfuerzos de política pública para responder al fenómeno de pobreza de una forma más integral, con la conformación del subsistema de protección social Chile Solidario, creado bajo el mandato presidencial de Ricardo Lagos y cuya meta era superar la extrema pobreza e indigencia en el país. Tal como lo señaló el mandatario al momento de anunciar públicamente la iniciativa:

> *"Hoy, 21 de mayo del 2002, podemos y debemos fijarnos un gran objetivo: ¡Chile libre de miseria! ¡Nadie sometido a la indignidad! Por eso hablamos de este nuevo Chile Solidario. Por primera vez en nuestra historia las personas más pobres dentro de los pobres tendrán garantizado el acceso a la salud, la educación, la previsión social"*
> **(Lagos, 2002, p. 32).**

La iniciativa marca un hito en la institucionalización de una red intersectorial de protección social orientada a las familias en extrema pobreza que actualmente alcanza una trayectoria no menor de veinte años. A lo largo de su desarrollo el subsistema ha mantenido su articulación desde tres grandes pilares: apoyo psicosocial mediante un acompañamiento directo a las familias, subsidios estatales garantizados y acceso preferente a una red de servicios y programas.

La incorporación de un proceso de intervención directa con las familias —cuyo organismo ejecutor por excelencia fue el programa Puente, hoy Familias— dio paso a una renovación dentro del esquema de política más tradicional, transitando desde la mera entrega de un bono a la conformación de un trabajo conjunto con los hogares, orientado

a la superación de la pobreza a partir de cambios en las dinámicas familiares y la adquisición de capacidades.

El componente de transferencias monetarias, por su parte, busca cubrir necesidades básicas, a la vez que a mediano y largo plazo espera incidir en la ruptura del ciclo intergeneracional de pobreza al establecer condicionalidades vinculadas al logro de metas educacionales, de salud y trabajo, reforzando así conductas positivas y premiando los logros de las familias (Robles, 2011; Henoch y Troncoso, 2013).

Un último componente ampliamente extendido en el subsistema corresponde a la articulación de una red de programas y servicios de acceso preferente a los usuarios a partir de alianzas con instituciones tanto públicas como privadas.

Esta orgánica encuentra consonancias en los marcos conceptuales del subsistema, donde se destaca un fuerte sustento en la teoría del desarrollo de capital humano y su enfoque de generación de capacidades, con los cuales se busca transitar desde la clásica asistencia social a la promoción de las habilidades de los usuarios, considerando a los sujetos responsables del desarrollo de sus capacidades para integrarse tanto en el mercado laboral como en la sociedad en su conjunto (Becker, 1983; Santiago, 2014).

Ya en el documento orientador "Conceptos Fundamentales Sistema de Protección Social Chile Solidario" se señala una adscripción del subsistema al enfoque de capacidades, manteniendo como supuesto que:

> *"A mayor cantidad de capacidades mayores son las posibilidades de seguir avanzando en la profundidad de sus realizaciones, y mayor podrá ser su desarrollo humano. Un enfoque como éste es, en esencia, promocional, favoreciendo la creación de activos y capital que reviertan permanentemente condiciones de vulnerabilidad y precariedad".* **(Mideplan, 2004, p. 17).**

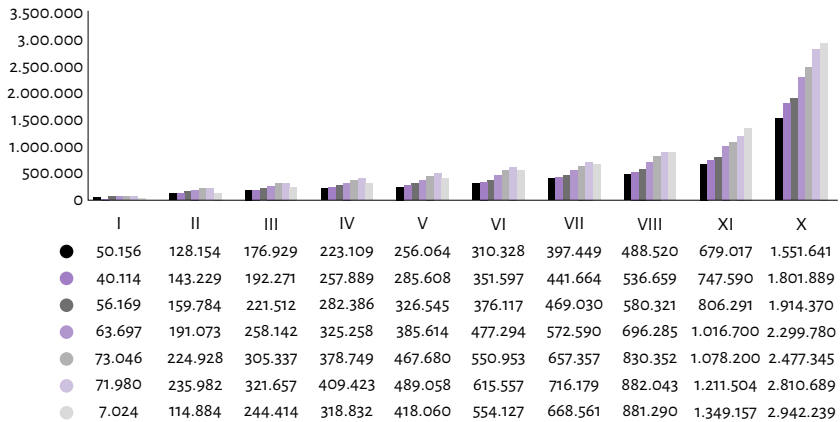
En un modelo capitalista de corte neoliberal la consolidación de un enfoque de este tipo promueve la llamada *individualización no asistida*, donde los riesgos dejan de ser asumidos de manera colectiva para ser enfrentados a partir de las competencias y recursos individuales, aun cuando respondan a las propias contradicciones de los sistemas públicos, lo que termina derivando en un esquema de política pública focalizado en los individuos y sus familias y muy poco en las estructuras y los sistemas (Castel, 1997; Beck, 1998).

Estas problemáticas tienden a agravarse en periodos de crisis como actualmente ocurre con la propagación mundial del Covid-19, crisis que ha desnudado la matriz de desigualdad social en la región. Chile no es una excepción. La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) realizada en plena pandemia (octubre de 2020 a febrero de 2021) revela que la pobreza asociada a ingresos de los hogares subió de 8,6% en 2017 a 10,8% en 2020, la primera alza en los niveles de pobreza desde el año 2000, donde el quiebre en

la reducción progresiva de la pobreza se asoció a la crisis asiática. Pero más preocupante aún es el retroceso de dos décadas en la lucha contra la desigualdad: el coeficiente de Gini empleado para medir la desigualdad de ingresos, en el que 0 es la máxima equidad y 1 la mayor desigualdad, llegó a 0,527 en 2020, el valor más cercano a 1 desde 2006.

El aumento de la pobreza se vincula directamente con la crisis laboral, ya que los ingresos provenientes del trabajo[2] se desplomaron en un 11,5% promedio entre octubre de 2020 y febrero de 2021. De acuerdo con Casen, para el primer decil los ingresos laborales se redujeron de $71.980 en 2017 a $7.024 en 2020, lo que da cuenta de la precariedad e inestabilidad laboral de los sectores en pobreza y extrema pobreza (Tabla 1).

Tabla 1. Ingreso por concepto de trabajo según decil, encuestas Casen de 2006 a 2020



	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	XI	X
●	50.156	128.154	176.929	223.109	256.064	310.328	397.449	488.520	679.017	1.551.641
●	40.114	143.229	192.271	257.889	285.608	351.597	441.664	536.659	747.590	1.801.889
●	56.169	159.784	221.512	282.386	326.545	376.117	469.030	580.321	806.291	1.914.370
●	63.697	191.073	258.142	325.258	385.614	477.294	572.590	696.285	1.016.700	2.299.780
●	73.046	224.928	305.337	378.749	467.680	550.953	657.357	830.352	1.078.200	2.477.345
●	71.980	235.982	321.657	409.423	489.058	615.557	716.179	882.043	1.211.504	2.810.689
●	7.024	114.884	244.414	318.832	418.060	554.127	668.561	881.290	1.349.157	2.942.239

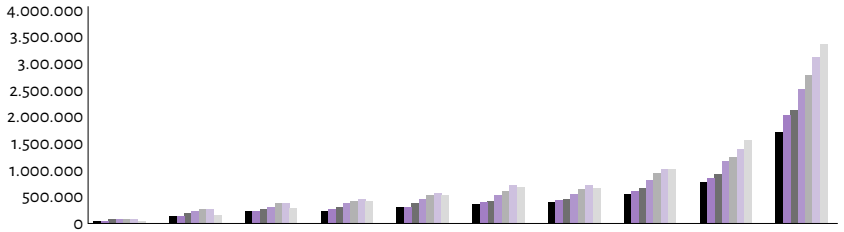
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2020.

Ampliando la mirada hacia los ingresos autónomos[3], si bien se observa un aumento en todos los deciles, persisten las brechas, siendo el primer decil el grupo más golpeado por la pandemia, el que redujo sus ingresos autónomos de $104.839 a $13.564 entre 2017 y 2020 (Tabla 2).

[2] Para Casen el ingreso del trabajo corresponde a los ingresos que obtienen todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro, en su ocupación por concepto de sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente y la autoprovisión de bienes producidos por el hogar (MDSyF, 2020, p. 74).

[3] Corresponde a la suma de todos los pagos que reciben todos los miembros del hogar, provenientes

Tabla 2. Ingresos autónomos según decil, encuestas Casen de 2006 a 2020



	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	XI	X
●	63.552	154.798	209.511	260.347	305.858	366.658	459.053	565.100	783.795	1.760.392
●	53.219	172.965	231.663	302.789	341.338	417.266	516.790	633.903	893.636	2.077.575
●	73.332	199.985	264.708	335.800	390.624	452.878	554.409	690.725	957.229	2.181.145
●	91.659	237.663	321.407	390.290	464.460	573.981	665.211	820.617	1.175.617	2.600.969
●	105.179	281.059	375.933	456.074	553.829	652.968	776.195	970.015	1.281.418	2.865.760
●	104.839	302.797	403.555	491.649	588.583	736.387	839.392	1.031.655	1.423.987	3.225.005
●	13.564	197.373	343.462	436.560	549.849	702.272	845.255	1.081.747	1.599.886	3.427.933

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2020.

Con todo, la pandemia ha puesto al descubierto no solo las limitaciones estructurales del modelo económico vigente, sino también las fallas e insuficiencias de los regímenes de bienestar en general, lo que interpela directamente a los sistemas de protección social que históricamente se han centrado en la superación de la pobreza.

Considerando estos antecedentes la presente investigación se propuso como objetivo caracterizar las posibilidades y limitaciones de las estrategias de inserción laboral y de generación autónoma de ingresos desplegadas por los subsistemas de protección social para favorecer la superación de la pobreza (2002-2020). Para esto se contempló su pilar de intervención directa ejecutada por el programa Familias en las dimensiones de trabajo e ingresos, los alcances de las transferencias monetarias condicionadas al logro de metas laborales y las ofertas de programas sociolaborales que componen la red de protección del subsistema.

En cuanto a los supuestos epistemológicos se adopta como lente de observación un enfoque sistémico-constructivista, desde el cual, en lugar de indagar sobre aspectos psicosociales de los *sujetos intervenidos*, se sitúa el foco de observación y reflexibilidad en los repertorios de oferta pública. Que el sujeto y sus acciones ya no sean el principio explicativo de lo social es visualizado como

tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Estos incluyen sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones y transferencias corrientes (MDSyF, 2020, p. 74).

una potencialidad en tanto permite interpelar nuestro sistema de protección social en su conjunto, volcando la mirada desde la responsabilidad de los individuos en la superación de la pobreza hacia las ofertas que sistémicamente se despliegan para intervenir el fenómeno, comprendido de manera compleja y multidimensional, donde la pobreza responde a las operaciones de los sistemas y no a cualidades de las personas, aun cuando el impacto de estas operaciones pueda observarse en trayectorias de múltiples exclusiones que impactan en los sujetos.

MÉTODO

El presente trabajo se inscribe en el marco del paradigma de investigación cualitativa, sustentado desde un enfoque sistémico-constructivista. Desde estos presupuestos conceptuales se renuncia a la posibilidad de acceder a una realidad independiente, externa e invariable. En su lugar se reconoce que las distintas formas de comprender el fenómeno dependen de operaciones de observación y descripción a partir de las cuales se construye realidad (Arnold, 2010; Robles, 2012; Urquiza et al., 2017).

Como técnicas de producción de información se optó por la realización de revisiones bibliográficas y entrevistas a informantes claves. Particularmente la revisión de literatura se pensó como un círculo hermenéutico, es decir, como un proceso que lejos de seguir un orden lineal y predefinido es abierto, iterativo y flexible a incorporar nuevos elementos durante el proceso de búsqueda y análisis de literatura (Boell y Cecez-Kecmanovic, 2010). A partir de esta revisión se mapearon las iniciativas conformadas por Chile Solidario, Ingreso Ético Familiar y su reformulación en Seguridades y Oportunidades para favorecer la inserción laboral y la generación autónoma de ingresos de sus usuarios entre 2002 y 2020, así como también evaluaciones desarrolladas tanto por agentes públicos como privados.

Además del análisis de fuentes secundarias se realizaron entrevistas semiestructuradas de tópicos, abriendo y flexibilizando la conversación a una diversidad de temáticas más allá de la pauta inicialmente conformada (Bernard, 2006; Corbetta, 2007). El objetivo de realizar entrevistas fue indagar cómo los profesionales vinculados al programa Familias y al actual subsistema Seguridades y Oportunidades caracterizan las ofertas laborales y de generación autónoma de ingresos, profundizando en sus potencialidades y limitaciones, así como en sus posibilidades de mejora.

Se optó por un muestreo de tipo estructural que buscó representar a los distintos estamentos del subsistema. A un nivel macro se contó con la participación de una profesional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSyF) vinculada al programa Familias y de un profesional del Departamento de Emprendimiento y Empleabilidad del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), quienes se convirtieron en dos informantes claves para conocer cómo se piensa en términos de diseño el pilar laboral dentro de los distintos programas que conforman el subsistema.

Atendiendo a un plano intermedio se contó con la participación de cuatro jefes de la Unidad de Intervención Familiar (JUIF) a cargo de los programas sociales del subsistema en los municipios. Sus observaciones fueron centrales para profundizar en los mecanismos de coordinación y gestión de ofertas laborales en los territorios locales.

Finalmente, el grueso de las entrevistas (15) corresponde a profesionales implementadores del programa Familias en distintos municipios, en los que fue usual encontrar profesionales con largas trayectorias dentro del subsistema, lo que favoreció una mirada en retrospectiva desde el programa Puente de Chile Solidario al actual Familias de Seguridades y Oportunidades.

En términos de su distribución geográfica se contó con la participación de 21 profesionales en total, pertenecientes a las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule y Ñuble, lo que se observa como clave para identificar matices entre distintos territorios.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Nudos críticos en el acompañamiento sociolaboral del programa Familias

Transformaciones en la dimensión de trabajo e ingresos: un análisis en perspectiva comparada desde el programa Puente a Familias

Tanto en Chile Solidario (ChS) como en el actual Seguridades y Oportunidades (SyO) la puerta de entrada al sistema de protección social es su programa de intervención directa, inicialmente denominado Puente, posteriormente Ingreso Ético Familiar (IEF) y actualmente llamado Familias, cambios de nombre que también se han ido acompañando de nuevas miradas en torno a la pobreza y de ajustes metodológicos en los procesos de intervención. No obstante, un elemento que se ha mantenido es la implementación de un dispositivo de acompañamiento personalizado por un periodo de 24 meses a las familias que, encontrándose en situación de pobreza, aceptan participar del programa.

Para la dimensión de ingresos el programa Puente estableció como condición mínima que la familia lograra contar con ingresos superiores a la línea de indigencia, que accediera a subsidios estatales y que lograra conformar un presupuesto organizado en relación con sus recursos y necesidades. Para el pilar de trabajo, en tanto, el principal objetivo era que al menos un miembro adulto de la familia trabajara de forma regular con una remuneración estable (Mideplan, 2005).

En el periodo de transición desde el IEF al programa Familias la dimensión de trabajo y seguridad social se expandió desde los tres indicadores del programa Puente a 12 vinculados principalmente a fomentar una actitud positiva hacia el trabajo, identificar y mejorar las actividades y condiciones laborales, y potenciar las iniciativas de empleo y emprendimientos de los usuarios.

La expansión de la dimensión laboral encuentra explicación en las razones que llevaron a reemplazar ChS y su programa Puente por el IEF; diferentes evaluaciones evidenciaron que si bien Chile Solidario fue efectivo en la conexión a redes y servicios sociales, no habría tenido impactos significativos en la ruptura de ciclos intergeneracionales de pobreza.

En esta línea Galasso (2006) y Perticara (2007) no encuentran evidencia estadísticamente significativa de que Chile Solidario haya mejorado la inserción laboral ni la capacidad de generación de ingresos de los hogares en zonas urbanas. Perticara (2007) enfatiza que Chile Solidario tendría un impacto positivo en la consolidación de servicios de intermediación laboral, con una alta postulación a ofertas laborales, no así su inserción laboral estable. Raczynski (2008), en tanto, no observa un efecto significativo de ChS en la generación de ingresos autónomos, en la inserción de los participantes al mercado laboral formal ni en la regulación respecto a la calidad del empleo obtenido.

En 2009 el propio Mideplan, en su estudio "Trayectorias Familiares al Egreso del Programa Puente", detectó que al interior de los hogares egresados del programa existía una alta incidencia del trabajo informal, inestable y por lo general mal remunerado. Como indicador el 83,3% de estos hogares no contaban con al menos un integrante del grupo familiar trabajando regularmente y con una remuneración estable.

Al quedar en evidencia los bajos resultados de Puente en las dimensiones de trabajo e ingresos, el IEF enfatizó la potenciación de ingresos autónomos por la vía del trabajo dependiente e independiente como herramienta principal para la superación de la pobreza. Para lograr este objetivo el programa incorpora un acompañamiento sociolaboral ejecutado por un profesional a cargo de proporcionar herramientas y fomentar las capacidades laborales de los usuarios (Ley N°20.595, 2012, art. 8).

En 2016 la Dirección de Presupuestos (Dipres) dio a conocer que los usuarios de las cohortes de 2013, 2014 y 2015 evaluaban positivamente el acompañamiento: un 57,04% estaba muy de acuerdo con que le ayudó a trabajar, mientras que el 55,5% manifestó que le permitió realizar un proyecto de negocio y un 62,4% expresó salir mejor preparado para trabajar. Con estos datos concluyeron que los usuarios estaban satisfechos con el acompañamiento, pero no proporcionaron indicadores sobre las variaciones en los ingresos e inserción laboral de sus participantes.

En una evaluación de impacto del Centro de Sistemas Públicos (2018) focalizada en las cohortes ingresadas en 2013 y 2014 se advirtió de un incumplimiento de los objetivos declarados para el acompañamiento sociolaboral, no siendo estadísticamente significativa la generación de ingresos autónomos ni el aumento de la participación laboral de sus usuarios; tampoco se observó un mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad. El acompañamiento, en cambio, se orientaría más a la entrega de herramientas y habilidades blandas.

La evaluación también dio cuenta de la alta fragmentación que generaba tener dos apoyos para un mismo grupo familiar, lo que fue considerado en la reformulación del actual programa Familias: en él el acompañamiento sociolaboral y psicosocial se ha unificado para dar paso al apoyo familiar integral, con un único profesional en el acompañamiento psicosocial y sociolaboral.

No obstante, los entrevistados no muestran una opinión consensuada al respecto. Mientras algunos visualizan un fortalecimiento gradual del componente laboral desde el Puente al actual Familias y una disminución de las descoordinaciones entre apoyos, otros creen que se ha restado importancia al componente laboral, volcando nuevamente el interés a la contención psicosocial:

> *"En la ley que crea el Ingreso Ético aparecen dos grandes programas, el de acompañamiento psicosocial y el laboral, eso que partió muy bien durante los años se fue desfigurando, empezó a trabajarse más en otras dimensiones del área psicosocial. De pronto como que el subsistema Seguridades y Oportunidades ha vuelto al Chile Solidario original, se ha perdido la promesa inicial por la que se crea el subsistema, de hacernos cargo de cómo generamos ingresos y que sean ingresos formales"* **(representante de Fosis central).**

Actualmente se reconoce un debilitamiento del componente laboral, y es la misma entrevistada a nivel ministerial quien señala que los indicadores laborales son solo de piso mínimo:

> *"Los indicadores para la dimensión de trabajo e ingresos son más bien de piso mínimo, de calidad de vida, esas dimensiones no son abordadas para generar un trabajo, la verdad es que una de las cosas que está más debilitada es el componente sociolaboral, porque lo que pretende es motivar, incentivar a una persona que está en condiciones de trabajar para que lo haga, cómo preparar un currículum, cómo responder una entrevista laboral, pero no es objetivo del programa el que la gente encuentre o desarrolle un trabajo".*

Así se reconoce que los alcances de la intervención familiar en estas dimensiones no pretenden generar un trabajo para sus usuarios, sino incentivar su inserción laboral en el sentido motivacional de la palabra. Esto es un apoyo para la familia, pero es limitado a la hora de cumplir con los objetivos propuestos por el propio subsistema en relación con los ingresos e inserción laboral.

Invisibilizando las desigualdades de género en el acompañamiento sociolaboral

En las seis regiones y 12 comunas donde se concretaron entrevistas se observó una primacía de mujeres usuarias dentro del programa, lo que se explicaría fundamentalmente por el alto ingreso de hogares monomarentales[4] encabezados por mujeres en las ofertas del subsistema.

[4] El concepto de hogares monomarentales es una elección de la autora intencionada por la primacía de hogares encabezados meramente por mujeres madres, lo que es invisibilizado por la política pública bajo la figura de lo monoparental, que no permite una diferenciación por género.

Esta conjunción entre pobreza y ser mujer tiene fuertes implicancias para la intervención en tanto un eslabón previo a la inserción laboral se encuentra en un trabajo con la usuaria para que reconozca sus capacidades y competencias laborales.

> *"La mayor parte de las usuarias que acceden al acompañamiento laboral son mujeres, pero en una comuna rural donde hay altos índices de violencia de género cuesta harto. En este sector rural está muy instalado este pensamiento de que las mujeres se quedan en la casa y el marido trabaja, entonces es un trabajo bien en profundidad con la usuaria para visibilizar que ella tiene la capacidad para generar sus propios ingresos, generar independencia, autonomía. Pero sí, hay mucho machismo"* **(apoyo familiar, Maule).**

Aunque las desigualdades de género son transversales en zonas urbanas y rurales, los equipos de comunas rurales enfatizan las complejidades de desarrollar el componente laboral con elevados niveles de violencia contra la mujer y donde prima una concepción tradicional sobre la división y roles laborales.

De ahí que en las entrevistas reaparezca la necesidad de incorporar un enfoque de género en los procesos de intervención. Actualmente para el programa la primacía de mujeres en el subsistema se reduce a un dato administrativo respecto al sexo de los usuarios, y no cuenta con un diseño programático que considere las implicancias de la intersección entre género y pobreza:

> *"La mayoría de las personas con las que nosotros trabajamos son mujeres, me atrevería a decir el 80%, si es que no es más, son jefas de hogar, pero pareciera que en el fondo es más poner sexo, no se considera una perspectiva de género, lo que tiene que ver con el trabajo no remunerado, muchas de estas mujeres han dedicado parte de su vida al cuidado de los hijos, enfermos, padres"* **(apoyo familiar, Ñuble).**

De este modo, pese a que los equipos reconocen cómo los factores género-ruralidad-pobreza impactan en las posibilidades de inserción laboral, la intervención se mantiene en el autorreconocimiento de capacidades, sin avances mayores en la incorporación de un enfoque de género ni interseccional a nivel del diseño y de los repertorios metodológicos del subsistema[5].

La inobservancia del territorio en la distribución de ofertas

El territorio representa otro eje crítico dentro del subsistema y pone de manifiesto las desigualdades que se dan entre zonas urbanas y rurales, así como en territorios segregados al interior de las grandes ciudades.

[5] La interseccionalidad es un término acuñado por la feminista Kimberlé Crenshaw (1989) para dar cuenta de cómo distintas variables tienden a interseccionar o confluir en la vida de las personas, lo que permite reconocer la multidimensionalidad de desigualdades que impactan de forma interconectada en la vida de las personas.

En comunas rurales los profesionales advierten que la informalidad es la norma, lo que se ve agravado por el trabajo estacional a trato sin un contrato formal de por medio.

> *"En la intervención tenemos que considerar el contexto de una zona rural, mucho agricultor que tiene trabajo a trato, porque contrato de trabajo, eso acá no existe"*
> **(apoyo familiar, O'Higgins).**

Más radical al respecto es el relato de otra profesional de la región de Ñuble.

> *"La mayoría de la gente con la que nosotros intervenimos trabaja al día, y si trabaja tiene para comer y si no trabaja no tiene, muy pocas familias cuentan con un contrato estable y la mayoría son esporádicos"*
> **(apoyo familiar, Ñuble).**

Esta compleja situación colisiona con los propios indicadores contemplados en la dimensión de trabajo y seguridad social del programa, donde una de las aristas de la intervención es informar y educar a los participantes respeto a sus derechos laborales, lo que es tensional en un contexto donde no se cuenta con las condiciones necesarias para garantizar estos derechos. De ahí que esta temática no se logre abordar a cabalidad en los procesos de intervención e incluso se maneje estratégicamente para evitar repercusiones negativas en los usuarios.

> *"En el fondo nosotros queremos que mejoren sus condiciones de bienestar, no que terminen cesantes. Porque erróneamente uno les podría decir que tienen que exigir que tenga un contrato, que se respeten sus horas de trabajo, que tenga un baño, un casino, que le pasen protector solar. Se trabajan esos temas, pero no tan directamente porque puede generar conflictos laborales y que una familia sea desvinculada de su trabajo, entonces se aborda de manera sutil, siempre con harta cautela porque acá en el campo es fácil: 'si tú no me sirves te echo y hay cuántos atrás'"*
> **(apoyo familiar, Maule).**

Lo anterior pone de manifiesto un fuerte abismo entre el diseño programático y las limitadas posibilidades de favorecer mejoras en los derechos y condiciones laborales de los usuarios a partir de las ofertas disponibles.

De los avances que recientemente se han incorporado para ampliar el foco individualizante y familiar del subsistema se destaca, a partir de 2017, la implementación de un componente comunitario ejecutado por los llamados gestores sociocomunitarios[6], cuyo objetivo es desarrollar sesiones grupales entre familias del programa y sesiones abiertas en el barrio en que viven las familias.

Este ajuste metodológico ha sido bien recibido por los profesionales en tanto

[6] La figura del gestor sociocomunitario se crea con el objetivo de organizar la red de oferta programática preferencial para los usuarios del subsistema. No obstante en los municipios en los que se concretaron entrevistas se constató una alta presencia de apoyos familiares que además ejercían el rol de gestores, localidades en las que el cargo aún no se había implementado y una gran incertidumbre en la permanencia del gestor a propósito de su suspensión en el contexto de pandemia.

visualizan los talleres grupales como un espacio en el que los participantes comparten experiencias:

> *"En los talleres laborales se genera algo superpotente porque las usuarias se comparten datos de trabajos o se recomiendan en sus trabajos, 'postula a este proyecto, postula al otro, yo hice este curso'"* **(apoyo familiar, Maule).**

Sin embargo, pese a la incorporación de un componente más comunitario la comprensión territorial del programa se queda en un nivel restrictivo cuyo núcleo central es el trabajo de casos (individuales o familiares) acompañado de algunas actividades grupales y barriales. La inobservancia del territorio es un elemento que se ha mantenido pese a todas las modificaciones introducidas, lo que se vincula directamente con la estandarización del programa, el cual aparece como un paquete de intervención que, aplicándose en diferentes zonas geográficas, se espera funcione de la misma manera.

> *"Al programa le falta ver las limitaciones y posibilidades que tiene el territorio, el programa estandariza y a Puerto Natales lo interviene igual que a Santiago. Territorio yo creo que es lo que más falta en toda la política pública. Ni en el Puente ni el Familias se consideró cómo es la realidad de los territorios teniendo profesionales que llevan años trabajando en terreno, pero eso nadie lo toma en cuenta"* **(exapoyo familiar, La Granja).**

Esta omisión de la explicación territorial se sustenta fuertemente en la teoría social clásica centrada en el sujeto y sus acciones (Cadenas, 2005), principalmente la teoría de la vulnerabilidad y del manejo social del riesgo, y del desarrollo de capital humano y su enfoque de generación de capacidades, marcos conceptuales ampliamente adoptados por la política pública cuyas intervenciones se orientan a los atributos y condiciones de sus usuarios, desatendiendo sus contextos socioterritoriales.

Fisuras del mercado laboral y su impacto en las trayectorias laborales de los usuarios

Desde la literatura se ha denunciado fuertemente cómo las reformas neoliberales de los ochenta han contribuido a posicionar al trabajo como un mercado sujeto a las fluctuaciones y vaivenes de la economía, incrementando su tendencia a la privatización, terciarización y flexibilización, lo que ha significado un aumento del desempleo, inestabilidad ocupacional y una precarización de los empleos (Filgueira et al., 2006; Gimeno, 2019).

Para el caso en estudio, al tratarse de las familias más empobrecidas, la dinámica del mercado se hace patente en trayectorias laborales altamente inestables, siendo usual encontrar personas que lejos de tener un trabajo formal van transitando entre el desempleo, trabajo dependiente, independiente e incluso complementan ingresos de más de una fuente laboral.

> *"En el mundo de la pobreza las personas van transitando entre autoempleo, empleo dependiente, en zonas rurales personas trabajan en empleos asalariados y después cuando no tiene ese trabajo*

> *desarrollan emprendimientos en sus casas […]. En la práctica lo que nosotros vemos es que las personas van complementando los ingresos"* **(representante de Fosis central).**

Asimismo la inestabilidad e informalidad laboral son elementos que las ofertas del subsistema no han logrado resolver. Ya en 2008 Raczynski identificaba para Chile Solidario que "los avances que logran las familias chocan y se ven limitados por la escasez de oportunidades de empleo satisfactorios, por prácticas de reclutamiento discriminatorias, por el no cumplimiento de leyes laborales" (p. 39).

Hoy, más de una década después, lo anterior sigue siendo un desafío que no puede reducirse a las labores de los profesionales ni mucho menos a los perfiles de los usuarios, ya que todo logro se encuentra condicionado por desigualdades estructurales que confluyen en trayectorias de múltiples exclusiones ancladas a la lógica de operación de los sistemas político y económico, lo que suscita que parte importante del acompañamiento familiar se limite finalmente a sopesar y parchar estas fisuras, que incluso finalizada la intervención no parecen confluir en mejoras sustantivas.

> *"En la dimensión de trabajo tuve un conflicto porque un indicador decía que la familia tuviera un trabajo estable y las familias con las cuales yo trabajaba súper pocas tenían trabajos estables. En un momento me llaman de Fosis, fueron a mi oficina, me revisaron las carpetas y me preguntaron. Yo les respondí: 'la familia vende helados en la micro dos veces a la semana, cuando puede va de colera a la feria, no es un trabajo estable'. Y qué te decían de Fosis: 'pero la familia tiene intenciones de trabajar, es un trabajo estable'. Al final esa vez yo le dije: 'si quieren cambiarlo, cámbienlo ustedes porque para mí no es trabajo estable'"* **(exapoyo familiar, La Granja).**

En tal sentido no solo se observa una concepción distinta respecto a la noción de trabajo estable, sino que además la situación laboral de las personas usuarias al momento de egresar parece no variar sustantivamente, pues permanecen en ocupaciones informales y en una situación de alta inestabilidad laboral.

Paradojas en las transferencias de incentivo al empleo

A partir de los años 2000, dentro del conjunto de reformas a las políticas de protección social se incluyen los programas de transferencias condicionadas, que como distinción de las transferencias monetarias comunes condicionan la entrega del incentivo monetario al cumplimiento de ciertos requerimientos e incluso se acompañan de procesos de intervención directa como ocurre en el programa Familias (Larrañaga et al., 2015).

El subsistema articuló un conjunto de subsidios y transferencias condicionadas como incentivo a la inserción laboral de sus participantes, lo que derivó en la entrega de bonos no solo para los trabajadores, sino también para sus empleadores, destacando el Subsidio al

Empleo Joven, el Bono al Trabajo de la Mujer y el Bono por Formalización del Trabajo.

El primero de ellos surge oficialmente en 2009 con el objetivo de incentivar la contratación de jóvenes entre 18 y 24 años que se encontraran dentro del 40% de los hogares con menores ingresos y que trabajando de manera dependiente o independiente contaran con una renta mensual máxima de $488.217 (Sence, 2020). Durante 2009 la evaluación del subsidio arrojó un impacto estimado en 4,5 puntos porcentuales en la tasa de ocupación y de 2,1% en 2010 (Centro de Microdatos, 2012). No obstante, de acuerdo con Bravo, Armijo y Bronfman (2018), quienes integraron el panel de expertos evaluadores del subsidio entre 2014 y 2017, menos del 40% de los beneficiarios aumentaron el número de cotizaciones: 40,9% en 2015, 39,1% en 2016 y 37,2% en 2017, por lo que no se observan logros mayores en la formalización laboral.

En 2012 se conformó el Bono al Trabajo de la Mujer con la intención de reconocer el esfuerzo de las mujeres y jefas de hogar en situación de vulnerabilidad para incorporarse al mercado laboral dependiente o independiente. La condicionalidad que se imputó a esta transferencia fue contar con una remuneración bruta inferior a los $488.218 mensuales, siendo $35.519 el monto máximo recibido por las usuarias y $21.619 mensuales por trabajadora contratada para el caso de los empleadores (Sence, 2020). Para los años 2013, 2014 y 2015 se hallaron resultados positivos, pero de bajo alcance, con un aumento de entre un 0,75% a un 1,5% en la tasa de ocupación en mujeres (Larraín-Aylwin, 2017).

Finalmente en 2015 surge el Bono por Formalización del Trabajo con el objetivo de reforzar la integración de las personas al mundo laboral formal, incentivando la cotización en el sistema previsional (Cepal, 2020). Para acceder a esta prestación es requisito participar de todas las sesiones del acompañamiento sociolaboral y registrar al menos cuatro cotizaciones continuas, lo que conlleva un pago único de $221.663 (Chile Atiende, 2020). Revisando las evaluaciones anuales de Dipres (2020) fue posible identificar que esta transferencia tiene una baja cobertura respecto a su población objetivo, llegando solo al 4,43% en 2019, porcentaje drásticamente más bajo respecto a 2018, cuando llegó al 9,35% de su población objetivo, lo que es indicio del bajo número de usuarios del subsistema que cumplen con la condicionalidad de formalización.

Respecto a estas transferencias no deja de ser llamativo que las tres sean de un carácter altamente condicionado y que se centren en cerrar fisuras de un mercado laboral que se asume y hasta normaliza como reproductor de exclusiones, donde la política pública acude cuando jóvenes, mujeres y trabajadores no formalizados y en situación de pobreza se encuentran con barreras de acceso o su inserción laboral es precaria.

Asimismo la entrega de transferencias a los empleadores como un estímulo para la contratación es cuestionada por la literatura por el carácter subsidiario que acaba teniendo el Estado frente a

un mercado laboral altamente privatizado y escasamente regulado, además de advertir que no existe una correlación fuerte entre la entrega de un subsidio al empleador y la contratación de personas en situación de pobreza y mayor exclusión social (Farné, 2009; Filgueira et al., 2015).

Ahora bien, una problemática aún más extendida dentro del subsistema refiere al bajo número de personas que efectivamente reciben transferencias por el logro de metas laborales. Los equipos advierten que ninguna de estas transferencias es significativa en sus comunas, siendo todavía más crítico en zonas rurales, lo que se asocia a una imposibilidad de los usuarios para cumplir con el requisito de formalización laboral y el pago de cotizaciones previsionales.

> *"Para que accedan a estos bonos deben cumplir con criterios bastantes específicos y la realidad de lo que es una comuna rural, con trabajos informales, no califican simplemente"* **(apoyo familiar, O'Higgins).**

En el esquema actual de transferencias monetarias solo el Bono de Protección se entrega sin condicionalidades a todos los usuarios del subsistema como un piso mínimo de seguridad social, pero es considerado insuficiente dado su bajo monto y su reducción progresiva. El bono comienza en $17.970 y va reduciéndose cada seis meses hasta extinguirse (MDSyF, 2020).

> *"Está en la política el que se deben entregar estos bonos, pero en realidad se están pagando en un porcentaje muy pequeño, principalmente en el Bono por Formalización del Trabajo, por ende nosotros no los promovemos, prácticamente no le hablamos de ellos a las familias. Nosotros no tenemos acceso a la plataforma de pago, a ver qué transferencia corresponde o no, el único bono que está garantizado por ley es el Bono de Protección, el resto son todos condicionados y el filtro si lo recibe o no lo realiza el Ministerio y la Dipres"* **(apoyo familiar, Ñuble).**

Pero además de no cumplir con las condicionalidades, un segundo tema que emerge de manera recurrente en las entrevistas corresponde a las dificultades de compatibilización de estos bonos y subsidios con otras transferencias e ingresos de las familias. Ilustrativo de lo anterior es lo relatado por una profesional de la región de Maule:

> *"Una mujer que se formaliza, que paga cotizaciones, tiene que renunciar al Subsidio Único Familiar y la mayoría de los beneficios estatales se centran de manera automática en mujeres que reciben el subsidio, entonces hay mujeres que trabajan, les ofrecen contrato laboral formal, pero dicen: 'no, porque voy a perder beneficios'. Son incompatibles, al final el mismo Estado no las está promoviendo".*

Ante ello, si ya las condicionalidades parecen inalcanzables para parte importante de los usuarios del subsistema, resulta más problemática la lógica de incompatibilidad entre transferencias que terminan promoviendo la no formalización de los usuarios con tal

de mantener determinados beneficios vistos como esenciales por las familias y más estables que las condiciones cambiantes del mercado laboral.

Estas discusiones nos trasladan a un último tema identificado a partir de los discursos de equipos profesionales: el golpe en los ingresos familiares por la pérdida de transferencias públicas. Esta pérdida se visualiza desde dos aristas, la primera de ellas relacionada con el hecho de que las transferencias se extienden solo durante los dos años que dura el acompañamiento familiar, como lo reconoce la entrevistada clave a nivel ministerial:

> *"Las familias egresan solo por el hecho de cumplir la ruta de acompañamiento integral, los 24 meses, o sea, puede que una familia cumpla con el objetivo del programa o puede que no, pero egresa igual".*

En segundo lugar aparece la mantención de los usuarios en situación de pobreza, porque en caso de que logren generar ingresos mayores a los definidos por la línea de la pobreza se corta su pago. Que el flujo de transferencias públicas se extinga por un aumento de ingresos autónomos es contraproducente con un subsistema que dice contribuir a la superación de la pobreza, dado que no siempre ese aumento es estable y perdurable.

> *"Generalmente las familias que tenían solo Bono de Protección eran porque tenían un ingreso estable. ¿Y qué es un ingreso estable en una familia vulnerable? Una pensión de adulto mayor o de discapacidad. Se consideraba ese ingreso estable, se dividía por el per cápita, pasaban la línea de indigencia y no le correspondía el bono"* **(exapoyo familiar, La Granja).**

De este modo, si bien el componente monetario es visualizado como un buen complemento para el plan de intervención laboral ejecutado por el programa Familias, el bajo número de personas que efectivamente reciben las transferencias, sus bajos montos, su incompatibilidad con otros subsidios públicos y el impacto en los ingresos familiares tras su cese son paradojas con las que se encuentran los equipos en los procesos de intervención.

Conectando redes: el acceso preferencial a programas y servicios públicos en el ámbito laboral

Hasta antes de la conformación de Chile Solidario las ofertas de protección social se encontraban dispersas en un gran número de instituciones y programas que no interactuaban entre sí, con lógicas de operación y focalización propias (Raczynski, 2008). La apuesta de Chile Solidario fue la articulación de estas ofertas en un sistema integrado e intersectorial, que además del componente de acompañamiento directo a las familias y su set de transferencias monetarias articuló un eje de oferta extraprogramática que opera mediante mecanismos de derivación y cupos preferenciales para sus usuarios.

En el rubro laboral, aunque el programa pretende el levantamiento de ofertas

en el ámbito dependiente e independiente, la mayoría de sus programas se concentran en la conformación y fortalecimiento de microemprendimientos e incipientes ideas de negocios.

Forjando microemprendedores: la primacía de ofertas en el rubro independiente

Los programas de apoyo al autoempleo se encuentran ampliamente extendidos al interior de los subsistemas, destacando entre ellos al programa Microemprendimiento Indígena Urbano y Rural, Yo Emprendo Semilla y Yo Emprendo Avanzado.

Ahora bien, para ingresar a estos programas es necesario iniciar un proceso de postulación donde algunos usuarios son aceptados mientras que otros no. Estos procesos de selección pasan por una serie de fases donde las consultoras ejecutoras entrevistan a los postulantes, preseleccionando a algunos usuarios para, posteriormente, en una mesa donde participan representantes de Fosis, la consultora externa y apoyos familiares, seleccionar a los usuarios que finalmente ingresan a los programas. No obstante, los equipos señalan que los criterios bajo los cuales las consultoras preseleccionan a los participantes son desconocidos para ellos.

> *"Qué criterios utilizan para realizar la preselección no los manejo, porque muchas veces chiquillas tienen buenas ideas y no quedan. Cuando la consultora ya ha realizado la entrevista nos piden participar de una mesa con Fosis, la consultora y nosotros, los apoyos familiares, y ahí en conjunto se decide quiénes terminan siendo seleccionados. Y en esa mesa consideran bastante la opinión de los apoyos porque somos los que conocemos a las familias, pero es un proceso bastante largo"*
> **(apoyo familiar, Coquimbo).**

Si bien en la fase final de selección sí se contempla a los apoyos, el proceso es largo y la fase de preselección operaría como una caja negra que genera dudas por la exclusión de usuarios que cumplirían con los requisitos para ser seleccionados. Otro profesional expande esta incertidumbre señalando que:

> *"El único programa exclusivo para nuestras familias era Yo Emprendo Semilla, que es de Fosis, dependía todo sí de la entrevista —que a todo esto los hace una empresa externa de Fosis, porque Fosis solo se encarga de la transferencia de dinero y la supervisión—, entonces sentía que al final era cumplir cobertura, cumplir cupos"*
> **(exapoyo familiar, La Granja).**

Revisando sus alcances los entrevistados reconocen que los programas de apoyo al trabajo independiente permiten que las personas accedan a recursos materiales necesarios para sus proyectos, herramientas que sin este soporte no serían asequibles para los usuarios del subsistema.

Pero más allá de la adquisición de capital, los equipos advierten que tienden a moverse entre la generación de ingresos de subsistencia —donde las personas van obteniendo ingresos de uso y consumo diario— y la generación de ingresos complementarios para el grupo familiar.

> *"Algunos emprendimientos no obtienen un buen desenlace porque al final van generando ingresos para el día, se van comiendo lo que ganan porque las necesidades son muchas"* **(apoyo familiar, Maule).**

Incluso cuando se habla de casos exitosos no se trata de una generación significativa de ingresos, se habla más bien de un logro teniendo como referencia la situación inicial de las familias. El logro es más de superación personal que de superación de la pobreza.

> *"El aspecto monetario no cambia como sí debiera ser, no te puedo decir que tengo usuarias exitosas con sus microemprendimientos, que viven de su microemprendimiento. Yo miro más al desarrollo personal, a la señora Juanita que nunca había trabajado, marido machista que le decía: 'tú no trabajai', y ahí uno como profesional entra para decirle: 'señora, usted es capaz, es independiente, puede salir adelante', y eso es más importante, ver sus logros es lo que valoro y además aporta ciertos ingresos que antes no tenían, aunque no logran vivir solo de eso"* **(apoyo familiar, O'Higgins).**

Con estos antecedentes preocupa el importante impulso que los subsistemas proporcionan a los microemprendimientos, los que parecen estar más cercanos a actividades de sobrevivencia relacionadas con obtener ingresos de subsistencia para los hogares que con la conformación de verdaderas oportunidades laborales que permitan superar duraderamente la pobreza y cumplir con los objetivos del subsistema.

La incertidumbre de los programas de capacitación

Además del apoyo al trabajo independiente, al interior de los subsistemas es amplia la oferta de programas de capacitación técnico-laboral que se dirigen principalmente a la enseñanza de oficios, habilidades blandas y asesorías técnicas a microemprendedores.

Si bien han sido numerosos los programas de capacitación laboral al interior de los subsistemas —como Fosis, Sence, Prodemu, Infocap, Conaf y Prodesal—, esta oferta no cuenta con programas plenamente establecidos ni con una presencia anual asegurada en los territorios, como sí ocurre en la línea de emprendimiento. En cambio tienden a variar fuertemente año a año y de municipio a municipio.

> *"Para mejorar el programa es necesario aumentar los cupos y que lleguen todos los programas porque acá no llegan todos los programas disponibles, Sercotec llega poquito y Fosis solo en algunos periodos del año. Ojalá pudiera ser más constante para apoyar todo el proceso de intervención, especialmente hacia las comunas rurales, donde los cupos son menos porque tenemos una población numéricamente menor"* **(jefe de la Unidad de Intervención Familiar, JUIF, Valparaíso).**

La entrevistada del nivel ministerial encuentra explicación para estas fluctuaciones en que no siempre se logran establecer alianzas y convenios con instituciones que cuenten con ofertas adecuadas para la población en la que se focaliza el subsistema.

> *"Con Sence por ejemplo uno podría ver complementariedad entre sus programas y el Familias, pero lamentablemente no se da esta alianza porque varios de los programas que tiene el Sence o el propio Ministerio del Trabajo no son para el perfil que nosotros tenemos […]. No todas las familias han terminado cuarto medio, muchos tienen octavo solamente y con octavo no pueden acceder a las capacitaciones de Sence, pero Sence no ofrece una alternativa para quienes están en esa condición".*

Es preocupante y también paradojal que instituciones públicas claves dentro del rubro laboral no conformen ofertas específicas para la población en situación de pobreza y excluyan a este grupo de sus programas por no cumplir requerimientos de nivel educacional, lo que va desencadenando continuas exclusiones, primero educacionales y luego de perfeccionamiento.

Servicios de intermediación laboral: complementando los planes de intervención

Una tercera oferta presente en los subsistemas corresponde a los servicios de intermediación laboral, cuya función es asesorar a la población desempleada o que busca trabajo por primera vez en su proceso de inserción laboral, operando como mediadores entre la oferta y la demanda de trabajo a partir de la construcción de bases de datos en las cuales se describen las vacantes disponibles y el perfil de las personas que buscan empleo.

Esta tipología de oferta se encuentra presente desde Chile Solidario, pero de acuerdo con Brandt (2012) durante los primeros años del subsistema las oficinas de intermediación laboral (OMIL) fueron poco efectivas en la colocación laboral de sus usuarios, especialmente en personas con bajas cualificaciones y menor nivel educacional, realidad que se encontraba ampliamente extendida al interior del subsistema. De hecho, para 2009 el autor advierte que solo el 1% de los usuarios empleados declaró haber encontrado trabajo a través de esta herramienta, mientras que apenas un 3% de los participantes se encontraban inscritos en una OMIL.

Los equipos entrevistados destacan que actualmente las OMIL han diversificado su oferta no operando solo como intermediadoras laborales, sino que también ponen a disposición programas de capacitación y habilitación laboral, lo cual es destacado especialmente en zonas rurales en tanto se configura como una posibilidad de acceder a ofertas de perfeccionamiento que no siempre llegan a sus comunas.

Ahora bien, en la inserción laboral efectiva los resultados son más difusos y existen importantes diferencias según género, en tanto los hombres suelen ser empleados en obras de infraestructura pública mientras que las posibilidades para mujeres tienden a ser menores, por lo general en trabajos esporádicos y de medio tiempo. La calidad de los empleos es un elemento cuestionado de manera transversal (BID, 2009; Weller, 2009).

Con ello se observa un aporte importante de los servicios de intermediación laboral en cuanto a la conexión con

ofertas de capacitación, pero su objetivo de inserción laboral y de acceso a trabajos de calidad son tareas pendientes.

Manteniendo la exclusión de grupos excluidos: la ausencia de ofertas en el rubro dependiente y la nivelación de estudios

Actualmente al interior del subsistema no existe ningún programa de inserción laboral directa en el área dependiente, y lo más cercano son programas de habilitación laboral complementarios a los procesos de intervención, donde se encuentra el programa Yo Trabajo Jóvenes y Apoyo tu Plan Laboral, ambos dependientes de Fosis.

Yo Trabajo Jóvenes pasa a formar parte del subsistema en 2010 y tiene como objetivo mejorar las condiciones de empleabilidad de personas de entre 18 a 24 años que se encuentren cesantes, buscan trabajo por primera vez o desarrollen trabajos precarios al momento de postular. El programa ofrece preparación para la realización de entrevistas laborales, elaboración de un currículum y apoyo en la búsqueda de un trabajo (Chile Atiende, 2021).

En 2018 el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile, en una evaluación de impacto a tres programas de empleabilidad, Yo trabajo, Yo Trabajo Joven y Apoyo tu Plan Laboral, señaló que Yo Trabajo Joven es el único con resultados positivos, y constató que tres meses después de finalizada la intervención el 27% de los asistentes estaba empleado formalmente, porcentaje que ascendía al 32% tras 12 meses. Los equipos entrevistados también valoran positivamente este programa, pero advierten que no es una oferta plenamente establecida, pues no se encuentra en todos los municipios.

Otra oferta valorada por los profesionales es el Programa Apoyo tu Plan Laboral, que como su nombre lo indica surge para apoyar los planes de intervención laboral en el marco del subsistema, proporcionando recursos para movilización, trámites, guardería y tratamientos médicos y dentales, entre otras necesidades y servicios complementarios a la inserción laboral.

> *"Si la persona necesita lentes ópticos, si necesita hacerse un tratamiento dental, eso es primero para presentarse a un trabajo si no tiene la autoestima y confianza para hacerlo, entonces ese programa para nosotros es superrelevante porque viene a completar todas las otras ofertas, es bien fundamental"*
> **(JUIF, región Metropolitana).**

Los equipos valoran la versatilidad del programa, que permite cubrir necesidades diversas y complementar los procesos de intervención en aristas que otros programas no alcanzan a abarcar, aun cuando directamente no conlleva una inserción laboral.

Similar es lo que ocurre con los programas de nivelación de estudios, los que si bien tuvieron gran importancia en Chile Solidario actualmente no se encuentran en ninguna oferta en los territorios consultados. Si bien los entrevistados reconocen que el perfil de usuario del subsistema ya no se reduce a familias en extrema pobreza y con nula escolaridad, también dan cuenta

de que todavía persisten personas con enseñanza media incompleta, básica incompleta e incluso usuarios que no saben leer ni escribir, de ahí que sea preocupante la eliminación de aquellas ofertas de nivelación de estudios contempladas como un eslabón previo para la inserción laboral.

Tensiones transversales en las ofertas sociolaborales del subsistema

Como temáticas transversales presentes en el conjunto de ofertas laborales revisadas se enfatiza la necesidad de extender los cupos preferenciales para sus usuarios.

> *"Aunque suele haber cupos preferentes para el programa y nos llevamos la mayor cantidad de cupos, siempre quedamos cortos y eso es un elemento necesario de aumentar, al final terminamos cubriendo un 15% de las familias, siempre hay mayor demanda que oferta"*
> **(apoyo familiar, Valparaíso).**

El componente territorial es otro tema que aparece transversalmente en tanto los equipos de comunas con mayor nivel de ruralidad perciben que la oferta extraprogramática que llega a sus territorios es menor que la que llega a zonas urbanas.

> *"Los cupos son otro tema porque nosotros, por ejemplo, tenemos alrededor de 150 familias, pero se generan cupos de veinte, de treinta, entonces hay cierto desnivel en comunas rurales en comparación a las ciudades, es otra pobreza"*
> **(apoyo familiar, O'Higgins).**

Es interesante el punto que instala el profesional respecto a que un menor número de ofertas para zonas rurales colisiona con la pobreza dura de estos territorios, que se observa como crítica y altamente diferenciada de la pobreza urbana.

No obstante para los equipos no se trata solo de generar más oferta exclusiva para las personas que ingresan al subsistema y de equiparar los circuitos de oportunidad entre zonas urbanas y rurales, sino que también interpelan los mecanismos de coordinación y gestión de oferta.

> *"La oferta siento que siempre va a ser, como por decirlo así, el talón de Aquiles del programa, porque mientras no estemos unidos realmente con el sistema en general es supercomplejo llevar a cabo una salida de la condición de vulnerabilidad de las familias"*
> **(apoyo familiar, Valparaíso).**

La coordinación entre la compleja red que conforma el subsistema es un eje transversalmente problemático dentro del subsistema, y se observan desacoplamientos con intensidades diferentes según se trate de una escala comunal, regional o nacional. Como hallazgo los equipos de intervención suelen reconocer positivamente el trabajo que se desarrolla con Fosis regional, considerando que la comunicación es constante y que este se reconoce como una entidad cercana al territorio y que acoge las opiniones y sugerencias de los equipos locales.

Cambia el panorama cuando se trata de la coordinación entre programas locales y el nivel central: se señala la inexistencia de comunicación directa, lo que tiene implicancias en las ofertas que llegan a los municipios, en su pertinencia, en el momento en que llegan y en las posibilidades de notificar su insuficiencia. Incluso a nivel del propio ministerio se encuentran problemas da coordinación. La entrevistada clave da cuenta de una fragmentación interna entre los tres componentes del subsistema.

> *"Tenemos un tema pendiente con el trabajo intersectorial, hoy esa intersectorialidad está escrita en el papel, pero no está operando, está muy debilitada. Los tres componentes del subsistema están en departamentos distintos, el desafío es que tenemos que trabajar coordinadamente. Y ahí veo debilidades, yo creo que los tres componentes deberían trabajar en conjunto".*

Finalmente se enfatiza la importancia de visibilizar las dificultades de traslado existentes, donde los entrevistados advierten que cuando llega una oferta laboral a los territorios rurales esta significa una carga adicional respecto a la movilización de usuarios, la que no siempre es considerada por la institución ejecutora ni por el subsistema y termina siendo asumida por los municipios a través de los fondos locales del programa o derechamente por los usuarios. El relato de una interventora es claro al respecto:

> *"Con la dispersión geográfica que hay en la comuna es supercomplejo estar trasladando todos los días a las mujeres a los talleres, nos trajo hartos problemas con la gente de movilización del municipio. Nosotros siempre manejamos en el presupuesto un fondo para contratar movilización y ahí tratamos de jugar con eso entre trasporte que contratamos y el del municipio. Acá no es como en La Serena, donde uno sale a la esquina, toma un colectivo y se llega a cualquier parte, porque aparte de que no hay frecuencia y no hay movilización entre localidad y localidad, el valor es superelevado"* **(apoyo familiar, Coquimbo).**

Pero el traslado es tema no solo en zonas rurales sino también en zonas urbanas, donde se activa la dinámica centro/periferia. Esta problemática ha significado ciertas tensiones con las instituciones ejecutoras donde el no costeo de la movilización se ve agravado por una escasa flexibilidad metodológica y pertinencia en los horarios de los talleres, lo que incide en la deserción de usuarios.

> *"Es usual que ofrezcan alternativas que exigen mucho de traslado, hacen sus cursos y capacitaciones en las capitales provinciales y la gente se tiene que financiar el pasaje. De hecho esa ha sido mi discusión con los programas de empleo, que yo digo: 'pero oye, este programa tiene que ofrecer subsidiar la locomoción'. 'Pero cómo'. Sí, pos, si estamos hablando del 10% más pobre, no ofrecer un curso, pero a diez kilómetros, que tiene que gastar dinero y tiempo de locomoción, por eso mucha gente deserta y ahí vienen las instituciones y me dicen:*

> *¿por qué es tan baja la participación, por qué partieron veinte y terminaron cinco?'. Bueno, porque los haces cruzar toda la ciudad para que vaya a hacer el curso, no le subvencionan el traslado y resulta que lo hacen en horario en que la gente también realiza una actividad para ganarse la plata, entonces obvio que la gente prefiere ir a trabajar a la feria como colera para ganarse el dinero del día antes que ir a una capacitación"* **(representante del MDSyF).**

Lo anterior deja entrever la reproducción de un círculo donde las personas intentan adquirir mayores competencias, pero a la vez la necesidad de generar ingresos para subsistir prima sobre las posibilidades de participar de estas instancias de perfeccionamiento. Esto corrobora lo propuesto por la teoría de sistemas sociales respecto a que la exclusión integra con mayor fuerza que la inclusión (Luhmann, 2007) en tanto las desigualdades socioeconómicas tienden a acumularse y reproducirse, mientras que las ofertas de inclusión sociolaboral no alcanzan a responder a la complejidad de exclusiones que operan en simultaneidad y que definen las trayectorias de estos usuarios. Desde el enfoque de la interseccionalidad también se analiza esta superposición de problemáticas que oprimen a los sujetos discriminados y marginados.

REFLEXIONES FINALES

Siguiendo el objetivo de caracterizar las posibilidades y limitaciones de las iniciativas de inserción laboral y de generación autónoma de ingresos al interior del subsistema, se concluye que pensar una articulación entre programas de acompañamiento familiar, transferencias monetarias y programas sociolaborales implica múltiples desafíos.

Para el primer componente de acompañamiento directo se encuentra que parte importante del apoyo familiar se limita a sopesar y parchar fisuras más estructurales del mercado laboral que se expresan en trayectorias de alta inestabilidad. De hecho son los mismos equipos los que reconocen que pese a los dos años de intervención su alcance es más bien motivacional, inclinado a la modificación de las dinámicas familiares, con asesoría a las personas en el proceso de búsqueda de un trabajo o de generación de ingresos y un aporte desde el área psicosocial en la adquisición de habilidades blandas y competencias laborales básicas.

Respecto a las transferencias por logro de metas laborales y de ingresos, la oferta existente se centra en cerrar fisuras de un mercado laboral que se asume y hasta normaliza como reproductor de exclusiones, de ahí que esta iniciativa corra el riesgo de subsidiar el mercado laboral, perpetuando su funcionamiento, antes que apostar por reformas más estructurales. Se interpela el bajo número de usuarios que efectivamente las reciben por un no cumplimiento de los requisitos de formalización y la incompatibilidad entre las transferencias focalizadas y el aumento de los ingresos laborales de las familias, lo que ha operado como un desincentivo a la formalización. Por último, el bajo monto de la transferencia garantizada para todos los usuarios del subsistema

(Bono Protección) impide que los hogares cuenten con un ingreso base lo suficientemente robusto para promover su dedicación y participación en las ofertas laborales que les entrega el programa.

Finalmente, respecto a los programas sociolaborales, los resultados evidencian que en un número muy reducido de casos se logra la inserción laboral en el trabajo dependiente, siendo clara la apuesta por el emprendimiento. En estas ofertas, no obstante, se detectan problemas de informalidad, generación de ingresos de subsistencia o, en el mejor de los casos, ingresos complementarios a otras entradas monetarias de las familias, por lo que no se configura como una forma de superación sostenida de la pobreza. El repertorio de ofertas de capacitación y habilitación laboral, por su parte, varía fuertemente de municipio a municipio en tanto que la oferta para la nivelación de estudios y generación directa de empleo, además de ser escasa, da paso a brechas por género y territorio, donde mujeres y territorios rurales son centros de exclusión en número y calidad de ofertas.

Aun cuando propuestas de mejora sin reformas estructurales son más bien complementarias, a continuación se aportan ciertos puntos claves para intentar mejorar los componentes de acompañamiento directo, transferencias y la red de ofertas del subsistema.

RECOMENDACIONES

Para robustecer la actual estrategia de conjugar un set de transferencias monetarias con la participación de los usuarios en programas sociolaborales y de intervención directa es indispensable un componente monetario lo suficientemente robusto para que las personas puedan trasladarse y dedicarse a los programas sin enfrentarse a una pérdida de sus ingresos básicos. La idea de mantener un esquema de transferencias monetarias tiene como finalidad asegurar un ingreso base que considere la composición del grupo familiar y garantice condiciones mínimas para fomentar su participación en programas de formación, capacitación y empleo.

Actualmente se ha reinstalado la discusión sobre las posibilidades de implementar un ingreso o renta básica universal. Aunque es una idea con larga tradición en el ámbito teórico, recientemente se ha visto una reactivación de los debates sobre su implementación dada la incertidumbre y fragilidad que ha develado en términos socioeconómicos la propagación del Covid-19 y la inefectividad de las políticas de protección social para aminorar los niveles de desigualdad socioeconómica.

Esta renta puede ser definida como un ingreso estatal de pago periódico que se entrega incondicionalmente como un derecho de ciudadanía a cada miembro o residente de un territorio, sin necesidad de requisitos de recursos o trabajo (Basic Income European Network, 2020; Red Renta Básica, 2020). Sería entonces una asignación moneta-

ria pública y regular, otorgada de forma incondicional a toda la población, cuyo objetivo es garantizar la existencia material para toda persona en tanto sujeto de derecho (Bollain y Raventós, 2019). Con respecto a sus potencialidades, constituye una medida eficaz para reducir la pobreza absoluta al ofrecer un monto suficiente para superar la línea de la pobreza y no un monto residual como los programas de transferencia condicionada (Weidenslaufer y Álvarez, 2020; Standing, 2020).

En lo que concierne a la disponibilidad de programas laborales, una forma de robustecer su oferta más extensa de apoyo al trabajo independiente se encuentra en potenciar el componente grupal y comunitario recientemente incorporado, que en la arista laboral ha permitido conformar instancias de colaboración y apoyo mutuo entre usuarios del programa. En este transitar hacia lógicas más comunitarias e incluso de cooperativas es factible mantener el asesoramiento técnico y entrega de capital que actualmente existe en el subsistema, pero cumpliendo un rol de promoción en la formalización de los emprendimientos o futuras cooperativas.

Para el trabajo dependiente la superación de la pobreza representa un desafío mayor dado que las posibilidades de inserción laboral colisionan con un mercado laboral transversalmente debilitado y escasamente regulado en lo que respecta al bajo monto de los salarios, alta inestabilidad laboral e informalidad. Sin desentender la imperante necesidad de reformas estructurales en el mercado laboral, algunas posibilidades se encuentran en potenciar iniciativas de formación, capacitación y empleo como las que actualmente ofrece el Programa de Formación y Capacitación, Profocap, de la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

El programa destaca por incluir cursos de habilitación sociolaboral, formación en oficios y pasantías en empresas, para posteriormente realizar intermediación laboral de los egresados. Los contratos de trabajo que resultan de esta intermediación tienen una duración de cuatro meses, a plazo fijo y en un régimen de media jornada, con una remuneración condicionada al salario mínimo vigente. El programa está dirigido a usuarios del subsistema Seguridades y Oportunidades mayores de 18 años que se encuentren desempleados e inscritos en la bolsa nacional de empleo (Conaf, 2020). Valorando la iniciativa, un desafío importante se encuentra no solo en aumentar el número de programas de este tipo que permitirían fortalecer las dos ofertas más debilitadas en el plano laboral, como lo son la nivelación de estudios e inserción en el área dependiente, sino también trabajar en mejorar la calidad del empleo al que se accede.

En términos de calidad, un elemento importante dentro de las ofertas de la red es contar con un adecuado seguimiento de los programas ejecutores, especialmente cuando se trata de organizaciones privadas con las cuales el subsistema establece convenios y que además de implementar las ofertas, seleccionan a sus usuarios. Lo anterior es importante dado que no siempre se transparentan datos respecto a los resultados y evaluaciones de los progra-

mas de la red, siendo necesario activar mecanismos de seguimiento que rompan con la lógica de centrarse en las trayectorias de usuarios para empezar a observar críticamente los sistemas de oferta.

La coordinación entre los tres componentes del subsistema y entre los distintos programas y servicios de la red es otro tópico que amerita mejoras. Para las y los entrevistados existen posibilidades de optimizar la coordinación a través de sistemas y plataformas digitales.

> *"Los sistemas de información pueden ser mejorados, pero no tenemos información clara, operativa, para saber a nivel central si una persona requiere una capacitación, por ejemplo"*
> **(representante de Fosis).**

A partir de la mejora de los sistemas informáticos las diferentes instituciones involucradas podrían conocer los requerimientos locales y desplegar ofertas más pertinentes para los territorios. Esta plataforma podría operar también como un medio para unificar información y comunicación entre los distintos agentes vinculados al proceso de intervención:

> *"Mira, no hay mucha coordinación, entonces son las familias las que nos informan en caso de que participen en algún programa de la red, pero no hay, por ejemplo, una plataforma que tú ingreses un RUT y te diga qué programas están interviniendo a la familia. Hace falta una plataforma del área social que tenga relación con eso"*
> **(apoyo familiar, Valparaíso).**

Es interesante la propuesta de la entrevistada en tanto la idea de montar una plataforma no se restringe a la mejora de la conectividad y comunicación entre agentes vinculados a los procesos de intervención de las familias, sino que también es factible de operar como un medio para reconocer las trayectorias de ofertas asociadas a un determinado hogar y poder hacer un seguimiento sistemático.

Por último es también fundamental avanzar hacia procesos de ajuste y rediseño más participativos del subsistema y sus programas, levantando mecanismos para conocer las opiniones de los usuarios y a los equipos en terreno como agentes claves para proponer mejoras de las ofertas que ellos mismos implementan. En tal sentido, si son los equipos quienes conocen las fallas y nudos críticos de los procesos de intervención, son también un pilar clave para avanzar en su mejora.

BIBLIOGRAFÍA

• **Arnold, M. (2010).** Constructivismo sociopoiético, *Revista MAD,* 23, 1-8.

• **Bravo, J., Armijo, M. y Bronfman, J. (2018).** *Evaluación Programas Gubernamentales (EPG) Programa Subsidio al Empleo Joven 2014-2018.* Disponible en **https://www.dipres.gob.cl/597/articles-177372_r_ejecutivo_institucional.pdf**

• **Castel, R. (1997).** *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado,* Buenos Aires, Paidós.

• **Centro de Microdatos (2012).** *Evaluación de Impacto del Programa de Subsidio al Empleo Joven,* Santiago, Centro de Microdatos de la Universidad de Chile.

___(2018). *Evaluación de Impacto de los Programas de Empleabilidad del Fondo de Solidaridad Social (FOSIS) del Ministerio de Desarrollo Social.* Disponible en **https://www.dipres.gob.cl/597/articles-160335_informe_final.pdf**

• **Centro de Sistemas Públicos (2018).** *Evaluación de Impacto del Subsistema de Protección y Promoción Social Seguridades y Oportunidades (Ley N°20.595) - Usuarios Egresados.* Disponible en **http://www.chileseguridadesyoportunidades.gob.cl/docs/Evaluacion_impacto_SSOO_CSP_Informe_final.pdf**

• **Dirección de Presupuestos (2016).** *Informe final de evaluación programa familias en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad - subsistema Seguridades y Oportunidades.* Disponible en **https://www.dipres.gob.cl/597/articles-149528_informe_final.pdf**

• **Galasso, E. (2006).** *With their effort and one opportunity. Alleviating extreme poverty in Chile,* Washington D. C., World Bank.

• **Henoch, P. y Troncoso, R. (2013).** Transferencias condicionadas en Chile: una positiva evaluación del programa Ingreso Ético Familiar. En Asociación de Iberoamericanos por la Libertad (Ed.), *Desarrollo económico y pobreza en América Latina. El rol de los Planes Sociales* (165-247), Madrid, Publiberia.

• **Lagos, R. (21 de mayo de 2002).** *Mensaje al País del Presidente de la República Ricardo Lagos Escobar.* Disponible en **https://www.camara.cl/camara/doc/archivo_historico/21mayo_2002.pdf**

• **Larraín-Aylwin, J. R. (2017).** *Bono al Trabajo de la Mujer y su impacto en la ocupación laboral femenina* (tesis de posgrado), Universidad de Chile, Santiago, Chile.

• **Larrañaga, O., Contreras, D. y Cabezas, G. (2015).** *Políticas contra la pobreza: de Chile Solidario al Ingreso Ético Familiar,* Santiago, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

• **Diario Oficial de la República de Chile (17 de mayo de 2012).** Ley N°20.595. Crea el ingreso ético familiar que establece bonos y transferencias condicionadas para las familias de pobreza extrema y crea subsidio al empleo de la mujer.

• **Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2020).** *Resultados CASEN en pandemia. Observatorio Social.* Disponible en **http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-en-pandemia-2020**

• **Ministerio de Planificación y Cooperación (2004).** *Conceptos fundamentales Sistema de Protección Chile Solidario.* Disponible en **http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/btca/txtcompleto/chs/centrodoc_170.pdf**

___(2009). *Trayectorias Familiares al Egreso del Programa Puente. Santiago, Chile. Secretaría Ejecutiva del Sistema Intersectorial de Protección Social*, Santiago, Mideplan.

• **Perticara, M. (2007).** *Análisis cuantitativo de impacto del Sistema Chile Solidario,* Santiago, Mideplan.

• **Raczynski, D. (2008).** *Sistema Chile Solidario y la política de protección social en Chile. Lecciones del pasado y agenda para el futuro,* Santiago, Cieplan.

• **Robles, C. (2011).** *El sistema de protección social de Chile: una mirada desde la igualdad*, Santiago, Naciones Unidas.

• **Santiago, N. (2014).** La Teoría del Capital Humano y el Enfoque de Capacidades como Fundamentos Teóricos de las Transferencias Monetarias Condicionadas. *Rethinking Development and Inequality,* 3, 43-77.

• **Standing, G. (2020).** *Basic Income Now: How to End Austerity and Provide for All*, Londres, I.B. Tauris.



CAPITAL SOCIAL EN CAMPAMENTOS DE LA REGIÓN DE BIOBÍO: ORGANIZACIÓN SOCIAL Y DIRIGENCIAS DE TALCAHUANO Y LOS ÁLAMOS

Felipe Paredes Velásquez[1], Universidad de Concepción

» Entrada al campamento Las Algas en Talcahuano. Fotografía de Felipe Paredes Velásquez, 2022.

RESUMEN

El objetivo de esta publicación es describir y extender el contenido de un estudio de casos realizado en campamentos de la región de Biobío el año 2020, en el contexto de la pandemia de Covid-19. Se hizo una investigación en cuatro campamentos de las comunas de Talcahuano y Los Álamos con el fin de conocer las dinámicas internas y externas presentes en estos y poder evaluar la presencia o ausencia de capital social. Este concepto se traduce como las relaciones de cooperación mutua, reciprocidad y confianza entre las personas. Con este objetivo se realizó observación participante, encuestas con vecinos(as) y entrevistas en profundidad con las dirigentas de cada campamento, luego de lo cual se creó una base de datos. Se recopila información sobre la vida cotidiana de las personas y los procesos que consideran de importancia. Con esto podemos entender la manifestación del capital social en los campamentos, la cual tiene dinámicas comunes para todos los casos, la organización social y la interacción con la estructura de oportunidades. Por esto toman importancia temas como la forma de organización de la comunidad, el trato con agentes externos al campamento y los roles de liderazgo que pueden surgir. Se recomienda fomentar la intervención constante en campamentos (u otro tipo de comunidades empobrecidas) para fomentar el desarrollo de un capital social eficiente y eficaz, y rescatar el capital humano que surge de los roles dirigenciales como algo que celebrar e incentivar.

Palabras clave: pobreza urbana, campamentos, capital social, organización social, dirigencia.

[1] Antropólogo. Artículo basado en la tesis *Capital social en campamentos de la región del Biobío: estudio de casos en las comunas de Talcahuano y Los Álamos*, realizada para obtener el título profesional de antropólogo con mención en Antropología Sociocultural. Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Sociales. Profesor guía: Alejandro Clavería Cruz. Concepción, 2021.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la pobreza ha acompañado a la humanidad por un tiempo inmemorial, tanto que parece imposible separarla, aislarla y erradicarla de nuestro futuro. Las personas pobres han estado siempre presentes, aunque perjudicadas y olvidadas por la mayoría de los procesos históricos. En cuanto a la justificación de su existencia, se pensó como una realidad inamovible, intrínseca a las sociedades.

Hoy se comprende que no es así. La pobreza es un fenómeno de contexto, con diversos factores, diversas causas y consecuencias, diversas formas de experimentarla y vivirla, que afecta a la sociedad de manera transversal. El primer paso es entenderla así: heterogénea. Presente en distintas formas y distintas escalas.

Es también un fenómeno multidimensional. En el caso de Chile la pobreza es medida a través de la encuesta Casen (2017) a partir de cinco dimensiones: trabajo y seguridad social, salud, educación, entorno y redes, y vivienda. Esta última será el eje de este artículo.

La vivienda en Chile presenta un alto déficit: al igual que el resto de la región faltan aproximadamente medio millón de casas (Habitat, 2015). El déficit habitacional ha llevado a que las personas construyan asentamientos precarios, conocidos también como campamentos[2]. La historia data de la década del cuarenta, con las primeras tomas de terreno en Santiago. Con el paso del tiempo el fenómeno se expandió y evolucionó, siendo el y la pobladora de las tomas una parte más del mosaico de la sociedad chilena (Castillo, 2014). Actualmente los campamentos se encuentran presentes en la mayoría de las periferias de las ciudades y desde el año 2019, tras el estallido social, comenzaron a aumentar de manera vertiginosa.

Tabla 1. Número total de campamentos a nivel nacional a través del tiempo

2005	2018	2019	2020-2021
453	741	822	969

Fuente: elaboración propia con datos del catastro 2020-2021 (CES, 2021).

[2] "Asentamientos precarios de 8 o más hogares que habitan en posesión irregular un terreno, con carencia de al menos 1 de los 3 servicios básicos (electricidad, agua potable y sistema de alcantarillado), y cuyas viviendas conforman una unidad socio territorial definida" (Minvu, 2019).

La pregunta que surge de esto es: ¿por qué han aumentado tanto? Se puede entender que es por el periodo de crisis política, social y sanitaria que atraviesa el país, pero el aumento ha sido constante a través de los años. Como ya se mencionó, el problema de base es el déficit habitacional.

Este déficit ha llevado a que aumenten los campamentos, pero además a que los antiguos campamentos no se puedan erradicar, pues no se le da una solución habitacional a la gente que vive en ellos. Por lo mismo existen campamentos que pueden tener diez, veinte o treinta años de antigüedad.

> *"… entonces tampoco se ve mayor preocupación ni del municipio ni de las entidades correspondientes de querer ellos cerrar una comunidad. A veces siento que a ellos le acomoda que siga habiendo campamentos… cuando ven a alguien con una casa se desligan del problema"*
> **(entrevista 3, Las Algas).**

¿Qué pueden hacer las personas si pasan más de diez años y no consiguen una vivienda propia?

La vivienda transitoria se puede transformar en una vivienda permanente de dos maneras: por erradicación, llevando a las personas que viven en campamentos a una casa propia en un barrio diferente, y por radicación, cuando se regulariza el terreno, se le entrega un título de dominio a cada familia y se urbaniza el campamento. Generalmente ante esta situación en los campamentos surge la organización social. Ya sea por agencia externa o interna se forma una directiva y surge un dirigente o dirigenta social. Estas personas son quienes se encargan de representar al campamento y de cierto modo guiar el proceso hacia una solución habitacional. Sin embargo, de acuerdo a este artículo su función es mucho más amplia, y se vuelven un eje central para las dinámicas del campamento.

Con respecto a esto es importante entender que en los contextos de pobreza no existen únicamente las carencias. La realidad es dual: aunque existan muchos conflictos y precariedad en contextos de pobreza, también existen capacidades y fortalezas que poseen las mismas personas como una forma de subsanar las problemáticas. El enfoque activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades (AVEO) (Katzman, 1999) es un buen marco para abordar esta temática. El enfoque consiste en que las personas poseen recursos de distinta índole, desde materiales —como el dinero o una casa— hasta intangibles —como el bagaje cultural o los vínculos—, los cuales se pueden transformar en activos. Se transforman en activos cuando son movilizados para disminuir la vulnerabilidad, es decir, cuando aumentan el control que tienen las personas para afrontar situaciones de riesgo. La estructura de oportunidades se define como probabilidades de acceso a bienes, servicios o al desempeño de actividades, es decir, provee las oportunidades para poder disminuir la vulnerabilidad; esta es encarnada por tres grandes estructuras: el Estado, el mercado y la sociedad en su conjunto.

El capital social es un activo valioso pues permite la construcción de rela-

ciones interpersonales cohesionadas. Para que exista este activo debe haber confianza, reciprocidad y cooperación mutua en las relaciones (Durston, 2000). Cuando este capital surge entre individuos de un mismo grupo se llama capital social de unión. El capital social de puente conecta organizaciones de un mismo nivel jerárquico, en este caso, por ejemplo, las mesas territoriales que organizan a varios campamentos de un sector. El capital social de escalera conecta a las personas y comunidades con la estructura de oportunidades, es decir, con el Estado, mercado o la sociedad. Por último, el capital social puede ser un activo que posee un individuo o puede ser un activo de una comunidad en su conjunto.

En los campamentos surge la organización social como una respuesta a problemáticas e intereses comunes. El capital social es la base para la asociatividad y la capacidad de gestión eficaces (Ibíd.). Pero ¿cómo se ven reflejados estos elementos en los campamentos?

Este artículo se basa en un estudio de caso en cuatro campamentos de la región de Biobío. Su objetivo es conocer el nivel de capital social presente en los campamentos y cuál es la función que desempeña; cómo se crea y se mantiene; qué tipos de activos se producen y cómo se enmarca todo esto en el contexto específico de los campamentos en un periodo de crisis sanitaria y social.

Los datos ya recolectados y su posterior análisis permiten construir un nuevo objetivo de investigación: describir las formas específicas en que el capital social permite la disminución de la vulnerabilidad y el aumento del bienestar para las personas que viven en los cuatro campamentos investigados. Será importante comprender el contexto y el desarrollo que han tenido estos campamentos, conocer sus historias, las relaciones internas y externas, y conocer las acciones que han llevado a cabo para lograr una solución habitacional. Todo esto con el fin de aprender y proponer un ejemplo gráfico para aplicar en otros campamentos, y dar con un esquema de la organización social que permita rescatar los aspectos positivos y saber en qué se podría trabajar a futuro.

Antecedentes de los campamentos

Este trabajo está focalizado en la región de Biobío, específicamente en las comunas de Talcahuano y Los Álamos. Se eligieron campamentos en estas dos comunas por la posibilidad de entrar en contacto directo con sus dirigentas y hacer un trabajo de campo continuado con ellas durante los meses de noviembre y diciembre de 2020. En el caso de Los Álamos también se contó con el apoyo logístico de los profesionales Servicio País de la comuna. Esto permitió ampliar la mirada, ya que se tienen cuatro visiones en dos contextos con diferencias marcadas: un sector más urbanizado y conectado, y otro sector más rural y aislado. Esto permitió reconocer las similitudes y diferencias en las expresiones de la pobreza.

Según las cifras del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) en 2019 en la región existían 131 campamentos, 103

en áreas urbanas, 11 en zonas periurbanas y 17 en áreas rurales; esto equivale a un total de 6.346 hogares. De este total existen 21 campamentos en la comuna de Talcahuano y seis en la comuna de Los Álamos.

Talcahuano se ubica en la zona metropolitana del Gran Concepción. Los campamentos de esta comuna se ubican en la zona de los cerros, específicamente en las periferias. Sus habitantes se demoran una hora en microbús para llegar al centro de Concepción y quince minutos hasta el centro de Talcahuano.

Los campamentos elegidos en esta comuna son Las Algas y Coliumo Alto. Las Algas se ubica en el sector de Los Lobos Viejos, es el campamento más grande de todos los seleccionados, tiene una superficie de 16.423 m² y un total de 164 hogares. Coliumo Alto es más pequeño, se ubica en el sector villa Nueva Los Lobos, tiene una superficie de 8.300 m² y un total de 28 hogares a la fecha de realización de la investigación.

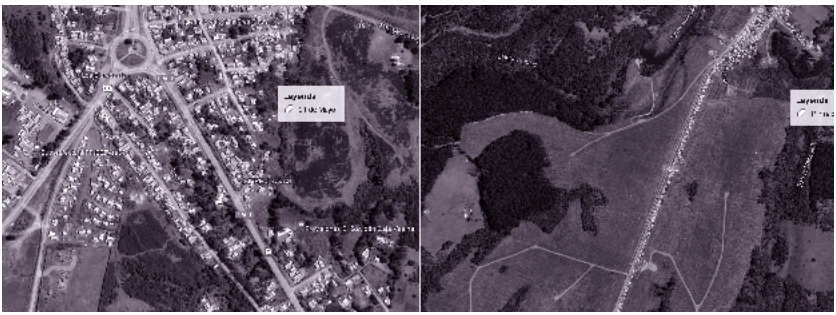
Mapa 1. Imagen digital de los campamentos Las Algas y Coliumo Alto, comuna de Talcahuano



Fuente: Monitor de Campamentos CES. También disponible en https://chile.techo.org/cis/monitor/monitor.php

Los Álamos es una comuna pequeña de la provincia de Arauco, a 25,9 km de la capital provincial, Lebu, y a 117,5 km de Concepción. La comuna consiste en pequeñas localidades o sectores, que tienen un centro urbano en el sector de Los Álamos. Los campamentos del lugar se han instalado en las zonas periurbanas de la comuna, siguiendo una antigua faja donde estaba la línea del tren, propiedad de Ferrocarriles del Estado.

Mapa 2. Imagen digital de campamentos 21 de Mayo y Pilmaiquén, comuna de Los Álamos



Fuente: Monitor de Campamentos CES.

Los campamentos de Los Álamos con los que se trabajará en este estudio son 21 de Mayo y Pilmaiquén, ambos ubicados en la Faja Vía. El campamento 21 de Mayo se encuentra cerca del sector Tres Pinos, a cinco km de la capital comunal Los Álamos, tiene una superficie aproximada de 17.140 m² y cuenta con 14 hogares. Por su parte el campamento Pilmaiquén se encuentra al final de la faja, cerca del sector Antihuala, a diez km de la capital comunal, tiene una superficie aproximada de 76.958 m² y cuenta con 64 hogares.

Tabla 2. Presentación de los campamentos investigados

Comuna	Campamento	Superficie aproximada (m²)	Total de hogares
Talcahuano	Las Algas	16.423	164
	Coliumo Alto	8.300	28
Los Álamos	21 de Mayo	17.140	14
	Pilmaiquén	76.958	64

Fuente: elaboración propia a partir de información rescatada de Monitor de Campamentos y entrevistas con dirigentas.

MÉTODO

Para conocer el capital social presente y conocer los campamentos en profundidad, con su forma organizativa, historia, relación con la estructura de oportunidades y la forma de liderar de las dirigencias, se aplicaron dos tipos de instrumentos en las comunidades[3]. Primero se realizaron encuestas a vecinas

[3] La información de campo recolectada para esta investigación no se encuentra pública. Si una persona

y vecinos con preguntas sobre su participación en actividades dentro y fuera del campamento; su valoración de las distintas instituciones que intervienen en la comunidad; los conflictos y fortalezas que identifican en su comunidad y una pregunta sobre las consecuencias que ha tenido la pandemia de Covid-19 en el campamento.

Segundo, junto con las encuestas se hicieron entrevistas en profundidad a las cuatro dirigentas para conocer su historia personal y la del campamento, la forma de organización interna y la conexión con la estructura de oportunidades, la situación del cierre del campamento y las expectativas que tienen a futuro tanto para ellas como su comunidad. De esta manera se identifican los recursos movilizados por ellas, así como los que existen en la comunidad.

Tabla 3. Detalle de la muestra

Comuna	Campamento	Personas entrevistadas	Cuestionarios
Talcahuano	Las Algas	1	26
	Coliumo Alto	1	15
Los Álamos	21 de Mayo	1	13
	Pilmaiquén	1	19

Fuente: elaboración propia.

Tras sistematizar la información de encuestas y entrevistas se realizó un análisis de discurso utilizando un marco analítico visto en Serrano (2002) para identificar el capital social presente. Se categoriza según sea un capital individual o comunitario. Y también según el tipo de beneficio que proporciona, separado en activos económicos, sociales y cívicos. Con esta información se procedió a hacer un análisis y comparación cualitativa de los campamentos. Los resultados se presentan a continuación.

con interés investigativo desea tener acceso a esta información puede contactarse al correo fparedesve@gmail.com

Tabla 4. Tipos de activos atribuibles al capital social

Tipos de activos o beneficios	Individuales	Comunitarios
Bienestar Beneficios económicos y materiales	Acceso a información útil para encontrar o mejorar la condición laboral. Acceso a activos económicos (vivienda, equipamiento, ámbito). Préstamos informales de dinero o sistemas informales de crédito. Acceso a iniciativas productivas colectivas (microempresas, cooperativas). Intercambio de bienes y enseres.	Incremento del desarrollo económico-social de la comunidad a consecuencia de nuevos emprendimientos colectivos. Desarrollo de proyectos comunitarios. Mayor sustentabilidad de los proyectos. La comunidad atrae más recursos económicos y materiales.
Integración social Beneficios sociales y culturales	Reconocimiento y aceptación social. Desarrollo personal. Ampliación del mundo de referencia. Conocimiento e información. Sentimientos de utilidad y valoración personal. Adquisición y realización de destrezas y aptitudes.	Se fortalece la vida social y comunitaria. Permite acceder a servicios colectivos. Contribuye a la cohesión grupal. Fortalece la identidad comunitaria. Mejora la capacidad de coordinación de diferentes agentes.
Poder e influencia social Beneficios políticos y cívicos	Oportunidades de opinar e influir. Ejercicio del derecho a petición y reclamo. Derecho y ejercicio de voz pública. Disposición a participar en iniciativas de interés público.	Mejora la capacidad de diálogo, negociación y de generar acuerdos. Mejora la interacción con el aparato público y con otros agentes. Potencia la capacidad de propuesta e intervención.

Fuente: Pobreza, Capital Social y Ciudadanía (Serrano, 2002, p. 19).

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Vivir en un campamento

Cada campamento es una realidad única, con su propia vida. Son un lugar para vivir como cualquier otro, con sus calles, sus casas, su infancia. La diferencia entre los campamentos y otro tipo de viviendas es que muchas veces sus calles son de tierra, sus casas son de material ligero y sus niñas y niños viven en un hogar que enfrenta un mayor riesgo material e inmaterial. Esto no está escrito en piedra, y quienes habitan en campamentos son personas como cualquiera, con el legítimo deseo de tener un lugar que habitar, donde vivir en paz y sacar a su familia adelante. En esta sección se busca entregar una imagen de los campamentos estudiados a las y los lectores. De manera breve y sin profundizar en detalles se destaca que, de fondo, cada campamento es una realidad única.

Comenzando con la historia de formación de los campamentos, todos datan de muchos años —más de una década— y comparten similitudes según la comuna. En Talcahuano, Las Algas y Coliumo Alto se crean en lugares con una historia de formación y erradicación de campamentos previos desde los noventa. Ambos casos se originan por la misma razón, el terremoto de febrero de 2010. El terremoto causó estragos en la ciudad de Talcahuano, hubo gente que perdió su casa y su trabajo, subió el precio de los arriendos y la municipalidad dio el permiso a las personas para construir en terrenos municipales donde previamente hubo campamentos, en sitios de relleno en las laderas de los cerros.

Fotografía 1. Campamento Las Algas



Fotografía de José Carlos Manzo.

La instalación en estos territorios no fue fácil, ya que en ambos lugares quienes vivían en las poblaciones de los alrededores estaban abiertamente en contra de la idea de un nuevo campamento en el lugar. Fue la municipalidad la que intervino a su favor. Gracias a la municipalidad tienen también acceso a luz y agua sin costo a través de medidores compartidos y conexiones a la matriz de agua con mangueras. No hay alcantarillado, por lo que el agua de las casas se va a través de mangueras hasta el pie del cerro, un lugar descampado que permite el flujo del agua.

Con el paso de los años los campamentos fueron creciendo según su capacidad y las condiciones del terreno, resultando en una ocupación muy grande como Las Algas y otra mediana como Coliumo Alto.

Fotografía 2. Campamento Coliumo Alto



Fotografía de Techo Chile.

Mientras tanto en la comuna de Los Álamos, a más de 100 km de Concepción, el contexto es diferente. La comuna arrastraba una historia de empobrecimiento debido al declive de las antiguas actividades económicas que habían hecho florecer el sector de Arauco hace tiempo. A principios de los dos mil había gran movilidad por toda la provincia, ya que la gente buscaba casa y trabajo a través de todos los pequeños centros urbanos del sector.

En 2005 el presidente Ricardo Lagos firmó la ley que permitió el levantamiento de la línea férrea en la provincia. Esta atraviesa toda la comuna, pues viene de Cañete y avanza hasta Lebu, sus comunas vecinas. Esto permitió la formación de seis campamentos a lo largo de la línea férrea que se mantienen hasta el día de hoy. Dos de ellos son 21 de Mayo y Pilmaiquén.

Fotografía 3.Campamento 21 de Mayo



Fotografía de Marco Coloma Ortiz.

El proceso de construcción fue lento y los campamentos tardaron varios años en consolidarse. Esto permitió a las personas asentarse en espacios mucho más amplios que en los cerros de Talcahuano. Los campamentos de Los Álamos tienen una forma lineal, caracterizada por una calle con casas al lado. 21 de Mayo es pequeño, tiene fuertes lazos familiares y tiene menos movilidad que Pilmaiquén, el cual tiene la característica de estar en la carretera que lleva a Cañete, lo cual hace que mucha gente venda "su terreno" en el campamento o lo parcele, con lo que aumenta el número de familias en el territorio.

La electricidad en ambos campamentos es pagada por la municipalidad y las familias solo tienen que pagar por su medidor una vez. No hay alcantarillados, sino pozos negros que la municipalidad se ha comprometido a vaciar por lo menos una vez al año. El acceso al agua es diferenciado: en Pilmaiquén tienen agua gracias a un APR y cada familia paga mensualmente su boleta, en cambio en 21 de Mayo la municipalidad instaló un pilón de agua que se comparte con todos los vecinos y vecinas del campamento y otros lugares aledaños. Este cuenta con boleta única, por lo que todas las familias dividen el gasto y pagan en partes iguales, lo cual es un foco de conflicto constante que pone en juego el capital asociativo de la comunidad.

Fotografía 4. Campamento Pilmaiquén



Fotografía de Marco Coloma Ortiz.

El rasgo común que tienen todos los campamentos estudiados es su larga trayectoria. Por esta razón los cuatro se encuentran en un proceso lento pero continuado de cierre, que será diferente según la comuna. En Talcahuano los campamentos van a ser erradicados, y vecinos y vecinas están buscando un lugar, ojalá cercano, donde comprar una nueva casa gracias a los subsidios de vivienda entregados por el Estado. Por otra parte, en Los Álamos se están llevando a cabo los trámites para hacer una regularización de los terrenos, con lo cual cada familia debiese tener un título de dominio sobre el lugar en el que

viven, es decir, van a ser radicados con el posterior beneficio de poder urbanizar el campamento.

Organización y contactos. Capital social en campamentos

Cada campamento enfrenta sus propias situaciones, por lo que antes de enfocarnos en la organización es importante conocer dos factores: los conflictos o barreras a los que se enfrentan las familias de cada lugar, y las capacidades que consideran importantes para superar estas barreras.

Los conflictos identificados varían mucho según el lugar. En Talcahuano está la delincuencia y tráfico de drogas, habitar en una zona de derrumbe, postes eléctricos inestables, mala calidad de los accesos, basurales aledaños que traen plagas de ratones y jaurías de perros. En cambio en Los Álamos se dan conflictos específicos; en 21 de Mayo se mencionan inundaciones en invierno, malos olores en verano por las fosas de los baños y sobre todo conflictos internos que se forman por el pago del agua. En Pilmaiquén, por su parte, existe tráfico de drogas en los alrededores del campamento y exceso de velocidad en la carretera aledaña. Producto de la crisis social y sanitaria la cesantía y el riesgo alimentario también han sido amenazas presentes en los campamentos.

Entonces, aunque existen conflictos muy diferentes, todos los campamentos se enfrentan a diversos riesgos que aumentan la vulnerabilidad de las personas y se vuelven expresiones particulares de la pobreza de cada lugar. Lo que es transversal a todos los campamentos estudiados son dos barreras que se imponen a la comunidad: por una parte, al no ser dueños del lugar en el que viven existe una profunda inseguridad derivada de no ser ni sentirse sujetos(as) de derecho.

> *"Mira, lo más importante que hemos logrado es que no nos desalojen, uno que para llevar once años […] o sea, once años que no te desalojen es como… una victoria"*
> **(entrevista 1, Las Algas).**

Por otra, al estar insertos en lugares periféricos y estigmatizados aumenta su riesgo de ser invisibilizados por los entes del Estado y la sociedad.

> *"¿Qué no me gusta? El ambiente que se ha provocado en los cerros, no solo en mi campamento, sino que en todos los cerros. No sé, po', al frente Los Copihues, La Nueva… el tema de la inseguridad, del porte ilegal de armas, masivo consumo, de no ver… o sea, de ver que puedes llamar a Carabineros y los carabineros no van a venir, eso se sabe que no, no van a venir. De que le pase algo a tu hijo y la ambulancia lo único que te va a responder es como: 'estamos en operativo' y nunca llegue, ¿cachai?, con el riesgo de perder un hijo, eso me da… como mucha inseguridad y miedo"*
> **(entrevista 1, Las Algas).**

Para contrarrestar estas barreras desde las comunidades se crean estrategias fundadas en las que vecinos y vecinas consideran como fortalezas, es decir, recursos que pueden movilizar. Se identifican dos fortalezas presentes y

transversales. La primera es la unión y el sentido de comunidad al interior del campamento.

> *"El hito más importante fue la unión. La unión de los vecinos cuando nos cortaron la luz y nos unimos todos para luchar y obtener luz nuevamente. Que eso fue algo muy muy bonito, algo que yo siempre voy a rescatar de mis vecinos. Que hubo una unión pero que yo nunca había visto. Ponte tú, si había que cocinar, un vecino decía: 'ya, aquí hay un kilo de arroz' […] y todos los vecinos: 'vecina, ¿necesita algo? Cualquier cosa'. Ese tiempo fue bonito"*
> **(entrevista 1, Coliumo Alto).**

La segunda fortaleza es el liderazgo de mujeres dirigentas, cuyos conocimientos y disposición a la comunidad se transforma en el activo principal para el capital social. Es decir, es la base que conecta a la comunidad con la estructura de oportunidades y disminuye la vulnerabilidad.

Hay dos actores de la estructura de oportunidades con gran incidencia para la comunidad que intervienen en ella gracias a la mediación de la dirigencia: el municipio local y la fundación Techo Chile.

Aunque no está bien evaluada por los vecinos y vecinas del campamento ni tampoco por algunas dirigentas, la municipalidad es un actor relevante para la comunidad. En primer lugar porque es dueña del terreno en todos los casos y las personas que viven en los campamentos se encuentran ahí con autorización del municipio. Además esta entidad es una fuente de ayuda con bienes materiales en casos de catástrofe dentro del campamento, por ejemplo tras un incendio o derrumbe. También es la que gestiona la entrega de servicios básicos a la comunidad y paga por ellos en algunos casos. Sin embargo es también un actor con el que la comunidad se encuentra en conflicto.

> *"Este proyecto ha sido bien difícil de poder completarlo […] al final la que puso trabas por más de dos años fue la DOM, la Dirección de Obras Municipales de la municipalidad acá de Talcahuano.*
>
> *No, si el terreno lo teníamos, lo que pasa es que la DOM por qué ponía trabas. Nosotros pedimos incluso una reunión con la directora […] que hoy en día ya no está. Y ella nos dijo en nuestra cara a la directiva en una reunión que tuvimos con ella, dijo que ella no quería más viviendas sociales en Talcahuano. Que la gente está acostumbrada a que le regalaran las casas…"*
> **(entrevista 1, Coliumo Alto).**

El segundo actor, Techo Chile, es importante por tres razones. Por una parte ha entregado infraestructura comunitaria a todos los campamentos a través de sedes, bibliotecas y parques. Por otro lado también ha sido un pilar fundamental para el desarrollo y fortalecimiento de la organización comunitaria, a veces sentando las bases de la misma. Entonces, aunque los recursos están en la comunidad —por ejemplo las dirigentas—, la labor de Techo es buscar la activación de estos recursos en beneficio de quienes viven en el lugar con acciones como capacitaciones a las dirigentas o la ayuda a la creación de las directivas.

> *"… después yo me vine a vivir para acá atrás y ahí ya empezamos a gestionar. Íbamos a reuniones para otro lado, y de allá del otro lado, con los chicos del Techo ahí dijeron: 'ya, ustedes, ya está bueno ya que ustedes tengan su directiva propia y ustedes empiecen a organizarse"*
> **(entrevista 1, 21 de Mayo).**

Por último, Techo también cumple muchas veces la función de conectar a la comunidad con otros actores de la estructura de oportunidades.

> *"No, el Techo es el que nos hace el enlace con la universidad, con los colegios. Pero una organización que por ende de ellos mismos vengan solos acá, no. Techo es el que nos hace los enlaces, los contactos"*
> **(entrevista 2, Coliumo Alto).**

Aunque la municipalidad y Techo son los actores de la estructura de oportunidades más importantes, también existen otros, como las iglesias que rodean los campamentos, de las cuales miembros de la comunidad participan activamente. Algunas iglesias incluso prestan ayuda material o emocional cuando se les solicita. Servicio País también se encuentra colaborando con los campamentos y la municipalidad de Los Álamos para obtener la regularización de los terrenos, y además apoya a las comunidades en la postulación a beneficios. Por último, en los campamentos de Talcahuano se organizó una olla común producto de la pandemia e hicieron un nexo con los medios de comunicación locales para visibilizar la situación, con lo cual numerosas personas externas al campamento se acercaron a prestar ayuda y colaborar con alimentos.

Por otra parte, en los casos estudiados se observó el ejemplo de un capital social de puente muy relevante. En Talcahuano, por ejemplo, los campamentos están agrupados en una mesa territorial de campamentos iniciada por Techo, la que les ha servido para conocerse, transmitirse información, conocer las problemáticas que tienen en común y luchar por los objetivos que consideran importantes.

> *"Hubo un tiempo el año pasado o antepasado, nos juntamos los ocho campamentos para pelear pagar nuestra luz. Para exigir el derecho a pagar. E insólito porque muchos dicen que los campamentos quieren todo gratuito, lo que no es así […] el por qué lo queríamos es por lo siguiente. Porque como el municipio paga la luz, en el invierno generalmente hay problemas […] se corta la luz, suben los voltajes y no vienen. Una que es peligroso y otra que cuando llamas no vienen […]. Entonces visto ese problema nosotros exigíamos pagar nuestra luz cada uno, y así aprendíamos a hacernos responsables desde ya para cuando tengamos nuestra casa propia"*
> **(entrevista 1, Las Algas).**

En el caso de Los Álamos los seis campamentos ubicados en la línea férrea se organizaron entre ellos, y con ayuda de la municipalidad se conectaron con figuras políticas, las cuales con colaboración del gobierno regional concretaron la compra de los terrenos que abarcan la zona de campamentos a Ferrocarriles del Estado. Fue un proceso de años

que requirió de mucho compromiso y negociación para las dirigencias involucradas. Esta compra significó la posibilidad de regularizar los terrenos y viviendas que habitan.

> *"Yo me uní al tiro a las chiquillas y empezamos a mover esta cosa. Que supiera la comuna que había dirigentes, que queríamos pelear y que la gente nos apoyara también, po'… y empezamos a tener reuniones con el diputado Manuel Monsalve en su oficina de Los Álamos […]. Incluimos al senador Víctor Pérez que es UDI, Manuel Monsalve es socialista; pero se afiataron bien, y ellos con nosotros también…"*
> **(entrevista 2, Pilmaiquén).**

Dirigiendo un campamento

A partir de lo descrito podemos entender que el capital social, la organización interna del campamento y la formación de una directiva con una presidencia que represente el interés de todos y todas es algo muy importante. En este segmento se tratará de profundizar en el rol que cumple la dirigencia.

Ya se mencionó que en los casos estudiados Techo ha funcionado como una especie de activador de la organización dentro de los campamentos. Sin embargo se debe tener claridad de que quienes asumen estos roles son personas de la propia comunidad, especialmente mujeres. Sobre esto:

> *"¿El rol de las mujeres aquí en el campamento? Empoderadas las cabras, po'. Empoderadas las cabras, ellas se las arreglan de distintas maneras. Es que hay niñas también que están con sus parejas separados y ellas están a cargo de sus hijas también, po'. Entonces se tienen que mover sí o sí […] son dueñas de casa, pero al mismo tiempo generan recursos para sus hogares"*
> **(entrevista 2, Pilmaiquén).**

Las directivas se conforman por una presidenta, tesorera y secretaria, con un número adicional de delegados(as) que varía de ningún delegado(a) hasta tres según el campamento. Las comunidades hacen votaciones cada dos o tres años para elegir una nueva directiva o renovar la anterior. Sin embargo el interés por participar de estas instancias no es muy alto en la mayoría de los lugares. Y en el caso de Los Álamos las directivas tienen varios periodos con la misma presidenta, pero sin un gran apoyo por parte de su directiva.

> *"Ahí cuando los necesitas están, pero cuando hay que hacer algo ya como una reunión […] de repente se forman directivas, pero siempre es una sola la que hace la pega completa"*
> **(entrevista 1, Pilmaiquén).**

En Talcahuano las dirigentas son Cristina Durán en Las Algas y Margarita Fuentes en Coliumo Alto. Cristina cría a cuatro hijos a la par que estudia Trabajo Social y trabaja, además dirige el campamento más grande del estudio. Su historia como dirigenta comenzó en 2018 y la define como una parte clave de su historia de vida.

> *"Cuando yo llegué acá llegué pollito como cualquiera que llega. Como tratar de no meterse en nada […] hasta que la presidenta renunció,*

se hizo asamblea y ahí tuve elección completa.

Después ya fue entender qué pasaba con… con todos los temas tanto de vivienda que necesitaban los vecinos, empezar a recuperar la confianza. […] a pesar que la gente ya me conocía como tesorera, pero tenían que conocerme ahora de otra forma, que era que yo no les iba a mentir, po'. O sea que yo iba a ofrecerles algo e iba a darlo todo para poder llegar a lo que yo estaba ofreciendo"
(entrevista 2, Las Algas).

Margarita es sobreviviente de cáncer, y los gastos médicos más la subida en los arriendos la llevaron a ella y su familia a vivir en el campamento. Aquí se hace cargo de la presidencia en el comité de allegados Nueva Vida y Esperanza. Este comité lo componen 146 familias de distintos campamentos de Talcahuano y otras que viven de allegadas. Se creó en 2012 y a la fecha del estudio el proyecto no ha sido terminado, pero se encuentra en sus etapas finales. En 2018 se hizo cargo también de la dirigencia de su campamento, Coliumo Alto.

"De que yo empecé a ser dirigenta acá fue porque los vecinos mayoría pidieron de que yo fuera presidenta. Y ahora se pidió hacer votaciones, lo hicimos como corresponde. Votaciones, quién quería ser dirigente. Yo salí por mayoría".

E: "¿Y por qué decidió ser presidenta?". "Me gusta, me gusta trabajar por los vecinos, me gusta ayudar siempre. Yo creo que nací con esa vocación de ayudar… umh, lo tuve oculto pero un día floreció y nunca me lo han quitado"
(entrevista 2, Coliumo Alto).

En Los Álamos las dirigentas son Iris Ramírez en 21 de Mayo e Irene Ruiz en Pilmaiquén. Iris ha trabajado toda su vida, y cuando formó familia no tenía un sitio donde tener su casa, así que llegó al campamento. Desde el 2011 es dirigenta y se ha dedicado a gestionar y postular a proyectos, además de gestionar con la municipalidad si algún vecino(a) necesita ayuda material. Tiene además la responsabilidad de cobrar la boleta del agua, que se reparte de manera equitativa entre todas las familias, sin embargo esto es una causa constante de enfrentamientos entre Iris y las familias con problemas para pagar.

"Me gusta a mí andar ayudando a hacer cuestiones, todo eso. Pero yo empecé a hacer gestiones por mí sola primero. Y después ya la gente empezó que… y pa' esto hay que tener tiempo igual, po'. Se necesita tiempo, carácter, porque a todos no les puedes decir que sí. Hay cosas que uno tiene que decirle que no, y no nomás, po'"
(entrevista 1, 21 de Mayo).

Irene pasó gran parte de su vida moviéndose con su familia de campo en campo trabajando como cuidadores. Conoció la pobreza rural y la inseguridad alimentaria. Encontró un lugar donde vivir en Pilmaiquén y ahora sus hijos ya son mayores. La vida tampoco fue fácil en el campamento, ya que no tuvo acceso a agua y electricidad directa hasta el 2007. En 2013 asumió la presidencia del comité de vivienda Pilmaiquén.

"Te conté que había sido tesorera, ¿te acuerdas? Y yo renuncié porque había cosas que a mí no me gustaban. Después se juntó un grupo de vecinos

> *y fueron a hablar conmigo a mi casa, que por qué yo no era la presidenta del campamento. Entonces yo no quería porque ya me había desilusionado […] más que no había nada, si cuando yo opté por postular y hacer mi campamento yo hacía reuniones con mi gente debajo de los pinos […] al final tenía que cortar las reuniones porque nos entumíamos todos.*
>
> *Ahora trato de cumplir el rol, en el cual yo me encargo de tratar que esto salga adelante, tratar de que un día la gente tenga sus títulos de dominio, estar ahí cuando les pase algo o cuando necesitan algo"*
> **(entrevista 2, Pilmaiquén).**

En resumen el rol de las dirigentas es conseguir que cada familia del campamento pueda optar por su propia vivienda habitacional. Para esto asisten a reuniones con la municipalidad y la oficina Aldea y Campamentos de Serviu para conocer el estado de los proyectos habitacionales. En el día a día gestionan proyectos comunitarios con Techo u otras entidades, organizan festividades o recaudaciones de fondos. Y finalmente atienden a vecinos y vecinas con información sobre acceso habitacional o cuando alguien necesita algún tipo de ayuda. Cristina explica:

> *"Un día lo evalué y aprendí que un dirigente es dirigente, psicólogo, amigo, mediador, asistente social, doctor. Porque aunque tú no lo creas hay vecinas que les pasa algo a un hijo y te vienen a preguntar"*
> **(entrevista 2, Las Algas).**

¿Cómo específicamente el capital social disminuyó la vulnerabilidad de los campamentos?

Al ser el nexo que une al campamento con la estructura de oportunidades las dirigentas se vuelven personas de gran influencia dentro del campamento. Sin embargo es el capital social que utilizan para conectarse a la estructura de oportunidades el que puede ayudar a la disminución de la vulnerabilidad. Es decir, la capacidad de formar relaciones basadas en la confianza, reciprocidad y cooperación mutua con actores de la sociedad civil, el Estado o el mercado que tengan capacidad de agencia e influencia social y política en beneficio de las familias de campamento es lo que finalmente permitirá la solución habitacional.

En este punto se deben mencionar los activos, los recursos movilizados en pro de las personas y de la comunidad. Este estudio identificó que las dirigentas son quienes poseen un nivel más alto de capital social (Serrano, 2002), el cual a su vez movilizan y crean activos que benefician a todas las familias de la comunidad.

Tabla 5 y 6. Activos individuales y comunitarios presentes

Activos individuales (dirigentas)		Activos comunitarios (campamento)
Acceso a información útil.		Incremento del desarrollo económico-social de la comunidad a consecuencia de nuevos emprendimientos colectivos.
Adquisición y realización de destrezas y aptitudes.	>	Proyectos comunitarios.
Oportunidades de opinar e influir.		Mejora de la capacidad de diálogo, negociación y generación de acuerdos.
Ejercicio del derecho a petición y reclamo.		Fortalecimiento de la vida social y comunitaria.
		Fortalecimiento de la identidad comunitaria.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Serrano (2002).

Junto a estos activos la comunidad también enfrenta pasivos y barreras, que son obstáculos tanto internos como externos que enfrenta el campamento y su dirigencia. Ya se han mencionado dos: primero, el poco interés de las personas por participar en roles de liderazgo dentro de la comunidad hace que el peso de la dirigencia caiga sobre una única persona o un grupo muy pequeño. Segundo, los campamentos tienen cierta dependencia de su municipio, dueño de los terrenos, y el desinterés de un municipio se convierte en una barrera importante para el acceso a la vivienda. Esto es un riesgo presente en todos los campamentos, sin embargo en la comuna de Los Álamos esto es más urgente, ya que el municipio es el único actor al que pueden acudir en caso de necesidad.

Esta situación nos permite entender algunas cosas. Por una parte, en mayor o menor nivel las personas que viven en los campamentos tienen una doble dependencia, con el municipio y con la dirigencia. Esta situación puede ser muy riesgosa cuando la dirigencia entra en un rol antagónico con la municipalidad, como en el caso de Pilmaiquén y Las Algas, o con su propia comunidad, como en el caso de 21 de Mayo.

> *"Porque a los señores alcaldes nunca le interesamos nosotros como gente, nunca le interesamos […] porque ese caballero que está allá en Los Álamos, yo no converso con él, yo a ese caballero no lo molesto en nada. […]. Yo tengo derecho a una subvención una vez al año. Es una plata que me dan como comité, que yo puedo comprar lo que yo quiera para mi comité. Pero siempre con facturas, entregar cuentas, público todo. Pero si usted me preguntara cuántos años llevan que no le pido nada a ese caballero, ya van como cuatro años"* **(entrevista 1, Pilmaiquén).**

Las dirigencias han tenido que encontrar vías alternativas para suplir la ayuda que no encuentran en el municipio. En Pilmaiquén, por ejemplo, la dirigenta tiene un convenio con la Forestal Bosques Arauco, la cual cede terrenos al campamento, facilita empleos para las personas que viven ahí y ofrece ayuda en materiales para quien puede necesitarla. En Talcahuano las dirigencias están más conectadas con otros actores con capacidad de ayuda.

> *"El municipio en sí no ha sido muy favorable para el campamento Las Algas. Pero sí hay personas que se pueden destacar, como concejales, por ejemplo. Te comentaba que el concejal… el concejal Pino a nosotros nos apadrinó para hacer documentación, entonces cada documentación que nosotros queremos oficializar él lo… inmediatamente lo pasa él por oficina de partes y entrega la copia, entonces eso igual es valorable"*
> **(entrevista 2, Las Algas).**

Finalmente corresponde destacar cuando la persona que asume el rol de dirigir lo lleva un paso más allá. Es decir, cuando muestra un genuino deseo de desarrollo y beneficio para la comunidad, más allá del acceso a la vivienda. En los casos de Las Algas y Pilmaiquén se pudo ver que las dirigentas tienen metas para su comunidad aun después de que las familias puedan acceder a su casa propia.

> *"Tengo varias metas comunitarias, una, como ya te comentaba antes, nosotros tenemos gente o mamitas que trabajan para el Proempleo[4], donde en nuestro campamento tienen un lugar de trabajo y así no tienen por qué dejar a sus hijos encargados en otro lugar. La idea es que como la mayoría de nuestras vecinas que están obteniendo su subsidio se están yendo a los Lobos Nuevos o aquí mismo, a los Lobos Viejos, tengan su lugar de trabajo.*
>
> *Es por eso que ahora yo estoy en conversaciones con Techo para poder generar en los espacios vacíos más lugares de trabajo, haciendo una huerta comunitaria que le sirva a los Lobos Viejos, haciendo talleres de costura donde permita tener más mamitas Proempleo, que ayude a la comunidad en Los Lobos, y así las mamás tengan el espacio de guardería para venir con sus niños a trabajar y no tengan que dejarlos con nadie..."*
> **(entrevista, 2 Las Algas).**

> *"Mis planes sería ver esta sede muy linda, terminada, pintada, inaugurada. Y las personas que vengan después la cuiden, la protejan, porque esto le va a servir a la comunidad. Van a tener un espacio donde encontrarse, si alguien quiere hacer un bingo o una rifa ya no tendrían que estar molestando a nadie. Y a lo mejor después puede funcionar una junta de vecinos, taller de mujeres, bueno, se pueden hacer muchas cosas. Eso va a funcionar dependiendo de las personas que lleguen después"*
> **(entrevista 3, Pilmaiquén).**

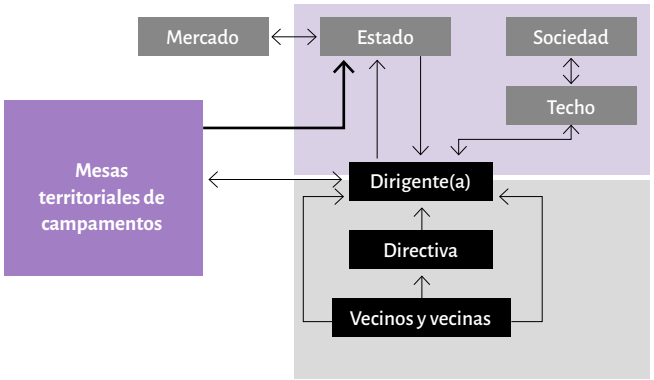
[4] Los Programas de Empleo de la Subsecretaría del Trabajo son administrados por ProEmpleo, y con ellos se busca mejorar la empleabilidad de las personas vulnerables del país

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Estructura de dinámicas campamento/estructura de oportunidades

A continuación se presenta un esquema de lo que este estudio entiende como la dinámica social presente en los casos con los que se trabajó.

Figura 1. Mapa del capital social movilizado



Fuente: elaboración propia.

El campamento está representado en verde y la estructura de oportunidades está representada en naranjo. Las flechas muestran cómo se moviliza el capital social. Los siguientes son los hitos importantes para considerar.

En este mapa se puede ver que hay una separación entre el campamento y la estructura de oportunidades, el único puente que existe es la dirigenta y a través de ella fluye todo el capital social. El vínculo que tiene la dirigencia con la sociedad civil está supeditado a un primer vínculo con Techo. El mercado está fuera del esquema y no conecta con la dirigenta, esto representa cómo el mercado es un actor ausente de la estructura de oportunidades (con la excepción de Pilmaiquén con Bosques Arauco). Las mesas territoriales del campamento colaboran con las dirigencias y dan más peso a sus exigencias cuando se dialoga con el Estado, por esto se muestra con una flecha más gruesa.

Este mapa no es perfecto, ya que deja de lado las distintas particularidades que muestra el trabajo con cada dirigenta, por ejemplo toda la ayuda que recibieron los campamentos de Talcahuano para levantar las ollas comunes no se gestionó con Techo como intermediario, fue un enlace directo de la sociedad

con los campamentos. O la forma de organización en Las Algas, donde la directiva tiene una relevancia mayor que en otros campamentos.

> *"Las seis que trabajan conmigo son mujeres. Todas con diferente carácter, una a lo mejor más débil que la otra, pero con el paso del tiempo estamos todas ya como en la misma sintonía, el mismo aprendizaje, y cualquiera de ellas me puede reemplazar, po'"*
> **(entrevista 2, Las Algas).**

Este mapa conceptual intenta mostrar una generalidad para todos los campamentos. Y trabajando desde esta perspectiva se pueden generar recomendaciones para tratar de disminuir la pobreza presente en estos lugares.

RECOMENDACIONES

Es importante construir barrios integrados pues los campamentos no se encuentran aislados, sino que en zonas periféricas de por sí ya empobrecidas. Y al momento de acceder a una vivienda es probable que esta se encuentre en alguno de estos barrios, pues las personas mantienen lazos personales y laborales según el lugar en que viven. Explicado de otra forma, en el pasado se ha llevado a la gente de campamentos a vivir de una comuna a otra, pero esto no es lo óptimo para todas las personas. La pobreza no se elimina solo con una vivienda y las familias se enfrentarán a nuevos desafíos y gastos cuando salgan del campamento.

Por esto es importante integrar los barrios periféricos a la ciudad, con acceso a servicios de calidad, quitando el estigma invisibilizador y dando la oportunidad de incidir en las decisiones que se tomen sobre el lugar en el que las personas habitan. Esto se entiende como que el poblador y la pobladora sean protagonistas de sus poblaciones. Por eso se recomienda identificar y rescatar los roles de liderazgo surgidos de los campamentos como un gran valor personal y social. Esto se puede hacer mediante talleres y capacitaciones sobre liderazgo. En un principio este rol se cumple de una manera "instintiva", ya que nadie enseña a ser dirigente(a) social, sin embargo las dirigentas que más se han capacitado han demostrado un mejor desempeño en su función.

> *"Lo que nosotros tenemos como comunidad debería tenerlo cada población. Si tuvieran todos las mismas facilidades, como lo tenemos nosotros con Techo, de tener nuestros propios proyectos, nuestras propias cosas, mejorar el ambiente, mejorar la calidad de vida de los niños, sería totalmente diferente. Yo creo que una población puede ser autónoma cien por ciento, no es necesario que dependa de un solo servicio que es el municipio"*
> **(entrevista 3, Las Algas).**

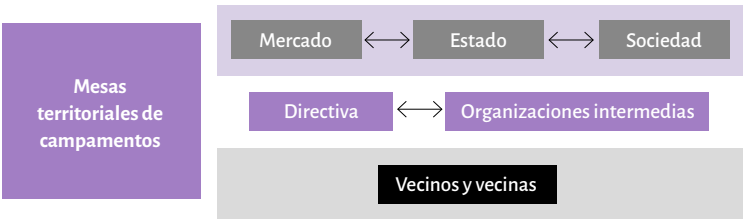
Siguiendo esta línea es que se recomienda incentivar la formación de agrupaciones de campamentos. El beneficio que significan se ve evidenciado en los logros de la mesa territorial de Talcahuano o la unión de los campamentos de Los Álamos para comprar la línea férrea. Garantizar que las personas puedan conocerse y compartir los

problemas que las unen es parte del camino para una sociedad más justa.

La última recomendación es asegurar la participación de actores intermedios externos del campamento a fin de que trabajen en conjunto con la comunidad y mejoren el capital social con la estructura de oportunidades. Esto es lo que está haciendo Techo actualmente, trabajar en una institucionalidad que asegure que esta labor se realice en cada uno de los múltiples campamentos, una labor que se debe convertir en urgente.

A continuación se presenta un diagrama que sugiere cómo debería ser la organización social de los campamentos y su conexión con la estructura de oportunidades a futuro.

Figura 2. Mapa propuesto sobre cómo movilizar el capital social



Fuente: elaboración propia.

A diferencia del mapa conceptual anterior en este se eliminan las flechas y se unen todos los segmentos, lo que representa que el capital social debería ser permeable, capaz de fluir entre el campamento y la estructura de oportunidades a través de un nuevo segmento intermedio. En este segmento intermedio se encuentra la organización intermedia mencionada y se reemplaza el título de dirigenta por directiva, sugiriendo que el poder y la toma de decisiones deben pasar por más de una sola persona. El mercado se incluye como un actor con el que la comunidad pueda interactuar y sacar provecho. Y las mesas territoriales se vuelven un elemento presente en todas las secciones del diagrama, lo que busca representar un aumento en la movilidad y capacidad de acción de esta organización intermedia.

La última recomendación es una invitación directa al lector(a) para que se involucre de forma activa en la construcción de una sociedad más justa y sin pobreza. Este estudio se basa en la preconcepción de que nuestras capacidades individuales son limitadas, pero cuando las personas se unen y comienzan a trabajar por objetivos en común se vuelven un motor para cambiar la realidad. Los campamentos que aquí se dan a conocer son un reflejo de esto.

BIBLIOGRAFÍA

• **Castillo Couve, M. J. (2014).** Competencias de los pobladores: potencial de innovación para la política habitacional chilena, *Revista INVI*, 29(81), 79-112.

• **Centro de Estudios Socioterritoriales (2021).** *Catastro nacional de campamentos 2020-2021, informe ejecutivo.*

• **Durston, J. (2000).** *¿Qué es el capital social comunitario?*, Santiago, Cepal.

• **Fundación Superación de la Pobreza (2010).** *Voces de la pobreza*, Santiago, FSP.

• **Hábitat ONU (2015).** Déficit habitacional en América Latina y el Caribe. *Nairobi: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.*

• **Katzman, R. & Filgueira, C. (1999).** *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades*, Montevideo, Cepal.

• **Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2019).** *Informe metodológico catastro nacional de campamentos 2019.*

• **Observatorio Social Casen (2017).** *Programación para construir la medida de pobreza multidimensional.*

• **Serrano, C. (2002).** *Pobreza, capital social y ciudadanía*. Documento parte del proyecto sobre integración social, pobreza y ciudadanía realizado por Asesorías para el Desarrollo.



RELACIÓN ENTRE EL BIENESTAR SUBJETIVO Y PSICOLÓGICO Y EL INDICADOR DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL: UNA PROFUNDIZACIÓN NECESARIA

Viviana del Carmen Blanco Castro[1], Universidad San Sebastián

» Dos sectores de la comuna de Concepción claramente marcados y distinguibles en cuanto a desigualdad socioeconómica: Pedro de Valdivia Alto y Pedro de Valdivia Bajo. Fotografía de la Dirección de Comunicaciones de la Universidad San Sebastián, 2019.

RESUMEN

A pesar de los avances que ha significado la medición de pobreza multidimensional, a la misma se le reconoce una serie de limitaciones. Se han propuesto dimensiones a incorporar, entre ellas el bienestar subjetivo y psicológico, y existe consenso en que si bien es complejo abordarlas como dimensiones propiamente tal, se deben considerar de algún modo por sus vínculos con la pobreza.

Este estudio de carácter cuantitativo correlacional tuvo por objetivo identificar la relación existente entre la medición de pobreza multidimensional y la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico, así como estimar el efecto del género, tipo de hogar y número de hijos(a) en esta relación. Los resultados reflejaron que a medida que aumenta el porcentaje de pobreza multidimensional disminuye la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico, y que importantes efectos en esta variación provienen de las variables sociodemográficas estudiadas.

Las principales recomendaciones en cuanto a la medición de pobreza multidimensional son incorporar i) preguntas referidas a bienestar subjetivo y psicológico para establecer relaciones entre las variables; ii) indicadores relativos que se actualicen periodicamente; iii) indicadores de calidad dentro de los umbrales de carencias definidos. En cuanto a políticas políticas públicas se sugiere i) la generación de un piso de protección social actualizado e integral, como un derecho humano fundamental, y ii) un trabajo interdisciplinario y participativo, donde junto con la superación de aspectos materiales se contemple la intervención sobre los efectos biopsicosociales que la pobreza genera en la vida de las personas.

Palabras clave: pobreza multidimensional, satisfacción con la vida, bienestar psicológico.

[1] Trabajadora social, magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales, doctora en Salud Mental. Académica de la Universidad San Sebastián, Sede Tres Pascualas. Artículo basado en el trabajo de tesis *Relación entre Pobreza Multidimensional, con Bienestar Personal, Estrés y Satisfacción Parental y Efecto Moderador de Variables Sociodemográficas*, realizada para optar al grado de doctora en Salud Mental del Programa de Doctorado en Salud Mental, Universidad de Concepción. Profesor guía: Félix Cova Solar. Docente co-guía: Claudia Campillo Toledano. Esta investigación fue financiada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo / Subdirección de Capital Humano (ANID) / Doctorado Beca Nacional/2017 – 21170152.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad coexisten poblaciones que experimentan mayor bienestar y riqueza junto a otras que no están vivenciando una mejor calidad de vida a pesar de los avances en esta materia. Un ejemplo de lo señalado es que una de cada diez personas vive con menos de 1,90 dólares al día en los países en vías de desarrollo (Organización Naciones Unidas [ONU], 2019), y la pobreza en América Latina alcanza al 30,8% de la población al año 2019, lo que se agrava con que 10 de los 15 países más desiguales del mundo son de Latinoamérica, entre ellos Chile (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], 2019). Estas cifras se han acrecentado a raíz de la pandemia por Covid-19, lo que refleja la vulnerabilidad del sistema económico actual (Cepal, 2021).

Los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica, Casen 2017, reflejan que la pobreza por ingresos de la población es de un 8,6%, con una disminución importante desde 2006 (MDS, 2017a), indicador que aumentó a 10,8% en pandemia (MDSF, 2021), acompañado por la persistencia de una alta desigualdad.

Considerar la pobreza como un fenómeno relevante a intervenir es importante, ya que se vincula con una serie de desventajas para el desarrollo dada una serie de condiciones en el contexto en que las personas en esta situación viven.

La pobreza se caracteriza por baja materialidad de la vivienda, hacinamiento, baja seguridad del barrio, falta de espacios comunes y áreas verdes seguras y de calidad, mayor exposición a contaminación ambiental y acústica, barrios segregados y ubicados en la periferia de la ciudad, falta de ingresos garantizados en las familias, desocupación y pérdida de trabajo, trabajo informal e inseguro, horarios atípicos y/o jornadas extendidas, largos trayectos, segregación socioeconómica, desigual acceso y oportunidades a servicios de educación y de salud de calidad, sistema escolar poco permeable, discriminación y altos costos de alimentos saludables, entre otras condiciones que tienen implicancias en las familias. Esto genera mayores niveles de estrés y dificultades para proveer un cuidado adecuado, lo que tiene un fuerte impacto en especial en niños y niñas, entre quienes es posible visualizar mayor riesgo de bajo desempeño o exclusión escolar, de embarazo adolescente, de enfermedades crónicas, problemas nutricionales, de obesidad y sobrepeso, de desarrollo cognitivo y cerebral no oportuno, de depresión, estrés y ansiedad (Alianza Erradicación de la Pobreza Infantil, 2021). Lo mencionado se relaciona también con un menor desarrollo psicomotor, un menor bienestar en la infancia y en los adultos que habitan hogares con niños(as), un menor desarrollo neurocognitivo, un peor funcionamiento ejecutivo y una menor capacidad para la resolución de problemas y autorregulación, lo que afecta la salud física y mental de quie-

nes viven en situación de pobreza a lo largo de sus vidas (Lipina, 2016).

Reconociendo lo señalado, la Agenda 2030 de Naciones Unidas explicita como objetivo número uno para el desarrollo sostenible "poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo", reconociendo en esta tarea la centralidad de las familias. En relación con lo anterior se potencian esfuerzos por ampliar la mirada en torno a la pobreza en diferentes partes del mundo. Se fortalece el uso de mediciones que permitan identificar variables que pudiesen indicar pobreza desde una mirada multidimensional, lo que posibilitaría dimensionar el fenómeno de forma más cabal y precisa, más allá de la medida tradicional en la que esta se determina solamente por el ingreso.

Centrarse en la forma en la que se mide la pobreza es relevante puesto que los indicadores que de ello se generan han permitido tomar decisiones políticas en torno a acciones pertinentes para su abordaje. En un plano más técnico una adecuada medición genera información privilegiada para que los programadores económicos y sociales consideren medidas de mitigación de carencias y promuevan estrategias integrales de desarrollo y superación. En esa dirección ha sido fundamental la identificación de aquellos sectores de la sociedad donde es más intenso y severo este problema.

En búsqueda de este cometido la medición multidimensional de la pobreza se sustenta en el enfoque de capacidades propuesto por Amartya Sen, quien a la par del enfoque de desarrollo humano de Naciones Unidas pone de manifiesto un cambio en la concepción tradicional del desarrollo, que pasa de estar tradicionalmente asociado al crecimiento económico a tener su centro en las personas. Por lo tanto la evaluación del progreso se hace en función de las capacidades y libertades de los seres humanos en lugar de los ingresos (Sen, 2003).

El fundamento de este enfoque está en la capacidad de elección, por lo que las sociedades deben favorecer la potencialidad de acceso a bienes y servicios fundamentales a partir de libertades sustanciales que las personas puedan ejercer para así también acceder a ciertos funcionamientos. Sin embargo se reconoce que la ampliación de las libertades y el empoderamiento de los seres humanos no son suficientes en la conceptualización recién referida. Se asume que el acceso a estos bienes y servicios fundamentales se limita por recursos, tiempo, información, tecnología, voluntad política, incertidumbre y capacidad institucional, por lo que se introducen a esta perspectiva principios de procedimiento (Sen, 2003). Algunos de estos principios son la reducción de la pobreza, la eficiencia, la equidad, la sostenibilidad, el respeto de los derechos humanos y la responsabilidad, todos los que también permiten una mirada a las estructuras existentes que dificultan la realización de estas libertades.

En Chile la gestación de esta iniciativa de medición de la pobreza multidimensional se benefició del desarrollo y difusión de metodologías sistemáticas para su medición a través de información

recopilada por instrumentos estadísticos de alcance nacional, lo que fue potenciado por la experiencia anterior de otros países como México y Colombia.

El proceso de creación de una medida multidimensional estuvo también impulsado por modificaciones realizadas en la medición de la pobreza por ingresos[2] fundamentadas en las propuestas de la Comisión para la Medición de Pobreza. Estas sugerencias generadas en 2012 fueron revisadas por diferentes actores como Cepal, la Fundación Nacional Superación de la Pobreza y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se identificó mediante este trabajo, entre otras cosas, que además de la falta de ingresos la pobreza se expresa en un conjunto de carencias y dimensiones del bienestar (Dávila & Ortega, 2016).

Es así como se empezó a trabajar en una medida multidimensional basada en la metodología propuesta por Alkire y Foster (2007), quienes habían elaborado una forma de medición flexible de utilizar en diferentes contextos. Basándose en ella, algunas dimensiones fueron incorporadas aprovechando la información aportada por los diferentes módulos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica, que se aplica en Chile cada dos años.

En concreto, la metodología de medición de la pobreza multidimensional como tal fue exhibida en diciembre de 2014 y consideró cuatro dimensiones factibles de ser analizadas con los datos disponibles en las versiones 2009, 2011 y 2013 de la Casen: educación, salud, trabajo y seguridad social, y vivienda. En 2016 se presentó una medida multidimensional ampliada que consideraba indicadores que permiten medir carencias en relación con las redes sociales de apoyo de las que disponen los hogares, relativas a la cohesión social y el entorno en el que habitan.

Actualmente la medida de pobreza multidimensional está constituida por cinco dimensiones: educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, y redes y cohesión social, con un número de indicadores que pasó de 12 a 15 y donde se va determinando la presencia o ausencia de carencia en cada uno de los 15 indicadores (MDS, 2016).

En esta medición los pesos de las cuatro primeras dimensiones son de un 22,5%. Dentro de cada dimensión los indicadores tienen igual peso (7,5%) y se refieren a indicadores instrumentales. La dimensión redes y cohesión social tiene un peso de 10% y cada uno de sus tres

[2] Existen muchas maneras de cuantificar la pobreza. En el caso de Chile tradicionalmente la medición por ingresos se realiza comparando el ingreso per cápita de los hogares con un ingreso mínimo esperado en zonas urbanas y rurales diferenciadamente. Este cálculo se realiza a partir de una canasta de satisfacción de necesidades básicas (CSNB) compuesta por un conjunto acotado de bienes y servicios, los cuales son valorizados a precios de mercado. Al valor total resultante se le denomina línea de pobreza (LP) (también existe una línea de indigencia (LI)), cuyo costo se obtiene exclusivamente a partir de los productos alimenticios incorporados a la CSNB.

indicadores tienen igual peso (3,33%). Un hogar se considera en situación de pobreza multidimensional si presenta un 22,5% o más de carencias.

Esta propuesta permite dar cuenta de una serie de carencias que las personas experimentan y que no son percibidas mediante una medición solo por ingresos, capturando así condiciones necesarias para el buen desarrollo del ser humano. En muchos hogares estas condiciones no están presentes y llegan incluso a superar los umbrales determinados en la medición de pobreza por ingresos. Por ejemplo, al comparar ambas mediciones en 2017 se visualiza que si se mide solo por ingresos, el 8,6% de la población chilena podía ser considerada en situación de pobreza; en cambio, si se contempla una medida multidimensional la pobreza sería de 20,7% a nivel nacional (MDS, 2017a). Esta mirada posibilita identificar de mejor forma la profundidad e incidencia de la pobreza en Chile, mostrando que pese al crecimiento sostenido del país en los últimos treinta años un importante sector de la población no ha recibido los "frutos de ese progreso".

En relación con la medida de pobreza multidimensional hasta aquí desarrollada se ha determinado que a pesar de su metodología y del auge que ha tenido, la misma presenta algunas limitaciones. Tiene dificultades para capturar las variaciones en presencia de carencias que pueden tener las personas y continúa siendo una determinación absoluta a partir de la presencia o ausencia de ciertos indicadores acumulables en función de aspectos básicos y mínimos, que aún es limitada en la incorporación de aspectos relativos y relacionales. Esto plantea que para la satisfacción de necesidades pueden existir satisfactores dinámicos que se actualizan dependiendo del nivel general de riqueza alcanzado por la sociedad, donde las personas tienden a percibir su propio bienestar en función del bienestar de los(as) demás (Feres & Mancero, 2001). Junto con lo señalado esta medición no incorpora la perspectiva de la desigualdad como variable, no la relaciona con la pobreza, no incide en su medición ni profundiza en las causas y persistencias de la misma o en los factores que la producen y reproducen. De este modo se dificulta pesquisar y dar cuenta de una "nueva pobreza", caracterizada como de "post miseria" y alta vulnerabilidad.

En este sentido es reconocido por la literatura especializada que las medidas de pobreza multidimensional, pese a su intencionalidad, suelen omitir algunos aspectos fundamentales para describir y comprender la experiencia de vida y las carencias que experimentan los hogares y personas que se encuentran en situación de pobreza (Alkire & Foster, 2011; Samman, 2007). En esta dirección la Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI) de la Universidad de Oxford, Reino Unido, ha manifestado que existen "dimensiones faltantes" en la medición de la pobreza multidimensional que permitirían identificar, recopilar y analizar de mejor manera datos sobre distintos aspectos de la pobreza que resultan importantes según las experiencias de las personas, pero que con frecuencia no se han tenido en cuenta en los trabajos a gran

escala realizados sobre pobreza y desarrollo humano (Alkire & Foster, 2007; 2011).

En general los(as) autores(as) de esta metodología han seleccionado algunas dimensiones faltantes que plantean una serie de aspectos que las personas en situación de pobreza consideran como de relevancia, entre ellos empleo (con énfasis en la calidad), empoderamiento, seguridad física, la habilidad de ir por la vida sin vergüenza, bienestar subjetivo y psicológico (Alkire y Foster, 2011).

En cuanto a estas dimensiones, empleo (con énfasis en calidad, referida a nivel salarial, acceso a protección social y previsional), empoderamiento, seguridad física y la habilidad de ir por la vida sin sentir vergüenza son vislumbradas como medidas de pobreza propiamente tal. El bienestar subjetivo y psicológico no se consideran estrictamente dimensiones de la pobreza, puesto que existe la duda sobre en qué medida las personas que carecen de bienestar subjetivo y psicológico podrían ser consideradas pobres (PNUD, 2011a; Samman, 2007). Ahora bien, existe discrepancia puesto que el enfoque de bienestar subjetivo sostiene que la insatisfacción con la vida es un tipo de pobreza en tanto "pobreza experimentada" (Rojas, 2008). En lo que hay consenso es en que se reconocen importantes vínculos de estas dimensiones con la pobreza y se ha determinado que deben ser consideradas de algún modo, ya que contribuyen a enriquecer la perspectiva para la comprensión de la experiencia humana y los valores de las personas en situación de pobreza, y en particular la importancia de sus componentes no materiales (PNUD, 2011a; Samman, 2007). En este sentido las políticas sociales, al buscar el bienestar de la población, no solo deben entenderlo como mejora en condiciones básicas de vida, sino que también deben buscar incorporar indicadores sustantivos de incremento de la calidad de vida (Villanueva, 2015).

Las medidas subjetivas y también psicológicas de bienestar entregan una base sobre la cual evaluar las políticas y proporcionan información sobre lo que las personas valoran, tanto en aspectos materiales como no materiales (PNUD, 2011b; Samman, 2007).

La OPHI ha propuesto incluir el conjunto de indicadores de las medidas de bienestar tanto subjetivo como psicológico agrupado en cuatro tipos:

i) Indicadores que evalúen la medida en que las personas perciben sentido en sus vidas.

ii) Indicadores que midan la capacidad para definir y avanzar hacia ese sentido.

iii) Indicadores que determinen la satisfacción con la vida en términos generales y específicos.

iv) Indicadores de felicidad.

En su conjunto estos diferentes aspectos posibilitarían la prueba de una serie de hipótesis relevantes entre diferentes aspectos del bienestar (subjetivo y psicológico) y su vinculación con condiciones objetivas de pobreza multidimensional (Samman, 2007).

Para efectos de este trabajo[3] por bienestar subjetivo[4] se entiende un constructo formado por tres componentes o dimensiones centrales: emociones positivas, emociones negativas y satisfacción con la vida. Estas variables apuntan a conceptos distintos pero relacionados (Lucas, Diener & Larsen, 2010).

El componente más utilizado dentro de la medición del bienestar subjetivo y que fue incorporado en esta investigación es su dimensión cognitiva vinculada a la satisfacción con la vida, que corresponde al juicio consciente que hacen los individuos de la calidad de sus propias vidas según sus propios criterios (Pavot & Diener, 2010). Es necesario complementar lo anterior con la necesaria evaluación de las oportunidades que brinda la sociedad en ámbitos relevantes, considerando que en el caso de la pobreza una sociedad que no brinda oportunidades reales probablemente generará una sensación de malestar, frustración y desesperanza (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2012).

Por su parte, la perspectiva del bienestar psicológico se desprende de la óptica del desarrollo humano y de las capacidades para resolver en forma adecuada los desafíos de la vida, enfatizando en el crecimiento personal continuo y la autorrealización como resultado de enfrentar nuevos desafíos en la vida. Comprende seis dimensiones: autoaceptación, crecimiento personal, propósito en la vida, dominio del ambiente, autonomía y relaciones positivas con otros.

Ambos enfoques proponen dos visiones acerca de qué es una "buena vida". Desde la aproximación subjetiva ser feliz es el objetivo que debe perseguirse, y cuanto mayor sea el grado de placer experimentado, más feliz se es. El objetivo de la buena vida, desde la perspectiva del bienestar psicológico, es la excelencia en la búsqueda de la realización personal de las propias potencialidades y el logro de un propósito en la vida. Ambas visiones han enfatizado aspectos diferentes, aunque complementarios en el estudio del bienestar (Waterman, 2007).

En general la evidencia científica sobre la relación entre pobreza y bienestar, desde ambas perspectivas en conjunto, es escasa. Si bien existen estudios que permiten identificar una relación entre ambos constructos, esta generalmente se basa en mediciones de pobreza por ingreso que consideran niveles u estratos socioeconómicos o estudian

[3] Existen otras perspectivas relevantes como la liderada por Manfred Max Neef, que propone una teoría de las necesidades en la que plantea la existencia de necesidades axiológicas y existenciales y una serie de satisfactores para las mismas (Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn, 2006).

[4] Se plantea que la "subjetividad" es el trabajo de elaboración interior mediante el cual los individuos constituyen una imagen de sí en el mundo que puede descomponerse –analítica y empíricamente– en dos momentos estrechamente interrelacionados: la evaluación que hacen las personas sobre sí mismas y la evaluación que hacen del entorno en el cual se desenvuelven. En el ámbito de la experiencia de los individuos, estos estados subjetivos se expresan en términos de bienestar cuando dichas evaluaciones son positivas, y de malestar cuando son negativas (PNUD, 2012).

algunos indicadores de pobreza multidimensional en relación con la satisfacción con la vida, pero no desde una perspectiva integral, lo que limita sus conclusiones.

En función de los antecedentes presentados se hace necesaria la profundización en la vinculación de los indicadores asociados a la medición de la pobreza desde un carácter multidimensional y las variables asociadas a bienestar personal desde una perspectiva psicológica integral (que contemple indicadores de bienestar subjetivo y psicológico) y que considere características sociodemográficas relevantes que favorezcan su comprensión.

El objetivo de la investigación realizada fue identificar la relación existente entre la medición de pobreza multidimensional que se realiza en Chile y la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico, así como estimar el efecto del género, tipo de hogar y número de hijos(as) en la relación entre el porcentaje de pobreza multidimensional y estas variables en personas adultas con al menos un hijo(a) menor de 12 años de la comuna de Concepción, Chile.

HIPÓTESIS

A partir de los antecedentes empíricos revisados se generaron dos hipótesis de trabajo, las que se presentan a continuación:

- Existe una relación estadística leve a moderada entre el porcentaje de pobreza multidimensional y la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico, donde a medida que aumenta el porcentaje de pobreza multidimensional disminuye la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico.

- El modelo moderado por factores sociodemográficos vinculados a género, tipo de hogar y número de hijos(as) tiene mayor capacidad explicativa sobre la relación entre la pobreza multidimensional y la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico que un modelo sin moderación. Ser de género femenino, pertenecer a un tipo de hogar monoparental y tener un mayor número de hijos(as) aumenta el efecto negativo de la pobreza multidimensional sobre la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico.

MÉTODO

Tipo de investigación y diseño

Se llevó a cabo un estudio de carácter cuantitativo transversal, de diseño descriptivo-correlacional, mediante el cual se estableció la relación estadística entre las variables estudiadas.

Variables e instrumentos

Porcentaje de pobreza multidimensional: para la identificación del porcentaje de pobreza multidimensional se utilizaron las preguntas de los módulos educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, identidades, redes

y participación social de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Casen (2017) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, solo considerando aquellas preguntas que permitían identificar carencia o no carencia por cada indicador. Esta encuesta es elaborada por el Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Satisfacción con la vida: para la medición de la satisfacción con la vida se utilizó la escala de satisfacción con la vida de Diener et al. (1985), validada en Chile (Vera-Villarroel, Urzúa, Celis-Atenas & Silva, 2012), una escala de cinco ítems que oscilan entre uno y siete puntos, con un puntaje mínimo de cinco y máximo de 35 puntos. A mayor puntaje, mayor satisfacción con la vida.

Bienestar psicológico: para la medición del bienestar psicológico se utilizó la subescala de bienestar psicológico perteneciente al instrumento Pemberton Happiness Index validado en Chile (Hervás & Vázquez, 2013). Esta subescala se constituye de seis ítems, uno para cada dimensión de bienestar psicológico previamente señalado. El mínimo de puntaje es cero y el máximo 60; cada ítem de respuesta oscila entre cero a diez puntos. A mayor puntaje, mayor bienestar psicológico.

Género: se consideró la concepción binaria femenino-masculino a partir de la percepción que sobre sí mismo(a) tenía cada participante.

Tipo de hogar: se determinó a partir de los integrantes del hogar declarados. Se consideraron como tipos de hogar algunos de los identificados por la Casen (2017), específicamente hogar unipersonal, nuclear biparental, nuclear monoparental, extenso biparental y extenso monoparental.

Número de hijos(as): se consultó de manera directa por el número de hijos(as) a cada entrevistado(a).

Muestra y procedimiento de trabajo de campo

La muestra fue seleccionada mediante la utilización de un muestreo no probabilístico por cuotas, en el que se estableció 12 personas por distrito censal con el fin de capturar individuos(as) con diferente porcentaje de pobreza multidimensional. Debido a la pandemia por Covid-19 no se logró el número previsto de encuestados(as) y algunos distritos quedaron mejor representados que otros, con una muestra total de 180 participantes, todos(as) personas adultas de la comuna de Concepción, Chile, que al menos tenían un hijo(a) menor de 12 años[5].

En primer lugar se realizó la identificación de los distritos censales de la comuna de Concepción según zona geográfica y se capacitó al equipo de entrevistadores que recolectó la información en terreno.

[5] Se trabajó con personas adultas que tuvieran al menos un hijo(a) menor de 12 años considerando que la Casen 2017 muestra, entre sus resultados, que los hogares más afectados por la pobreza son aquellos que tienen un mayor número de niños(as) en el hogar (MDS, 2017).

Luego se llevó a cabo el trabajo de campo de la presente investigación entre los meses de octubre de 2019 y marzo de 2020, el que contempló entrevistas en el domicilio de los(as) participantes de duración aproximada de una hora. Se les aplicó un instrumento con las escalas y preguntas anteriormente indicadas.

Procedimiento para el análisis de los datos

Una vez obtenida la información lo primero que se hizo fue preparar la base de datos mediante un proceso de doble digitalización.

Se realizaron las recodificaciones[6] necesarias para la obtención del puntaje total de las escalas, el porcentaje de pobreza multidimensional total y por dimensiones, junto con la generación de variables *dummy*[7] para la realización de operaciones matemáticas con las variables sociodemográficas.

Se determinó la consistencia interna de las escalas de satisfacción con la vida y bienestar psicológico mediante la determinación del alfa de Cronbach[8].

Posteriormente se realizó un análisis descriptivo de cada una de las variables dependientes, independientes y sociodemográficas por separado, a través de la determinación de frecuencias porcentuales y absolutas, promedios (medias) y desviaciones estándar.

A continuación se detallan los procedimientos efectuados con el fin de dar respuesta a los objetivos y prueba de hipótesis previamente determinadas:

i) Análisis de correlación bivariada[9] para establecer la correlación entre las dimensiones de pobreza multidimensional y el porcentaje de pobreza multidimensional y satisfacción con la vida y bienestar psicológico.

ii) Análisis de regresión lineal simple y múltiple[10] para identificar la capacidad predictiva de la pobreza multidimensional y las variables sociodemográficas en el puntaje de las escalas. Se incorporó primero el porcentaje de pobreza multidimensional por sí solo para satisfacción con la vida y bienestar psicológico, y se agregaron posteriormente a cada uno de estos modelos las características sociodemográficas género, tipo de hogar y número de hijos(as) consideradas en este estudio.

[6] Procedimiento que permite la creación de nuevas variables a partir de datos numéricos recopilados.

[7] Variables creadas a partir de los datos, las que transforman una variable categórica en numérica con el fin de hacer operaciones matemáticas.

[8] Medida que permite establecer la correlación estadística entre los ítems de una escala. Mientras su valor es más cercano a uno, mayor es la consistencia interna de la escala.

[9] Permite establecer la correlación estadística entre dos variables numéricas junto a la dirección de esta. Mientras más cercano a 1 su valor, más relacionadas están las variables; si su signo es negativo significa que los datos son inversamente proporcionales; si son positivos serían datos directamente proporcionales.

[10] Permite predecir la capacidad explicativa de una variable sobre otra o de un conjunto de variables sobre otra mediante la generación de diferentes modelos que se prueban estadísticamente.

iii) Análisis de moderación mediante regresiones[11] para establecer los efectos del género, tipo de hogar y número de hijos(as) en la relación entre la pobreza multidimensional y la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico.

Se empleó el software para el análisis estadístico SPSS versión 26 (Statistical Package for the Social Sciences).

HALLAZGOS Y RESULTADOS

A continuación se presentan los principales resultados de esta investigación. Inicialmente se exponen las características de la muestra y luego se irán presentando los resultados según el objetivo e hipótesis de este estudio.

Resultados descriptivos de la muestra

La muestra estuvo compuesta por 180 personas, todos y todas con al menos un hijo o una hija menor de 12 años. El 76,1% (137) corresponde a mujeres y 23,9% (43) a hombres de entre 21 y 59 años (M[12]=36.86; DE=8.21). El 73,1% (133) con uno o dos hijos y/o hijas y el 26,1% (47) con tres o más hijos y/o hijas. El 50,5% (91) pertenece a hogares nucleares biparentales, el 17,2% (31) a hogares nucleares monoparentales, el 17,2% (31) a hogares extensos monoparentales, el 11,6% (21) a hogares extensos biparentales y el 3,3% (6) a hogares sin sus hijos y/o hijas.

El 43,3% (78) de los(as) participantes son de estrato socioeconómico medio, el 41,7% (75) de estrato socioeconómico bajo y un 14,5% (26) de estrato socioeconómico alto. En relación con la medición de pobreza multidimensional el promedio de pobreza de la muestra fue de 11,33% (DE=8.20), con personas con 0% de carencias y otras que alcanzaban hasta el 40,83% de pobreza. El 9,4% (17) de los entrevistados(as) estaban en condición de pobreza multidimensional, es decir, acumulaban más de un 22,5% de carencias, sin embargo en el total de la muestra se detectó un 28,9% (52) que estaba en un rango intermedio de entre 15% a 22,4% de carencias que se encuentran dentro de ese porcentaje, el que no es estadísticamente categorizado como pobre multidimensional pero que sí acumula un número de carencias relevantes. El indicador es menor al de la región de Biobío y de la comuna de Concepción, que en 2017 era de un 17,4% (MDS, 2017).

[11] Permite predecir la capacidad explicativa de variables en interacción sobre una variable dependiente. Para el caso de este estudio, mediante este cálculo se determinó cómo podría variar el puntaje de las escalas medidas según varía e interactúa el porcentaje de pobreza multidimensional con el género, tipo de hogar y número de hijos(as) en diferentes posibles combinaciones de características.

[12] M hace referencia a la medida aritmética o promedio y DE a su desviación estándar, que refleja la dispersión en la que pueden estar distribuidos los datos.

En promedio las y los participantes en el estudio puntearon 28.73 (DE=4.21) en satisfacción con la vida, con un puntaje mínimo de 13 y un máximo de 35 puntos. En lo que refiere a bienestar psicológico, el promedio de puntaje fue de 52.82 (DE=6.53), con un puntaje mínimo de 25 y un máximo de 60 puntos.

Identificación de la correlación estadística entre las variables satisfacción con la vida y bienestar psicológico, y porcentaje de pobreza multidimensional

Se calculó el nivel de asociación entre satisfacción con la vida y bienestar psicológico y el porcentaje de pobreza multidimensional tanto global como para cada una de sus dimensiones mediante el uso del estadígrafo Rho (coeficiente de correlación de Spearmen).

Tabla 1.Correlaciones entre satisfacción con la vida y bienestar psicológico y porcentaje de pobreza multidimensional y dimensiones de la medición de pobreza multidimensional

Escala	PMD	Educación	Salud	Trabajo y seguridad social	Vivienda y entorno	Redes y cohesión social
Satisfacción con la vida	Rho=-0.267; p=0.000**	Rho=-0.124; p=0.072	Rho=-0.007: p=0.923	Rho=-0.261; p=0.000**	Rho=-0.038; p=0.610	Rho=-0.164; p=0.028*
Bienestar psicológico	Rho=-0.165; p=0.027*	Rho=-0.124; p=0.098	Rho=-0.129: p=0.084	Rho=-0.063; p=0.402	Rho=0.054; p=0.469	Rho=-0.94; p=0.210

PMD: pobreza multidimensional. **Estadísticamente significativo p<0.01.
*Estadísticamente significativo p<0.05.

Fuente: elaboración propia.

La Tabla 1 muestra que en lo referente al porcentaje de pobreza multidimensional total existe una asociación negativa leve, pero estadísticamente significativa, entre esta variable y satisfacción con la vida y bienestar psicológico. Esto indica que en la medida que aumenta el porcentaje de pobreza multidimensional tiende a disminuir levemente el puntaje de las escalas de bienestar utilizadas.

A su vez se aprecia, en lo que respecta a las dimensiones de la medición de pobreza multidimensional, un conjunto de correlaciones negativas leves, pero estadísticamente significativas, entre satisfacción con la vida y la dimensión trabajo y seguridad social, y con la dimensión redes y cohesión social. Esto permite identificar asociaciones importantes, aunque pequeñas, entre estas variables, donde a medida que aumenta el porcentaje de carencias en la dimensión trabajo y seguridad social

y redes y cohesión social tiende a disminuir el puntaje obtenido en la escala de satisfacción con la vida. El resto de las dimensiones, si bien muestran asociaciones, no son estadísticamente significativas.

Estos hallazgos coinciden con lo revisado en la literatura, como en Samman y Santos (2013), que encontraron relaciones moderadas pero estadísticamente significativas entre variables asociadas a pobreza y satisfacción con la vida.

Los resultados de la relación del bienestar psicológico y pobreza son también concordantes en función de la evidencia científica revisada, la que pone de manifiesto que a medida que aumenta la pobreza disminuye el bienestar psicológico, como se indica en el estudio de Murray et al. (2015). Estos autores relevan una serie de condiciones adversas que vivencian las personas en condición de pobreza que hacen mayormente probable que impacten en el bienestar psicológico de las mismas.

Los resultados aquí revelados muestran aspectos que coinciden con evidencia que permite identificar al indicador ocupación como un determinante social importante para la satisfacción con la vida. Esto se puede visualizar en varios estudios que indican que especialmente la situación de desempleo afecta los niveles de satisfacción a largo plazo (Lacreu, 2017).

Desde el enfoque planteado por Max Neef, Elizalde y Hopenhayn (2006) se puede apreciar que la ocupación puede tener un efecto sinérgico en la satisfacción de necesidades, ya que no solamente incide en la satisfacción de las necesidades de subsistencia, sino también contribuye en la satisfacción de casi todas las demás (protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, identidad y libertad), lo que depende no solo de tener un empleo, sino también de la calidad del mismo; esto último puede contribuir a la satisfacción de estas necesidades en múltiples categorías existenciales (ser, tener, hacer y estar).

Asimismo, en lo referente a los resultados que muestran una relación entre la dimensión redes y cohesión social y satisfacción con la vida, en varios estudios el indicador asociado a apoyo social se expresa como un factor protector frente a las condiciones de vida adversas. Tanto la calidad como la cantidad de apoyos pareciera tener efectos significativos en la satisfacción con la vida y en la salud en general (Blom, 2019).

Identificación de la capacidad explicativa de la pobreza multidimensional y de las variables sociodemográficas género, tipo de hogar y número de hijos(as) sobre la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico

Para dar mayor detalle sobre las relaciones encontradas en esta muestra se sometió a prueba un modelo de regresión para cada una de las variables y posteriormente en cada modelo se fueron ingresando las características sociodemográficas género, tipo de hogar y número hijos(as), lo que posibilita

predecir la capacidad explicativa de las mismas sobre el puntaje promedio obtenido en las escalas de satisfacción con la vida y de bienestar psicológico.

Para el análisis de estas regresiones se estableció como constantes de referencia tener 0% de pobreza, pertenecer a un hogar biparental y no tener hijos(as). Frente a tales características se predice que el puntaje promedio de la escala de satisfacción con la vida sería de 32.44 puntos y de 57.68 puntos el de bienestar psicológico.

Tabla 2.Resumen de resultados de regresiones para porcentaje de pobreza multidimensional y variables sociodemográficas género, tipo de hogar y número de hijos(as) sobre la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico

	PMD	
Variable	**SIN VSDR2**	**CON VSDR2**
Satisfacción con la vida	0.056*	0.141*
Bienestar psicológico	0.022*	0.106*

*Estadísticamente significativo p<0.05. PMD: porcentaje pobreza multidimensional. VSD: variables sociodemográficas.

Fuente: elaboración propia.

Los resultados de la Tabla 2 muestran que un porcentaje importante del puntaje promedio obtenido en la escala satisfacción con la vida y bienestar psicológico puede ser explicado por el porcentaje de pobreza multidimensional por sí solo (5,6% y 2,2% respectivamente).

En el desglose de estos modelos se aprecia que por cada punto en promedio que aumenta el porcentaje de pobreza multidimensional podría disminuir en -0.122 el puntaje en satisfacción con la vida y en -0.120 el puntaje de bienestar psicológico.

Al considerar las variables sociodemográficas género, tipo de hogar y número de hijos(as) aumenta la bondad de ajuste de los modelos de manera estadísticamente significativa, lo que permite deducir que un porcentaje mayor de la variabilidad del puntaje de las escalas de satisfacción con la vida y bienestar psicológico (14,1% y 10,6% respectivamente) puede ser explicado por el porcentaje de pobreza multidimensional en conjunto con género, tipo de hogar y número de hijos(as).

En el detalle se aprecia que emergen como predictores estadísticamente significativos en la posible disminución del puntaje de la escala de satisfacción con la vida el porcentaje de pobreza multi-

dimensional, como ya se había visualizado (B[13]=-0.102; p=0.009), pertenecer a un hogar monoparental cuyas personas podrían tener menos 1.75 puntos en la escala (B=-1.753; p=0.041), pertenecer a un hogar extenso monoparental con una posible disminución de 2.18 puntos en la escala (B=-2.186: p=0.015), vivir en un hogar sin los hijos(as), quienes podrían tener menos 4.32 puntos en satisfacción con la vida (B=-4.329; p=0.014), y el número de hijos(as), donde por cada hijo que aumenta en promedio se predice una disminución de 0.6 puntos (B=-0.635; p=0.033).

En el caso de bienestar psicológico, los predictores estadísticamente significativos son: el porcentaje de pobreza multidimensional, como ya se había señalado (B=-0.120; p=0.050), pertenecer a un hogar monoparental, quienes podrían tener menos 3.10 puntos en esta escala (B=-3.106; p=0.022), y vivir en un hogar sin los hijos(as), donde se predice que estas personas podrían tener hasta menos 8.25 puntos (B=-8.252; p=0.003).

Los resultados muestran que las relaciones entre las variables son leves, como ya se había visto en las correlaciones, y un papel importante en la explicación de las mismas lo tiene la presencia de otras variables sociodemográficas, principalmente tipo de hogar y número de hijos(as).

A continuación, a partir de los datos se determinó estadísticamente el efecto en el puntaje de las escalas satisfacción con la vida y bienestar psicológico que se puede generar a partir de diferentes combinaciones posibles de las variables sociodemográficas género, tipo de hogar y número de hijos(as) según porcentaje de pobreza multidimensional. Esto permite apreciar aquellas interacciones en las que un aumento de la pobreza multidimensional puede provocar una mayor disminución en el bienestar personal.

Determinación del efecto de género, tipo de hogar y número de hijos(as) en la relación de la pobreza multidimensional y satisfacción con la vida

Cuando la pobreza entra en interacción con el género, el tipo de hogar y el número de hijos(as) aumenta la capacidad explicativa de las variables en estudio, lo que logra explicar el 15,6% de la variabilidad del puntaje de satisfacción con la vida de manera estadísticamente significativa.

En el detalle se observa que ninguna variable en particular es estadísticamente significativa como predictor de satisfacción con la vida, sin embargo el conjunto de ellas sí lo es, por lo que se hace adecuado continuar analizando el comportamiento de estos datos, lo que se observa en la siguiente tabla.

[13] Coeficiente beta en estadística, el cual permite identificar la predicción de la variación del puntaje base en el cálculo de una regresión lineal.

Tabla 3.Efecto de género, tipo de hogar y número de hijos(as) cuando se está en interacción con el porcentaje de pobreza multidimensional sobre la satisfacción con la vida

Género	Tipo de hogar	N° de hijos(as)	0% pobreza	22,5% pobreza	40,8% pobreza	Diferencia
Masculino	Biparental	1	31,303	30,020	28,977	-2,326
Masculino	Monoparental	1	29,417	28,202	27,213	-2,204
Masculino	Biparental extenso	1	31,857	26,277	**21,738**	-10,119
Masculino	Monoparental extenso	1	29,994	28,711	27,668	-2,326
Masculino	No vive con hijos(as)	1	**27,165**	**26,175**	25,369	-1,796
Masculino	Biparental	3	29,967	28,729	27,723	-2,244
Masculino	Monoparental	3	**28,081**	26,911	25,959	-2,122
Masculino	Biparental extenso	3	30,521	**24,986**	**20,484**	**-10,037**
Masculino	Monoparental extenso	3	28,658	27,420	26,414	-2,244
Masculino	No vive con hijos(as)	3	**25,829**	**24,884**	**24,115**	-1,714
Femenino	Biparental	1	31,169	29,571	28,272	-2,897
Femenino	Monoparental	1	29,283	27,753	26,508	-2,775
Femenino	Biparental extenso	1	31,723	30,125	28,826	-2,897
Femenino	Monoparental extenso	1	29,860	28,263	26,963	-2,897
Femenino	No vive con hijos(as)	1	**27,031**	**25,726**	24,665	-2,366
Femenino	Biparental	3	29,883	28,281	27,018	-2,865
Femenino	Monoparental	3	**27,947**	26,462	25,254	-2,693
Femenino	Biparental extenso	3	30,387	28,835	27,572	-2,815
Femenino	Monoparental extenso	3	28,524	26,972	25,709	-2,815
Femenino	No vive con hijos(as)	3	**25,695**	**24,435**	**23,410**	-2,285

Nota: valor constante de satisfacción con la vida de 31.971 puntos, para 0% de pobreza multidimensional, género masculino, hogar biparental y 0 número de hijos(as).

Fuente: elaboración propia.

La Tabla 3 permite apreciar que en todas las combinaciones, a medida que aumenta la pobreza multidimensional, es posible predecir una disminución en el puntaje de satisfacción con la vida, sobre todo en los casos en los que se presenta menos puntaje al aumentar el porcentaje de pobreza multidimensional a un 22,5%, que es el corte para considerar un hogar pobre multidimensionalmente, aquellos en los que los(as) entrevistados(as) son de género femenino, que no viven con los hijos(as) y que tienen tres hijos(as), seguido de quienes presentan las mismas características pero son de género masculino. A continuación vienen quienes son de género masculino, pertenecen a un hogar extenso biparental con tres hijos(as), y quienes son de género femenino o masculino, no viven con sus hijos(as) y tienen un hijo(a).

Cuando la intensidad de la pobreza aumenta, representada en este caso por un 40,8% de pobreza multidimensional, que es el máximo para esta muestra, se aprecia un menor puntaje en la escala de satisfacción con la vida en las personas de género masculino pertenecientes a hogares extensos biparentales y que tienen tres o un hijo(a) respectivamente. A continuación vienen las entrevistadas de género femenino que no viven con sus hijos(as) y que tienen tres hijos(as), seguido de quienes tienen las mismas características, pero son de género masculino.

Según estos datos, al identificar la diferencia en puntaje entre cuando hay 0% de pobreza y cuando aumenta a un 40,8% en cada una de las combinaciones, se visualiza que el efecto negativo de un elevado porcentaje de pobreza multidimensional sobre la satisfacción con la vida es mayor en los entrevistados que presentan como característica ser de género masculino y pertenecer a un hogar extenso biparental (ya sea que se tenga un hijo(a) o tres hijos(as)).

Determinación del efecto de género, tipo de hogar y número de hijos(as) en la relación de la pobreza multidimensional con bienestar psicológico

En lo que respecta a bienestar psicológico, cuando el porcentaje de pobreza multidimensional entra en interacción con género, tipo de hogar y número de hijos(as) aumenta la capacidad predictiva de estas variables, lo que logra explicar el 14,3% de la variabilidad del puntaje de esta escala de manera estadísticamente significativa.

En el detalle ninguna variable en particular es estadísticamente significativa como predictor del bienestar psicológico; sin embargo el conjunto de ellas sí lo es, lo que hace adecuado continuar analizando el comportamiento de estos datos, lo que se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 4. Efecto de las variables género, tipo de hogar y número de hijos(as) en interacción con el porcentaje de pobreza multidimensional sobre el bienestar psicológico

Género	Tipo de hogar	N° de hijos(as)	0% pobreza	22,5% pobreza	40,8% pobreza	Diferencia
Masculino	Biparental	1	55,643	55,755	55,847	0,204
Masculino	Monoparental	1	**49,528**	55,310	60,013	10,485
Masculino	Biparental extenso	1	57,375	**50,445**	**44,808**	-12,567
Masculino	Monoparental extenso	1	53,795	53,907	53,999	0,204
Masculino	No vive con hijos(as)	1	**51,733**	**36,118**	**23,417**	**-28,316**
Masculino	Biparental	3	56,107	52,430	49,456	-6,651
Masculino	Monoparental	3	**49,992**	51,994	53,623	3,631
Masculino	Biparental extenso	3	57,839	**47,129**	**38,418**	**-19,421**
Masculino	Monoparental extenso	3	54,459	50,591	47,608	-6,851
Masculino	No vive con hijos(as)	3	**52,197**	**32,802**	**17,027**	**-35,170**
Femenino	Biparental	1	55,077	54,289	53,649	-1,428
Femenino	Monoparental	1	**48,962**	53,844	57,815	8,853
Femenino	Biparental extenso	1	56,809	**48,979**	**42,610**	-14,199
Femenino	Monoparental extenso	1	53,229	52,441	51,801	-1,428
Femenino	No vive con hijos(as)	1	**51,167**	**34,652**	**21,219**	**-29,948**
Femenino	Biparental	3	55,541	50,973	47,258	-8,283
Femenino	Monoparental	3	**49,426**	50,528	51,425	1,999
Femenino	Biparental extenso	3	57,273	**45,663**	**36,220**	**-21,053**
Femenino	Monoparental extenso	3	53,693	49,125	45,410	-8,283
Femenino	No vive con hijos(as)	3	**51,631**	**31,336**	**14,829**	**-36,802**

Nota: valor constante de satisfacción con la vida de 55.411 puntos para 0% de pobreza multidimensional, género masculino, hogar biparental y sin hijos(as).

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 4 se aprecia en la mayoría de las combinaciones que a medida que aumenta la pobreza multidimensional es posible predecir una disminución en el puntaje de bienestar psicológico en los(as) entrevistados(as). La excepción es la situación de los hogares monoparentales, tanto en entrevistados de género masculino como en aquellas de género femenino y que tienen uno o tres hijos(as), donde el puntaje de bienestar psicológico aumenta, al igual que en el caso de personas de género masculino que viven en hogares biparentales con un hijo(a), donde el puntaje tiende a mantenerse.

Los casos en los que se presenta menos bienestar psicológico son aquellos en que aumenta la pobreza multidimen-

sional a un 22,5% y en los que los entrevistados(as), tanto de género femenino como masculino, no viven con sus hijos(as), así como en aquellos en que tienen uno o tres hijos(as), seguido de quienes viven en hogares extensos biparentales, de género femenino o masculino, y con uno o tres hijos(as) (levemente menor para personas de género femenino y que tienen tres hijos(as)).

Cuando aumenta la intensidad de la pobreza multidimensional a un 40,8% quienes presentan menos bienestar psicológico son nuevamente las personas tanto de género femenino como masculino que no viven con sus hijos(as) y que tienen uno o tres hijos(as), seguidas de quienes son tanto de género femenino como masculino, con uno o tres hijos(as) y que viven en hogares extensos biparentales (en todas las situaciones esto es levemente menor para personas de género femenino y que tienen tres hijos(as)).

Al identificar la diferencia en puntaje entre 0% y 40,8% de pobreza, en cada una de las combinaciones se visualiza que el efecto negativo de un elevado porcentaje de pobreza multidimensional sobre el bienestar psicológico es mayor en los(as) entrevistados(as) que presentan como característica vivir en un hogar sin sus hijos(as), tanto en el género femenino como masculino, y tener uno o tres hijos(as) (mayor para quienes son de género femenino y con tres hijos(as)), seguido de quienes viven en hogares extensos biparentales con tres hijos(as), ya sean de género femenino o masculino (levemente mayor para género femenino).

Los resultados aquí presentados coinciden en parte con los antecedentes que mostraban que el tipo de hogar (Meier et al., 2016), el género (Nelson-Coffey et al., 2019) y el número de hijos(as) (Infante & Martínez, 2016; PNUD, 2012) son características diferenciadoras que podrían estar afectando el bienestar de madres y padres, aunque pareciera que dentro de estas lo más diferenciador, al menos para esta muestra, es el tipo de hogar.

Desde una situación inicial sin pobreza, quienes viven en hogares monoparentales presentan menor puntaje en bienestar personal, como es sugerido por la literatura (Meier et al., 2016), puntaje que al aumentar la pobreza tiende a mantenerse en las diferentes combinaciones, generando una mayor disminución en el puntaje de las escalas en el caso de quienes viven en hogares extensos biparentales, lo que podría ser explicado por la acumulación de carencias que se presentan en estos hogares cuando se encuentran en situación de pobreza. Esta mayor disminución es seguida por quienes viven sin sus hijos(as). En este caso es importante detallar que la mayoría de los entrevistados que presentaron esta característica son de género masculino. Se ha descrito que la paternidad en condiciones de soltería o divorcio está vinculada a un menor bienestar (Margolis y Myrskylä, 2011).

En cuanto a género, en la mayoría de las combinaciones las personas que se identifican como de género femenino ven más disminuido su bienestar, aunque con diferencias no muy relevantes ni concluyentes; en los casos en que

aumenta la pobreza, en las personas de género masculino disminuye la satisfacción con la vida. Estos resultados coinciden con un estudio de Pereira (2017) donde tampoco se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres, aunque efectivamente las mujeres expresaban, generalmente, también menor bienestar.

En lo que refiere a número de hijos(as), en esta muestra se proyecta que las personas con un mayor número de ellos(as) tienden a tener menores puntajes de bienestar, sobre todo cuando aumenta la pobreza, cuestión sugerida por varios estudios (Jung, Kim & Son, 2017; Padilla & Lara, 2010).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Esta investigación tuvo como objetivo identificar la relación entre la medición de pobreza multidimensional que se realiza en Chile y la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico, así como estimar el efecto del género, tipo de hogar y número de hijos(as) en la relación entre el porcentaje de pobreza multidimensional y estas variables en personas adultas con al menos un hijo(a) menor de 12 años de la comuna de Concepción, Chile.

Se encontraron correlaciones leves y estadísticamente significativas entre el porcentaje de pobreza multidimensional y la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico, donde a medida que aumenta el porcentaje de pobreza multidimensional disminuye la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico, lo que fue ratificado por los análisis de regresión. Esto hace posible aceptar la hipótesis número uno de este estudio.

Los análisis de regresión lineal múltiple, por medio de los cuales se identificó el efecto de moderación de las variables sociodemográficas género, tipo de hogar y número de hijos(as) en interacción con la pobreza multidimensional, permitieron verificar que el modelo moderado por estos factores sociodemográficos tiene mayor capacidad explicativa sobre la relación entre las variables en estudio. Esto posibilitó apreciar que a medida que aumenta el porcentaje de pobreza multidimensional se puede predecir una disminución en el puntaje tanto de satisfacción con la vida como de bienestar psicológico para la mayoría de las combinaciones.

En general las personas en las que se proyecta un menor bienestar personal desde una situación inicial sin pobreza son aquellas que viven en un hogar de tipo monoparental y las que viven en un hogar sin sus hijos(as). A la vez, mientras mayor el número de hijos(as), menor es el puntaje en las escalas de bienestar. Sin embargo, al aumentar el porcentaje de pobreza multidimensional se ven afectados con especial atención, en el caso de satisfación con la vida, quienes son de género masculino y pertenecientes a hogares extensos biparentales; y en el caso de bienestar psicológico, los(as) entrevistados(as) que viven en hogares sin sus hijos(as), tanto de género femenino como masculino, seguidos de los entrevistados(as) de

género femenino o masculino con tres hijos(as) que viven en hogares extensos biparentales (levemente más afectadas las participantes de género femenino y quienes tienen tres hijos(as)).

Dados estos resultados la hipótesis dos de este estudio se acepta parcialmente, puesto que para esta muestra ser de género femenino no aumenta de manera concluyente el efecto negativo de la pobreza multidimensional sobre el bienestar personal. Además, pertenecer a un tipo de hogar extenso biparental o a un hogar sin los hijos(as) es lo que predice un efecto negativo mayor entre las variables en estudio. En cuanto al número de hijos(as), efectivamente, mientras mayor sea el número de estos, menor bienestar personal.

En cuanto al mayor efecto negativo del género masculino en interacción con un mayor porcentaje de PMD sobre la satisfacción con la vida se puede señalar que desde el enfoque de género se reconoce que a los hombres se les ha asignado culturalmente un rol principal de proveedores del hogar, y se les valora en mayor medida cuando cumplen con él (Palomar, 2004). Cuando la persona se encuentra en situación de pobreza es difícil el cumplimiento de este rol de la manera que socialmente se espera, lo que puede hacer que se experimente un mayor pesar por no poder solventar adecuadamente las necesidades materiales de sus familias, lo que hace que las personas de género masculino se sientan desvalorizadas, lo que podría disminuir su satisfacción con la vida.

En relación al mayor efecto negativo de vivir en un hogar sin los hijos(as) en interacción con un mayor porcentaje de pobreza multidimensional sobre el bienestar psicológico, se puede interpretar que desde la perspectiva del bienestar psicológico con la que se trabajó para este estudio, el objetivo de la buena vida es la excelencia en la búsqueda de la realización personal, de las propias potencialidades y el logro de un propósito en la vida. En el caso de personas latinoamericanas con hijos(as), esto se ve altamente determinado por el rol de madres y/o padres, donde los hijos(as) son de suma importancia (Coser, Martínez & Pamplin, 2013; PNUD, 2012), por lo que no vivir con ellos(as) puede limitar estas relaciones y afectar el bienestar.

En lo que refiere al mayor efecto negativo de vivir en un hogar extenso biparental en interacción con un mayor porcentaje de pobreza multidimensonal sobre la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico, se puede reflexionar que cuando en estos hogares no se está en condición de pobreza los indicadores de bienestar son más favorables porque las personas pueden contar con un mayor apoyo entre los miembros adultos de la misma. Sin embargo cuando son familias "pobres" las carencias entre sus miembros se multiplican y la capacidad de satisfacer las necesidades de los(as) integrantes de la familia se ve disminuida, lo que se condice con datos de la Casen (2017) que revelan que los hogares con una mayor pobreza multidimensional son justamente los hogares extensos biparentales (34%), donde además suele haber un mayor número de niños(as) (MDS, 2018), a lo que debería sumarse que a veces en estos hogares no solo existen niños(as) dependien-

tes, sino también personas de la tercera edad o familiares enfermos o con alguna discapacidad.

Considerando el mayor efecto negativo de un incremento en el número de hijos(as) en interacción con un mayor porcentaje de pobreza multidimensional sobre satisfacción con la vida y bienestar psicológico, es posible concluir a partir de lo indicado por otros estudios que esto se podría dar debido a que el sentido de autoeficacia tiende a disminuir a medida que aumenta el número de hijos(as), lo que incrementa los niveles de estrés e insatisfacción de las personas (Jung, Kim & Son, 2017; Padilla & Lara, 2010), y que en el caso de hogares en situación de pobreza multidimensional se podría acentuar por el estrés diario que genera la pobreza, como ya se ha indicado.

Si bien los hallazgos encontrados no son concluyentes debido a las limitaciones de este estudio, relacionar las variables consideradas en esta investigación permitió dar cuenta de que la pobreza como determinante social de la salud impacta en la manera en que las personas podrían estar experimentando aspectos relevantes para la salud mental como son la satisfacción con la vida y el bienestar psicológico. Generalmente, mientras más carencias vivencien las personas, más afectadas se ven en este ámbito de la salud mental, sobre todo si pueden ser consideradas en condición de pobreza, ya que esta se expresa en una serie de dimensiones que impactan en el desarrollo biopsicosocial (Lipina, 2016). Esto se profundizó advirtiendo las diferentes características sociodemográficas y la forma en que las mismas pueden ir moldeando la experiencia de las personas en situación de pobreza, lo que es relevante de considerar para la generación de políticas públicas asociadas a la reducción de la pobreza.

RECOMENDACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

Recomendaciones en cuanto a la medición de pobreza multidimensional

En relación a los resultados de esta investigación, si bien es complejo metodológicamente incluir directamente como dimensiones de la medición de pobreza multidimensional el bienestar subjetivo y psicológico, se sugiere incorporar en las encuestas nacionales que miden pobreza indicadores de estas variables y un conjunto de variables sociodemograficas como las aquí estudiadas y otras. Esto posibilitará evaluar las políticas públicas y su impacto en aspectos relevantes para la salud mental y calidad de vida de las personas, lo que permitirá una mejor toma de decisiones tendientes al bienestar integral de las personas.

Por otro lado se plantea que la medición de pobreza multidimensional debiese contemplar no tan solo indicadores absolutos, sino también relativos, y profundizar en la identificación de sus dimensiones, en especial de sus indicadores. También en el establecimientos de aquellos mínimos que aseguren

aumentar la capacidad de las personas y su desarrollo, para lo que se podrían considerar umbrales determinados por satisfactores dinámicos que se actualicen periodicamente y que dependan del nivel de riqueza alcanzado por la sociedad.

Se sugiere además que la determinación de indicadores dentro de las dimensiones de esta medición no solo hagan referencia a un mínimo referido a cantidad, sino también a calidad, que permita la satisfacción de necesidades no solo en la categoría existencial del tener, sino también de aspectos más abstractos pero relevantes del ser, hacer y estar (Max Neef et al., 2006). Esto podría potenciar su identificación para el pleno ejercicio de derechos, como la percepción de calidad en cuanto a la situación laboral, atención de salud y educación, entre otros aspectos.

Así también se sugiere recoger el enfoque subjetivo de la pobreza que permite ver a los demás, en este caso, a las personas en situación de pobreza, teniendo en cuenta sus propias experiencias, creencias y conocimiento, lo que permitiría una mejor aproximación a los indicadores relativos vinculados a esta temática y comprender de mejor manera el impacto de los mismos en la vida de las personas (Tavizón, 2010).

Junto con lo anterior se considera importante seguir analizando la medida de pobreza multidimensional y la de pobreza por ingreso como complementarias la una de la otra, puesto que si bien se entiende que el ingreso no es la única variable que da cuenta de la situación de pobreza, sigue considerándose relevante ya que evidencia en gran parte la capacidad de consumo, junto a hábitos y conductas de las personas, lo que permite explorar la capacidad de los hogares para satisfacer necesidades más allá de la subsistencia ligada principalmente a la alimentación (AIM, 2018). Desde el enfoque de capacidades esto es relevante debido a que, pensando en el desarrollo a escala humana, las personas deben tener libertad de acceso a un número amplio de bienes y servicios, no solo ligados a la satisfacción de necesidades consideradas como básicas, sino también otras vinculadas al bienestar como el ocio asociado a la recreación, lo que en el caso de modelos neoliberales como el de Chile, donde la esfera económica y el sector privado es altamente incidente, está íntimamente ligado a la capacidad de pago o consumo de los hogares por medio de los ingresos que autónomamente puedan generar.

Recomendaciones para la intervención

En el plano de la intervención para la superación de la pobreza, en primer lugar se sugiere considerar de manera urgente las propuestas vinculadas a la generación de un piso de protección social actualizado e integral, entendido como un derecho humano fundamental que garantice el acceso a ingresos para un nivel de bienestar suficiente, a servicios sociales, a políticas de inclusión laboral y trabajo decente (Robles y Rossel, 2021). Para el logro de lo anterior se considera relevante una revisión del sistema de protección social actual que

ponga enfasis en el desarrollo de iniciativas que buscan el alcance de mínimos sociales y potenciar el desarrollo de capacidades que incrementen la libertad de las personas y la satisfacción integral de sus necesidades. Esto con el fin de derribar las barreras estructurales que por debajo de esos mínimos siguen estando presentes, como los empleos de mala calidad, la inseguridad barrial, la falta de apoyo social, etc. En este sentido se sugiere la evaluación rigurosa de la oferta disponible y la participación activa de la comunidad beneficiaria en el proceso con el fin de propiciar el real logro de mayores capacidades en las personas para la superación de su situación de pobreza y su evaluación en los programas existentes.

A su vez se vislumbra como necesario el fortalecimiento de un trabajo inter y transdisciplinario, tanto en lo que respecta a la investigación como a la generación de políticas sociales e intervenciones al respecto, con el fin de comprender el fenómeno más cabalmente. Esto contempla incluir en los programas la superación de carencias materiales, pero también la consideración de los efectos biopsicosociales que la desventaja social genera en la vida de las personas, lo que puede ayudar a mitigar las graves consecuencias de la pobreza en el desarrollo humano, como la que genera, por ejemplo, el estrés crónico.

También se considera necesario fortalecer, incrementar y validar las acciones vinculadas a la promoción de la salud y a la participación social (que son pilares del Modelo Integral de Salud Familiar y del Modelo Comunitario de Salud Mental) por medio de un trabajo intersectorial que considere el efecto de los determinantes sociales de la salud, superando la visión parcializada de los fenómenos sociales. Esto debe generarse en todos los espacios en los que las personas se desenvuelven, en sus familias, en sus barrios, en los colegios, en los trabajos, etc., por medio del fomento de estilos de vida saludables y la generación de iniciativas integrales que posibiliten que todas las personas, independientemente de su condición socioeconómica, tengan acceso al bienestar.

Lo anterior debe ir acompañado de programas efectivos y de calidad en el ámbito preventivo por medio de una política social articulada eficientemente y con los recursos necesarios para ir más allá de acciones aisladas. Para ello se sugiere evaluar la efectividad de la oferta (Cortez-Monroy & Matus, 2015) de los programas actualmente existentes en este ámbito con el fin de fortalecer la coordinación entre ellos y potenciar la integralidad y eficiencia de los mismos para el logro de objetivos que se han propuesto.

Finalmente, y considerando que la muestra para este estudio estuvo compuesta por personas que tenían como característica ser madre o padre de niños(as), se sugiere un énfasis especial en la generación de políticas sociales vinculadas a personas con hijos(as) o que ejerzan labores de cuidado de niños(as), teniendo presente que ante las graves consecuencias de la pobreza infantil un poderoso factor protector es una crianza adecuada (Lipina, 2016). En relación a ello se sugiere generar inicia-

tivas que permitan fortalecer las redes de apoyo social y la reducción del estrés en estas figuras, a fin de permitirles las opciones de ocio, distracción, bienestar y atención de salud integral independientemente de sus condiciones económicas. Junto con ello se debe promover la generación de programas de fortalecimiento parental continuo, de calidad, basados en la evidencia y con pertinencia local-cultural, en horarios accesibles y con posibilidades de cuidado infantil que permitan su participación activa, y que contribuyan a la generación de herramientas y condiciones que faciliten la crianza. A su vez, y de suma importancia, es indispensable fortalecer las opciones de cuidado infantil de calidad que posibiliten el desarrollo laboral de cuidadores de padres y madres y el desarrollo pleno de niños y niñas.

En la planificación y ejecución de estas iniciativas se debería tener presente el resultado de este y otros estudios que muestran a las familias monoparentales en desventaja comparativa con otros tipos de familias. Junto con ello sería relevante evaluar con especial énfasis programas que consideren a las familias extensas en situación de pobreza y a aquellas con un mayor número de niños(as), contemplando las características diferenciadoras que cada una de ellas pudiese tener.

BIBLIOGRAFÍA

• **Alianza Erradicación de la Pobreza Infantil (2021).** *Nacer y crecer en pobreza y vulnerabilidad. Implicancias y propuestas para Chile.* Disponible en https://www.unicef.org/chile/informes/nacer-y-crecer-en-pobreza-y-vulnerabilidad.

• **Alkire, S. & Foster, J. (2007).** *Counting and multidimensional poverty measurement, Oxford Poverty & Human Development Initiative,* OPHI Working Paper N°7. Disponible en https://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/ophi-wp7.pdf.

___(2011). Counting and multidimensional poverty measurement, *Journal of Public Economics*, 95(7), 476-487.

• **Asociación de Investigadores de Mercado (AIM) (2018).** *Nuevos Grupos Socioeconómicos 2018.* Disponible en www.aimchile.cl/wp-content/uploads/Nuevos-Grupos-Socioeconomicos-AIM-febrero-2018-FINAL-2.pdf

• **Blom, N., Kraaykamp, G. & Verbakel, E. (2019).** Current and expected economic hardship and satisfaction with family life in Europe, *Journal of Family Issues*, 40(1), 3-32.

• **Cortez-Monroy, M. & Matus, T. (2015).** *Innovación Social Efectiva. Una propuesta de Evaluación para Programas Sociales,* Santiago, Editorial Libros de Mentira Ltda.

• **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2019).** *Panorama Social de América Latina, 2019.* Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133_es.pdf.

• **Coser, D., Martínez, C. & Pamplin, R. (2013).** Personal well-being and family interactions of working couples with preschool children: a correlational study, *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 23(56), 339-348.

• **Dávila, S. B. & Ortega, F. C. (2016).** Pobreza multidimensional: índice de Alkire y Foster para Ecuador, *Economía*, 41(42), 10-52.

• **Feres, J. & Mancero, X. (2001).** *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina,* Cepal. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence=1

• **Hervás, G. & Vázquez, C. (2013).** Construction and validation of a measure of integrative well-being in seven languages: The Pemberton Happiness Index, *Health and Quality of Life Outcomes*, 11(1), 66.

• **Infante, A. & Martínez, J. (2016).** Concepciones sobre la crianza: El pensamiento de madres y padres de familia, *Liberabit*, 22(1), 31-41.

• **Jung, I., Kim, Y. & Son, H. (2017).** Factors related to parenting satisfaction among mothers of preschoolers, *Child Health Nursing Research*, 23(4), 449-458.

• **Lipina, S. (2016).** *Pobre cerebro: Los efectos de la pobreza sobre el desarrollo cognitivo y emocional, y lo que la neurociencia puede hacer para prevenirlo,* Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

• **Lorenzini, J. & Giugni, M. (2011).** Youth Coping with Unemployment: the Role of Social Support, *Revue Suisse de Travail Social*, 11(2), 80-99.

• **Lucas, R., Diener, E. & Larsen, R. (2010).** Measuring positive emotions. En E. Diener (Ed.), *Assessing well-being: The collected works of Ed Diener,* Nueva York , Social Indicators Research Series.

• **Margolis, R. & Myrskylä, M. (2011).** A global perspective on happiness and fertility. *Population and Development Review,* 37(1), 29-56.

• **Max-Neef, M. A., Elizalde, A. & Hopenhayn, M. (2006).** *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones,* Barcelona, Icaria Editorial.

• **Meier, A., Musick, K., Flood, S. & Dunifon, R. (2016).** Mothering experiences: How single parenthood and employment structure the emotional valence of parenting. *Demography,* 53(3), 649-674.

• **Ministerio de Desarrollo Social (2016).** *Metodología de medición de pobreza multidimensional con entorno y redes.* Serie N° 32, Documentos Metodológicos Casen 2015. Gobierno de Chile. Disponible en http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casenmultidimensional/casen/docs/Metodologia_de_Medicion_de_Pobreza_Multidimensional.pdf

___(2017). Encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen 2017). Gobierno de Chile. Disponible en http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2017.php.

___(2018). Encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen 2017). Síntesis de Resultados Situación de Pobreza. Gobierno de Chile. Disponible en http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Resultados_educacion_casen_2017.pdf.

• **Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) (2021).** Casen en Pandemia. Resumen de resultados: Pobreza por Ingresos y Distribución de Ingresos. Disponible en http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2020/Resumen_de_resultados_de_Pobreza_por_Ingresos_y_Distribucion_de_Ingresos.pdf

• **Murray, L., Dunne, M. P., Vo, T. V., Anh, P. N. T., Khawaja, N. G. & Cao, T. N. (2015).** Postnatal depressive symptoms amongst women in Central Vietnam: a cross-sectional study investigating prevalence and associations with social, cultural and infant factors, *Bmc Pregnancy and Childbirth,* 15.

• **Nelson-Coffey, S. K., Killingsworth, M., Layous, K., Cole, S. W. & Lyubomirsky, S. (2019).** Parenthood is associated with greater well-being for fathers than mothers, *Personality and Social Psychology Bulletin,* 45(9), 1378-1390.

• **Offer, S. & Schneider, B. (2011).** Revisiting the gender gap in time-use patterns: Multitasking and well-being among mothers and fathers in dual-earner families. *American Sociological Review,* 76(6), 809-833.

• **Organización de Naciones Unidas (22 octubre de 2019).** Acabar con la pobreza. Disponible en https://www.un.org/es/sections/issues-depth/poverty/index.html.

• **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2020).** Income inequality OECD (indicator). Disponible en https://data.oecd.org/inequality/income-inequality.htm.

• **Padilla, J., Lara, B. & Álvarez-Dardet, S. (2010).** Estrés y competencia parental: un estudio con madres y padres trabajadores, *Suma Psicología*, 17(1), 47-57.

• **Palomar Verea, C. (2004).** "Malas madres": La construcción social de la maternidad, *Debate Feminista*, 30, 12-34.

• **Pavot, W. y Diener, E. (2010).** Review of the Satisfaction With Life Scale. En Diener E. (Ed.), *Assessing Well-Being. Social Indicators Research Series*, Dordrecht, Springer,

• **Pereira, A. V., Vieira, J. M. & Matos, P. M. (2017).** Interface trabalho-família, vinculação romântica e parentalidade, *Análise Psicológica*, 35(1), 73-90.

• **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011a).** Las dimensiones faltantes en la medición de la pobreza, *Revista de Desarrollo Humano*, 75.

___(2011b). ¿Para qué medir el bienestar subjetivo y psicológico?, *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, 80.

___(2012). *Desarrollo Humano en Chile. Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo*, Santiago, PNUD.

• **Robles, C. y Rossel, C. (2021).** *Herramientas de protección social para enfrentar los efectos de la pandemia de COVID-19 en la experiencia de América Latina*, *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2021/135), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal.

• **Rojas, M. (2008).** Experienced poverty and income poverty in Mexico: A subjective well-being approach, *World Development*, 36(6), 1078-1093.

• **Samman, E. (2007).** Psychological and subjective well-being: A proposal for internationally comparable indicators, *Oxford Development Studies*, 35(4), 459-486.

• **Samman, E. & Santos, M. (2013).** Poor and dissatisfied? Income poverty, poverty transitions and life satisfaction in Chile, *Journal of Poverty and Social Justice*, 21(1), 19-31.

• **Sen, A. (2003).** *Development as capability expansion*, Nueva York, Readings in Human Development.

• **Tavizón, M. del C. (2010).** La conciencia global, ¿se puede enseñar?, *Revista Electrónica Praxis Investigativa ReDIE*, 2(2), 46-55.

• **Vera-Villarroel, P., Urzúa, A., Celis-Atenas, P. & Silva, J. (2012).** Evaluation of subjective well-being: Analysis of the satisfaction with life scale in Chilean population, *Universitas Psychologica*, 11(3), 719-727.

• **Villanueva, L. (2015).** *Gobernanza y gestión pública*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.

• **Waterman, A. (2007).** On the importance of distinguishing hedonia and eudaimonia when contemplating the hedonic treadmill, *American Psychologist*, 62(6), 612-613.



TRANSFORMACIONES SOCIOTERRITORIALES EN CERRO CASTILLO, PATAGONIA DE AYSÉN: PRODUCCIÓN LOCAL DE INTERPRETACIONES DE LA NATURALEZA EN EL MARCO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Rodrigo Aynol Gallardo[1], Pontificia Universidad Católica de Chile

» Villa Cerro Castillo con el Parque Nacional Cerro Castillo de fondo. Fotografía de Rodrigo Ignacio Aynol Gallardo.

RESUMEN

La presente investigación se centra en el estudio de la producción local de interpretaciones de la naturaleza en Cerro Castillo y en cómo estas configuran ciertos modos de entender y actuar sobre el territorio. El marco teórico propuesto se enfoca en la producción de imaginarios de la naturaleza y en las dinámicas de poder que subyacen en las diferentes interpretaciones de la naturaleza. Por su parte la metodología empleada es de tipo cualitativa y utiliza como técnicas de recolección de datos la revisión de documentación, la realización de entrevistas semiestructuradas y la observación en terreno. Desde allí los resultados del análisis se presentan desde dos perspectivas. Primero, la producción de interpretaciones de la naturaleza se configura de forma compleja y determinada por los discursos de desarrollo hegemónicos de distintas épocas. Segundo, se presenta cómo la producción de estas interpretaciones orienta nuevas formas de apropiación y uso del territorio, representadas en prácticas territoriales productivas orientadas al turismo y al mundo outdoor. Finalmente las conclusiones presentan una discusión de los resultados y algunas orientaciones de política pública en relación con la planificación y ordenación del territorio.

Palabras clave: interpretaciones de la naturaleza, prácticas territoriales, áreas naturales protegidas, Cerro Castillo, Patagonia de Aysén.

[1] Cientista político de la Universidad Alberto Hurtado. Artículo basado en la tesis *Imaginarios de la naturaleza en la configuración de las dinámicas de gobernanza del Parque Nacional Cerro Castillo, Patagonia-Aysén*, realizada para obtener el grado de magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesor guía: Gonzalo Salazar Preece, Pontificia Universidad Católica de Chile; profesor co-guía: Sebastián Ibarra González, Universidad de Aysén. Santiago, 2021.

INTRODUCCIÓN

Antecedentes del objeto de estudio

La Patagonia de Aysén se ha configurado históricamente como un territorio construido en el contexto de un imaginario geográfico de escala nacional, proyectado bajo una lógica centro-periferia y anclado en la sólida estructura de la nación (Núñez et al., 2017). El proyecto nacional del Estado chileno a inicios del siglo XX para las tierras australes de la actual región de Aysén se proyectó a través de un discurso de desarrollo que intentaba plasmar la actividad económica ganadera como motor de progreso, homologando la ganadería magallánica que había prosperado de forma sostenida desde finales del siglo XIX (Alonso, 2014).

En este contexto las estrategias estatales implementaron diversas políticas de colonización como la concesión territorial a empresas particulares, exploraciones científicas, inversión en infraestructura e institucionalización de espacios naturales, las que buscaron poner en marcha el proyecto nacional integrador del Estado y su necesidad de instaurar las bases de progreso y desarrollo en el territorio (Núñez et al., 2014; Urrutia, 2017; Rossetti, 2018). Así la Patagonia de Aysén, que era observada como un espacio fronterizo, ajeno, aislado o marginado, pasó a ser un territorio por incorporar a la nación por medio de un conjunto de artefactos y dispositivos estatales que fundamentan el proyecto nacional (Serje, 2005).

Las características naturales y la accidentada geomorfología del espacio geográfico de la Patagonia de Aysén hicieron muy compleja la consolidación del proceso de integración impulsado por los agentes estatales. Esto significó llevar a cabo prácticas y técnicas como la de "el roce", que consistía básicamente en incendiar grandes cantidades de bosque para abrir espacio a la actividad ganadera de las empresas de la época (Núñez, 2016). Lo que subyace a este proyecto de integración y sus prácticas sociales es una forma específica de interpretación de la naturaleza que se ciñe a una lectura externa y centralista por parte del Estado, que hace del bosque patagónico un obstáculo a la misión de progreso nacional.

Por su parte, un aspecto relevante del proyecto estatal en la Patagonia de Aysén es la inauguración del camino longitudinal austral (carretera austral) en 1982, que buscó consolidar el proceso de incorporación al territorio nacional a través de la conectividad terrestre, que había sido ampliamente buscada por parte del Estado chileno. Sin embargo además de ello esta obra posibilitó la apertura de caminos que dejaron al descubierto la salvaje y prístina geomorfología del territorio, que fue promovida fehacientemente por la propaganda del Estado, que proyectaba un sinfín de panoramas pertenecientes a un Chile austral por conocer. De esta manera la carretera austral se puede entender como una obra de infraestructura que resignificó la interpreta-

ción de la naturaleza en la Patagonia de Aysén (Rossetti, 2018).

Así, a partir de 1990 se comienza a desarrollar una serie de discursos y prácticas al alero de una retórica de la sustentabilidad relativa a una nueva interpretación del territorio centrada en el valor de la conservación y preservación de la naturaleza (Núñez, 2014). Este giro se da en el marco de un escenario caracterizado por la liberalización económica impuesta por la dictadura cívico-militar y el auge sostenido del mercado del turismo y la conservación, el cual se vio potenciado por lógicas globales de sustentabilidad. Esto se ve reflejado en un marcado proceso de institucionalización del espacio natural que se expresa en un aumento de parques nacionales, reservas y monumentos naturales (Romero y Sambolín, 2017).

Esta nueva interpretación del territorio instala un soporte geográfico que se despliega como identidad social desde la idea de "reserva de vida", la que si bien no abandona su imaginario geográfico de escala nacional, incorpora lógicas y flujos de encuadre transnacionales y globales a través de la continua llegada de privados chilenos y extranjeros en busca de tierras de rico valor paisajístico para fines de amenidad y esparcimiento (Núñez, 2018).

Este proceso implica una paulatina reconfiguración en las relaciones socioecológicas en la Patagonia de Aysén que no solo se ve reflejada en una modificación en las interpretaciones locales sobre el espacio natural, sino que además trae consigo una apertura de las economías locales de las comunidades del territorio hacia actividades productivas basadas en la apreciación de la naturaleza. Se produce así un desfase escalar y temporal que conlleva al cambio de interpretaciones productivas del territorio plasmado en instrumentos de planificación territorial o de gestión a distintas escalas.

Este artículo de investigación busca analizar dos fenómenos socioterritoriales en la Patagonia de Aysén, en primer lugar la producción local de interpretaciones de la naturaleza en comunidades aledañas a áreas naturales protegidas (ANP de ahora en adelante); y en segundo lugar, y a partir de estas interpretaciones, la configuración de nuevas prácticas territoriales ligadas a actividades productivas emergentes en estos territorios locales.

En particular esta investigación toma como caso de estudio a la localidad de Villa Cerro Castillo, de gran relevancia regional debido al atractivo generado por las características geomorfológicas de su territorio y su valor ambiental institucionalizado a través del Parque Nacional Cerro Castillo.

Caso de estudio

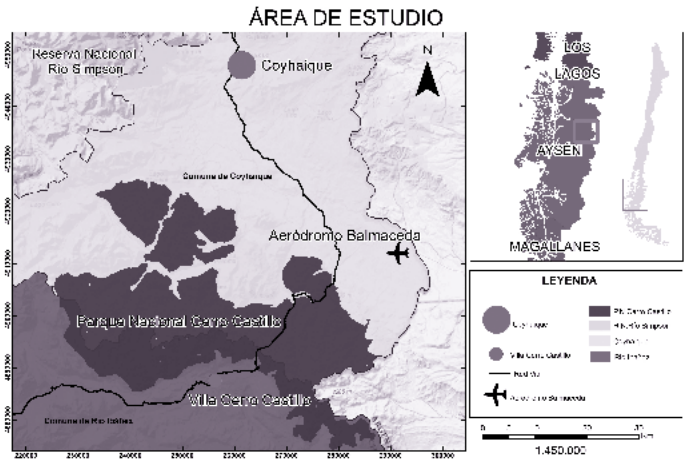
El área de estudio de este artículo se centra en Villa Cerro Castillo (VCC de ahora en adelante), una localidad de 509 habitantes fundada el 29 de octubre de 1966 producto del anhelo de los pobladores rurales de los sectores de alto y medio Río Ibáñez por asentarse formalmente en el valle de Río Ibáñez, a los pies del Cerro Castillo, y a 93 km al

sur de Coyhaique. De forma colindante se ubica el Parque Nacional Cerro Castillo (PNCC de ahora en adelante), como se puede observar en el Mapa 1.

La principal actividad económica históricamente ha sido la ganadería, pero en la última década ha incrementado el desarrollo del turismo como actividad productiva, y con ello los servicios de alojamiento, alimentación, servicios de turismo rural, hospedaje rural, camping, actividades de senderismo, trekking y observación de flora y fauna (Plan de Uso Público Reserva Nacional Cerro Castillo, 2017).

El Parque Nacional Cerro Castillo (PNCC) se ubica entre las comunas de Coyhaique y Río Ibáñez, de las provincias de Coyhaique y General Carrera respectivamente. La carretera austral cruza de norte a sur por el poblado de Villa Cerro Castillo y a la vez divide al Parque Nacional Cerro Castillo en dos extensas áreas de protección de terrenos boscosos, justificadas por su belleza paisajística e interés científico botánico (Plan Manejo Reserva Nacional Cerro Castillo, 2009).

Mapa 1. Localización del área de estudio



Fuente: elaboración propia (2020).

MARCO CONCEPTUAL

Producción local de imaginarios de la naturaleza: significados en mutación

Durante las últimas décadas se han hecho importantes esfuerzos académicos por abordar la importancia que tienen los imaginarios en el análisis de fenómenos sociales (Sartre, 2006; Castoriadis, 2007; Durand, 1981), donde la producción de imágenes subjetivas es creada a partir de sistemas perceptivos y cognitivos que constituyen una expresión de la relación entre las personas y su entorno. Estos imaginarios entrelazan vínculos sociales, interpretan y adquieren significados e identificaciones de lugar, y orientan formas de apropiación objetiva del espacio (Lindón y Hiernaux, 2012).

La producción de imaginarios, en su complejidad, asume una importante proximidad a la memoria social en relación con la temporalidad y la interpretación de las imágenes en distintas épocas. A partir de esto Enrique Leff (2010) señala que las sociedades tradicionales mantienen sus significados pasados hasta su encuentro con la modernidad, abogando a partir de ahí por la resignificación de sus imaginarios, que a su vez instauran nuevas estrategias de reinvención de identidades territoriales (Leff, 2010).

Al mismo tiempo los imaginarios no se desprenden de las expresiones físico-materiales de su entorno, por lo que las imágenes espaciales forman parte esencial del estudio de los imaginarios (Hiernaux, 2007). Por esto la conformación del entorno próximo y su lectura se vuelve un importante elemento de análisis para esta investigación, sobre todo si se considera la naturaleza entendida como espacio contenedor de los fenómenos y entidades objetivadas como naturales en la sociedad moderna (Debarbieux, 2012).

Bernard Debarbieux (2012) profundiza en los imaginarios de la naturaleza como un conjunto de imágenes que interactúan unas con otras, pero con particularidad en la presencia de formas simbólicas que contienen un conjunto de conceptos que se relacionan espacialmente. En este sentido es preciso estimar que las actividades desarrolladas en la naturaleza estarán determinadas por el conjunto de imágenes que primen en un contexto y temporalidad particular.

Así la valorización de la naturaleza y la sensibilidad estética cobra relevancia en los discursos modernos, que modifican las interpretaciones de la naturaleza desde discursos que la percibían como "territorios espantosos" al de un escenario de "experiencia sublime" (Serjé, 2005), o como lo señalan Núñez et al. (2017) para la Patagonia de Aysén, desde "paisajes de mala hierba" a "bosques sagrados". A su vez esta interpretación de la naturaleza que (re)valoriza la belleza escénica del paisaje promueve imaginarios bajo nuevas estrategias de utilización del espacio en el eje de actividades como el turismo y el esparcimiento al aire libre (Debarbieux, 2012; Bertoncello, 2012).

Miradas dominantes en el horizonte de desarrollo territorial: controversias en el marco de áreas naturales protegidas

Los procesos de territorialización destinados a "cercar" la interacción humana con lo no humano en el establecimiento de ANP suponen la instauración de un soporte de poder y control por parte del Estado, que en sus orígenes dispuso de estas prácticas con el objeto de plasmar proyectos de soberanía y símbolo nacional (Debarbieux, 2012; Neumann, 2005).

En este sentido, usualmente en ANP que colindan con comunidades locales se aprecia una distribución asimétrica de poder que se traduce en conflictos que surgen a partir del acceso, utilización y manejo de los recursos naturales disponibles (Peluso, 1993; Robbins, 2012). Este potencial conflicto que se produce ante la pluralidad de imaginarios en relación con la interpretación de la naturaleza es un campo de estudio ahondado por la ecología política (Robbins, 2012).

De esta forma las ANP toman relevancia para el estudio de la ecología política, especialmente en lo referido a cuestiones de justicia social y desplazamiento espacial de poblaciones humanas en las prácticas de conservación. La variedad de actores, como comunidades agrarias, agentes estatales, ONG, instituciones transnacionales, entre otros, que generalmente se encuentran en proximidad a las ANP, produce ganadores y perdedores, lo que evidencia dinámicas sociopolíticas con patrones de resistencia política y de cooperación (Neumann, 2005).

Por su parte Paul Robbins (2012), que menciona diversas narrativas de la ecología política, incorpora también la tesis de "conservación y control", centrada en el control de los recursos naturales y del paisaje que han sido arrebatados a las comunidades locales por parte de iniciativas públicas o privadas de preservación y conservación de la "sustentabilidad". Este proceso ha ocasionado que los sistemas locales tradicionales de subsistencia sean deshabilitados por agentes del Estado o intereses globales que tienen como objetivo la preservación del medio ambiente.

Por otro lado en la discusión académica reciente las dinámicas de conservación han volcado su interés en el neoliberalismo verde y la imposición de lógicas de mercado en el acaparamiento de tierras por parte de organizaciones transnacionales de conservación o por empresarios particulares. En esta retórica las redes de conservación globales generan cada vez mayor acumulación de naturaleza, con discursos anclados a contenido de protección de especies en peligro de extinción y de sustentabilidad (Peluso y Vandergeest, 2020).

Para el caso de estudio que acá se aborda investigaciones de Núñez et al. (2016) han dado cuenta de forma amplia sobre la capitalización de la naturaleza en la Patagonia de Aysén y su adquisición como mercancía en el acaparamiento de tierras y derecho de propiedad. Esta dinámica da paso a la llegada de propietarios externos o "nuevos colonos" que hacen uso de la tierra

para conservarla, produciendo transformaciones en las relaciones socioecológicas de las comunidades locales y modificando sus tradicionales prácticas de bosque (Libuy, 2017).

condiciones contextuales; (b) evidenciar la cadena de eventos que producen ciertos resultados y (c) producir un entendimiento holístico, profundo y densamente contextualizado del fenómeno estudiado (Yin, 2003).

MÉTODO

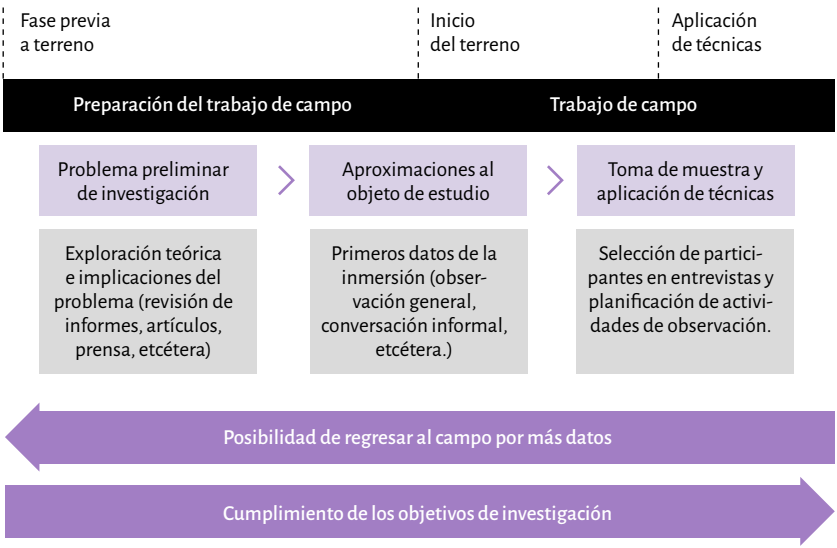
Enfoque de la investigación y diseño metodológico

El enfoque metodológico de la presente investigación es cualitativo, de alcance exploratorio y descriptivo. Para desarrollar esta investigación se ha optado por la estrategia metodológica del estudio de casos, la cual permite (a) cubrir las

Técnicas de producción y análisis de datos

El trabajo de campo se desarrolló en un periodo de 15 días en Villa Cerro Castillo y ocho días en Coyhaique, sumando un total de 23 días. El proceso de investigación en terreno involucró el desarrollo de etapas previas a la aplicación de técnicas de producción de datos, como se presentan en la Figura 1.

Figura 1. Esquema metodológico de trabajo en terreno



Fuente: elaboración propia (2020).

Como técnicas de producción de datos se utilizaron la revisión y análisis de documentos, la observación en terreno y entrevistas semiestructuradas a actores claves. A continuación se presenta una breve descripción de las técnicas empleadas.

1. Revisión de documentos: incorporó instrumentos de planificación territorial (IPT desde ahora) locales y regionales, y también del PNCC; leyes y decretos asociados al PNCC; informes y documentos focalizados en Villa Cerro Castillo y literatura académica.

2. Observación: consideró un periodo previo al inicio en terreno y también en el desarrollo mismo del terreno que permitió una adecuada inserción a las dinámicas locales cotidianas de Villa Cerro Castillo, además de generar un rastreo in situ de actores relevantes no previstos. Su principal aporte está en centrar el foco de análisis en la dimensión sociocultural del territorio.

3. Entrevista semiestructurada: se realizó un total de 22 entrevistas a actores claves, los que se subdividieron en tres tipos de actores: a) locales (distinguiendo entre nacidos y llegados a VCC); (b) locales institucionales (distinguiendo entre municipalidades y privados); y c) externos institucionales (distinguiendo instituciones regionales de diverso ámbito de acción). Las entrevistas fueron registradas con grabadora digital para posteriormente ser transcritas y analizadas por medio del análisis de contenido cualitativo que otorga el software Atlas.ti.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Lecturas sobre la naturaleza en Cerro Castillo

El estudio de imaginarios de la naturaleza propuesto en el marco conceptual de este artículo ha sido la base teórica que sustenta los resultados referidos a la producción local de interpretaciones sobre la naturaleza. Para ello se revisaron los discursos elaborados por los distintos actores sociales entrevistados en el trabajo en terreno, centrando el análisis en los procesos de historicidad y formación discursiva que soportan las diferentes interpretaciones de la naturaleza en Villa Cerro Castillo.

A continuación este capítulo presenta los principales hallazgos en sentido temporal, haciendo alusión a que los imaginarios de la naturaleza tienen un estrecho vínculo con la memoria social y la producción de imágenes en distintas épocas, definiendo la lógica dinámica en la que se modifican y traslapan significados de lugar (Leff, 2010). En este sentido es preciso entender que estas interpretaciones y significados no se producen de forma excluyente en el tiempo; por el contrario, se configuran de forma dinámica y pueden coexistir, fortalecerse o debilitarse en espacios locales en distintas épocas.

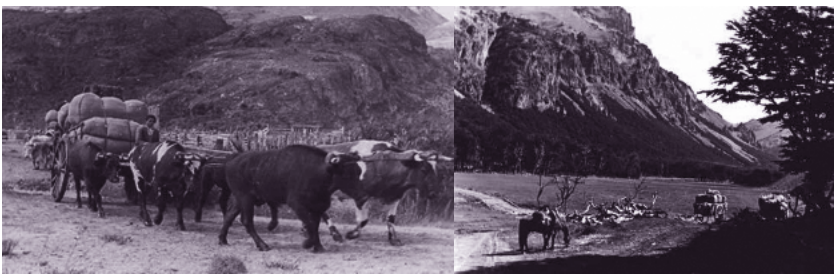
Interpretaciones tempranas: naturaleza hostil, naturaleza de subsistencia

El poblamiento de la zona de Cerro Castillo, específicamente en los sectores de alto y medio Río Ibáñez, en las décadas de 1940, 1950 y 1960 se caracterizó por

las complejas condiciones existentes para habitar el territorio, donde la falta de tecnología, de conectividad terrestre y las características geomorfológicas del territorio imposibilitaron el desarrollo de una actividad productiva diversificada, que se limitó casi exclusivamente a la ganadería (Martinic, 2014; Rodríguez et al., 2019).

De esta manera, a partir de la información proporcionada por las entrevistas en el trabajo en terreno se puede observar que la relación entre las personas y la naturaleza durante los años de poblamiento de la zona y las primeras décadas desde la fundación de VCC estuvo determinada por una lógica de subsistencia ante las adversas condiciones del clima y la baja conectividad con otros centros poblados para abastecimiento de insumos básicos.

Fotografía 1. Transporte de lana en el sector Río Ibáñez, década de 1940



Fuente: libro *De la Trapananda al Áysen* de Mateo Martinic (2014).

La presencia de los discursos alineados a estas interpretaciones se observa principalmente en actores locales nacidos en la zona de Cerro Castillo, quienes son hijos(as) o nietos(as) de los pioneros que llegaron a poblar el territorio.

Este imaginario interpreta la naturaleza como un medio de subsistencia y los modos de entender y relacionarse con el espacio natural se desarrollan bajo un paradigma forestal extractivo (Folchi, 2016). Esto se traduce en actividades como la tala de leña de los bosques para el consumo familiar, cocina y calefacción de hogares, provisión de madera para la construcción de muebles, viviendas y tranqueras. También fue de suma importancia para el desarrollo de la ganadería, donde en muchas ocasiones las características físicas del territorio obligaron a los pioneros a "hacer campo" a través de las prácticas de roce de bosques.

> *"[…] imagínate para una persona que venía colonizando, venía a caballo y con 'cueva' tenía un hacha, y tenía que hacer campo, y tenía que crear el espacio abierto para que hagan empastada y poder sembrar una papa. Y de repente las decisiones que tomaron fueron las de prender fuego a todo"*
> **(hombre nacido en Cerro Castillo).**

De esta forma los pioneros de Cerro Castillo entendieron la naturaleza como un territorio hostil y su intervención se justificó mediante la necesidad de habitarla. Así en Cerro Castillo se forjó una ruralidad definida por el control doméstico o familiar de grandes extensiones territoriales en donde se desarrollaron sistemas agropecuarios de baja productividad que determinaron la apropiación histórica del territorio en un proceso de aprendizaje y adaptación en las formas de relacionarse con la naturaleza (Rodríguez, 2015). Lo anterior se relaciona directamente con la configuración de modos de vida asociados a la actividad campesina, que a través del arraigo territorial definen costumbres y tradiciones locales.

Un aspecto de relevancia en esta investigación es la presencia del PNCC, que se crea bajo la categoría de reserva forestal en 1970, en un contexto de fomento estatal a la creación de ANP con la finalidad de promover una explotación racional de los bosques (Folchi, 2016). La normativa de bosques que regula la acción humana en la reserva forestal no generó mayores problemas para que los campesinos utilizaran el espacio para sus actividades ganaderas, por lo que fue habitual que se hiciera uso de estas tierras al menos hasta 2018, cuando se modificó su categoría a parque nacional.

Interpretaciones modernas: naturaleza conservada, naturaleza edénica

Existen dos hitos históricos que pueden explicar el cambio paulatino en las interpretaciones de la naturaleza en la zona de Cerro Castillo: en primer lugar la inauguración de la carretera austral en 1982, que dio a conocer la naturaleza de la zona en un sentido escalar ascendente; en segundo lugar los impactos de las cenizas caídas en la zona posterior a la erupción del volcán Hudson, que condicionó irremediablemente la actividad ganadera que se había desarrollado históricamente, obligando a muchos antiguos propietarios a vender sus tierras.

En este sentido, en la década de 1990 la apertura global que proporcionó la carretera austral sumada al cambio de matriz productiva en Cerro Castillo dio como resultado la llegada de visitantes nacionales y extranjeros que traían consigo interpretaciones de la naturaleza basadas en la apreciación y valorización del paisaje. Este proceso multiescalar de interacción generó que las personas locales atribuyeran nuevos significados de lugar, en un proceso de resignificación de la naturaleza (Leff, 2010; Rosseti, 2018).

Se pudo observar en el trabajo de campo que un gran número de actores locales atribuye un nuevo significado a la naturaleza, advirtiendo aspectos estéticos que antes no reconocían.

> *"Antiguamente no sé qué pasaba, no conocíamos el Cerro Castillo, sabíamos que era bonito, que tenía forma de un castillo por los 'penachos', pero al final era eso, nomás. Y de repente se abrió el turismo y ahora el mundo entero conoce el Cerro Castillo, y uno mientras más lo mira, más lindo lo encuentra, porque el Cerro Castillo es bonito, el cerro en sí"*
> **(mujer nacida en Cerro Castillo).**

Al alero de este dinámico proceso multiescalar y en el contexto productivo recién descrito, Cerro Castillo se comienza a configurar paulatinamente como un territorio turístico de intereses especiales, fundamentado en un imaginario que se caracteriza por responder a cánones que proyectan y perciben al espacio austral como primitivo, virgen o prístino (Núñez et al., 2018).

De esta forma el desarrollo del turismo genera no solo una modificación de las lecturas de la naturaleza, sino que también de las prácticas de uso del espacio natural, el cual por su nueva belleza daba la posibilidad a las familias locales de contar con ingresos a partir de la entrega de servicios a visitantes.

El turismo desde un imaginario que percibe la naturaleza como un medio de rentabilidad productiva se caracteriza por poseer una estructura socioeconómica capitalista que comercializa paisajes, culturas y poblaciones locales (Núñez et al., 2018). Bajo esta idea Cerro Castillo actualmente proyecta un desarrollo local basado en el turismo.

Fotografía 2. Imágenes de atractivos naturales focales del PNCC



Fuente: Plan de Desarrollo Turístico de Cerro Castillo (2020).

Este fenómeno también ha ocasionado la migración de nuevos propietarios de la tierra, motivada principalmente por un proceso de reapropiación social de la naturaleza apoyado por una retórica de la sustentabilidad que proyectó al territorio de la Patagonia de Aysén como una "reserva de vida" (Leff, 2010). En este contexto es posible atribuir un imaginario que ve la naturaleza desde un enfoque global de la sustentabilidad expresado en proyectos privados de conservación de la biodiversidad que, a su vez, en un contexto de liberalización económica, posibilita el acaparamiento de la tierra, la acumulación de naturaleza en el marco del neoliberalismo verde (Peluso y Vandergeest, 2020).

En este contexto un hecho de relevancia es la recategorización de la reserva forestal Cerro Castillo a parque nacional en 2018, puesto que precisamente responde a un acuerdo público-privado celebrado entre el Estado chileno y Tompkins Conservation, donde el cumplimiento del Estado de recategorizar la reserva a parque, que consolidó el proyecto de conservación Red de Parques de la Patagonia, concretó por parte de Tompkins Conservation la donación de nuevos terrenos de propiedad fis-

cal (Decreto de Ley N°88, creación del PNCC, 2018). Cabe señalar que la creación del PNCC no contó con un proceso de participación de la localidad de VCC.

A su vez el PNCC llegó a consolidar los lineamientos de desarrollo que ya se estaban desplegando hace décadas en la zona, los cuales están determinados por un horizonte verde que conserva la naturaleza y que proyecta en el turismo una actividad amigable con el medio ambiente. Esto implicó además una serie de esfuerzos en las instituciones públicas locales y regionales, en ocasiones con apoyo privado, por generar capacidad técnica e instrumentos de planificación y gestión territorial orientados al turismo, como el Programa Estratégico Regional de Turismo Aysén, el Plan de Desarrollo Turístico de Cerro Castillo y la creación del Técnico de Servicios en Turismo del Liceo Rural de Cerro Castillo, entre otros.

En términos discursivos también hay personas locales que expresan ideas que van más allá de una resignificación de la naturaleza y que reflejan la incorporación de nuevos valores asociados a una idea de sustentabilidad como sistema de manejo de la naturaleza.

> *"[...] una de las cosas más importantes que me gustaría que suceda acá es más bien evitar que suceda lo que ya pasa en otros parques, es decir ,la sobreexplotación, el deterioro que puedan estar sufriendo otros parques, me parece que estamos a tiempo de poder manejar de manera sustentable este parque*
> **(hombre nacido en Cerro Castillo).**

Estas nuevas narrativas hacen notar el cambio paulatino en las formas y modos de entender la naturaleza en Cerro Castillo, evidenciando también que personas locales e incluso campesinas han adoptado nuevas lecturas sobre el territorio.

Configuración de nuevas prácticas territoriales en Cerro Castillo

La dinámica de producción local de interpretaciones de la naturaleza a través de imaginarios y significados de lugar se exterioriza en prácticas sociales desplegadas en el territorio. Por tanto el uso del espacio natural para actividades humanas de cualquier tipo está estrechamente vinculado a las formas de entender la naturaleza en determinadas épocas que, debido a su relación con la memoria social, está definida por los diferentes procesos de territorialización llevados a cabo en la Patagonia de Aysén (Núñez, 2014).

En el presente capítulo, y a partir de la revisión de documentos e IPT, se presentan los principales incentivos institucionales en el marco de la planificación del territorio y también la capacitación de personas para desarrollar actividades turísticas. De igual forma se describe cómo se exteriorizan estas interpretaciones de la naturaleza a través de prácticas. Las entrevistas y la observación realizadas en el trabajo de campo arrojaron que ha ocurrido un cambio paulatino en las prácticas territoriales por parte de los actores sociales, principalmente asociadas a influencias globales, y que representan

prácticas productivas asociadas al turismo y prácticas de ocio o esparcimiento no necesariamente productivas.

Planificación territorial y adaptación productiva en Cerro Castillo: preparando el territorio y su gente

La disposición territorial que se ha llevado a cabo en la zona de Cerro Castillo desde las últimas décadas ha sido promovida fehacientemente a través de mecanismos institucionales como planes y estrategias de desarrollo local. En este marco los lineamientos de desarrollo para la zona giran en torno al aprovechamiento de las ventajas que otorga la presencia del PNCC.

En este sentido se observa que los mecanismos estatales de planificación territorial tienen control sobre los discursos de desarrollo y adquieren legitimidad social mediante la condición hegemónica que representan, de manera que las comunidades locales habitúan estos discursos y actúan en función de estos (Baeza, 2003). En concreto se expresa en el despliegue de planes, estrategias de desarrollo e IPT en Cerro Castillo que definen el futuro del territorio bajo modelos de desarrollo vinculados a la sustentabilidad y el aprovechamiento del turismo como actividad productiva principal.

Así, las iniciativas promovidas por las instituciones públicas apuntan al turismo como una actividad productiva idónea debido a su relación amigable con la naturaleza, una que se desarrolla planificadamente desde el Estado y en la que el contexto globalizado y de liberalización económica permite utilizar el paisaje de Cerro Castillo como producto verde, primitivo y virgen hacia el mundo (Núñez, et al., 2018).

A continuación se presenta una tabla que resume los IPT a escala local o regional que aluden a Cerro Castillo bajo lineamientos de sustentabilidad y turismo como ejes de desarrollo territorial.

Tabla 1. IPT con lineamientos de sustentabilidad y turismo para Cerro Castillo

Instrumentos	Escala de acción	Referencia a lineamientos para Cerro Castillo y PNCC
Estrategia de Desarrollo de Aysén 2009-2030	Regional	Para Cerro Castillo plantea promover la valoración de los habitantes de la región de su patrimonio ambiental para su uso sustentable. También integra objetivos que permitan el acceso equitativo a servicios sociales de calidad, entre ellos destaca el mejoramiento de la vivienda, la que debe incluir un diseño ad hoc a la imagen que la región proyecta con el turismo.
Plan Regional de Ordenamiento Territorial de Aysén 2013	Regional	En el objetivo relacionado con medio ambiente el plan de acción fomenta el manejo sustentable de ANP pertenecientes al Snaspe. Para Cerro Castillo se establece un objetivo en desarrollo productivo pues se lo identifica como una zona prioritaria para turismo, lo que en específico busca mejorar el acceso al PNCC a través de servidumbre de paso.
Estrategia Regional de Biodiversidad 2015-2030	Regional	Su misión apunta a una valoración, respeto e integración de los servicios ecosistémicos como fuente de bienestar, haciendo uso sustentable de estos. Para Cerro Castillo destaca la actividad productiva turística gracias a su alta calidad de paisaje, recursos naturales y culturales.
Plan de Desarrollo Turístico de Cerro Castillo 2018	Local	El foco principal de este instrumento es la zona de Cerro Castillo. Su objetivo es planificar el turismo local de forma integral y participativa, que responda a los intereses de la comunidad aprovechando el potencial de la zona y consecuentemente con un desarrollo turístico sustentable. Destaca también atractivos turísticos culturales y tradicionales de la zona.
Plan de Uso Público RNCC 2017	Local	Se centra en el desarrollo de la conservación ambiental mejorando los vínculos entre las comunidades aledañas y la reserva (antes de ser parque) para asegurar un uso sustentable de sus recursos. Destaca también atractivos turísticos culturales y tradicionales de la zona.

Fuente: elaboración propia (2022).

Es posible observar que la presencia de discursos de sustentabilidad y promoción del turismo como herramienta para el desarrollo local de Cerro Castillo es relevante como lineamiento estratégico u objetivo de diversos IPT a nivel local y regional. Este discurso a su vez es adoptado por los diferentes actores en Cerro Castillo, quienes lo reproducen socialmente como realidad.

> *"El parque da la posibilidad de proyectarnos hacia el futuro en términos de preservación de esta área silvestre, pero también de cómo la comunidad se vincula y aprovecha este tremendo activo ambiental para su desarrollo y crecimiento económico"*
> **(hombre de la jefatura de la Municipalidad de Río Ibañez).**

> *"Yo creo que de a poco la gente le está tomando el valor al parque, antes la gente tenía otro ingreso, de ganadería, ahora ya se está viendo que el pueblo de Cerro Castillo está siendo más visitado turísticamente"*
> **(hombre nacido en Cerro Castillo).**

Los esfuerzos institucionales han desplegado diversos dispositivos e instrumentos para disponer de una vocación territorial a la zona de Cerro Castillo, tanto desde una escala local como regional. Cabe señalar que se hizo una revisión exhaustiva al Plan de Desarrollo Comunal de Río Ibáñez y no existen lineamientos de desarrollo comunal para Cerro Castillo asociados a la sustentabilidad y/o el turismo.

Otro aspecto relevante de analizar ha sido el proceso de preparación y capacitación que se ha generado desde diversas instituciones hacia los actores locales en Cerro Castillo, los que buscan generar una adaptación productiva destinada a entregar servicios turísticos para visitantes. En este sentido destacan principalmente tres iniciativas de instituciones locales que en la última década fomentan la preparación de las personas para un turismo adecuado en relación con la demanda de servicios turísticos: (i) Fundación Patagonia de Aysén, (ii) Corporación de Desarrollo Turístico Local y PNCC, (iii) carrera de Técnico Profesional de Servicios en Turismo del Liceo Rural de Cerro Castillo.

A continuación la Tabla 2 resume el origen y ámbito de acción de las iniciativas recién mencionadas.

Tabla 2. Iniciativas locales de preparación y capacitación local para el turismo

Institución	Tipo de institución	Objetivo/ iniciativa
Fundación Patagonia de Aysén	Privada sin fines de lucro	Ayuda a que los habitantes de Cerro Castillo sean protagonistas del desarrollo turístico, mejorando los servicios y la infraestructura, para así potenciar las tradiciones y generar que los visitantes que lleguen puedan vivir la gran "experiencia de Aysén".
Corporación de Desarrollo Turístico Local y PNCC	Alianza público-privada	Busca promover el desarrollo turístico del PNCC y la Villa Cerro Castillo. Aunque el principal objetivo de esta instancia es crear espacios de gobernanza de ANP, parte de su trabajo ha ido a mejorar la gestión turística del territorio.
Liceo Rural de Cerro Castillo	Pública educacional	Creó la carrera de Técnico Profesional en Servicios en Turismo en 2016. Plantea como objetivo la formación técnico-profesional en el área de turismo, lo que permite comprender y valorar el entorno natural para generar acciones de turismo sustentable.

Fuente: elaboración propia (2022).

Modificación de prácticas territoriales en Cerro Castillo: espacios de encuentros interescalares

Como ya se ha mencionado son diversos los instrumentos y dispositivos estatales de escala regional y local que orientan las perspectivas de desarrollo para la zona de Cerro Castillo. Sin embargo no es posible analizar estas transformaciones socioterritoriales sin incorporar la incidencia de lógicas globales de uso del territorio.

Lo anterior tiene relación con las prácticas de uso del espacio y los recursos del PNCC, las cuales se asocian a prácticas introducidas que soportan interpretaciones globales de la naturaleza. Estas prácticas se han ido apropiando localmente de forma sostenida en el tiempo, primero con la llegada de turistas o deportistas que pasaban las temporadas de verano con el fin de realizar actividades deportivas, de ocio o esparcimiento, y luego con un marcado proceso de migración de personas nacionales y extranjeras que han llegado a vivir a la zona.

De esta forma la interacción de dinámicas locales y globales en Cerro Castillo permite la configuración de espacios interescalares, puesto que confluyen interpretaciones locales ancladas a formaciones discursivas históricas de la Patagonia de Aysén y reflejadas en costumbres y tradiciones, con interpretaciones globales ancladas a discursos modernos sobre la interpretación de la naturaleza.

En particular se establece que las prácticas introducidas desde una escala global están vinculadas a las actividades outdoor, como la escalada en roca, el cicloturismo, el esquí, el randonné, entre otras, las cuales han sido percibidas por los habitantes locales.

> *"[…] bueno, acá eso de la escalada se abrió hace poco, vino un español que nosotros le vendimos un pedacito de tierra acá, media hectárea, pero él viene en la temporada de escalada que es en verano acá, y para la otra temporada se va a Los Alpes a trabajar en la escalada*
> **(mujer nacida en Cerro Castillo).**

En el trabajo en terreno se constató que estas prácticas se han ido consolidando en Cerro Castillo e incluso se han desarrollado encuentros anuales en torno a estas actividades en cercanías al PNCC, lo que ha significado la llegada a Cerro Castillo de personas desde todo el mundo.

> *"[…] otro tipo de actividades que han ido surgiendo, no dentro del parque, pero alrededor del parque, como el Roc Fest, el Ice Fest, la competencia de bicicleta, de trote, que lo hace una empresa de Santiago. Las actividades al aire libre que tengan que ver con el turismo y la naturaleza han ido en aumento y probablemente otro tipo de actividades han ido en disminución*
> **(hombre de la jefatura de la Municipalidad de Río Ibáñez).**

En la Imagen 1 aparecen dos medios de comunicación escrita, uno de alcance regional y otro de alcance global, que informan sobre eventos outdoor en Cerro Castillo.

Imagen 1. Difusión en prensa de actividades outdoor en Cerro Castillo



Fuente: izquierda, diario *El Divisadero*; derecha, *Municipalidad Ibáñez.*

Por otro lado, un aspecto relevante que se identificó es la mixtura entre prácticas locales tradicionales y su adaptación a las prácticas globales que se han introducido en la zona, pues existen casos en donde personas que han desarrollado históricamente la ganadería, la artesanía y la agricultura han optado por modificar radicalmente sus prácticas o bien por desarrollar propuestas que mantienen una combinación de prácticas que develan de forma concreta el proceso de interacción de escalas.

> *"Conocemos el caso de una campesina que nosotros como comunidad la reconocemos por su actividad asociada a la artesanía con lana [...] pero ahora además tiene un camping y tiene una pared de piedra llena de rutas de escalada deportiva, no tienes más que googlearla y puedes llegar a su casa, y seguramente hay muchas más personas en el mundo que la conocen a ella por esa imagen"*
> **(hombre nacido en Cerro Castillo).**

En estos casos las personas que cambiaron sus prácticas productivas desde lo tradicional a lo turístico u outdoor en su mayoría lo hicieron por necesidades económicas, pero también hay casos de personas que no conocían el potencial económico que tenían para desarrollar estas prácticas productivas. Un claro ejemplo es el desarrollo de propuestas como el turismo rural, que incorpora un fuerte contenido de la cultura local como centro de su propuesta, poniendo en valor las tradiciones y costumbres del territorio.

> *"[...] por esas cosas de la vida yo empecé a meterme en el tema de turismo y empecé a hacer cabalgatas con dos caballos al Cerro Castillo, y fue así como empecé a meterme en el rubro del turismo, después ya empezamos a formar un camping, primero con un baño de pozo negro y una ducha artesanal"*
> **(hombre nacido en Cerro Castillo).**

Estas nuevas prácticas de uso y utilización del espacio demuestran la forma en que se exteriorizan las interpretaciones de la naturaleza a través de la producción de imaginarios, en donde la apertura global del paisaje de Cerro Castillo ha dejado al descubierto la configuración de nuevos procesos socioterritoriales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

La configuración de interpretaciones de la naturaleza en Cerro Castillo se define como un proceso dinámico que se caracteriza por presentar una pluralidad de visiones de mundo respecto a las relaciones entre las personas y su entorno natural, las que a su vez se determinan por las interpretaciones de la naturaleza que predominen en determinada época (Leff, 2010). Sin embargo estas interpretaciones en su carácter dinámico confluyen y coexisten en el espacio local de Cerro Castillo, entrelazando allí distintos vínculos sociales que orientan la apropiación del espacio (Lindón y Hiernaux, 2012).

En esta línea la producción local de imaginarios de la naturaleza no está exenta de asimetrías de poder, donde los discursos hegemónicos definen las formas de interpretar y actuar en el territorio (Serjé, 2005), en un proceso constante de (neo)colonización de comunidades locales que se apropian y habitúan a estos discursos. Para los actores locales de Cerro Castillo este proceso ha situado a la sustentabilidad como un discurso que posibilita una oportunidad productiva y de desarrollo económico, y no en un sentido ético de conservación como se plantea en los discursos globales.

Los discursos de desarrollo impulsados en la Patagonia de Aysén representan el control de los recursos naturales y el paisaje, ya sea a través del Estado o desde capitales privados, acondicionando el territorio para los proyectos de sustentabilidad.

En este sentido, bajo la complejidad que implican estos procesos en Cerro Castillo se plantean diversos desafíos para la formulación de políticas públicas orientadas a la planificación y ordenación del territorio.

Mayor vínculo de aspectos socioculturales en el diseño de políticas e instrumentos de planificación territorial. El cambio de categoría de reserva forestal a parque nacional se llevó a cabo bajo acuerdos entre actores hegemónicos y con alto poder de negociación (Gobierno y Tompkins Conservation), excluyendo de todo proceso a la comunidad de Cerro Castillo e incluso a las autoridades locales, evidenciando la situación estructural de centralismo político del Estado chileno. Este hecho desplegó una serie de iniciativas locales que buscaron sobrellevar los impactos de esta decisión, buscando adecuar y acondicionar a la población a las nuevas prácticas de uso del territorio. En este sentido un desafío a futuro es promover una mayor vinculación de las comunidades locales en las decisiones que afecten a su territorio, incorporándolas desde las etapas de diseño y atendiendo a los procesos históricos que soportan tradi-

ciones e identidades territoriales. Con este enfoque de política pública se pueden generar estrategias de desarrollo regional que articulen las identidades locales y el desarrollo sustentable de sus territorios.

Desarrollo productivo turístico con enfoque local. El desarrollo económico local de Cerro Castillo se ha orientado hacia la actividad turística debido a las particularidades del paisaje en cuanto a su belleza escénica. Es así como se ha generado un proceso institucional de acondicionamiento de instrumentos de gestión del territorio (como el Plan de Desarrollo Turístico, Pladetur, por ejemplo) y a generar competencias laborales orientadas a servicios turísticos (como la carrera de Técnico Profesional en Servicios Turísticos del liceo, por ejemplo). Sin embargo se ha constatado que un número importante de turistas visita el PNCC y luego continúa sus destinos sin pasar por VCC, lo cual se puede explicar principalmente por dos motivos: a) el alto precio de acceso al PNCC impide que las personas se queden en la zona, y b) la poca oferta turística en servicios de alimentación. En este sentido un desafío es promover una mayor diversificación de la oferta turística con énfasis en las tradiciones locales de Cerro Castillo, como lo han desarrollado algunas propuestas de turismo rural, acompañada del fomento de servicios gastronómicos tradicionales de la zona, ya que en gran parte la oferta gastronómica es de comida rápida. Asimismo, se debe buscar la diversificación de actividades al aire libre y fuera del PNCC, lo que ayudaría a redistribuir de forma más equitativa los ingresos turísticos acaparados en gran medida por los costos de acceso al Parque.

Mejora del vínculo entre el parque nacional y Villa Cerro Castillo. En términos de gobernanza en torno a áreas naturales protegidas es necesario fortalecer los canales de comunicación y coordinación entre la administración del PNCC, a cargo de Conaf, y los actores locales canalizados en la Corporación de Desarrollo Turístico Local y PNCC. De esta manera un desafío se presenta en una adecuada articulación de actores e intereses en el uso del espacio del PNCC, que permitiría avanzar en otorgar mayores espacios de decisión por parte de la comunidad que garanticen un desarrollo coherente con las necesidades locales.

Finalmente, una planificación territorial alineada con el desarrollo histórico de la comunidad de Cerro Castillo podría fortalecer la permanencia de sus habitantes en la zona, evitando el despoblamiento rural y por consiguiente la migración hacia Coyhaique u otros centros poblados en búsqueda de oportunidades laborales o económicas.

BIBLIOGRAFÍA

• **Alonso, J. (2014).** *Menéndez, Rey de la Patagonia*, Santiago, Catalonia.

• **Baeza, M. (2003).** *Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica*, Concepción, Universidad de Concepción (serie Monografías).

• **Bertoncello, R. (2012).** Los imaginarios de espacios distantes a partir del turismo. En Lindón, A. & Hiernaux, D., *Geografías de lo imaginario, Iztapalapa*, Anthropos Editorial-Universidad Autónoma Metropolitana.

• **Castoriadis, C. (2007).** *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires, Tusquets.

• **Conaf (2017).** Plan de Uso Público Reserva Nacional Cerro Castillo. Documento N°8, PTDASPE, Región de Aysén.

___(2009). Plan de Manejo Reserva Nacional Cerro Castillo. Documento de trabajo N°534, Coyhaique.

• **Debarbieux, B. (2012).** Los imaginarios de la naturaleza. En Lindón, A. & Hiernaux, D., *Geografías de lo imaginario,* Iztapalapa, Anthropos Editorial-Universidad Autónoma Metropolitana.

• **Durand, G. (1981).** *Las estructuras antropológicas de lo imaginario,* Madrid, Taurus.

• **Folchi, M. (2016).** Historia de las áreas protegidas en Chile. En Simonetti-Grez, G., Simonetti, J. y Espinoza, G., *Conservando el patrimonio natural de Chile: El aporte de las áreas protegidas*, Santiago, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

• **Hiernaux, D. (2007).** Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos, *EURE*, 99, 17-30.

• **Leff, E. (2010).** Imaginarios sociales y sustentabilidad, *Cultura y Representaciones Sociales*, 80.

• **Libuy, M. (2017).** Bosque nativo y circuitos mercantiles en Aysén: Bosquejando el ensamblaje Monte-habitantes locales de Puyuhuapi y Cerro Castillo en el actual contexto neoliberal. En Núñez, A., Aliste, E., Osorio M. y Bello, A. (Eds.), *Imaginarios geográficos y discursos de frontera. Aysén desde el texto de la nación*, Coyhaique/Santiago, Editorial Serie GEOlibros.

• **Lindón, A. & Hiernaux, D. (2012).** *Geografías de lo imaginario,* Iztapalapa, Anthropos Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana.

• **Martinic, M. (2014).** *De la Trapananda al Aysén*, Santiago, Ediciones Fundación Río Baker.

• **Neumann, R. P. (2005).** *Making political ecology,* Londres, Hodder Arnold.

• **Núñez, A., Aliste, E. & Bello, Á. (2014).** El discurso del desarrollo en Patagonia-Aysén: La conservación y la protección de la naturaleza como dispositivos de una renovada colonización. Chile, siglos XX-XXI, *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, VI(108), 1-13.

___(2016). Patagonia Aysén, Reserva de Vida: El discurso de la naturaleza como nueva utopía capitalista (Chile siglo XXI). XIV Coloquio Internacional de Geocrítica "Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro", Universidad de Barcelona, Barcelona, 2-7 de mayo de 2016.

____(2017) Discursos ambientales y procesos de fronterización en Patagonia Aysén: de paisaje de mala hierba a los del bosque sagrado, *Fronteiras: Journal of Social, Technological and Environmental Science*, 6(1) 198-218.

____(2018). Eco-extractivismo y los discursos de la naturaleza en Patagonia-Aysén: nuevos imaginarios geográficos y renovados procesos de control territorial, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 35, 133-163.

• **Núñez, A., Galarce, M. & Aliste, E. (2018).** Capítulo 9. Geografías de lo sublime y el proceso de turistificación en Aysén-Patagonia. Turismo, territorio y poder. En P. Núñez, A. Núñez, M. Tamagnini, B. Matossian & C. Odone Correa (Eds.), *Araucanía-Norpatagonia II* (pp. 249-269), Viedma, Río Negro, Editorial UNRN.

• **Peluso, N. (1993)** Coercing conservation: The politics of state resource control, *Global Environmental Change*, 3(2), 199–217.

• **Peluso, N. L. & Vandergeest, P. (2020).** Writing Political Forests, *Antipode*, 52(4), 1083-1103.

• **Robbins, P. (2012).** *Political Ecology: a critical introduction*, Chichester, John Wiley & Sons Ltd.

• **Rodríguez, J. C. (2015).** Territorios en mutación. Superación y desplazamiento de las fronteras interiores en la Patagonia chilena, *Revista Márgenes* (Valparaíso), 12(17), 51-61.

• **Rodríguez, T., Juan C., Sáenz P., Juan A., Gissi B., Nicolás & Mandujano B., Fernando. (2019).** Ruralidad y frontera interior en la Patagonia chilena: Unidades domésticas, vida cotidiana y nuevos ejes para su comprensión, *Magallania* (Punta Arenas), 47(1), 41-63.

• **Romero, H. y Sambolin, A. (2017).** Discursos y conflictos socio-territoriales por la construcción de hidroeléctricas en la Patagonia-Aysén. En Núñez, A., Aliste, E., Osorio M. y Bello, Á. (Eds.), *Imaginarios geográficos y discursos de frontera. Aysén desde el texto de la nación*, Coyhaique/Santiago, Editorial Serie GEOlibros.

• **Rossetti, F. (2018).** De infraestructura a paisaje: la carretera austral como motor de resignificación, *Revista ARQ 99*, Pontificia Universidad Católica de Chile.

• **Sartre, J. (2006).** *La imaginación*, Barcelona, Edhasa.

• **Serje, M. (2005).** *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*, Bogotá, Ediciones Universidad de Los Andes.

• **Urrutia, S., Núñez, A. & Aliste, E. (2019).** Naturaleza salvaje y agreste: Los imaginarios de la naturaleza en la construcción del camino longitudinal Austral, Chile 1976-1990, *Magallania* (Punta Arenas), 47(2), 55-72.

• **Yin, R. (2003).** *Case Study Research. Design and Methods*, Thousand Oaks, SAGE Publications.



VALORACIÓN SOCIOCULTURAL DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PRESENTES EN LA LOCALIDAD DE LOS QUEÑES, REGIÓN DEL MAULE

Matías Esteban Pino González[1], Universidad de Chile

» Los Queñes. Fotografía de Tomás Cavieres, 2020.

RESUMEN

Al momento de valorar los servicios ecosistémicos, beneficios directos o indirectos que se obtienen del ecosistema, existe un componente que no es usado con regularidad: la valoración social. Para ahondar en él analizamos cómo los diferentes actores sociales perciben y se relacionan con los servicios que entrega el ecosistema presente en la localidad de Los Queñes, región del Maule, con énfasis en la importancia que le brindan y la tendencia frente a cambios futuros. Realizamos encuestas a artesanos, trabajadores públicos, actores relacionados con el turismo y gente local (n = 40), y analizamos sus resultados con estadística descriptiva simple y análisis multivariado. Las personas encuestadas pudieron identificar una gran cantidad de servicios ecosistémicos, pero priorizaron el recurso agua sobre todo, luego el turismo, la produccion de energía, la polinización y la limpieza del aire. Pero al mismo tiempo el agua (servicio de provisión) y servicios de regulación (polinización y regulacion de temperaturas y precipitaciones) son los mas potencialmente afectados a futuro, lo que crea una amenaza en una localidad que depende del turismo generado por los ríos presentes. Con esta valoración sociocultural fue posible identificar el conflicto que tiene la comunidad respecto al ordenamiento que se le está dando a uno de sus principales ríos, el río Teno. Ante la amenaza de construcción de un tranque de pasada hidroelétrica la comunidad está dividida entre las personas que aceptan y rechazan el proyecto.

Palabras clave: servicios ecosistémicos, valoración sociocultural, ecosistema.

[1] Licenciado en Ingenería en Recursos Naturales Renovables de la Universidad de Chile. Artículo basado en la tesis *Valoración socio-cultural de los servicios ecosistémicos presentes en la localidad de Los Queñes, Región del Maule*, realizada para optar al título de ingeniero en Recursos Naturales Renovables. Profesor guía: Claudia Cerda Jiménez. Santiago, 2022.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia los asentamientos humanos han intervenido el entorno natural para satisfacer la demanda de bienes y servicios. Este proceso ha causado una disminución en la biodiversidad y deterioro de los ecosistemas a nivel global. Algunos elementos que grafican este problema son la transformación de los usos y/o coberturas terrestres, la sobreexplotación de los recursos, la contaminación, la intensificación en la agricultura, la urbanización y la introducción de especies exóticas que compiten con la flora y fauna autóctona, aceleran el calentamiento global y causan pérdidas y cambios irreversibles en los ecosistemas (Wittmer, Berghöfer & Sukhdev, 2010).

En 1994 Chile por primera vez adoptó un compromiso global (Convenio sobre la Diversidad Biológica) respecto a la protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Posteriormente la agenda se actualizó y se adoptó el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi. A través de acciones de políticas públicas y privadas estos planes estratégicos buscan detener la pérdida de diversidad biológica a nivel global. Al mismo tiempo, desde 2016 Chile se encuentra suscrito al Acuerdo de París, tratado internacional que lucha contra el cambio climático. Para ello cada país presenta sus compromisos, conocidos como Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), con el objetivo de reducir en un 45% las emisiones de efecto invernadero para el año 2030, a fin de lograr la carbononeutralidad para el año 2050 (Sociedad Civil por la Acción Climática, 2020).

En 2005 se publicó el reporte internacional Millennium Ecosystem Assessment (MEA). El informe difunde la importancia de los servicios ecosistémicos (SE) para la sociedad, haciendo explícita la relación entre el bienestar humano y la provisión de los servicios ecosistémicos. Este definió los servicios ecosistémicos como "los beneficios que las personas obtienen de los ecosistemas". Al mismo tiempo señala cuatro tipologías de servicios: aprovisionamiento, regulación, cultural y de soporte. Este fue el primer acercamiento para crear una directriz internacional sobre la clasificación de SE. La clasificación que usa el gobierno de Chile corresponde a la propuesta en el estudio Common International Classification of Ecosystem (Cices), donde los SE son clasificados en tres categorías: provisión, regulación y cultura (MMA, 2017b).

Actualmente la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha planteado la necesidad de fortalecer las políticas públicas y los instrumentos de gestión. Paralelamente existe un pacto social-global que plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), llamado Agenda de Desarrollo Sostenible, el cual busca enfrentar los problemas sociales, económicos y ambientales que hay en el mundo. De acuerdo con esta última agenda no será posible superar la pobreza, la desigual-

dad, el hambre, entre otros, si es que no se avanza en la protección y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales (MMA, 2017a).

A partir de las diferentes cumbres y pactos internacionales se ha visto una mayor comprensión en temas de diversidad biológica y de ecosistemas, de manera que se ha demostrado la importancia que tienen para la calidad de vida de las personas, visibilizando las maneras directas e indirectas en que dependemos de los ecosistemas. Al mismo tiempo se entiende que las políticas, prácticas, tecnologías y conductas pueden promover una mejor conservación y uso de los recursos biológicos (Ipbes, 2019). Esta apreciación apoya la idea de generar políticas públicas a través de la valoración de SE. Así se podrá tener un cuadro más completo respecto de los costos y beneficios de las decisiones relacionadas a la gestión del territorio. De esta manera será posible destacar las mejores estrategias locales para aumentar la sostenibilidad económica y el bienestar humano (Pacha, 2014).

En este contexto existen variadas formas de entregar un valor a los servicios ecosistémicos. Una es la valoración sociocultural, la cual trae como principal contribución la incorporación de los saberes de la comunidad local, que permite indagar cómo las comunidades perciben los servicios, cuáles les importan y por qué, detectar conflictos de uso y acceso a los mismos, así como también nociones de justicia y poder. De esta forma, a través de un enfoque holístico, integrador e interdisciplinario la inclusión de la dimensión sociocultural es esencial, ya que aporta información clave para avanzar en la sostenibilidad (Martín-López et al., 2012). También es posible llevar a cabo una valoración biofísica de los SE, la cual se enfoca en los componentes físicos y biológicos de un ecosistema. Con estos atributos es posible medir la capacidad ecológica de provisión de servicios ecosistémicos a través del tiempo. En este análisis biofísico no se incorpora la dimensión humana. Por último está la valoración económica, la cual contempla las contribuciones de los SE a la sociedad, concebidas como utilidades generalmente individuales de la biodiversidad y los sistemas naturales. De esta forma, al valorar los SE a partir de estas tres dimensiones se presentarán resultados contundentes, que identificarán y priorizarán los conflictos actuales del territorio (Aguilera, 2014). Esta visión interdisciplinaria de la valoración de los SE es clave, dado que la forma de valoración adoptada incidirá directamente en los servicios que se prioricen. Por ejemplo, un mismo servicio puede diferir en importancia dependiendo de si se valora económica o socioculturalmente (Bidegain et al., 2019).

De esta manera los sistemas sociales y los sistemas naturales tienen una relación directa, por lo que no se pueden considerar como sistemas separados. Por ello, para poder comprender las relaciones entre ecosistema y sociedad nos enfocaremos en el análisis sociocultural de los SE (Ervural, Ervural & Kahraman, 2016). En este contexto los servicios ecosistémicos son considerados valiosos por la población dados los múltiples beneficios que brindan. En tal sentido la comunidad es la que construye y reconoce los SE a través de

experiencias personales con el entorno. Asimismo existen procesos de construcción colectiva que determinan los usos de distintos SE, a los cuales se les atribuye un valor. De esta manera se puede establecer que las opiniones van a variar dependiendo de los participantes (Bidegain et al., 2019).

En nuestros días se puede encontrar un gran número de estudios relacionados con los SE. Entre ellos la valoración sociocultural ha tenido un aumento considerable en la cantidad de publicaciones. Al incluir esta dimensión se toman en cuenta los conocimientos locales en la investigación, lo que permite aproximarse a comprender relaciones entre SE y bienestar social (Cerda & Tironi, 2017). Asimismo será posible asir las necesidades de un territorio, de manera que se podrán comprender los procesos socioeconómicos y los usos que les dan a los recursos naturales. Por esto es necesario seguir incentivando estudios que tomen en cuenta los valores sociales (Pacha, 2014).

El área de estudio de la presente investigación corresponde a la localidad de Los Queñes, perteneciente a la comuna de Romeral, región del Maule. La localidad se sitúa en una cuenca hidrográfica considerada un sistema estratégico a nivel regional, ya que cumple funciones territoriales y ambientales para los asentamientos humanos.

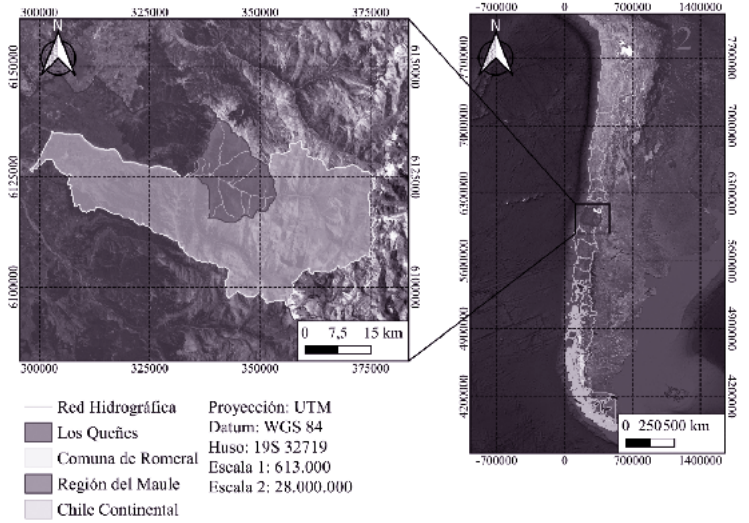
Actualmente no existe información sobre la valoración sociocultural para los SE en el área de estudio. Con los resultados de esta investigación podremos percatarnos de la importancia y la tendencia temporal sobre la capacidad del ecosistema para proveer servicios ecosistémicos. Con esta información se abre una brecha de oportunidades tanto a nivel local como nacional. A nivel local se pueden crear iniciativas de conservación basada en el bienestar social local y educación ambiental, como también mejorar e incentivar las bases para que la misma comunidad sea la encargada de proteger y cuidar el ecosistema, fortaleciendo el sentido de pertenencia de la población.

MÉTODO

Lugar de estudio

El estudio se llevó a cabo en la localidad de Los Queñes, ubicada en la comuna de Romeral, provincia de Curicó, región del Maule (34° 59' S - 70° 48' O). El poblado se ubica entre los ríos Teno y Claro, el área pertenece a uno de los 34 hotspot de biodiversidad con prioridad de conservación a nivel mundial, denominado Chilean winter rainfall-Valdivian forests (Arroyo et al., 2006). Según Leubert & Pliscoff (2004) esta área presenta los pisos vegetacionales de bosque caducifolio mediterráneo andino de *Nothofagus glauca* y *N. obliqua*, y el bosque caducifolio mediterráneo andino de *Nothofagus obliqua y Austrocedrus chilensis*.

Mapa 1. Localización del poblado de Los Queñes



Fuente: elaboración propia, 2022.

Identificación de servicios ecosistémicos

En un principio, para identificar los SE potenciales de Los Queñes se buscaron publicaciones relacionadas a la provisión de servicios ecosistémicos en la zona. Al no encontrar información se recopiló material bibliográfico tanto de publicaciones técnicas como científicas relacionadas con la provisión de servicios ecosistémicos. De esta manera, a partir de la geografía, el ecosistema presente y la latitud del área se seleccionaron los servicios ecosistémicos potenciales que probablemente están presentes en el área de estudio. Las publicaciones fueron buscadas en bases de datos relacionadas con artículos de interés científico, principalmente SciELO, Redalyc y Scopus.

Al mismo tiempo se indagó en el repositorio de la Universidad de Chile. Así fue posible llegar a fuentes de información verídicas y confiables, y acceder a instrumentos e información clave para la investigación. Además se usaron fuentes de información provenientes de documentos realizados en convenciones internacionales, como Millennium Ecosystem Assessment (MEA), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (2015) y el Cices, una clasificación internacional de servicios ecosistémicos realizada por la Agencia Ambiental Europea (EEA) (2013).

Por último, y no menos importante, se encontraron documentos realizados por entes estatales nacionales. Entre ellos están los ministerios o ramas relacionadas con los mismos. Hay varios de estos estudios que fueron ocupados

en la investigación, tales como el Libro Rojo de la Región de O'Higgins: prospección del estado de conservación de la flora y fauna nativa de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins (2007); Propuesta sobre Marco Conceptual, Definición y Clasificación de Servicios Ecosistémicos para el Ministerio de Medio Ambiente (2017); el Plan Nacional de Protección de Humedales 2018-2022 (2018); y la Estrategia y Plan de Acción para la Biodiversidad en la VII Región del Maule (2002). Con la información recopilada fue posible identificar 21 servicios ecosistémicos potenciales, los cuales con certeza estaban presentes en el área de estudio (Tabla 1).

Tabla 1. Servicios ecosistémicos potenciales en la zona de Los Queñes

Sección	Tipo	Definición
Provisión	Alimentos y aditivos alimentarios	Frutas, hongos, miel, tallos, nueces y bayas que añaden variedad y sabor a la dieta de distintas personas.
	Producción de energía	Uso de leña y carbón como combustible para cocinar y elaborar alimentos, y otros usos.
	Plantas medicinales	Hojas, cortezas, frutos y raíces con propiedades curativas.
	Esencias y aceites	Especies que se emplean para extraer sus aceites esenciales y aromas.
	Forraje	Los árboles ayudan a proteger los pastizales, proporcionan sombra para el ganado y los cultivos, apoyando la producción ganadera.
	Plantas ornamentales	Árboles o arbustos que, por su singularidad y estética, llaman la atención para uso decorativo.
	Semillas forestales	Recolección y producción de semillas forestales para fines reproductivos.
	Abono o fertilizante	Tierra de hoja de distintos árboles que son empleados para fertilizar el suelo.
	Agua	Agua utilizada para distintos usos, para beber, ganadería, plantaciones.
Regulación	Limpieza del aire y almacenamiento de carbono	Los bosques absorben grandes cantidades de carbono de la atmósfera, lo que ayuda a prevenir el calentamiento global.
	Protección de la biodiversidad	Áreas naturales que preservan la diversidad de plantas, árboles, animales y recursos genéticos que sirven para la producción y desarrollo de medicina.
	Regulación de la temperatura y precipitaciones	La presencia de diferentes formaciones vegetacionales regula la temperatura y la humedad que se evapotranspira, la que luego es liberada en la atmósfera.
	Regulación y retención de aguas	Las plantas presentes permiten una mejor retención de agua en el suelo y con ello una mejor regulación en el flujo de agua.
	Control biológico de plagas	La estabilidad del ecosistema genera estabilidad y previene el estallido de plagas y enfermedades.

Regulación	Polinización	Diferentes especies silvestres (insectos y aves) tienen el rol de polinizar, un proceso esencial para la reproducción de la mayoría de las plantas.
	Actividades de conservación	Son desarrolladas por diferentes actores locales motivados por la amenaza de flora o fauna.
	Control de erosión de suelos	Los suelos que quedan sin una capa vegetal son muy propensos a la erosión, con lo que podría generarse erosión por el arrastre del agua, por viento y por sol.
Cultural	Turismo	El disfrute de la naturaleza atrae a muchos viajeros. Este trae beneficios para los visitantes como oportunidades de generación de ingresos de parte de la comunidad local.
	Actividades de recreo, salud mental y física	Las oportunidades de actividades recreativas al aire libre desempeñan un papel muy importante en la salud mental y física.
	Apreciación estética e inspiración para la cultura, el arte y el diseño	Los animales, plantas y ecosistemas han sido una fuente de inspiración para gran parte de nuestro arte, cultura y diseño, al mismo tiempo que la ciencia toma inspiración directa de la naturaleza para innovar.
	Experiencia espiritual y sentimiento de pertenencia	El patrimonio natural, el sentido espiritual de pertenencia, el conocimiento tradicional y las costumbres son importantes para crear un sentido de pertenencia.

Fuente: elaboración propia a partir de las clasificaciones de MEA y Cices, 2021.

Selección de stakeholders

En primera instancia, antes de realizar las encuestas se identificaron actores claves pertenecientes a la comunidad. Los actores claves se entienden como lo define Bidegain et al. (2019), personas que tienen una fuerte conexión con la toma de decisiones en el área y/o aquellos que tienen intereses en el manejo de los recursos naturales locales. Además se considera como actor clave a alguien que vive y/o trabaja en el área de estudio.

El total de actores locales encuestados fue de 40 (Tabla 2). Se optó por tener información proveniente de personas de distintas agrupaciones sociales y culturales a fin de obtener una representación de distintos puntos de vista, con un carácter más cualitativo que cuantitativo, con un diseño no experimental. Para identificar a los actores relevantes para el estudio, trabajadores de la Fundación Superación de la Pobreza compartieron información relacionada con las actividades principales de la zona y con los actores que desempeñan esas actividades. De esta manera se pudo visibilizar los principales grupos de personas que tienen preferencias parecidas (Bidegain et al. 2019). En un principio se hizo el contacto con las personas identificadas para realizar el cuestionario, para luego, a partir de su experiencia y sabiduría, consultarles por otras organizaciones o individuos de la localidad que pudieran ser relevantes para el estudio a través de un muestreo de bola de nieve no discriminatorio. Así fue posible tener una lista de actores claves potenciales con una gran relación con el territorio (Quintana, 2006).

Tabla 2. Actores claves encuestados

Actores claves	Definición	Número de encuestados
Arrieros	Son individuos que desempeñan un transporte terrestre de animales de carga y/o ganado, principalmente en lugares donde las carretas no pueden circular debido a la dificultad geográfica (Barra, 2006).	3
Terratenientes	Son grandes propietarios rurales, con grandes extensiones de tierras destinadas predominantemente a cría de ganado y al cultivo de cereales (Pucciarelli, 1996).	2
Queñinos históricos	Grupo de personas que nacieron ahí, tienen acceso a heredar la tierra mediante matrimonio o algún grado de parentesco y están relacionadas en una red consanguínea o de compadrazgo (Ocampo, 2010).	18
Avecindados	Nuevos habitantes que llegaron a vivir al territorio, no nacieron ahí ni comparten ningún elemento de una persona nativa. Adquirieron la tierra a través de la compra y no forman parte de la red de parentesco en la comunidad (Ocampo, 2010).	11
Los Maquis	Población pequeña que habita o pertenece a un lugar. Personas pertenecientes a comunidad de Los Maquis (Real Academia Española, 2014).	6

Fuente: elaboración propia, 2022.

De este modo fue posible contactar a personas que participan en organizaciones de carácter territorial, como juntas de vecinos, y organizaciones de carácter representativo como grupos y movimientos comunitarios. Entre ellos se puede reconocer organizaciones de adulto mayor, centro de madres, club deportivo, comité de agua potable, comité de Navidad y club de juegos criollos. También se identificaron organizaciones comunitarias que trabajan activamente en temas de cultura y medio ambiente, como el Consejo Defensa de Los Queñes, la Junta de Adelanto del Balneario de Los Queñes y Guías por la Naturaleza de Los Queñes.

Diseño de instrumento

El instrumento se diseñó a partir de la experiencia previa (e.g. Mardones, 2016, Vilardy y González, 2011), la que dio cuenta de la relevancia del uso de escalas tipo Likert, un método de medición que tiene como objetivo evaluar la opinión y comportamientos de una persona (Matas, 2018).

El cuestionario fue adaptado a las condiciones presentes en Los Queñes. Con los resultados se pudo analizar las relaciones que existen entre los actores sociales y el territorio, identificando la tendencia al cambio en la oferta de SE como también el grado de importancia que le atribuyen las personas a estos servicios. Las preguntas de la encuesta están divididas en diferentes secciones: (a) datos personales; (b) percepción

sobre el conocimiento de servicios ecosistémicos y su importancia; (c) percepción sobre la gestión territorial con relación a sus áreas naturales colindantes y (d) percepción territorial actual y futura. Para la sección b) se utilizó un listado de servicios potenciales presentes, con sus respectivas definiciones para facilitar la comprensión de los actores.

En primera instancia, antes de comenzar el cuestionario, el encuestador realizó una introducción explicando el objetivo principal del estudio: rescatar la opinión de las personas locales con relación a cómo ellas perciben y se relacionan con los servicios ecosistémicos que la naturaleza ofrece. Al mismo tiempo se les especificó que la información entregada quedaría en total anonimidad, con el objetivo de que las y los encuestados se sintieran más tranquilos y seguros al momento de entregar sus respuestas. También se recalcó que ninguna respuesta estaría bien o mal, pues lo que se buscaba era obtener su opinión respecto a cómo se relacionan con el medio ambiente (Cerda et al., 2014). Luego, en la primera sección del cuestionario se hicieron preguntas sociodemográficas, las cuales contemplan información como nombre completo, edad, género, profesión/actividad, nivel de estudio y finalmente cuánto tiempo llevan viviendo en el área (Bidegain et al., 2019).

La segunda sección parte con una pregunta referida al conocimiento de los servicios ecosistémicos. Cuando no había conocimiento del tema se procedió a explicar en que consistían dichos servicios. Enseguida se procedió a mostrar un listado de los SE potenciales presentes en la zona (Tabla 1), cada uno con sus respectivas definiciones, para luego preguntarles a las personas cuáles son los cinco servicios que consideran más importantes. En esta parte de la sección se evitó ocupar un lenguaje científico, por lo que se preguntó "cuál es el que más usa, le gusta o valora". Para una mejor comprensión se ocuparon ejemplos presentes en la zona, de manera que los SE fueron explicados como cosas materiales (leña para el fuego, agua, alimentos silvestres) o inmateriales (turismo, goce y tranquilidad al estar en un lugar natural). A continuación se enumeraron los cinco servicios identificados y se les pidió que percibieran la vulnerabilidad frente a cambios en el futuro, explicándoles que esa vulnerabilidad se refiere al riesgo futuro que tiene un servicio de perder calidad o simplemente desaparecer. Para ello se usó una escala de tipo Likert de seis puntos (donde 1 representa a los más vulnerables y 6 a aquellos que no son vulnerables. Es más, en este caso se consideraba que podría aumentar la provisión del servicio). Al mismo tiempo se les pidió que calificaran esos cinco servicios según el grado de importancia usando una escala de tipo Likert de cuatro puntos (donde 1 representa algo prescindible, algo que no es necesario, y 4 aquello que resulta esencial para su vida) (Bidegain et al., 2019).

Finalmente, para la tercera y cuarta sección del cuestionario se realizaron preguntas abiertas relacionadas con la percepción que las personas tienen respecto a la gestión del territorio, específicamente en relación con el ecosistema presente en el cajón del río Teno y Claro. También se preguntó por la capacidad de acción que tienen las instituciones

y organizaciones presentes, sumada a la participación que hay de parte de la comunidad. En último lugar se preguntó la opinión sobre la situación actual y futura del ecosistema presente. Gracias a ello fue posible visibilizar las prioridades y conflictos que existen en el territorio.

Análisis estadístico

Para analizar los datos obtenidos en terreno se usó la técnica de análisis multivariado. El método consistió en calificar cuantitativamente un par de variables altamente relacionadas (tendencia futura y nivel de importancia). Ello permitió comprender la relación de dependencia entre las variables medidas y cuantificar información cualitativa (Balzarini et al., 2015).

Las respuestas de los participantes fueron tabuladas en el programa Excel 2010, donde la información recopilada fue codificada con valores numéricos para poder ser expresados mediante gráficos de barra y de dispersión. Para ello se usaron valores promedio, los cuales fueron calculados a través de estadística descriptiva simple (Martín-López et al., 2012).

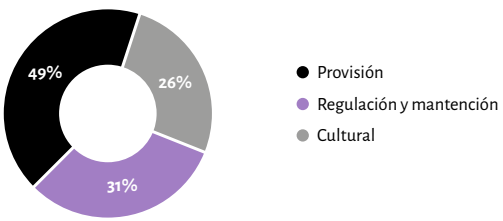
HALLAZGOS Y RESULTADOS

Identificación de servicios ecosistémicos

Dentro de los usos reconocidos por los actores claves los SE identificados (Gráfico 1) con mayor frecuencia fueron los de provisión (43%), en segundo lugar los de regulación (31%) y finalmente los culturales (26%). El 100% de los servicios potenciales identificados previamente fueron valorados por la población.

Se demuestra que las personas perciben los tres tipos de servicios como fundamentales para su vida, ya que no hay una gran variación entre uno y otro. Esto refleja un nivel de conciencia medioambiental alto, ya que no solo reconocen los bienes finales (madera, agua, animales) como fundamentales, sino que son conscientes de que los servicios intangibles son igual o más importantes para el desarrollo de sus actividades.

Gráfico 1. Servicios ecosistémicos reconocidos por las y los actores locales



Fuente: elaboración propia, 2022.

A continuación, en los cuadros 1, 2 y 3 se detalla la división, grupo, tipo de servicio, definición y beneficios de cada uno de los 21 SE identificados. Los beneficios que se detallan fueron los identificados por los encuestados.

Tabla 3. Servicios ecosistémicos de provisión identificados por las y los actores locales

División	Grupo	Tipo de servicio	Definición	Beneficio
Nutrición	Biomasa	Alimento mediante sistemas tradicionales	Recolección de organismos silvestres de manera profesional o recreativa consumidos por los seres humanos (Martín-López et al., 2012).	Pesca de organismos de agua dulce: salmones, truchas, frutas, hongos comestibles.
	Agua	Potable	Agua dulce-potable para consumo humano (Martín-López et al., 2012).	Agua para consumo humano y animal.
		Riego	Agua dulce-potable para consumo en agricultura (Martín-López et al., 2012).	Agua para la agricultura y para plantas ornamentales.
Materia prima	Material biótico	Recurso vegetal no comestible	Extracción de organismos vegetales para todos los fines excepto para consumo humano (Beaumont et al., 2007).	Madera, forraje para animales, tierra de hoja.
		Recursos ornamentales	Extracción de recursos bióticos o abióticos con fines ornamentales, tales como moda o artesanía (De Groot et al., 2002).	Flores, piedras, especies de flora.
		Recursos medicinales	Organismos que son utilizados en medicina tradicional o industria farmacéutica (De Groot et al., 2002).	Plantas medicinales como boldo, manzanilla, esencias y aceites.
Energía	Biocombustible renovable	Material de origen vegetal	Combustibles de origen vegetal utilizados para calefacción, entre otros usos (De Groot et al., 2002).	Leña y tierra de hoja.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Servicios ecosistémicos de regulación identificados por las y los actores locales

División	Grupo	Tipo de servicio	Definición	Beneficio
Regulación de flujos	Flujos de masa	Prevención y control de la erosión	Las componentes geobióticas controlan la desertificación y el desgaste de la corteza terrestre (Martin-López et al., 2012).	Retención y mantención de suelos.
	Flujos líquidos	Atenuación de tasas de escorrentía y de descarga	La vegetación absorbe el agua y retarda el tiempo de saturación del suelo. El suelo de los bosques tiene capacidad de retener el agua (Encina, 2012).	Control de inundación y deslizamiento de tierra.
		Almacenamiento de agua	Función de los ecosistemas que permite la filtración, retención y almacenamiento de agua (De Groot et al., 2002).	Recarga de acuíferos, almacenamiento de aguas para cualquier uso.
Mantenimiento de las condiciones físicas	Regulación atmosférica	Regulación de procesos climáticos	El clima y el tiempo local son regulados según el ciclo hidrológico, las interacciones biogeoquímicas del lugar y el equilibro en la composición de la atmósfera (De Groot et al., 2002).	Precipitación y temperatura.
		Purificación del aire	Regulación de las concentraciones de contaminantes en la parte baja de la atmósfera (Santos- Martín et al., 2015).	Aire libre de contaminación.
Mantenimiento de las condiciones biológicas	Mantenimiento del ciclo de vida	Dispersión de semillas y polinización	Polinización por parte de insectos, aves u otros organismos de cultivos agrícolas y de plantas aromáticas o medicinales (Martín-López et al., 2012).	Propagación de semillas por aves, mamíferos e insectos.
	Mantenimiento del hábitat	Mantenimiento de la biodiversidad	Soporte biofísico químico para el mantenimiento de la biodiversidad a nivel genético, de especies y comunidades residentes y migratorias (Santos-Martin et al., 2015).	Hábitat para especies residentes y/o migratorias.

Fuente: elaboración propia.

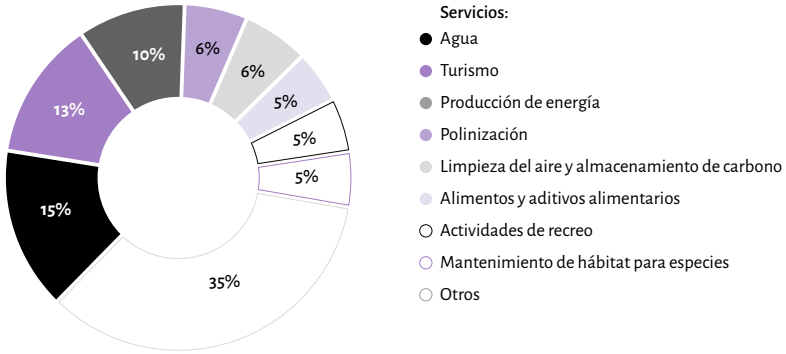
Tabla 5. Servicios ecosistémicos culturales identificados por las y los actores locales

División	Grupo	Tipo de servicio	Definición	Beneficio
Interacciones del tipo experiencial e intelectual	Recreación y turismo	Variedad de paisajes con potencial uso recreativo y/o turístico	Lugares de ecosistemas determinados que son escenario de actividades lúdicas en la naturaleza que proporcionan bienestar (Martín-López et al., 2012).	Excursiones, avistamiento de aves, pesca deportiva, camping.
Interacciones del tipo simbólico	Información estética y patrimonial	Apreciación del paisaje	Capacidad de los ecosistemas para otorgar un contexto que permita el disfrute a nivel estético (Santos-Martín et al., 2015).	Lugares con belleza natural.
		Inspiración cultural y artística	La naturaleza es la base fundamental para la cultura y el folclore, desarrollados a través de diferentes medios con su relación con el hombre. También está asociada al conocimiento ecológico local (Martín-López et al., 2012).	Patrimonio cultural, folclore, artes y fiestas tradicionales.
	Espiritual	Lugares o especies sagradas	Capacidad de los ecosistemas para suscitar pensamientos y sentimientos de tipo religioso y/o espiritual (Santos-Martín et al., 2015).	Tranquilidad, aislamiento.

Fuente: elaboración propia.

De la totalidad de servicios identificados (Gráfico 2), los que más se repitieron fueron los siguientes. En primer lugar se encuentra el servicio de agua, luego turismo, producción de energía, polinización y limpieza del aire y almacenamiento de carbono. Estas son las necesidades básicas de la población. Se denota una relación entre los recursos naturales (agua, madera, polinización) y la principal actividad económica de la zona (turismo), la que está estrechamente relacionada con la calidad del ecosistema presente, donde es posible encontrar un bosque maulino que no tiene mayores intervenciones, con dos ríos que desembocan en la localidad de Los Queñes.

Gráfico 2. Servicios ecosistémicos reconocidos por las y los actores locales claves



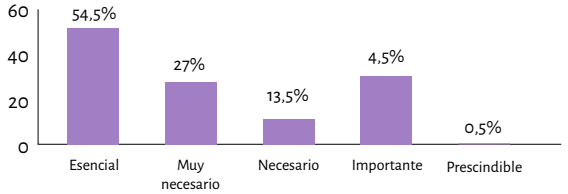
Fuente: elaboración propia, 2021.

En uno de los primeros apartados del cuestionario se preguntaba si las personas conocían lo que era un servicio ecosistémico. Resultó que las pocas personas que tenían conocimiento del tema correspondían a actores que tienen estudios superiores relacionados con los recursos naturales. Pero las demás personas tenían un conocimiento muy débil o nulo respecto al tema. Esto demuestra que fue de gran ayuda la exposición y definición a cada encuestado de los SE presentes, lo que permitió aterrizar el conocimiento intrínseco histórico que tiene la población. De no ser así muchos de los participantes del estudio se hubieran cohibido mucho más al momento de expresar sus saberes. Incluso las personas de mayor edad demostraron mucha inseguridad al momento de identificar los servicios, puesto que sentían que no sabían nada. Sin embargo, al ser personas que llevan muchos años viviendo en el territorio tienen una enorme cantidad de conocimientos y relaciones con el entorno.

Valoración de la importancia y tendencia a futuro

A continuación, en el Gráfico 3 se muestran los resultados promedios de la importancia que le atribuyeron los actores a los SE identificados.

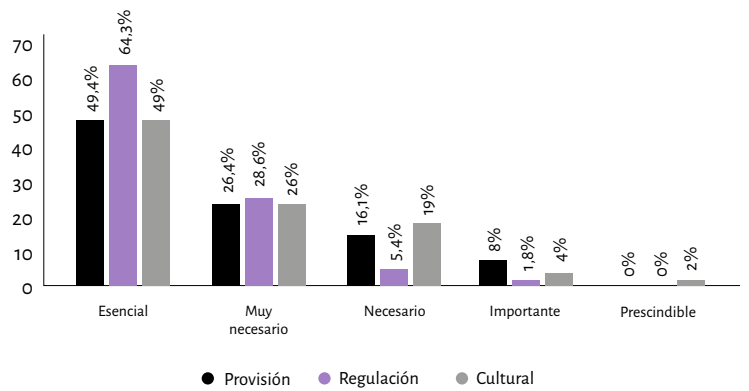
Gráfico 3. Valoración de la importancia de los servicios ecosistémicos



Fuente: elaboración propia, 2022.

Se observa que del total de SE los encuestados calificaron el 54,5% como esenciales y el 27% como muy necesarios para asegurar su bienestar personal. Luego, con porcentajes inferiores, 13,5% fueron considerados necesarios y 4,5% como importantes, pero no necesarios. Cabe destacar que solo una persona calificó un servicio como prescindible (esencias y aceites), lo cual demuestra que para la comunidad todos los servicios son importantes en distinta medida. En el Gráfico 4 es posible observar la importancia entregada a los distintos tipos de servicio por separado. Este demuestra que consideran esenciales los tres tipos de servicios, con un promedio de más del 50%, pero hay uno en particular que tiene más frecuencia: los servicios de regulación. Este servicio tiene un promedio del 64%, resultado que proyecta sabiduría respecto a que el ambiente necesita realizar esos procesos básicos para proveer otro tipo de servicios.

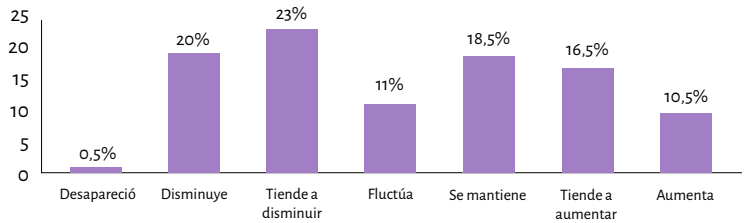
Gráfico 4. Valoración de la importancia otorgada a los distintos tipos de servicios



Fuente: elaboración propia, 2022.

Con el conocimiento actual de los actores encuestados se procedió a calificar el grado de vulnerabilidad a cambios en el futuro (Gráfico 5). Estos muestran números preocupantes debido a que proyectan que un 43% de los servicios identificados están disminuyendo o tienden a disminuir 20 y 23% respectivamente. Pero también existe un aumento en la provisión de servicios; un 27% tiende a aumentar o aumenta 16,5 y 10,5% respectivamente.

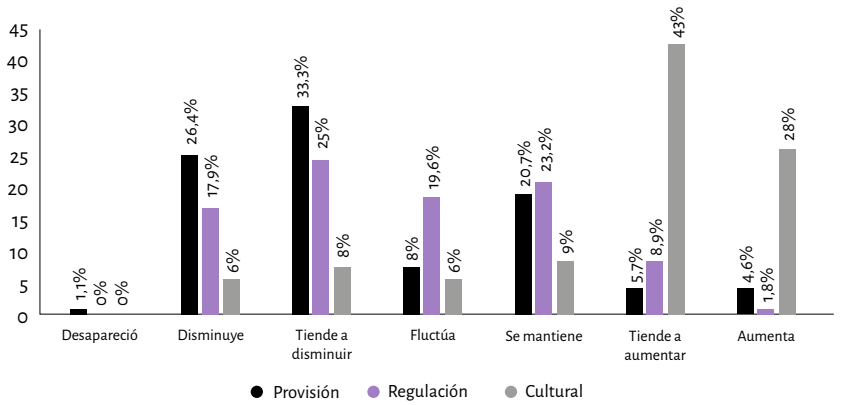
Gráfico 5. Valoración de la tendencia de servicios ecosistémicos



Fuente: elaboración propia, 2022.

En el Gráfico 6 se pueden observar los servicios más afectados o beneficiados frente a perturbaciones actuales y futuras. El cultural aparece como el más beneficiado, ya que un 71% tendería a aumentar o aumenta directamente, y un 14% tendería a disminuir o disminuye, demostrando un aumento significativo en la interacción con el medio ambiente. Este servicio en específico no provee beneficios tangibles, más bien la experiencia personal que cada individuo tiene con el medio ambiente le entrega un nivel de satisfacción, el cual ha ido en aumento y seguirá creciendo según los actores locales. Al mismo tiempo se puede identificar que solo una persona reconoció que un servicio en específico (abono y fertilizantes) había desaparecido, lo cual no es representativo. En esa línea el resultado es satisfactorio debido a que todavía se pueden aprovechar servicios que son importantes para la población local.

Gráfico 6. Valoración de la tendencia otorgada a los distintos tipos de servicios



Fuente: elaboración propia, 2022.

Por otro lado, las cifras que muestran los servicios de provisión y regulación son alarmantes. En primer lugar el 60% de los servicios de provisión muestran que disminuyen o tienden a disminuir, con un porcentaje del 10% en cuanto a su aumento. En segundo lugar un 33% de los servicios de regulación muestra una disminución o tendencia a disminuir, con un 11% de aumento o tendencia a aumentar. Esto habla de una amenaza en la provisión futura de estos servicios.

Tabla 6. Valores promedio de importancia y tendencia de cada servicio identificado

Provisión		Regulación		Cultural	
Agua	↘	Polinización	↘	Turismo	↗
Producción de energía	⇕	Regulación de la temperatura y precipitaciones	↘	Apreciación estética	⇕
Forraje	⇕	Mantenimiento de hábitat para especies	⇔	Actividades de recreo	↗
Alimentos y aditivos alimentarios	⇕	Regulación y retención de aguas	⇕	Sentido de pertenencia	↗
Abono o fertilizante	⇔	Limpieza del aire y almacenamiento de carbono	⇕	Experiencia espiritual	↗
Plantas ornamentales	⇕	Control de la erosión de los suelos	↗		
Plantas medicinales	↘	Control de plagas	⇕		
Semillas forestales	⇔				
Esencias y aceites	↘				

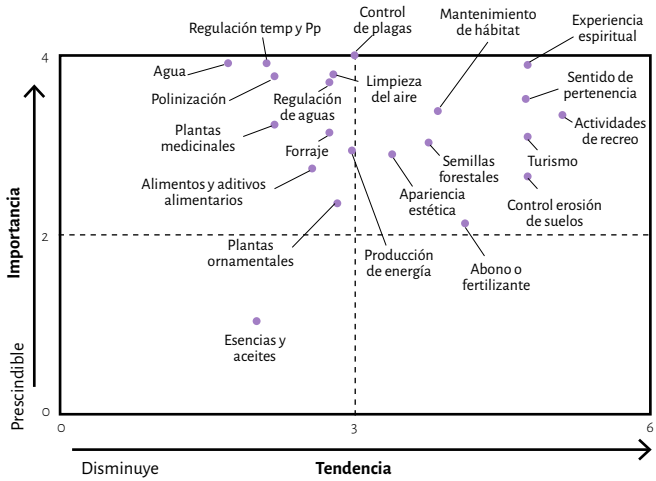
Tendencia
- ↑ Aumenta
- ↗ Tiende a aumentar
- ⇔ Se mantiene
- ⇕ Fluctúa
- ↘ Tiende a disminuir
- ↓ Disminuye

Importancia
- Esencial
- Muy necesario
- Necesario
- Importante pero no necesario
- Prescindible

Fuente: elaboración propia, 2022.

En la Tabla 6 se exponen los resultados promedio de importancia y tendencia de cada servicio identificado. Así se puede observar en detalle la valorización que se hizo a cada servicio. En conjunto con el Gráfico 7 se muestra la relación de dependencia de estas dos variables. De esta forma se puede vislumbrar qué tan amenazado se encuentra un servicio y la importancia que las personas le brindan.

Gráfico 7. Dispersión de la importancia brindada a cada servicio identificado y su tendencia a futuro



Fuente: elaboración propia, 2022.

Al analizar el gráfico de dispersión se pueden observar relaciones interesantes. En primer lugar se recalca la gran importancia que tienen los SE culturales, de modo que se espera una tendencia a aumentar, pues las personas los identifican como de alto valor. En el caso de la experiencia espiritual, sentido de pertenencia, actividades de recreo y turismo se demuestra una relación cultural y espiritual muy fuerte en la zona de Los Queñes.

También es posible observar una serie de SE de regulacion y provisión, los cuales son considerados muy importantes y esenciales. Estos corresponden a alimentos y aditivos alimentarios, forraje, producción de energía, apreciacion estética, regulación y retención de aguas, limpieza del aire y almacenamiento de carbono, y control de plagas. La característica que comparten estos servicios es que su tendencia fluctúa a través del tiempo, lo que los presenta como susceptibles a amenazas que puedan presentarse.

Por último, el hallazgo más importante se basa en que algunos servicios de pro-

visión y regulación tienden a disminuir, en específico los que corresponden a los presentes a la izquierda del cuadrante superior izquierdo. Lo preocupante a considerar es que si la situación se mantiene igual seguirán disminuyendo hasta llegar a un punto irreversible, donde posiblemente pueden desaparecer. En ese caso la modificación de la provisión de agua, la polinización, la regulación de la temperatura y las precipitaciones afectarán todos los componentes del territorio. Si estas funciones se modifican las personas perderán su principal actividad económica, el turismo.

DISCUSIÓN

Durante la aplicación de las encuestas se identificó un hallazgo muy importante: en los últimos años la agricultura de exportación ha aumentado radicalmente en la comuna de Romeral, por lo que se pueden identificar dos grandes amenazas respecto a la provisión de los servicios ecosistémicos. En primer lugar un gran número de los participantes del estudio reconocieron que ha habido una disminución en la población de abejas, proceso que afecta la polinización y a los cultivadores locales. Este servicio de regulación que desempeñan las abejas es considerado clave para la vida del ser humano (Martin-Culma & Arenas, 2018). En segundo lugar el crecimiento de la agricultura ha desencadenado una presión en el consumo de agua, por lo que hace unos años se han estado realizando estudios para realizar un tranque para regadío y una central de pasada hidroeléctrica, que hará que gran parte del caudal sea desviado para riego de agricultura de exportación principalmente.

La Ley N°20.017 exige que el caudal mínimo que debe dejarse en el río para preservar los valores ecológicos corresponda a un 20% del caudal medio anual. Esto pone una presión muy alta en zonas específicas del territorio. Una de ellas es el cajón del río Teno, que según la Estrategia y Plan de Acción para la Biodiversidad en la VII Región del Maule (2002) y el Plan Nacional de Protección de Humedales 2018-2022 es un sitio prioritario para la conservación de ecosistemas forestales y de aguas continentales.

Con ese caudal mínimo será imposible realizar deportes acuáticos como kayak y rafting, y al mismo tiempo las personas no podrán ejecutar prácticas que realizan en la actualidad como nadar en el río o pescar. La disminución de agua afectará la población de peces, por lo que el turismo relacionado con la pesca también se reducirá. Finalmente los animales, en especial el pato cortacorrientes y el loro tricahue, animales simbólicos de la zona, perderán sus territorios de reproducción. Las llamadas "loreras", zonas de reproducción del loro tricahue, quedarán bajo el agua una vez realizado el megaproyecto. Por otro lado, según los autores Meza y Pernollet, el caudal ecológico no es suficiente para que el pato cortacorrientes puede desempeñarse con naturalidad, por lo que tendrá que instalarse en otras zonas, lo que afectará directamente a su población.

Este proyecto ha causado un conflicto socioambiental en el territorio que ha polarizado a la comunidad. Por una parte están las personas que creen que el proyecto traerá muchos beneficios, principalmente económicos, ya que se crearán nuevos puestos de trabajo en la construcción de este, que también funcionará como un atractivo turístico. Por otro lado están las personas que están en contra de la construcción. El principal argumento hace referencia a que se verán modificadas las funciones ecosistémicas del territorio, lo que pondrá en peligro la flora y fauna presente como también las actividades turísticas relacionadas con el río.

Como argumentan Corvalán et al. (2005) los cambios en la composición, funcionamiento y flujos de SE afectan directamente el bienestar humano en una forma negativa. De modo que si el bienestar humano disminuye es muy probable que la dependencia de los servicios ecosistémicos tienda a aumentar, lo que causaría una presión adicional a su provisión, generando un espiral descendiente de incremento de pobreza, con una mayor degradación de los ecosistemas. Y si la resiliencia social o ecológica se ven afectadas, la vulnerabilidad de la población aumenta. Las alteraciones humanas en los ecosistemas y sus servicios dan lugar a que se generen más amenazas. Así, con la degradación del ecosistema existe una degradación en los componentes y determinantes de la pobreza, como el ingreso, la salud y la seguridad.

Según Viota & Maraña (2010) "las consecuencias sociales de un cambio en el medio ambiente son diferentes en función de las características concretas de las distintas sociedades". De este modo hay lugares que tienen mayor capacidad de proteger el ecosistema y los servicios que proporciona. Pero hay otros lugares, como el poblado de Los Queñes, que no están bien preparados para hacerle frente a las pérdidas del ecosistema. Dicho de otra manera, el grado de presión depende de factores tecnológicos, de las políticas y del comportamiento de los sistemas sociales. Conociendo las prioridades de las políticas públicas y las relaciones actuales de la comunidad, se podría decir que no están preparadas para disturbios/cambios en el ecosistema presente.

Por estas razones diferentes organizaciones sociales se han creado para proteger el medio ambiente del territorio, con el objetivo de buscar alternativas y soluciones para evitar el deterioro de la provisión de SE. En función de esto se ha estado trabajando para generar un documento para decretar un santuario de la naturaleza que proteja el cajón del río Teno y sus áreas colindantes.

Por otra parte los cultivadores locales, personas relacionadas con el campo, se preocupan más por los servicios de provisión como la leña, abonos/fertilizantes y forraje. Esto se entiende debido a que la mayoría de ese grupo social tiene una vida de subsistencia que depende en gran parte de sus animales y sus cultivos, con una dependencia directa del entorno que los rodea.

Una facción de los avecindados, los artesanos, considera muy valiosos los alimentos, esencias, aceites y todo tipo de productos que ofrece el bosque nativo.

Expresan que reciben beneficios económicos y beneficios personales a nivel espiritual. Al mismo tiempo, dentro de los servicios que reconocen, siempre consideran a más de un servicio de regulación pues entienden que sin ese tipo de servicios no es posible tener un ecosistema sano, lo que tarde o temprano afectaría la provisión de otros tipos de servicios.

Las personas que viven en la ciudad tienen mayores preferencias por los servicios ecosistémicos de provisión, servicios que pueden ser percibidos con mayor facilidad. Muchas de esas personas se sienten muy a gusto ya sea en un sentido de pertenencia, por la belleza escénica o el turismo que trae el ecosistema presente, lo que denota una gran valoración de los servicios culturales.

CONCLUSIÓN

La investigación incorporó técnicas no monetarias para evaluar los servicios ecosistémicos presentes. Usando técnicas de valoración sociocultural fue posible capturar la importancia intangible de los SE, obteniendo información sobre la cohesión social, identidad territorial y los beneficios espirituales otorgados por el ecosistema de la localidad de Los Queñes. Esto demuestra que los sistemas socioecológicos son redes interconectadas entre las necesidades de la sociedad y la provisión de distintos servicios del ecosistema.

Con la metodología usada fue posible reconocer 21 servicios ecosistémicos potenciales, de los cuales el 100% fue reconocido y valorado por los actores claves. Esto habla de una conciencia ambiental alta, ya que las personas no solo valoraron los bienes tangibles, sino que también tomaron en cuenta los intangibles. A partir de esto se puede concluir que poseen un amplio conocimiento del entorno natural que las rodea, sumado a la gran importancia que tiene para ellos. Del total de servicios reconocidos las y los encuestados consideran que el 82% de ellos son esenciales o muy necesarios para la población. El agua, el turismo, la producción de energía, la polinización y la limpieza del aire y almacenamiento de carbono son los servicios que tuvieron más reconocimiento.

La población considera que los servicios más vulnerables corresponden a la provisión de agua, la polinización, la regulación de la temperatura y las precipitaciones. Por lo tanto el enfoque social en la valoración de SE puede ser útil para el entendimiento profundo de las dinámicas en los territorios. Por consiguiente las estrategias de ordenamiento territorial o políticas públicas serán más efectivas en la reducción de la pobreza cuando respeten los diversos grados y usos de SE por parte de las diferentes comunidades.

Poder identificar a los actores locales y sus opiniones es fundamental para fortalecer la confianza en la comunidad, confianza que hoy en día se ha roto producto de un conflicto de intereses asociado a si se construirá o no el megaproyecto del tranque. Si se tiene una comunidad unida se podrá lograr una participación local efectiva que asegure

la compatibilidad de los usos del territorio, sustentabilidad en los procesos productivos y cuidado de las funciones del ecosistema.

El turismo sostenible es una herramienta que puede contribuir a la conservación del ecosistema y al crecimiento de la economía local, lo que produce una fuente de ingresos importante que genera un apoyo en las áreas naturales y en la comunidad local. Para alcanzar la meta de incrementar el bienestar humano y conservar los ecosistemas es necesario crear reformas en las instituciones, leyes y políticas. Por lo tanto es necesario que las personas sigan evaluando económica y biológicamente los SE en conjunto con la valoración sociocultural, con la finalidad de generar información representativa, la cual será de utilidad para identificar conflictos socioambientales y tomar decisiones en los territorios.

Finalmente la valoración sociocultural requiere de una metodología normalizada y aceptada, la cual debe realizarse interdisciplinariamente, con diferentes enfoques y conocimientos, fomentando la relación existente entre el valor social y la resiliencia de los ecosistemas. Las estrategias de reducción de pobreza deben contemplar la función que desempeña el ecosistema para mejorar la salud y el bienestar de los más necesitados. Gracias a los resultados y análisis de la investigación se presenta la oportunidad de contribuir a modelos de planificación territorial. Esta información podrá ser usada tanto a nivel local como regional, de manera que los agentes tomadores de decisiones puedan diseñar enfoques participativos más sólidos. Al mismo tiempo queda plasmada la valoración sociocultural de servicios ecosistémicos en el área de Los Queñes.

RECOMENDACIONES

Desde la década del ochenta diferentes países empezaron a organizarse para proteger el medio ambiente, gracias a lo que como nunca en la historia se empezaron a distinguir diferentes consecuencias negativas relacionadas con la extracción de recursos naturales, vitales para nuestra matriz productiva de bienes y servicios. De este modo Chile se especializó en una economía primaria-exportadora, lo que generó un producto interno bruto de crecimiento exponencial en los últimos treinta años, pero a un enorme costo. Las principales consecuencias negativas que trajo este modelo de desarrollo contemplan gran deforestación del bosque nativo, con una gran pérdida de biodiversidad acuática y terrestre, sumada a una gran cantidad de ríos contaminados, con población vulnerable viviendo en zonas de sacrificio. Esto produce diferentes conflictos socioambientales, retrasos y quiebres en las economías locales.

Estas evidencias demuestran la necesidad de un cambio estructural profundo, que permita un desarrollo más pleno e inclusivo. Por eso según la Cepal (Comisión Económica para América Latina) urge la necesidad de mantener el patrimonio natural y los servicios ecosistémicos que brinda, además de incrementar la eficiencia ambiental,

transformando la matriz energética para implementar energías renovables y sostenibles. Para ello es necesario una planificación multiescalar participativa, entendida como expresión de objetivos, estrategias y/o prioridades que se desarrollan entre diferentes niveles del Estado desde una lógica de coordinación y articulación coherente, alineada e integral.

Para lograr este tipo de planificación es necesario aplicar una gobernanza multiescalar, entendida como forma de gobierno basada en la interrelación entre Estado, sociedad civil y el mercado. De este modo la responsabilidad no la tiene exclusivamente el sector público, pues la gobernanza implica todos los sectores participantes, incluido el Gobierno, la industria, los trabajadores, las comunidades, la sociedad civil y el entorno natural. Así es como la participación ciudadana se transforma en una estrategia crucial para modificar el paradigma actual.

Actualmente existe una ley (20.500) que protege y reconoce el derecho de las personas a participar en las políticas, planes, programas y acciones. Esta asegura una participación informada de parte de la ciudadanía en procesos de calificación ambiental relacionados con los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA). Por un lado es muy bueno que se haya implementado una consulta pública para los diferentes proyectos, pero por otro esta consulta es pasiva, de reclamo y escucha sobre el futuro del proyecto, no un requisito que debe tener todo proyecto. Por eso esta investigación recomienda que todas las iniciativas que entren al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) tengan como obligación una participación ciudadana vinculante con la población local, activa, propositiva y comprometida.

Sumado a esto es necesario tener instrumentos y técnicas que nos permitan recopilar la información y sabiduría de las personas. Uno de ellos es la valoración social de los servicios del ecosistema, pues hoy en día no existe una metodología estratificada a nivel nacional que explique cómo recopilar esa información. Por eso es necesario avanzar en este tema y crear una metodología que pueda implementarse en todo el territorio. Además se debe avanzar en educación ambiental para los servidores y servidoras de la institucionalidad pública y la ciudadanía, incluyendo la empresa privada. Así habrá una mayor comprensión de que el ser humano es una más de las partes de un sistema complejo, y que la inacción social deteriora el capital natural y por ende a nosotros mismos.

También está la necesidad de que la naturaleza sea declarada como sujeto de derechos reconocidos constitucionalmente. Concebirla como un ente dotado de derechos fomenta un cambio de paradigma hacia un sistema jurídico donde todo está interconectado, por lo tanto deben asumirse políticas públicas transversales. Por último y no menos importante, el Gobierno de Chile debe ratificar su participación en el Acuerdo de Escazú, un instrumento jurídico que aspira a que los países de la región cuenten con el mismo nivel de protección, garantía y promoción de los dere-

chos de acceso (información, participación y justicia). Este establece medidas para la cooperación y el fortalecimiento de capacidades entre países y también es un avance en la transparencia en asuntos ambientales y en la rendición de cuentas a nivel país. Teniendo en cuenta que los países latinoamericanos tienen la mayor cantidad de muertes de defensores ambientales en el mundo, este tratado es relevante pues promueve la defensa de los derechos de las personas defensoras del medio ambiente y el respeto por los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales.

Al mismo tiempo este tratado se relaciona directamente con el objetivo 10 y 11 de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El primer objetivo busca reducir las desigualdades, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas. El ODS 11 busca lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. En conclusión estos mecanismos e instrumentos jurídicos son esenciales para proteger el medio ambiente y la población presente. Al incrementar la calidad del medio ambiente se estará aumentando la calidad de vida de las personas, por lo que podrán optar por un mayor bienestar (seguridad, bienes materiales básicos, salud, buenas relaciones sociales y libertad de elección y acción).

BIBLIOGRAFÍA

• **Aguilera, A. (2014).** *Valoración de servicios ecosistémicos de la vegetación urbana en una ciudad desértica. Caso estudio ciudad de Antofagasta* (tesis para optar al grado de Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente), Instituto de Estudio Urbanos y Territoriales Universidad Católica de Chile.

• **Arroyo, M., Marquet, P., Marticorena, C., Cavieres, L., Squeo, F., Simonetti Zambelli, J., Rozzi, R. & Massardo, F. (2006).** *El hotspot chileno, prioridad mundial para la conservación. Diversidad de ecosistemas, ecosistemas terrestres*, Santiago, Comisión Nacional del Medio Ambiente.

• **Balzarini, M., Bruno, C., Córdoba, M. & Teich, I. (2015).** Herramientas en el análisis estadístico multivariado. *Escuela Virtual Internacional Cavila. Facultad de Ciencias Agropecuarias*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

• **Barra, B. (2006).** Arriero en el partido del Maule (1700-1750), *Universum (Talca)*, 21(1), 12-27.

• **Bidegain, I., Cerda, C., Catalán, E., Tironi, A. & López-Santiago, C. (2019).** Social preferences for ecosystem services in a biodiversity hotspot in South America, *PLoS ONE*, 14(4).

• **Cerda, C., Barkmann, J. y Marggraf, R. (2014).** Non-market economic valuation of the benefits provided by temperate ecosystems at the extreme south of the Americas, *Reg Environ Change*, 14, 1517–1531.

• **Cerda, C. & Tironi, A. (2017).** La evaluación no monetaria de los servicios ecosistémicos: perspectiva para la gestión sostenible del territorio, *Revista Luna Azul*, *45*, 329-352.

• **Conama, Conaf, SAG, INIA, DGA, Sernapesca, UTAL & UCM (2002).** *Estrategia y Plan de Acción para la Biodiversidad en la VII Región del Maule.* Disponible en **http://metadatos.mma.gob.cl/sinia/articles-37025_pdf_maule.pdf**

• **Constitución Política de la República de Chile (1980).** Art. 20017. 11 de mayo del 2005 (Chile). Disponible en **https://reformacodigodeaguas.carey.cl/wp-content/uploads/2016/06/informe-sobre-caudal-ecologico-de-la-biblioteca-del-congreso-nacional.pdf**

• **Corvalán, C., Hales, S. & McMichael, A. (2005).** *Ecosistemas y bienestar humano: Síntesis sobre salud. Un informe de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (EM)*, Ginebra, Organización Mundial de la Salud. Evaluación de los Ecosistemas del Milenio.

• **Ervural, B. Ç., Ervural, B. & Kahraman, C. (2016).** Fuzzy sets in the evaluation of socio-ecological systems: an interval-valued intuitionistic fuzzy multi-criteria approach, *Studies in Fuzziness and Soft Computing*, 309–326.

• **Haines-Young, R. & Potschin, M. (2013).** Common International Classification of Ecosystems Services (CICES): Consulta en Versión 4. Disponible en **www.cices.eu o www.nottingham.ac.uk/cem**

• **Ipbes (2019).** *Summary for policymakers of the global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. S.* En Díaz, J. Settele, E. S. Brondízio E.S., H. T. Ngo, M. Guèze, J. Agard, A. Arneth, P. Balvanera, K. A. Brauman, S. H. M. Butchart, K. M. A. Chan, L. A. Garibaldi, K. Ichii, J. Liu, S. M. Subramanian, G. F. Midgley, P. Miloslavich, Z. Molnár, D. Obura, A. Pfaff, S. Polasky, A. Purvis, J. Razzaque, B. Reyers, R. Roy Chowdhury, Y. J. Shin, I. J. Visseren-Hamakers, K. J. Willis, and C. N. Zayas (eds.), Ipbes Secretariat, Bonn. Disponible en https://ipbes.net/sites/default/files/2020-02/ipbes_global_assessment_report_summary_for_policymakers_es.pdf

· **Luebert, F. & Pliscoff, P. (2004).** *Clasificación de pisos de vegetación y análisis de representatividad ecológica de áreas propuestas para la protección en la ecorregión Valdiviana*, WWF Chile, Programa Ecoregión Valdiviana, Valdivia, Chile. iii. Disponible en https://www.wwf.cl/?144961/Clasificacion-de-pisos-de-vegetacion-y-analisis-de-representatividad-ecologica-de-areas-propuestas-para-la-proteccion-en-la-Ecorregion

• **Mardones Rojas, P. (2016).** *Valorización social de los servicios ecosistémicos en el espacio costero marino para los pueblos originarios (ECMPO) Caulín, Comuna de Ancud, Isla Grande de Chiloé, Región de Los Lagos, Chile* (memoria para optar al título profesional de ingeniero en Recursos Naturales Renovables), Universidad de Chile.

• **Martin-Culma, N. & Arenas, N. (2018).** Daño colateral en abejas por la exposición a pesticidas de uso agrícola. *Entramado*, *14*(1), 232-240.

• **Martín-López, B., González, J. A., Vilardy Quiroga, S. P., Montes, C., García-Llorente, M., Palomo, I. & Agudelo, M. (2012).** *Ciencias de la sostenibilidad. Guía docente.* Universidad del Magdalena, Instituto Humboldt, Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en http://repository.humboldt.org.co/handle/20.500.11761/32937

• **Matas, A. (2018).** Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión, *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38-47.

• **MEA (Millennium Ecosystem Assessment) (2005).** *Ecosystems and Human Well-Being: Wetlands and Waters Synthesis*, Washington, World Resources Institute.

• **Ministerio del Medio Ambiente (2017a).** *Estrategia Nacional de Biodiversidad 2017-2030.* Disponible en https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/Estrategia_Nac_Biodiv_2017_30.pdf

___(2017b). *Propuesta sobre Marco Conceptual, Definición y Clasificación de Servicios Ecosistémicos para el Ministerio de Medio Ambiente.* Disponible en https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2014/10/Propuesta-Marco-Conceptual-Definicion-y-Clasificacion-de-Servicios-Ecosistemicos_V1.0_Alta.pdf

___(2018). *Plan Nacional de Protección de Humedales 2018-2022 Ministerio de Medio Ambiente.* Disponible en https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2018/11/Plan_humedales_Baja_confrase_VERSION-DEFINITIVA.pdf

• **Ocampo, C. (2010).** *La construcción de la memoria colectiva.* México D. F., Instituto Nacional de Antropología e Historia.

• **Pacha, M. J. (2014).** *Valoración de los servicios ecosistémicos como herramienta para la toma de decisiones: Bases conceptuales y lecciones aprendidas en la Amazonía.* Disponible en https://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/05_11_2014_wwf_ecosystems_esp_final_internet_150dpi__spread.pdf

• **Pernollet, C. & Meza, R. (2011).** *Estimación de los requerimientos de hábitat físico y caudal ecológico del pato cortacorrientes en la cuenca del río Cachapoal. XX Congreso Chileno de Ingeniería Hidráulica, Sociedad Chilena de Ingeniería Hidráulica.* Disponible en https://www.researchgate.net/publication/343319732_Estimacion_de_los_Requerimientos_de_Habitat_Fisico_y_Caudal_Ecologico_del_Pato_Cortacorrientes_en_la_Cuenca_del_rio_Cachapoal

• **Pucciarelli, A. R. (1996)** El poder material de la burguesía terrateniente. Notas sobre la evolución de la noción de latifundio (Primera parte 1900/1950), *Cuadernos del CISH*, 1(1).

• **Quintana, A. (2006).** Metodología de Investigación Científica Cualitativa. En Quintana A. y Montgomery, W., *Psicología: Tópicos de actualidad. Universidad Nacional Mayor de San Marcos,* Lima, UNMSM.

• **Real Academia Española (2014).** *Diccionario de la Lengua Española* (23a ed.). Disponible en https://dle.rae.es/lugare%C3%B10

• **Serey, I., Ricci, M. & Smith-Ramírez, C. (2007).** *Libro rojo de la Región de O'Higgins: prospección del estado de conservación de la flora y fauna nativa de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.* Corporación Nacional Forestal. Disponible en https://issuu.com/fernandoruz/docs/olibrorojodelaregion-deohiggins1.1-4.3

• **Sociedad Civil por la Acción Climática (2020).** *Análisis de la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Chile y Propuestas desde la Sociedad Civil por la Acción Climática.* Disponible en https://www.porlaaccionclimatica.cl/wp-content/uploads/2020/08/libro-ndc-V2.pdf

• **Vilardy, S. y González, J.A. (Eds.) (2011).** *Repensando la Ciénaga: Nuevas miradas y estrategias para la sostenibilidad en la Ciénaga Grande de Santa Marta,* Santa Marta, Universidad del Magdalena y Universidad Autónoma de Madrid.

• **Wittmer, H., Berghöfer, A. & Sukhdev, P. (2010).** TEEB–la economía de los ecosistemas y la biodiversidad. En D. Helm y C. Hepburn, *Nature in the Balance: the Economics of Biodiversity (La naturaleza en equilibrio: la economía de la biodiversidad)*, Oxford, Oxford University Press.

TUTORES Y TUTORAS

Para el ciclo 2021-2022 las y los tesistas que participaron del Programa Tesis País y que finalmente fueron seleccionados por el comité editorial para ser publicados en esta compilación de artículos de alcance nacional fueron apoyados constantemente durante el proceso por tutores institucionales. Queremos reconocer especialmente a todas y todos los tutores de esta versión y compilación de Tesis País, quienes participaron apoyando con su tiempo, reflexión y experiencia para enriquecer los trabajos que aquí se presentan publicados.

Los siguientes profesionales y consejeros(as) regionales ex Servicio País de la Fundación Superación de la Pobreza oficiaron como tutores y tutoras:

- **Ricardo Alvarez.** Antropólogo de la Universidad Austral de Chile.

- **Miguel Becerra.** Sociólogo de la Universidad de Chile y magíster en Políticas Públicas de la Universidad Diego Portales.

- **Carlos Colihuechun.** Profesor, licenciado en Educación de la Universidad Santo Tomás y magíster en Educación, mención en Gestión Directiva de la Universidad Adventista de Chile. Magíster en Gobierno, Políticas Públicas y Territorio de la Universidad Alberto Hurtado y diplomado en Desarrollo, Pobreza y Territorio de la Universidad Alberto Hurtado.

- **Ignacia Escudero.** Arquitecta de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, magíster en Gobierno, Políticas Públicas y Territorio de la Universidad Alberto Hurtado y diplomada en Políticas Sociales, Desarrollo y Pobreza de la Universidad Alberto Hurtado. Diplomada en Educación para el Desarrollo Sustentable de la Universidad de Santiago. Diplomada en Regeneración Ecosocial por Gaia University.

- **Manuel Escobar.** Sociólogo de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales (Arcis) y magíster en Desarrollo Humano Local y Regional de la Universidad de La Frontera.

- **Ana Ruth Espinoza.** Asistente social del Instituto Profesional del Valle Central.

- **Florencia Hepp.** Psicóloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile, magíster en Política Educativa de la Universidad Alberto Hurtado, diplomada en Desarrollo, Pobreza y Territorio de la Universidad Alberto Hurtado y diplomada en Liderazgo Escolar de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

• **Luis Iturra.** Sociólogo de la Universidad Arturo Prat y magíster en Relaciones Internacionales y Estudios Transfronterizos del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat.

• **Eduardo Martínez.** Sociólogo de la Universidad de La Frontera y magíster en Gobierno, Políticas Públicas y Territorio de la Universidad Alberto Hurtado.

• **Carolina Momberg.** Socióloga de la Universidad de La Frontera, magíster en Desarrollo Rural de la Universidad Austral de Chile y diplomada en Género del PNUD.

• **Bernardo Pardo.** Biólogo marino y licenciado en Biología Marina de la Universidad de Concepción. Doctor en Medio Ambiente y Espacios Litorales y diplomado de Estudios Avanzados en Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Cádiz (España). Diplomado Internacional de Especialización en Derechos Humanos, Gestión Global del Riesgo y Políticas Públicas de Prevención de Desastres en América Latina y El Caribe de la Fundación Henry Dunant; diplomado en Planificación Territorial Ambiental de la Universidad de La Frontera y diplomado en Lingüística Mapuche de la Universidad Católica de Temuco.

• **Pedro Segura.** Administrador turístico-cultural de la Universidad de Valparaíso y magíster en Gobierno, Políticas Públicas y Territorio de la Universidad Alberto Hurtado.

• **Diego Weinstein.** Psicólogo de la Universidad Diego Portales y magíster en Ciencias Sociales, mención Sociología de la Modernización de la Universidad de Chile.



SOMOS una institución privada, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuyos orígenes se remontan a 1994.

CREEMOS que superar la pobreza que experimentan millones de chilenos y chilenas en nuestro país es un desafío de equidad, integración y justicia social.

CONTRIBUIMOS a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de equidad e integración social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza.

DESARROLLAMOS nuestro quehacer en dos líneas de trabajo: por una parte, desarrollamos intervenciones sociales a través de nuestro programa SERVICIO PAÍS, que pone a prueba modelos innovadores y replicables para resolver problemáticas específicas de pobreza y, por otra, elaboramos propuestas para el perfeccionamiento de las políticas públicas orientadas a la superación de este problema, tanto a nivel nacional como local. Así, desde nuestros orígenes hemos buscado complementar, desde la sociedad civil, la labor de las políticas sociales impulsadas por el Estado de Chile.

Desde nuestros inicios trabajamos en alianza con el Estado de Chile y municipios de las 16 regiones del país. Contamos con financiamiento de entidades privadas y fondos públicos provenientes de los ministerios de Desarrollo Social y Familia, Vivienda y Urbanismo y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

www.superacionpobreza.cl
www.serviciopais.cl

/superarpobreza
@serviciopais
@superarpobreza
@serviciopais
/superacionpobreza

Con el financiamiento de:

Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Gobierno de Chile